Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$63,456	$0	0.00	$18,155	$0	0.00	$412,460	$322,245	78.13
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$63,456	$0	0.00	$18,155	$0	0.00	$412,460	$322,245	78.13
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$892	$892	100.00	$1,111	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$6,831	$2,516	36.83
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$892	$892	100.00	$1,111	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$6,831	$2,516	36.83

Indicador(es)

(C) 1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros:

1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo, y el Decreto Distrital 749 de 2019. Desde su implementación se ha recaudado $ 251.350 millones de pesos con corte a diciembre de 2022. Su recaudo inició en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores, hicieron que no se recaudara lo esperado en el 2021. Sin embargo, con la Resolución 83464 de 2021 se dio inicio a la implementación de la fase 2, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, que se vio reflejada de manera positiva en el recaudo de los primeros meses del 2022.

2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la SDM derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito, estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado $7.574 millones de pesos con corte a diciembre de 2022, con destinación al Sistema de Movilidad Sostenible.

3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. Desde su operación y hasta mayo de 2022 entraron en operación las primeras zonas de parqueo pago, en total 5.008 cupos operativos y se han recaudado $5.557 millones de pesos con corte a diciembre de 2022, en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.

4. Valet Parking adoptada mediante Resolución 151742 de 2022 -Por medio de la cual se adopta el Protocolo general para el aprovechamiento económico del espacio público de la actividad de valet parking en vía pública en modalidad de corto plazo- por la cual se adopta el protocolo de condiciones para la operación de la actividad y la circular externa No. 24 de 2022. Desde su implementación y hasta diciembre de 2022 se han recaudado $50.6 millones de pesos.

(S) 676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido de las vigencias 2021 y 2022, se ha logrado un avance del 65% del proyecto de estacionamiento en vía la ciudad, que corresponde a la estructuración, implementación y operación del proyecto. Para la vigencia 2022, se dio cumplimiento al 20% programado para la vigencia, que corresponde a la ejecución de la totalidad de actividades de estabilización del proyecto, como supervisión, implementación de cepos para inmovilización, implementación de 5.008 cupos de estacionamiento, y demás tareas sujetas al convenio.
Actualmente, los cupos se encuentran en algunas localidades como Chapinero, Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos, Puente Aranda, Los Mártires, Santa Fe y Fontibón, lo cual lo ha contribuido a ordenar el espacio público en sectores con una importante dinámica de estacionamiento.

2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$79,887	$79,844	99.95	$46,917	$0	0.00	$8,182	$0	0.00	$341,194	$284,664	83.43
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$79,887	$79,844	99.95	$46,917	$0	0.00	$8,182	$0	0.00	$341,194	$284,664	83.43

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	⊘		
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	✓		
2022	3,390.00	5,319.00	4,723.00	88.79%	✓	94.24%	★
2023	2,417.00	1,278.00	0.00	0.00%			
2024	725.00	4,460.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10,500.00	16,080.00	9,746.00	al Plan de Desarrollo		60.61%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: Se presento un retraso en el cumplimiento de la meta quedando un rezago de 578, de los cuales quedaron contratados 440 mejoramientos de vivienda a ejecutar a través del convenio suscrito en el mes de noviembre con el Ministerio de vivienda y crédito público y se adicionaron los contratos vigentes de 2022 en el mes de diciembre los cuales se encuentran ejecutando los mejoramientos faltantes para el cumplimiento de la meta 2022.

Avances y Logros: Para la vigencia 2022 se realizaron 1.124 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad. Los mejoramientos corresponden a las siguientes localidades:

1.Ciudad Bolívar 1.632 MV
2. Engativá 39 MV
3. Rafael Uribe Uribe 45 MV
4. Usme 158 MV
5. Bosa 2 MV
6. Usaquén 6 MV
7. Santafé 5 MV
8. Suba 4 MV

En lo corrido del PDD de manera cumulada se han ejecutado 1.891 mejoramientos de habitabilidad.

Para la vigencia 2022 en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, se han asignado subsidios así; (i) Mi Casa YA, 1.347; (ii) Comité de Elegibilidad 633 y (iii) Oferta Preferente 1.619, para un total de 3.599 en el 2022 y para un total en lo corrido del PDUNCSA de 7.855 subsidios

Impactos y Beneficios: Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la h1891abilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha separado 3.158 viviendas.

En lo corrido del PDD, se ha beneficiado a 27.288 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en los programas de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva con la entrega de los subsidios.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	★		
2022	0.00	429.00	429.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	14,504.00	14,504.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: El programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se adelanto el proceso de identificación de hogares a través de los listados censales entregados por la estrategia de Integración Social - Tropa Social, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 462 de 2021, por la cual se adoptó el reglamento operativo del programa, para el 2022 con el rezago la entidad ha entregado 429 subsidios, acumulado el programa lleva 14.504 subsidios asignados en lo corrido del plan de desarrollo																		
(S) 702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	3,319.00	119.86%	117.46%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3,150.00	3,700.00	al Plan de Desarrollo	117.46%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: El programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021. Se cumplió el 100% de la meta estimada para la vigencia 2022, se realizó convocatoria por la página web y se empezó a procesar los inscritos en la misma, con un total de 13.674 inscritos de los cuales se asignaron 3.319 subidios para un total de 3.700 en lo corrido del plan de desarrollo

Impacto y Beneficio: El programa ha beneficiado a 10.360 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8).

3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$10,257	99.79	$3,289	$0	0.00	$4,632	$0	0.00	$38,410	$23,324	60.72
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$10,257	99.79	$3,289	$0	0.00	$4,632	$0	0.00	$38,410	$23,324	60.72

Indicador(es)

(K) 3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	101.17%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.70%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022, mediante las resoluciones No. 60, 339,603 y 981 de 2022 se otorgaron 325 Beneficios Económicos Periódicos, en la modalidad anualidad vitalicia (261) y en la de motivación al ahorro (64).

Dentro de las principales acciones adelantadas en pro del cumplimiento de la meta del proyecto para la vigencia 2022 se destacan la realización de 99 socializaciones con una participación de más de 2700 ciudadanos. A través de los espacios de socialización se comparte información relacionada con los BEPS así: Qué son los Beneficios Económicos Periódicos, modalidades, requisitos para acceder, proceso para aplicar, canales de atención; y se resuelven dudas e inquietudes. Adicionalmente, se han revisado 830 solicitudes en plataforma, se han ofrecido más de 3700 atenciones y orientaciones presenciales, telefónicas a ciudadanos interesados en los BEPS y se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 547 ciudadanos.

La SCRD dio apertura a la Convocatoria "Comparte lo que sabes" en el marco de la Fase II del PDE otorgó 17 estímulos por valor de $400.000.000 a través de la Resolución No. 537 de 2022, con el objetivo de fortalecer las prácticas artísticas a través de la creación, producción y circulación de obras o contenidos de los espectáculos públicos de las artes escénicas (música, danza, teatro, magia y circo) de artistas domiciliados en la ciudad de Bogotá, beneficiarios de los Beneficios Económicos Periódicos.

Las categorías de la convocatoria a saber: 1. Circulación - puesta en escena de artistas Diez (10) estímulos para circulación por $10.000.000 para persona natural y cinco (5) estímulos para circulación por $20.000.000 para agrupaciones, 2. Creación - Producción de obra de las artes escénicas Dos (2) estímulos para Creación- Producción de $100.000.000 cada uno para agrupaciones. Los 17 ganadores allegaron los soportes que evidencian la ejecución al 100% de todos los proyectos ganadores. Según los informes de los ganadores, se realizaron 34 funciones o conciertos en 14 localidades de la ciudad logrando un alcance directo a mas de 5.900 espectadores. La convocatoria beneficio directamente a 182 artistas, personal de producción, logística y comunicaciones.

El otorgamiento de la totalidad de estímulos se logró entre otros gracias a la realización de 33 socializaciones y espacios de atención a 526 ciudadanos interesados en los estímulos de la Beca Comparte lo que sabes.

La SCRD continúa avanzando en el ejercicio de socialización, atención presencial y orientación a ciudadanos para llegar en el X corte (sin fecha definida), a un nuevo grupo de beneficiarios que serán puestos a consideración del Ministerio de Cultura en el segundo trimestre del año 2023

4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Lotería de Bogotá																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
240	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	400.00	300.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La particularidad normativa de la Lotería, en relación con el artículo 14 de la Ley 617 de 2000, la cual de manera expresa prohíbe la asignación de transferencias a entidades de esta naturaleza dificulta esta labor.

Avances y Logros: La Lotería de Bogotá inicio en el mes de diciembre con la entrega de recursos para los primeros 100 loteros, sin embargo estos recursos no provienen de inversión.

5	Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,400	$1,400	58.33
228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,400	$1,400	58.33

Indicador(es)

(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	★		
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	★		
2022	3,396.00	5,500.00	5,052.00	91.85%	★	95.56%	★
2023	3,396.00	2,402.00	0.00	0.00%			
2024	1,562.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	12,500.00	12,500.00	9,650.00	al Plan de Desarrollo		77.20%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cuarto trimestre de seguimiento a la meta de subvenciones. Sin embargo es preciso indicar que la demanda en los dos últimos meses del 2022 se disminuyó significativamente por lo que las subvenciones faltantes para cumplir la meta se programarán como meta rezagada para cumplir en la vigencia 2023

Avances y Logros: Durante el último trimestre de la vigencia 2022 se obtuvo un gran avance en el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, con corte a 31 de diciembre 2022 se muestra un avance en la meta del 91,85% respecto a la magnitud programada para 2022 otorgando 5.052 subvenciones a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito. El programa ha tenido gran acogida por la población de bajos recursos económicos ya que con estas ayudas se otorga desde el 75%, 85% y hasta el 100% sobre el valor de los servicios funerarios prestados. Debido a la alta demanda durante el segundo semestre del año se hizo necesario replantear la meta inicial de 3.244 y aumentarle 2.256 subvenciones más para reprogramarla a un total de 5.500 subvenciones que se otorgarían en el 2022 dejando como nota que esta meta está basada en un comportamiento a demanda por lo que la proyección se hizo teniendo en cuenta el promedio que se tenía en ese momento del año en cuanto a los servicios autorizados. De acuerdo con lo anterior, es de tener en cuenta que aunque la meta programada no fue cumplida en su totalidad, la misma se reprogramará en la vigencia 2023 como meta rezagada y se dará cumplimiento en el transcurso del primer trimestre del año 2023.

Beneficios: Entrega de subvenciones a la población más vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria (servicios de destino final) en los cementerios de la ciudad de Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%, 85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente el deudo (persona que solicita la ayuda).

Población Beneficiada e Impactos: La población que acredite la condición de vulnerabilidad (Puntaje de la base de datos del SISBÉN categoría A, B y C, Población desplazada - víctimas del conflicto, Población habitante de calle, Grupos étnicos, nacionales venezolanos, entre otros.), que no cuentan con recursos económicos para afrontar la situación de calamidad funeraria, a lo cual estas ayudas les permiten cubrir los servicios funerarios de destino final en los cementerios del Norte, Sur, Central y Parque Serafín. Los subsidios entregados durante la vigencia 2022 a la población vulnerable se distribuyeron de la siguiente manera en cada localidad: Usaquén (82), Chapinero (26), Santa Fe (192), San Cristóbal (421), Usme (715), Tunjuelito (228), Bosa (407), Kennedy (329), Fontibón (26), Engativá (170), Suba (169), Barrios Unidos (31), Teusaquillo (12), Los Mártires (88), Antonio Nariño (51), Puente Aranda (66), La Candelaria (21), Rafael Uribe Uribe (427), Ciudad Bolívar (1053), Distrito (0), Sin identificar (271), M/pios Cundinamarca (254), M/Pios Colombia (13).

6	Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$3,156	$3,156	100.00	$11,140	$0	0.00	$2,136	$0	0.00	$23,624	$10,341	43.77
113	Secretaría Distrital de Movilidad	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$3,156	$3,156	100.00	$11,140	$0	0.00	$2,136	$0	0.00	$23,624	$10,341	43.77

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(D) 6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1 Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%			
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%			
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%		0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	

Retrasos y soluciones: Aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad del año 2019, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la linea base establecida en dicha encuesta de movilidad año 2019.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la Secretaría Distrital de Movilidad_SDM evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y se mantuvo en el 2022.
Así mismo el Decreto Distrital 005 de 2022 Por medio del cual se actualiza la tarifa del servicio del Sistema integrado de Transporte Público - SITP en sus componentes zonal y troncal, y se dictan otras disposiciones, mantiene las tarifas para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago en el 2022.
Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.
Se proyectó Decreto para el cambio del beneficio para la población con menor capacidad de pago pasando de utilizar la base de datos de Sisben 3 a Sisben 4. En el mismo será incluida la población Indígena.
Es importante señalar que la programación y cumplimiento corrido Plan de Desarrollo corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador). No obstante, la SDM revisó la metodología utilizando otras fuentes de información secundaria con periodicidad anual, como la -Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad 2021- publicada por el DANE y el Informe de gasto de los hogares en Bogotá (realizado por la firma Raddar Consumer Knowledge Group).
La utilización de fuentes de información diferentes a las utilizadas en la línea base permite hacer un seguimiento del comportamiento preliminar del indicador, no obstante se resalta que los resultados obtenidos están significativamente alejados de la línea base, teniendo en cuenta que las variables y técnicas para la captura y/o análisis de la información de cada fuente (por ejemplo: el tamaño de la muestra, la composición de la población, los estadísticos utilizados, el margen de error, entre otros) son diferentes frente a los utilizados en la medición de la línea base.
Una vez revisada la viabilidad de la información suministrada por el DANE 2021, se calculó el gasto de los hogares para 2021 con el fin de tener una medición parcial del indicador, sin embargo, la medición definitiva del mismo se dará con los datos de la encuesta de movilidad 2023.

(D) 651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2 Línea Base: 24

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%			
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%			
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%		0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	

Retrasos y soluciones: Aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad del año 2019, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la linea base establecida en dicha encuesta de movilidad año 2019.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la Secretaría Distrital de Movilidad_SDM evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y se mantuvo en el 2022.

Así mismo el Decreto Distrital 005 de 2022 Por medio del cual se actualiza la tarifa del servicio del Sistema integrado de Transporte Público - SITP en sus componentes zonal y troncal, y se dictan otras disposiciones, mantiene las tarifas para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago en el 2022.

Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.

Se proyectó Decreto para el cambio del beneficio para la población con menor capacidad de pago pasando de utilizar la base de datos de Sisben 3 a Sisben 4. En el mismo será incluida la población Indígena.

Es importante señalar que la programación y cumplimiento corrido Plan de Desarrollo corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador). No obstante, la SDM revisó la metodología utilizando otras fuentes de información secundaria con periodicidad anual, como la -Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad 2021- publicada por el DANE y el Informe de gasto de los hogares en Bogotá (realizado por la firma Raddar Consumer Knowledge Group).
La utilización de fuentes de información diferentes a las utilizadas en la línea base permite hacer un seguimiento del comportamiento preliminar del indicador, no obstante se resalta que los resultados obtenidos están significativamente alejados de la línea base, teniendo en cuenta que las variables y técnicas para la captura y/o análisis de la información de cada fuente (por ejemplo: el tamaño de la muestra, la composición de la población, los estadísticos utilizados, el margen de error, entre otros) son diferentes frente a los utilizados en la medición de la línea base.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Una vez revisada la viabilidad de la información suministrada por el DANE 2021, se calculó el gasto de los hogares para 2021 con el fin de tener una medición parcial del indicador, sin embargo, la medición definitiva del mismo se dará con los datos de la encuesta de movilidad 2023.																		
7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá.
Suscriptores Subsidiados promedio facturados a diciembre de 2022 en Bogotá D.C:
Para el estrato 1: 149.191
Para el estrato 2: 659.284
Para el estrato 3: 742.839
Total 1.551.315

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 8 Beneficio social del mínimo vital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.
Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.
La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral. Para el año 2022 se liquidó el costo correspondiente al 2do semestre de 2021 y 1er semestre de 2022 por un total de $ 75.481,52 Millones de pesos
Al corte de Diciembre de 2022: Se beneficiaron en promedio un total de 149.191 Suscriptores facturado de estrato 1 y 659.284 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$16,012	$0	0.00	$14,750	$0	0.00	$71,604	$37,361	52.18
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$16,012	$0	0.00	$14,750	$0	0.00	$71,604	$37,361	52.18
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,315	$2,257	97.51	$2,665	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$9,667	$3,910	40.44
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,315	$2,257	97.51	$2,665	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$9,667	$3,910	40.44

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%		
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%		
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%	102.42%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%		
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%		
TOTAL	26,100.00	26,637.00	16,938.00	al Plan de Desarrollo	63.59%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2022 se logró la formación de 7,401 mujeres, logrando un cumplimiento de la meta del 105% (formación por demanda). A continuación se dan a conocer las mujeres formadas por curso durante toda la vigencia:

a. Informática: Microsoft Word, Excel e Internet: 791
b. Herramientas TIC - Fotografía digital: 3
c. Herramientas TIC - Manejo de Adobe PhotoShop: 4
d. Habilidades Socioemocionales Moodle: 49
e. Educación Financiera Moodle: 234
f. Habilidades Socioemocionales - CID: 2672
g. Habilidades digitales: 2680
h. Introducción a los indicadores de género: 36
i. Construcción y aplicación de indicadores de género en ideas de proyecto: 10
j. Derechos de las mujeres y TIC: 264
k. Prevencion de violencias digitales: 248
l. Claves para ingresar al mundo laboral: 158
m. Constructoras Tic para la Paz: 9
n. Manejo básico de herramientas Microsoft Office 2016: 88
o. Manejo intermedio de herramientas Microsoft office excel 2016: 36
p. Emprendimiento Digital: 53
q. Inglés Básico Nivel 1: 45
r. Diseñar páginas web HTML y Javascript: 9
s. Descubriendo Office: 12

Las facilitadoras realizan seguimiento y recolección de aprendizajes mediante instrumentos previamente diseñados, que favorecen la identificación de beneficios para las mujeres que participan del proceso.

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,111	$3,111	100.00	$1,738	$0	0.00	$747	$0	0.00	$7,441	$4,429	59.52
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,111	$3,111	100.00	$1,738	$0	0.00	$747	$0	0.00	$7,441	$4,429	59.52

Indicador(es)

(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%		
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%		
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	68.00	al Plan de Desarrollo	68.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el marco del diseño e implementación de la estrategia para el desarrollo de capacidades socioemocionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad, durante 2022 se destacan los siguientes avances:
i) Orientaciones de mujeres a través de la Ruta de Divulgación y Orientación para Mujeres, lo anterior, se llevó a cabo en 19 localidades (a diciembre de 2022, se orientaron un total de 4.012 mujeres y 10.118 registros).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
ii) Divulgación del Decreto 332 de 2020. iii) Divulgación de los programas Distritales: Empleo Joven, Ruta de empleabilidad, Pago por resultados. iv) Se hace entrega de los contenidos formativos relacionados con el programa piloto Vecinas, Trabajemos Juntas los cuales serán tomados como banco de contenidos para el modelo de generación de ingresos del Sistema Distrital de Cuidado. Así mismo, se logró la puesta en funcionamiento en la plataforma de la SDMUJER de los siguientes cursos que se encontraban programados: - Orientación al servicio: una nueva perspectiva de la atención a las y los clientes - Negociación: Una estrategia para la trasnformación social de las mujeres - Liderazgo de las mujeres: poner en el centro la vida, resaltar la humanidad para construir conjuntamente - Fortalecimiento de las capacidades para para el ejercicio y protección de los derechos de las mujeres desde una perspectiva étnico racial																		
11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,609	$11,362	97.87	$11,609	$0	0.00	$11,784	$0	0.00	$54,496	$29,022	53.26
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,609	$11,362	97.87	$11,609	$0	0.00	$11,784	$0	0.00	$54,496	$29,022	53.26

Indicador(es)

(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos conforme al desarrollo del proyecto.

Avances y Logros: El Modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la gantia, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el periodo reportado, se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7575. a fin de reforzar la presentación del servicio de las CIOM en terminos de orientación y asesoria socio juridica, orientación y acompañamiento psicosocial, procesos de difusión, información y sensibilización de derechos, trasversalización de los enfoques de PPYEG en los poryectos de inversión local, acciones de plan de igualdad en las 20 ñocalidades y la CIOM rural itinerante. En el primer trimestre se destaca la inauguración de la CIOM de Santa Fe, centro de encuentro de las mujeres en articulación con el Sistema Distrital de Cuidado y la Oferta Institucional.

(S) 667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	★		
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%	★	104.88%	★
2023	0.00	25,000.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	11,969.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	121,234.00	88,373.00	al Plan de Desarrollo		72.89%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, se realizán a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante la vigencia 2022, se logró vincular 61620 mujeres a estos procesos. Superando la meta proyectada para la vigencia en un 107%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	★		
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	★	135.20%	★
2023	0.00	5,300.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	20,153.00	17,377.00	al Plan de Desarrollo		86.23%	✓

Retrasos y soluciones: Durante este período, desde el equipo de planta de las CIOM se realizaron 10324 atenciones psicosociales.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se brindó orientación y acompañamiento psicosocial a través de la atención individual, que busca el reconocimiento de los recursos y capacidades de afrontamiento que tienen las mujeres con el propósito de fortalecer los procesos de exigibilidad como sujetas políticas y ciudadanas de derechos, desde las perspectivas y enfoques de la PPMyEG: enfoque de género, diferencial y de derechos humanos de las mujeres.

(S) 669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	★		
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%	★	138.44%	★
2023	0.00	6,200.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	22,308.00	17,964.00	al Plan de Desarrollo		80.53%	✓

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2022, se realizaron 11188 atenciones psico jurídicos desde el equipo de planta de la CIOM. El aumento de las atenciones versus lo programado, se debe a la demanda de la ciudadanía. Con base en los resultados obtenidos, se reprogramará la magnitud.

Avances y Logros: En la vigencia 2022 se contituyóuno de los escenarios principales para las mujeres en las 20 localidades de Bogotá, que les permitió avanzar en el reconocimiento de sus derechos, conocer las rutas para hacerlos exigibles, el restablecimiento en los casos que hayan sido vulnerados o restringidos y la identificación y superación de barreras que se presentan para su efectiva materialización, a través de la articulación interinstitucional e intersectorial con autoridades administrativas y judiciales competentes. En este sentido, desde las CIOM se brindó los niveles de orientación y asesoría socio jurídica.

03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$585,196	$0	0.00	$645,085	$0	0.00	$1,504,366	$270,164	17.96
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$585,196	$0	0.00	$645,085	$0	0.00	$1,504,366	$270,164	17.96
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,943	$2,887	98.10	$1,995	$0	0.00	$7,824	$0	0.00	$18,632	$8,656	46.46
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,943	$2,887	98.10	$1,995	$0	0.00	$7,824	$0	0.00	$18,632	$8,656	46.46

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el desarrollo de la meta

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social alcanzó para 2022 un avance de 100% en la implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social frente al fenómeno de habitabilidad en calle. Se generaron acciones encaminadas a la garantía de derechos de las personas en riesgo de habitar la calle, bajo enfoque de género, diferencial y territorial. Así mismo se adelantaron acciones de movilización ciudadana en escenarios comunitarios, para la transformación de imaginarios y conflictos asociados al fenómeno.

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$1,718	$1,713	99.68	$278	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$5,351	$3,276	61.21
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$1,718	$1,713	99.68	$278	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$5,351	$3,276	61.21

Indicador(es)

(S) 14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%			
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y en el proceso de la implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social, 896 personas jefas de hogar fueron beneficiarias de la dispersión de las transferencias monetarias condicionadas, de acuerdo con los reportes de efectividad de giro de los operadores bancarios que realizan el proceso de dispersión.

Así mismo, se avanzó en el proceso de acompañamiento y seguimiento a 964 hogares identificados e ingresados a la modalidad de atención de pobreza oculta en el último trimestre de la vigencia 2021, por medio del convenio con la Asociación Vecinos de San Pablo ASOVEG.

Se realizó contacto a 27.613 personas registradas en la base de focalización con el fin de actualizar datos de contacto y levantar alertas de pobreza oculta.

Finalmente, se contactaron 3.702 personas registradas en la base de focalización para la programación de visita domiciliaria de validación de condiciones.

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$4,679	$4,563	97.53	$501,444	$0	0.00	$507,722	$0	0.00	$1,020,086	$10,711	1.05
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%		
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%	100.56%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.28%	

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos, está acorde con lo programado.

Avances y Logros: Dado el comportamiento normal de las dispersiones, a cuarto trimestre se cuenta con dispersiones del 90% de los recursos que se encuentran en la Tesorería Distrital, destinados para el pago de transferencias monetarias.

122 Secretaría Distrital de Integración Social	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$4,679	$4,563	97.53	$501,444	$0	0.00	$507,722	$0	0.00	$1,020,086	$10,711	1.05

Indicador(es)

(S) 15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la estrategia de acompñamianeto a hogares hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social se logró el cumplimiento del plan de acción programado a través de las siguientes acciones:

Se contactaron 10.988 hogares de jefatura femenina a través de la central de llamadas, para la validación de la información, manifestaron interés en participar del servicio para dar inicio a la inscripción al servicio Tropa Social a tu Hogar.

Con las mujeres jefas de hogar se concertaron 5.889 contratos sociales familiares estableciendo compromisos de progreso educativo, autonomía económica, autocuidado y bienestar, participación y fortalecimiento familiar.

Se monitoreó el cumplimiento de los compromisos acordados con 1.746 hogares con contrato social familiar con mujeres jefas de hogar beneficiarias de transferencia monetaria condicionada.

Se gestionó la vinculación mujeres jefas de hogar a la oferta de empleabilidad en articulación con: Corporación Aldeas Infantiles (94) mujeres y Corporación Minuto de Dios (47) mujeres.

Se vincularon 844 mujeres jefas de hogar en los nodos de formación en empleabilidad y emprendimientos dictados por el asociado de acompañamiento.

356 mujeres participaron en la feria de empleabilidad para la vinculación laboral realizadas por los aliados Crepes & Wafles, Minuto de Dios, SECURITAS COS y la Fundación Colombia Incluyente.

392 mujeres jefas de hogar se priorizaron para la atención a oferta de apoyo al emprendimiento de la agencia de cooperación Save The Children. De estas 150 mujeres recibieron apoyos monetarios para la reactivación de unidades productivas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%	★		
2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%	★	102.33%	★
2023	0.00	35,000.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	5,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	256,606.00	221,657.00	al Plan de Desarrollo		86.38%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, con corte al 30 de diciembre, mediante la estrategia operativa de búsqueda activa se alcanzó el 100% de cumplimiento del indicador, representados en 35.051 hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa de hogares en las localidades por la Tropa.

Lo anterior se logró a partir de las siguientes acciones destacadas:

682 colaboradores de la SDIS participaron en la asistencia técnica para la comprensión y la incorporación del enfoque diferencial étnico en la aplicación del formulario de búsqueda activa de hogares pobres.

Se realizó la asistencia técnica para el desarrollo Tropa Social con las comunidades Afro en las localidades: Rafael uribe Uribe, Bosa, Kennedy, Suba, San Cristóbal, Tunjuelito, Usme y Engativá.

Se definieron los nuevos lineamientos de tropa social para la búsqueda activa de hogares pobres, orientada a la identificación y caracterización de potenciales beneficiarios de los servicios sociales de la Entidad. En este sentido, se realizaron 16 asistencias técnicas en cinco jornadas, con las diferentes Subdirecciones Locales, con el fin de direccionar y dar lineamientos técnicos frente al abordaje de la población y aplicación del formulario de Tropa Social. De igual manera se adelantó una jornada de socialización del proceso con la Subdirección LGBTI de la subdirección de la SDIS.

Se oriento la línea técnica y operativa para la identificación de hogares pobres, centrada en la identificación y caracterización de todos los hogares que son intervenidos por la entidad desde cada uno de sus proyectos.

Se realizaron intervenciones de acompañamiento a la población Embera en UPI Rioja y Florida respectivamente, identificando los núcleos familiares para la atención de la emergencia social para dar una respuesta inmediata a las necesidades específicas referentes a la inseguridad alimentaria.

(K) 672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	★		
2022	0.00	100.00	98.00	98.00%	★	98.95%	★
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		49.48%	⚠

Retrasos y soluciones: En el marco de la implementación de la estrategia de acompañamiento, con corte a 30 de diciembre el indicador reportó un cumplimiento del 98% de la gestión de la alerta dado que no se completó el seguimiento y contacto a los hogares de jefatura femenina para verificar la situaciónn y ruta de atención. .

SOLUCIONES

Para la vigencia 2023, se realizará seguimiento a esos hogares que no dieron respuesta con el fin de retomar su contacto y finalizar el seguimiento.

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la estrategia de acompañamoiento y del ejercicio de priorización de hogares por tipología de alertas inmediatas se logró:

Identificación de alertas inmediatas para la Secretaria Distrital de
Integración Social en los hogares de jefatura femenina, en el tipo de alerta de violencia intrafamiliar, verificando la situación y ruta de atención específica. Con corte a 30 de diciembre el indicador reportó un cumplimiento del 98% de la gestión de la alerta.

Se realizó la depuración de la información de la base de alertas que permitió mejorar la calidad del dato que permite ser más efectiva en la gestión de las alertas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se articuló la respuesta institucional en la gestión de atenciones a las alertas, rutas de atención y competencia de las entidades para la atención de las mismas. Se ajustó el formulario con las sugerencias realizadas con los enlaces de las entidades para mejorar la calidad del dato en el momento de la recolección de la información.																		
(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$5,291	$5,078	95.98	$2,606	$0	0.00	$5,382	$0	0.00	$20,876	$12,386	59.33
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$5,291	$5,078	95.98	$2,606	$0	0.00	$5,382	$0	0.00	$20,876	$12,386	59.33

Indicador(es)

(C) 16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron rezagos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Como parte del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social logró para 2022 un avance de 100% en la implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle. Como parte de ello, se realizaron acciones de atención integral con enfoque de mitigación de riesgos y daños asociados a la vida en calle, incluyendo el desarrollo de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa, y la implementación de planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PAIDC).

(K) 653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%		
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%		
2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%	102.88%	
2023	0.00	17,000.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	61.73%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En 2022 la SDIS, mediante la estrategia móvil de abordaje en calle, efectuó 19.015 atenciones a personas habitantes de calle y personas con carretas, brindándoles asistencia y orientación para la mitigación de riesgos y daños, el reconocimiento de derechos y la ampliación de capacidades. Se presenta una sobre ejecución en la meta, ya que la Subdirección para la Adultez recibió recursos con miras a la ejecución de 2.100 atenciones a población carretera, adicionalmente a las atenciones previstas como parte de la meta 3, en el marco del decreto N° 19 de 2022 de la Alcaldía Mayor.

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,410	$34,951	98.70	$30,202	$0	0.00	$37,082	$0	0.00	$144,613	$75,560	52.25
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,410	$34,951	98.70	$30,202	$0	0.00	$37,082	$0	0.00	$144,613	$75,560	52.25

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá Línea Base: 2162																		
18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$67,971	$67,322	99.05	$48,670	$0	0.00	$85,284	$0	0.00	$294,807	$159,576	54.13
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$67,971	$67,322	99.05	$48,670	$0	0.00	$85,284	$0	0.00	$294,807	$159,576	54.13

Indicador(es)

(C) 17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%	65.00%
2023	2,942.00	2,912.00	0.00	0.00%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.39%

Retrasos y soluciones: Se presentaron dificultades asociadas a retrasos en las obras de adecuación requeridas en algunas unidades operativas para lograr la ampliación de cupos establecida para la vigencia 2022.

Por lo anterior, las adecuaciones se completarán en la vigencia 2023.

Avances y Logros: La Secretaría de Integración Social a lo largo de 2022 logró contar con 2.487 cupos disponibles para la atención de personas habitantes de calle y en riesgo de habitar la calle, distribuidos en 12 unidades operativas, de las cuales 7 funcionan bajo administración directa de la Subdirección para la Adultez y cuentan con 1.757 cupos, mientras que 5 de ellas operan de manera tercerizada y reúnen 730 cupos.

(S) 18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	
2022	2.56	3.14	3.14	100.00%	100.00%
2023	3.10	0.90	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	8.37	al Plan de Desarrollo	88.20%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y Logros: Este indicador mide la vinculación efectiva de los Niños Niñas, Adolescentes y Jóvenes que sufren o están en situación del fenómeno de habitabilidad de calle frente al modelo pedagógico ofertado por el IDIPRON, que permite bajo los principios de Amor, Libertad y Alegría que avancen en el restablecimiento de sus derechos y se puedan incorporar a la vida socioeconómica del Distrito Capital.
En lo corrido de la vigencia 2022; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 1379 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (727 hombres y 652 mujeres). De este total, 1344 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (35) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.
La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 17.612 personas; 10623 hombres y 6989 mujeres. De estos 3.199 son NNAJ en situación de vida en calle.
El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.
Mediante la ejecución del convenio Interadministrativo: CIA 612 - 2021; suscrito con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, se beneficiaron: 539 NNAJ; de estos 454 son de atención exclusiva del convenio.
Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 358 chicos; 175 hombres y 183 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida.
Por último, el IDIPRON, identificó a 379 NNA, 243 hombres y 136 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle Línea Base: 30718																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	★		
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	★		
2022	0.00	34,396.00	34,396.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	34,802.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		88.58%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2022; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34.396, 22.157 hombres y 12.239 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 3.678 (vigencias 2020_2022) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral ¿Casas de Cuidado y Acogida ¿ y la estrategia territorial.

04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,882	$0	0.00	$16,349	$0	0.00	$77,998	$41,274	52.92
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,882	$0	0.00	$16,349	$0	0.00	$77,998	$41,274	52.92
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,127	$1,127	100.00	$779	$0	0.00	$1,151	$0	0.00	$4,015	$1,945	48.44
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,127	$1,127	100.00	$779	$0	0.00	$1,151	$0	0.00	$4,015	$1,945	48.44

Indicador(es)

(C) 19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	★		
2022	0.80	0.45	0.44	97.78%	★	97.78%	★
2023	0.90	0.50	0.00	0.00%			
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la meta por rezago del año 2021, en la programación 2023 se tendrá en cuenta para el cumplimiento de la meta en el cuatrienio

Avances y Logros: Desde el inicio del plan de desarrollo, se ha hecho acompañamiento técnico y logístico continuo a los procesos en las instancias de participación local del sector Religioso; así como a los eventos organizados por los diferentes Comités y a las reuniones con delegados de las Alcaldías Locales, en las cuales se generaron diferentes avances para la creación de los Comités Locales en diferentes localidades. Se realizó la recolección y análisis de información, a través de encuestas y talleres con lo cual se estableció la Línea Base y los indicadores de la política pública. La Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia para el Distrito Capital 2019- 2028, presenta un avance significativo, en su fase de implementación y acorde con lo programado en el plan de acción para quince productos destaca los siguientes logros: Se conformó la matriz del Banco de Iniciativas Interreligiosas. Se realizó la actualización del documento técnico de línea base sobre aporte social del sector religioso. Como logro se destaca el aporte de las congregaciones religiosas en la ciudad a través de atenciones mensuales. Campañas de promoción y reconocimiento de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia. Se ha contado con la pauta y publicidad en redes sociales, medios de comunicación alternativos y comunitarios, así como en las redes de la entidad. Se adelantaron jornadas de sensibilización, foros y capacitaciones. Se actualizó el protocolo de la ruta de promoción y atención de derechos fundamentales de religión, culto y conciencia.

20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$364	$364	100.00	$385	$0	0.00	$390	$0	0.00	$1,744	$777	44.56
120 Secretaría Distrital de Planeación	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$364	$364	100.00	$385	$0	0.00	$390	$0	0.00	$1,744	$777	44.56

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%			
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Logros: Para dar ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural: Campaña dirigida a las personas trans "mi derecho mi identidad", "Discriminar es un delito", se entregaron piezas gráficas a la ciudadanía en espacios tales como socialización del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI y el día de la visibilidad trans. Estos materiales contienen la información necesaria para que las personas puedan acceder al cambio de cédula. De otra parte, se entregaron imanes y volantes, en los cuales se encuentran las líneas de atención ante situaciones de discriminación y otras formas de violencia en contra de las personas de los sectores LGBTI y se pintaron dos pasos seguros en la ciudad de Bogotá.

Como parte de difusión de la estrategia de Cambio Cultural, se elaboraron textos para eucoles enfocados en "Abraza la diversidad" y "Mi familia LGBTI", piezas para redes sociales acerca de "Las vidas trans importante", taller ¿Familias que transitan¿ en el marco del Proyecto Monocuco, Día de la Memoria Trans y campaña de Navidad enfocada en prevención de violencias y canales de denuncias entre otros. De igual forma, se realizó la se realizó la revisión y diagramación del documento enfocado en Bogotá adopta igualdad y la impresión de informes y estudios relacionados con prevención de violencias, atención en salud para personas trans y no binarias e inclusión laboral de personas de los sectores LGBTI. Se realizó el Festival por la Igualdad 2022 del 22 de junio al 16 de julio, cuyo tema fue 40 años de la movilización LGBTI, con el desarrollo de actividades de carácter académico, deportivo y cultural, las cuales se adelantaron de forma virtual y presencial y contaron con la participación de la ciudadanía y funcionarios y funcionarias de los sectores de la administración. Adicionalmente, se socializó con los equipos de comunicación de las diferentes entidades del Distrito la marca En Bogotá se puede ser y sus usos, el cual hace parte de la estrategia de cambio cultural. Del 16 de abril al 2 de mayo la Secretaría Distrital de Planeación participó en la Feria Internacional del libro, posicionando la campaña "En Bogotá se puedes ser" llegando a aproximadamente 517.000 invitados, realizando 16 eventos patrocinados por la SDP con una asistencia de aproximada de 500 personas, en los cuales se realizó la entrega de 3 bibliotecas pequeñas en los CAIDS de Teusaquillo, Mártires y Sur y preparación de 5 clubes de lectura pensados para aproximadamente 80 personas, un homenaje al escritor Fernando Molano con la participación de 65 personas. Se tuvieron como invitadas internacionales a la escritora Valeria Gallo, Camila Sosa y a las autoras Haan y Stern Nijland y autores nacionales a Pedro Adrian Zuluaga y Andrea Mejia. De otra parte, se realizó el evento de lanzamiento del libro: Mi marcha, con un aforo de 250 personas, y la entrega de 120 libros entre los asistentes.

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$2,158	$1,215	56.30	$1,668	$0	0.00	$1,961	$0	0.00	$10,780	$6,088	56.48
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$2,158	$1,215	56.30	$1,668	$0	0.00	$1,961	$0	0.00	$10,780	$6,088	56.48

Indicador(es)

(S) 21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito Línea Base: 13620

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	✓		
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	★		
2022	12,842.00	13,111.00	12,270.00	93.59%	★	98.15%	★
2023	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%			
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%			
TOTAL	51,369.00	65,151.00	44,511.00	al Plan de Desarrollo		68.32%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. Sin embargo es importante tener en cuenta que, se ha presentado dificultad en el servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado el cual realiza atenciones a demanda y de manera transitoria a personas provenientes de flujos migratorios mixtos en situación de emergencia social y vulnerabilidad. Se ha identificado una disminución de esta población. Lo anterior también es generado por los procesos de regularización adelantados por el gobierno nacional durante el 2022.

Avances y Logros: En el Marco del Plan de Desarrollo Distrital Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI y en lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social, ha atendido 12.270 personas provenientes de flujos migratorios mixtos, a quienes se les brindó atención oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica, y la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo a la situación presentada, dentro de las cuales se encuentran: referenciación a organizaciones no gubernamentales, entrega de suministros provenientes de donaciones realizadas bajo el marco de actuación de la ayuda humanitaria del componente de alianzas estratégicas, cajas de alimento, kits de aseo y kits de bebe, entre otros.

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$111	$0	0.00	$90	$0	0.00	$433	$233	53.69
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$111	$0	0.00	$90	$0	0.00	$433	$233	53.69

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Logros: Para el diseño e implementación de las acciones que promueven el fortalecimiento de la política pública LGBTI a nivel internacional, se participó en la reunión convocada con la Alcaldía de Ciudad de México y en un grupo focal organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales para identificar orientaciones hacia la construcción de una visión internacional estratégica de Bogotá-Región desde perspectivas de diversidad, inclusión y cuidado, con el fin de posicionar la apuesta regional por el registro de violencias hacia personas LGBTI. Se generó un documento de propuesta de plan de trabajo aprobada por la Asamblea de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris - RLCA, de la cual Bogotá asumió la Secretaría técnica. Dicho documento cuenta con las acciones a ser implementadas para fortalecer el proyecto regional latinoamericano. En la propuesta realizada a la RLCA, se incluyó un eje de trabajo dedicado al fortalecimiento del registro de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI, así como a la atención y seguimiento de dichos casos. A solicitud de la Ciudad de Buenos Aires, se enviaron insumos sobre una propuesta de proyecto realizada por ciudades pertenecientes a la RLCA para el BID. Se realizaron reuniones de articulación con la organización Hivos y se apoyó técnicamente a una propuesta de cooperación internacional (proyecto Glide) para fortalecer la internacionalización de la Política Pública LGBTI. Se participó en la reunión realizada con el Ministro de Igualdad de Reino Unido Mike Freer para posicionamiento internacional de la Política Pública LGBTI de Bogotá. También se realizó presentación sobre la actualidad de personas de los sectores LGBTI para ponencia por invitación de la organización LILA Internacional. Se realizó una reunión con la Dirección de Relaciones Internacionales para buscar articulación con la organización IGLTA y con Victory Institute para definir procesos de internacionalización en 2022 y para realizar propuesta de trabajo con la Embajada de Estados Unidos. Se adelantó reunión con la delegada de DDHH de la ONU, en la que se socializó de manera preliminar el proceso de construcción del sistema de información sobre violencias contra personas de los sectores LGBTI, con el fin de impulsar el registro de dichos hechos. En cuanto a las acciones realizadas a nivel nacional se desarrollaron las siguientes: Se realizó la articulación con entidades territoriales a través de la Red Nacional de acciones y políticas públicas LGBTI en el que se definieron dos actividades principales para desarrollar que son: - Diseño de la ruta de atención LGBTI nacional - Diseño de una estrategia de comunicaciones para la unificación de mensajes sobre fechas emblemáticas y pronunciamientos de la Red. Así mismo, se realizó asistencia técnica a los municipios de Madrid y Tabio y a la gobernación de Cundinamarca para el diseño y ejecución de su política pública LGBTI.

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$88	100.00	$70	$0	0.00	$48	$0	0.00	$423	$299	70.59
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$88	100.00	$70	$0	0.00	$48	$0	0.00	$423	$299	70.59

Indicador(es)

(S) 23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.35	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Logros: La campaña de promoción de la denuncia de casos de discriminación y otras formas de violencia contra personas de los sectores LGBTI se pensó en 4 etapas, teniendo en cuenta la cantidad y calidad de información que se entregaba a la ciudadanía en relación con la tipología de violencia, mecanismos de protección, rutas de atención y finalmente, resultado frente a las denuncias que llevaron a cabo las personas de los sectores sociales LGBTI; 3 de las cuales ya se llevaron a cabo a partir del lanzamiento de diferentes piezas y eucoles que se ubicaron en los paraderos de buses y que acompañados con mensajes en el marco del Festival por la Igualdad que buscaron sensibilizar en torno a las rutas existentes para abordar las dinámicas de discriminación, así como de las entidades del distrito que ofrecen asesoría jurídica.

Se han realizado reuniones con diversos sectores de la administración distrital y entidades del orden nacional para fortalecer los procesos de denuncia y de lucha contra la discriminación. Entre ellas, se sostuvo jornada con otras dependencias y de otras políticas públicas para revisar los abordajes que se dan a estos temas desde otros ámbitos. Igualmente, se sostuvieron espacios con la Policía Metropolitana de Bogotá y la Fiscalía General de la Nación para fomentar escenarios de capacitación y formación. Se llevaron a cabo sesiones de la Mesa de Casos Urgentes, en la cual se acompañaron 26 casos que requirieron articulación con las entidades del distrito y con las siguientes entidades: Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo y Personería de Bogotá. La atención incluye la elaboración de los oficios de traslado de los casos y la gestión con otras entidades para el abordaje y judicialización de los casos, así como la implementación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género diversas en las labores investigativas de la Fiscalía.

Adicionalmente, se llevó a cabo una sesión específicamente para analizar los documentos Guía para la atención de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, instructivo para la caracterización LGBTI, Guía de buenas prácticas para la investigación y judicialización de violencias basadas en la orientación sexual y/o identidad de género de la víctima y sus anexos. Se realizó el envío del documento: Lineamientos para la atención Socio Jurídica para personas de los sectores LGBTI en el Distrito Capital, el cual pretende unificar el modelo de servicio que se presta desde las entidades del distrito que realizan atención socio jurídica y aclara la ruta de atención y los servicios que presta cada una de ellas. Se elaboró boletín sobre casos de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI que se extractó de los datos consolidados en el sistema de información sobre violencias contra personas LGBTI en Bogotá.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$656	$656	100.00	$159	$0	0.00	$130	$0	0.00	$1,136	$847	74.57
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$656	$656	100.00	$159	$0	0.00	$130	$0	0.00	$1,136	$847	74.57

Indicador(es)

(S) 24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Logros: En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para la implementación tanto en el sector público como empresas del sector privado. De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI. Adicionalmente, se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI. Se entregó, publicó y socializó el documento de recomendaciones para la superación de barreras de acceso al empleo para personas de los sectores sociales LGBTI.

La socialización contó con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la agencia de empleo publica en ejecución del convenio 550 de 2021 y se culminó el documento de propuesta para la construcción del índice de discriminación. Se realizó acercamiento con las siguientes empresas para la implementación de la estrategia ALI así: Colsubsidio para presentar propuesta de trabajo sobre Ambientes Laborales Inclusivos; Grupo de Energía de Bogotá en donde se realizaron 2 talleres con personas que laboran en el GEB así: un taller dirigido a comunicaciones en el que se presentó la Política Pública LGBTI, Lenguaje incluyente y buenas prácticas en la comunicación y el otro dirigido a las personas de reclutamiento y vinculación laboral; United para coordinar la participación de la SDP en el conversatorio realizado para la conmemoración del día de la mujer en el que se presentaron las acciones de la Política Pública LGBTI para personas trans.

Se socializó la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos y su plan de trabajo para la implementación de los productos de la misma en la Administración Distrital. Se elaboró una propuesta para implementación de la estrategia en el sector privado cuyas empresas en proceso son: Audifarma, Madecentro, Grupo de Energía de Bogotá y Empresa Transportadora de Gas. En articulación con el Centro Comercial Mallplaza y apoyando la implementación de la estrategia de Ambientes Laborales inclusivos en el sector privado, se realizó una feria de apoyo a emprendimientos de los sectores sociales LGBT, en dicho centro comercial ubicado en la localidad de Martires. A través de esta iniciativa, se apoyaron diferentes personas, dando una oportunidad a les emprendedores, para que puedan exhibir sus productos, agenciarse un ingreso económico, y apoyarles, demostrando que emprender es un camino poderoso para el desarrollo de las personas y las comunidades dando difusión de la directiva 005 de 2021.

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,311	$2,183	94.45	$2,835	$0	0.00	$2,513	$0	0.00	$9,931	$4,438	44.69
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,311	$2,183	94.45	$2,835	$0	0.00	$2,513	$0	0.00	$9,931	$4,438	44.69

Indicador(es)

(S) 25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	★		
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%	★		
2022	3,758.00	5,611.00	5,611.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	3,918.00	4,433.00	0.00	0.00%			
2024	3,568.00	1,200.00	0.00	0.00%			
TOTAL	16,000.00	16,000.00	10,367.00	al Plan de Desarrollo		64.79%	⚠

Retrasos y soluciones: Esta meta no presenta retrasos

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió con corte al mes de diciembre a 5.611 personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo. Esta atención se brinda a través de la prestación de los servicios sociales en las unidades operativas, la identificación y caracterización de personas de los sectores sociales LGBTI realizada desde el proceso de abordaje territorial; acciones que se complementan con la activación de rutas de atención a nivel intra e intersectorial para

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
la respuesta efectiva y oportuna, apartando así a la disminución de la vulnerabilidad de personas LGBTI en el Distrito.																		
26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,839	$2,818	99.26	$1,720	$0	0.00	$3,389	$0	0.00	$10,086	$4,893	48.51
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,839	$2,818	99.26	$1,720	$0	0.00	$3,389	$0	0.00	$10,086	$4,893	48.51

Indicador(es)

(K) 26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	✓		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★	94.33%	★
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%			
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.60%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La estrategia de prevención colectiva a lo largo de 2022 propuso una serie de acciones y mecanismos público-comunitarios que, desde el fortalecimiento organizacional y de liderazgo local, sirviera para enfrentar riesgos y/o amenazas que vulneren derechos humanos de sus integrantes y les permita ejercer su derecho a defender, promover y exigir el cumplimiento de los derechos humanos. En ese sentido, a lo largo del primer semestre se realizaron los ejercicios participativos para la actualización del Plan Distrital de Prevención y Protección de Vulneración a los Derechos a la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad de Personas, Grupos y Comunidades en Bogotá. Posteriormente, se realizó el Reconocimiento a Defensores y Defensoras de Paz y Derechos Humanos con el fin de fortalecer el trabajo de personas y organizaciones en la ciudad de Bogotá que se encuentran liderando procesos de promoción de los derechos de las mujeres, ambientales, juveniles, LGBTIQ+, comunidades étnicas, migrantes y construcción de paz que defienden los derechos humanos. Así mismo, se impulsó la socialización del Informe de la Comisión de la Verdad, acciones Contra la Estigmatización a Personas en Proceso de Reincorporación, y el reconocimiento de Defensores y Defensoras de Paz y Derechos Humanos en los Comités de Derechos Humanos del Distrito.Desde las rutas de atención de la Dirección se ha venido avanzando en la consolidación de una estrategia tendiente a fortalecer la articulación tanto con organizaciones de la sociedad civil como con la academia, con objeto de fortalecer principalmente las acciones de prevención, como las de asistencia

(K) 27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y Logros: En el marco de la meta Plan de desarrollo para el cuatrienio, se ha avanzado en el fortalecimiento de las rutas para dar una atención integral a los líderes (as) que a su vez son víctimas del conflicto armado. Durante lo corrido del cuatrienio se ha brindado atención al 100% de las personas que han ingresado a la ruta distrital de atención y protección para defensores de derechos humanos; se brindó atención psicosocial y jurídica. Se otorgaron medidas preventivas transitorias en los casos pertinentes. Se logró realizar articulación interinstitucional y seguimientos de casos para garantizar una atención inmediata, integral y efectiva que permita mitigar el riesgo y restablecimiento de derechos. Se brindaron medidas transitorias como i) Apoyo de arrendamiento ii) Bono de alimentos iii) Acompañamiento psicológico, estas como medidas de carácter preventivo que buscan minimizar la presencia de posibles situaciones de riesgo y la mitigación del impacto negativo que las amenazas generan a los defensores(as) y sus familias. Igualmente se ha brindado atención al 100% de las personas de los sectores LGTBI; brindando refugio, atención especializada e integral a personas en situación de riesgo y/o vulnerabilidad debido a violencias ejercidas en razón a su orientación sexual e identidad de género. Casa Refugio contó con los siguientes servicios: atención psicológica, atención en trabajo social, acompañamiento jurídico, implementación de medidas de emergencia. En la ruta para la atención interna de las víctimas de trata de personas, frente a la totalidad de estos casos se adelantó articulación y seguimiento a través de la mesa técnica de asistencia. Igualmente, para la ruta de Trata se brindó atención jurídica y psicosocial al 100% de las personas. Se realizaron los ejercicios participativos para la actualización del Plan Distrital de Prevención y Protección de Vulneración a los Derechos a la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad de Personas, Grupos y Comunidades en Bogotá. Reconocimiento a Defensores y Defensoras de Paz y Derechos Humanos con el fin de fortalecer el trabajo de personas y organizaciones en la ciudad de Bogotá que se encuentran liderando procesos de promoción de los derechos de las mujeres, ambientales, juveniles, LGBTIQ+, comunidades étnicas, migrantes y construcción de paz que defienden los derechos humanos. Así mismo, se impulsó la socialización del Informe de la Comisión de la Verdad, acciones Contra la Estigmatización a Personas en Proceso de Reincorporación, y el reconocimiento de Defensores y Defensoras de Paz y Derechos Humanos en los Comités de Derechos Humanos del Distrito. Desde las rutas de atención de la Dirección se ha venido avanzando en la consolidación de una estrategia tendiente a fortalecer la articulación tanto con organizaciones de la sociedad civil como con la academia, con objeto de fortalecer principalmente las acciones de prevención

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	$425	$411	96.82	$1,331	$1,201	90.18	$1,839	$1,823	99.11	$1,591	$0	0.00	$1,267	$0	0.00	$6,454	$3,435	53.23
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$296	$296	100.00	$1,131	$1,013	89.58	$1,633	$1,621	99.26	$1,416	$0	0.00	$1,091	$0	0.00	$5,568	$2,931	52.65

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%	★		
2022	79.00	79.00	82.00	103.80%	★	103.80%	★
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		82.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo, a través de los 5 Espacios de Atención Diferenciada-EAD, se han atendido un total de 26399 personas de las comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales, Palenqueras Indígenas y Gitanos. Se realizó Acompañamiento a procesos organizacionales y comunitarios con sus respectivas visitas previas en Bogotá en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID- 19 lo que genero un cambio en la forma de atención a las comunidades, donde se pasó de un modelo presencial a telefónico y virtual. Formalización de los instructivos CONFIA para la atención diferenciada para las comunidades negras, afrocolombianas así como el de la comunidad gitana o Rrom, pueblo palenquero y raizal, comunidad indígena residente en el distrito capital. Se logró posicionar los espacios de atención diferenciada a partir de acciones de visibilización y fortalecimiento de los grupos étnicos en Bogotá. En cuanto al servicio de orientación inicial y profesional, se realizaron las articulaciones correspondientes con las entidades que podrían dar alcance a la atención de las necesidades reportadas por las comunidades procurando solución de las diferentes situaciones. Se realizaron actividades de sensibilización y/o formación de las comunidades, como un método de fortalecimiento de la identidad étnica que corresponde a cada grupo a partir del entendimiento del enfoque diferencial étnico, comprensión de las diferentes herramientas para la garantía y protección de los derechos étnicos y difusión de los centros confía. Cada uno de los espacios realizó acciones propias para el fortalecimiento de la identidad étnica, tales como encuentros, Fortalecimiento de Justicia Propia, de saberes ancestrales, actividades de fortalecimiento comunitario tales como las ferias, conmemoraciones y conversatorios y apoyos a emprendimientos o economía propia de los pueblos indígenas.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$128	$115	89.47	$200	$187	93.58	$206	$202	97.93	$175	$0	0.00	$177	$0	0.00	$886	$504	56.86

Indicador(es)

(S) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se implementó un 25% el modelo de fortalecimiento con 20 instancias acompañadas realizando 31 caracterizaciones, 27 planes de fortalecimiento, 22 asistencias técnicas, 9 procesos de formación y de evaluación, y entrega de 9 incentivos. Durante la vigencia se ha logrado la promoción del empoderamiento ciudadano el cual contribuye al fortalecimiento de instancias étnicas en la ciudad y avanzar de manera significativa con la concertación de acciones afirmativas.

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$868	$860	99.07	$490	$0	0.00	$190	$0	0.00	$2,383	$1,589	66.65
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$868	$860	99.07	$490	$0	0.00	$190	$0	0.00	$2,383	$1,589	66.65

Indicador(es)

(C) 29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	★		
2022	4.00	3.00	2.96	98.67%	★	98.67%	★
2023	0.00	3.50	0.00	0.00%			
2024	0.00	4.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la meta por rezago del año 2021, en la programación 2023 se tendrá en cuenta para el cumplimiento de la meta en el cuatrienio																		
Avances y Logros: En el marco de la implementación del artículo 66 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, se logró un proceso de concertación y construcción conjunta con los grupos étnicos asentados en el Distrito, para programas, planes y proyectos específicos; metas, indicadores, tiempos, responsables y asignación presupuestal dirigidos a la población étnicamente diferenciada. Este proceso de construcción incorporará el enfoque de género, mujer, familia y generación desde las visiones propias de las mujeres de los pueblos y comunidades étnicas. La aplicación de esta estrategia garantizó el diálogo intercultural en todas las etapas del proceso y, brindó las herramientas técnicas, metodológicas y de diálogo para la apropiación de la estrategia integral del tema étnico en el Plan Distrital de Desarrollo. Se adelantaron reuniones trabajo, discusión y definición de las iniciativas y propuestas étnicas y reuniones de concertación y acuerdos entre los grupos étnicos y los sectores. Se mantuvieron y mejoraron procesos metodológicos de seguimiento y acompañamiento a los sectores distritales que concertaron acciones afirmativas en el marco de lo establecido en el PDD. Fase de agenda pública de la reformulación de la Política Publica con la participación de 2 organizaciones de las comunidades negras Afrocolombianas, un equipo interdisciplinario que está al frente de este proceso y diálogo con la comunidad. Gestión interinstitucional para el cambio de Subdirección a Dirección de Asuntos Étnicos. La ejecución del plan de acciones afirmativas FUE concertada con los 12 sectores. Se diseñó una matriz denominada plan choque a corto plazo para identificar aquellas acciones afirmativas con bajo porcentaje de ejecución (30%) y a su vez, por cada acción identificada se estableció un plan de trabajo con fecha de cumplimiento a corto plazo, en articulación con los sectores del Distrito.																		
29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,305	$2,290	99.31	$2,636	$0	0.00	$732	$0	0.00	$9,306	$5,025	53.99
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,305	$2,290	99.31	$2,636	$0	0.00	$732	$0	0.00	$9,306	$5,025	53.99

Indicador(es)

(C) 30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y Logros: En lo que va corrido del cuatrienio correspondiente al actual plan de desarrollo, se apoyó en la gestión interinstitucional para la consolidación del seguimiento de los productos de la política pública, que involucran a las 18 entidades con competencia en la implementación de la Política. Inicialmente se adelantó un proceso de actualización del Plan de Acción, ajustando indicadores de resultado, de Productos, y resultados esperados y la eliminación de 3 productos. se realizaron las sesiones del Comité Distrital de Derechos Humanos. Se realizó acompañamiento a la totalidad de los comités locales. Se realizó una la labor de territorialización de la Política Pública de DDHH, entre otros temas aquellos de coyuntura como la pandemia, abuso policial y alertas tempranas. Se han realizado procesos socioeducativos sobre derechos humanos, en espacios de formación. El comité distrital sirvió como escenario para la capacitación e información de los aspectos relevantes de la política. Se recibieron las observaciones a la solicitud de ajuste al Plan de Acción por parte de la SDP y se realizó la subsanación del plan de acción y la radicación de documentos. Seguimiento a la implementación de los 83 productos del Plan de Acción de la Política Pública Integral de Derechos Humanos. Se finalizó la fase de "estrategia y proceso de concertación y participación ciudadana" en el marco de la actualización al Decreto 455 de 2018, así como la publicación en LeglaBog de la nueva norma. Se elaboró un documento soporte o de diagnóstico general que permitiera reconocer el estado actual de la situación de garantía y efectividad para el goce de derechos humanos de la población rural del distrito. Se avanzó en las demás etapas de la Fase 1 Diseño y aprobación de batería de indicadores, es decir, completar los capítulos faltantes del documento soporte para poder elaborar la versión preliminar de la matriz batería de indicadores para el goce efectivo de derechos en la población rural de Bogotá

(C) 31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.90	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y Logros: La política pública de Trata de personas ha tenido un avance significativo en el cuatrienio, se realizaron grupos focales y talleres de profundización con los diferentes grupos poblacionales y de especial interés para la Política. Como resultado de este proceso de aplicación de metodologías cualitativas en el marco de la estrategia de participación ciudadana se realizó la sistematización y análisis de entrevistas, encuestas y grupos focales que sirvieron como insumo para la construcción del documento diagnóstico. Posteriormente, se avanzó en la construcción del documento Diagnóstico e Identificación de Factores Estratégicos, que cuenta con 12 capítulos que dan cuenta de los importantes hallazgos obtenidos en el proceso de participación, análisis cualitativo y cuantitativo del fenómeno. Se obtuvo el concepto favorable de la SDP del documento diagnóstico, finalizando así la fase de agenda pública e iniciando la fase de formulación en la que se definieron de forma participativa los objetivos de la política pública, la estructura que enmarca las acciones propuestas y el plan de acción a través de mesas de concertación. El plan de acción contine 27 productos a ser implementados por 9 sectores de la administración distrital. Luego de esto se logró la expedición del Decreto 193 de 2022 mediante el cual se adoptó la Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas. El comité de trata sesionó de acuerdo con lo estipulado en el reglamento y se dio cumplimiento al plan de acción concertado con las entidades.

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,037	$1,037	100.00	$534	$0	0.00	$924	$0	0.00	$2,838	$1,342	47.29

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,037	$1,037	100.00	$534	$0	0.00	$924	$0	0.00	$2,838	$1,342	47.29

Indicador(es)

(C) 32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	
2022	70.00	70.00	68.00	97.14%	97.14%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la meta por rezago del año 2021, en la programación 2023 se tendrá en cuenta para el cumplimiento de la meta en el cuatrienio

Avances y Logros: En el marco de la meta Plan de desarrollo consistente en la ejecución del plan de vida para la comunidad Muisca de Bosa, inicialmente se realizaron encuentros con Autoridades Tradicionales del Cabildo indígena muisca de Bosa, para revisar las propuestas del plan de vida palabra que cuida y protege la semilla. Adicionalmente se apoyó en la elaboración conjunta con el Cabildo indígena muisca de Bosa, de la propuesta para el IDPAC en el marco del plan de vida, denominada Fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria para la infancia en el marco del gobierno propio. Más adelante, con la implementación del plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa, se proyectan 3 componentes de investigación para el fortalecimiento del mismo; desde donde se proyectan y acompañan los espacios comunitarios con el fin de consolidar y analizar la información que permita la construcción de documentos requeridos. Para este componente se establecieron inicialmente tres fases para desarrollar las investigaciones, cada una de ella se cumplió a cabalidad entregando tres documentos de investigación, posteriormente se concertó una etapa de transición para dar inicio a la implementación de los resultados obtenidos en la etapa de investigación, de este último momento se obtuvieron tres productos que dan muestra del proceso realizado. En el proceso de Seguimiento se logra consolidar el instrumento de seguimiento a las acciones realizadas por las entidades del distrito, enmarcadas en la implementación del Plan de Vida de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa ¿palabra que cuida y protege la semilla¿. Este instrumento se socializo con cada uno de los sectores del distrito, generando así un proceso de retroalimentación y solución de dudas para su diligenciamiento, así mismo, se presentó y socializó a la comunidad para su implementación. Se logra consolidar el instrumento de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de consulta previa por el plan parcial el edén el descanso, generando una herramienta de trazabilidad que permite identificar los avances desde los dos principales actores; la comunidad indígena Muisca de Bosa y el Distrito Capital. Se desarrollaron 4 sesiones de seguimiento reglamentadas y una extraordinaria con la Empresa de renovación Urbana. Se continúa avanzando con la concertación de acciones en el marco de la implementación del Plan de Vida de la Comunidad indígena Muisca de Bosa ¿Palabra que cuida y protege la semilla¿, siendo de suma importancia para el proceso de fortalecimiento de la comunidad desde diferentes campos.

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,496	$2,122	85.02	$880	$0	0.00	$2,548	$0	0.00	$7,960	$4,135	51.94
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,496	$2,122	85.02	$880	$0	0.00	$2,548	$0	0.00	$7,960	$4,135	51.94

Indicador(es)

(S) 33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: Esta meta no presenta retrasos

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social realizó la actualización del Modelo de Inclusión Social, a través de la revisión técnica y metodológica del documento donde se incorpora una estrategia para la inclusión social, que favorece el acceso a oferta, bienes y servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas; aportando de esta manera a la transformación sociocultural, socioeconómica y política del territorio y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo. Dicha revisión se llevó a cabo con las personas que lideran procesos en la Subdirección para Asuntos LGBTI.

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$320	$320	100.00	$118	$0	0.00	$58	$0	0.00	$604	$391	64.69
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$320	$320	100.00	$118	$0	0.00	$58	$0	0.00	$604	$391	64.69

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada																		
33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$440	$440	100.00	$920	$0	0.00	$180	$0	0.00	$2,093	$993	47.45
120 Secretaría Distrital de Planeación	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$440	$440	100.00	$920	$0	0.00	$180	$0	0.00	$2,093	$993	47.45

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%			
2022	0.80	0.50	0.50	100.00%		100.00%	
2023	1.00	0.70	0.00	0.00%			
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	

Indicador(es)

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y Logros: La meta cuatrienio correspondiente a la estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá, ha avanzado satisfactoriamente, inició en el año 2021 articulando con diferentes entidades del Distrito para definir cronogramas de trabajo e iniciar con la recolección de fuentes de información. Se inició la etapa diagnóstica sobre la cual se sustenta la estrategia ciudadana para disminuir la discriminación en este caso racial. Se inició con la estrategia denominada SOMOS se encuentra en fase de identificación o diagnóstico, para lo cual se contrató, una encuesta de cultura ciudadana dirigida a 4.500 personas, que permitirá identificar factores culturales que llevan a comportamientos discriminatorios, particularmente relacionados con racismo y xenofobia; así como entender comportamientos xenófobos. A la par del desarrollo de la fase diagnóstica, también se ejecutaron y acompañaron las acciones dirigidas a grupos de valor que sufren discriminación racial y por xenofobia en la ciudad de Bogotá. Apoyo con la gestión logística y enlace con las diferentes alcaldías para el desarrollo de diferentes macro-jornadas de servicios dirigidas a población migrante. Diseño y desarrollo de SOMOS FEST, festivales que le apuntan a la sensibilización y prevención sobre el racismo y la xenofobia a estudiantes de colegios de Bogotá a partir de actividades de pedagógicas, lúdicas y de co-creación, estos festivales se desarrollaron entre los meses de octubre y noviembre en lugares como el IDPAC, el IED República de Colombia, y el Colegio República Bolivariana de Venezuela.

(K) 35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital																		
34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$237	$0	0.00	$0	$0	0.00	$237	$0	0.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$237	$0	0.00	$0	$0	0.00	$237	$0	0.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%			
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%			
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%		100.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%			
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	

Indicador(es)

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Logros: En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para la implementación tanto en el sector público como empresas del sector privado. De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI. Adicionalmente, se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI.

La socialización contó con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la agencia de empleo publica en ejecución del convenio 550 de 2021 y se culminó el documento de propuesta para la construcción del índice de discriminación. Se realizó acercamiento con las siguientes empresas para la implementación de la estrategia ALI así: Colsubsidio para presentar propuesta de trabajo sobre Ambientes Laborales Inclusivos; Grupo de Energía de Bogotá en donde se realizaron 2 talleres con personas que laboran en el GEB así: un taller dirigido a comunicaciones en el que se presentó la Política Pública LGBTI, Lenguaje incluyente y buenas prácticas en la comunicación y el otro dirigido a las personas de reclutamiento y vinculación laboral; United para coordinar la participación de la SDP en el conversatorio realizado para la conmemoración del día de la mujer en el que se presentaron las acciones de la Política Pública LGBTI para personas trans. Se socializó la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos y su plan de trabajo para la implementación de los productos de la misma en la Administración Distrital. Se elaboró una propuesta para implementación de la estrategia en el sector privado cuyas empresas en proceso son: Audifarma, Madecentro, Grupo de Energía de Bogotá y Empresa Transportadora de Gas. En articulación con el Centro Comercial Mallplaza y apoyando la implementación de la estrategia de Ambientes Laborales inclusivos en el sector privado, se realizó una feria de apoyo a emprendimientos de los sectores sociales LGBT, en dicho centro comercial ubicado en la localidad de Martires.

A través de esta iniciativa, se apoyaron diferentes personas, dando una oportunidad a les emprendedores, para que puedan exhibir sus productos, agenciarse un ingreso económico, y apoyarles, demostrando que emprender es un camino poderoso para el desarrollo de las personas y las comunidades dando difusión de la directiva 005 de 2021. Junto con la Fundación Forge se avanzó en la difusión de la convocatoria para jóvenes interesados en iniciar vida laboral con el programa de las becas para sectores sociales LGBTI.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado																		
35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,867	$2,866	99.96	$1,301	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,123	$3,735	72.90
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,867	$2,866	99.96	$1,301	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,123	$3,735	72.90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(C) 37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	2.00	3.50	3.50	100.00%	100.00%
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta correspondiente a la formulación de las 4 políticas públicas étnicas ha avanzado satisfactoriamente en el cuatrienio, en la primera fase se avanzó en la estructuración de los documentos de esquema de participación; estimación del Presupuesto para la fase de formulación y agenda pública, documentos que se encuentran en validación de los coordinadores poblacionales. Como resultado de las actividades desarrolladas en el marco de la actualización del plan de trabajo, en el primer trimestre de la vigencia 2021 se elaboraron 4 documentos de estructuración de las políticas públicas étnicas con concepto favorable de SDP con observaciones. Remisión de SDG a SDP de 4 documentos de estructuración de las políticas públicas étnicas con las observaciones de los conceptos. Se adelantó la etapa de alistamiento para la fase del ciclo de agenda pública, a partir de las estrategias de participación, lo cual implicó la realización de las actividades de participación, la sistematización de la información y la elaboración de los documentos de diagnóstico y de identificación de factores estratégicos, como productos de esta fase que antecede la de Formulación, de acuerdo con la metodología CONPES, D.C. En lo relacionado con el alistamiento de la fase de Formulación, por un lado, desde la estrategia con sectores se propuso involucrar desde el principio a las Secretarías del Distrito en el proceso de reformulación de las políticas públicas étnicas, teniendo en cuenta que con estos se concertará los planes de acción de las políticas; por otro lado, se realizó una adición al convenio con el PNUD con el fin de apalancar esta fase hasta junio de 2023. Se articuló con la Secretaría Distrital de Planeación para plantear un cronograma de trabajo que se implementará en la vigencia 2023, esto es la ejecución de la fase de Formulación para las 4 políticas públicas étnicas que se están reformulando; este plan de trabajo contempla una etapa de alistamiento con sectores y con comunidades con el fin de establecer los planes de trabajo y metodologías para la concertación de los planes de acción, así como la identificación de las líneas de acción que por política se tendrán en cuenta para la estructuración de los documentos CONPES con sus planes de acción, de manera que se adelante la concertación de productos y radicar los documentos ante la Secretaría Distrital de Planeación para la aprobación de la reformulación de las políticas públicas étnicas.

36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$563	$563	100.00	$450	$0	0.00	$779	$0	0.00	$2,450	$1,110	45.30
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$563	$563	100.00	$450	$0	0.00	$779	$0	0.00	$2,450	$1,110	45.30

Indicador(es)

(C) 38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	100.00%
2023	0.95	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: El avance de la meta Plan de desarrollo correspondiente a la formulación de la Política pública de Discapacidad se ha desarrollado a través múltiples Acciones de coordinación de la Secretaría Técnica del Sistema Distrital de Discapacidad, propiciando óptimos resultados en cuanto al trabajo articulado de las entidades que hacen parte del Sistema. El Sistema Distrital de Discapacidad a través de la Secretaría Técnica cumplió con su objeto principal de coordinar el funcionamiento del Sistema. Mas adelante se culminó la estrategia de participación de la política pública de discapacidad, implementada y aprobada en la fase de agenda pública. Se realizaron diálogos locales por enfoque diferencial, implementación de encuesta para personas con discapacidad para la identificación de aspectos relevantes, Foro Factores estratégicos para la reformulación de la política, consolidación de insumos y productos que se obtuvieron de la culminación de la estrategia de participación en el marco de la fase de agenda pública, se complementó el árbol de problemas aprobado por el CD a partir de la identificación de causas de tercer nivel que permitieron a definición de las variables a analizarse para la definición de puntos críticos, conforme a la metodología sugerida por SDP, identificación de puntos críticos en el marco de ejercicios metodológicos. En relación con el proceso de reformulación, se llevaron a cabo las acciones planteadas para la estrategia de participación y desarrollo técnico de la fase de formulación. Se orientó al desarrollo de acciones participativas con actores del Sistema Distrital de Discapacidad en torno a la estructura de política pública. Alojamiento y Publicación del documento de Estructura Preliminar de Política Pública en Portal Web de la SDG. Aportes a la estructura de la PP por parte de los Consejos Locales de Discapacidad- CLD. Socialización y aportes al Plan de Acción y Documento Soporte de Política de la Política Pública de Discapacidad. Sesiones ordinarias mensuales del Comité Técnico Distrital de Discapacidad. Seguimiento al avance del Plan Operativo Anual 2022. Definición, socialización y consolidación de la estructura de la Política Pública. Construcción del plan de acción (Concertación del Plan de Acción de la Política Pública con 85 productos. Construcción del documento soporte de política. Definición, socialización y consolidación del documento de política. Radicación del documento de Política Pública. (Documento Soporte de Política y Plan de Acción ante la Secretaría Distrital de Planeación)																	
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,876	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,668	$17,852	54.65
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,876	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,668	$17,852	54.65
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$5,004	99.82	$5,013	$0	0.00	$3,949	$0	0.00	$20,439	$11,098	54.30
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$5,004	99.82	$5,013	$0	0.00	$3,949	$0	0.00	$20,439	$11,098	54.30

Indicador(es)

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%			
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante 2022 se cumplió con los 15 sectores de la administración distrital: Educación; Mujeres; Cultura, Recreación y Deporte; Gobierno; Hábitat; Integración Social; Salud; Seguridad, Convivencia y Justicia; Ambiente; Movilidad; Hacienda; Planeación; Secretaría Jurídica; Gestión Pública y Desarrollo Económico.

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$818	$817	99.79	$846	$0	0.00	$675	$0	0.00	$3,619	$2,060	56.91
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$818	$817	99.79	$846	$0	0.00	$675	$0	0.00	$3,619	$2,060	56.91

Indicador(es)

(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos de acuerdo a lo programado.

Avances y Logros: En el seguimiento de los planes de acción de la PPMyEG se realizaron retroalimentaciones a todos los reportes del primer, segundo y tercer trimestre, actualización de la matriz de consolidación y elaboración de informes de política.
Se realizó actualización del documento Balance de la implementación de la PPMyEG: PIOEG con corte a diciembre de 2021 e informe a corte de septiembre de 2022 a remitirse al CDPS y al Concejo de Bogotá. Se realizó revisión, análisis y consolidación del reporte de logros de transversalización de género a corte del 31 de dic 2021, así como informe final vigencia 2021, se acompañó técnicamente la concertación de los logros de transversalización de género 2022 y el seguimiento a corte de .noviembre, así como revisión técnica a la propuesta de logros de transversalización de género 2023
Se retroalimentó el reporte de plan de acción IV Trimestre 2021 de la PPMyEG, se consolidaron las matrices de plan de acción y se realizó informe de la política.
De enero a diciembre de 2022 se realizaron 52 jornadas de socialización la PPMyEG: 3 jornadas con candidatas al Consejo Consultivo de Mujeres, 6 con Secretaría Distrital de Integración Social, 1 con Departamento Administrativo del Servicio Civil, 5 con dependencias internas de la Secretaría Distrital de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
la Mujer, 19 en COLMYG: 2 Ciudad Bolívar, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos, Suba, Rafael Uribe, Tunjuelito, 2 en Santa Fé, Engativá, 2 Teusaquillo, Bosa, San Cristóbal, Kennedy, Antonio Nariño, Fontibón y Usme; 2 con Sector Desarrollo Económico, 1 con Secretaría Distrital del Hábitat, 1 con Concejo de Bogotá, 1 con Caja de Vivienda Popular, 1 con el Consejo Consultivo de Mujeres, 1 con entidades del COLMYG de Usme, 1 con la Empresa de Renovación Urbana, 1 con Bomberos y 1 con la Mesa Local de Mujeres de Puente Aranda, 1 con mujeres palenqueras, 1 con sector Mujeres 1 con mujeres indígenas, 2 en CLOPS de las localidades de: Fontibón y Usaquén; y 1 en Comisión Intersectorial de Enfoque Diferencia, l en Castillo de las Artes; y 1 con ciudadanía en Balance 2022. Se desarrollaron 63 mesas técnicas de implementación de la PPMYEG con los siguientes sectores: 2 con Salud, 3 Desarrollo Económico, 5 con Movilidad, educación, 2 Gestión Pública, 2 Gestión Jurídica, 2 con Gobierno, 2 Hacienda, 2 Planeación, Ambiente, 5 con Hábitat, 2 Seguridad, 4 Integración Social, 2 Cultura, 7 con el sector Mujeres, 1 Alta Consejería para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, 2 Secretaría Distrital de Gobierno, 1 con IDIPRON, 5 con IPES, 2 con Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2 con el Instituto Distrital de Turismo, 2 con Secretaría Jurídica Distrital, 2 con DASC, 1 con IDRD, 1 con la Orquesta Filarmónica de Bogotá y 1 con Instituto de Bienestar Animal, 1 con UMV. Se elaboró 1 concepto técnico para incorporación de los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial en los productos 5.1.1 y 5.1.2 de la PPMyEG, responsabilidad del Instituto Distrital de Turismo																	
39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,066	$2,055	99.46	$2,017	$0	0.00	$1,846	$0	0.00	$8,611	$4,694	54.52
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,066	$2,055	99.46	$2,017	$0	0.00	$1,846	$0	0.00	$8,611	$4,694	54.52

Indicador(es)

(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Elaboración y envío de la propuesta de Logros de Transversalización 2022 a los 15 sectores de la Administración Distrital. Reuniones semanales y espacios de fortalecimiento de capacidades al equipo de asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género. Se finalizó de la propuesta de adecuación de ETG y PIOEG 2022.Se envió la propuesta de adecuación de ETG y PIOEG 2022 a los 15 sectores.
JUR CT Circular abordaje disciplinario. Circular lineamiento lenguaje incluyente. Resol. 114/21 mesa de mujeres y equidad de género. Sen lenguaje incluyente textos jurídicos Sen Transversalización. Taller indicadores con enfoque de género
EDU CT Mesa violencias en Uni. Protocolos de atención CDCE 2022 Mesa Prevención de Violencia Edu. Superior Protocolo atención SRPA. Bull Género y Diversidad Sexual Estrategia violencias ámbito laboral CT Comité Dtal Convivencia Escolar Conve 914 Edu Flexible Bull Col Menorah Sen Transversalización SENA DT Semana de la Bic Sens IED Inst Téc Internacional Mesa VBG, comité dtal de convivencia CT Protocolo paternidad y/o maternidad tempranas
HAB plan de acción mesa SDHT sen Comunicación no sexista CT Instru socio- ocupacional SDDE PP de Ruralidad PP Servicios Públicos mujeres rurales Ruta de Formación y Empleabilidad Bull Muj Recicladoras
Transversalización Indicadores IDPC Bull Declaratoria uso bici. Sen transversalización del enfoque de género. Derecho a una Cultura Libre de Sexismo IDRD(2). C.T.Encuesta práctica deportiva Sensi Derecho a vivir una vida libre de violencias
socialización de la ETG al DNP
Taller indicadores con enfoque de género
INT comité operativo flias. JUR Sen derecho al Hábitat y Vivienda Digna TPIEG Bull Flias de Bogotá DT PP primera infancia y adolescencia Derecho a la Salud plena Interrupción Voluntaria del Embarazo IDIPRON SDIS Sens comunicación libre de sexismo Mesa comunicaciones CODFA. salud mental CODFA Capac PP fam Sen derecho salud plena IVE C.T Sistema Distrital de Cuidado
HAC DT Jornada Educ Tributaria CT Boletines enfoque de género Sen TPIEG comunicación UAECD DT caracterización muj loteras, Capacitación fiscal. DT. Boletín situación económica de las mujeres. Propuesta Atenea, UDFJC e IDEP. D.T.Catastro Multipropósito e Impuestos
Caminata ecológica con enfoque de género por el sendero VicacháSan Francisco
Se elaboró la propuesta de logros de Transversalización de género de los 15 sectores de la Administración Distrital para la vigencia 2023. Caracterizaciones finalizadas y aprobadas de los 15 sectores de la administración Distrital.

06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$869,249	$0	0.00	$713,743	$0	0.00	$3,694,488	$2,021,027	54.70
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$869,249	$0	0.00	$713,743	$0	0.00	$3,694,488	$2,021,027	54.70
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$4,942	$4,942	100.00	$4,918	$0	0.00	$4,974	$0	0.00	$20,691	$10,773	52.06
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$4,942	$4,942	100.00	$4,918	$0	0.00	$4,974	$0	0.00	$20,691	$10,773	52.06

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud																		
41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,768	$1,757	99.38	$1,353	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$7,650	$4,298	56.19
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,768	$1,757	99.38	$1,353	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$7,650	$4,298	56.19

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%	
2022	19,000.00	18,264.00	19,135.00	104.77%	101.93%
2023	18,500.00	18,500.00	0.00	0.00%	
2024	9,000.00	8,839.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	72,577.00	46,109.00	al Plan de Desarrollo	63.53%

Retrasos y soluciones: Los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), respecto a acciones integrales para la población se afectan en la medida en que a la respuesta intersectorial le falta oportunidad y resolutividad, esto se subsana articulando la ruta intersectorial con las acciones de gestión de la Política y activando redes de apoyo con el agente de cambio con fortalecimiento comunitario y articulación intersectorial. Los equipos refieren dificultades para movilizar a la población por todas las acciones que incluye la red de cuidado colectivo, para esto, el agente de cambio hace seguimiento permanente a fin de motivar y hacer seguimiento a la participación.

Avances y Logros: Se dio continuidad a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de promoción de la salud mental, mediante la Red de Cuidado Colectivo de la RBC para población con discapacidad y afectaciones psicosociales, operada por un equipo interdisciplinario el cual orienta la respuesta con base en la lectura de necesidades y prioridades de la población. Se alcanza una cobertura de 1.579 personas participantes, con 1.082 mujeres y 497 hombres, (datos preliminares). Dichas acciones se desarrollan en Entorno Cuidador Comunitario y Entorno Cuidador Institucional, con la participación de personas con discapacidad, con afectaciones psicosociales y con dependencia funcional moderada y severa, gestores de RBC, jóvenes, personas cuidadoras y familias. En este contexto, se dio continuidad: a informar y activar rutas sectoriales e intersectoriales; orientar en prácticas diferenciales de cuidado (autocuidado, cuidado mutuo, socio cuidado y cuidado del entorno); estrategias para el cuidado de la salud mental; capacidades humanas para la salud integral; recomendaciones para favorecer el funcionamiento personal y familiar; información y educación en temas de salud y convivencia; enlace a redes de apoyo social y soporte psicosocial en grupos de apoyo para el cuidado mental. Igualmente se dio continuidad a la participación en las Manzanas del Cuidado en las localidades donde están operando con visita domiciliaria y grupos de red de cuidadoras, lo anterior con base en acuerdos intersectoriales. Se articulan acciones con la estrategia de relevo a cuidadores acorde con lineamiento de la misma, canalizando personas cuidadoras a dicha estrategia y vinculando cuidadoras que son remitidas desde el relevo para favorecer su bienestar. De otra parte, respecto al contrato No.CO1.PCCNTR.3089586-2021 entre FFDS ¿FENASCOL, con objeto: Contratar los servicios de interpretación de lengua de señas y guías intérpretes para la Red Integrada de Servicios de Salud Pública¿, se inician acciones en el marco de la modificación y prórroga.
En la gestión de la Política,se desarrolla sesión ordinaria de Comité Técnico Distrital avanzando en el proceso de reformulación de la política del cual se logra entregar desde la Secretaría Distrital de Gobierno a la Secretaría Distrital de Planeación el documento soporte, Decreto Borrador y plan de acción con segundo ajuste de productos. Se socializa desde la Secretaría de Desarrollo Económico el avance en la formulación de proyecto de decreto que regula la vinculación laboral de personas con discapacidad en el D.C, dando desde SDS aclaraciones en los procedimientos y uso de la certificación de discapacidad como uno de los requisitos a tener en cuenta.

Indicador(es)

(C) 43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	100.00%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta, para el presente periodo.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en el 100% a corte del 31 de diciembre de 2022, en el proceso de formulación de la nueva Política Pública Distrital de primera infancia, infancia y adolescencia 2023-2033, con base en los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la Evaluación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011 - 2021, realizada en la vigencia 2021.

Es así que, se logra construir y presentar el documento CONPES a la Secretaría Distrital de Planeación-SDP, que contiene el diagnóstico, puntos críticos y factores estratégicos; y la formulación de la política con sus objetivos, finalidades, aspectos más relevantes y financiamiento. Se consolida la línea de base con 101 indicadores estratégicos como insumo fundamental para el seguimiento y la evaluación intermedia de la nueva política y su plan de acción con 96 productos concertados en el marco del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia-CODIA, que involucran el compromiso de 12 sectores del distrito, 14 entidades de nivel distrital y 1 de nivel nacional. Para este plan de acción se vinculan 3 nuevos sectores: Hábitat, Cultura y Mujer. Con este esfuerzo colectivo, el 20 de diciembre de 2022, fue radicadó ante la SDP, la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$176,986	$173,886	98.25	$183,661	$0	0.00	$223,340	$0	0.00	$868,925	$437,210	50.32
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$176,986	$173,886	98.25	$183,661	$0	0.00	$223,340	$0	0.00	$868,925	$437,210	50.32

Indicador(es)

(K) 44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	★		
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%	★		
2022	71,000.00	71,000.00	81,365.00	114.60%	★	107.07%	★
2023	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%			
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.75%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta, para el presente periodo.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de modalidades de servicio en entorno familiar e institucional, así: Creciendo Juntos, Crecemos en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural. Con corte a 31 de diciembre la meta PDD presenta un avance del 114,6%, con la atención de 81.365 niñas, niños y gestantes. (nota: el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio). En la vigencia 2022 se cuenta con atención presencial tanto en el territorio urbano como rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz).

La sobre ejecución de esta meta PDD obedece al aumento de cupos en el marco del Plan de Rescate Social del Distrito, generado como respuesta a la reactivación económica a partir de los efectos generados por la Pandemia, con la suscripción de convenios y contratos para la atención de gestantes, niñas y niños de primera infancia a través de las modalidades familiares e institucionales, con el objetivo de generar entornos protectores y enriquecidos que promuevan el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia desde la gestación, con enfoque diferencial y de género, en coherencia con los fundamentos de la educación inicial.

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$14,193	$14,080	99.20	$11,073	$0	0.00	$16,417	$0	0.00	$60,160	$31,622	52.56
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$14,193	$14,080	99.20	$11,073	$0	0.00	$16,417	$0	0.00	$60,160	$31,622	52.56

Indicador(es)

(C) 45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	★		
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%	★		
2022	15,000.00	12,300.00	14,499.00	117.88%	★	117.88%	★
2023	15,000.00	14,200.00	0.00	0.00%			
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		96.66%	★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos en el cumplimiento de la meta, para este periodo.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 14.499 niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género, con corte a 31 de diciembre 2022, la meta PDD presenta un avance del 117.9%.

Esta población fue atendida a través de servicios, modalidades y estrategias donde se implementan diferentes experiencias pedagógicas y psicosociales, se realiza entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes. Distribuidos así: 11.939 niñas, niños y adolescentes fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil; 1.111 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad y 1.449 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU, en 15 manzanas de cuidado que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe, y Ciudad Bolívar. Con esta Estrategia, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Manzanas de Cuidado reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado. Esta meta PDD presenta sobre ejecución debido a las estrategias de identificación y vinculación implementadas por los equipos territoriales de la Subdirección para la Infancia en respuesta a las situaciones familiares y necesidades derivadas del levantamiento de las medidas de aislamiento a causa de la Covid19 y a partir de la reactivación económica, que trajeron consigo un aumento significativo en la situación de pobreza de muchas familias, aumentando la presencia de niñas, niños y adolescentes víctimas de diversas vulneraciones de derechos. Otro aspecto que ha aportado al aumento de la atención de la población ha sido la acogida favorable de la estrategia El Arte de Cuidar-te.																	
44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,043	$4,002	99.00	$3,572	$0	0.00	$5,507	$0	0.00	$19,805	$9,910	50.04
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,043	$4,002	99.00	$3,572	$0	0.00	$5,507	$0	0.00	$19,805	$9,910	50.04

Indicador(es)

(K) 46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: La meta sectorial no presenta retrasos conforme lo programado

Avances y Logros: Durante la vigencia del 2022, se han atendido integralmente a 550 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de los cuales 377 han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias.

Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 751 familias, de las cuales 249 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándome-cuidándonos y 502 procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de éstas últimas, 354 con familias vinculadas a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y 148 de casos post egreso.

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$19,774	$19,774	100.00	$13,583	$0	0.00	$794	$0	0.00	$55,436	$41,051	74.05
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$19,774	$19,774	100.00	$13,583	$0	0.00	$794	$0	0.00	$55,436	$41,051	74.05

Indicador(es)

(K) 47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	★		
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	★		
2022	15,000.00	15,000.00	19,339.00	128.93%	★	126.69%	★
2023	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%			
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		76.01%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador al cierre de la vigencia.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social consolidó la entrega de los bonos alimentarios, beneficiando a un total de 19.339 personas únicas entre mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, lo que representa una ejecución del 128,9% de la magnitud programada.

Estos beneficios en el periodo de los primeros 1000 días de vida de una persona, etapa crucial para optimizar el desarrollo y salud de las personas a largo plazo, es decir, constituye un apoyo estratégico, si se garantiza atenciones en salud, alimentación y nutrición, no solo se impacta positivamente las condiciones de vida durante los dos primeros años de vida, sino también se previenen futuras situaciones que afectan el bienestar en la vida adulta. A este respecto, ha sido una apuesta estructural de esta administración, garantizar a los niños y niñas los derechos fundamentales durante la primera infancia, con el propósito de aportar bases sólidas para el desarrollo pleno de su potencial.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$565	$565	100.00	$0	$0	0.00	$8,667	$0	0.00	$9,964	$1,297	13.02
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$565	$565	100.00	$0	$0	0.00	$8,667	$0	0.00	$9,964	$1,297	13.02

Indicador(es)

(S) 48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%	★		
2022	1,500.00	1,500.00	26.00	1.73%	⊘	25.33%	⊘
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%			
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,500.00	4,474.00	500.00	al Plan de Desarrollo		11.18%	⊘

Retrasos y soluciones: El avance de la meta del 1,7% en ejecución durante la vigencia 2022, obedece a que en la actualidad existe un proceso de aprobación de los ajustes en la ficha técnica de la modalidad ¿Apoyo Económico Social 7745¿ presentados ante Mesa GIS, lo cual se asocia a los cambios sociales que surgen al finalizar la emergencia por Covid-19, lo que conllevó a una revisión de criterios que permitieron atender oportunamente las nuevas realidades sociales, desde la prestación de los servicios ante la necesidad de generar acciones en materia de protección social, articulada en medidas de corto plazo necesarias para atender las manifestaciones más agudas de la post emergencia.

Avances y Logros: "Se consolida de manera progresiva la entrega de los apoyos económicos sociales, a 500 hogares de jefatura femenina desde octubre de la vigencia 2021 contribuyendo a la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado, con la que se ha coadyuvado en la economía de los hogares pobres y vulnerables de la Ciudad con jefatura femenina aumentando su capacidad de adquisición para solventar sus necesidades básicas.
Durante la vigencia 2022 se avanza en la vinculación de 26 nuevos hogares de jefatura femenina en la modalidad y un acumulado para el cuatrienio de 500 hogares únicos beneficiados de estas transferencias monetarias, realizando un total de 5.486 transferencias monetarias a las beneficiarias de esta modalidad en 2022."
Correo AlejandroR.16012023.

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,327	$2,316	99.53	$2,035	$0	0.00	$3,234	$0	0.00	$10,964	$5,576	50.86
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,327	$2,316	99.53	$2,035	$0	0.00	$3,234	$0	0.00	$10,964	$5,576	50.86

Indicador(es)

(C) 49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	★		
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	★		
2022	4,500.00	4,500.00	4,696.00	104.36%	★	104.36%	★
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%			
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.58%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta, para este periodo.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 4.696 niñas, niños y adolescentes a través de la Estrategia Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y de los equipos territoriales de Papalotl de Sueños. Con corte a 31 de diciembre la meta PDD presenta un avance del 104.4%.

La SDIS realizó adicionalmente acciones de acompañamiento en el territorio entre las que se encuentran: 17.757 acompañamientos en casa o atención presencial, 927 acompañamientos y seguimientos telefónicos, y 35 Atenciones Virtuales. Así mismo, durante la vigencia se realizaron 147 acompañamientos psicojurídicos y 72 conciliaciones, en articulación con colegios, fundaciones y familias.

Actualmente se implementan estrategias como los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos. Se implementan las Escuelas de la Memoria, permitiendo reconocer entre las niñas, niños y adolescentes las percepciones qué se tienen sobre la participación ciudadana a partir de sus historias de vida y experiencias individuales, familiares y sociales, identificando factores de riesgo y reconocieron el aporte que ellas y ellos desde el accionar cotidiano realizan para la transformación de escenarios, construcción de paz y tejido social, como posibilidad para identificar entornos protectores y escenarios de participación que fortalecen el tejido social.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En este contexto, se fortalecieron las articulaciones a nivel distrital con fundaciones, organizaciones y asociaciones que posibilitan el desarrollo de acciones encaminadas a la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado. La sobrejecución de esta meta PDD obede a la implementación de las estrategias de identificación y vinculación post pandemia implementadas por el equipo territorial de " Papalotl de Sueños" tanto en espacios comunitarios como en articulación con otras entidades, principalmente con la Secretaría de Educación Distrital, lo cual ha evidenciado un aumento significativo en la atención; además de la atención en las "Casas de Memoria y Lúdica", que también ha aumentado por el nivel de gestiones que las familias han realizado en los lugares en donde se encuentran ubicadas.																	
48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$639	$598	93.49	$769	$0	0.00	$1,951	$0	0.00	$4,185	$1,331	31.81
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$639	$598	93.49	$769	$0	0.00	$1,951	$0	0.00	$4,185	$1,331	31.81

Indicador(es)

(C) 51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Para este periodo no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: La Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario fortaleció las actividades de seguimiento con las Organizaciones Sociales en el territorio, con el propósito de divulgar las acciones que se adelantan desde cada Red identificada y con ello, sensibilizar a las personas mayores que no han participado en la oferta del Servicio Social Centro Dia.
El acompañamiento profesional en los territorios y la adopción de un enfoque comunitario, ha permitido la identificación de procesos comunitarios que contribuyen a promover, generar o fortalecer espacios de respiro para personas mayores que realizan labores de cuidado no remunerado, de autocuidado, productivo, cultural, ambiental y con enfoque diferencial, para permitir la participación efectiva de las personas mayores, potenciar sus liderazgos, prevenir violencias y contribuir a la transformación de los imaginarios adversos y negativos contra la vejez y el envejecimiento, estimulando el bienestar social de la población mediante una estrategia móvil, territorial y comunitaria, lo que ha permitido la dinamización de Redes de Cuidado Comunitario en 20 localidades de la ciudad, mediante la promoción de los derechos de las personas mayores consignados en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$64,943	$60,908	93.79	$75,393	$0	0.00	$34,915	$0	0.00	$279,421	$163,934	58.67
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$64,943	$60,908	93.79	$75,393	$0	0.00	$34,915	$0	0.00	$279,421	$163,934	58.67

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	99.40	99.40%	★	98.97%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.38%	⚠

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2022, la principal dificultad fue la no adjudicación de cuatro (4) Comedores Comunitarios ¿ Cocinas Populares en el marco de los procesos competitivos SDIS-DCT092-005-2022 y SDIS-DCT092-010-2022 lo que obligó a la entidad a cubrir las necesidades alimentarias a través de paquetes de emergencia.

Avances y Logros: En el marco de la meta plan de desarrollo orientada a entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones, registra un 99,4% de avance acumulado con apoyos alimentarios otorgados a través de los comedores comunitarios.

Con la atención de 47.837 personas únicas con raciones de comida caliente durante la vigencia 2022, desde los comedores comunitarios cocinas populares ubicados a lo largo y ancho de la ciudad, ha sido posible contribuir a mitigar el hambre de la población en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá.

Los participantes de las unidades que no se encuentran en operación, han sido atendidos a través de paquetes alimentarios de contingencia, garantizando el apoyo alimentario del 40% de requerimientos diarios de energía y nutrientes.

Para cierre de vigencia operaron un total de 113 unidades operativas fijas y 34.400 cupos contratados para la atención presencial a la población, según lo establecido en el anexo técnico de la modalidad, que entró en vigor en el segundo semestre 2022, con la excepcionalidad del 5% de participantes que pueden tener autorización para la entrega y consumo de los alimentos en casa, en los casos debidamente soportados.

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$168,334	$152,193	90.41	$141,162	$0	0.00	$55,046	$0	0.00	$569,333	$356,638	62.64
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$168,334	$152,193	90.41	$141,162	$0	0.00	$55,046	$0	0.00	$569,333	$356,638	62.64

Indicador(es)

(K) 53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	★		
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	★		
2022	100.00	100.00	94.94	94.94%	★	95.98%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		57.59%	⚠

Retrasos y soluciones: "Para el cierre de vigencia, se brinda un bono canjeable por alimentos para la población de infancia vinculada principalmente a jardines infantiles (bono fin de año), en el cual se programaron 37.725 personas y solo canjearon el beneficio 34.418, lo cual afectó la ejecución de la meta 4 al cierre de vigencia. Aunado a esto, se encuentran situaciones personales de los beneficiarios que les dificultan acercarse a reclamar el apoyo alimentario, tales cómo enfermedad, hospitalización, viajes o perdida del documento de identidad. Estás situaciones no son del control de la entidad y se procura subsanar desde el seguimiento continuo de los equipos en las subdirecciones locales para la integración social."

Avances y Logros: "La Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de 2022 presenta un indicador de cumplimiento del 94,94% del total de apoyos alimentarios programados en la modalidad de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias y demás apoyos en especie, para la prestación de los diferentes servicios sociales del Distrito.
Asímismo se avanza en la implementación de estrategias que permitan alcanzar el 100% de entregas de los apoyos alimentarios programados, mediante el seguimiento a las personas o familias que han sido suspendidos del servicio por diferentes motivos y que no se ha formalizado su egreso de la modalidad respectiva, o personas que se encuentran En Atención, sin que se hayan acercado a reclamar los beneficios."
Correo AlejandroR.16012023.

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$1,029	$999	97.09	$1,035	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$5,171	$2,424	46.88
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$1,029	$999	97.09	$1,035	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$5,171	$2,424	46.88

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022, la implementación de los talleres de cambio cultural permitió vincular a 4499 personas en la ciudad, de los cuales 1459 son hombres y 2992 fueron mujeres. En las Manzanas del cuidado, este servicio tuvo un alcance de 1302 personas y 3194 en otras ubicaciones. Así mismo, en Unidades móviles se vincularon 199 personas a dichos talleres.
De las 4499 personas que se vincularon a los talleres de cambio cultural durante el 2022, el alcance por ciclo vital fue: 18 a 28 años: 1041 personas. 29 a 60 años: 2163 personas. Mayores de 60 años: 563 personas. Menor de 18 años: 630 personas. No registra: 102 personas.
Finalmente, durante el mes de diciembre se realizaron las gestiónes administrativas respectivas al cierre y consolidación de datos finales por parte del equipo de cambio cultural.

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$662	$648	97.92	$563	$0	0.00	$174	$0	0.00	$3,160	$2,119	67.07
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$662	$648	97.92	$563	$0	0.00	$174	$0	0.00	$3,160	$2,119	67.07

Indicador(es)

(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%		
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%		
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%	100.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco del deseño del documento de lineamientos técnicos para la formulación de las bases del sistema distrital de cuidado, durante 2022 se logró contare con un visualizador en power BI en el que importan las bases de datos de los sectores que registran servicios en el Sistema Distrital de Cuidado. Está herramienta permite monitorear las atenciones de las beneficiarias del programa. Este visualizador permitirá hacer consultas internas y externas de los resultados del programa y migrará a la Dirección de Gestión de Conocimiento para su adminsitración permanente.
Adicionalmente, las consultoras de la Fundación Barco - Open Society Fundation hicieron entrega del documento de desarrollo técnico del Sistema Distrital de Cuidado, el cual cuenta con los aportes del equipo técnico de la Dirección del Sistema de Cuidado. Esta versión final será scializada en el mes de enero para ser aprobada y publicada con la Secretaría Distrital de la Mujer.
Adicionalmente, En el marco de la coordinación y articulación de las instancias y entidades del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, se realizaron 4 sesiones durante el año de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado (9 desde que se expidió el Decreto 237 de 2020). En la última sesión de 2022, se desarrolló la siguiente agenda: 1. Seguimiento Plan de Acción 2022 y proyección del Plan de Acción 2023. 2. Sistema de Información del Sistema Distrital de Cuidado. 3. Corresponsabilidad por parte de actores privados y comunitarios. 4. Socialización de la Ley 1831 de 2017 que regula el uso de desfibriladores externos automáticos. Participaron de manera presencial 38 directivas, personas delegadas y profesionales (25 mujeres y 13 hombres) y de manera virtual 21 personas (18 mujeres y 3 hombres) de 14 Sectores de la Administración Distrital (excepto la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia) y de la Alcaldía Mayor de Bogotá. De acuerdo con lo anterior, en el año 2022 se cumplió con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 237 de 2020: ¿La Comisión se reunirá ordinariamente cada trimestre, es decir, cuatro (4) veces al año, previa convocatoria realizada por la Secretaría Técnica, y extraordinariamente las veces que considere necesarias a solicitud de cualquiera de sus miembros.¿.

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$514	$457	88.91	$388	$0	0.00	$809	$0	0.00	$4,068	$2,815	69.19
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$514	$457	88.91	$388	$0	0.00	$809	$0	0.00	$4,068	$2,815	69.19

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el seguimiento de este indicador para el cierre de la vigencia 2022.

Avances y Logros: Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a las modalidades de comedores comunitarios, Canastas Básicas indígenas y Apoyo Económico Social 7745. A diciembre 2022, se mantiene el reporte de acompañamiento a 6.457 hogares/familias desde la estrategia de inclusión social. Dicho acompañamiento implica, entre otras acciones, la realización de encuentros que buscan la transformación de imaginarios socioculturales desde los diálogos, las reflexiones, los conocimientos y saberes propios de cada persona o grupo, de manera directa o desde la articulación intrainstitucional e interinstitucional.
los resultados obtenidos durante la implementación de la estrategia de inclusión social Construyendo Autonomía Alimentaria, en las modalidades de atención de comedores comunitarios cocinas populares y canastas alimentarias de los cabildos indígenas en Bogotá, permiten establecer logros alcanzados como la generación de acuerdos con los participantes y sus hogares familias para el cumplimento de las metas establecidas en el instrumento de Lectura de Realidades Contrato Social Familiar; esto permitió el desarrollo de acciones de referenciación y seguimiento bimestral a los acuerdos.

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$810	$810	99.99	$812	$0	0.00	$4,287	$0	0.00	$7,416	$2,156	29.08
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$810	$810	99.99	$812	$0	0.00	$4,287	$0	0.00	$7,416	$2,156	29.08

Indicador(es)

(C) 57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: La meta sectorial no presenta retrasos conforme lo programado

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 31 de diciembre 2022 se tiene un cumplimiento del 100%.
Durante lo corrido del 2022, se orientaron y sensibilizaron 8.440 personas en los procesos de prevención y orientación de la violencia intrafamiliar en la ciudad, a través de las Escuelas locales y Distrital de prevención de violencias, de los cuales 5.970 mujeres que representan el 71%, 2.467 hombres que alcanzan el 29% y 3 personas intersexuales, las cuales, representan un 0.4%. Vale la pena mencionar que 7.671 personas han participado en procesos de prevención a través de la estrategia Entornos protectores, territorios seguros inclusivos y diversos y 769 personas han sido sensibilizadas en la modalidad de Escuelas de Prevención de carácter distrital y local.

Durante el 2022, se asesoraron 638 personas de los equipos locales de los Comités Locales de Seguimiento a Casos, del Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual, recibieron asesoría técnica en relación con la actualización de la ruta de atención y acciones específicas para una atención integral a las víctimas. Adicionalmente, se avanzó en la gestión de 1.158 casos en los Comités locales de seguimiento a casos, de los cuales ya hay 694 casos cerrados.

Con respecto al Sello Empresa que Teje y Protege Familias, además del reconocimiento a GELSA como Empresa que Teje y Protege Familias el día 23 de noviembre de 2023, se han adelantado también, mesas de acompañamiento técnico con Laboratorios COLCAN, ANNAR Diagnóstica y AKILA S.A.S, construyendo un cronograma de trabajo y proyectando acciones para el 2023. De otra forma, dando respuesta al Acuerdo 828 de 2021, en lo relacionado a la construcción del Modelo Empresas que Tejen Protegen Familias, la Subdirección para la Familia ha realizado tres (3) reuniones con la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y el Instituto Distrital de Turismo (IDT), en las cuales se ha logrado el avance del documento en un 60%.

Adicionalmente hemos establecido 20 acuerdos de voluntades con empresas e instituciones de los sectores de: construcción, seguridad privada, apuestas y juegos de azar, textil, laboratorios clínicos, fuerza pública, importadoras de insumos médicos, servicios de aseo y cafetería; en este sentido hemos avanzado en el proceso de certificación del Sello con 7 empresas de los sectores mencionados.

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$7,912	$7,169	90.61	$8,005	$0	0.00	$6,194	$0	0.00	$29,867	$14,692	49.19
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$7,912	$7,169	90.61	$8,005	$0	0.00	$6,194	$0	0.00	$29,867	$14,692	49.19

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas																		
57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$4,470	$2,346	52.49	$2,870	$0	0.00	$14,655	$0	0.00	$24,921	$5,138	20.62
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$4,470	$2,346	52.49	$2,870	$0	0.00	$14,655	$0	0.00	$24,921	$5,138	20.62

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%		
2022	0.50	0.51	0.51	100.00%	100.00%	
2023	0.50	0.50	0.00	0.00%		
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	1.10	al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el mes de diciembre de 2022, se logró inaugurar la Manzana del Cuidado de Chapinero, hecho que coadyuvó a consolidar este año como el de mayor crecimiento operacional de esta estrategia territorial. Con la inauguración de esta Manzana, Bogotá logró pasar de 7 a 15 Manzanas del Cuidado en operación durante el 2022. Así mismo, se lograron llevar a cabo las acciones de articulación intersectorial requeridas para la concertación y aprobación de la ficha técnica que establece los servicios ofertados por el distrito, en beneficio de las personas cuidadoras y de las personas que requieren cuidados en este importante sector de la ciudad.
Así mismo, se avanzó en la realización de las actividades propias de las etapas precontractual y contractual para el establecimiento del Contrato No. 928 de 2022 cuyo objeto es: ¿Prestar los servicios requeridos para la operación y puesta en marcha de las Unidades Móviles en el marco de la implementación de la estrategia territorial del Sistema Distrital de Cuidado, de acuerdo con el anexo técnico.¿. Este se suscribió el 15 de junio y el acta de inició se firmó el 14 de julio. Con base en el concepto técnico de viabilidad de las zonas (urbana y rural) de ubicación de los buses del cuidado, la operación inició el 6 de octubre de 2022 y se implementó el ciclo III-2022 de los buses del cuidado, tanto el urbano como el rural. De manera paralela se realizaron las sesiones ordinarias mensuales de la Mesa de Unidades Móviles de Servicios de Cuidado, once (11) sesiones ordinarias y extraordinarias en el transcurso del año 2022, de las cuales una se realizó en el mes de diciembre de 2022. La población atendida por las unidades móviles entre el 01 de octubre y el 20 de diciembre de 2022, es la siguiente: Personas cuidadoras: 3.714; Personas que requieren cuidado (niños y niñas): 607; Personas que requieren apoyo: personas mayores, 253 y personas con discapacidad, 5; Ciudadanía en general (cambio cultural): 199. El total de personas atendidas fue de 4.778.
Para el mes de diciembre se avanzó en la aprobación del informe mensual del mes de noviembre de 2022 presentado por el contratista Feeling Company SAS, a través del informe de supervisión suscrito en diciembre de 2022, que detalla las actividades realizadas, rutas, lugares y horas de operación de las unidades móviles (urbana y rural), así como los aspectos ejecución administrativa, técnica, operativa, contable y financiera de la operación logística de las unidades móviles, del equipo de trabajo e insumos y del vehículo automotor para transporte de personas, así como la escogencia de las personas conductoras.

Indicador(es)

(S) 59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.47	0.45	0.45	100.00%	100.00%	
2023	0.10	0.09	0.00	0.00%		
2024	0.06	0.06	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cierre de vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras, que aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. Esta estrategia programó su implementación de manera gradual y progresiva, para la vigencia 2022 se programó un 0,45 la cual a diciembre de 2022 ha llegado a 0,45, correspondiente a 5.457 cuidadores-as de personas con discapacidad.

Durante el cuatrienio se atendió a 9.154 personas cuidadoras (910 en 2020, 2.787 en 2021 y 5.457 en el 2022 con corte a diciembre). Además, ha implementado la modalidad Bogotá Te Cuida En Casa con atención a duplas de personas con discapacidad y su cuidadora, promoviendo reducir el tiempo de cuidado, redistribuir dicho tiempo en la ejecución de otras actividades encaminadas al ocio, descanso, formación y esparcimiento; y de esta manera iniciar procesos de resignificación de su proyecto y propósito de vida

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$65,467	$65,284	99.72	$76,289	$0	0.00	$49,774	$0	0.00	$275,672	$148,190	53.76
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$65,467	$65,284	99.72	$76,289	$0	0.00	$49,774	$0	0.00	$275,672	$148,190	53.76

Indicador(es)

(C) 60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	★		
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	11.00	28.80	28.80	100.00%	★	100.00%	★
2023	6.00	30.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		96.00%	★

Retrasos y soluciones: Para el reporte de cierre de vigencia no se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 31 de diciembre 2022 se tiene un cumplimiento del 28.80% correspondiente al 100% de cumplimiento de la programación para la vigencia en la atención integral de las personas con discapacidad desde los procesos de articulación intersectorial. Lo que representa un avance del 96% para el cuatrienio. En relación con adelantar el registro de cuidadores-as de PCD, este está en etapa de estructuración, en la cual, se definió que el componente conceptual que delimita el proceso de caracterización estará ligado al protocolo de atención integral para las personas cuidadores y cuidadoras de la población con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente (Acuerdo 624 de 2015). Además, se desarrolló el manual de aplicación que soporta la conceptualización de los módulos, submódulos y variables que conforman la batería de preguntas del Registro Distrital.

(C) 658 Número de personas con discapacidad atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	★		
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	★		
2022	0.00	4,088.00	4,088.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	4,258.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		96.01%	★

Retrasos y soluciones: En el reporte de cierre de vigencia no se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 4.088 personas con discapacidad en las modalidades de atención Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. En estas modalidades de atención se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales).

Dichas modalidades han logrado en sus participantes:

1.Desarrollo de habilidades individuales: planeación centrada en la persona, fortalecimiento de los procesos de inclusión, habilidades para la vida independiente -autónoma y proyecto de vida sostenible.

2.Desarrollo de habilidades y capacidades familiares: Disminución de Barreras Familiares y Transformación de Imaginarios Sociales; Fortalecimiento del Tejido Social; Corresponsabilidad, Empoderamiento e Incidencia de la Familia Cuidadora y Convivencia -Democracia Familiar.

3.Desarrollo de capacidades en entorno y territorio: Desarrollo local inclusivo, ajustes razonables e inclusión social.

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$804	$804	100.00	$845	$0	0.00	$2,590	$0	0.00	$5,362	$1,892	35.28
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$804	$804	100.00	$845	$0	0.00	$2,590	$0	0.00	$5,362	$1,892	35.28

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva																		
60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$115,036	$110,148	95.75	$138,803	$0	0.00	$118,299	$0	0.00	$519,878	$236,441	45.48
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$115,036	$110,148	95.75	$138,803	$0	0.00	$118,299	$0	0.00	$519,878	$236,441	45.48

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	10.81	100.00%	100.00%
2023	11.00	10.81	0.00	0.00%	
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	23.65	al Plan de Desarrollo	59.13%

Retrasos y soluciones: En el reporte de cierre de vigencia no se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 31 de diciembre de 2022 se tiene un avance acumulado de 100%en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras para la actual vigencia. Lo que representa un avance del 59%para el cuatrienio.

(S) 659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	692.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	692.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	1,514.00	al Plan de Desarrollo	59.12%

Retrasos y soluciones: En el reprote de cierre de vigencia no se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 30 de diciembre de 2022, se cuenta con un reporte de 692 personas incluidas en los entornos educativo y productivo, equivalente a un avance del cumplimiento de la meta del 100% de lo programado para la vigencia. De los cuales, 668 son personas con discapacidad y 24 son personas cuidadoras de personas con discapacidad todas incluidas en entorno productivo. De las 668 PCD se incluyeron en el entorno educativo 367 personase y 301 personas en el entono productivo.

Llegando así en el cuatrienio a 1.514 personas incluidas, de las cuales, 813 personas corresponden al entono productivo y 701 personas del entorno educativo.

Indicador(es)

(C) 62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%	
2022	39.00	46.00	57.30	124.57%	124.57%
2023	51.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.53%

Retrasos y soluciones: Para este periodo no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante lo corrido del plan de desarrollo a través de la meta sectorial 60, se evidenció un avance del 57.3% en la atención integral de personas mayores frente a la línea base; atendiendo a 36.898 personas mayores en el Servicio Social Centro Día y en el Servicio de Bienestar y Cuidado Integral un total

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
4.105 personas mayores en procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral; que fomentaron el goce efectivo de sus derechos, transformación de los servicios sociales e implementación de nuevas estrategias, para las modalidades de atención Comunidad de Cuidado (2.718 personas) y Cuidado Transitorio (1.387 personas); dando así cubrimiento a las 20 localidades de Bogotá.																		
(C) 652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral																		
61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$97,083	$96,980	99.89	$98,433	$0	0.00	$112,362	$0	0.00	$432,473	$220,657	51.02
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$97,083	$96,980	99.89	$98,433	$0	0.00	$112,362	$0	0.00	$432,473	$220,657	51.02

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	
2022	0.00	34,104.00	41,003.00	120.23%	120.23%
2023	0.00	37,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	40,820.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.45%

Retrasos y soluciones: Para este periodo no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante lo corrido del plan de desarrollo a través de la meta sectorial 60, se evidenció un avance en la atención integral de personas mayores en consonancia con la meta; atendiendo a 36.898 personas mayores en el Servicio Social Centro Día y en el Servicio de Bienestar y Cuidado Integral un total 4.105 personas mayores en procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral; que fomentaron el goce efectivo de sus derechos, transformación de los servicios sociales e implementación de nuevas estrategias, para las modalidades de atención Comunidad de Cuidado (2.718 personas) y Cuidado Transitorio (1.387 personas); dando así cubrimiento a las 20 localidades de Bogotá.

Indicador(es)

(C) 63 Valor del apoyo económico Línea Base: 125000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	50.00%
2023	155,000.00	155,000.00	0.00	0.00%	
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

Retrasos y soluciones: La Subdirección para la Vejez durante la vigencia 2022, garantizó los recursos necesarios para cubrir la cobertura y la recurrencia para la entrega del apoyo económico a las personas mayores por valor de $130.0000; sin embargo y teniendo en cuenta la asignación presupuestal, no fue posible el incremento de $5.000 programados para esta vigencia.

Avances y Logros: La rotación de cupos por el cumplimiento de criterios de egreso permitió el ingreso de personas mayores que se encontraban en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, brindándoles un apoyo económico de $130.000 que impactó a las personas mayores de la ciudad, teniendo en cuenta que contarán con un ingreso mensual que aporta para cubrir algunas de sus necesidades básicas y tener una mejor calidad de vida.

(C) 670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos Línea Base: 87828

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,843.00	43.13%	100.25%
2023	0.00	89,838.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.13%

Retrasos y soluciones: Para este periodo no se presentaron retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Desde el inicio del proyecto de inversión 7770 hasta el mes diciembre de 2022, el desarrollo de la meta ha permitido que 104.987 personas mayores a través de 89.843 cupos, cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas, como salud, alimentación, arriendo o

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.																		
62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$88,933	$86,364	97.11	$98,527	$0	0.00	$39,239	$0	0.00	$330,857	$185,064	55.93
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$88,933	$86,364	97.11	$98,527	$0	0.00	$39,239	$0	0.00	$330,857	$185,064	55.93

Indicador(es)

(S) 64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	21.80	109.00%	102.91%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	63.64	al Plan de Desarrollo	63.64%

Retrasos y soluciones: La meta sectorial no presenta retrasos conforme lo programado, y se reporta avance en virtud de las intervenciones terminadas, de acuerdo con las metas del proyecto de inversión 1,5,6 y 7.

Avances y Logros: En el marco de la meta, la Entidad avanzó en la intervención en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, a 327 equipamientos administrados. Del mismo modo, la Entidad terminó la ejecución del proyecto de obra nueva del Centro Día denominado San David ubicado en la localidad de Usme para la atención de 100 personas mayores.

Adicionalmente, avanza en la intervención en modalidad de reforzamiento estructural y/o restitución del Centro Día Campo Verde, programado inicialmente para ser terminado en la vigencia 2022. Sin embargo, mediante el otrosí contrato de obra No. 10508 DE 2021, se amplió el plazo de ejecución del contrato en un término de cuatro (4) meses contados, a partir del 27 de diciembre de 2022 hasta el 26 de abril de 2023.

Aunado a lo anterior, avanza en la ejecución de dos (2) proyectos de obra denominados Centro de Protección y Habitante de Calle el Camino (obra nueva), y el Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti (Reforzamiento estructural y/o restitución), los cuales prevén ser terminados en la vigencia 2023.

(S) 654 Número de obras nuevas construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos conforme lo programado.

Avances y Logros: En el marco de la meta, la SDIS terminó en ejecución del proyecto de obra del Centro Día denominado San David la cual se encontraba programado para la vigencia 2022. Adicionalmente, la Entidad avanza en la ejecución del proyecto de obra del Centro de Protección y Habitante de Calle el Camino, el cual prevé ser terminado en la vigencia 2023.

(K) 655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	
2022	0.00	60.00	65.62	109.37%	106.73%
2023	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.04%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos, se avanza en la ejecución de la meta conforme lo programado.																		
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, durante la vigencia 2022, intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, 327 equipamientos administrados para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía, correspondiente al 66% de ejecución que representa el 109.4% con respecto al avance del indicador de la meta.																		
(S) 656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

Retrasos y soluciones: En la obra Centro Día Campo Verde no se alcanzó la ejecución total de la obra por las siguientes razones: dificultades en la adquisición de la estructura tubular por el desabastecimiento de perfilería metálica de los elementos que conforman las columnas de la estructura y el atraso en la importación del material, las lluvias que se han presentado en el sector en los últimos meses causaron reprocesos que repercutieron en los procesos constructivos afectando la programación inicial del proyecto y finalmente se realizaron modificaciones a los diseños, que conllevaron a la necesidad de la modificación de la Licencia de Construcción número LC 18-2-1267. En virtud de lo anterior se consideró oportuno, conveniente y necesario, modificar el contrato de obra No 10508 de 2021, para ampliación del plazo de ejecución de cuatro meses, avalado y aprobado por el interventor toda vez que, es necesario concederla para avanzar y poder culminar el contrato de obra en cumplimiento del objeto contractual.

Avances y Logros: La Entidad adelanta en modalidad de reforzamiento estructural y/o restitución la ejecución del proyecto de obra del Centro Día Campo Verde, programado para ser terminado en la vigencia 2022.Sin embargo, se amplió el plazo de ejecución del contrato en un término de cuatro (4) meses contados, a partir del 27 de diciembre de 2022 hasta el 26 de abril de 2023.

Aunado a lo anterior, avanza en la ejecución del proyecto de obra del Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti, el cual prevé ser terminado en la vigencia 2023.

(S) 706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$5,556	$5,473	98.50	$3,433	$0	0.00	$7,228	$0	0.00	$72,838	$61,704	84.71
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$5,556	$5,473	98.50	$3,433	$0	0.00	$7,228	$0	0.00	$72,838	$61,704	84.71

Indicador(es)

(S) 65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Para este periodo no se generaron retrasos.

Avances y Logros: En el Marco del Plan de Desarrollo Distrital Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI y para la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social, caracterizó 150 territorios en las localidades de Usaquén (10), Chapinero (9), Santa Fe (9), San Cristóbal (9), Usme (7), Tunjuelito (9), Bosa (10), Kennedy (10), Fontibón (10), Engativá (10), Suba (9), Barrios Unidos (5), Teusaquillo (4), Los mártires (10), Antonio Nariño (5), Puente Aranda (5), Rafael Uribe Uribe (9), Ciudad Bolívar (8) y Sumapaz (2).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Creó 5 de redes comunitarias y gestión del riesgo en las localidades Chapinero, Santa Fe, Engativá, Mártires y Puente Aranda, para la conformación de Redes Comunitarias de Cuidado y Gestión del Riesgo.																		
(S) 657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	★		
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	★		
2022	0.00	43,310.00	56,802.00	131.15%	★	111.94%	★
2023	0.00	27,765.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	151,418.00	126,493.00	al Plan de Desarrollo		83.54%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y para la vigencia 2022, la Secretaría de Integración, atendió a 56.802 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, transferencias monetarias, entre otros beneficios no alimentarios.

64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$3,245	$2,893	89.16	$1,726	$0	0.00	$100	$0	0.00	$76,272	$74,094	97.15
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$3,245	$2,893	89.16	$1,726	$0	0.00	$100	$0	0.00	$76,272	$74,094	97.15

Indicador(es)

(K) 66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este indicador al cierre de la vigencia.

Avances y Logros: Se logra la entrega de beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares en pobreza o vulnerabilidad que por sus condiciones puedan presentar riesgo de inseguridad alimentaria alcanzando la atención a 25.337 personas donde se encuentra población afectada por emergencias o situaciones de carácter emergente y atención a población LGBTI.

07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,200,952	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,311,575	$7,108,493	53.40
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,200,952	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,311,575	$7,108,493	53.40
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$2,070,541	$1,984,083	95.82	$2,434,414	$0	0.00	$1,955,842	$0	0.00	$9,164,441	$4,565,101	49.81
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$2,070,541	$1,984,083	95.82	$2,434,414	$0	0.00	$1,955,842	$0	0.00	$9,164,441	$4,565,101	49.81

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$20,871	$20,807	99.69	$31,421	$0	0.00	$4,796	$0	0.00	$79,487	$39,869	50.16
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$20,871	$20,807	99.69	$31,421	$0	0.00	$4,796	$0	0.00	$79,487	$39,869	50.16

Indicador(es)

(K) 67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%		
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%		
2022	95.00	95.00	102.10	107.47%	108.95%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%		
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.37%	

Retrasos y soluciones: A partir del mes de julio de 2022 se da por terminada la emergencia sanitaria, lo cual genera que la población que se encontraba afiliada por la emergencia sanitaria y que aún se encuentra sin trabajo y no cumple requisitos para ingresar al régimen subsidiado no registre en el SGSSS.

Avances y Logros:
Los afiliados al régimen subsidiado en Bogotá pasaron de 1.582.005 con corte 30 de junio a 1.676.473 con corte a 31/12/2022, lo cual representa un aumento en el último mes de casi el 6% (94.468 nuevos afiliados).
Al cierre del periodo se registra en la BDUA (31/dic/2022) la afiliación de 431.164 personas afiliadas al SGSSS (Régimen Subsidiado y Contributivo)
El 58% (249.358) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen contributivo.
El 42% (181.806) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen subsidiado

TIPO DE POBLACIÓN	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total TIPO DE POBLACIÓN	
Víctimas del conflicto armado interno	234.469	157.982	392.451	91,02%
Comunidades indígenas	9.898	6.129	16.027	3,72%
Habitante de la calle	204	6.922	7.126	1,65%
Población desmovilizada y sus familiares	2.177	1.924	4.101	0,95%
Población bajo protección del ICBF	534	1.988	2.522	0,58%
Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	1.048	1.294	2.342	0,54%
Adultos mayores en centros de protección	52	1.471	1.523	0,35%
Personas con discapacidad en centros de protección	144	1.691	1.835	0,43%
Migrantes colombianos repatriados	428	926	1.354	0,31%
Población reclusa a cargo de la Entidad Territorial	168	740	908	0,21%
Programa de protección a testigos	78	383	461	0,11%
Comunidad ROM (Gitanos)	136	187	323	0,07%
Población infantil bajo protección de SDIS	22	169	191	0,04%
Total general	249.358	181.806	431.164	100%

FUENTES
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 31/12/2022.
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 31/12/2022.
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 31/12/2022.

(S) 68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	36.00	33.00	33.00	100.00%	100.00%	
2023	9.00	32.00	0.00	0.00%		
2024	8.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	63.00	al Plan de Desarrollo	63.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: '*La aplicacion móvil RIAS, Se cuenta con el diseño completo del modelo que incluye Plan de cuidado familiar, Relevo de cuidado, Tele seguimiento y Resolutividad, cronograma actualizado y mejoras en la interfaz del aplicativo, para el registro de voz a texto y campos relacionados entre si, sin embargo para el mes de Diciembre no se reporta avance (0%), dado que realizaron ajustes frente a la interoprabilidad de software y bajo esa perspectiva el sistema que debia haber salido en meses anteriores, cae en un reproceso y en atrazos frente a la salida a producción. Avances y Logros: "1.En el contexto de la iniciativa del desarrollo del documento de arquitectura empresarial, se establecieron 6 Fases como plan de trabajo y de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de TIC para este tipo de proyectos, de las cuales la Entidad al mes de noviembre ha desarrollado, 5 fases, para los procesos misionales y de apoyo; las cuales son: *Planificación detallada, el cual consta de trece (13) entregables que apuntan a la etapa de planeación y gestión del proyecto. *Descubrimiento, el cual consta de diez (10) entregables, el cual consiste en el levantamiento de la información, para lo cual se gestionan mesas de trabajo con los diferentes actores que intervienen en cada uno de los procesos. *Arquitectura empresarial, el cual consta de nueve (9) entregables, consiste en la descripción del estado actual y el estado deseado de la entidad frente a la infraestructura tecnológica; se incluye un análisis de brecha que existe entre los dos estados, con el fin de determinar que me hace falta para poder llegar o cumplir con las metas sectoriales u objetivos estratégicos. *Hoja de ruta iniciativas y proyectos, el cual consta de tres (3) entregables, en las cuales se establece un conjunto de iniciativas que la Entidad debe ejecutar para poder llegar al estado deseado. *Arquitectura empresarial detallada, el cual consta de setenta y cinco (75) entregables, y consiste en la caracterización de la Entidad es aspectos tales como: estrategia de TI (tecnología de la Información), Gobierno de TI, misional (procesos de negocio), información, sistemas de información, infraestructura tecnológica, seguridad de la información, uso y apropiación. 2. La plataforma móvil para las rutas integrales de atención en salud RIAS se encuentra instalada, configurada y parametrizada para ser usada por los equipos territoriales del MST, en plena puesta en marcha, se tiene Acceso directo a la Base de Datos, Conversión de voz a texto en campos largos, el cual ha sido útil en las observaciones. 3. En el marco de la implementación de la Arquitectura Empresarial en Salud se cuenta con dos Contenedores instalados para el Data Center, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y en cumplimiento de las fichas técnicas, lo cual contribuye a expandir el área de alojamiento de información de la entidad lo que permite acceder a la información a cualquier hora para generar reportes, análisis, desarrollar estrategias de negocio y tomar decisiones. ¿ Fase preliminar de evaluación al 100%. ¿ Adecuaciones físicas para instalar los contenedores al 99%. ¿ Estudio de suelos al 100% ¿ Calculo de materiales al 100%. ¿ Cimentación al 100%. ¿ Entrega de contenedores 100%. ¿ Instalación sistema hidráulico 100%. ¿ Instalación pedestales 100%. ¿ Tablero de control eléctrico e instalación de transformadores 100%. ¿ Conectividad eléctrica del container 95%. ¿ Acometidas eléctricas 100%.																		
68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$138,310	$138,310	100.00	$45,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$604,600	$559,540	92.55
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$138,310	$138,310	100.00	$45,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$604,600	$559,540	92.55

Indicador(es)

(S) 69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo	62.50%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Capital Salud:
Implementar estrategias que fortalezcan la articulación, complementariedad y sostenibilidad de la Red Distrital de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.
Porcentaje de Implementación de estrategias de articulación, complementariedad y sostenibilidad de la Red Distrital de Servicios de Salud en el marco del modelo de salud (Número de estrategias implementadas/total de estrategias) 2022: Enero: 4/4=100% - febrero: 4/4=100% - marzo 4/4=100% - abril 4/4=100% - mayo 4/4=100% - junio 4/4=100% - julio 4/4=100% - agosto 3/3=100% - septiembre 4/4=100% - octubre 4/4=100% - noviembre 4/4=100%
Se realiza seguimiento a la adscripción de las cuatro subredes
Se reportan las consultas de medicina general y especializada que suman 114,583, realizadas en 39 Centros de Atención Primaria en Salud ¿ hoy Centro de Salud 2; dando la claridad de los cambios realizados en la Subred Centro Oriente así: En noviembre de 2021 se da apertura a los nuevos Centros ambulatorios: Los Libertadores y Antonio Nariño. Sin embargo, se presentan cierres por obras de infraestructura así: como contingencia de la obra de la nueva infraestructura San Juan de Dios, el servicio ambulatorio que se prestaba allí se traslada al servicio ambulatorio de la UMHES Santa Clara, cierre a

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
partir de agosto el CAPS (Centro de Salud 2) Altamira y a partir del mes de septiembre se realiza el cierre de Bravo Páez y la Subred Norte por su parte, traslada los servicios de CAPS Suba por adecuaciones, a la Hospital CES, CAPS (Centro de Salud 2) Gaitana y Verbenal. Se realiza análisis de los informes de juntas directivas de las subredes relacionados con RIAS y se emite informe ejecutivo para los representantes de junta de la SDS *Se participa en las reuniones convocadas por las DAEPDSS y por la Subsecretaría para socialización de logros y retos del equipo asistencial *Se asistió a reunión manejo inteligente de camas, *Se realiza concepto del documento de factibilidad de la Subred Sur el cual se remite a dirección de provisión de servicios. *Se asistió a reunión de seguimiento de informes trimestrales de supervisión. *Se genera articulación con el área de participación para la construcción de lineamiento para la atención de personas habitantes de calle y en condición de abandono *Se participa en las reuniones convocadas por las DAEPDSS y por la Subsecretaría para socialización de logros y retos del equipo asistencial Se realizan conceptos de documentos de factibilidad de la Subred Norte y Sur desde el componente asistencial Implementar servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades: Se realizan mesas de trabajo de seguimiento en el marco del convenio 003 de 2022 Se asiste a reunión de socialización para implementación de estrategia de hombres al cuidado en las entidades ancla implementadas.																		
69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$428,229	$426,022	99.48	$316,817	$0	0.00	$172,313	$0	0.00	$1,472,698	$976,686	66.32
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$428,229	$426,022	99.48	$316,817	$0	0.00	$172,313	$0	0.00	$1,472,698	$976,686	66.32

Indicador(es)

(S) 70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	★		
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%	⚠		
2022	22.20	25.55	18.39	71.98%	✓	84.48%	✓
2023	30.70	12.65	0.00	0.00%			
2024	4.30	7.43	0.00	0.00%			
TOTAL	75.00	66.20	38.96	al Plan de Desarrollo		58.85%	⚠

Retrasos y soluciones: A diciembre de 2022 no se logra el porcentaje de avance programado debido principalmente a las reprogramaciones de obra que se han realizado en el proyecto Hospital de Usme Convenio 676500-2018 en enero del presente se estimó que a 31 de diciembre de 2022 se alcanzaría un avance del 70% para el criterio ejecución de obra, pero en la programación actual se estima un cierre del 45,20% un avance inferior al programado. Como se venía reportando desde su inicio factores entre otros como las demoras en la contratación de mano de obra de los subcontratos, se presenta escases de personal y alta deserción de los trabajadores vinculados entre otros.

Avances y Logros: Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de diciembre del 57,59% criterio ejecución de obra. - Hospital de Usme Convenio 676500-2018. Reporta en el mes de diciembre para el criterio ejecución de obra el 45,20% de avance. - Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018. Reporta un avance del 75,28% para el criterio diseño final de detalle.
Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de noviembre del 48,57% criterio ejecución de obra. - Hospital de Usme Convenio 676500-2018. Reporta en el mes de noviembre para el criterio ejecución de obra el 42,03% de avance. - Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018. Reporta un avance del 75,28% para el criterio diseño final de detalle.
Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de octubre del 40,17% criterio ejecución de obra. - Hospital de Usme Convenio 676500-2018. Reporta en el mes de octubre para el criterio ejecución de obra el 40,48% de avance. - Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018. Reporta un avance del 75,28% para el criterio diseño final de detalle

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%		
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%		
2022	34.35	25.93	27.53	106.17%	102.63%	
2023	6.58	7.92	0.00	0.00%		
2024	17.16	7.78	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	76.61	62.51	al Plan de Desarrollo	81.60%	✓

Retrasos y soluciones: CAPS PABLO VI, CAPS TRINIDAD GALAN Se suspende el contrato de estudios y diseños ya que la interventoría informa no seguir con el contrato, posible sesión del contrato de interventoría de diseños. Se legaliza segunda suspensión al convenio 1225/17, por parte de la Subred se analiza cesión al contrato de interventoría de estudios y diseños. 24 de septiembre del 2022 suspensión. La Subred solicitará ampliación de la suspensión por veinte meses. Se realiza cesión del contrato de interventoría a diseños (5707/18) a la firma GyG Construcciones SAS el 12-12-2022.

Avances y Logros:
CAPS PABLO VI Convenio 1147 de 2017 Se reporta un avance del 46% en el criterio de estudios y diseños.
CAPS TRINIDAD GALÁN Convenio 1225 de 2017 Se reporta un avance del 46% en el criterio de estudios y diseños.
CAPS MEXICANA Se reporta para el mes de diciembre un avance del 79.58% para el criterio ejecución de obra.
CAPS TINTAL Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio ejecución de obra. Y puesta en funcionamiento el 25%.
CAPS 29 Se reporta para el mes de diciembre un avance del 30% para el criterio obra adjudicada.
CAPS PRIMERO DE MAYO, Se reporta un avance del 21.40% para el criterio estudios y diseños.
CAPS DIANA TURBAY Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio ejecución de obra.
CAPS BRAVO PAEZ Se reporta para el mes de diciembre un avance del 23.57% para el criterio ejecución de obra.
CAPS VIRREY Se reporta un avance del 21,4% en el criterio de estudios y diseños.
CAPS VERBENAL Se reporta para el mes de diciembre un avance del 39,15% para el criterio ejecución de obra.
CAPS SUBA Se reporta para el mes de diciembre un avance del 95,89% para el criterio ejecución de obra.
CAPS CANDELARIA Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio ejecución de obra.
CAPS TUNAL Se reporta para el mes de diciembre un avance del 43.90% para el criterio ejecución de obra
CAPS DANUBIO Se reporta para el mes de diciembre un avance del 69.57% para el criterio ejecución de obra.
CAPS VILLA JAVIER Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio ejecución de obra.
CAPS ALTAMIRA Se reporta para el mes de diciembre un avance del 83.72% para el criterio ejecución de obra.
DOTACIÓN
CAPS TRINIDAD GALÁN Convenio 1225 de 2017 No se reporta avance.
CAPS MEXICANA Se reporta para el mes de diciembre un avance del 75% para el criterio dotación adjudicada.
CAPS TINTAL Se reporta para el mes de diciembre un avance del 50% para el criterio dotación adjudicada.
CAPS PRIMERO DE MAYO, Se reporta un avance del 21.40% para el criterio estudios y diseños.
CAPS DIANA TURBAY Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada. 95% para dotación entregada. Y 85% de ejecución en la puesta en funcionamiento.
CAPS BRAVO PAEZ Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada.
CAPS VERBENAL Se reporta para el mes de diciembre un avance del 5% para el criterio dotación adjudicada.
CAPS SUBA Se reporta para el mes de diciembre un avance del 89% para el criterio dotación adjudicada.
CAPS CANDELARIA Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada y 100% en el criterio de dotación entregada.
CAPS TUNAL Se reporta para el mes de diciembre un avance del 30% para el criterio dotación adjudicada.
CAPS DANUBIO Se reporta para el mes de diciembre un avance del 30% para el criterio dotación adjudicada.

(S) 72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%		
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%		
2022	32.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	58.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.30	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.30	100.00	al Plan de Desarrollo	99.70%	

Retrasos y soluciones: No presenta.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Avances y Logros: Se hace necesario realizar una programación en la vigencia 2024, pues para el 2021 la progracioon fue de 35.04, con lo cual no daba el totalprogramado que era 100%, pendiente ajustar este valor para que se elimine la inconsistencia.
Esta se cumplió en la vigencia 2021 con:
-ENGATIVA. Se legaliza acta de inicio entre el DNP y el Estructurador. Se reporta en el criterio de Pre- dimensionamiento un avance de ejecución del 100.0%. Estructuración del 100% aprobado y en el criterio Pliegos, anexos el 100% de ejecución.
-En los proyectos de SIMON BOLIVAR e Instituto Materno Infantil IMI se reporta un 100% de avance de ejecución del criterio de Pre- dimensionamiento y en el criterio de estructuración técnica legal y financiera se reporta un avance de ejecución del 100%. Así mismo se reporta un avance de ejecución del 100% del criterio de Pliegos y anexos.

(S) 73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	★		
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%	⚠		
2022	44.40	14.94	14.10	94.38%	★	96.99%	★
2023	16.70	30.13	0.00	0.00%			
2024	1.00	19.97	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	78.04	27.10	al Plan de Desarrollo		34.73%	⊘

Retrasos y soluciones: TORRE URGENCIAS KENNEDY Se proveen ítems adicionales como complemento a actividades no previstas. Se tiene previsto entregar presupuestos de obras no previstas en la primera semana de agosto por parte del contratista. En tramite

REFORZAMIENTO SAN BLAS Y VICTORIA en el mes de octubre se encuentra en trámite los modificatorios a los convenios No. 2071124 de 2020 y al Convenio No. 2719913 de 2021 para Liberación de recursos de vigencias futuras.

Avances y Logros: HOSPITAL KENNEDY Se reporta para el mes de diciembre un avance del 94,71% para el criterio ejecución de obra.
REORDENAMINTO USS TINTAL Se reporta para el mes de diciembre un avance del 8,40% para el criterio de ejecución de obra e interventoría.
HOSPITAL MEISSEN II Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio puesta en funcionamiento.
TORRE 1 USS MEISSEN se reporta un avance del 39,20% para el criterio de ejecución de obra e interventoría ítem demolición.
USS NAZARETH Se reporta para el mes de diciembre un avance del 48,99% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
USS SAN JUAN DE SUMAPAZ Se reporta para el mes de diciembre un avance del 34,84% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
REORDENAMIENTO TUNAL (TORRE DE URGENCIAS FASE 1) No se reporta a diciembre avance para el criterio de ejecución de obra e interventoría. Se reporta demolición.
UMHES HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR (Salas Qx) Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
REFORZAMIENTO SAN BLAS Se reporta para el mes de diciembre un avance del 25,68% para el criterio de adjudicación de estudios y para obra adjudicación un 100%.
VICTORIA Se reporta para el mes de diciembre un avance del 25% para el criterio de adjudicación de estudios y para obra adjudicada un 100%.
LABORATORIO DE BIOCONTENSIÓN Se reporta para el mes de diciembre un avance del 25% para el criterio de adjudicación de estudios, obra e interventoría.
UHMES FRAY BARTOLOME Se reporta para el mes de diciembre un avance del 30% para el criterio de adjudicación de estudios.
- USS SUBA Se reporta para el mes diciembre un avance para obra adjudicación un 100%.
- FLORALIA Se reporta para el mes de diciembre un avance del 17,12% para el criterio de adjudicación de estudios y diseños.
DOTACIÓN
HOSPITAL KENNEDY Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada y para el criterio dotación entregada se reporta un 50% de ejecución.
REORDENAMINTO USS TINTAL Se reporta para el mes de diciembre un avance del 50% para el criterio dotación adjudicada.
HOSPITAL MEISSEN II Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para los criterios de adjudicación y entrega de la dotación.
TORRE 1 USS MEISSEN no se reporta un avance para el criterio de dotación adjudicada.
CENTRAL DE URGENCIAS UMHES TUNAL Se reporta a diciembre un avance del 100% para el criterio de adjudicación de dotación.
LABORATORIO DE BIOCONTENSIÓN Se reporta para el mes de diciembre un avance del 25% para el criterio de adjudicación dotación.
ESE CSE SUBA No se reporto para el mes de diciembre un avance.

(S) 723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Banco de células'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
70 A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$15,203	$15,203	99.99	$19,733	$0	0.00	$6,346	$0	0.00	$59,128	$32,905	55.65
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$15,203	$15,203	99.99	$19,733	$0	0.00	$6,346	$0	0.00	$59,128	$32,905	55.65

Indicador(es)

(S) 74 Intercambio reciproco

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%	★		
2022	40.00	41.00	41.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	20.00	21.00	0.00	0.00%			
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%			
TOTAL	95.00	95.00	70.00	al Plan de Desarrollo		73.68%	✓

Retrasos y soluciones:

La actividad 2,11 no presenta cumpliimiento en la vigencia 2022, toda vez que los recursos fueron trasladados a otros proyectos de la Entidad, con el fin de optimizar dichos recursos.

Avances y Logros: '1. En el marco del desarrollo Historia Clínica en las subredes, se cumplieron los siguientes objetivos:
-Verificación del cumplimiento del cronograma del Sistema Información PAMEC (Programa de auditoría para el mejoramiento de la atención en salud) ¿SIC (Sistema de información para la calidad).
-Sistema de Información SIRC (Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia) actualizado con las funcionalidades de acuerdo con los requerido por los usuarios referentes.

2. En el marco del desarrollo del Dashboard de analítica predictiva sobre HCE, se han obtenido los siguientes resultados:
*Socialización de los documentos para el levantamiento de información, que serán utilizados para la fase de exploración de datos con las siguientes dependencias:
-Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho
-Dirección de Provisión de servicios de salud
-Subdirección de vigilancia en salud pública

3. Desarrollo e implementación de las funcionalidades para realizar el proceso de recepción de la facturación electrónica en secretaria Distrital de Salud, de conformidad con las especificaciones técnicas del Anexo 5- Anexo Técnico

4. Se realizó implementación de la herramienta de automatización de redes sociales a nivel de Customer Email, Customer RRSS (Redes Sociales) y despliegue en producción de Keepcon.

5. Entrega de recursos tecnológicos en CAPS Libertadores, Antonio Nariño, Manuela Beltran y Meissen.

* Estructuración del Documento de criterios de aceptación para definición de OKR's (indicadores, objetivos y resultados claves que se esperan), para las rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS): Población con riesgo o presencia de alteraciones cardio - cerebro -vascular ¿ metabólicas manifiestas y Población materno;

*Documento Técnico de Selección de Herramienta para implementación de Fábrica de Datos en la Secretaría de Salud bajo el marco de trabajo propuesto por la asociación de gestión de datos DAMA (por el inglés: Data Management Association)

*En el mes de noviembre se estructuran los documentos de Informe de Calidad de Datos con base en los criterios de la Norma ISO/NTC 25012 de los Sistemas de Información SIRC y GESI.

71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$85,580	$83,677	97.78	$77,194	$0	0.00	$76,225	$0	0.00	$365,776	$208,751	57.07
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$85,580	$83,677	97.78	$77,194	$0	0.00	$76,225	$0	0.00	$365,776	$208,751	57.07

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: "Programa de atención Prehospitalaria en las 4 Subredes:
Gestión centro operativo
Datos acumulados con corte al mes de noviembre de 2022. (Datos preliminares)
Este dato se reporta mes vencido.
Para el período comprendido entre enero y noviembre de 2023 ingresaron al CRUE a través de la línea 123 un total de 542.174 solicitudes de atención de la ciudadanía en temas de salud. Estas solicitudes fueron gestionadas por el talento humano del Centro Operativo brindando orientación y asesoría telefónica en el 74% de los casos y asignando vehículos de emergencias en el 36% restante, acercando la atención de urgencias a la ciudadanía de manera gratuita y sin limitaciones o barreras de acceso por el aseguramiento de los pacientes, realizando 61.159 traslados efectivos a servicios de urgencias del Distrito.
Entrega acumulada de vehículos de emergencia al cierre de la vigencia 2022. Total, 105.
¿ Norte: 33 vehículos
¿ Sur Occidente: 40 vehículos
¿ Sur: 13 vehículos.
¿ Centro Oriente 19 vehículos
ANALISIS INDICADORES DE MEDICION
Los convenios están enmarcados en productos definidos y tienen mediciones específicas de indicadores de gestión y de calidad con corte al mes de noviembre de 2022 (Mediana), lo que establece:
1. INDICADOR DE GESTIÓN:
Indicador Proporción de Tiempo Operativo de vehículos de la Subred (ESTÁNDAR >= 90%)
SUBRED %
NORTE 81,05%
SUR OCCIDENTE 72,91%
SUR 87,66%
CENTRO ORIENTE 54,51%
COMPORTAMIENTO DE CIUDAD: 76,98%
3. INDICADORES DE CALIDAD:
3.1. Indicador de Proporción de Concordancia Diagnóstica ¿ (Se considera cumplimiento de indicador cuando el valor es igual o superior al noventa y cinco por ciento (95%).

SUBRED %
NORTE 97,82%
SUR OCCIDENTE 96,96%
SUR 100,00%
CENTRO ORIENTE 95,20%
El comportamiento de este indicador cumple con la medición definida para cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.
COMPORTAMIENTO DE CIUDAD: 97,39%
3.2. Indicador de Adherencia: - (Se considera cumplimiento de indicador de proporción de adherencia al diligenciamiento de la Historia Clínica, cuando el valor es igual o superior al noventa y cinco por ciento (95%).
SUBRED %
NORTE 99,67%
SUR OCCIDENTE 97,50%
SUR 99%
CENTRO ORIENTE 93,75%

Con corte al mes de noviembre de 2022, las Subred Norte, Sur Occidente y Sur cumplieron con el indicador de medición, excepto Centro Oriente, quien se encuentra por debajo del indicador definido.

COMPORTAMIENTO DE CIUDAD: 98,25%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS (SEM) ¿ ACUMULADO - MEDIANA En cumplimiento al Decreto 793 de 2018 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se reporta la información promedio respecto a los Códigos QR emitidos por la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud durante la vigencia 2022, con lo relación a los despachos efectivos de las ambulancias del SEM. ¿ Vehículos habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS) =862 de los cuales 229 ambulancias públicas y 640 ambulancias privadas.																	
72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$317,647	$287,707	90.57	$276,373	$0	0.00	$442,067	$0	0.00	$1,565,445	$725,640	46.35
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$317,647	$287,707	90.57	$276,373	$0	0.00	$442,067	$0	0.00	$1,565,445	$725,640	46.35

Indicador(es)

(C) 78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad — Línea Base: 85 — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	88.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	89.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	90.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(S) 79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(K) 80 Indicadores de coordinación por localidad creadas — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	⚠		
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	25.00%	⊘
2023	20.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		25.00%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

(S) 615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%		
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%		
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

(S) 616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2022	1.50	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%		
2024	1.50	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

(S) 733 Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	62.50	62.50	100.00%	100.00%	
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	12.50	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo	62.50%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se realizaron tres Jornadas de Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda, en las localidades de Fontibón, Barrios Unidos y Rafael Uribe Uribe.
(i)Jornada de la localidad de Fontibón, (3/12/2022), Se realizó en los barrios Villa Andrea, Prados de la Alameda y Puente Grande Florencia. El objeto de la jornada fue llevar servicios de salud a un lugar en el que no se había ingresado. Se enfatizó en vacunación, pacientes crónicos y mujeres en articulación con Secretaría de la mujer.
(ii)Jornada de la localidad de Barrios Unidos (2/12/2022), de manera coordinada con las líneas operativas de la Subred Norte y otros sectores como la Secretaria de la Mujer, la Móvil de la Casa de Justicia y la Biblored, con la intención de identificar y dar respuesta en salud y bienestar a las personas del sector de Rionegro en el Territorio Mixto de la localidad.
(iii)Jornada de la localidad de Rafael Uribe U, (16/12/2022), Posicionar el Modelo Territorial de Salud ¿Salud a mi barrio, Salud a mi vereda¿ mediante la coordinación estratégica de las acciones promocionales, preventivas y resolutivas de las cuatro líneas operativas contempladas en el Plan Local del Cuidado de la Salud para el ¿Territorio Prioritario por el Cuidado de la Salud¿ en la localidad Rafael Uribe Uribe, en el marco de la inauguración del Centro de Atención en Salud Diana Turbay y el festival de reivindicando vida 2022; ¿Luchas comunitarias por una salud digna¿;la cual enfoco sus intervenciones a la población con condiciones crónicas, salud mental, personas con discapacidad, persona mayor y comunidad participante de la misma.
3En el ajuste al Modelo territorial de Salud basado en APS, incorporando los enfoques y en el aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad, se ha desarrollado la Estrategia de relevo domiciliario a Cuidadores(as) la cual contribuye a la corresponsabilidad en la ejecución de los trabajos del cuidado en las familias y en la comunidad, es una alternativa que le permite a la ciudad reconocer y resignificar la labor de cuidado como necesaria en la sociedad y a los cuidadores disfrutar de oportunidades de respiro y capacitación que acompañan su proyecto de vida, así como también a la cualificación de su labor cuidadora. A través de esta Estrategia se presta servicios temporales de relevo domiciliario a cuidadores de personas mayores de edad, en un término de 3 meses, consistentes en 4 relevos semanales cada uno de 8 horas; el alcance es abordar las 20 localidades

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
de Bogotá a través de 4 Zonas, bajo las condiciones estipuladas en la Guía Operativa 8, Estrategia de Relevo a cuidadores- MTS, código SDS-GSS-GUI-003. En el período de reporte, se presenta 516 familias relevadas, con 2.447 sesiones del servicio de relevo domiciliario; distribuidas por Subred, así: Centro Oriente 175 familias relevadas y 366 sesiones Norte 94 familias relevadas y 762 sesiones Sur 122 familias relevadas y 766 sesiones Sur Occidente 125 familias relevadas y 553 sesiones																		
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,725	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$8,240	$3,957	48.03
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,725	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$8,240	$3,957	48.03
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,023	$999	97.63	$825	$0	0.00	$1,972	$0	0.00	$5,138	$2,264	44.07
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,023	$999	97.63	$825	$0	0.00	$1,972	$0	0.00	$5,138	$2,264	44.07

Indicador(es)

(S) 81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%		
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%		
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%	100.01%	
2023	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%		
2024	5,833.00	5,879.00	0.00	0.00%		
TOTAL	70,000.00	70,046.00	43,754.00	al Plan de Desarrollo	62.46%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en este seguimiento.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formó e informó a 19.259 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en derechos sexuales y reproductivos, en espacios de participación y planteles educativos.

Este trabajo ha permitido transformar imaginarios sobre la sexualidad con el fin de impactar el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o con 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, dato que se verá reflejado en los resultados de la implementación del modelo de salud con enfoque poblacional-diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial y el cual aporta a la modificación de los determinantes sociales de la salud.

De igual forma se han sensibilizado 2.983 agentes de cambio social (institucionales y/o comunitarios), servidores públicos y contratistas, en promoción de los Derechos Sexuales (DDSS) y Derechos Reproductivos (DDRR) con el fin de prevenir la maternidad y la paternidad temprana, el embarazo en niñas menores de 14 años y la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$900	99.97	$900	$0	0.00	$500	$0	0.00	$3,102	$1,693	54.58
112 Secretaría de Educación del Distrito	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$900	99.97	$900	$0	0.00	$500	$0	0.00	$3,102	$1,693	54.58

Indicador(es)

(S) 82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	33.60	33.60	33.60	100.00%	100.00%	
2023	32.60	32.60	0.00	0.00%		
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	66.10	al Plan de Desarrollo	66.10%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron restrasos en la ejecución Avances y Logros: Al 31 de diciembre se logró en un 33.60% de colegios (134 colegios de 20 localidades) desarrollar 1.117 estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano con la participación de 1.954 docentes, 126.476 estudiantes (25.869 de 2022) y 4.291 padres, madres y cuidadores. Los temas priorizados fueron: prevención del embarazo temprano y subsiguiente, proyecto de vida y cuidado y autocuidado. En lo corrido del Plan de Desarrollo se registró un logro de 66.1% equivalente a 264 colegios en los que se implementaron estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos.																	
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$198,521	$0	0.00	$404,511	$0	0.00	$1,229,386	$619,114	50.36
0 N/A	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$198,521	$0	0.00	$404,511	$0	0.00	$1,229,386	$619,114	50.36
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$31,973	$31,669	99.05	$22,847	$0	0.00	$104,667	$0	0.00	$287,244	$158,058	55.03
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$31,973	$31,669	99.05	$22,847	$0	0.00	$104,667	$0	0.00	$287,244	$158,058	55.03

Indicador(es)

(C) 83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis) Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	⊘		
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	⊘		
2022	12.50	12.50	11.10	88.80%	✓	78.46%	✓
2023	17.50	17.50	0.00	0.00%			
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		36.43%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 6.318 casos de los eventos transmisibles relacionados con la meta, evidenciando un incremento del 44% de los casos notificados respecto al mismo periodo del año anterior (Dato preliminar)
En el mes de nov de 2022 se han notificado 548 casos de los eventos objeto de la meta, registrando una disminución del 1% (n=7) respecto al reporte de casos al mes de noviembre de 2021. (SE 44 a 48); en relación a cada uno de los eventos, en el caso de tosferina (2022=75) se evidencia una disminución en la notificación para el mes del 5% (2021=79), para varicela (2022=326) registra una dismunición del 8% (2021=356), para Hepatitis A (2022=16) registra incremento en el reporte mayor al 100% (2021=5), para parotiditis (2022=102) se registra una disminución en la notificación del 2% (2021=104) y en el caso de meningitis (2022=29) registra aumento mayor al 100% (2021=14) entre el mes de noviembre de 2021 vs 2022; para todos los eventos se ha visto lentamente que el sistema de vigilancia comienza a intensificar la vigilancia en todos los eventos transmisibles
En total para el mes de noviembre se reportaron 548 casos en 2022 vs 555 del año anterior al mismo corte
Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a SE 44 a 48. Datos 2022 preliminares
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV
53 IPS priorizadas para malaria con stock de medicamentos malaria. 44 asistencias técnicas a IPS. 33 IPS con gestión de información de malaria y leishmaniasis. 11 Pacientes de malaria con verificación de seguimiento al tratamiento. 22 Pacientes con leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento. 3 Pacientes con chagas crónico caso probable y/o confirmado en seguimiento en la EAPB. 12 Actividades de información para ETV, con 161 personas que participan. 1 Casos de ETV georreferenciados a otros departamentos. 44 IPS con visita de asistencia técnica para Enfermedades transmitidas por vectores, 45 IPS visitadas. 39 Realizan acciones de información para la prevención de las ETV. 38 Pacientes de dengue con signos de alarma, 21 pacientes malaria, 19 con instauración oportuna de tratamiento, 11 con seguimiento al tratamiento por la IPS. 30 Pacientes con leishmaniasis, 30 con indicación de tratamiento sistémico, 15 recibieron tratamiento, 17 seguimiento al tratamiento por la IPS. 2 Pacientes con chagas crónico con atención inicial. Se realizaron 18 asistencias técnicas en procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos de lepra. Fortalecimiento de capacidades a 21 funcionarios de la red pública y privada de la ciudad, frente al manejo programático de la Lepra. Se distribuyeron 7 blíster de Poliquimioterapia a personas con Hansen. Seg. a 1 caso de Lepra para ingreso al programa. Se realizaron 6 visitas domiciliarias a personas con Hansen. Se sensibilizaron 24 personas de la comunidad con relación a signos y síntomas de la enfermedad de Hansen. Se realizaron 49 seguimientos telefónicos a pacientes del Programa de eliminación de Hansen

76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$32,575	$32,575	100.00	$35,032	$0	0.00	$13,383	$0	0.00	$110,846	$62,287	56.19
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$32,575	$32,575	100.00	$35,032	$0	0.00	$13,383	$0	0.00	$110,846	$62,287	56.19

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 84 Programa de salud mental implementado																		
77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$28,944	$28,944	100.00	$30,285	$0	0.00	$32,813	$0	0.00	$120,807	$57,552	47.64
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$28,944	$28,944	100.00	$30,285	$0	0.00	$32,813	$0	0.00	$120,807	$57,552	47.64

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	✓		
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	✓		
2022	30.00	30.00	27.00	90.00%	✓	95.07%	★
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2024	10.00	11.10	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	97.00	57.90	al Plan de Desarrollo		59.69%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: "A través del PSPIC, en promoción de la salud mental, en el entorno cuidador comunitario, en el mes de NOVIEMBRE se desarrollaron 34 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 485 personas. Así mismo, 31 encuentros comunitarios, con 31 personas que participaron de la lectura de necesidades.
Así mismo se implementaron 288 acciones artísticas relacionadas con la promoción de la salud mental con participación de 11.284 personas las cuales se generan en el marco del entorno cuidador comunitario.
Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el mes de NOVIEMBRE en el entorno comunitario se implementaron 7 Servicios de Acogida Juveniles en las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte, Sur, Sur Occidente y Centro Oriente, interviniendo el consumo inicial en 1.050 niños, niñas adolescentes y jóvenes y su red familiar, evitando el tránsito hacia consumos de abuso y dependencia. Así mismo, desde la Línea Psicoactiva fueron desarrolladas 1.202 intervenciones de: información, orientación, intervención breve, canalización y seguimiento a la población de Bogotá D.C., a través de canales no presenciales: línea telefónica gratuita, WhatsApp y Skype.
En NOVIEMBRE con la implementación de las acciones de los equipos itinerante de atención en salud con énfasis en salud mental ¿ MAPS se abordaron 1.056 usuarios, se identificó el riesgo en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas a través de la aplicación de 1.517 pruebas de tamizaje. Se realizaron 1.204 intervenciones en salud mental y 50 encuentros comunitarios en los que participaron 560 usuarios. Se realizaron 234 canalizaciones y 337 seguimientos efectivos. (Fuente: Base de datos preliminares Surdes Integradas de Servicios de Salud. Equipos itinerantes de atención en salud con énfasis en salud mental ¿ MAPS. noviembre de 2022).
A través del proceso transversal Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública ¿ GPAISP, se da continuidad a la realización de actividades de promoción de la salud mental y la socialización de los componentes y actividades del Programa Distrital de Salud Mental al talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, en el que participaron 355 personas.
En el marco de las acciones adelantadas desde el entorno hogar se vinculan acciones de información y educación en temáticas de salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes, como parte de las poblaciones priorizadas.
En ese sentido, durante el mes de NOVIEMBRE se realizaron 359 acciones de salud mental con las familias abordadas, dentro de las cuales se integran temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales

Indicador(es)

(D) 85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	⊘		
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	131.80	131.80	125.00	105.44%	★	105.44%	★
2023	129.80	129.80	0.00	0.00%			
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		101.60%	★

Retrasos y soluciones: Para el año 2021p se presenta un acumulado de 4.886 las muertes, la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles es de 125 muertes por 100.000 habitantes. Datos preliminares. Fuente: Aplicativo Web RUAF_ND, EEVV -SDS- PRELIMINAR, corte 10-12-2021- ajustado 17-12-2021.

Avances y Logros: En el reporte acumulado de Enero a noviembre del 2022, La fuente de información de los presentes datos es RUAF_NDV2 2022 datos preliminares; se debe tener en cuenta que la cifra de mortalidad oficial es emitida a nivel nacional por DANE año vencido posterior a la validación de datos por cada ente territorial y la respectiva codificación CIE 11 de la causa básica de muerte en línea con los parámetros internacionales, no se cuenta con datos oficiales del año en curso. Según lo anterior, para la construcción y seguimiento del indicador y tasa de mortalidad del presente año se disponen de datos preliminares fuente RUAF_NDV2 otorgados por el equipo de EEVV. En correspondencia a ello, para el periodo de reporte Enero a noviembre de 2022p se presenta un acumulado de 4.248 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador en rango de edad entre los 30 a 69 años; discriminadas de la siguiente manera:
1.Diabetes Mellitus: 294 muertes, 2.Enfermedades cardio cerebrovasculares: 1.815 muertes, 3.Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 145 muertes, 4.Neoplasias (tumores malignos): 1.994 muertes. Según los datos previos, se evidencia que la primera causa de muerte durante el periodo de enero a noviembre 2022p son las neoplasias (tumores malignos) con un 47%, seguido de enfermedades cardio cerebrovasculares con un 43%, Diabetes Mellitus con un 7% y en último lugar las enfermedades crónicas de las vías respiratorias con un 3%.
ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
Se aplicaron 13.077 escalas de FINDRISC, se aplicaron 13.061 tabla de predicción del riesgo cardiovascular de la OMS, se implementaron 197 iniciativas comunitarias en territorios. Equipos Cuidarte ""Cuidándonos a través del arte"" Promoción de prácticas y estilos de vida saludable: Se realizaron 824

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

acciones artísticas para la promoción de hábitos saludables y prevención de condiciones crónicas no transmisibles, estas se ejecutaron en 447 lugares públicos y comunidades, 10.352 hombres, 12.014 mujeres. con la participación de 54.058 personas.
ACTIVACIÓN DE RUTAS: en el mes de enero a noviembre se realizaron 234.333 canalizaciones en total, para las RIAS de Condiciones Crónicas No Transmisibles un total de 73.366 con un acceso efectivo de 52.111 con un porcentaje de 61%.

(S) 724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%	
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%	

Retrasos y soluciones: "Como consecuencia de las medidas de emergencia sanitaria declaradas por el Gobierno Nacional por COVID¿19 y de los obstáculos para llegar a los usuarios de la información (pacientes) por no tener acceso directo a las subredes integradas de servicio de salud del distrito, de forma inicial no se pudieron acceder a los usuarios de información propuestos en el proyecto (pacientes, cuidadores y profesinales de la salud), de las enfermedades de Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, ASMA, EPOC, Accidente Cereborvascular, Síndrome Coronario Agudo y Falla Cardíaca.

Así mismo, el hecho de estar en pandemia en el año 2020 y no acceder a los pacientes impidió que se iniciaran con las actividades de desarrollo de las tesis de maestría dentro del marco del proyecto debido a que los estudiantes no podían ejecutar las actividades propuestas y así lograr el grado de Maestría en Salud Pública, sin embargo ya están vinculados en la actualidad el personal."

Avances y Logros: "¿ Formación científica
- Vinculación de 2 profesionales con doctorado para dar soporte técnico científico al desarrollo de los objetivos del proyecto.
- Vinculación de 4 Jóvenes investigadores quienes ya finalizaron sus actividades dentro del marco del proyecto.

¿ Nuevo conocimiento desarrollado
- Generación de 40 resúmenes de evidencia científica sobre recomendaciones clínicas en ECNT, los cuales se revisaron y validaron de forma conjunta con el IETS como entidad cooperante del proyecto de investigación.

¿ Apropiacion social del conocimiento
Presentación de contenidos y resultados del proyecto en 4 eventos científicos:
1. IX Jornada Distrital de Epidemiología y Salud Pública: ""salud Urbana y Modelos de Atención en Salud"" - organizador SDS Bogotá
2. XVII Día de la Investigación: ""Rol de los estudios de vida real en la generación de conocimiento""- Organizador Fundación Cardioinfantil - FCI
3. 26th Cochrane Colloquium: Embracing Diversity - Organizador Colaboración Cochrane
4. 27th Cochrane Colloquium: Rapid-learning Health Systems - Organizador Colaboración Cochrane
5. 19 Día de la Investigación - ""Integralidad en la Investigación"", organizado por La Cardio y Fundación Neumológica Colombiana - FNC del 9 al 12 de noviembre 2021 con 4 pósters y una presentación oral.

¿ Masa critica de usuarios de información en salud
- Capacitación de 182 de 220 Individuos (pacientes, cuidadores, médicos) para desempeñarse independientemente como generadores de recomendaciones basadas en evidencia
- Se completaron 202 participaciones de las personas previamente capacitadas por el proyecto, en reuniones de paneles de usuarios de información como su práctica formativa

¿ Paneles para la generación de recomendaciones en ECNT
-Realización de 60 sesiones de paneles de usuarios de información para la priorización de recomendaciones basadas en evidencia en EPOC, asma, falla cardíaca, hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo 2, ACV y Síndrome Coronario Agudo.

¿ Acuerdos establecidos
- Establecimiento de relaciones interinstitucionales con 4 IPS privadas y tres Subredes Públicas para su participación como centros en el desarrollo del proyecto

¿ Conducción de diversos procesos de diseminación de las REBE priorizadas.
- Aplicación de una (1) encuesta de CAP dirigida a la población participante en el experimento
- Finalización del primer estudio cualitativo de tipo exploratorio
- 1312 Encuentros informativos de participantes con profesionales de la salud

¿ Evaluación de la implementación de las REBE elaboradas
- 51895 Envíos digitales de paquetes mensuales de mensajes
- 22800 Envíos de impresos de paquetes mensuales de mensajes

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$1,289	$1,289	100.00	$1,587	$0	0.00	$2,044	$0	0.00	$6,204	$2,573	41.47
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$1,289	$1,289	100.00	$1,587	$0	0.00	$2,044	$0	0.00	$6,204	$2,573	41.47

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres Línea Base: 21.5 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	⊘		
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	29.77	0.00	0.00	0.00%			
2024	40.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(S) 725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Fitomedicamentos'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(C) 734 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres Línea Base: 28.1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	33.70	26.00	77.15%	✓	0.00%	⊘
2023	0.00	36.50	0.00	0.00%			
2024	0.00	39.30	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Para el año 2022, con corte a noviembre (semana epidemiológica 48), se han notificado en el SIVIGILA 2.176 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 23% (n=499 casos); entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Sumapaz, Tunjuelito, Antonio Nariño, y Ciudad Bolívar. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Avances y Logros: Para el año 2022, con corte a noviembre (semana epidemiológica 48), se han notificado en el SIVIGILA 2.176 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 23% (n=499 casos); entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Sumapaz, Tunjuelito, Antonio Nariño, y Ciudad Bolívar. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.
Durante el año 2022, con corte a noviembre (semana epidemiológica 48), se han notificado 2.830 casos confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 26% (n=732 casos), entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Sumapaz, Los Mártires, San Cristóbal y Usme. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155. Para los meses de enero-noviembre se realizaron 13.186 mamografías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se realizó seguimiento a 105 con alteraciones en el resultado de la mamografía. Para los meses de enero-noviembre se tomaron 50.604 citologías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se obtuvieron 1.652 resultados positivos, se remitieron 1.532 a colposcopia/biopsia y se hizo seguimiento a 1.528 resultados positivos, dicha Información se envía de manera mensual a los respectivos referentes de cada líder de GPAISP de las Subredes Integrada de Servicios de Salud- SISS con el fin de fortalecer los seguimientos, la canalización y el inicio oportuno de tratamiento. Para los entornos cuidadores desde el entorno educativo se realiza educación y sensibilización en cáncer de mama en 2.205 estudiantes y en cáncer de cuello uterino a 2.158 estudiantes universitarios ¿ ITDH. Para el entorno hogar identificación del riego a 286 mujeres mayores de 50 años sin toma de mamografía, 467 mujeres mayores de 25 sin toma de citología y 110 hombres sin toma de antígeno prostático. Entorno laboral se realizan acciones de IEC a 602 mujeres para la identificación temprana de cáncer de mama y cuello uterino y 621 hombres para cáncer de próstata. Desde Gestión de programa y acciones de interés de salud pública en los meses de enero a noviembre se realizaron 236 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de seno de las mujeres y 270 en el programa de cérvix. Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RPMS y seguimiento a indicadores en las EAPB. Seguimiento a los indicadores de cáncer de mama y cuello uterino, en coordinación interdependencias con DAEPDSS, aseguramiento, DPSS y Vigilancia en salud pública.

(C) 735 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres Línea Base: 21.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	25.80	24.00	93.02%	★	58.14%	⚠
2023	0.00	27.90	0.00	0.00%			
2024	0.00	30.10	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		29.07%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Para el año 2022, con corte a noviembre (semana epidemiológica 48), se han notificado en el SIVIGILA 2.176 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 23% (n=499 casos); entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Sumapaz, Tunjuelito, Antonio Nariño, y Ciudad Bolívar. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.																	
Avances y Logros: Para el año 2022, con corte a noviembre (semana epidemiológica 48), se han notificado en el SIVIGILA 2.176 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 23% (n=499 casos); entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Sumapaz, Tunjuelito, Antonio Nariño, y Ciudad Bolívar. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155. Durante el año 2022, con corte a noviembre (semana epidemiológica 48), se han notificado 2.830 casos confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 26% (n=732 casos), entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Sumapaz, Los Mártires, San Cristóbal y Usme. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155. Para los meses de enero-noviembre se realizaron 13.186 mamografías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se realizó seguimiento a 105 con alteraciones en el resultado de la mamografía. Para los meses de enero-noviembre se tomaron 50.604 citologías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se obtuvieron 1.652 resultados positivos, se remitieron 1.532 a colposcopia/biopsia y se hizo seguimiento a 1.528 resultados positivos, dicha Información se envía de manera mensual a los respectivos referentes de cada líder de GPAISP de las Subredes Integrada de Servicios de Salud- SISS con el fin de fortalecer los seguimientos, la canalización y el inicio oportuno de tratamiento. Para los entornos cuidadores desde el entorno educativo se realiza educación y sensibilización en cáncer de mama en 2.205 estudiantes y en cáncer de cuello uterino a 2.158 estudiantes universitarios ¿ ITDH. Para el entorno hogar identificación del riego a 286 mujeres mayores de 50 años sin toma de mamografía, 467 mujeres mayores de 25 sin toma de citología y 110 hombres sin toma de antígeno prostático. Entorno laboral se realizan acciones de IEC a 602 mujeres para la identificación temprana de cáncer de mama y cuello uterino y 621 hombres para cáncer de próstata. Desde Gestión de programa y acciones de interés de salud pública en los meses de enero a noviembre se realizaron 236 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de seno de las mujeres y 270 en el programa de cérvix. Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RPMS y seguimiento a indicadores en las EAPB. Seguimiento a los indicadores de cáncer de mama y cuello uterino, en coordinación interdependencias con DAEPDSS, aseguramiento, DPSS y Vigilancia en salud pública.																	
79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$160,768	$158,325	98.48	$108,770	$0	0.00	$251,603	$0	0.00	$704,286	$338,644	48.08
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$160,768	$158,325	98.48	$108,770	$0	0.00	$251,603	$0	0.00	$704,286	$338,644	48.08

Indicador(es)

(K) 87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.90%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.94%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: "En el periodo julio 2020 a noviembre 2022 se han atendido un total de 22.538 eventos con 104.320 personas afectadas, de estas el 51% fueron mujeres (n=53.210) y el 49% hombres (n=51.110). Del total de eventos, 17.905 (79,4%) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, le sigue la viruela simica con 12,3% (n= 2.765) y el restante 8,3% corresponde a los demás eventos así: brotes de enfermedad respiratoria aguda (n=406), búsquedas activas (n=373), Puestos de mando Unificado locales por emergencia (n=244), brotes de varicela (n=256), intoxicación por sustancias químicas (n=157), brote de ETA (n=93), brotes de EDA (n=88), Síndrome boca, mano pies (n=87), verificación de rumores (n=70), Brotes de sarampión (n=37), otros no especificados (n=26) y en menor número y proporción están brotes de parotiditis,meningitis, hepatitis A, rebosamiento, derrame/fuga de sustancias, incendio forestal, para un total (n=31). Las tres localidades donde se concentra el mayor número de eventos son Kennedy 15% (n=3.288), Suba 12,5% (n=2.862) y Engativá 8% (n=1.782), mientras el mayor número de casos asociados a los eventos intervenidos se ha presentado en las localidades San Cristóbal 20% (n=20.863), Candelaria 15% (n=15.508), estas dos son poblaciones impactadas por urgencias que requirieron PMU, y en tercer lugar la localidad de Kennedy 10% (n=10.365). Además, se ha participado en 520 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales. En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a noviembre 2022 se han realizado acciones de vigilancia epidemiológica en un total de 215 vuelos humanitarios, 55.246 vuelos internacionales comerciales, 3.407 vuelos chárter y 174.657 vuelos nacionales, equivalentes a 8.350.420 viajeros internacionales y 20.145.227 viajeros nacionales. Se identificaron 161 casos positivos de ESPII (Covid-19) asociados a vuelos nacionales e internacionales. En terminales terrestres se han tamizado 3.882.885 rutas con 10.504.649 pasajeros, detectando 284 casos confirmados de ESPII (Covid-19). Además, se ha realizado comunicación de riesgo en 18.310.375 viajeros de aeropuerto y 10.974.353 viajeros de terminales terrestres.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Los equipos de respuesta inmediata -ERI atendieron un total de 4.712 eventos en salud pública notificados, de estos 4.348 corresponden a brotes de enfermedades transmisibles, 114 son eventos ambientales y sanitarios, 267 corresponden a otros eventos o situaciones intervenidas (verificación de rumores, búsquedas activas, etc.) Los eventos atendidos afectaron un total de 28.821 personas, de las cuales 1.288 pertenecen a población cautiva y/o confinada, 6.601 a población vulnerable (menores de 5 años, adulto mayor, embarazadas, habitante de calle) y 87 a poblaciones étnicas. Se asistió y participó activamente en 425 espacios de orden local y distrital. Se realizaron 8.989 seguimientos a eventos de Salud Pública intervenidos y 498 visitas de cierre de evento.

10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$23,628	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$91,770	$48,213	52.54
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$23,628	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$91,770	$48,213	52.54
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$9,723	$9,715	99.92	$10,890	$0	0.00	$13,547	$0	0.00	$43,756	$19,312	44.14
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$9,723	$9,715	99.92	$10,890	$0	0.00	$13,547	$0	0.00	$43,756	$19,312	44.14

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 88 Razón de mortalidad materna Línea Base: 25.2 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(D) 736 Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000 Línea Base: 25.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	23.20	30.20	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	0.00	21.70	0.00	0.00%			
2024	0.00	20.20	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, SI, se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas, debido al impacto de Covid-19 sobre los servicios de salud.

Avances y Logros: "Para el periodo Enero a noviembre de 2022 se registran 20 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 33,80 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=8), Sur Occidente (n=7), Centro Oriente (n=3) y Sur (n=2), y 0 sin dato.
Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 60% (n=12) pertenecen al régimen contributivo, 20% (n=4) al subsidiado, 20% (n=4) no aseguradas y 0 restantes se identifica sin dato, lo que representa el 0%.
El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero- noviembre muestra como para el año 2021 se evidencia un aumento, con la presentación de 39 casos de muertes maternas, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 20 muertes maternas con una Razón de Mortalidad Materna de 25,1 por 100.000 NV, muestra un Disminución.
De acuerdo a la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, del total de casos ocurridos entre enero ¿ noviembre de 2022 (n=20), el 25% (n=5) corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 60 % (n=12) corresponden a mortalidad materna de causa directa; y de éstas, 0% (n=0) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19.
ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO
Desarrollo de 2.134 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 1.881 estudiantes lactantes, de las cuales 36 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 681 asisten de manera mensual a control prenatal. Desarrollo de 3.579 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la lactancia, con la participación de 898 estudiantes gestantes, 1.701 cuentan con método regular de anticoncepción.
ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Desde el abordaje territorial, se identifican y abordan 4.097 gestantes, a quienes se les realizaron acciones de información y educación para el fortalecimiento de prácticas de cuidado, de las cuales 304 gestantes con signos y síntomas de alarma canalizadas a los servicios de salud 565 son menores de 19 años. 756 gestantes sin adherencia al control prenatal, a quienes se realiza activación de ruta, con 623 casos efectivos atendidos para la gestión del riesgo identificado, con 854 casos efectivos con activación de la Ruta Materno Perinatal e inicio de intervenciones (Res. 3280/2018). 351 gestantes con subsidio o aporte de alguna institución de orden nacional o distrital, 451 personas con riesgo reproductivo por comorbilidad identificada, canalizadas a los servicios de salud sexual y reproductiva.

81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$12,140	$12,140	100.00	$12,738	$0	0.00	$6,375	$0	0.00	$48,014	$28,901	60.19
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$12,140	$12,140	100.00	$12,738	$0	0.00	$6,375	$0	0.00	$48,014	$28,901	60.19

Indicador(es)

(C) 89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral Línea Base: 87670

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	⊘		
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	✓		
2022	105,028.00	105,028.00	101,653.00	80.56%	✓	80.56%	✓
2023	110,814.00	110,814.00	0.00	0.00%			
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		48.33%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$37,844	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$153,926	$83,858	54.48
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$37,844	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$153,926	$83,858	54.48
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$7,792	$7,678	98.53	$8,926	$0	0.00	$11,321	$0	0.00	$39,165	$18,760	47.90
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$7,792	$7,678	98.53	$8,926	$0	0.00	$11,321	$0	0.00	$39,165	$18,760	47.90

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: "En el perido de enero a noviembre se encuentra un acumulado de 6,05 en las acciones, desde los diferentes entornos, estas acciones han variado de acuerdo con los ajustes asumidos en el año según las vigencias. Se mantienen las actividades de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de pautas de cuidado y auto cuidado de la salud desde una mirada intercultural, asi como el acompañamiento a los espacios distritales desde las políticas poblacionales, se realizan los ajustes de los lineamientos teniendo en cuenta las acciones afirmativas y procesos trasversales desde todos los entornos. Se continua el seguimiento a personas gestantes de las diferentes poblaciones, así como se incluye la vacunación en hepatitis b para población LGBTI, personas que realizan actividades sexuales pagadas y habitantes de calle. De la misma manera se continua con la atención desde lo diferencial en poblaciones étnicas, así como acciones de atención en el marco de la contingencia con población Indígena Embera. Desde el entorno hogar se han atendido 10.149 familias: 5.654 familias Indígenas, incluyendo las acciones para familias emberas desde el mes de agosto, 5.295 afrodescendientes y 394 palenqueras;se han desarrollado 8.173 acciones desde la medicina ancestral; actividades de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de pautas de cuidado y auto cuidado de la salud desde una mirada intercultural a 386 Gestantes, 2.618 menores de 5 años. Así mismo se realizaron 182 acciones en los centros de escucha Raizal donde participaron 552 personas Se han intervenido un total de 6.216 personas en actividades sexuales pagadas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería. Así mismo se realizaron 227 centros de escucha LGBTI, se realizaron 1.582 acciones dentro de la estrategia centros de escucha de Habitante en calle.

Polìticas Públicas de Salud:
- LGBTI: Acumulado de 91,3%. Se continua con el seguimiento de casos a barreras, así como las concertaciones con los establecimientos frente al tema de vigilancia, se hace la revisión de acciones del plan de acción y sus referentes a nivel local de la política LGBTI, se realizan las articulaciones pertinentes entre la política LGBTI y la de ASP.

Indicador(es)

(S) 90 Incidencia de sífilis congénita — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	6.25	0.00	0.00	0.00%	
2024	4.75	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(D) 737 Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.30	1.40	92.86%	92.86%
2023	0.00	1.22	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.13	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.71%

Retrasos y soluciones: La tasa incidencia es de 1.4 casos por mil nacidos vivos con 97 casos de sífilis congénita en el distrito capital, comparado con la línea de base 2018 donde se notificaron 131 casos con una incidencia de 1.5 por 1000 NV+muertes fetales, se evidencia disminución de 0,1 puntos en la tasa de incidencia, de acuerdo a lo proyectado acumulado al periodo (8% para el año que equivale a 0,12 puntos) estando muy cerca al cumplimiento de la meta, se evidencia una disminución de 28 casos lo que equivale al 22,4% respecto a la línea de base del año 2018. Fuente. SIVIGILA Evento 740. Datos preliminares.

Avances y Logros: "En lo corrido de enero a noviembre de 2022 desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementan 28 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas acorde a la Resolución 1314 del 2020. En el transcurso de año se han entregado 1.069.706 condones masculinos entregados en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC Se han desarrollado 12 asistencias técnicas a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención. Para la semana 47 del 2022 se han notificado 76 casos de sífilis congénita. Se realiza el comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal y espacios de trabajo para el plan de rescate distrital tendiente a impactar en el seguimiento a los casos y eventos adversos en SSR. Se realiza reuniones de seguimiento para proceso de cierre de la estrategia de sífilis en el distrito capital.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
3.030 Pruebas de sífilis realizadas por localidad a población LGBTI, 310 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad a población LGBTI. 16.883 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en los equipos de reducción de daños y riesgos, 947 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en los en los equipos de reducción de daños y riesgos. 1.984 Pruebas de sífilis realizadas por localidad a PID, 175 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad a PID. 7.232 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en servicios de Maps, 185 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en los servicios de Maps. 919 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha habitanza en calle, 115 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha habitanza en calle. 960 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha MujerESalud, 20 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha MujerESalud.
ENTORNO CUIDADOR LABORAL

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
4.747 Pruebas de sífilis realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas o vinculados, con 219 pruebas reactivas para sífilis, 48 canalizaciones efectivas tratamiento de sífilis a personas en actividades sexuales pagas. ENTORNO CUIDADOR HOGAR Se realizaron 1.408 seguimientos a gestantes con diagnóstico de sífilis canalizadas por Vigilancia Epidemiológica, 638 con primera dosis de penicilina y 962 con tratamiento completo."																		
83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$5,150	$5,150	100.00	$6,050	$0	0.00	$177	$0	0.00	$15,175	$8,948	58.97
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$5,150	$5,150	100.00	$6,050	$0	0.00	$177	$0	0.00	$15,175	$8,948	58.97

Indicador(es)

(K) 91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.20	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se refuerza nuevamente que los datos de contacto de los niños y niñas reportados por las UPGD no tienen completa calidad, lo que dificulta el seguimiento oportuno de los niños y niñas identificados con desnutrición aguda. Desde la subsecretaria de salud publica y la Subsecretaria de Servicios de Salud y aseguramiento en cabeza de la Subdirección de Vigilancia el Salud Publica y Subdirección de Administración de Aseguramiento respectivamente, se lleva a cabo un proceso de acompañamiento continuo a las EAPB y su red prestadores con el propósito de generar mejorar la calidad del dato y la adherencia a la normatividad adscrita al tema (Resolución 2465/2016 y Resolución 2350/2020).

Avances y Logros: "En lo corrido de enero a noviembre de 2022, Se avanza en la coordinación intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario en coordinación con otros sectores distritales, ONG o agencias cooperantes para la atención de población migrante irregular identificada por los equipos de salud pública. Seguimiento a la implementación de la estrategia para la promoción del bienestar, la calidad de vida y la salud de niños y niñas y la afectación positiva de los determinantes sociales relacionados con la Desnutrición. En lo corrido del 2022, se han realizado 5.758 seguimientos a través de historia clínica desde Gestión de Programas y se han establecido 6.494 planes de cuidado familiar desde el Entorno Hogar, con el fin de revisar la garantía de atención integral en salud de niños y niñas menores de cinco años de la cohorte de desnutrición aguda, los cuales son identificados por el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional -SISVAN, dando lugar a la gestión sectorial requerida que incluye la atención en el marco de las rutas de atención en salud especificas -principalmente la ruta de alteraciones nutricionales- y la gestión intersectorial para la priorización y vinculación a programas de asistencia alimentaria ofertados por otras entidades distritales.
Correo JorgeG.19012023.

84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$25,230	$25,210	99.92	$22,868	$0	0.00	$20,149	$0	0.00	$99,586	$56,149	56.38
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$25,230	$25,210	99.92	$22,868	$0	0.00	$20,149	$0	0.00	$99,586	$56,149	56.38

Indicador(es)

(S) 92 Tasa de mortalidad infantil Línea Base: 8.8 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	2.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(D) 738 Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)																		
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$38,800	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$167,216	$92,734	55.46
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$38,800	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$167,216	$92,734	55.46
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$31,249	$31,248	100.00	$30,000	$0	0.00	$31,898	$0	0.00	$134,749	$72,751	53.99
112 Secretaría de Educación del Distrito	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$31,249	$31,248	100.00	$30,000	$0	0.00	$31,898	$0	0.00	$134,749	$72,751	53.99

(D) 738 Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2022	0.00	8.90	9.10	97.80%		97.80%	
2023	0.00	8.68	0.00	0.00%			
2024	0.00	8.46	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		92.97%	

Retrasos y soluciones: En el periodo Enero - Noviembre de 2022, según datos preliminares se han presentado 536 casos de mortalidad en menores de un año, correspondiente a una tasa de 9,1 por 1.000 nacidos vivos (NV). (Datos preliminares).

Avances y Logros: "Avances y logros: ""Para el periodo enero a noviembre de 2022 se registraron un total de 536 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 9,1 por 1.000 NV.
Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 28 casos, Chapinero 7 casos, Santafé 6 casos, San Cristóbal 20 casos, Usme 41 casos, Tunjuelito 13 casos, Bosa 67 casos, Kennedy 77 casos, Fontibón 18 casos, Engativá 47 casos, Suba 70 casos, Barrios unidos 9 casos, Teusaquillo 4 casos, Mártires 8 casos, Antonio Nariño 8 casos, Puente Aranda 13 casos, Candelaria 1 caso, Rafael Uribe Uribe 14 casos, Ciudad Bolívar 71 casos, Sumapaz 0 casos y 14 casos sin dato de localidad.
Según subred, la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Sur Occidente 32,7% (n=175), Norte 30,8% (n=165), Sur 23,3% (n=125), Centro Oriente 10,7% (n=57) y 14 casos sin información de localidad que corresponde a un 2,6%.
De acuerdo al régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, el 59,1% (n=317) pertenecían al régimen contributivo, el 31,3% (n=168) al subsidiado, el 2,2% (n=12) pertenecían al régimen de excepción, el 1,7% (n=9) se identifican como no asegurados, el 0,2% (n=1) pertenece al régimen especial y el 5,4% (n=29) sin información.
Al realizar el análisis comparativo con el mismo periodo del año inmediatamente anterior en el que se presentaron 501 casos, se evidencia un aumento del del 6,5% (n=35). Con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9.2 por 1.000 NV - noviembre), se registra una disminución del 1,1% y con respecto a la línea base (año 2019 tasa 10.3 por 1.000 NV), se registra una disminución del 13% en la tasa."
Correo JorgeG.19012023.

Indicador(es)

(C) 93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%			
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%			
2022	99.00	99.00	99.24	100.24%		100.24%	
2023	99.00	99.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		99.24%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se logró en un 99.24% de colegios ofertar el grado de transición, que equivalen a 396 colegios, lo cual refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 100,24%. Se mantiene el dato del mes de septiembre, al ser el último reporte oficial de matricula de la vigencia anual 2022.

(C) 625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%			
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%			
2022	6.00	16.83	18.05	107.25%		107.25%	
2023	10.00	17.64	0.00	0.00%			
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		97.89%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron																		
Avances y Logros: Se logró en un 18,05% de colegios ofertar el grado prejardín, que equivalen a 72 colegios, lo cual refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 107,25%. Se mantiene el dato del mes de septiembre, al ser el último reporte oficial de matricula de la vigencia anual 2022.																		
(C) 626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	★		
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	★		
2022	80.00	80.00	80.20	100.25%	★	100.25%	★
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		89.11%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron																		
Avances y Logros: Se logró en un 80,20% de colegios ofertar el grado jardín, que equivalen a 320 colegios, lo cual refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 100,25%. Se mantiene el dato del mes de septiembre, al ser el último reporte oficial de matricula de la vigencia anual 2022.																		
86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$8,743	$8,638	98.80	$8,800	$0	0.00	$3,491	$0	0.00	$32,467	$19,983	61.55
222 Instituto Distrital de las Artes	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$8,743	$8,638	98.80	$8,800	$0	0.00	$3,491	$0	0.00	$32,467	$19,983	61.55
Indicador(es)																		
(C) 94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos Línea Base: 91805																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	⊘		
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	0.00%	⊘		
2022	87,650.00	89,100.00	89,279.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	90,800.00	91,980.00	0.00	0.00%			
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas por el programa NIDOS.																		
Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se alcanzó la atención 89.279 niños y niñas, lo que implica un avance del 100,2% de la meta programada. Para lograr esta atención desde Nidos se realizó la articulación territorial y con entidades aliadas. Esta atención se realizó desde diferentes estrategias en el programa que lograron cumplimiento total de las metas trazadas para la vigencia. Se desarrolló con total éxito la I Bienal internacional de arte para primera infancia de Bogotá con 23 días de más de 80 actividades en la ciudad. Se desarrolló el Laboratorio de creación donde el equipo del programa Nidos se fortaleció artístico pedagógicamente. Desde el mes de julio se inició un nuevo convenio específico con el fin de continuar con las estrategias de atención en los colegios de la Secretaría de educación distrital, avanzando en la estrategia del Laboratorio de transiciones, orientada a las transiciones armónicas y efectivas en el ciclo de educación inicial. Adicionalmente durante esta vigencia se dio apertura a cuatro nuevos Laboratorios artísticos para la primera infancia en la ciudad, en las localidades de Suba, Kennedy, San Cristóbal y Ciudad Bolívar. De igual manera se contina en la divulgación de contenidos digitales a través de la página web del programa www.nidos.gov.co. La visualización de estos contenidos por parte de los beneficiarios del programa se amplía constantemente durante cada mes, en ese mismo sentido se mantiene activa la creación de contenidos digitales con el fin de continuar ampliando la oferta por esta estrategia.																	
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,388,373	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$20,733,352	$11,248,593	54.25
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,388,373	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$20,733,352	$11,248,593	54.25
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$23,319	$23,317	100.00	$31,640	$0	0.00	$11,462	$0	0.00	$96,193	$53,079	55.18
112 Secretaría de Educación del Distrito	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$23,319	$23,317	100.00	$31,640	$0	0.00	$11,462	$0	0.00	$96,193	$53,079	55.18
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable																		
88 100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$530,724	$530,724	100.00	$528,353	$0	0.00	$594,469	$0	0.00	$2,346,656	$1,222,589	52.10
112 Secretaría de Educación del Distrito	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$530,724	$530,724	100.00	$528,353	$0	0.00	$594,469	$0	0.00	$2,346,656	$1,222,589	52.10
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se brindó acompañamiento con Fomento de Estilos de Vida Saludable en 400 colegios públicos con matrícula oficial y 100% de estudiantes reportados en práctica laboral (46.205 afiliaciones) contaron con cobertura de ARL. De este total, corresponden a diciembre de 2022, 39 con cubrimiento de riesgo I (4) y III (35).

Se brindó acompañamiento pedagógico presencial, con apoyo del equipo de promotores que para el mes de diciembre fue de 358, en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud (Sur, Suroccidente, Centro Oriente y Norte), personal contratado por la DBE y personal de enfermería prestados por operador externo, logrando brindar acompañamiento en 330 IED (633 sedes) y 35 CASE (Colegios en Administración de Servicio Educativo), para un total de 365 colegios acompañados.

Y, frente al tema de accidentalidad escolar, en el mes de diciembre, se obtuvo un reporte de 38 eventos. El 42% (16) pertenecen al género femenino y 58% restante (22), al género masculino. Se puede identificar que las localidades con mayor reporte en número de accidentes escolares fueron: San Cristóbal 15, Úsme 11, Ciudad Bolívar 4, Rafael Uribe Uribe 3 y Kennedy 2 casos.

(K) 96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: as cifras certificadas son entregadas por la interventoría 15 días posteriores al cierre del corte del reporte, lo que explica porque el seguimiento y la cifra reportada en ejecución física se realiza con un mes de rezago, es decir que corresponde a noviembre de 2022.

Avances y Logros: Se beneficiaron 400 Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar. Esto corresponde al 100% de los colegios públicos en la matricula oficial durante el período evaluado, dando cumplimiento a la meta programada. El servicio se prestó mediante la entrega de complementos alimentarios, a través de las modalidades tradicionales de comida caliente (SIDAE) y refrigerios escolares, de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte de los colegios.

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$115,378	$115,378	100.00	$89,071	$0	0.00	$167,562	$0	0.00	$486,799	$230,166	47.28
112 Secretaría de Educación del Distrito	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$115,378	$115,378	100.00	$89,071	$0	0.00	$167,562	$0	0.00	$486,799	$230,166	47.28
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 97 Número de estudiantes beneficiados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	97.55%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	58.53%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En total fueron 115.282 estudiantes con beneficio en movilidad escolar, distribuidos por modalidad así: Ruta regular 32.041, Ruta complementaria 37.157, Subsidio de transporte escolar 35.133, Al colegio en bici 8.540 y Ciempiés 2.411. Esto corresponde al 103,88% de ejecución con relación a la meta programada.

90	Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$12,016	$12,016	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73,930	$73,929	100.00
112	Secretaría de Educación del Distrito	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$12,016	$12,016	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73,930	$73,929	100.00

Indicador(es)

(S) 98 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%		
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%		
2022	40,000.00	22,825.00	1,087.00	4.76%	82.55%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100,000.00	124,574.00	102,836.00	al Plan de Desarrollo	82.55%	

Retrasos y soluciones: A la fecha de cierre de la vigencia los contratos de compra se encuentran en ejecución, por lo cual los dispositivos pendientes para el cumplimiento de la meta serán entregados durante la vigencia 2023.

Avances y Logros: Al cierre de 2021 la meta ya se encontraba cumplida con la entrega de los 101.749 dispositivos tecnológicos a las Instituciones Educativas Distritales (IED). Para 2022, se apropiaron recursos adicionales para este propósito; se tramitó entonces, ante la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local, un incremento de la magnitud del indicador de esta meta, el cual fue aprobado, para adquirir otros 22.825 dispositivos, los cuales fueron adquiridos mediante proceso contractual realizado, a través de adhesión al acuerdo marco No CCE-280-AMP-2021 en el portal de la tienda virtual del Estado Colombiano Colombia Compra Eficiente, y que culminó con la adjudicación de los contratos de compraventa: El No. 92352 por valor de $10.847.269.834 con NUEVA ERA SOLUCIONES SAS por la compra de 21.738 tabletas digitales y contrato No. 92353 por valor de $979.930.500 con SISTETRONICS SAS, por la compra de 1.087 computadores portátiles; los contratos se iniciaron los primeros días de julio de 2022. A 31 de diciembre el proveedor SISTETRONICS SAS, entrego los 1.087 computadores portátiles a la SED.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha ejecutado un total de 102.836

91	Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$550,037	$549,338	99.87	$994,901	$0	0.00	$59,628	$0	0.00	$2,374,564	$1,291,841	54.40
112	Secretaría de Educación del Distrito	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$550,037	$549,338	99.87	$994,901	$0	0.00	$59,628	$0	0.00	$2,374,564	$1,291,841	54.40

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 99 Número de colegios nuevos o restituidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	
2022	7.00	11.00	11.00	100.00%	100.00%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	22.00	al Plan de Desarrollo	62.86%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A corte de 31 de diciembre la entidad ha terminado o entregado 22 colegios en lo corrido del Plan de Desarrollo.

A 31 de diciembre, se logró la terminación de los 11 colegios correspondientes a, 4 colegios que hacían parte de la meta 2021 y 7 de la meta vigencia 2022.

Para la vigencia 2022, a corte de 31 de diciembre han sido terminados (8) colegios y (3) sedes de primera infancia: 1. Esmeralda Arboleda Cadavid La Palestina, 2. Laura Herrera de Varela Encenillos Niños Jesús, 3. Ciudadela El Recreo Sonia Osorio de Saint Malo Plaza Logística de la localidad de Bosa, 4. Abel Rodríguez Céspedes Los Cerezos de la Localidad de Engativá con capacidad para 8300 estudiantes, 5, Guillermo León Valencia Localidad Antonio Nariño, con capacidad 720 estudiantes, 6. Angela Restrepo Moreno Sierra Morena Curva, en la localidad de Ciudad Bolívar que atenderá 1040 estudiantes y 7. Gloria Valencia de Cataño Santa Teresita con una capacidad de 1.040 cupos en la localidad de San Cristóbal, 8. Villas del Progreso Porvenir VII y 9. Bosa Brasilia Porvenir IV de la localidad de Bosa, 10. Gabriel Betancourt Mejía de la localidad de Kennedy, y 11. República del Ecuador Localidad de San Cristóbal.

Es de precisar que los colegios se encuentran en legalización de servicios públicos.

(S) 721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,378,847	$3,378,227	99.98	$3,481,944	$0	0.00	$3,023,722	$0	0.00	$14,384,917	$7,863,196	54.66
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,378,847	$3,378,227	99.98	$3,481,944	$0	0.00	$3,023,722	$0	0.00	$14,384,917	$7,863,196	54.66

Indicador(es)

(K) 100 Porcentaje de colegios públicos operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se garantizó el adecuado funcionamiento del total de los colegios públicos de Bogotá, que con corte a 31 de diciembre de 2022 asciende a 365 colegios. Para este logro, se lleva a cabo el pago de salarios, prestaciones, aportes parafiscales y de seguridad social y cesantías de ley, a todos los funcionarios implicados en la prestación del servicio educativo, se generó el pago de la nómina a Docente SGP 29,056; Docentes REC. Propios 6,373; Administrativos SGP 1,473 y Administrativos Temporales 399 para un total de 37.301 funcionarios. Igualmente se gestionaron un (1) contratos nuevos y Cuarenta y nueve (49) modificaciones de OPS, esto con el fin de garantizar la prestación del servicio en las diferentes areas de la sed que requieren estos apoyos; se presto el servicio de transporte docente con 93 rutas. Igualmente, se realizaron exámenes Administrativos (EMO); Respuestas a inquietudes test; Seguimientos por salud; Acompañamiento emocional; Seguimientos COVID; Proceso de Inducción Adtivos; siete procesos de formación que impactaron 520 funcionarios. se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las Instituciones Educativas Distritales, como lo son el seguimiento en la gestión y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, el servicio de aseo y cafetería, suministro de elementos de bioseguridad(toallas de papel y jabón de manos), el transporte para servidores de la SED en actividades propias de la misionalidad de la entidad, el soporte logístico de eventos propios de la misionalidad de la entidad y el soporte profesional y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión.																	
93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$16,296	$16,296	100.00	$9,993	$0	0.00	$6,463	$0	0.00	$42,593	$26,138	61.37
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$16,296	$16,296	100.00	$9,993	$0	0.00	$6,463	$0	0.00	$42,593	$26,138	61.37

Indicador(es)

(K) 101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2022	65.00	65.00	100.00	153.85%	153.33%
2023	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Para el trimestre, se desarrollaron actividades, así: se continuó el desarrollo del plan de bienestar 2022, y para esto se realizaron actividades como: Envío a funcionarios de una tarjeta de cumpleaños; programa de acogida tarjeta de bienvenida; Medición de clima; Red de acompañamiento taller de duelo; Juegos Nacionales del Magisterio; Reconocimiento a proyectos institucionales; Programa de acogida inducción Caldas; Actividad de Desarrollo Institucional (Mesa de Rectores; Divulgación del código de integridad; Actividad de Apoyo Institucional (Colegio Thomas Carrasquilla, Dia del maestro, Tarjeta de cumpleaños; Selecciones deportivas; Consolidación, fortalecimiento y robustecimiento del equipo transformador integro; Red de gestantes y lactantes; Bonos de condolencias Red de Apoyo; encuentro cultural docente; Red de Edad Dorada; Cierre de gestión, Olimpiadas SED; mejores funcionarios, Red de familias en condición de discapacidad, Tarjeta de bienvenida (Plan de acogida); Olimpiadas; Entrenamientos deportivos; Movilidad sostenible; Talleres extralaborales; entrega de bonos a los hijos de los funcionarios administrativos, Día del directivo docente, Programa Caldas; Gestores de Integridad; se continua con la entrega de dotación de personal docente y administrativo; se realizó la consecución de recursos y pago de una vacante a la CNSC.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha ejecutado el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor.

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,144	$5,144	100.00	$3,496	$0	0.00	$697	$0	0.00	$12,947	$8,753	67.61
112 Secretaría de Educación del Distrito	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,144	$5,144	100.00	$3,496	$0	0.00	$697	$0	0.00	$12,947	$8,753	67.61

Indicador(es)

(C) 102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	
2022	25.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron durante el periodo

Avances y Logros: 1. Implementación de los 6 lineamientos de la Política Educativa Rural, no solo a través de la gestión realizada por las diferentes dependencias de la SED, sino también en la ejecución de las alianzas realizadas con la OEI y la UD:
-Capacitación de actores educativos (directivos, docentes, estudiantes y familias)
-Dotación de material para la Cátedra de Paz "Sentir para crecer en paz" para estudiantes y docentes de primaria
-Mapeo de instancias sociales en relación con las 28 IED rurales
2. Con el análisis de los resultados del aplicativo, se aportó información para la toma acertada de decisiones en cuanto a los lineamientos que necesitan ser fortalecidos.
3. Las Mesas rurales han posibilitado el diálogo desde un enfoque diferencial, territorial y sostenible, además del seguimiento a la gestión de la SED por parte de sus integrantes

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En lo corrido del plan de desarrollo se ha impactado el 100% de los colegios rurales.																		
95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$231,498	$229,664	99.21	$248,973	$0	0.00	$183,410	$0	0.00	$914,754	$478,901	52.35
112 Secretaría de Educación del Distrito	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$231,498	$229,664	99.21	$248,973	$0	0.00	$183,410	$0	0.00	$914,754	$478,901	52.35

Indicador(es)

(C) 103 Tasa de asistencia escolar Línea Base: 94.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	★		
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	⊘		
2022	97.00	97.00	95.00	0.00%	⊘	20.00%	⊘
2023	97.50	97.50	0.00	0.00%			
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		14.29%	⊘

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que se toma como fuente de información la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) elaborada por el DANE, cuyas bases para el cálculo son publicadas 3 meses después de aplicada la encuesta, el indicador final para 2022 se tendría en marzo de 2023. Por tanto, para el reporte del indicador se tiene en cuenta los resultados de la serie de enero a octubre de 2022, la cual es la información disponible a la fecha, dando como promedio un aproximado a 95%

Avances y Logros: Se consolidó la información del acompañamiento pedagógico territorial realizado a lo largo de la vigencia. Se mantiene el reporte de 5199 personas vinculadas al sistema educativo oficial a partir de la estrategia de búsqueda activa. Se realizó análisis de reubicación de estudiantes con discapacidad atendidos en CPSE. Se realizó la proyección de matrícula 2023 a atender a través de los Contratos de Prestación del Servicio Educativo. Se realizó la proyección del valor de la canasta educativa para 2023 para los contratos CASE. Expedición de la Res 0390 de 2022 para del giro de gratuidad educativa - recursos propios por valor de $62.750.000. En el marco del contrato interadministrativo 4074742 de 2022, para el periodo del reporte se atendieron 98 niños, niñas y adolescentes con el proceso de valoraciones psicopedagógicas. Se realizó la primera entrega al operador de bonos canjeables por prendas básicas para uniformes escolares de la base de datos de población focalizada que cumplen los criterios establecidos y que han formalizado matrícula para el año 2023 con un total de 8.035 registros. Se avanzó en la formalización del Observatorio de Acceso y Permanencia, se creó la página WEB en la cual se encuentran disponibles para consulta infografías, tableros de control y boletines. Se continua con el monitero para prevención de la deserción a través del SIMPADE

14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$94,113	$0	0.00	$65,133	$0	0.00	$376,773	$213,687	56.71
0 N/A	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$94,113	$0	0.00	$65,133	$0	0.00	$376,773	$213,687	56.71
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$25,800	$25,653	99.43	$34,146	$33,989	99.54	$32,460	$0	0.00	$18,822	$0	0.00	$124,503	$71,973	57.81
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$605	$583	96.39	$635	$635	99.95	$300	$300	100.00	$402	$0	0.00	$817	$0	0.00	$2,759	$1,518	55.01

Indicador(es)

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	★		
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	★		
2022	1,620.00	2,466.00	2,466.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1,620.00	2,103.00	0.00	0.00%			
2024	1,315.00	413.00	0.00	0.00%			
TOTAL	7,000.00	7,000.00	4,484.00	al Plan de Desarrollo		64.06%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Se logró una atención de 2.367 niñas, niños y adolescentes para instituciones públicas (1.806) y en otros espacios de formación en programas y proyectos institucionales (561).
- A través de la implementación del convenio entre el IDPC y la SED, se amplió el equipo de formadores, permitiendo contar con aportes en materia de la gestión y focalización con las instituciones educativas.
- Se presentaron y formalizaron 13 acuerdos para la implementación del programa de formación en Patrimonio Cultural en Instituciones Educativas Distritales en el marco del Convenio interadministrativo 3012007 IDPC-SED, avanzando en la ejecución de los proyectos de aula en las Instituciones

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Educativas Distritales: Pablo de Tarso (Bosa), Diego Montaña Cuellar (Usme), Ciudad de Montreal (Ciudad Bolívar), Juan de la Cruz Varela (Sumapaz), Agustín Nieto Caballero (Los Mártires), José Félix Restrepo (San Cristóbal), IED Nuevo San Andrés de los Altos (Ciudad Bolívar), IED Paraíso Mirador (Ciudad Bolívar), IED Miguel de Cervantes Saavedra (Usme), IED La Estancia San Isidro Labrador (Ciudad Bolívar), IED Cundinamarca (Ciudad Bolívar), IED María Mercedes Carranza (Ciudad Bolívar) e IED Compartir Recuerdo (Ciudad Bolívar). - Se implementaron 21 proyectos de aula, diseñados con la participación de niños, niñas y adolescentes y maestros implementadores de las IED, formadores contratados por la SED y mediadores del IDPC. - Se amplió la formación en patrimonio cultural, desde un enfoque participativo, para los proyectos del parque arqueológico y el programa del Museo de Bogotá y Museo de la Ciudad Autoconstruida. - Se aportó a la construcción de la metodología para el desarrollo del proceso denominado ¡Niñas y Niños custodiamos nuestros patrimonios populares! De la localidad Ciudad Bolívar. Este proceso de formación contó con la realización de 19 procesos de formación, de los cuales 12 han estado vinculados con el proyecto del Parque arqueológico en Usme en el que se han abordado diversos énfasis temáticos de acuerdo con los intereses de los niños, niñas y adolescentes, sus organizaciones o sus IED, 4 articulados con el proyecto de renovación del Museo de Bogotá, 2 con el Museo de la Ciudad Autoconstruida en Ciudad Bolívar, y 1 como una estrategia de participación en la semana de lactancia materna de la localidad Ciudad Bolívar. - Se promovió el proceso de formación a través del ajuste y elaboración de los contenidos temáticos de los módulos 1, 2, 3 y 4 del Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación, con la articulación entre la SCRD y el IDPC, en modalidad virtual y autogestionada en la plataforma FORMA. En el proceso de implementación de Diplomado, se formaron 99 personas a través del Diplomado en Patrimonio Cultural.																	
222 Instituto Distrital de las Artes	$12,670	$11,749	92.73	$25,165	$25,018	99.42	$33,846	$33,689	99.53	$32,058	$0	0.00	$18,005	$0	0.00	$121,744	$70,456	57.87

Indicador(es)

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	★		
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%	★		
2022	62,000.00	61,000.00	61,228.00	100.37%	★	100.17%	★
2023	66,000.00	52,000.00	0.00	0.00%			
2024	45,000.00	69,085.00	0.00	0.00%			
TOTAL	250,000.00	252,493.00	131,636.00	al Plan de Desarrollo		52.13%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el Indicador

Avances y Logros: El balance final del cumplimiento de las metas del Programa son bastante positivas. La meta plan del programa tuvo un porcentaje de ejecución de 100,37% con la atención de 61.228 personas beneficiarias de los procesos de formación sobre una meta global proyectada de 61.000 beneficiarios para la vigencia 2022. La línea de atención Arte en la Escuela, en la cual se atienden niños, niñas y jóvenes de los colegios públicos focalizados, el porcentaje de ejecución de la meta es de 100,1%, con la atención de 43.044 estudiantes. Fueron atendidos 35.951 estudiantes de manera directa por el Programa, con recursos del proyecto de inversión, y 7.093 estudiantes fueron atendidos en el marco del convenio interinstitucional No. 2403213 de 2021 con la alianza entre Idartes y la Secretaría Distrital de Educación.
Con corte al mes de diciembre se atendieron 11.865 beneficiarios en la línea de atención Impulso Colectivo que impacta localidades y territorios en los que no se cuenta con equipamientos del Programa adicionalmente a las 13 localidades en las que funcionan los equipamientos Crea, fortaleciendo el tejido artístico y cultural de la ciudad con los espacios de extensión, así como los talleres vacacionales y cursos cortos. El porcentaje de ejecución de la meta es del 100,55% en esta línea de atención.
Con las alianzas interinstitucionales que se tejen con entidades como la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Integración Social, la articulación con el Instituto Nacional Penitenciario (INPEC) se amplían las oportunidades para el acceso a las prácticas artísticas de poblaciones con enfoque diferencial, desde la línea Converge Crea. Es así como que habitantes de calle, personas privadas de la libertad, grupos indígenas y adolescentes del sistema de responsabilidad penal, entre otros, han visto el aporte del programa como una oportunidad de acercarse a las prácticas artísticas de la danza, la literatura, la música, las artes plásticas, los audiovisuales, el teatro y las artes electrónicas. Con la atención de 6.319 personas, la línea alcanzó un porcentaje de 101,9% de la meta proyectada para la vigencia.
Vale la pena destacar que el avance en la meta de Centros de formación Crea dotados y adecuados para las prácticas artísticas, con un cumplimiento del 100%, 20 centros de formación Crea operando y abierto a la comunidad que se logra gracias a las alianzas y convenios que permiten que infraestructura cultural de la ciudad a cargo de Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, y particularmente del Instituto Distrital de Recreación y Deporte se constituyan en Centros Crea.
Los eventos realizados durante en cumplimiento de las acciones de visibilización programadas para la vigencia, alcanzando el 100% al cierre del año. Destacan las actividades enmarcadas en la estrategia de Ecosistemas, Circuito Arte en la Escuela y comunidadEs Crea

97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$9,748	$9,733	99.85	$9,570	$0	0.00	$9,050	$0	0.00	$39,933	$21,232	53.17
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$9,748	$9,733	99.85	$9,570	$0	0.00	$9,050	$0	0.00	$39,933	$21,232	53.17

Indicador(es)

(C) 105 Porcentaje de estudiantes en jornada única Línea Base: 17.65

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%	★		
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%	⚠		
2022	22.81	22.32	19.48	3.73%	⊘	39.19%	⊘
2023	24.99	22.32	0.00	0.00%			
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		24.90%	⊘

Retrasos y soluciones: En la sesión No. 16 del Comité de Jornada Única se realizó particular enfásis en el comportamiento de la matrícula en jornada única desde el mes de febrero a noviembre del año 2022, donde se reflejó el decrecimiento de la matricula general y focalizado en los establecimientos educativos distritales, lo que afecta directamente el incremento porcentual de la cobertura para la jornada única, el cual se mantiene en la misma cifra reportada en el mes de febrero.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: En relación con el documento "Más y mejor tiempo escolar en los colegios distritales. Orientaciones para la flexibilización del tiempo escolar en los colegios distritales de Bogotá D.C." , en el mes de Diciembre se realizaron mesas técnicas para la revisión de la segunda versión del mismo. Estas mesas técnicas serán completadas en el mes de enero de 2023. La Jornada Única registra, al mes de diciembre de 2022, un avance en atención de 19,48% representado en 147.874 estudiantes (se continua reportando el mayor logro alcanzado durante la vigencia), en 206 instituciones educativas (161 instituciones educativas distritales, 35 en colegios distritales con administración del servicio educativo y 10 en colegios privados con matrícula contratada), favoreciendo el uso adecuado de los tiempos del aprendizaje y el fortalecimiento de las competencias, habilidades y capacidades del siglo XXI, la formación integral y el desarrollo humano sostenible. Durante el último trimestre de 2022 se continuó en los procesos de solicitud de documentación y expedición de conceptos de infraestructura, talento humano, bienestar y proyecto pedagógico para 26 instituciones educativas, las cuales se presentaron en Comité de Jornada Única en los meses de octubre y noviembre.																	
98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,057	$19,041	99.91	$18,430	$0	0.00	$15,406	$0	0.00	$75,185	$41,330	54.97
112 Secretaría de Educación del Distrito	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,057	$19,041	99.91	$18,430	$0	0.00	$15,406	$0	0.00	$75,185	$41,330	54.97

Indicador(es)

(C) 106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa Línea Base: 3.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	★		
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%	★		
2022	17.54	17.54	17.54	100.00%	★	100.00%	★
2023	24.00	19.80	0.00	0.00%			
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.30%	⚠

Retrasos y soluciones: En el mes de diciembre se logró el reporte de la focalización y la atención de los NNJ beneficiados en los convenios interadministrativos con las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte y con las Cajas de Compensación, así como de las estrategias de ampliación de jornada implementadas en las IED con docentes propios de la SED. A corte de este informe no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Entre los propósitos y metas del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se debe "Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente, al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana."

Para el caso de "Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad", con corte diciembre de 2022, se reporta un avance del 17,54% de estudiantes de colegios distritales beneficiados con 3 atenciones semanales en Jornada Completa que está representado en 125.407 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han participado en estrategias de ampliación de jornada. Estas estrategias de atención han aportado a la calidad educativa de los estudiantes promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Así mismo, en el caso de "Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana.", con corte diciembre se reporta el cumplimiento de la meta programada para la vigencia del año 2022 correspondiente al 12,15% de estudiantes de colegios distritales beneficiados con actividades mínimo 1 día a la semana, el cual se logró en el mes de agosto. Este porcentaje está representado en 86.853 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se han favorecido de actividades de ampliación de la jornada en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Se continuó fortaleciendo la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación Familiar, aliados que contribuyen al alcance de las metas del Plan de Desarrollo y a los propósitos de la Jornada Completa 2.0, y se elaboró el documento "Articulación de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada con el currículo y armonización con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)" que se constituye en el referente conceptual para orientar el componente pedagógico y alcanzar los propósitos de la ampliación de la jornada para contribuir a la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,077	$15,908	98.94	$15,585	$0	0.00	$9,071	$0	0.00	$57,889	$31,412	54.26
112 Secretaría de Educación del Distrito	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,077	$15,908	98.94	$15,585	$0	0.00	$9,071	$0	0.00	$57,889	$31,412	54.26

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial Línea Base: 90																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%		
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%		
2022	84.00	96.00	96.00	100.00%	100.00%	
2023	94.00	98.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: Nunguno.

Avances y Logros: Se ha beneficiado a las 364 IED en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional con el fortalecimiento del rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado y aportando a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes.
El acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a las IED y las DILE, para garantizar la atención a estudiantes con discapacidad, con trastornos específicos del aprendizaje y/o en el comportamiento y con capacidades y/o talentos excepcionales, contó con la participación de 13.222 personas. La implementación pedagógica de las Estrategias Educativas Flexibles ha logrado beneficiar a más de 40.100 estudiantes. La respuesta educativa flexible diferencial en tiempo, modo y lugar a través de las estrategias extramurales, han garantizado el derecho a la educación a por lo menos 1319 estudiantes pertenecientes a grupos poblacionales específicos. La oferta educativa diferencial dirigida a personas cuidadoras en el marco del Sistema Distrital del Cuidado ha beneficiado a un total de 2756 participantes.
En cuanto a la educación intercultural con grupos étnicos (indígenas, afros, raizales, palenqueros y gitanos), se ha acompañado a 90 IED; en 72 de estas se adelantaron actividades de fortalecimiento en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos; en 29 se trabajó en Educación Intercultural con pueblos Indígenas y, en un Colegio privado, se logró el fortalecimiento del trabajo con la comunidad Rrom. Estas actividades han contado con la participación de al menos 6328 docentes de las IED y 7423 beneficiados.
En temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones, 80 IED han sido focalizadas y acompañadas. A partir de la articulación con estrategias educativas promovidas por entidades de carácter Nacional y Distrital como: Banco de la República, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Centro Nacional de Memoria Histórica), se ha logrado impactar a 8783 estudiantes víctimas del conflicto y 8806 estudiantes migrantes, matriculados en 40 IED, para un total de 17.589 estudiantes atendidos.
Para el fortalecimiento de la inclusión y la diversidad en las comunidades educativas, para impulsar cambios culturales y sociales en defensa de los derechos humanos de los grupos y poblaciones de especial protección constitucional, se han llevado a cabo 551 procesos de formación técnicos y pedagógicos, contando con la participación de al menos 8536 personas, llevando así la transversalización del enfoque de género al nivel central, local e institucional.
Atención de 74 casos por presuntas situaciones de hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales e identidades de género y, la restitución del derecho a la educación de 15 víctimas del delito de trata de personas y explotación sexual comercial de NNA.

100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,733	$18,217	97.24	$18,068	$0	0.00	$12,785	$0	0.00	$79,264	$47,738	60.23
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,733	$18,217	97.24	$18,068	$0	0.00	$12,785	$0	0.00	$79,264	$47,738	60.23

Indicador(es)

(S) 108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%		
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%		
2022	15,233.00	30,470.00	30,875.00	101.33%	100.48%	
2023	15,183.00	26,000.00	0.00	0.00%		
2024	14,315.00	20,426.00	0.00	0.00%		
TOTAL	84,831.00	130,337.00	84,316.00	al Plan de Desarrollo	64.69%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El proceso de formacion musical de la entidad se ha desarrollado durante la vigencia con total eficiencia.

15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,004	$0	0.00	$22,397	$0	0.00	$168,712	$98,300	58.26
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,004	$0	0.00	$22,397	$0	0.00	$168,712	$98,300	58.26
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$40,237	$40,233	99.99	$46,289	$0	0.00	$21,118	$0	0.00	$160,363	$92,953	57.96
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$40,237	$40,233	99.99	$46,289	$0	0.00	$21,118	$0	0.00	$160,363	$92,953	57.96

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados																		
102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$435	$435	100.00	$365	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,892	$1,429	75.52
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$435	$435	100.00	$365	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,892	$1,429	75.52

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se evidencia un avance en el desarrollo y mejora continua del Sistema Distrital de Bibliotecas, diseñado e implementado para garantizar una mayor presencia en el territorio. El sistema SIBIBO funciona por medio de diversos espacios de lectura y bibliotecas, redes de servicios y una oferta cultural y de conocimiento para la ciudadanía, dispuesta a través de BibloRed.

El SIBIBO como escenario de articulación institucional ha buscado generar alianzas con el fin de ampliar las posibilidades de acceso a espacios de lectura, escritura y oralidad para los ciudadanos, en zonas donde la infraestructura pública bibliotecaria de la ciudad resulta insuficiente. La presencia en localidades con poca oferta cultural se complementa con la incorporación a la gestión de Biblored de 11 nuevos espacios para un total de 29 bibliotecas y 114 espacios de lectura.

BibloRed durante esta vigencia ha incrementado su cobertura y su oferta de servicios bibliotecarios y de extensión lo que ha incrementado el número de visitas en 44,01% y el 27,28% de los accesos a material bibliográfico de la Red. Estos resultados de impacto se deben a la conjunción de varias acciones estratégicas que comienzan por la mejora de las colecciones propias de la Red y de los servicios Bibliotecarios.

A través de las actividades de Formación de la Escuela de Lectores se atendieron 8.532 usuarios y personal de talento humano de la Red en 300 programas, en los que se aprovechó para mejorar el desempeño de nuestros colaboradores y las expectativas diversas de cara a la ciudadanía.

Aumento de la inversión en colecciones en 18.41% con la adquisición de 8.505 materiales y la suscripción de 10 plataformas:- Naxos, Leyex, Odilo, Comic Plus, Ebook724, Digitalia, Pasa la página, Virtual Pro, Mundo primaria y Make Make para la Biblioteca Digital de Bogotá.

Indicador(es)

(C) 110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La propuesta de formulación fue aprobada en sesión Conpes el 12 de agosto de 2022 para iniciar el trámite jurídico y proceso de firmas y posteriormente, iniciar la implementación de la política pública.

Actualmente, el proyecto de decreto, y la exposición de motivos con sus documentos anexos, se encuentran en trámite de firmas. A partir de agosto se inició un proceso de sensibilización y socialización de la política pública en las bibliotecas de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas - BibloRed dirigido a los coordinadores de bibliotecas, mediadores, auxiliares y usuarios.El proceso de formulación de la Politica estuvo orientado por las líneas estratégicas del Plan Distrital "Leer para la vida" y se desarrolló en conjunto con la Secretaría de Educación Distrital e Idartes. La Política tiene un horizonte temporal a 2040 y su implementación contribuye a cerrar las brechas de acceso a estas prácticas en Bogotá, cualificar la oferta institucional y los servicios bibliotecarios, mejorar la gestión y fortalecer los agentes y prácticas de la cultura escrita en Bogotá.

Los principales logros de la vigencia 2022:
* La Encuesta de Lectura, Escritura, Oralidad y Espacios de Lectura (2022) se aplico un instrumento a 3.583 ciudadanos para comprender aspectos nuevos de las prácticas lectoras de los ciudadanos: frecuencia lectora, relación con la mediación, gustos de lectura, prácticas de escritura y oralidad, etc.
* Implementación de 40 espacios de participación ciudadana a través de una metodología cualitativa enfocada a recoger las percepciones, experiencias y características de las prácticas de lectura, escritura y oralidad de los diferentes grupos poblacionales en Bogotá.
* Realización de 13 espacios de socialización de la propuesta de formulación de la política pública para comentarios y sugerencias por parte de la ciudadanía.
* Concertación de un plan de acción de 77 productos (planes, estrategias y proyectos) con 9 sectores y 13 entidades.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	$735	$735	100.00	$1,510	$1,510	100.00	$1,673	$1,673	100.00	$1,350	$0	0.00	$1,189	$0	0.00	$6,457	$3,918	60.68
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$0	$0	0.00	$210	$210	100.00	$213	$213	100.00	$250	$0	0.00	$300	$0	0.00	$973	$423	43.49

Indicador(es)

(S) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	5.00	3.00	al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante el periodo se realizaron la totalidad de los componentes de la Filbo 2022. A través de la alianza estratégica con la Cámara Colombiana del Libro, se contribuyó con un presupuesto para programación cultural y desarrollo del pabellón Leer para la Vida. Durante los 14 días de FILBO hubo un total de 517.000 visitantes al recinto ferial y 6.028 asistentes a la programación gestionada por BibloRed.

Además, a través del programa Filbo en la Ciudad, se gestionaron 16 eventos literarios en las bibliotecas públicas a los que asistieron 755 usuarios. Por otro lado, se desarrolló una alianza con la Embajada de Corea a través de la cual hubo 25 proyecciones de cine coreano en bibliotecas públicas.

Con estas ofertas y alianzas estratégicas Biblored logró un aumento significativo en la asistencia, participación, interacciones, publicaciones en medios digitales e impresos, siendo parte y contribuyendo desde este evento Ciudad, a la presencia de marca, la misionalidad y el cumplimiento, incluso la superación de metas mensuales de población para abril de 2022.

222 Instituto Distrital de las Artes	$735	$735	100.00	$1,300	$1,300	100.00	$1,460	$1,460	100.00	$1,100	$0	0.00	$889	$0	0.00	$5,483	$3,495	63.73

Indicador(es)

(K) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%		
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%		
2022	12.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%	
2023	12.00	12.00	0.00	0.00%		
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y Logros: Se cumplió al 100% con los doce espacios, así: 1. Talleres distritales: 5 talleres. Inscritos: 2.493. Seleccionados: 150. Certificados: 115. 2. Procesos de formación: 37 actividades que llegaron a 778 personas (101 mujeres, 74 hombres, 36 intersexuales y 567 no indicaron sexo); 33 presenciales, 3 virtuales y 1 mixta; 6 fueron distritales y 31 en localidades. 3. Feria del libro: 105 actividades (69 en Corferias y 32 en localidades ¿Filbo en la ciudad¿) con 14.386 asistentes. 4. Noviembre independiente: 30 actividades en 6 localidades (Teusaquillo 39% y Chapinero 27%) con 450 asistentes. 5. Temporada de fin de año: 28 actividades, con 1596 asistentes. 6. Festival del libro para niños y jóvenes: 52 actividades en su mayoría en las localidades de Chapinero, Candelaria, Teusaquillo y Usaquén, con 680 asistentes. 7. Libro al viento: 1.143 actividades de promoción de lectura con 12.235 beneficiarios (6.622 mujeres, 4.642 hombres, 24 intersexuales y 947 no registraron sexo). Se descargaron en formato digital 82.439 ejemplares y se distribuyeron 152.965 libros; se realizaron 45 actividades asociadas al programa entre las que se encuentran recorridos con la cicla literaria, presentaciones de libros y talleres, llegando a 4873 asistentes (185 mujeres, 236 hombres y 4.452 no registraron sexo) 8. Agenda de autor: 184 actividades beneficiando a 17.290 personas (1072 mujeres, 580 hombres, 87 primera infancia, 83 niños y niñas, 121 adolescentes 13-17 años, 291 jóvenes 18-28 años, 640 personas adultas 29-59 años, 75 personas mayores de 60 años, 17 personas con discapacidad, 65 personas de sectores LGBTI, y el resto no registró información), así como a 301 artistas remunerados. 108 fueron locales, 46 metropolitanos y 1 interlocal. 9. Formación a formadores: 3 espacios: a) Lectores y lecturas: 4 conversaciones que contaron con la vinculación de 8 formadores y 99 beneficiarios, b) Encuentro Distrital de Gestores de Libro al Viento: 5 jornadas para mediadores, docentes y promotores de lectura, beneficiando a 65 personas y 5 artistas remunerados, y c) Clubes de lectura en territorio: 2 talleres con la asistencia de 30 personas, y 2 artistas remunerados 10. Ferias locales: 4 Ferias Locales: en Usaquén con 34 expositores comerciales y tuvo el apoyo de la Universidad El Bosque; en Kennedy con 4 expositores, que presentaron actividades literarias; en La Candelaria en la Galería Santa Fe y con 4 colectivos que presentaron libros e hicieron charlas. En Teusaquillo llegando a 223.000 personas. 11. Talleres locales de escritura: 19 talleres realizados. Inscritos: 626 personas. Seleccionados: 626 (30 por taller). Certificados: 318. 12. Picnics literarios: En Jardín Botánico con 2284 asistentes, 31 artistas remunerados. En Parque metropolitano Biblioteca El Tintal con 444 asistentes y 7 artistas remunerados. En Parque Brasil con 18 artistas remunerados y 1084 asistentes.

16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$100,050	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$369,722	$184,723	49.96
0 N/A	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$100,050	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$369,722	$184,723	49.96

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$7,051	$7,051	100.00	$5,397	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$27,573	$16,534	59.96
112 Secretaría de Educación del Distrito	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$7,051	$7,051	100.00	$5,397	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$27,573	$16,534	59.96

Indicador(es)

(C) 112 Número de instituciones acompañadas Línea Base: 110

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%			
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%			
2022	220.00	220.00	220.00	100.00%		100.00%	
2023	220.00	220.00	0.00	0.00%			
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones: En la estrategia de Tandem Challenge se hizo evidente la diferencia en el calendario escolar entre colegios públicos y privados. Por lo tanto, para el año 2023 es importante tener en cuenta esta variable, ello permitirá una mejor articulación de la estrategia y por ende, aumentar la participación de los docentes y estudiantes en las diferentes actividades planeadas.

Avances y Logros: El logro acumuladodel Plan de desarrollo es de 220 IED, es resultado de la suma de 2 estrategias de acompañamiento una con British Council y otra con United Way.
En el convenio con el British Council con el cual se acompañaron 200 IED se terminó en diciembre de 2022. En el marco de este convenio, se realizaron un total de 13 acciones de gestión pedagógica, curricular y de evaluación para el fortalecimiento del bilingüismo y el aprendizaje del inglés en los colegios focalizados. Así mismo, 904 docentes fueron acompañados en el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas para la enseñanza del inglés a través de los Teaching Bootcamps, el acompañamiento de gestores pedagógicos y 777 docentes de 177 IED inscritos en el curso Teaching Labs para para fortalecer la enseñanza del inglés en pre-escolar, primaria, secundaria y media.
En la estrategia Tandem Challenge con el cual se acompañan 20 IED, al cierre del 2022 se logró un avance en el cierre de brechas entre las IED y los colegios privados, a través del trabajo colaborativo entre los miembros de las instituciones, fortaleciendo las prácticas docentes y generando un impacto en el aprendizaje de los estudiantes. Los siguientes fueron los alcances de las metas propuestas para el 2022:
a. Apoyo en la generación de alianzas interinstitucionales entre los colegios oficiales y privados.
b. Formulación de un plan de acción bilingüe a partir del diagnóstico institucional.
c. Desarrollo de un proyecto bilingüe entre pares.

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$194	$194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,135	$1,135	100.00
112 Secretaría de Educación del Distrito	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$194	$194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,135	$1,135	100.00

Indicador(es)

(S) 113 Número de personas participantes en la Misión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%			
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%			
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$8,215	$8,213	99.97	$10,153	$0	0.00	$19,156	$0	0.00	$46,464	$17,151	36.91
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$8,215	$8,213	99.97	$10,153	$0	0.00	$19,156	$0	0.00	$46,464	$17,151	36.91

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%			
2022	50.00	55.00	55.00	100.00%		100.00%	
2023	75.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Se avanzó en la implementación MGI_Pilar 1 "Planeación Estratégica", plan de trabajo articulado entre la Dirección de Evaluación de la Educación (DEE) y la Dirección General de Educación y colegios Distritales (DGECD) en la realización de talleres de autoevaluación PIMA y POA a equipos CIS, equipo de Profesionales de Apoyo. Se desarrollaron talleres presenciales por grupos de localidades, reuniones virtuales de profundización y acompañamiento in situ a los colegios para orientar el desarrollo de la Ruta de Autoevaluación Institucional y PIMA y promover el uso de la Plataforma de Evaluación Institucional sumado al fortalecimiento del POA desde la implementación de la ruta propuesta, con esta apuesta se han atendido cerca de 186 colegios en el conjunto de estrategias de evaluación institucional: talleres, reuniones, acompañamiento in situ y acompañamiento de profesionales CIS y a noviembre de 2022, 206 colegios han aplicado la encuesta de percepción, de esta manera con las estrategias del MGI se ha llegado a más IED con miras a lograr nuestra meta 2023 que es el 98% de Colegios implementando el modelo.
Pilar 3 "Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo", en la estrategia de los Centros Integrados de Servicios (CIS), se llevaron a cabo visitas presenciales a 79 colegios, brindó acompañamiento virtual a 29 instituciones educativas distritales y surtió el registro de atención para 266 requerimientos en materia contractual, financiera, jurídica y de planeación por parte de los profesionales de los 8 CIS, tambien de Julio a diciembre de 2022, 175 IED han realizado solicitudes a través de la estrategia CIS.
Los materiales producidos por los profesionales de los cuatro ejes de servicio: Financiero, Contractual, Planeación y Jurídico; revisado por las Direcciones de Nivel Central, requiere diagramación, diseño, unificación de estilo y otros aspectos técnicos que serán adelantados en la vigencia 2023.

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	$9,344	$9,277	99.29	$22,233	$22,233	100.00	$24,994	$24,850	99.43	$36,358	$0	0.00	$16,317	$0	0.00	$109,246	$56,361	51.59
112 Secretaría de Educación del Distrito	$6,870	$6,803	99.03	$18,272	$18,272	100.00	$20,533	$20,471	99.70	$32,825	$0	0.00	$14,808	$0	0.00	$93,307	$45,546	48.81

Indicador(es)

(C) 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%			
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%			
2022	3,378.00	1,833.00	1,233.00	67.27%		67.27%	
2023	4,635.00	4,635.00	0.00	0.00%			
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		24.66%	

Retrasos y soluciones: Se ha dificultado cumplir con la meta de formación posgradual debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada por la situación de pandemia generada por el COVID-19. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de las maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y en el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX. Por lo tanto, se tiene un logro acumulado al cierre de esta vigencia 1.233 maestros y maestras beneficiados.

Avances y Logros: El logro consolidado de 1.233 docentes alcanzados en el marco del PDD corresponde a: 45 docentes de maestria de la vigencia 2020 y se suma el resultado de la convocatoria 2021-II, mediante la cual se logra la participación de 439 docentes que iniciaron sus estudios en el II semestre de 2021 y primer semestre 2022. Asimismo, se suman 749 docentes más de la convocatoria 2022-I y 2022-II.
Se resalta el reporte de 9 docentes más que culminaron el proceso de legalización del crédito educativo para formación posgradual, producto de la convocatoria 2022-II, a corte a 31 de diciembre.

Los docentes y directivos docentes que participan de los proceso de formación posgradual contribuyen con su formacion a la reflexión, transformación y cualificación de las prácticas pedagógicas, construyendo así a la consolidación de su proyectos de desarrollo profesional.

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	$2,474	$2,474	100.00	$3,961	$3,961	100.00	$4,461	$4,379	98.15	$3,533	$0	0.00	$1,509	$0	0.00	$15,938	$10,814	67.85

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	★		
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	★		
2022	600.00	600.00	600.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%			
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,344.00	al Plan de Desarrollo		67.20%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se beneficiaron 600 docentes con el apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas así:313 docentes participando en comunidades de formación, redes, colectivos y semilleros; 119 docentes en el Programa Maestros y Maestras que Inspiran en el cual se buscó promover escenarios de transformación pedagógica a partir del acompañamiento a docentes en servicio de Bogotá en tres ejes centrales: inspiración, investigación e innovación; 108 maestros y maestras en la escuela de maestros y maestras en la que se buscó potenciar la formación permanente para la investigación pedagógica y la innovación educativa para promover en la ciudad el desarrollo pedagógico. Adicionalmente, se premiaron 10 docentes ganadores en el Premio a la investigación e innovación educativa en la edición 2022 y se beneficiaron 50 docentes en el Programa Incentiva como un sistema de estímulos y reconocimiento a los maestros y maestras del distrito.

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	$7,304	$7,200	98.58	$45,783	$45,740	99.91	$38,339	$37,720	98.39	$46,889	$0	0.00	$40,455	$0	0.00	$178,770	$90,660	50.71
112 Secretaría de Educación del Distrito	$5,746	$5,643	98.20	$44,257	$44,217	99.91	$36,745	$36,126	98.32	$45,787	$0	0.00	$39,847	$0	0.00	$172,382	$85,986	49.88

Indicador(es)

(C) 116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+ Línea Base: 68

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	⊘		
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	⊘		
2022	85.00	85.00	68.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: De acuerdo con los resultados obtenidos en lo corrido del PDD el logro de la meta es de 57 colegios, sin embargo por ser inferior a la linea de base, no existe avance.

Avances y Logros: El reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el examen Saber 11. Este se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 colegios oficiales en estas categorías, demostrando un progreso en la meta, sin embargo por ser este valor inferior a la linea de base no es posible cambiarlo. Como resultado del plan de acción diseñado por la SED, el cual se desarrolló diariamente para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11 para el 2022, estas acciones se continuaran en el 2023, buscando aumentar la meta.

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	$1,558	$1,558	100.00	$1,526	$1,523	99.78	$1,594	$1,594	100.00	$1,102	$0	0.00	$608	$0	0.00	$6,387	$4,674	73.18

Indicador(es)

(S) 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: El Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica busca identificar las brechas existentes en el sistema educativo distrital, y a la luz del análisis comparado internacional, la producción académica en el campo, las experiencias significativas de docentes de la ciudad y del acervo del Instituto, aportar conocimiento y saber pedagógico para contribuir con el cierre de tales brechas y la transformación pedagógica. Para ello, se realizaron 5 Investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales en el marco del ODS 4. Estas investigaciones se centraron en: identificar los factores clave del otorgamiento de los estímulos a los colegios distritales en la calidad educativa; analizar los cambios a corto y mediano plazo en la calidad de vida de los docentes participantes en el programa de educación socioemocional basado en técnicas somáticas; reconstruir prácticas, experiencias y saberes con respecto a la educación media; comprender el sentido y las características de una propuesta de acompañamiento en escritura académica, y disciplinar a docentes que investigan e innovan; y develar las trayectorias de subjetivación del género, como una manera de desnaturalización de las prácticas y relaciones sociales desiguales que definen lo que cada individuo debe y puede hacer, de acuerdo con el lugar asignado social y culturalmente a su sexo. Se desarrollaron 3 Investigaciones para optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación, en las que se realizó la medición del Índice del Derecho a la Educación de colegios oficiales de Bogotá en su versión 2022; se generaron recomendaciones en materia de política pública que permitan mejorar las condiciones del ¿Maestro Investigador¿; y se realizó la caracterización de la prestación del servicio de jardines infantiles privados en Bogotá. Por último, se implementó una estrategia para potenciar el nivel de reconocimiento y valoración de la producción investigativa del IDEP en el ámbito académico y dentro del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.																	
109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,268	99.99	$1,254	$0	0.00	$2,392	$0	0.00	$6,535	$2,882	44.10
112 Secretaría de Educación del Distrito	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,268	99.99	$1,254	$0	0.00	$2,392	$0	0.00	$6,535	$2,882	44.10

Indicador(es)

(K) 117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Se ha cumplido con el 100% de la meta. Esta comprende la ejecución de capacitaciones del modelo de cooperación y alianzas del SACE y la realización de un total de 100 intercambios de experiencias público - privados para la vigencia.
Losintercambios de experiencia público /privado, van orientados a la promoción de reflexiones pedagógicas que redunden en mejores procesos de enseñanza y gestión educativa de los establecimientos educativos privados; así como también, en la promoción de su participación incidente en la política educativa distrital.
A través de la plataforma SACE, que es una herramienta tecnológica dinámica que garantiza el acceso a información sistematizada y organizada de las ofertas de alianzas y cooperaciones y de las demandas del sector educativo de Bogotá, se tendrá acceso a la información de la dinámica de cooperación y alianzas en materia de educación en Bogotá a través de una sola fuente que le permitirá optimizar sus intervenciones, conociendo demandas, proyectos exitosos y las temáticas estratégicas para la educación. Es a través de esta fuente de información que se buscar instaurar legitimidad en sus procesos de responsabilidad social ante la comunidad educativa, promulgando el esfuerzo conjunto para el cierre de brechas en materia de educación en Bogotá generando valor social y visibilizando sus contribuciones a los niños, niñas y jóvenes en la ciudad.

(S) 722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: .

Avances y Logros: El proyecto se ejecutó en su totalidad (100%) satisfactoriamente.

17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$548,203	$0	0.00	$570,937	$0	0.00	$1,906,484	$745,137	39.08
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$548,203	$0	0.00	$570,937	$0	0.00	$1,906,484	$745,137	39.08
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,487	$2,463	99.02	$2,135	$0	0.00	$1,358	$0	0.00	$9,330	$5,704	61.14
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,487	$2,463	99.02	$2,135	$0	0.00	$1,358	$0	0.00	$9,330	$5,704	61.14

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar	Línea Base:	0																
111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$42,382	$35,177	83.00	$31,200	$0	0.00	$26,513	$0	0.00	$167,273	$84,329	50.41
230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$42,382	$35,177	83.00	$31,200	$0	0.00	$26,513	$0	0.00	$167,273	$84,329	50.41

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	660.00	633.00	95.91%	98.44%
2023	2,400.00	480.00	0.00	0.00%	
2024	2,400.00	244.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	1,703.00	al Plan de Desarrollo	69.40%

Retrasos y soluciones: De acuerdo al comportamiento de las remisiones se estimaba que el número de jóvenes que son remitidos por el delito deporte de tráfico de estupefacientes y hurtos se mantuviera constante, sin embargo se evidencia que se presentó una disminución en relación a los años anteriores motivo por el cual, aunque se atendió el 100% de los jóvenes referidos, no se alcanzó laprogramación que fue mayor al número de jóvenes en el servicio.

Es importante tener en cuenta que los jóvenes solo pueden ingresar al Servicio Centros Forjar por remisión de juzgados y defensorías según su competencia.

Avances y Logros: Se logra atender 633 jóvenes a través de 3 centros forjar dando cumplimiento a la meta programada para la vigencia, en lo que respecta a la atención se trabajó durante la vigencia en fortalecer y contribuir al desarrollo integral, la garantía y el restablecimiento de los derechos de los adolescentes y jóvenes del Sistema de responsabilidad penal adolescentes, a través de la gestión para el acceso a redes de servicios de salud, educación,formación para el trabajo, generación de ingresos, cultura, recreación y deporte, así como acceso a servicios sociales.

Se garantiza la atención integral y especializada a las y los adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA Adolescentes y jóvenes del SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE-SRPA, entre catorce (14) y veintiocho (28) años 11 meses y 29 días remitidos por las autoridades administrativas y judiciales de Bogotá; cuentan con la atención y ejecución de las sanciones no privativas de la libertad de Libertad Asistida/Vigilada y Prestación de Servicios a la Comunidad. Así mismo, se brinda atención en modalidades de Intervención de Apoyo Restablecimiento en Administración de Justicia y la Ruta de Atención Integral Juvenil para acción de garantía de derechos, mediante la complementación del modelo en medio abierto y comunitario.

Se logran vincular 309 jóvenes a educación por ciclos, a través del convenio de educación flexible entre la Secretaría de Educación Distrital y la Corporación Infancia y Desarrollo.

31 jóvenes obtienen su título bachiller a través del convenio en mención. Acompañamiento del SENA con la población vinculada al convenio de educación flexible mencionado previamente, en el desarrollo de Talleres ocupacionales y de preparación para el trabajo, donde participan 160 adolescentes y jóvenes de las tres Unidades Operativas del servicio Forjar.

23 jóvenes ingresaron al SENA para formación superior, técnica y tecnológica.

7 activaciones de ruta de atención en salud mental, por identificación de consumo de SPA ilegal problemático y posibles trastornos asociados, con la finalidad de garantizar su atención desde las áreas correspondientes de psicología y Psiquiatría, según se considere en cada caso y medicación farmacológica si se requiere.

Indicador(es)

(C) 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados Línea Base: 24627

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	
2022	26,127.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	152.60%
2023	26,627.00	27,127.00	0.00	0.00%	
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	152.60%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: La univeridad reporta para el periodo 2022-3 con corteo del (30 de septiembre de 2022) 28.442 estudiantes matriculados en programas de pregrado, lo cual implica un crecimiento estudiantil de 3.815 estudiantes respecto a la línea base del Plan de Desarrollo Distrtital (24.627), consiguiendo así un nivel de cumplimiento en un 152% en la meta establecida en el plan, la cual plantea un crecimiento de 2.500 estudiantes. Estos resusltados se debe a que la Universidad Implemento diferentes acciones orientadas para aumentar la poblacíon estudiantil, en la que se incluyen la oferta de nuevos programas

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

académicos (nuevas cohortes) y el aúmento en los cupos de programas existentes los cuales, acompañados de las condiciones y recursos fisicos , tecnológicos y humanos necesarios para atentder con criterios de calidad favorecieron el aumento de la cobertura en la cinco (5)) facultades.

(S) 120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	★		
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2023	0.00	0.58	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo		42.00%	⚠

(S) 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	★		
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	⊘		
2022	0.25	0.37	0.25	67.57%	⚠	81.25%	✓
2023	0.25	0.37	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.01	0.52	al Plan de Desarrollo		51.49%	⚠

Retrasos y soluciones: El principal retraso se debe a las demoras en la entrega de la Obra, sin embargo como esta se pudo realizar la estructuracion de los procesos de contratacion para la dotacion tecnologica relacionada con los sistema de informacion RFID

Avances y Logros: estructuracion de los procesos de contratacion para la dotacion tecnologica relacionada con los sistema de informacion RFID para ser contratados en la vigencia 2023 mediante adicion presupuestal

(K) 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: El Ministerio de Educación Nacional MEN a través, de la resolución del 10 de diciembre 2021 renovo la acreaditación de alta calidad a la Universidad durante los proximos 8 años.

(S) 697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	14.51	14.51	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	21.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	52.00	14.51	al Plan de Desarrollo		27.90%	⊘

Retrasos y soluciones: N/A el proyecto se ejecuta de acuerdo al cronograma

Avances y Logros: Se realizo el giro deel 20% del desembolso al encargo fidusiario del gestor delegado

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,799	$20,749	99.76	$19,000	$0	0.00	$14,023	$0	0.00	$76,512	$43,394	56.72
112 Secretaría de Educación del Distrito	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,799	$20,749	99.76	$19,000	$0	0.00	$14,023	$0	0.00	$76,512	$43,394	56.72

Indicador(es)

(C) 122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida — Línea Base: .79

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	★		
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	★		
2022	97.00	97.00	97.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	97.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		96.98%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el consolidado del PDD se logra acompañamiento a 366 IED correspondiente al 97% de las IED con matrícula en grados 10 y 11 en jornadas mañana, tarde, única y completa, avanzando en 100% en el cumplimiento la meta para 2022. Se realizó balance y cierre de las acciones realizadas con docentes y estudiantes en 215 IED. Se beneficiaron 45.000 estudiantes de media con acompañamiento de la estrategia de Orientación Socio Ocupacional. Se realizaron acciones OSO con el equipo de la DEM beneficiando a 44 IED. 15 localidades implementando estrategia de Orientación Socio Ocupacional. Se logró acompañamiento a 180* IED en torno a los procesos de diversificación de la oferta de la siguiente manera: 89 IED en acompañamiento por la EAN en el marco del desarrollo del componente 7. 6 IED con Oferta Filarmónica de Bogotá. 14 IED con la estrategia La U en tu Colegio. 10 IED con circulación estudiantil Interinstitucional. 6 IED IBM PTECH. 33 IED Colegios Amigos del Turismo. 26 IED Skillsbuild. 3 IED socialización WOM. 6 IED Clúster de Energía Mentoría. 21 IED con Diversificación de la oferta. *Las IED pueden estar en una o más de las estrategias descritas
*215 IED finalizaron en las acciones de acompañamiento pedagógico por parte de 10 IES en convenio.
*216 IED implementaron la estrategia de Inmersión a la Vida Universitaria
*Asignaturas: 2901 estudiantes aprobaron
*Cursos Sector Productivo: 1491 estudiantes aprobaron
*Cursos Extensión: 2138 estudiantes aprobaron
*45.000 estudiantes de Media con atención de la estrategia de Orientación Socio Ocupacional
*15 localidades implementando estrategia de Orientación Socio Ocupacional
*89 IED en acompañamiento por la EAN en el marco del desarrollo del componente 7
*6 IED con Oferta Filarmónica de Bogotá
*14 IED con la estrategia La U en tu Colegio
*10 IED con circulación estudiantil Interinstitucional
*6 IED IBM PTECH
*33 IED Colegios Amigos del Turismo
*26 IED Skillsbuild
*3 IED socialización WOM
*6 IED Clúster de Energía Mentoría
*21 IED con Diversificación de la oferta
*Las IED pueden estar en una o más de las estrategias descritas

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$8,701	$8,700	99.99	$7,580	$0	0.00	$4,327	$0	0.00	$62,317	$50,228	80.60
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$8,701	$8,700	99.99	$7,580	$0	0.00	$4,327	$0	0.00	$62,317	$50,228	80.60

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas																		
114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,255	$5,184	98.64	$2,365	$0	0.00	$6,173	$0	0.00	$23,388	$13,873	59.32
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,255	$5,184	98.64	$2,365	$0	0.00	$6,173	$0	0.00	$23,388	$13,873	59.32

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	
2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%	100.00%
2023	1,800.00	1,482.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	225.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	19,720.00	18,013.00	al Plan de Desarrollo	91.34%

Retrasos y soluciones: No presentó retrasos

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la estrategia de oporunidades juveniles, se ha logrado atender 15.918 jóvenes, de los cuales 3.431 corresponden a los Fondos de Desarrollo Local, 10.495 corresponden a jóvenes beneficiados en el marco de la estrategia de rescate social y 1.992 al cohortede la Secretaría de Integración Social.

Durante la permanencia en el servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud Parceros contribuyó en el desarrollo de actividades de ciudad con los y las jóvenes activos en el servicio de manera articulada con las ocho alcaldías locales; en este sentido se ha contribuido a la ciudad desde los siguientes ejes: a) Embellecimiento del espacio público b) Gestión comunitaria. c) Gestión social d) Gestión documental. En el marco de estos ejes se ha contribuido con estrategias distrital como Cuidemos Bogotá, Promotores del Cuidado, Estrategia Reto, a su vez, desde la Subdirección para la Juventud se gestionan alianzas permanentes en empleo, emprendimiento y educación para garantizar a los y las jóvenes oportunidades en estos ejes, en alianza con la Secretaría Distrital de Salud se realizan periódicamente jornadas de prevención y se fortalece el componente de salud mental con el curso de Promotores y promotoras del cuidado.

Indicador(es)

(S) 124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	
2022	30.00	30.90	30.90	100.00%	100.00%
2023	31.00	26.41	0.00	0.00%	
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.59	al Plan de Desarrollo	60.59%

Retrasos y soluciones: No presentó retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a 31 de diciembre, cuenta con 15 casas para la juventud, 3 centros forjar y una estrategia de abordaje territorial, a través de las cuales se ha logrado atender a 67.149 jóvenes correspondiente al 30.9% en actividades como:

· Informar y socializar a 10.885 jóvenes en 16 localidades de la ciudad, sobre la Política Pública de Juventud del Distrito.
· Vincular a 14.865 jóvenes al servicio social para la seguridad económica de la juventud los cuales se encuentran recibiendo curso de agentes de cambio social en prevención.
· Informar y orientar a 9.567 jóvenes a través de talleres virtuales y presenciales, campañas comunicativas, jornadas, conferencias, ferias, entre otros, en torno a temas de prevención.
· Vincular a 3.698 jóvenes en actividades de aprovechamiento del tiempo libre
· Vincular a 1.195 jóvenes en acciones de voluntariado desde equipos territoriales y casas de la juventud.
.Caracterizar 32.779 jóvenes en vulnerabilidad social para acceso a servicios sociales en el marco de la cobertura territorial
.Asistir a 2.393 jóvenes en temas jurídicos
· Atender a 3.321 jóvenes en actividades que permiten la inclusión productiva para el caso generando capacidades en tecnologías de la información y las comunicaciones.
· Atender a 633 jóvenes a través del servicio centros forjar.

Los resultados alcanzados a corte del 31 de diciembre del 2022, corresponden a las diferentes estrategias implementadas en los diferentes espacios y/o entornos del distrito asociados a solicitudes o participaciones en las comunidades. Lo que además no lleva a comprender que la meta de en actividades de prevención, voluntariado, actividades de aprovechamiento del tiempo libre, se sobrepasó por la demanda y necesidad en la población de participar de los procesos informativos frente a dichos temas de prevención integral.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%		
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%		
2022	0.00	67,149.00	67,149.00	100.00%	100.00%	
2023	0.00	57,170.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	216,940.00	131,568.00	al Plan de Desarrollo	60.65%	

Retrasos y soluciones: No presentó retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a 31 de diciembre, cuenta con 15 casas para la juventud, 3 centros forjar y una estrategia de abordaje territorial, a través de las cuales se ha logrado atender a 67.149 jóvenes correspondiente al 30.9% en actividades como:

· Informar y socializar a 10.885 jóvenes en 16 localidades de la ciudad, sobre la Política Pública de Juventud del Distrito.
· Vincular a 14.865 jóvenes al servicio social para la seguridad económica de la juventud los cuales se encuentran recibiendo curso de agentes de cambio social en prevención.
· Informar y orientar a 9.567 jóvenes a través de talleres virtuales y presenciales, campañas comunicativas, jornadas,conferencias, ferias, entre otros, en torno a temas de prevención.
· Vincular a 3.698 jóvenes en actividades de aprovechamiento del tiempo libre.
· Vincular a 1.195 jóvenes en acciones de voluntariado desde equipos territoriales y casas de la juventud.
.Caracterizar 32.779 jóvenes en vulnerabilidad social para acceso a servicios sociales en el marco de la cobertura territorial
.Asistir a 2.393 jóvenes en temas jurídicos
· Atender a 3.321 jóvenes en actividades que permiten la inclusión productiva para el caso generando capacidades en tecnologías de la información y las comunicaciones.
· Atender a 633 jóvenes a través del servicio centros forjar.

Los resultados alcanzados a corte del 31 de diciembre del 2022, corresponden a las diferentes estrategias implementadas en los diferentes espacios y/o entornos del distrito asociados a solicitudes o participaciones en las comunidades. En este sentido, la meta sobrepasó el 100% debido a la alta demanda y necesidad en la población de participar de los procesos informativos frente a dichos temas de prevención integral.

(S) 673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%		
2022	0.00	28,698.00	32,093.00	111.83%	107.04%	
2023	0.00	1,000.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	745.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	50,000.00	51,650.00	al Plan de Desarrollo	103.30%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de este indicador.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social logró caracterizar a 32.093 jóvenes abordando cuatro tipologías de jóvenes: en conflicto con la ley, Ninis en riesgo social, jóvenes en riesgo de abandonar la educación escolar y jóvenes adultos en riesgo de abandonar la educación superior, con el fin de darles a conocer las ofertas que se brindan a través de la Estrategia RETO y/o los servicios sociales de la SDIS.

Adicionalmente, se adelantaron jornadas de caracterización en las localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba, Mártires, Barrios Unidos, Tunjuelito, Fontibón, Chapinero, San Cristóbal. Se compartió el enlace de la APP Distrito Joven, a todos los jóvenes que solicitaron inscribirse a través virtual, por otra parte se realizaron llamadas ETIS para inscribir jóvenes además de la jornada de socialización de Reto-Parceros con diferentes jóvenes.

115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	$47,447	$44,060	92.86	$166,487	$166,474	99.99	$277,670	$267,280	96.26	$454,202	$0	0.00	$478,784	$0	0.00	$1,424,591	$477,814	33.54
112 Secretaría de Educación del Distrito	$47,447	$44,060	92.86	$45,788	$45,775	99.97	$23,725	$23,725	100.00	$26,648	$0	0.00	$211,789	$0	0.00	$355,396	$113,559	31.95

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 125 Número de estudiantes beneficiados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%		
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%		
2022	4,805.00	374.00	374.00	100.00%	100.00%	
2023	4,805.00	185.00	0.00	0.00%		
2024	5,385.00	109.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20,000.00	7,542.00	7,248.00	al Plan de Desarrollo	96.10%	

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Mediante el esquema tradicional de financiación que brinda alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación post media de calidad logró beneficiar a 374 estudiantes distribuidos así, 261 beneficiarios como meta de vigencia y 113 beneficiarios como meta de reserva. La consecución de esta meta tuvo la participación de 335 beneficiarios del Fondo Distrital de Educación Superior para Todos FEST, 31 beneficiarios del Fondo de Reparación de Víctimas del Conflicto Armado en Colombia y 8 beneficiarios del Convenio de becas con la Universidad Libre y América.

A 30 de diciembre, se tiene un logro acumulado para lo corrido del Plan de Desarrollo de 7.248 cupos nuevos, lo cual representa un 96.10% frente a la meta total del cuatrienio.

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología	$0	$0	0.00	$120,699	$120,699	100.00	$253,946	$243,556	95.91	$427,555	$0	0.00	$266,995	$0	0.00	$1,069,194	$364,255	34.07

Indicador(es)

(S) 125 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	9,657.00	9,657.00	100.00%	100.00%	
2023	0.00	2,801.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	12,458.00	9,657.00	al Plan de Desarrollo	77.52%	

Retrasos y soluciones: Si bien se tuvo el reto de la validación y consolidación de las cifras de 2022 1, se logró adelantar el proceso a través de la articulación con las Instituciones de Educación Superior. El proceso de formalización de matrícula con las IES atiende a la particularidad y autonomía universitaria de cada una de las 43 IES aliadas, lo cual presenta diferencias en los tiempos de consolidación de la información; estableciéndose así, formatos tipo para la recepción y validación de datos para agilizar los reportes de información.

De igual forma, se realizó la gestión de convenios con las IES para la continuidad de la formación de los beneficiarios de la U en tu Colegio, permitiendo adelantar el alistamiento de la formación en el año 2023

Avances y Logros: Durante el período reportado se registró el lanzamiento, desarrollo y cierre de la tercera y cuarta convocatoria del programa Jóvenes a la U en el cual se ofertaron 5000 y 10000 nuevos cupos respectivamente, cerrando el año con la participación de 47 IES. Asímismo, los beneficiarios de la convocatoria 2 (2701) continuaron con su formación y para Universidad en Tu Colegio (1070) se realizó el primer semestre formativo; y por medio del nuevo cupo de endeudamiento se logra aumentar el acceso a educación superior

116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$32,858	$32,651	99.37	$31,720	$0	0.00	$39,759	$0	0.00	$143,073	$69,794	48.78
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$32,858	$32,651	99.37	$31,720	$0	0.00	$39,759	$0	0.00	$143,073	$69,794	48.78

Indicador(es)

(S) 126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%		
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%		
2022	2,000.00	3,209.00	3,266.00	101.78%	101.14%	
2023	2,400.00	1,871.00	0.00	0.00%		
2024	700.00	143.00	0.00	0.00%		
TOTAL	7,000.00	7,003.00	5,046.00	al Plan de Desarrollo	72.05%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo																		
Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2022; el IDIPRON; vinculó a 5.046 jóvenes del modelo pedagógico, 2546 hombres y 2500 mujeres a actividades de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2022 se vincularon 3.266 jóvenes, 1654 hombres y 1612 mujeres. La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON e inclusive gestión para ingreso al mercado laboral. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando¿; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio. Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a empleo o a emprendimiento. En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2022: 2.969 jóvenes (Personas únicas), 1499 hombres y 1470 mujeres.																	
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$91,077	$0	0.00	$24,585	$0	0.00	$418,421	$298,162	71.26
0 N/A	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$91,077	$0	0.00	$24,585	$0	0.00	$418,421	$298,162	71.26
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$14,232	$14,181	99.64	$10,942	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$34,374	$21,824	63.49
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$14,232	$14,181	99.64	$10,942	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$34,374	$21,824	63.49

Indicador(es)

(S) 127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	
2022	22,177.00	36,317.00	18,548.00	51.07%	69.35%
2023	14,985.00	14,500.00	0.00	0.00%	
2024	9,640.00	552.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,900.00	73,019.00	40,198.00	al Plan de Desarrollo	55.05%

Retrasos y soluciones: La participación ha sido difícil, por lo que se han inplementado otras acciones de sensibilizaciones en las localidades para incentivarlos a participar de estos programas.

Avances y Logros: En este cuarto trimestre se reportaron 11.523 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: octubre, 257; noviembre, 870 y septiembre, 10.396. Para un total de 18.548 en la vigencia 2022.

En el marco de la iniciativa de educación financiera se realizan un total de 72 talleres(38 para personas y 34 para unidades productivas), con la asistencia de 673 personas y unidades productivas, 450 y 223 respectivamente, asi mismo se realizan talleres en los siguientes espacios:

-Manzanas del cuidado: 124 asistentes (72 personas ; 52 unidades productivas)
-Talleres de Educación financiera población diferenciada: 183 asistentes (154 personas ; 29 Unidades productivas)

(K) 621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	51.00	255.00%	151.67%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Con corte al último trimestre de la vigencia, se evidencia que durante el año 2022 se reportaron 18.548 jóvenes beneficiados en habilidades digitales, financieras y de emprendimiento. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron acumuladamente a un total de 1.194 jóvenes a octubre, a 1.371 jóvenes a noviembre y a 18.548 jóvenes a diciembre, a través de las iniciativas como SmartFilms, Academia financieras, Ruta E, Hecho en Bogotá componente de formación, entre otras. Es de resaltar, que frente a la magnitud programada en la vigencia 2022 el porcentaje de oferta dirigida a jóvenes alcanzó el 51,07%ç																	
118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$36,085	$32,944	91.30	$20,669	$0	0.00	$7,430	$0	0.00	$96,106	$64,823	67.45
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$36,085	$32,944	91.30	$20,669	$0	0.00	$7,430	$0	0.00	$96,106	$64,823	67.45

Indicador(es)

(S) 128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	
2022	22,624.00	38,800.00	13,554.00	34.93%	44.34%
2023	15,202.00	19,250.00	0.00	0.00%	
2024	9,738.00	7,111.00	0.00	0.00%	
TOTAL	73,900.00	71,715.00	20,108.00	al Plan de Desarrollo	28.04%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el cuarto trimestre se reportaron 4.401 unidades productivas beneficiadas con acceso a créditos, las cuales se encuentran divididas en: octubre, 205; noviembre 353 y diciembre, 3.843. Para un total de 13.554 en la vigencia 2022.

Para el cumplimiento de esta meta se desarrollaron las siguientes acciones:

Octubre 2022

Bogotá Produce
Se organiza próxima rueda de financiamiento, participación 4 entidades financieras, de igual manera en lo que respecta al curso de educación financiera con Asomicrofinanzas y el cual es prerrequisito para acceder a la línea de crédito, se reportan 532 certificados entregados.

Hecho en Bogotá
205 Unidades reportadas en 24 ferias

En cuanto a la gestión realizada para el cumplimiento de la magnitud de reserva, en el comité del mes de octubre la OIE trata los siguientes temas: i)priorización y selección de 3,300 unidades productivas ii)próximas actividades-cronograma propuesto iii) correo electrónico iv) webinar de referentes v) pendientes.

Noviembre 2022

Bogotá Produce
Se realiza rueda de financiamiento, participación 4 entidades financieras (Banco agrario, Fundación Mujer, MiBanco, fincomercio), de igual manera en lo que respecta al curso de educación financiera con Asomicrofinanzas y el cual es prerrequisito para acceder a la línea de crédito, se reportan 845 certificados entregados.

Hecho en Bogotá
353 Unidades reportadas en 43 ferias

Bogotá Productiva local-Impulso Local
-Enviada a PROPAIS 1 cohorte con 699 micronegocios priorizados
-La SDDE priorizo 825 micronegocios

En cuanto a la gestión realizada para el cumplimiento de la magnitud de reserva, se aprueba a 3.202 unidades productivas para beneficiar con la capitalización de las 3.300 seleccionadas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Diciembre 2022 Bogotá Produce Se realiza rueda de financiamiento, participación 4 entidades financieras (Banco agrario, Fundación Mujer, MiBanco, fincomercio), de igual manera en lo que respecta al curso de educación financiera con Asomicrofinanzas y el cual es prerrequisito para acceder a la línea de crédito, se reportan 1.040 certificados entregados. Hecho en Bogotá 353 Unidades reportadas en 43 ferias Bogotá Productiva local-Impulso Local -Enviada a PROPAIS 3 cohortes con 2.120 unidades productivas potenciales para capitalización. -La SDDE priorizo 595 micronegocios En cuanto a la gestión realizada para el cumplimiento de la magnitud de reserva, se dispersan la totalidad de recursos para la capitalización de 3.300 unidades productivas, impactando directamente 10.089 mujeres.																		

(K) 622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	3.23	16.15%	⊘	38.72%	⊘
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		23.23%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presenta baja participación de jóvenes en estos programas, por lo cual se han implementado acciones en las localidades para aumentar la difusión de estos programas, las ventajas e incentivos que hay para fortalecer la formación para el emprendimiento, la comercialización y la financiación

Avances y Logros: Con corte al último trimestre de la vigencia, se evidencia que durante el año 2022 se reportaron 1.256 jóvenes apoyados fiancieramiente. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron acumuladamente a un total de 57 jóvenes a octubre, a 219 jóvenes a noviembre y a 1.256 jóvenes a diciembre, a través de las iniciativas como Bogotá productiva Local y mujer emprendedora y productiva. Es de resaltar, que frente a la magnitud programada en la vigencia 2022 el procentaje de oferta dirigida a jóvenes alcanzó el 3,23%.

119	Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,040	$11,040	100.00	$5,219	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$29,961	$20,920	69.83
117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,040	$11,040	100.00	$5,219	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$29,961	$20,920	69.83

Indicador(es)

(S) 129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	★		
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	⚠		
2022	15,578.00	20,720.00	14,905.00	71.94%	✓	83.36%	✓
2023	10,526.00	8,616.00	0.00	0.00%			
2024	6,744.00	8,654.00	0.00	0.00%			
TOTAL	50,000.00	52,222.00	29,137.00	al Plan de Desarrollo		55.79%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el programa con el SENA no es posible determinar las personas certificadas en tiempo real. De igual forma se ha disminuido la posibilidad de enviar correos masivos para la verificación de certificados para cada uno de los programas vigentes.

Avances y Logros: En este trimestre se reportaron 4.233 personas formadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo. Es de precisar, que el reporte se distribuye de la siguiente manera: octubre, 2.123; noviembre, 1.211 y diciembre, 899. Para un total de 14.905 en la vigencia 2022.

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron las siguientes acciones desde la Subdirección de Empleo y Formación:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Octubre: Durante el mes de octubre y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, IBM y el paquete integral de Pago por Resultados, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 688, 142, 16 y 88 personas respectivamente, en competencias blandas, transversales y laborales. Es de precisar, que por grupo poblacional, se beneficiaron 34 víctimas del conflicto armado, 5 cuidadores, 17 personas con discapacidad, 8 personas LGBTI y 34 migrantes. Por último, es de precisar que a través del Paquete Integral ¿Impulso al empleo¿ se formaron 1.189 personas con recursos de reserva.

Noviembre: Durante el mes de noviembre y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, IBM y el paquete integral de Pago por Resultados, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 665, 254, 16 y 276 personas respectivamente, en competencias blandas, transversales y laborales. Es de precisar, que por grupo poblacional, se beneficiaron 41 víctimas del conflicto armado, 17 cuidadores, 29 personas con discapacidad, 15 personas LGBTI y 58 migrantes.

Diciembre: Durante el mes de diciembre y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, IBM y el paquete integral de Pago por Resultados, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 644, 119, 44 y 92 personas respectivamente, en competencias blandas, transversales y laborales. Es de precisar, que por grupo poblacional, se beneficiaron 20 víctimas del conflicto armado, 21 cuidadores, 21 personas con discapacidad, 4 personas LGBTI y 01 migrante.

Adicionalmente, en el marco del programa ¿Todos a la U¿ se inició el 02 de diciembre las inscripciones para tomar procesos de formación con instituciones como British Council (10.000 cupos), Universidad Distrital (3.000 cupos), Universidad de los Andes (1.400 cupos), Universidad Sergio Arboleda (1.400 cupos) y Corporación IME (350 cupos).

(K) 623 Porcentaje de jóvenes formados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	★		
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2022	10.00	10.00	49.90	499.00%	★	286.33%	★
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%			
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		171.80%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Con corte al último trimestre de la vigencia, se evidencia que durante el año 2022 se reportaron 7.438 jóvenes formados. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se beneficiaron acumuladamente a un total 6.844 jóvenes a octubre, a 6.876 jóvenes a noviembre y a 7.438 jóvenes a diciembre, a través de las actividades de formación a la medida - SENA - IBM - APED - Pago por Resultados ¿ OIT, entre otras para el fortalecimiento de habilidades blandas, transversales, laborales y habilidades digitales. Es de resaltar, que frente a la magnitud programada en la vigencia 2022 el procentaje de jóvenes formados alcanzó el 49,90%

(K) 624 Porcentaje de mujeres formadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	★		
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2022	10.00	10.00	59.17	591.70%	★	420.57%	★
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%			
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		252.34%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Con corte al último trimestre de la vigencia, se evidencia que durante el año 2022 se reportaron 8.820 mujeres formadas. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se beneficiaron acumuladamente a un total 7.966 mujeres a octubre, a 8.005 mujeres a noviembre y a 8.820 mujeres a diciembre, a través de las actividades de formación a la medida - SENA - IBM - APED - Pago por Resultados ¿ OIT, entre otras para el fortalecimiento de habilidades blandas, transversales, laborales y habilidades digitales. Por último, se resalta, que frente a la magnitud programada en la vigencia 2022 el procentaje de mujeres formados alcanzó el 59,17%

120	Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$2,934	97.75	$1,237	$0	0.00	$2,361	$0	0.00	$10,647	$6,886	64.68
200	Instituto para la Economía Social	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$2,934	97.75	$1,237	$0	0.00	$2,361	$0	0.00	$10,647	$6,886	64.68

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%		
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%		
2022	850.00	850.00	1,059.00	124.59%	112.49%	
2023	600.00	800.00	0.00	0.00%		
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2,500.00	2,523.00	1,882.00	al Plan de Desarrollo	74.59%	✓

Retrasos y soluciones: Retraso: Durante la vigencia no se logro la adjudicación y/o activación de los modulos de emprendimiento social programados, dado a la negativa de algunos beneficiarios.
Solución: Renovar y gestionar alianzas para la reactivación de espacios para los modulos de emprendimiento social.

Avances y Logros: Durante el 2022, 1056 emprendimientos han recibido asistencia técnica y empresarial, de acuerdo a las necesidades identificadas como resultado de la perfilación así:
650 acompañamientos psicosociales, en pro de mejorar sus habilidades blandas y dotándolos de herramientas para asumir retos y potencializar la toma de decisiones en el proceso de consolidación de la unidad de negocio. 1699 emprendedores recibieron formación financiera por medio de 20 espacios de inclusión financiera encaminado al mejoramiento de las finanzas personales y de la unidad productiva. 423 emprendimientos fortalecidos en canales de comercialización y desarrollo de habilidades blandas. Estos recibiendo asesorías personalizadas en estrategias de marketing digital y espacios de promoción de sus productos, como la plataforma de comercialización CityEmprende, vitrina comercial, en la cual están exhibidos más de 2316 productos de 452 productores y 32 comerciantes.

Fortalecimiento de 1059 emprendimientos de subsistencia de los cuales 184 son liderados por jóvenes en un rango de edad entre los 18 y 28, es decir, el 17% de la oferta estuvo dirigida a jóvenes emprendedores. De los 1056 emprendimientos fortalecidos, se atendieron 693 mujeres equivalente al 65% y 366 hombres equivalente al 35%. Así mismo, en cumplimiento a la política de servicios con enfoque diferencial se logró hacer la atención de 39 personas en condición de discapacidad y 16 personas LGBTI. Durante el 2022, el IPES logró la activación de 46 módulos de emprendimiento social ubicados en diferentes entidades públicas beneficiando a personas adultos mayores y/o con discapacidad.

(S) 618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%		
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%		
2022	170.00	170.00	184.00	108.24%	104.86%	
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%		
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	500.00	418.00	302.00	al Plan de Desarrollo	72.25%	✓

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Durante el 2022, 1056 emprendimientos han recibido asistencia técnica y empresarial, de estos 184 jóvenes, de acuerdo a las necesidades identificadas como resultado de la perfilación así:
650 acompañamientos psicosociales, en pro de mejorar sus habilidades blandas y dotándolos de herramientas para asumir retos y potencializar la toma de decisiones en el proceso de consolidación de la unidad de negocio.
1699 emprendedores recibieron formación financiera por medio de 20 espacios de inclusión financiera encaminado al mejoramiento de las finanzas personales y de la unidad productiva.
423 emprendimientos fortalecidos en canales de comercialización y desarrollo de habilidades blandas. Estos recibiendo asesorías personalizadas en estrategias de marketing digital y espacios de promoción de sus productos, como la plataforma de comercialización CityEmprende, vitrina comercial, en la cual están exhibidos más de 2316 productos de 452 productores y 32 comerciantes.

121	Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$5,157	$5,121	99.31	$3,736	$0	0.00	$3,536	$0	0.00	$18,944	$11,571	61.08
200	Instituto para la Economía Social	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$5,157	$5,121	99.31	$3,736	$0	0.00	$3,536	$0	0.00	$18,944	$11,571	61.08

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	★		
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%	★		
2022	250.00	250.00	203.00	81.20%	✓	91.49%	★
2023	190.00	199.00	0.00	0.00%			
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%			
TOTAL	750.00	781.00	505.00	al Plan de Desarrollo		64.66%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentó un retraso en la ejecución de la meta de los mantenimientos a las alternativas, el contrato de mantenimiento finalizó en el mes de noviembre, se realizó una adición en el mes de diciembre.

Avances y Logros: Para la vigencia, se reportan 203 mantenimientos realizados a Quioscos, Mobiliario Semiestacionario y Puntos Comerciales.

(S) 620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2022	40.00	35.00	36.00	102.86%	★	100.97%	★
2023	41.00	30.00	0.00	0.00%			
2024	21.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	125.00	135.00	104.00	al Plan de Desarrollo		77.04%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En la vigencia se realizan 36 ferias por la que se logro beneficiar a 979 vendedores informales.
Para el mes de diciembre de 2022, se reportan tres (3) ferias temporales, con una participación de 262 usuarios:
*Feria Navideña Alameda Vicacha en la localidad de Santa Fe, con una participación de 119 personas.
*Feria Navideña Parque Nacional en la localidad de Santa Fe con una participación de 94 personas.
*Feria Navideña Suba emprendedora en la localidad de Suba con una participación de 49 personas.
Las ventas reportadas en estas ferias a noviembre fueron $278.308.400 millones de pesos.

(S) 685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	★		
2022	0.00	100.00	101.00	101.00%	★	100.20%	★
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	61.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	650.00	490.00	al Plan de Desarrollo		75.38%	✓

Retrasos y soluciones: En este trimestre no se presentaron retrasos, se logro superar la meta con 101 asignaciones y legalizaciones de ocupación en los puntos comerciales que son administrados por el IPES y que son aprovechados por los vendedores informales.

Avances y Logros: Para el mes de Octubre de 2022, se reportan 59 asignaciones de alternativas comerciales correspondientes a contratos legalizados de la alternativa comercial puntos comerciales: *Punto Comercial Plaza España *Punto Comercial Rotonda Chapinero *Punto comercial Plazoleta Cultural y Comercial Flores de a 200 *Punto Comercial Veracruz *Punto Comercial Caravana *Punto Comercial Flores de la 26 *Punto Comercial 7 de Agosto *Punto Comercial Galeria Artesanal *Punto Comercial Box Coulvert *Punto Comercial Bodega Usme *Punto Comercial Quirigua *Punto Comercial Santa Fe

Para el mes de noviembre de 2022, se reportan 28 asignaciones de alternativas comerciales correspondientes a contratos legalizados de la alternativa comercial puntos comerciales: *Punto Comercial Plaza España *Punto Comercial Furatena *Punto comercial Rotonda Santa Fe *Punto Comercial Galeria Artesanal Av 19 *Punto Comercial Flores de la 26

Diciembre 2022: Para el mes de diciembre de 2022, se reportan 13 asignaciones de alternativas comerciales correspondientes a contratos legalizados de la alternativa comercial puntos comerciales: *Punto Comercial Plaza España

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales																		
122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$114,517	$113,969	99.52	$49,274	$0	0.00	$6,231	$0	0.00	$228,389	$172,136	75.37
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$114,517	$113,969	99.52	$49,274	$0	0.00	$6,231	$0	0.00	$228,389	$172,136	75.37

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	
2022	0.00	616.00	979.00	158.93%	118.62%
2023	0.00	200.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	31.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,180.00	2,312.00	al Plan de Desarrollo	106.06%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el 2022, 1056 emprendedores recibieron asistencia técnica y empresarial, de acuerdo a las necesidades identificadas, como resultado de la perfilación y la atención psicosocial así: 650 acompañamientos psicosociales, en pro de mejorar sus habilidades blandas y dotándolos de herramientas para asumir retos y potencializar la toma de decisiones en el proceso de consolidación de la unidad de negocio.
1699 emprendedores recibieron formación financiera por medio de 20 espacios de inclusión financiera encaminado al mejoramiento de las finanzas personales y de la unidad productiva.
423 emprendimientos fortalecidos en canales de comercialización y desarrollo de habilidades blandas. Estos recibiendo asesorías personalizadas en estrategias de marketing digital y espacios de promoción de sus productos, como la plataforma de comercialización CityEmprende, vitrina comercial, en la cual están exhibidos más de 2316 productos de 452 productores y 32 comerciantes.

Indicador(es)

(S) 132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%	
2022	62,665.00	92,640.00	42,874.00	46.28%	59.89%
2023	42,249.00	34,096.00	0.00	0.00%	
2024	27,121.00	42,797.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,975.00	74,316.00	al Plan de Desarrollo	36.98%

Retrasos y soluciones: Para el programa con el SENA no es posible determinar las personas certificadas en tiempo real. De igual forma se ha disminuido la posibilidad de enviar correos masivos para la verificación de certificados para cada uno de los programas vigentes.

Avances y Logros: En este trimestre se reportaron 4.233 personas formadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo. Es de precisar, que el reporte se distribuye de la siguiente manera: octubre, 2.123; noviembre, 1.211 y diciembre, 899. Para un total de 14.905 en la vigencia 2022.

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron las siguientes acciones desde la Subdirección de Empleo y Formación:

Octubre: Durante el mes de octubre y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, IBM y el paquete integral de Pago por Resultados, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 688, 142, 16 y 88 personas respectivamente, en competencias blandas, transversales y laborales. Es de precisar, que por grupo poblacional, se beneficiaron 34 víctimas del conflicto armado, 5 cuidadores, 17 personas con discapacidad, 8 personas LGBTI y 34 migrantes. Por último, es de precisar que a través del Paquete Integral ¿Impulso al empleo¿ se formaron 1.189 personas con recursos de reserva.

Noviembre: Durante el mes de noviembre y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, IBM y el paquete integral de Pago por Resultados, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 665, 254, 16 y 276 personas respectivamente, en competencias blandas, transversales y laborales. Es de precisar, que por grupo poblacional, se beneficiaron 41 víctimas del conflicto armado, 17 cuidadores, 29 personas con discapacidad, 15 personas LGBTI y 58 migrantes.

Diciembre: Durante el mes de diciembre y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, IBM y el paquete integral de Pago por Resultados, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 644, 119, 44 y 92 personas respectivamente, en competencias blandas, transversales y laborales. Es de precisar, que por grupo poblacional, se beneficiaron 20 víctimas del conflicto armado, 21 cuidadores, 21 personas con discapacidad, 4 personas LGBTI y 01 migrante.

Adicionalmente, en el marco del programa ¿Todos a la U¿ se inició el 02 de diciembre las inscripciones para tomar procesos de formación con instituciones como British Council (10.000 cupos), Universidad Distrital (3.000 cupos), Universidad de los Andes (1.400 cupos), Universidad Sergio Arboleda (1.400

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
cupos) y Corporación IME (350 cupos).																		
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$157,959	$0	0.00	$19,087	$0	0.00	$475,721	$288,484	60.64
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$157,959	$0	0.00	$19,087	$0	0.00	$475,721	$288,484	60.64
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$2,330	$2,327	99.89	$2,232	$0	0.00	$354	$0	0.00	$6,914	$4,017	58.09
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$2,330	$2,327	99.89	$2,232	$0	0.00	$354	$0	0.00	$6,914	$4,017	58.09

Indicador(es)

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%		
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%		
2022	87.00	87.00	60.00	68.97%	85.16%	✓
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%		
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%		
TOTAL	250.00	250.00	155.00	al Plan de Desarrollo	62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se generó retraso en la solicitud de conceptos técnicos a las diferentes entidades, debido a la suspensión temporal del decreto 555 de 2021 (POT), lo cual retrasó la contratación de la consultoría encargada de realizar levantamientos topográficos, la cual iniciará el próximo año. También se generó retraso en la elaboración de diagnósticos jurídicos catastral debido a la suspensión temporal del decreto 555 de 2021 (POT).

Soluciones:

Se reestableció el proceso de contratación y se adjudicó el proceso de levantamientos topográficos, con el cual avanza, una vez inicien las entregas, en la elaboración de la matriz jurídico-catastral de los expedientes nuevos.
Se tramitaron las solicitudes ante las entidades EAAB, VANTI. Se está a la espera de la recepción de la totalidad de conceptos solicitados a las entidades para radicar nuevamente los expedientes ante la SDP

Avances y Logros: En 2022 se conformaron y ajustaron 60 expedientes (69% de la meta) alcanzando un acumulado de 155 expedientes en el cuatrienio (62%), con los siguientes logros:
Mediante el proceso de legalización de asentamientos humanos, el Distrito reconoce la existencia de un asentamiento constituido por viviendas de interés social, aprueba los planos urbanísticos y expide la reglamentación urbanística correspondiente.
De acuerdo con lo estipulado en el Decreto Distrital 063 de 2015 y Decreto Distrital 476 de 2015, en la conformación de los expedientes, se incluyen los conceptos técnicos de entidades distritales y empresas de servicios públicos requeridos para establecer posibles afectaciones o ajustes normativos que requiere el desarrollo legalizado objeto de regularización o el asentamiento informal objeto de legalización.
Se radicaron ante la Secretaría Distrital de Planeación- SDP 27 expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística en las Localidades de: Bosa 8, Usme 8, Rafael Uribe Uribe 3, Suba 3, Santafé 1, Ciudad Bolívar 2 y Usaquén 2.
Se radicaron ante la SDP 33 expedientes urbanos para proceso de regularización urbanística en las Localidades de: Usaquén 5, Fontibón 3, Ciudad Bolívar 3, San Cristóbal 7, Suba 5, Chapinero 2, Santa Fe 1, Usme 4, Bosa 1 y Rafael Uribe Uribe 2.

Impactos y Beneficios: La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.
La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, ya que, una vez aprobada la regularización permite:
1. Gestionar licencias de construcción
2. Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito
3. Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.
4. Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.
Cumplimiento Meta ODS, De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aporta con los expedientes de legalización y regularización, en el avance en el proceso de formalización del territorio para realizar intervenciones integrales enfocadas en mejoramiento de entorno y de vivienda en territorios priorizados.

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$3,272	$3,258	99.58	$902	$898	99.58	$3,690	$0	0.00	$310	$0	0.00	$8,254	$4,194	50.82
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$0	$0	0.00	$286	$280	97.81	$66	$66	100.00	$230	$0	0.00	$310	$0	0.00	$892	$345	38.71

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%			
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En 2022 se implementó el 30% del Banco de materiales (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 60% en el cuatrienio (60%), logrando lo siguiente:

En lo corrido de la vigencia 2022, se avanzo con relación a la creación de la herramienta tecnológica como soporte virtual del Banco Distrital de Materiales - BDM, conjuntamente con los servidores de la Caja de Vivienda Popular-CVP, se definieron los principales lineamientos de funcionamiento de la herramienta tecnológica y se ajustaron los lineamientos pendientes. Así mismo, se efectuó la entrega de documentos de levantamiento de información de requerimientos, permitiendo de esta forma hacer un primer análisis al diseño del BDM. Se realizaron acciones que permitieron dar el soporte jurídico al Banco de Materiales a través de la firma de un Convenio Interadministrativo entre SDHT y CVP y la definición de las condiciones de operación de la Fiducia, definida como el vehículo financiero para la implementación del Banco. Estas definiciones fueron incluidas dentro del diseño y desarrollo del módulo tecnológico, para posteriormente continuar al desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas.
Se desarrollaron los primeros casos de requerimientos en propuestas y se implementaron en el ambiente de pruebas para su respectivo análisis y reporte de errores. En cuanto al avance en la definición de lineamientos se concentraron en dos aspectos que estructuran el Banco Distrital de Materiales:

- Elaboración para revisión documento Manual de procedimientos
- Estructuración proceso de selección de proveedores para el Banco Distrital de Materiales a través de condiciones de Régimen especial de SECOP II

Esta herramienta se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción. El módulo ya está publicado y disponible en ambiente producción.

Conjunto al grupo de profesionales de la CVP se logró el primer acercamiento formal con la asociación de ferreteros de Colombia para presentarle el Banco Distrital de Materiales junto con su plataforma virtual, obteniendo cómo beneficio las grandes expectativas que se crearon en los ferreteros para poderse inscribir en el proceso de selección de proveedores que ejecutará la Caja de Vivienda Popular.

Impactos y Beneficios: Se desarrolla un Banco Distrital de Materiales, el cual tiene como impacto la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas si no para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad. Se destaca como beneficio el obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales.

Cumplimiento Meta ODS: La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable a partir de la creación del Banco Distrital de Materiales el cual apoya en el desarrollo de la construcción del proyecto Plan Terrazas.

208 Caja de Vivienda Popular	$80	$38	47.25	$2,986	$2,979	99.75	$836	$832	99.55	$3,459	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,362	$3,849	52.28

Indicador(es)

(C) 135 Banco materiales operando (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%	★		
2022	80.00	80.00	78.43	98.04%	★	98.04%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		78.43%	✓

Retrasos y soluciones: El factor limitante para la ejecución está relacionada con los tiempos requeridos para la estructuración de los procesos contractuales, la definición del procedimiento y la generación de condiciones para la contratación de los proveedores de materiales.

Como solución: Se tomaron medidas que permitieron llevar a termino la contratación de ejecutores e interventores una vez se contó con la aprobacion de los subsidios para mejoramiento de vivienda expedidos por la SDHT.

Avances y Logros: A partir de la Resolución 195 de 2022, se crea el módulo tecnológico de herramienta virtual, vinculada a la Ventanilla Única de la Construcción VUC y que permite canalizar la oferta y la demanda de materiales, así como a realizar seguimiento de proyectos, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la CVP; con lo cual se logra el 100% de la creación del banco Distrital de Materiales.
Así mismo, el Banco Distrital de Materiales se implementa en un 78%, con las 400 viviendas con las que inicia la intervención en diciembre de 2022 bajo supervisión de la CVP.
Como beneficio, la ciudad cuenta con un Banco de Materiales como soporte a la operación técnica del Plan Terrazas asociado a los aspectos técnicos y financieros que permitan garantizar la calidad y oportunidad en el desarrollo de las obras.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$4,127	$3,994	96.79	$1,961	$1,948	99.34	$2,067	$0	0.00	$2,190	$0	0.00	$13,504	$8,912	66.00
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$56	$56	100.00	$194	$189	96.99	$21	$21	100.00	$132	$0	0.00	$380	$0	0.00	$783	$266	33.92

Indicador(es)

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	★		
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%			
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En 2022 se implementó el 28% de la Curaduría Social (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 60% en el cuatrienio (60%), con los siguientes logros:

En lo corrido de la vigencia 2022, se avanzó con relación a la creación de la herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.
El módulo o herramienta tecnológica de la Curaduría Pública tiene una etapa de Levantamiento de Requerimientos, para posteriormente continuar con el desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas.

Se adelantaron capacitaciones sobre el funcionamiento de la herramienta tecnológica.

En materia de infraestructura tecnológica, se diseñó el modelo de arquitectura como soporte para la implementación de la versión VUC 4.0, con el fin garantizar una operatividad 7*24*365. Conforme al modelo de arquitectura se realizó la implementación de la fase 1 de dicha arquitectura. Esto comprende la puesta en funcionamiento en la herramienta tecnológica de los servidores del ambiente de producción con su respectivo respaldo.

Mediante mesas de trabajo se vio la necesidad de implementar un acceso en el módulo tecnológico de la curaduría social, para la base de datos de asignación de subsidios de vivienda rural y Urbana, dejando cómo beneficio el mejoramiento en los procesos que se tiene en la Subdirección de Barrios y en la Subdirección de Operaciones de la Subsecretaría de Coordinación Operativa de la SDHT. Este acceso se implementó en atención a los requerimientos expuestos en las mesas de trabajo con las dos subdirecciones en comento, acceso que fue entregado en el mes de septiembre de los corrientes.

Luego de concluir con la entrega a satisfacción de la base de datos sistematizada de la asignación de subsidios, se procedió con el avance del desarrollo de los requerimientos en cuanto a la fase 1 (estructuración) del proceso de asignación de subsidios de vivienda urbana de la Subdirección de Barrios.

Impactos y Beneficios: Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual.
El proyecto de curaduría social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permite la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

Cumplimiento Meta ODS: asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, a partir de la creación de la herramienta tecnológica que permite realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.

208 Caja de Vivienda Popular	$3,103	$2,914	93.90	$3,932	$3,806	96.78	$1,940	$1,927	99.33	$1,935	$0	0.00	$1,810	$0	0.00	$12,720	$8,647	67.98

Indicador(es)

(C) 137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%	★		
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos según la programación de la vigencia con corte al 31 de Diciembre.

Avances y Logros: La Curaduría Pública Social fue creada en diciembre de 2020 con la expedición del Decreto Distrital 265 del 02 de diciembre de 2020, cumpliendo con el primer indicador al 100% en el primer año de la administración.
Al cierre de 2022 a través de la Curaduría Pública Social se han expedido más de 750 actos de reconocimiento, lo que corresponde al 50% de la meta establecida en el cuatrienio.
Como beneficio, la ciudad hoy cuenta con instrumentos normativos e institucionales para el reconocimiento de las viviendas de estratos 1 y 2, construidas sin licencia de construcción, y el soporte técnico para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 647 Curaduría pública social creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$11,504	99.91	$5,914	$0	0.00	$1,749	$0	0.00	$26,238	$18,343	69.91
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$11,504	99.91	$5,914	$0	0.00	$1,749	$0	0.00	$26,238	$18,343	69.91

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	186.00	186.00%	95.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.20%

Retrasos y soluciones: Retrasos y Soluciones: Se encuentran en ejecución 180 mejoramientos de vivienda rural en las localidades de Suba, Ciudad Bolívar, Usme, (Contrato de Obra No. 998 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1000 de 2022). También se encuentran en ejecución los contratos de obra e interventoría para la construcción de 20 viviendas rurales nuevas en diferentes veredas de la localidad de Ciudad Bolívar, (Contrato de Obra No. 1152 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1135 de 2022). Así mismo, se adjudicó un proceso para los estudios y diseños de Ecobarrios y Mejoramiento de Entornos Rurales (Contrato de consultoría (1252 de 2022).

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: Durante el 2022 se ejecutaron 182 mejoramientos de vivienda rural. En lo transcurrido del PDD se han entregado 186 intervenciones en ruralidad y borde urbano: 182 mejoramientos de vivienda rural y 4 Ecobarrios.

Adicionalmente, se han asignado 180 subsidios para mejoramientos de vivienda rural y se encuentran en ejecución bajo los contratos 998 y 1000 de 2022, de obra e interventoría.

Viviendas nuevas rurales: Fueron asignados 20 subsidios de vivienda nueva rural y se encuentran en ejecución en la zona veredal de Ciudad Bolívar, bajo los contratos 1152 y 1135 de obra e interventoría respectivamente.

Ecobarrios: Durante el 2022 fueron ejecutados y entregados 4 Ecobarrios en la ciudad: La Perseverancia, Ciudadela Colsubsidio - El Cortijo, El Regalo y El Recodo en las localidades de Santa Fe, Engativá, Bosa y Fontibón respectivamente. Mediante las intervenciones de Ecobarrios se logran ejecutar obras encaminadas a la adopción de prácticas sostenibles con acciones tales como: la recolección de aguas lluvias para riego de huertas comunitarias, la implementación de paneles solares para generación de energías limpias, acciones desarrolladas con activa participación de la comunidad.

Impactos o beneficios: Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación habilitan espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, beneficiando a los habitantes de La Perseverancia, El Cortijo, El Regalo y El Recodo.

Nota: La sobre ejecución corresponde a que la formulación del indicador tiene una tipología constante en número, con lo cual quedaron programadas 100 intervenciones por vigencia, sin embargo, la programación y ejecución de la meta es superior y ante la imposibilidad de reformular el indicador para reportar el avance, se hace necesario reportar un seguimiento que supera el 100%.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	160.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	160.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	502.00	182.00	al Plan de Desarrollo		36.25%	⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: Se asignaron y se encuentran en ejecución las siguientes obras proyectadas a ser finalizadas en el primer semestre de 2023:
Mejoramientos de vivienda rural: 180 mejoramientos en las localidades de Suba, Ciudad Bolívar, Usme, (Contrato de Obra No. 998 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1000 de 2022),
Asi mismo, se asignaron y estan en proceso de ejecución los contratos de obra e interventoría para la construcción de 20 viviendas rurales nuevas en zona veredal de la localidad de Ciudad Bolívar, (Contrato de Obra No. 1152 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1135 de 2022).

Finalmente, se adjudicó un proceso para los estudios y diseños de Ecobarrios y Mejoramiento de Entornos Rurales (Contrato de consultoría (1252 de 2022) para su ejecución y entrega en 2023.

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: Durante la vigencia 2022 se ejecutaron y entregaron 182 mejormaintos de vivienda rural en las verdas de Quiba, Pasquilla y Mochuelo de la localidad de Ciudad Bolivar.

En lo transcurrido del PDD se han entregado 182 mejormaintos de vivienda rural, Asi mismo, se asignaron otros 180 subsidios para mejoramientos de vivienda rural, los cuales se encuentran en ejecución bajo los contratos 998 y 1000 de 2022, de obra e interventoría.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones que se realizaran en la Localidad de Ciudad Bolívar se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad que presentan las viviendas priorizadas. Se han beneficiado 510 habitantes rurales con los mejormaientos ejecutados.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: En cuento a las ciudades y comunidades sostenible. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito se la implementación de los mejoramientos de vivienda permitirá la satisfacción de necesidades habitacionales, en reconocimiento al derecho a la vivienda digna; donde se garantice la salubridad, el saneamiento básico, la calidad estructural y se promueva la productividad y sostenibilidad.

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$4,525	$4,525	100.00	$4,013	$0	0.00	$1,011	$0	0.00	$12,199	$7,015	57.51
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$4,525	$4,525	100.00	$4,013	$0	0.00	$1,011	$0	0.00	$12,199	$7,015	57.51

Indicador(es)

(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%			
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Durante el PDD se ha logrado realizar 3 alternativas financieras con el desarrollo del programa de Educación e Inclusión Financiera, en el 2022 se capacitarón 4.000 personas, en modalidad Virtual con tutor y Presencial en 15 manzanas del cuidado en Bogotá en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Los Mártires, Usaquén, Centro, Engativá, Tunjuelito y Rafael Uribe. Además, se logró desarrollar el programa de educación e inclusión financiera In House, capacitando a 5.800 personas donde 81% corresponde a mujeres. Se realizaron cuatro (4) Ferias de Vivienda, tres (3) exclusivas y (1) general, contando con la participación de más de 10.000 personas y 4.390 créditos preaprobados por parte del sector financiero. Se realizaron (16) intervenciones de mejoramiento y embellecimiento de parques, bajo el concepto de urbanismo táctico, en diez localidades de la ciudad. Donde se logró impactar positivamente a más de 18.000 personas. La proyección internacional de la SDHT durante el 2022 participo en eventos como: el Foro Urbano Mundial en Polonia y la Semana de la Economía Circular en Brasil. Se logro hacer intercambio de experiencias exitosas con Argentina en temas de Oferta preferente, Mi Ahorro Mi hogar y Proyectos estratégicos en la temática habitacional. Se logró la consolidación y reconocimiento del programa como lideres generando alianzas para el desarrollo sostenible con el sector privado generando valor publico compartico. Con la implementación de esta estrategia, se logró vincular a la alianza por el hábitat de Bogotá, a 55 entidades del sector privado que apoyaron los diferentes programas y proyectos de la Secretaría Distrital del Hábitat. Con el programa Infancia Y Hábitat, se realizaron 5 jornadas del proyecto Reciclando, cuido mi planeta, en diferentes escenarios, con diversos talleres y actividades. Generando impacto a 469 niños y 264 cuidadores de la ciudad en las localidades de Bosa, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria, Usme y Kennedy.(7825) Adicionalemnte, se logro la versión final del documento que incluye las sugerencias y comentarios del supervisor (Política de Arriendo). Se cuenta con el avance de (Estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responda a los enfoques poblacional-diferencial. 2022 y 2023) fase 1 del estudio que consiste en los primeros cinco capítulos. (7721)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Impactos y beneficios: Las actividades de Responsabilidad Social Empresarial han impactado positivamente la población vulnerable de Bogotá mejorando las condiciones de calidad de vida de los habitantes de zonas vulnerables mediante la utilización de los recursos en el mejoramiento de espacios urbanos con inclusión de la población y enfoque de género. ODS: Se ha logrado establecer alianzas publico privadas con el fin de utilizar los recursos gestionados en el mejoramiento del Hábitat de tal manera que se impacte directamente a los hogares vulnerables del Distrito capital.																	
128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$4,445	$4,445	99.99	$2,420	$0	0.00	$533	$0	0.00	$8,675	$5,693	65.63
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$4,445	$4,445	99.99	$2,420	$0	0.00	$533	$0	0.00	$8,675	$5,693	65.63

Indicador(es)

(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat Línea Base: 30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%			
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%			
2022	0.65	75.00	75.00	100.00%		100.00%	
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.29%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha avanzado en un 75% en la formulación, diseño e implementación de los instrumentos de planeación de las políticas públicas del hábitat. Dicho avance cuenta con: i) Se adoptó mediante decreto distrital 561 de 2022 la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031", ii) Documento técnico de soporte para "POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT" 2022 -2031. y Plan de acción consolidado de la Política Pública Integral del Hábitat, en la que se presentan 76 productos concertados y validados por la oficina de planeación de las entidades que hacen parte del plan de acción, iii) Certificación de cumplimiento del proceso para la adopción de la política por parte de la Secretaria Distrital de Planeación, iv) Se realizó el lanzamiento de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat el día 7 de diciembre en el Centro Cultural Gabriel García.
Se adiciona a la herramienta del sistema de seguimiento a políticas públicas, i). Módulo carga y avance de información de los indicadores, ii) módulo de descarga de información en forma matricial .xlsx y iii). Módulo de información de consulta de los beneficiarios de programas de la SDHT según variables con enfoque diferencial. Adicionalmente se consolidaron los insumos necesarios para realizar el Hablemos de la Política de Servicios Públicos - fase consulta con academia

Impactos y beneficios: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.
Cumplimiento Meta ODS La meta se encuentra alineado al ODS "Meta 11.1 - Vivienda segura y asequible. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, contribuyendo a mejorar la calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad a través de la promoción al acceso y disfrute de territorios de calidad, a la generación de instrumentos y herramientas que faciliten el acceso y la mejora de las soluciones habitacionales y potenciar los procesos de gobernanza en la gestión del hábitat, mediante la implementación de estrategias y proyectos.

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,712	$12,527	98.54	$41,797	$41,731	99.84	$49,034	$0	0.00	$1,116	$0	0.00	$106,346	$55,427	52.12
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$124	$96	77.06	$6,410	$6,404	99.90	$29,773	$29,760	99.96	$33,625	$0	0.00	$85	$0	0.00	$70,018	$36,260	51.79

Indicador(es)

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%			
2022	400.00	502.00	357.00	71.12%	✓	77.55%	✓
2023	400.00	500.00	0.00	0.00%			
2024	49.00	104.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,250.00	1,250.00	501.00	al Plan de Desarrollo		40.08%	

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2022, el retraso en la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda, en la modalidad de vivienda progresiva, fue ocasionado por el vacío normativo para la incorporación de nuevos recursos al convenio interadministrativo 686 de 2021 y la modificación del Decreto 145 de 2021, con el aumento a 55 SMLMV como tope de subsidio, acciones que no dependían de la subdirección de barrios.

Al contar ya con piso normativo, para cumplir la meta de asignaciones sólo depende de las radicaciones de Caja de Vivienda popular la cual por dichas modificaciones en la vigencia la CVP ha presentado retrasos en la entrega oportuna de los hogares estructurados susceptibles de ser beneficiarios

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Al finalizar el año 2022, se asignaron y otorgaron un total de 357 subsidios, mediante Resoluciones de Asignación, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento. En total en lo corrido del PDD, se han asignado con resolución, 501 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia. Impactos y beneficios: La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 1.402 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8) Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, con los 309 hogares beneficiados mediante subsidio, se avanza en la mejoría de las condiciones de estructurales de sus viviendas, ubicadas en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.																	
208 Caja de Vivienda Popular	$1,562	$1,073	68.67	$6,302	$6,123	97.16	$12,024	$11,972	99.57	$15,409	$0	0.00	$1,031	$0	0.00	$36,328	$19,167	52.76

Indicador(es)

(C) 141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	✓		
2022	65.00	65.00	63.46	97.63%	★	97.63%	★
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.46%	⚠

Retrasos y soluciones: Los principales factores limitantes fueron:
a) La fecha de expedición de la normatividad con la cual se realizó la actualización del valor del subsidio, Decreto Distrital 241 del 13 de junio del 2022,
b) La modificación del modelo constructivo a partir del pilotaje de construcción lo que requirió la actualización de la totalidad de los proyectos estructurados
c) Los ajustes realizados en la plataforma de la SDH para la liquidación y pago de impuestos.
Al cierre de la presente vigencia se tomaron las acciones que permitieron mitigar el impacto y avanzar significativamente en la implementación del plan Terrazas

Avances y Logros: Al cierre del 2022, la CVP, se encuentra aún trabajando para cerrar las respectivas metas del Proyecto de Inversión, las cuales aspira a estar cerrando aproximadamente en un 98% de lo programado para la vigencia y en 2023 la expectativa es cumplir el 100% de lo programado, si se cuenta con la totalidad de las asignaciones de subsidio en la modalidad Plan Terrazas por parte de la SDHT, que se requieren para la implementación del total de obras.
Al cierre de 2022 se cuenta con más de 536 proyectos estructurados y radicados en la Curaduría pública social y 541 viviendas con obras de intervención, así:
- 58 Viviendas terminadas y entregadas a las familias estructurados e intervenidos
- 483 viviendas contratadas y en proceso de ejecución de las obras (283 viviendas en ejecución y 200 obras contratadas, para inicio de las obras en enero de 2023).

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,696	$1,696	100.00	$1,393	$0	0.00	$1,348	$0	0.00	$5,891	$3,020	51.26
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,696	$1,696	100.00	$1,393	$0	0.00	$1,348	$0	0.00	$5,891	$3,020	51.26

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	★		
2022	28.00	28.00	25.48	91.00%	★	95.80%	★
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%			
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	57.48	al Plan de Desarrollo		57.48%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,148	$4,148	100.00	$3,860	$0	0.00	$1,606	$0	0.00	$12,930	$7,087	54.81
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,148	$4,148	100.00	$3,860	$0	0.00	$1,606	$0	0.00	$12,930	$7,087	54.81

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En 2022 se implementó el 25,48% del esquema de apoyo (91% de la meta) alcanzando un acumulado de 57,48% en el cuatrienio (57,48%), logrando lo siguiente:

A) Realizar el 100% ajustes requeridos para implementación de la plataforma tecnológica con el fin de dar cumplimiento a los trámites de la cadena de urbanismo y construcción: Para el caso de la Ventanilla única de la Construcción - VUC, desde año el 2022 se han realizado los respectivos ajustes, después de mesas de trabajo, correos, brindando soporte al 100% de los usuarios de la aplicación, que así lo solicitaron por medio del canal Chat virtual de la VUC, generando informes de los casos atendidos, mejorando las funcionalidades propias para el desempeño de los trámites, actualizando componentes tecnológicos, aumentando la capacidad en las bases de datos, aprovisionando y manteniendo los servidores que alojan la Plataforma.

B) Garantizar el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica: Con el apoyo de nuevas herramientas tecnológicas se continua con el monitoreo constante a la actividad de la plataforma, logrando detectar los puntos de control en cuanto a tráfico y flujo de datos constante, esto ha permitido garantizar una disponibilidad máxima, también, se cuenta con un plan en marcha de migración de los componentes tecnológicos propios de la plataforma a la Nube, Base de Datos, servidor de Aplicación y producción, contemplando que dicha migración se completó al finalizar el segundo periodo del 2022.

C) Desarrollar funcionalidades para la plataforma tecnológica: Se han tomado estrategias de alto impacto con el fin de seguir con los estándares internacionales de 100% virtualidad y conectividad, se han realizado cambios sustanciales en cuanto a la tecnología que soporta el proceso de Trámites de la cadena de urbanismo y construcción, cambiando de Código Fuente, lenguaje de Programación, implementación de nuevos servidores de aplicación y aumento en el tamaño de Base de Datos, y contando con el plan de Migración a la Nube de todos los servidores que soportan la plataforma Tecnológica - VUC.

Impactos o beneficios: Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.
Reducción de tiempos de gestión de trámites a través del uso de la herramienta de la VUC.

Cumplimiento Meta ODS: La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

Indicador(es)

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%	100.00%
2023	28.36	3.08	0.00	0.00%	
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	105.00	100.92	al Plan de Desarrollo	96.11%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En 2022 se gestionaron 27,24 has de suelo (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 100,92 has el cuatrienio (96.11%), con los siguientes logros:

I. 12,81 has (128.146,01 m2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020.

II. 9,87 has (98.745,74 m2) del Plan Parcial Tres Quebradas Unidad de Gestión Uno (1) UG1 Manzanas 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 de la localidad de Usme.

III. 3,57 has (35.700,18 m2) - producto de suelo declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 17 "Lucerna" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 241 expedido el 2 de julio de 2021.

IV. 38,07 has (380.747,23 m2) - producto de suelo declarado en la Adopción del Plan Parcial de Desarrollo La Marlene ubicado en la localidad de Bosa, Decreto de adopción No. 343 expedido el 17 de septiembre de 2021.

V. 9,36 has (93.583,72 m2) - correspondiente al área MZ Etapa 1 Resolución 11001-1-21-2829 EXP 3021 Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo del Proyecto Urbanístico General Urbanización El Otoño, de la localidad de Suba, expedida el 6 de diciembre de 2021.

VI. 5,59 has (55.914,81 m2) - del Plan Parcial Ciudad La Salle Unidad de Gestión Uno (1) UG1, área útil a reportar con base en la resolución de urbanismo Resolución 11001-3-22-0484 con fecha de ejecutoria 21 de abril de 2022, ubicado en la localidad de Usaquén.

VII. 6,98 has (69,809,12 m2) - correspondiente al Plan Parcial Bosa 37 UG 1 - BOSA NOVA Resolución11001-3-22-1458 con Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo de fecha 22 de junio de 2022 y fecha de ejecutoria 11 de julio de 2022, ubicado en la localidad de Bosa.

VIII. 14,67 has (146.674,82 m2) - correspondiente al Plan Parcial Bosa 37 UG 2 Etapas 1 y 2 - ALEGRA con Reporte Resolución 11001-2-22-2011 Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo de fecha 22 de julio de 2022, fecha de ejecutoria 23 de agosto de 2022, ubicado en la localidad de Bosa.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Impactos o beneficios: Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiarán aproximadamente a 88.832 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población de Bogotá. Cumplimiento Meta ODS: A través de la gestión de las 100,92 hectáreas se facilita la habilitación normativa para el desarrollo del suelo útil destinado a productos inmobiliarios, en los cuales se garantiza la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y mejorar los barrios marginales.																	
132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$1,159	$1,159	100.00	$651	$0	0.00	$509	$0	0.00	$3,208	$1,972	61.48
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$1,159	$1,159	100.00	$651	$0	0.00	$509	$0	0.00	$3,208	$1,972	61.48

Indicador(es)

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%		
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%		
2022	12,625.00	32,084.00	32,084.00	100.00%	100.00%	
2023	13,245.00	8,073.00	0.00	0.00%		
2024	7,066.00	4,395.00	0.00	0.00%		
TOTAL	50,000.00	72,948.00	60,480.00	al Plan de Desarrollo	82.91%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En 2022 se promovió la iniciación de 32.084 VIS (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 60.480 VIS y VIP en el cuatrienio (83%), con los siguientes logros:

Se reporta un acumulado del PDD de 60.480 iniciaciones de vivienda 44.916 VIS - 15.564 VIP.

Durante el cuatrienio, la Subdirección de Apoyo a la Construcción ha reportado la iniciación de obras de 40.661 unidades de Vivienda 34.077 VIS y 6.584 VIP.
La Subdirección de Gestión del Suelo reporta un acumulado de 19.819 iniciaciones de vivienda 10.839 VIS - 8.980 VIP.

En el transcurso de la vigencia 2022, las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a 32.084 iniciaciones 20.777 VIS y 11.307 VIP distribuidas en las localidades de Usaquén: 7.693, San Cristóbal: 622, Bosa: 12.272, Kennedy: 40, Fontibón: 2.080, Suba: 2.820, Barrios Unidos: 1.596, Los Mártires: 372, Puente Aranda: 1.559, Ciudad Bolívar: 1.590 y Usme: 1.440 unidades de vivienda.

Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores.

Impactos y beneficios: La SDHT a través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda PAV y la Ventanilla Única de la Construcción VUC viene acompañando a los actores de la cadena de urbanismo con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de los planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria.
Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.

Desde el Esquema de Mesa de Soluciones se promovió la iniciación de viviendas a partir de un apoyo técnico, tecnológico y administrativo de carácter interinstitucional en la gestión de los trámites ante las diferentes entidades en el marco de la "Cadena de Trámites de Urbanismo y Construcción", lo que aportó considerablemente a la reactivación económica de la ciudad a partir de la generación de empleos directos e indirectos a través de la ejecución de las obras civiles.

Cumplimiento Meta ODS: Asegurar el acceso de las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$89,217	$82,587	92.57	$55,944	$55,591	99.37	$78,863	$0	0.00	$4,344	$0	0.00	$243,686	$153,054	62.81
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$10,115	$9,939	98.25	$21,822	$21,130	96.83	$32,394	$32,231	99.50	$53,519	$0	0.00	$378	$0	0.00	$118,227	$63,299	53.54

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	✓		
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	✓		
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	⊘	81.71%	✓
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%			
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	5.72	al Plan de Desarrollo		71.50%	✓

Retrasos y soluciones: Para 2022 se tenían programadas cuatro intervenciones en territorio. Actualmente se están ejecutando tres obras. La cuarta intervención se adjudicó en el mes de diciembre 2022 y dio inicio en el mes de enero de 2023.

Estado Obras: Obra rezagada de 2021: En relación con los 11 segmentos viales intervenidos en el barrio el Paraíso y el mejoramiento del parque en el barrio el Mirador de la localidad de Ciudad Bolívar, la ejecución de obra presenta un avance del 100% versus un 100% programado, se esta a la espera de la paz y salvos por parte de las entidades de servicios públicos. Obra 1 vigencia 2022: El avance de obra en los 14 segmentos viales intervenidos es de 89% sobre un 100% programado. Obra 2 vigencia 2022 se encuentra en proceso de presunto incumplimiento total del contrato y todo lo que implique el abandonó y no culminación de las obras. Soluciones: Con el fin de generar mejora en la ejecución de los contratos se exigió a los contratistas aumentar actividad con mayor personal.

Avances y Logros: A diciembre de 2022, la meta lleva un acumulado de 5.72 intervenciones de mejoraAmiento, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad
Se logró la construcción 2 obras, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme.
Estudios y diseño: (i) Se avanzó en un 100% de ejecución física real del total del convenio- Este porcentaje corresponde al promedio de los avances ejecutados y avalados por la interventoría al 30 de septiembre de 2022, correspondiente al Convenio 613 de 2020 para los Estudios y diseños en el barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar, (ii) Al contrato de consultoría No. 881 se realizó seguimiento a través de contrato de interventoría 914 de 2021, este se encuentra con una ejecución del 100% en la elaboración de los estudios y diseños de la Conurbación Bosa Soacha y Ciudad Bolívar Soacha y están en proceso de revisión por parte de la interventoría.

Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.
Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

(S) 695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	88,739.00	33,696.00	37.97%	⊘	37.97%	⊘
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	88,739.00	33,696.00	al Plan de Desarrollo		37.97%	⊘

Retrasos y soluciones: Pieza Urbana No. 1: Durante el mes de DICIEMBRE 2022. Se presentan retrasos asociados a estudios y diseños que se encuentra realizando la EAAB sobre la calle 75CSUR y que impacta sobre varios tramos programados para ejecución.

Pieza Urbana No. 2: Durante el mes de DICIEMBRE 2022 Presenta un retraso por tema de tuberías obstruidas y requerimientos de la EAAB. La comunidad manifiesta inconformidad con los diseños establecidos para algunos CIV que presentan escaleras para lo cual se implementa gestiones/encuestas para realizar viabilidad social.

Pieza Urbana No. 4: Durante el mes de DICIEMBRE 2022. Existe riesgo de retraso en la ejecución del componente eléctrico por permisos ante ENEL los cuales vienen siendo gestionados por el contratista de obra e interventoría y los cuales fueron aprobados por dicha entidad en la última semana del mes de diciembre..

Avances y Logros: El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, con la adecuación de 184 segmentos viales para el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y del Mirador de Sierra Morena con 25 predios públicos en un área de 14.278 m2. La ejecución de estas intervenciones esta segmentada en 4 piezas urbanas.

Con relación a lo anterior y acumulado en el PDD a 31 de diciembre de 2022 se han intervenido 33.696 m2 de espacio público.Desagregando por piezas urbanas, donde se registran los siguientes avances:

Pieza No1. Avance: 3699 m2, 10.31%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Pieza No. 2. Avance: 8188 m2, 27%.
Pieza No. 3. Avance: 7650 m2, 86%
Pieza No. 4. Avance: 14229 m2, 99%

Impactos y beneficios:
*Con las obras que se encuentran en ejecución se vienen desarrollando espacios públicos efectivos que en el futuro fomentarán la articulación social de los ciudadanos.
* El mejoramiento integral de barrios ha permitido que la población beneficiaria mejore su calidad de vida y sus condiciones de movilidad peatonal y vehicular.
* Los diferentes contratistas de obra e interventoría han priorizado la contratación de profesionales, técnicos y de mano de obra residentes en la misma localidad de Ciudad Bolívar, con lo cual se ha generado empleo dentro de los mismos sectores de intervención.
*Se han generado diferentes procesos participativos asociados a los planes de gestión social tanto de los procesos de obra como de interventoría, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en el control social a las obras en ejecución, así como en procesos de apropiación del territorio.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

208 Caja de Vivienda Popular	$5,203	$4,937	94.89	$67,395	$61,457	91.19	$23,550	$23,361	99.20	$25,345	$0	0.00	$3,966	$0	0.00	$125,458	$89,754	71.54

Indicador(es)

(S) 611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	★		
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	★		
2022	22,500.00	40,000.00	38,899.00	97.25%	★	98.46%	★
2023	23,750.00	21,000.00	0.00	0.00%			
2024	23,750.00	7,429.00	0.00	0.00%			
TOTAL	90,000.00	100,000.00	70,470.00	al Plan de Desarrollo		70.47%	✓

Retrasos y soluciones: Con corte al 31 de diciembre se presentan retrasos en las obras de la localidad de Rafael Uribe y Usme I, a las cuales se está dando tratamiento jurídico a los incumplimientos por parte de los contratistas.
Adicionalmente, se presentaron retrasos ocasionados especialmente por: la temporada de lluvias y la consecuente afectación al desarrollo de actividades de obra, de transporte y suministro de material, además del cierre de los sitios de disposición de escombros, llevaron a la suspensión y prorroga de los contratos, aprobación oportuna de los Planes de Manejo de Trafico PMT, a cargo de Secretaria de Movilidad SDM, y a la necesidad de ajuste a los diseños.

Avances y Logros: Al cierre del 2022, se han entregado 70.470 m2 de espacio público a escala barrial de los 100.000 m2 programados para el cuatrienio. Adicionalmente, se recibieron los estudios y diseños del proyecto Caracolí, con lo cual se desarrolló la etapa de contratación de las obras (8.000 m2, que trascenderán a la vigencia 2023).
Como beneficio; Mejoró la calidad de vida de las comunidades no solo en los aspectos físicos al permitir que la comunidad tenga el disfrute y goce de espacios públicos con calidad, sino también comunitarios al contribuir a la construcción de tejido social, a partir del desarrollo de procesos de gobernanza entre las instituciones y las comunidades; con el fortalecimiento de la confianza de la comunidad en sus instituciones distritales, y el diseño participativo de intervenciones que responden a las necesidades y expectativas de la comunidad.

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,950	$8,707	97.28	$3,822	$0	0.00	$4,019	$0	0.00	$27,876	$19,749	70.85
208 Caja de Vivienda Popular	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,950	$8,707	97.28	$3,822	$0	0.00	$4,019	$0	0.00	$27,876	$19,749	70.85

Indicador(es)

(S) 146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	★		
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	★		
2022	600.00	900.00	907.00	100.78%	★	100.30%	★
2023	600.00	60.00	0.00	0.00%			
2024	300.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,400.00	2,400.00	2,345.00	al Plan de Desarrollo		97.71%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Con corte al 31 de Diciembre no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta Avances y Logros: Al cierre del 2022, se logró la entrega de 2.345 títulos de propiedad de predios que facilitaron el acceso de estas familias a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia. Se cuenta con un marco normativo innovador, la Ley 2044 de 2020, como una herramienta que busca viabilizar y agilizar la problemática de los asentamientos humanos que no cuentan con título de propiedad; en este marco se brinda asistencia técnica integral los ciudadanos y la optimización de los tiempos de respuesta para cada una de las estrategias de legalización de la tenencia.																	
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$346,438	$0	0.00	$167,466	$0	0.00	$1,128,075	$592,484	52.52
0 N/A	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$346,438	$0	0.00	$167,466	$0	0.00	$1,128,075	$592,484	52.52
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$47,776	$46,560	97.46	$43,271	$0	0.00	$32,986	$0	0.00	$154,008	$75,382	48.95
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$47,776	$46,560	97.46	$43,271	$0	0.00	$32,986	$0	0.00	$154,008	$75,382	48.95

Indicador(es)

(C) 147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	47.67	47.67	47.67	100.00%	★		
2021	47.80	47.67	47.67	100.00%	★		
2022	47.80	47.80	52.90	110.67%	★	110.67%	★
2023	48.00	48.00	0.00	0.00%			
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		110.21%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2022 se reporta un avance del 52.9%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021 que fueron publicados en el mes de junio de 2022. La gestión realizada desde el IDRD como aporte a los anteriores resultados, es la siguiente:

Con corte al mes de diciembre se ejecutaron 102.712 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 1.441.646 personas (dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades dentro de la estrategia).

Se desarrollaron 5.195 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.388.382 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva/nocturna y 3.456.884 beneficiarios en los demás programas (dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia).

Finalmente, se han beneficiado 57.832 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 382 jornadas.

136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$3,738	$3,709	99.22	$1,621	$0	0.00	$503	$0	0.00	$11,459	$7,127	62.19
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$3,738	$3,709	99.22	$1,621	$0	0.00	$503	$0	0.00	$11,459	$7,127	62.19

Indicador(es)

(S) 148 Número de personas cualificadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	★		
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	★		
2022	1,080.00	3,100.00	3,106.00	100.19%	★	100.13%	★
2023	1,440.00	1,600.00	0.00	0.00%			
2024	900.00	568.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,500.00	6,680.00	4,518.00	al Plan de Desarrollo		67.63%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022 se han certificado 2.727 ciudadanos en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y 379 ciudadanos certificados en la oferta de formación complementaria en el marco del Convenio Interadministrativo No. 18 SENA-SCRD, para un total

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
de 3.106 ciudadanos certificados. La SCRD a través de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y la Dirección de Cultura Ciudadana logró una articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) lo que permitió la inscripción a la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio de más de 2.500 jóvenes. En el transcurso de la vigencia se realizó el lanzamiento del Curso Patrimonio Cultural y Memoria Social, el Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación, en articulación con el IDPC y el curso ¿Cómo diseñar una estrategia de Cultura Ciudadana? Adicionalmente se ha actualizado la Plataforma Virtual de Formación, fortaleciendo la innovación, el lenguaje claro y sencillo y mejorando la experiencia del usuario. De igual manera, se atendieron las solicitudes técnicas de los usuarios de la plataforma por medio de los canales de comunicación establecidos: correo electrónico formacion.soporte@scrd.gov.co y el chat de la Plataforma Virtual. Se enviaron respuestas vía correo electrónico de las dudas e inconvenientes para el acceso y desarrollo de las actividades dispuestas en las aulas virtuales. Se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada en el marco del Convenio SENA-SCRD y en alianza con IDARTES, la convocatoria estuvo abierta del 8 de febrero al 16 de marzo de 2022, dejando como resultado un total de 584 pre-inscripciones a los cuales se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos, documentos e inhabilidades así como la implementación de pruebas técnicas a los aspirantes, de los cuales se asignaron 331 cupos y se inició el proceso de formación en abril de 2022. Enlace web https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convenio-sena Posteriormente, se abrieron dos convocatorias adicionales en el marco del programa Es Cultura Local, contando así con 1069 beneficiarios de programas de formación complementaria en temas de emprendimiento cultural y oportunidades de negocio.																		
137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$325	$323	99.44	$735	$0	0.00	$163	$0	0.00	$1,656	$685	41.34
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$325	$323	99.44	$735	$0	0.00	$163	$0	0.00	$1,656	$685	41.34

Indicador(es)

(S) 149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se llevó a cabo el taller de la Economía del Deporte, con la asistencia de la Liga de Voleibol, quien compartió sus apreciaciones frente al trabajo adelantado por el Clúster del Deporte y sobre el papel de las ligas en la construcción de un sector deportivo, recreativo y de actividad física con mayores niveles de productividad. De otra parte, y asociado también a los organismos del Sistema Nacional del Deporte, se está trabajando en un análisis del impacto y protagonismo de los deportistas y el área de alto rendimiento dentro de la cadena productiva de la economía del deporte. Se inicia el estudio a través de un caso de éxito activo en el momento (la Superliga de Voleibol).

Envió de la postulación a la convocatoria de construcción de hoja de ruta, de Red Clúster Colombia, con el objetivo de recibir acompañamiento en la definición de segmentos estratégicos de la Iniciativa de Clúster del Deporte y la Actividad Física.

Se llevó a cabo el evento de Lanzamiento del Clúster del Deporte, oficializando el trabajo realizado desde finales de 2020, y que atrajo cerca de 215 asistentes. Allí, se presentaron los avances sobre la hoja de ruta que debe seguir la industria del deporte, la recreación y la actividad física, para superar barreras de productividad y garantizar un crecimiento sostenido en el largo plazo, y contó con la intervención de empresarios, la Cámara de Comercio de Bogotá, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, la Academia, etc.

Se llevo a cabo la primera reunión de la mesa de trabajo denominada Talento de futuro y en dónde los representantes del sector hicieron sus apreciaciones sobre las falencias más grandes en materia de capital humano que tienen sus organizaciones y las potenciales herramientas a trabajar para cubrir esas necesidades. Asimismo, se desarrolló la primera reunión de la mesa de trabajo Sostenibilidad y fortalecimiento de la demanda, y cuya gran conclusión fue la importancia de elaborar una caracterización de los segmentos de negocios presentes dentro del Clúster, para adaptar las herramientas a la medida de su potencial y su realidad. Ambos espacios contaron con cerca de 40 asistentes en promedio.

Durante el Festival de Verano, se hizo la feria ExpoActiva, una plataforma comercial que contó con más de 80 stands de actividades económicas asociadas al sector, en el Parque El Country, y que les permitió a los empresarios posicionar sus marcas y hacer ventas directas a consumidores.

Se llevaron a cabo dos talleres de Estrategia de Clúster con asistencia promedio de 25 representantes del empresariado y la académica, para definir la conformación ideal de la gobernanza y la agenda de trabajo del Clúster. Adicionalmente, se realizaron una serie de encuentros presenciales y virtuales, con las partes interesadas en sumarse a la estrategia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,496	$20,151	98.32	$24,845	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$75,669	$44,164	58.36
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,496	$20,151	98.32	$24,845	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$75,669	$44,164	58.36

Indicador(es)

(K) 150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	★		
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	★		
2022	40,000.00	40,000.00	42,248.00	105.62%	★	106.74%	★
2023	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%			
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.05%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2022, se han formado a 42.248 escolares de 92 Instituciones Educativas Distritales en las localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme, a través de la realización de 88.572 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para las modalidades:

*Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.
*Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.
*Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX, ultimate, capoeira, skateboarding.
*Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.
*Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.
*Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.
*Iniciación al Movimiento

Los 42.248 escolares beneficiados se encuentran diferenciados así: 38.501 niños, niñas y adolescentes, 229 jóvenes, 1.182 estudiantes en condición de víctimas y 2.336 estudiantes en condición de discapacidad física o mental, logrando aportar en su educación integral y contribuyendo en la transformación de su proyecto de vida.

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	$260	$203	77.93	$484	$484	99.94	$760	$743	97.72	$470	$0	0.00	$282	$0	0.00	$2,256	$1,429	63.35
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$60	$60	99.31	$134	$134	99.96	$380	$380	99.99	$190	$0	0.00	$76	$0	0.00	$840	$574	68.29

Indicador(es)

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%			
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante el 2022 se lograron gestionar cerca de $ 1.867 millones de pesos en recursos técnicos, financieros y en especie, entre los que se destacan la donación de la biblioteca itinerante - Territorios Lectores por parte de la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación - TIKA; el proyecto rutas para resonar que recibió apoyo de la Unión Europea y la Ventana Adelante; así como el proyecto: Mujeres inspiradoras de Iberoamérica: El arte urbano como instrumento de transformación social.

Se lograron consolidar alianzas estratégicas con actores de la cooperación internacional para impulsar la cultura, la recreación y del deporte. Destacamos la Fundación German Sánchez Ruiperez la ciudad de Metz-Francia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se gestionaron y pusieron en marcha 6 proyectos de cooperación internacional, con la participación de aliados internacionales tales como: la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas - UCCI-, en temas de salud mental y arte urbano con enfoque de género; el Ayuntamiento de Madrid e INCIDEM alrededor de los Distritos Creativos con enfoque de género y derechos humanos, la ciudad de Guadalajara para el fortalecimiento de las casas de la cultura, la Unesco para la medición del impacto de la cultura en el logro de la agenda 2030, la Unión Europea y la Ventana Adelante para transferencia de conocimientos, estrategias y métodos de desarrollo territorial para la transformación de territorios en conflicto en clave de paz, desde el arte y la cultura. se propició el primer espacio de relacionamiento con socios estratégicos, Embajadas y otros organismos internacionales, que permitió que las entidades del Sector tuvieran un encuentro directo con representantes relevantes para apalancar los proyectos que requieran financiación y/o apoyo en 2023. Además, se logró la identificación y socialización de 40 oportunidades de cooperación entre las que se destacan: IF Social Impact 2022, Fondo Internacional para la Diversidad 2022, Convocatoria Fondo de Innovación Global, Convocatoria de Cooperación Internacional - TIKA, Convocatorias UCCI 2022 y Bloomberg Philantropies City - Data Alliance																	
222 Instituto Distrital de las Artes	$200	$143	71.52	$350	$350	99.94	$380	$363	95.45	$280	$0	0.00	$206	$0	0.00	$1,416	$855	60.41

Indicador(es)

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: El Indicador no Presenta retrasos en la Ejecución

Avances y Logros: Al mes de diciembre se cumplió con el 100% del indicador programado con el 0,3 de la estrategia de internacionalización con el desarrollo de todas las actividades de las diferentes fases que se establecieron para el 2022
FASE 1: Seguimiento a cooperantes ya contactados: Relación con embajadas: Se firmaron acuerdos con las siguientes embajadas: Suecia, Brasil, Peru, Francia, y con Organizaciones como Acnur, Alianza Francesa, INAMU, y se agendaron reuniones con OEI, ACDIVOCA, PLAN, Save The Children, COOP Descentralizada; se actualizó el mapeo de nuevas organizaciones; revisión y seguimiento a convocatorias y premios
FASE 2: Priorizar cooperantes según necesidades
¿ Sellos: Género (Inicio INAMU), Medio Ambiente (Países Nórdicos, Aplicación Premio Latinoamérica Verde) FESCOL.
¿ Migrantes
¿ Juventud y niñez
FASE 3: Participación en plataformas: Ispa, Global Toroto, CINARS, WOMEX, CAPACOA, MAPAS, Programa Formación Exportadora y Real play Challenge Convocatoia ISPA Pitch New Works

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	$253	$204	80.87	$515	$426	82.68	$730	$730	100.00	$712	$0	0.00	$169	$0	0.00	$2,378	$1,360	57.17
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$183	$164	89.65	$424	$338	79.72	$570	$570	100.00	$562	$0	0.00	$156	$0	0.00	$1,895	$1,072	56.58

Indicador(es)

(K) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta																		
Avances y Logros: En la vigencia 2022 se gestionó los siguientes proyectos de alianza público-privada: *Complejo Cultural y Deportivo El Campin: El equipo APP culminó con las observaciones y revisiones de carácter técnico, jurídico y financiero del alcance a la factibilidad realizada el día 29 de abril de 2022 en la cual el originador presentó la reconfiguración del proyecto solicitada por el IDRD. Asimismo, se celebró la contratación del validador mediante el contrato IDRD-CTO-2389-2022 con acta de inicio el día 9 de septiembre de 2022 y se aprobó el plan de trabajo, cronograma y hojas de vida. En este momento, el proyecto se encuentra en proceso de validación, acorde al cronograma contractual. *Concesión Parque Salitre Mágico: Se continuó con el proceso de gestión del modificatorio del contrato para compensar el daño emergente causado por la pandemia del covid19. Asimismo, se continuó la gestión de negociación de impactos de la pandemia sobre la concesión, lo cual incluye la adecuación de las proyecciones financieras a la nueva modificación contractual ajustando el escenario de compensación por menor retribución. En esta gestión, se conciliaron los inputs de costos, gastos e ingresos para consolidar la cifra de daño emergente a compensar por el impacto de la pandemia durante el año 2020. De manera complementaria, se ha venido avanzando en la estructuración y revisión del modificatorio del proyecto. *Concesión Movistar Arena: En apoyo a quienes realizan el seguimiento a la Concesión Movistar Arena, el equipo de APP ha acompañado con la generación de conceptos jurídicos y financieros relacionados con la estructuración y ejecución de la APP. Dentro de los principales aspectos, se conceptuó sobre cómo sí o no la amortización de intangibles en la contabilidad de la Concesión, debe representar un descuento a la retribución del concesionario, el uso de las bahías de estacionamiento por parte del Concesionario y la inclusión de los parqueaderos adosados dentro de la Concesión. *TopGolf Village: Se realizó la gestión de la prefactibilidad radicada por el originador el cual no cumplía con los requisitos mínimos frente a la suficiencia y solidez de los aspectos técnicos, jurídicos y financieros. Luego de pasar por el Comité de APP se firmó el acto administrativo de rechazo por parte de la directora y se notificó al Originador sobre el rechazo de la propuesta.																		
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$70	$41	57.92	$91	$88	96.53	$160	$160	100.00	$150	$0	0.00	$13	$0	0.00	$483	$288	59.52

Indicador(es)

(S) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: teniendo en cuenta que el originador de la propuesta de Asociación Público-Privada de Iniciativa Privada sin desembolso de recursos públicos ¿APP CDEC COMPLEJO CULTURAL Y DEPORTIVO EL CAMPÍN¿ radicó el estudio de factibilidad el día 29 de abril de 2022, el cual fue complementado el 12 de septiembre de la misma anualidad, con el fin de iniciar el proceso de validación respectivo, de conformidad con lo establecido en la meta, el estudio incluye:

¿ Estudio de factibilidad
¿ Diseños arquitectónicos
¿ Planos del proyecto
¿ Estudio de suelos.

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$55,610	$55,478	99.76	$83,605	$0	0.00	$21,614	$0	0.00	$209,785	$101,570	48.42
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$55,610	$55,478	99.76	$83,605	$0	0.00	$21,614	$0	0.00	$209,785	$101,570	48.42

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 153 Número de estrategias de deporte implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	
2022	0.25	0.24	0.24	100.00%	100.00%
2023	0.23	0.22	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2022 se beneficiaron 11.690 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital en el marco de los programas; centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación fines de semana, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá, es de resaltar que se ha tenido una gran acogida por parte de la comunidad lo cual permitió llegar al 100% del aforo en cada uno de los puntos, evidenciado en los procesos de inscripción y permitiendo el desarrollo de los entrenamientos y sesiones de clase programados. Estas sesiones de entrenamiento se realizaron de acuerdo con los lineamientos y protocolos establecidos en el IDRD en los parques y escenarios del IDRD.

Así mismo se llevaron a cabo las iniciativas de los Fondos de Desarrollo Local en el marco de las actividades: formador de formadores, triatlón y evento de Cierre Formación Deportiva beneficiando a 342 personas.

Se logró Identificar 239 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de acuerdo con lo establecido en la resolución vigente del Sistema Deportivo de Bogotá. Por otra parte, se da continuidad a la preparación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, en las unidades de fuerza del Complejo Acuático Simón Bolívar, UCAD - Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, CEFE El Tunal, CEFE Fontanar del Rio y Parque Timiza.

A 31 de diciembre de 2022 se han prepararon 2.126 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de los cuales 1405 corresponden al sector convencional y 721 al sector paralímpico, se resalta el trabajo que se ha desarrollado en el marco de los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar, así como la participación en eventos como los juegos distritales de la juventud, la Copa Mundo de BMX, el Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas, los Juegos Intercolegiados entre otras competencias nacionales e internacionales.

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$363	$363	100.00	$908	$0	0.00	$452	$0	0.00	$2,011	$651	32.36
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$363	$363	100.00	$908	$0	0.00	$452	$0	0.00	$2,011	$651	32.36

Indicador(es)

(S) 154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2022	4.10	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2023	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	9.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se desarrollaron 122 estrategias comerciales con el recaudo de $8,744 millones de pesos, efectuados en efectivo, especie para mejora de escenarios y parques, plan de medios, beneficios para el equipo Bogotá y elementos requeridos para eventos del IDRD. Con las alianzas se impactaron a personas de todos los grupos etarios, étnicos, estratos socioeconómicos, público familiar, propietarios de mascotas, deportistas y practicantes de actividades físicas. Se impactaron 20 parques y 10 puntos de ciclovía con múltiples intervenciones por alianzas. Se fortalecieron las alianzas de eventos publicitarios y se proyectaron alianzas en temas de seguridad y con enfoque de género.

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$21,978	$21,770	99.06	$28,121	$0	0.00	$13,019	$0	0.00	$84,141	$42,557	50.58
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$21,978	$21,770	99.06	$28,121	$0	0.00	$13,019	$0	0.00	$84,141	$42,557	50.58

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	63.00	al Plan de Desarrollo		63.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2022 se desarrollaron 21.456 acciones recreativas, en el marco de las siguientes acciones recreativas: círculos lúdicos, parques para la cultura ciudadana, recréate en familia, red sensibilizándonos, vacaciones recreativas, recreolympiadas, reconociendo nuestras habilidades, recorriendo mi ciudad y ecoaventuras, con una participación de 1.129.661 beneficiados (pudieron asistir a una o más actividades). Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am mañanero y de 2:00 a 4:00 pm tardeando. Se viene desarrollando actividades recreativas en el marco de manzanas del cuidado en Ciudad Bolívar, Bosa, Rafael Uribe, Kennedy, San Cristóbal y Engativá.

Mediante actividades recreativas se conmemoró el Día Nacional de la Afrocolombianidad, Día Del Campesino y Dia De Las Niñas Y Los Niños transformando imaginarios, resaltando sus habilidades y capacidades.

Igualmente, se desarrollaron 74 acciones recreativas y deportivas dentro de las que se encuentran: Conmemoración día internacional de los derechos de la mujer,Torneo Ultimate Suba, Torneo Ultimate Teusaquillo, Festival distrital de Ultimate, Conmemoración de los niños y las niñas, 1 Distrital NTD Gilma Jiménez, 2 Distrital NTD PRD, 3 Distrital NTD Festival de Verano, maratón de gateadores primera parada, maratón de gateadores segunda parada, 8 Iniciativas Fondo de Desarrollo Local(Copa Usme de fútbol, Cross country suba, carrera 5k barrios unidos, juegos tradicionales muisca suba, Festival itinerante Nuevas tendencias deportivas suba, Copa fútbol fontanar del río suba, olimpiadas chapinero, juegos deportivo y tradicionales suba), pentatlón primera parada, pentatlón segunda parada, Voleibol, Torneo femenino mayores, Torneo femenino menores, Víctimas del conflicto armado, torneo de fútbol 11, Fútbol 8 sub 13, Fútbol 8 sub 15, Fútbol 11 sub 17, Fútbol 8 única mixto, Juegos comunales minitejo, Juegos comunales Tejo, Juegos comunales billar, Juegos comunales rana, Vacaciones recreativas junio y julio, Actividades recreativas y deportivas sociales comunitarias en el marco de Festival de verano, Participación de la localidad de Sumapaz en el Parque Mundo Aventura, Actividades recreativas con Comunidad étnica, Campamento Distrital de jóvenes, Día del Campesino, Día de la mujer indígena, Paradas deportivas en la localidad Sumapaz ,Ciclo paseo a ciegas, Día de la Familia, Día nacional de la Afrocolombianidad, Dia del orgullo LGTBI, Hora Feliz, Manzanas del cuidado, Final Torneo Femenino, Noche de velitas,Tomas Navideñas, Fiesta dulce, Certificación carbono neutro, Día no violencia contra la mujer, Mes de la discapacidad y IV y V Festival NTD.Estas acciones beneficiaron a 124.477 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades).

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$52	$31	59.27	$60	$0	0.00	$25	$0	0.00	$352	$246	69.87
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$52	$31	59.27	$60	$0	0.00	$25	$0	0.00	$352	$246	69.87

Indicador(es)

(K) 156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	⊘	66.67%	⚠
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Con el ánimo de garantizar la participación de los consejeros en la formulación del Diplomado y en particular de los contenidos del programa de formación, se hizo necesaria poner en consideración del Consejo Distrital de DRAFE la ficha técnica del proceso la cual había sido previamente elaborada por la Oficina de Asuntos Locales del IDRD.

Una vez aprobados los contenidos por el Consejo Distrital de DRAFE, se pudo dar inicio a los demás tramites precontractuales como; estudio de costos del sector para determinar el valor del proceso, formulación de los estudios previos y apertura del proceso de contratación IDRD-SAF-IP-100- 2022- Capacitación de Consejeros DRAFE en la modalidad de Mínima Cuantía, el cual dio como resultado la adjudicación y suscripción del contrato IDRD-CTO-3429-2022 suscrito el 23 de diciembre de 2022 quedando para la ejecución del contrato el primer semestre de 2023.

Avances y Logros: Para concertar el cronograma de actividades el 23 y 30 de marzo de 2022 se realizó una mesa de trabajo con los 20 consejos Locales DRAFE.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se realizó el evento de fortalecimiento y confianza para la promoción de la participación en el DRAFE el 16 de septiembre de 2022 a través del cual se logró fortalecer los lazos de integración entre los consejeros y el intercambio de experiencia y lecciones aprendidas; en los que participaron 120 asistentes. En el mes de diciembre de 2022 se adjudicó el diplomado denominado: Formación en deporte, recreación, actividad física para los líderes del distrito capital, el cual se realizará en el primer semestre de 2023 para 160 consejeros DRAFE.																		
145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$170,617	$170,050	99.67	$162,089	$0	0.00	$92,054	$0	0.00	$584,360	$317,315	54.30
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$170,617	$170,050	99.67	$162,089	$0	0.00	$92,054	$0	0.00	$584,360	$317,315	54.30

Indicador(es)

(K) 157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: * Se intervinieron 130 parques y escenarios con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, recarga de extintores, suministro de ferretería y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques.

*Se inicio la ejecución del contrato para el mantenimiento, mejoramiento, adecuación, reparación y recuperación de la infraestructura de 100 parques de la red de proximidad que integran el Sistema Distrital de Parques.

* Se instaló en 10 parques del sistema distrital, 8 sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias (ecomuros) que proveerán el recurso para la realización de riego de material vegetal y 2 fachadas verdes que contribuirán a mejorar la calidad del aire, el paisaje y a fomentar la biodiversidad.

*En articulación con el Jardín Botánico de Bogotá, se ha venido ampliando la intervención de arborización, principalmente, en parques ubicados en localidades con bajas condiciones de calidad de aire. En lo corrido del 2022, se ha intervenido 11 localidades con la plantación de 1.721 individuos arbóreos en parque zonales, metropolitanos y en grandes escenarios.

*Se empradizaron 8.890 m2 con resultados de las intervenciones realizadas en los parques del Sistema Distrital.

*Con el fin de mejorar las condiciones ambientales, requeridas para el bienestar tanto de las especies que habitan o visitan el Parque Metropolitano Simón Bolívar, como de los ciudadanos que lo disfrutan, en el IDRD, se viene implementando un proceso que permite hacer de esta área una zona carbono-neutro que, contribuya a la mitigación y a la adaptación de nuestra ciudad, a las condiciones cambiantes del clima tomando como base fundamental las Soluciones Basadas en la Naturaleza. El proceso tiene como objeto la estimación de huella de carbono generado por las actividades misionales de recreación del parque Metropolitano Simón Bolívar y, a partir de ello, desarrolla estrategias para la reducción de emisiones hasta el logro de carbono neutralidad.

*Se han incorporado 2935 especies polinizadoras buscando contribuir a la abundancia de la biodiversidad de especies esenciales para la vida y facilitar corredores polinizadores en parques.

*Se viabilizaron 54 huertas urbanas permitiendo cubrir con mayor biodiversidad un área total aproximada de 18.813.64 m² m2 de zona verde, en el sistema distrital de parques.

*Con el fin de garantizar la protección y el bienestar de los animales que visitan y/o habitan los parques distritales que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad (ahora, Red estructurante), se prestaron servicios médicos primarios, suministro de comida y cualquier tema referente a los animales domésticos.

*Se realizaron 20 espacios de sensibilización con comunidades usuarias y vecinas de los parques en temas como derechos de las mujeres, rutas de atención y diversidad sexual abordando a aproximadamente 500 mujeres.

21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$265,169	$0	0.00	$110,104	$0	0.00	$923,431	$474,476	51.38
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$265,169	$0	0.00	$110,104	$0	0.00	$923,431	$474,476	51.38
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$11,200	$11,200	100.00	$5,460	$0	0.00	$4,425	$0	0.00	$31,612	$21,334	67.49
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$11,200	$11,200	100.00	$5,460	$0	0.00	$4,425	$0	0.00	$31,612	$21,334	67.49

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas																		
147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,454	$4,337	97.39	$8,174	$8,161	99.83	$5,930	$0	0.00	$2,942	$0	0.00	$25,771	$16,604	64.43
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,517	$1,354	89.21	$664	$663	99.92	$3,397	$3,397	100.00	$1,818	$0	0.00	$825	$0	0.00	$8,221	$5,414	65.85

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	4.65	100.00%	100.00%
2023	0.90	5.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.43%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Durante el PDD se ha avanzado en:
1.Plan Sectorial de Participación: Se implementaron las 16 acciones en articulación con las entidades del Sector, con una participación de 130 personas, entre funcionarios y colaboradores de las entidades del Sector Hábitat en las jornadas de sensibilización programadas (HABITARDES). Así mismo, participación de 270 ciudadanos en la Feria Sectorial de Participación Ciudadana.
2. Embellecimiento con Color: Se han intervenido en fachada para el 2022, 7.058, 55 m2 en la localidad de Ciudad Bolívar, 9.582,75 m2 en la localidad de Usme y 25.517,05 m2 en la localidad de San Cristóbal, sumando a 22.607,77 M2 intervenidos en el año anterior, en murales de arte Urbano se han intervenido 1.188,56 m2. Para un total de 58.896,13 M2.
3. Innovación Social: A la fecha se han ejecutado 106 iniciativas, y se seleccionaron 90 adicionales en el marco de la metodología Obras con Saldo Pedagógico, en alianza con IDPAC las cuales serán ejecutadas en el primer trimestre de 2023, por las JAC ganadoras. Adicionalmente se planea ejecutar 50 Obras con Saldo Pedagógico en el segundo semestre de 2023, finalizando con un total de 246.
4.Calles y espacios mágicos: Se avanzó en la intervención de Calles y Espacios Mágicos, en el marco de la articulación con otras entidades con corte diciembre avanzamos en 128 espacios intervenidos en el año 2022, en total se han realizado 209 intervenciones.
5.Articulación territorial de las acciones del Sector en las localidades: Se avanzó en la implementación de la estrategia de abordaje territorial, en el marco del acompañamiento a instancias de participación y coordinación local de las 20 localidades, se ha asistido en el 2022 a 1.367 instancias, para un total aproximado de 3.600 instancias de participación.(7590)
6. Componente de comunicación comunitaria: avance en la estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT, mediante el acompañamiento periodístico, diseño de piezas gráficas, productos audiovisuales, comunicados de prensa, galerías de fotos, notas web, para la divulgación a través de los canales de comunicación de la SDHT (7836).

Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa.
Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Indicador(es)

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el marco de la estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales, se adelantaron las siguientes acciones:

* Se adelantaron distintos espacios de trabajo con los diferentes representantes e instancias de participación de los grupos poblacionales y étnicos para la construcción de un portafolio de estímulos más cercano a la comunidad.

* En materia de la reglamentación del Acuerdo 813 de 29 de junio de 2021 expedido por el Concejo de Bogotá "Por el cual se establecen lineamientos para crear espacios de integración y participación para la población con discapacidad, en eventos artísticos, culturales y escénicos de índole distrital y local

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- mayor visibilidad para los artistas con discapacidad", la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte fue ganadora del Segundo puesto en la categoría de Adopción de política institucional de mejora normativa otorgada por CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y Departamento Nacional de Planeación en la Segunda Versión del Concurso de Buenas prácticas regulatorias. * Se lideró el ejercicio sectorial para la formulación de los nuevos productos de la Política Pública Distrital de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, se formularon 17 nuevos productos que se traducen en programas estrategias para responder a las solicitudes que elevaron niños, niñas y adolescentes, junto con sus maestros, familiares y cuidadores a partir de los grupos de diagnóstico y evaluación de la política anterior que culminó en 2021. * Se logró fortalecer la confianza de las personas de los sectores sociales LGBTI hacia la entidad mediante la mesa de trabajo requerida por el consejero de cultura en el marco del Consejo Consultivo LGBTI. Se convocó la mesa de trabajo y fueron establecidos compromisos frente al apoyo económico de la entidad a las artistas drag. * En convenio con la Universidad Nacional se llevaron a cabo 5 rutas de la interculturalidad, la implementación del proceso de formación a personas con discapacidad logrando beneficiar a más de 170 personas, el cumplimiento de la medida de reparación colectiva con la creación audiovisual de Afromupaz y la exposición de las comadres colectivo de mujeres víctimas del conflicto en la biblioteca el Tintal, el proceso de fortalecimiento a organizaciones en Sumapaz y evento de cierre de Es Cultura Rural, conmemoraciones étnicas de los grupos raizales, palenqueros, gitanos, autoridades indígenas en Bakatá y afrodescendientes. * El portafolio de estímulos poblacionales benefició 3.457 personas directamente, con estas acciones se logra aportar al fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.																	
222 Instituto Distrital de las Artes	$2,753	$2,753	99.98	$3,790	$3,674	96.95	$4,777	$4,763	99.72	$4,113	$0	0.00	$2,117	$0	0.00	$17,550	$11,190	63.76
Indicador(es)																		

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Este indicador no Presenta retrasos en la ejecución

Avances y Logros: En el 2022 se lograron cumplir el 100% de las acciones de la estrategia, a saber.
1) La línea Arte y Memoria sin Fronteras realizaron acciones que representaron el 30 % de las acciones de cumplimiento de la estrategia: a) el Laboratorio de los Comunes: Ensamble artístico LGBTIQ que, al final del proceso, produjo dos muestras. Cada uno de los participantes reibió un apoyo económico para el proceso de creación. b) El Taller de Vogue: Cuerpo y Feminidad con ocho sesiones temáticas que terminaron con una coreografía grupal. c) El Laboratorio movimiento Sensual- Heels
2) El área de Sectores Sociales y Territorios realizaron acciones que representaron el 30 % de las acciones de cumplimiento de la estrategia: a) Cuatro conversatorios b) Diálogos y encuentros con los sectores sociales, c)) Cuatro conversatorios interlocales y muestra final del proceso Transformando el arte con los territorios,
3) Pueblos Étnicos se propuso realizar acciones de apropiación de las prácticas artísticas de comunidades negras y afrocolombianas y de la población raizal que representaron el 30 % de las acciones de cumplimiento de la estrategia: a) Serie podcast de cuatro capítulos que promueve un espacio intercultural para tratar temas relacionados con los prejuicios raciales, racismos, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana en la ciudad y que evitan la integración y convivencia entre culturas de las comunidades negras y afrocolombianas. b) Conversatorio y taller: Conversatorio con artistas, intelectuales y sabedores de la población raizal en torno a los prejuicios raciales, racismos, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana de la ciudad.
4) Se actualizó el documento de la estrategia intercultural con las acciones correspondientes al 2022, elaborado entre los equipos de la Subdirección de las Artes y Culturas en Común de la Subdirección de Formación Artística del Idartes. Esta acción representó el 10 % del cumplimiento de la estrategia.

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,882	$4,877	99.90	$4,561	$0	0.00	$3,776	$0	0.00	$17,056	$8,594	50.39
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,882	$4,877	99.90	$4,561	$0	0.00	$3,776	$0	0.00	$17,056	$8,594	50.39
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	$11,048	$8,153	73.80	$11,679	$11,618	99.48	$11,903	$11,854	99.59	$12,933	$0	0.00	$10,922	$0	0.00	$58,485	$31,625	54.07
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$430	$430	99.97	$324	$324	99.90	$525	$525	100.00	$933	$0	0.00	$570	$0	0.00	$2,783	$1,279	45.97

Indicador(es)

(K) 160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	99.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.40%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En cumplimiento de la estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

* A través de mesas sectoriales locales el equipo de gestión territorial logró convocar una serie de diálogos interlocales que permitieron la construcción de unos objetivos estratégicos locales que determinen el sentido de las rutas de trabajo durante 2023. Esta identificación de objetivos permite plantear rutas de trabajo previas y fomentar que los equipos locales vinculen en los planes de trabajo de las entidades estas acciones para garantizar no solo voluntades sino recursos para su cumplimiento. De la misma manera, estos diálogos interlocales sectoriales fortalecieron los canales de comunicación del sector dando apertura a la posibilidad de una estrategia sectorial territorial que organice las actividades de cada entidad optimizando los recursos y promoviendo acciones con mayor impacto para la ciudadanía.

* Respecto a las instancias de participación, el equipo logró hacer un seguimiento al cumplimiento de los productos de las políticas públicas poblacionales que son compromiso del sector, haciendo visibles las acciones que tanto la secretaría como de las entidades adscritas realizan para cumplir con los mismos. Se estrecharon relaciones fundamentales para vincular a las entidades en acciones estratégicas para el sector como la apertura de canales para divulgar la información sobre el proceso electoral del Sistema Distrital de Participación en Arte, Cultura y Patrimonio y DRAFE.

* En el marco de las elecciones de los Consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio se generó alianza con los Fondos de Desarrollo para utilizar sus plataformas de facebook con el objetivo de ampliar la difusión de la información sobre el proceso de elecciones y de esta manera tener mayor alcance en los ciudadanos de las localidades. Además, se logró vincular stands para la inscripción de votantes en los eventos navideños por parte de los Fondos de Desarrollo Local en los barrios de la ciudad.

* Se logró fortalecer los vínculos de confianza con los ciudadanos, con relación a su interés de acompañar los procesos de inversión local para garantizar el fortalecimiento de los procesos culturales locales, a través de presupuestos participativos, los ciudadanos se movilizaron de manera masiva para votar por iniciativas culturales comunitarias que responden a sus perspectivas de cambio y que inciden en la transformación y resignificación de los territorios en los cuales se implementan. En el mismo sentido, acompañando a los Fondos de Desarrollo Local para ejecutar estos proyectos por medio de Es Cultura Local.

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Durante 2022 no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: El Festival Centro 2022, que se realizó entre el 20 y el 23 de enero, regresó a la presencialidad con aforos controlados para mantener el distanciamiento, y la exigencia de tapabocas y carné de vacunación al ingreso de las actividades. El público acató las indicaciones de los organizadores y se gozó el primer gran evento musical del año en Bogotá, vibrando con presentaciones de: Nidia Góngora y Quantic, Granuja y Métricas Frías (Q.E.P.D.), el trío bogotano La Perla, I.R.A, Victoria Sur, Adriana y Velandia, Carmelo Torres y Los Toscos, y César Mora. A esto se suman los conciertos de los diez ganadores de la convocatoria Premio Festival Centro 2022. Se realizaron 27 actividades artísticas, todas de manera presencial, con la participación de 9.132 personas; y 4 actividades académicas, también presenciales, con la asistencia de 111 personas. Esta versión reafirma al Festival Centro como una reconocida plataforma para artistas locales, nacionales e internacionales, y un lugar de encuentro y referencia entre distintas realidades y diversidades culturales que conforman la ciudad.

El Festival Centro 2022 fue posible gracias a los aliados de los medios de comunicación de RTVC, Radiónica, Radio Nacional de Colombia, Portal Shock, Revista DC, a los gimnasios SmartFit y a los escenarios que han abierto sus puertas: el Muelle de la FUGA, el Bronx Distrito Creativo, el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Centro Cultural Gabriel García Márquez y el Auditorio Mayor.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
De otro lado, se inició la preproducción del Festival Centro 2023, y se estableció que el Festival se llevará a cabo del 26 al 29 de enero de 2023; se comenzó con la ejecución de la estrategia de comunicaciones del evento y el 9 de agosto se publicó la Resolución No. 130 de 2022, a través de la cual se abrió la convocatoria -Premio Festival Centro 2023- del PDA 2022. El 24 de octubre se expidió la resolución de ganadores del PREMIO FESTIVAL CENTRO y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores. El lanzamiento del Festival 2023 se llevó a cabo el 15 de septiembre de 2022 en las instalaciones de la FUGA y en el marco de la alianza con el BOmm- Bogotá Music Market. Se contó con las presentaciones artísticas de Afrolegends y Diana Burco y los asistentes pudieron conocer detalles sobre lo que será la versión 2023: fechas, concepto y algunas locaciones. Se lanzó el cartel oficial de la décimo cuarta edición del Festival Centro, que como dice su lema ¿Los sonidos de la diferencia¿, busca generar un encuentro desde la diversidad. Para esta edición se contará con 29 artistas de Reino Unido, Argentina, Chile, Venezuela y Colombia, además de los diez ganadores de la convocatoria distrital y dos de la franja familiar, que se presentarán en el Muelle, el Bronx Distrito Creativo, el Teatro Jorge Eliécer Gaitán y el Teatro Colón.																	
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$10,618	$7,723	72.74	$11,354	$11,294	99.47	$11,377	$11,329	99.57	$12,000	$0	0.00	$10,352	$0	0.00	$55,702	$30,346	54.48

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Mediante documento llamado "CONTRIBUCIÓN DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ EN LA ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR A BOGOTÁ COMO UNA CIUDAD CREATIVA DE LA MUSICA (RED UNESCO 2012)" la entidad estipula el cumplimiento de unos indicadores y los cuales se encuentran en seguimiento constante y pueden ser revisados en la oficina de la OAPT de la entidad.

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$928	$914	98.40	$843	$843	100.00	$966	$0	0.00	$1,539	$0	0.00	$4,845	$2,325	47.98
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$70	$70	99.87	$37	$37	100.00	$36	$36	100.00	$16	$0	0.00	$230	$0	0.00	$390	$143	36.78

Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	★		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2022	0.40	0.40	0.40	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%			
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	1.98	1.18	al Plan de Desarrollo		59.60%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante 2022 no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En la presente vigencia se planteó, para dar cumplimiento a la meta, la primera estrategia de producción y divulgación de dos publicaciones impresas, las cuales son «El Elogio del Amor» y «50 años FUGA». Como parte de la estructuración para impresión de la publicación de los 50 años FUGA, fue necesario realizar una búsqueda para reemplazar unas fotografías de la versión digital que se encontraban en baja calidad y efectuar ajustes en la diagramación de la publicación original. Se produjo un tiraje de 1.000 ejemplares que están en proceso de distribución entre aliados, entidades públicas y grupos de interés. Igualmente, se llevó a cabo la gestión contractual para la firma del convenio entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la coedición, impresión y publicación del libro «El Elogio del Amor». Los recursos que aportó la FUGA para esta publicación fueron girados a la SCRD para que esta entidad contrate a los proveedores requeridos para la publicación.

La segunda estrategia planteada se relaciona con la documentación de experiencias exitosas de la entidad como parte del proceso de transferencia de conocimiento. Para ello, se conformó un equipo editorial de la entidad que incluye representantes de los equipos encargados de documentar las experiencias y la Dirección General para las revisiones y aprobaciones, con el fin de generar revisiones cruzadas entre equipos redactores. El comité se reunió por primera vez en marzo para definir qué tipo de publicaciones se generarían en la vigencia 2022 y se plantearon propuestas de experiencias susceptibles de documentación así: i. Modelo de funcionamiento del Co-laboratorio Esquina Redonda a cargo del equipo de la Subdirección para la Gestión del Centro, y ii. Experiencia de Participación Ciudadana FUGA, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.

El documento del Co-laboratorio fue entregado en su primera versión en marzo y la segunda versión, en julio, ajustada a partir de las observaciones recibidas por el equipo editorial. Esta última fue aprobada en el Comité Editorial en agosto 5 de 2022, y posteriormente inició el proceso de corrección de estilo. El documento de Experiencia de Participación Ciudadana FUGA también fue aprobado en la sesión del Comité Editorial de agosto, surtió la corrección de estilo y se envió a comunicaciones para su diseño y diagramación. En septiembre, se recibió la versión diseñada del documento de Experiencia

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
de Participación Ciudadana FUGA y en noviembre, se recibió la versión diseñada del documento de Modelo de Funcionamiento del Co-laboratorio Esquina Redonda. Los dos artículos se encuentran publicados en la página web de la FUGA: https://fuga.gov.co/publicaciones.																		
222 Instituto Distrital de las Artes	$498	$498	99.95	$891	$876	98.34	$807	$807	100.00	$950	$0	0.00	$1,309	$0	0.00	$4,455	$2,181	48.96

Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%			
TOTAL	21.00	21.00	13.00	al Plan de Desarrollo		61.90%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y Logros: En la vigencia 2022 se consolidó la información de las estrategias de transferencia de conocimiento que realiza la Subdirección de las Artes del Idartes y que contribuyen al proceso de gestión de conocimiento implementado en el Idartes. Se entiende por transferencia de conocimiento el conjunto de actividades dirigidas a la difusión de conocimientos, procesos y experiencias propias de las manifestaciones artísticas para la apropiación de los diversos agentes del ecosistema artístico y de la ciudadanía. En el 2022 se plantearon cinco estrategias. Tres estrategias correspondieron a procesos de producción de contenidos en formatos audiovisuales, de audio, o multimedia (videos, podcasts, producciones multimedia): 1) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia, resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados). 2) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia resultado de iniciativas institucionales. 3) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural. Y dos estrategias más que correspondieron a procesos de documentación de las artes: 1) Centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. 2) Procesos de construcción o mantenimiento de acervos, colecciones y archivos. En esta vigencia se actualizaron las acciones que atañen a las estrategias formuladas para el 2020 y el 2021 por las once unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: Gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Literatura y Música, las líneas estratégicas Arte y Memoria sin Fronteras, Sostenibilidad del Ecosistema Artístico, Sectores Sociales, Grupos Étnicos y Artistas en Espacio Público.

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$47,610	$32,137	67.50	$71,539	$0	0.00	$16,742	$0	0.00	$184,463	$51,736	28.05
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$47,610	$32,137	67.50	$71,539	$0	0.00	$16,742	$0	0.00	$184,463	$51,736	28.05

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	⊘		
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	4.00	4.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.90	0.00	0.00%			
2024	5.00	3.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10.00	10.00	5.10	al Plan de Desarrollo		51.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante el 2022 en el cumplimiento de la meta se llevó a cabo lo siguiente:

1. Se adjudicó el contrato No. 481 del 2022 para la compra de los elementos de dotación que permitirán fortalecer equipamientos culturales: Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño.
2. Se adjudico el contrato No. 473 del 2022 para el suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pilona 10.

Asimismo se hizo entrega a la Secretaria Distrital de Hábitat-SDH y a la Empresa Distrital de Renovación urbana - ERU, del anteproyecto arquitectónico del equipamiento La Gloria del Cable Aereo San Cristobal:
3. Equipamiento La Gloria: es un equipamiento social conformado por tres programas principales: Centro Crecer, Centro Día y Centro Filarmónico:
4. Equipamiento Altamira: es un equipamiento polifuncional de servicios en el que convergen:
- Servicios culturales y artísticos (BIBLORED, IDARTES)
- Servicios recreativos y deportivos (IDRD)
- Servicios sociales (SDIS
- Servicios de educación (SED)
- Servicios del Sistema Distrital del Cuidado (SDMUJER)
- Servicios multimodales (SITP, Cable Aéreo)
- Servicios de comercio (Privados)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Por otra parte, el banco de proyectos lanzó en su versión número 1 con el objetivo de convertirse en una herramienta para analizar las fortalezas y debilidades técnicas, jurídicas, financieras y presupuestales de los diferentes proyectos que se postulan para la convocatoria de La ley del Espectáculo público. Para la Convocatoria del 2022, fueron seleccionados como beneficiarios a los proyectos presentados por la Fundación L-Explose, Teatro Nacional la Castellana y Teatro la Candelaria.																		
152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$567	$386	68.10	$286	$0	0.00	$335	$0	0.00	$2,125	$1,319	62.09
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$567	$386	68.10	$286	$0	0.00	$335	$0	0.00	$2,125	$1,319	62.09

Indicador(es)

(S) 164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2022	0.60	0.70	0.70	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%			
2024	0.60	0.50	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	1.80	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Se avanzó en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y cronograma del Plan Especial de Salvaguardia y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca de Bosa. Así mismo se abordaron los contenidos y características de los PES, a través de la revisión de varios de estos instrumentos del orden nacional, con el objeto de avanzar en la construcción de la propuesta metodológica para la elaboración del PES.

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Así mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCRD, para su posterior presentación ante el CDPC.

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con la elaboración del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género.

- Se acompaña a las comunidades y organizaciones para el proceso de reconocimiento de las prácticas asociadas al Palo del Ahorcado (Ciudad Bolívar), así como de la Plaza de Mercado Samper Mendoza.

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,517	$6,457	99.07	$4,360	$0	0.00	$4,958	$0	0.00	$23,211	$13,761	59.28
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,517	$6,457	99.07	$4,360	$0	0.00	$4,958	$0	0.00	$23,211	$13,761	59.28

Indicador(es)

(S) 165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	★		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%			
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Logros - Se desarrollar actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos que permita reconocer al Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, como un espacio que fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, con la realización de 90 actividades educativas y culturales y 861 servicios de mediación en las exposiciones, así como con la distribución de 371 contenidos temáticos. - Se desarrolla el proyecto de divulgación con enfoque territorial que permita posicionar el Museo de Bogotá como un espacio de debate ciudadano. - Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través de las publicaciones del Sello Editorial del IDPC (7 procesos de activación y publicación de los libros: La Trama de Kinzha, historia tras una mandíbula sin nombre, Agenda de la Bici, Barrio Bosque Calderón Tejada, El Palo del ahorcado (compuesto por un libro extenso y un cuento) y la Cartilla de espacio público) - Se fortalece la gestión de la información del Centro de Documentación del IDPC, para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de convenios inter bibliotecarios con la finalidad de compartir información, libros e informes del sector y el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC. - Se desarrollan procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.																		

(S) 166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros
- Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 25 recorridos patrimoniales y urbanos; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de los laboratorios de interpretación.
- Se fortalece y apoya la ejecución de iniciativas ciudadanas para la circulación de nuevos relatos de la ciudad, por medio de la entrega de los estímulos: Des-orientación sexual del cis-tema espacial. Arquitectura Kuir en el Santa Fe. (Santa Fe-Los Mártires); Matricaria: herencia del barrio (Rafael Uribe Uribe); A la memoria de una Frailejona. Espacio de reconocimiento del teatro rural (Sumapaz); Hierbas a la calle (Mártires); y Montañas de resistencia; una ciudad autogestiva hecha a pulso (Ciudad Bolívar).
- Se lleva a cabo el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen.
- Se implementa la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,547	$1,517	98.03	$3,287	$3,214	97.80	$2,896	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$10,219	$5,217	51.05
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$39	$37	93.95	$943	$925	98.16	$1,930	$1,859	96.31	$2,200	$0	0.00	$1,226	$0	0.00	$6,337	$2,821	44.51

Indicador(es)

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2023	0.30	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante la presente vigencia se avanzó en la consolidación de una presentación que recoge el trabajo realizado durante 2021, la compilación y definición de la línea base y el diseño de nuevas encuestas, complementarias a la toma de información realizadas, que corresponden a: encuesta sobre el impacto de la pandemia por COVID 19 entre 2020 y 2021, con las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, encuesta dirigida a ciudadanía en general, respecto de las percepciones sobre patrimonio cultural, encuesta dirigida a propietarios y/o responsables de bienes de interés cultural del ámbito distrital para implementar con la Dirección de Economía, Estudios y Política. Adicionalmente se diseñó la metodología de Diálogos en Espiral para implementar con distintos grupos poblacionales.

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$500	$449	89.84	$605	$591	97.83	$1,357	$1,356	99.91	$696	$0	0.00	$724	$0	0.00	$3,882	$2,396	61.73

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 167 Número de estrategias implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

Patrimonio Material:
- Se avanza en un proceso de caracterización temática y cuantitativa del inventario de BIC inmuebles de Bogotá, que cuenta con matrices cuantitativas que apoyen la revisión del alcance y de la metodología a aplicar para el inventario de BIC inmuebles.
- Se elabora un Documento Técnico de Soporte que contenga la definición de casos tipo y criterios para la delimitación a aplicar para el inventario de BIC inmuebles de Bogotá.
- Se avanza en el proceso de consolidación de la base de datos para contener la información de las fichas de valoración de los inmuebles del Decreto 606, mediante la incorporación de 17.248 registros.
- Se avanza en el proceso de transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada de las fichas tipo A, B y C.
- Se inicia la identificación y levantamiento de información disponible (250 expedientes) en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural.
- Se elaboran 396 anexos de fichas (sin imágenes 3d o SIG) para la definición de las Áreas de Protección de Entornos Patrimoniales - BIC N1 (fuera de sectores de interés urbanístico y PEMP).

Patrimonio Inmaterial:
- Se consolidan lineamientos técnicos y metodológicos para la elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial (PCI) de la ciudad, mediante la primera versión de la metodología de inventario en articulación con el sello editorial del IDPC. Así mismo, se realizan de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como la elaboración de 13 fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en los territorios priorizados, así:
BOSA: Oficios y comercios tradicionales; Proceso de organización social para la reivindicación del modelo de comunidad sostenible y alimentaria (Barrio El Regalo); Procesos comunitarios de reconocimiento, cuidado, recuperación y defensa de los cuerpos de agua en Bosa; y Tejido comunitario en torno a procesos de creación y a lo festivo en Bosa.
SUBA: Inventario Tejido comunitario en torno a procesos de creación y a lo festivo; Educación y comunicación popular; Humedales; Tejido ancestral desde la labranza; y Danza.
USME: Barrios Usmeños; Espacios de representación; Luchas campesinas; y Luchas comunitarias por el agua.

- Se generan espacios de gestión y articulación para el fortalecimiento del Inventario de Patrimonio Cultural inmaterial (PCI) de la ciudad, mediante 3 encuentros institucionales/ciudadanos para dar a conocer la metodología de inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial ¿PCI.

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$26,879	$25,632	95.36	$32,520	$28,206	86.73	$32,086	$0	0.00	$8,089	$0	0.00	$107,215	$58,898	54.93
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$328	$328	99.97	$1,184	$486	41.08	$3,725	$3,725	99.99	$1,464	$0	0.00	$1,072	$0	0.00	$7,773	$4,540	58.40

Indicador(es)

(S) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	⚠		
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	✓		
2022	0.15	0.04	0.03	75.00%	✓	96.30%	★
2023	0.15	0.68	0.00	0.00%			
2024	0.41	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.26	al Plan de Desarrollo		26.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Con relación a las actividades de mantenimiento, fue necesario recalcular la magnitud de la meta de las obras, así: aplazamiento para 2023 de la adquisición e instalación de la membrana complementaria de El Muelle; redefinición de las fases de intervención del auditorio, programando para 2022 la contratación y ejecución de la consultoría con el 100% de los estudios y diseños requeridos, así como la obtención de la modificación de la licencia de construcción y de los permisos; y en la firma del convenio interadministrativo con la SCRD y el IDPC para que desde allí se ejecute la fase IV del proyecto. Frente a lo previsto quedó pendiente la liquidación del convenio 181-2019 LEP con la SCRD, la resolución de intervención del auditorio por parte de Mincultura, así como la suscripción del acta de inicio del convenio específico con la SCRD y el IDPC, y el giro de los recursos al IDPC. En 2023 se avanzará en el procesod e contratación de la fase IV.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	Como parte del plan de mantenimiento y operación del equipamiento cultural de la FUGA, se realizó la revisión de equipos, actualizando su hoja de vida. También se generaron las fichas técnicas de elementos a intervenir mediante mantenimientos, que fueron realizados en el último trimestre del año. Se adjudicaron los procesos de adquisición de una planta eléctrica; mantenimiento de la planta de instrumentos; adquisición de lámparas y bombillos, y adquisición de equipos de iluminación y sonido. Con relación a la política curatorial para la gestión de la colección de arte, se avanzó en la investigación de las 13 obras programadas para la vigencia; así como en la gestión de 17 cesiones de derechos proyectadas, y la formalización de los derechos patrimoniales de 20 piezas investigadas. Se realizó el cargue de la información de 36 piezas en el Software de Colecciones Colombianas y se hizo la circulación de 11 piezas, de la estrategia Obra del Mes. Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural, se reprogramó en 2022 la meta reorganizando la intervención así: FASE III - consultoría de estudios y diseños, tanto nuevos como revisión, ajuste y articulación de los existentes. FASE IV - terminación de las obras de reforzamiento pendientes y las obras de los estudios y diseños producto de Fase III. FASE V - dotación e instalación de equipos especiales para la puesta en funcionamiento del auditorio mejorado y renovado. Se realizó la liquidación del contrato de obra 163 de 2019, suscrito entre la FUGA y Obracic S.A.S.; así como el contrato de interventoría 167 de 2019 celebrado con el Consorcio NVP. Simultáneamente, se avanzó en la radicación del informe final de ejecución para adelantar la liquidación del convenio LEP 181 de 2019. Se surtió y adjudicó el proceso de contratación de la consultoría de estudios y diseños del auditorio al Consorcio Bassi, mediante la firma del contrato FUGA-114-2022, que en diciembre entregó estudios y diseños que están sujetos a observaciones que se puedan generar de la SCRD, MinCultura y Curaduría Urbana. Se radicó ante el MinCultura, el proyecto ajustado y definitivo, con el acompañamiento de la SCRD. Adicionalmente, se realizaron los trámites para la prórroga de la Licencia de Construcción vigente por un año más, la cual fue radicada y aprobada, contando actualmente con la resolución de ampliación. A partir del convenio interadministrativo marco FUGA-132-2022, con la SCRD, se firmó el convenio específico tripartito No. FUGA-167-2022/ SCRD - 647-2022 / IDPC - CI-485-2022 del 29 de diciembre de 2022 entre las tres entidades, con objeto ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, jurídicos y financieros para ejecutar la fase de obra civil del proyecto de mejora, adecuación y puesta en funcionamiento del auditorio principal de la FUGA como un escenario para la producción de espectáculos públicos de las artes escénicas.¿ por valor de $3.306.652.560.																	
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$71	$54	76.21	$223	$191	85.67	$207	$188	90.50	$230	$0	0.00	$120	$0	0.00	$851	$433	50.85

Indicador(es)

(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%			
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La entidad mantiene y mejora constantemente los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

222 Instituto Distrital de las Artes	$7,242	$4,678	64.59	$25,473	$24,955	97.97	$28,587	$24,293	84.98	$30,392	$0	0.00	$6,897	$0	0.00	$98,591	$53,925	54.70

Indicador(es)

(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	★		
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	★		
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%			
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y Logros: Durante de la vigencia 2022 se avanzó en el 100% de la meta con 14 equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados los cuales se relacionan a continuación: Teatro el Parque, Teatro San Jorge, Cinemateca de Bogotá, Galería Santafé, Casona de la Danza, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Planetario de Bogotá, Sala Gaitán, Plataforma, Escenario Móvil I, Escenario Móvil II y Teatro el Ensueño. Se han atendido los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES para los 14 equipamientos que se encuentran a cargo de la de la entidad en el marco del plan de desarrollo - meta plan en las siguientes disciplinas : Locativas relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
rasos y adecuaciones generales a las instalaciones; Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos. Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes.																		
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$33,376	$31,295	93.76	$59,238	$57,864	97.68	$74,270	$0	0.00	$31,656	$0	0.00	$226,196	$112,812	49.87
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$776	$776	99.92	$1,240	$1,240	99.99	$2,447	$2,385	97.45	$1,736	$0	0.00	$1,343	$0	0.00	$7,543	$4,401	58.34

Indicador(es)

(S) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	★		
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	★		
2022	500.00	802.00	802.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	480.00	325.00	0.00	0.00%			
2024	339.00	79.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,750.00	1,748.00	1,344.00	al Plan de Desarrollo		76.89%	✓

Retrasos y soluciones: Durante 2022 no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: A la fecha, se han realizado 802 actividades artísticas, culturales, de formación, de formación de públicos y a través de alianzas y articulaciones con organizaciones, dentro de las cuales se destacan:

ARTES VIVAS Y MUSICALES: 130 actividades, de las cuales se destacan: 25 presentaciones en el marco del Festival Centro 2022; 29 obras de teatro para público infantil, familiar y adulto; 9 conciertos de la Franja En Vivo en El Muelle; 6 presentaciones de la Franja Saberes Mayores y 16 conciertos de la Franja Universitaria.

ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: 95 actividades de exposiciones como Memorias del Bronx, Salón BAT de Arte Popular, FotoMuseo, Bienal de Artes Plásticas y Visuales, Mirando al Centro y la Obra del Mes. 22 proyecciones en el marco del Festival de Cine Experimental, Festival Equinoxio y las franjas de Cine en la Calle 10, en La Milla y en el Parque Nacional, entre otros.

PODCAST: 37 episodios de la serie Historia del Bronx; Colección de Arte de la Fuga; No es Tiempo de Llorar (radioteatro) y la Escuela de Mediación «El Atajo», entre otros.

SOCIALIZACIONES PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS: 41 socializaciones, 19 virtuales y 22 presenciales en diferentes espacios.

POBLACIONAL: 42 actividades como presentaciones de artistas Voguing (LGBTIQ+), actividades dirigidas a víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, comunidades indígenas, comunidad raizal, pueblo gitano y pueblo palenquero, entre otras.

ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES: Con el IPES se realizaron 51 intervenciones en 13 plazas de la ciudad. 78 actividades en apoyo a otras entidades como Asosandiego, las Secretarías de Educación, Salud y Cultura, el IDARTES en el Castillo de las Artes, la Universidad Central, Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Activación del Parque Santander con otras entidades distritales. 13 actividades en compañía de las alcaldías locales de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe.

FORMACIÓN: Se realizaron 124 actividades de formación: 94 actividades de creación, entre talleres efímeros y talleres creativos con niños, niñas, jóvenes y adultos en los barrios del Centro; 21 procesos de reflexión que incluyen los conversatorios dentro de la franja académica del Festival Centro y 9 talleres de cualificación en el marco del Rap Filarmónico del Bronx.

FORMACIÓN DE PÚBLICOS: Se realizaron 192 actividades de mediación y visitas guiadas alrededor de diferentes exposiciones en la FUGA, en la ASAB o en el Museo de Bogotá; 59 talleres en el marco de la estrategia Fuga Respira y 12 actividades de Vamos a la Escena en distintos teatros del Centro.

En total, durante 2022, la FUGA realizó 1.064 actividades artísticas, culturales, de cultura ciudadana, de visibilización y apropiación del espacio público, y de fortalecimiento de la economía cultural del centro, que contaron con 152.004 asistencias; y la participación de 1.167 agentes y 136 organizaciones culturales.

222 Instituto Distrital de las Artes	$26,880	$22,876	85.11	$32,136	$30,055	93.52	$56,791	$55,480	97.69	$72,533	$0	0.00	$30,313	$0	0.00	$218,653	$108,411	49.58

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas																		
157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,751	$5,731	99.65	$4,423	$0	0.00	$6,689	$0	0.00	$26,190	$14,656	55.96
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,751	$5,731	99.65	$4,423	$0	0.00	$6,689	$0	0.00	$26,190	$14,656	55.96

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	★		
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	★		
2022	15,355.00	16,704.00	16,698.00	99.96%	★	99.96%	★
2023	17,591.00	17,137.00	0.00	0.00%			
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.63%	✓

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se desarrollaron 16.698 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro. De las cuales la Subdirección de las Artes a través del proyecto 7585 realizó 13.510 actividades que beneficiaron 2.284.976 personas, entre ellas 375.445 mujeres, 365.766 hombres y 2.205 intersexuales. En total se remuneraron 17.446 artistas. Se hicieron 8.778 actividades en las veinte localidades de la ciudad y 4.730 distritales. Y 4.587 contaron con enfoque diferencial y poblacional: distintos grupos etarios, pueblos étnicos, comunidades negras, población afrocolombiana, palenquera, raizal, pueblos indígenas y Rrom, mujeres, migrantes, víctimas del conflicto armado, sectores LGBTIQ, habitantes de calle, personas con discapacidad y personas que ejercen actividades sexuales pagadas. Estas actividades se llevaron a cabo bajo el liderazgo de las gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, la línea Arte y Memoria sin Fronteras, las áreas de Sectores Sociales, Pueblos Étnicos, Artistas en Espacio Público y Producción de la Subdirección de las Artes del Idartes.
Por su parte la Subdirección de Equipamientos Culturales a través del proyecto 7614 realizó 3188 actividades que beneficiaron a un total de 806.477 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad.

Indicador(es)

(S) 170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	★		
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	★		
2022	160.00	219.00	219.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	170.00	243.00	0.00	0.00%			
2024	130.00	144.88	0.00	0.00%			
TOTAL	700.00	1,102.88	715.00	al Plan de Desarrollo		64.83%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:
- Se aporta a la recuperación y protección del patrimonio cultural a través de:

* La realización de 219 intervenciones sobre bienes de interés cultural.
* Mantenimiento de fachadas de "El Castillo de las Artes" y de las Iglesias de la Veracruz y Orden Tercera, con la vinculación del DADEP
* "Programa comunitario", donde se vinculan a personas, para participar en el desarrollo de actividades de mantenimiento de fachadas patrimoniales.
* Desarrollo de jornadas de voluntariado con la participación de más de 180 personas que apoyaron la importante labor de velar por la sostenibilidad del Patrimonio Inmueble de nuestra ciudad.
* Jornadas de gestión con la Secretaría Distrital de Seguridad, cuyo objetivo es que los ciudadanos infractores conocieran la importancia y memoria sobre Patrimonio Cultural en la ciudad.
* Programa "Juntos Cuidamos Bogotá": Estrategia diseñada para intervenir los puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos.
* Jornada de activación social: En el marco del "Taller de ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales¿ se desarrollan dos intervenciones de fachadas asociadas a los muros en los cuales se desarrollaron los Murales producto de este taller, con el objetivo de sensibilizar con relación a las labores de limpieza y mantenimiento desarrolladas por el Equipo de Fachadas en inmuebles afectados por los Tags y Graffitis.
* Programa "Adopta un monumento". Mediante 25 procesos de activación social, entre los que se resalta: Pueblo palenque: El encuentro <la conversa>; Ponencia: Patrimonio cultural, monumentos y museos, otros recorridos y lecturas posibles de los destinos turísticos 2022; Taller El viajero lector : una manera distinta de leer la ciudad; Simón Bolívar: monumentos humanos; Taller <Derechos de la infancia: La Gran Mariposa>; Lanzamiento del Pasaporte a la Independencia: Un viaje por Los Cayos en búsqueda de la libertad; Entrega del reconocimiento <Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá>, al Padre Diego Jaramillo.
* Formalización de 7 adopciones de monumentos a la Asociación Cívica Centro Internacional ASOSANDIEGO.
* Se realizaron 4 jornadas de actualización sobre la normatividad vigente que convoquen a los actores institucionales.
* Se actualizaron 5 procedimientos misionales para la reducción de tiempos y actividades relacionados con la atención de solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$56,124	$50,314	89.65	$53,863	$53,195	98.76	$45,459	$0	0.00	$16,082	$0	0.00	$206,044	$135,597	65.81
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$12,474	$12,394	99.36	$19,663	$19,487	99.11	$29,985	$29,828	99.48	$16,804	$0	0.00	$625	$0	0.00	$79,550	$61,709	77.57

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	99.95%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.97%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022, las acciones adelantadas permitieron alcanzar los siguientes logros:
- Programa Distrital de Estímulos:
Se ofertaron 14 convocatorias desde la Dirección de Fomento, logrando adjudicar 397 estímulos desagregados en 336 ganadores y 61 jurados.

Convocatorias fase I:
1. Beca estrategias y soluciones novedosas desde el arte y la cultura
2. Convocatoria somos parte: beca para el fortalecimiento de tejidos comunitarios inclusivos
3. Convocatoria territorios activos beca para el fomento del arte, la cultura y el patrimonio distrital
4. Ciudad creadora: beca para el fomento y la consolidación de laboratorios creativos en Bogotá
5. Beca Bogotá siente la fiesta
6. Beca se abre el telón
7. Beca Bogotá consciente y cuidadosa del entorno
8. Beca para la comunicación comunitaria 2022
9. Premio vida y obra

Convocatorias fase II
1. Premio es cultura rural
2. Beca para la comunicación comunitaria de los grupos étnicos en Bogotá
3. Beca Ciudad Bolívar a la escena: circulación de artes escénicas
4. Beca comparte lo que sabes

Convocatoria fase III :
1. Premio Julio González Gómez (Jurado).

- Programa Es Cultura Local:
Se suscribieron los convenios interadministrativos No. 446 y 447 de 2022, desde los cuales se acogieron las recomendaciones de viabilidad realizada por los expertos para seleccionar los proyectos de ¿Presupuestos Participativos¿ en el marco de "Es Cultura Local 2022 - Componente A" y se ordenó el primer desembolso del incentivo económico, adjudicando 86 iniciativas en la vigencia.

- Programa Distrital de Apoyos Concertados: Se apoyó en la cofinanciación de 20 proyectos artísticos, culturales, patrimoniales y creativos (18 locales e interlocales y 2 metropolitanos) que propiciaron espacios de encuentro, el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanos y fortalecimiento del tejido social.

- Programa Distrital de Alianzas Estratégicas: 2 Alianzas estratégicas mediante el Convenio de Asociación No. 409 de 2022 entre la SCRD y el TEATRO R101 con el fin de "Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para generar un proceso de desarrollo y/o fortalecimiento de la creación, producción, divulgación, distribución, exhibición, circulación y/o formación de los agentes del ecosistema cultural, artístico, patrimonial y creativo en las localidades del Distrito capital, en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá" y el Convenio de Asociación No. 553 de 2022, el cual tiene como objetivo "Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la estructuración y ejecución del proyecto artístico y cultural "Navidad es Cultura Local 2022" en el Distrito Capital, en el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$1,333	$1,326	99.48	$808	$808	100.00	$804	$804	99.99	$683	$0	0.00	$1,078	$0	0.00	$4,707	$2,938	62.43

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:
- Se apoyan las iniciativas de la ciudadanía orientadas a la salvaguardia, activación, apropiación y visibilización de los patrimonios plurales de la ciudad, a través de la entrega de 22 estímulos entregados a los jurados evaluadores de las propuestas presentadas y 30 estímulos (21 becas y 9 premios). Dentro de estos se cuentan con 7 estímulos para apoyar el fortalecimiento, reconocimiento y activación del patrimonio cultural de grupos étnicos.
- Se fortalecen las iniciativas locales e interlocales de activación del patrimonio cultural, mediante la estructuración y desarrollo de 1 apoyo concertado.
- Se llevo a cabo un taller interinstitucional de formación para la formulación de proyectos en Fomento que contó con la participación de 567 personas.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$743	$743	100.00	$921	$921	100.00	$1,249	$1,249	100.00	$997	$0	0.00	$2,057	$0	0.00	$5,967	$2,913	48.81

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Durante 2022 no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la met

Avances y Logros: En el marco del lanzamiento del Programa Distrital de Estímulos 2022, la FUGA lanzó su portafolio conformado por 21 convocatorias, que correspondieron a cinco líneas de fomento: Artes Plásticas y Visuales (6) /Artes Vivas y Musicales (8) / Ciudadano Creador (4) / Poblaciones y grupos sociales diversos (2) / Economía Cultural y Creativa (1). Durante 2022 se entregaron 247 estímulos (72 jurados y 175 ganadores) correspondientes a dichos concursos; a tres concursos de la estrategia Es Cultura Local de Santa Fe y Los Mártires, y un premio que hace parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados, beneficiando en total, a 473 personas, con un total de $1.439 millones.

En 2022 la FUGA entró a hacer parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC, a través del cual le fue asignado el proyecto «Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos», por valor de $80 millones, que tiene como objetivo celebrar los 20 años de trayectoria artística de la Corporación Changua. En el mes de junio se suscribió el acta de inicio del contrato No. 116-2022.

Se desarrollaron un total de 41 socializaciones: 19 virtuales, 22 presenciales; se realizó el envío de boletines de prensa a bases de datos, así como el diseño y publicación de las piezas gráficas de divulgación. Adicionalmente, se abrió un espacio denominado ¿Consultorio PDE FUGA¿ a través del cual se atendieron 37 consultas de la ciudadanía relacionadas con el portafolio (16 presenciales, 21 virtuales), a través de Meet y presencial los lunes en las instalaciones de la FUGA. También se dio respuesta a 336 requerimientos sobre el PDE allegados a través de los diferentes canales dispuestos por la entidad.

De otro lado, teniendo en cuenta que la última actualización del procedimiento de fomento en la FUGA fue realizada hace un año, el equipo procedió a realizar una revisión detallada del mismo, así como la actualización de los instrumentos de recolección de información. La primera versión actualizada del procedimiento y los instrumentos fue aprobada en el mes de julio y la segunda, fue aprobada el día 1 de noviembre, y publicada en la intranet de la entidad el día 25 de noviembre.

Finalmente, la FUGA, a través de la líder de Fomento, participa de manera activa y propositiva en la Mesa de Fomento del sector que reúne a los representantes de fomento de las entidades adscritas a la SCRD.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$606	$580	95.65	$941	$913	96.95	$969	$969	99.99	$710	$0	0.00	$104	$0	0.00	$3,330	$2,461	73.90

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas																		
222 Instituto Distrital de las Artes	$19,359	$17,044	88.04	$33,791	$28,185	83.41	$20,857	$20,346	97.55	$26,265	$0	0.00	$12,218	$0	0.00	$112,490	$65,575	58.29
Indicador(es)																		
(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas																		
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$15,732	$0	0.00	$6,049	$0	0.00	$68,905	$46,166	67.00
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$15,732	$0	0.00	$6,049	$0	0.00	$68,905	$46,166	67.00
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$338	$338	100.00	$356	$0	0.00	$635	$0	0.00	$1,968	$901	45.81
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$338	$338	100.00	$356	$0	0.00	$635	$0	0.00	$1,968	$901	45.81
Indicador(es)																		

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Mediante el proyecto de estimulos de la OFB se da cumplimiento constante al fortalecimiento de estos para el sector y la ciudadania.

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	111.33%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.80%	⚠

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y Logros: La meta del proyecto 7600 completó el 100% de las acciones proyectadas, de acuerdo con la siguiente distribución:
1) Otorgar Estímulos, con una asignación de 50%, alcanzó un 100% de ejecución, teniendo en cuenta que en el 2022 se otorgaron 1.705 estímulos, que beneficiaron 4239 participantes.En febrero se entregaron 36 estímulos, en abril 25 estímulos, en mayo 93 estímulos, en junio 312 estímulos, en julio 75 estímulos, en agosto 846, en septiembre 132 estímulos, en octubre 31 estímulos, en noviembre 40 estímulos y en diciembre 115. Del total de participantes 1527 fueron agrupaciones (36.02%), 337 personas jurídicas (7.95%) y 2375 personas naturales (56.03%).
2) Implementar un programa de salas concertadas se le asignó un 25%, la cual registró un cumplimiento del 100%, de acuerdo el plan de trabajo. Fase 1: implementación de la Convocatoria Pública Programa Distrital de Salas Concertadas, alcanzada en el mes de mayo. Fase 2: Legalización de las propuestas seleccionadas en la convocatoria, alcanzada en el mes junio. Fase 3: Seguimiento a la ejecución de las 38 propuestas seleccionadas en la convocatoria. Fase 4: Programación de actividades que han apostado a la visibilización y posicionamiento de la oferta teatral y circense de Bogotá como el Día Internacional del Teatro, la jornada de Bogoteatro y el lanzamiento de la invitación pública Ciudad escenario 25 años Programa Distrital de salas concertadas. La Fase 5 concluyó con el desarrollo de las jornadas de cualificación dirigidas al fortalecimiento organizacional de las Salas Concertadas.
3) Realizar 150 contratos se le asignó un 25% y fue alcanzada en el mes de agosto, puesto que en la vigencia se suscribieron la totalidad de los 32 contratos de interés público así: 1 en el mes de abril, 11 en el mes de mayo, 8 en el mes de junio, 10 en el mes de julio y 2 en el mes de agosto. De otra parte, para garantizar la correcta ejecución de los proyectos, se realizaron 32 reuniones de inicio con las Esales beneficiadas, el trámite de desembolsos y 84 visitas a actividades y reuniones de seguimiento.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%	
2022	2.50	2.58	2.58	100.00%	100.00%
2023	3.50	3.58	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.50%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: De lo corrido del 2020 a corte 31 de diciembre/2022 llevamos aproximadamente 5,900 acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos. Se han realizado socializaciones del Proyecto ambiental universitario PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable. Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual. La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizamos la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental. En la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse entre ellas sobre lo ambiental, se realizaron acciones;: experiencias ambientales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, Recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.

159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$366	$366	100.00	$183	$0	0.00	$295	$0	0.00	$2,291	$1,305	56.93
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$366	$366	100.00	$183	$0	0.00	$295	$0	0.00	$2,291	$1,305	56.93

Indicador(es)

(S) 173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$20,677	$20,548	99.38	$18,786	$18,707	99.58	$15,192	$0	0.00	$5,119	$0	0.00	$64,646	$43,960	68.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,671	$2,667	99.88	$17,359	$17,332	99.85	$13,500	$13,450	99.63	$11,087	$0	0.00	$3,329	$0	0.00	$47,946	$33,449	69.77

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	683,181.00	683,181.00	100.00%	100.00%
2023	616,000.00	545,049.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	156,102.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	1,301,849.00	al Plan de Desarrollo	64.99%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta plan de desarrollo se han vinculado 1.301.849 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 683.181 se han vinculado durante la vigencia 2022.
Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, protección del agua.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	★		
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	131.00	116.00	al Plan de Desarrollo		88.55%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El 5 de diciembre de 2022, en el marco del acuerdo 607/2015 se llevó a cabo el reconocimiento al voluntariado ambiental 2022, que busca fomentar y reconocer las acciones del voluntariado ambiental como expresión de la participación ciudadana de toda persona natural o jurídica que libre y responsablemente, sin recibir remuneración de carácter laboral ofrece su tiempo, talento y capacidades para atender las potencialidades y problemáticas ambientales de la ciudad en procura de la defensa, conservación, preservación, restauración, rehabilitación ecológica, adecuación, re naturalización y uso sostenible y sustentable de los recursos naturales. Para el desarrollo del evento la Secretaria Distrital de Ambiente abrió convocatoria del 5 al 15 de octubre, donde se inscribieron 54 organizaciones de las cuales solo 32 fueron reconocidas y vinculadas al programa de Voluntariado Ambiental, para un total de 107 organizaciones que hacen parte del programa.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,435	$1,376	95.90	$2,172	$2,170	99.94	$3,819	$3,811	99.78	$3,206	$0	0.00	$1,690	$0	0.00	$12,321	$7,357	59.71

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	★		
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	★		
2022	410,130.00	566,683.00	460,069.00	81.19%	✓	88.55%	✓
2023	461,270.00	392,019.00	0.00	0.00%			
2024	184,325.00	116,684.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,440,000.00	1,440,000.00	824,683.00	al Plan de Desarrollo		57.27%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han pressentado retrasos

Avances y Logros: Se ha venido realizando actividades en el marco de la agenda cultural y académica, entre los que se destacan, jardines de noches, picnic literario y una variada agenda mensual con actividades culturales, académicas, artísticas que han permitido vincular a todo tipo de público de acuerdo con sus preferencias y necesidades, Dentro de las estrategias destacadas se encuentra el programa Naturaleza, Salud y Cultural, el cual ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. En la estrategia de educación ambiental se desarrolló la semana de la educación ambiental con invitados Nacionales e internacionales. Una educación fortalecida requiere un equipo formado, por ello se han venido consolidando procesos de formación para los educadores ambientales en torno a aspectos científicos, técnicos y pedagógicos.
Con el fin de corresponder a las necesidades de atención a personas con discapacidad se logró una articulación con el área de Inclusión de la Localidad de Engativá iniciando con un plan piloto de atención dos veces por semana a personas con discapacidad y cuidadores implementando las dos rutas diseñadas, del mismo modo de lo corrido del 2020 a corte 30 de septiembre de 2022 llevamos 1.423.231 lo que deja en evidencia que las actividades ejecutadas apuntan al cumplimiento de la meta propuesta.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	0.00	22.00	22.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	57.00	52.00	al Plan de Desarrollo		91.23%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Se han realizado 52 redes de cuidadores por el entorno ambiental, se ha impactado en las localidades tales como de fontibon, santafe, ciudad bolivar, Bosa, Sumapaz, San Cristobal, Puente Aranda, Candelaria, Teusaquillo y Engativá. Adicionalmente, para el fortalecimiento de las redes existentes se adelantaron recorridos, talleres de transformación de productos como tinturas, harinas, aceites entre otros.																		
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$766	$662	86.35	$1,146	$1,045	91.21	$1,467	$1,446	98.63	$900	$0	0.00	$100	$0	0.00	$4,379	$3,153	72.01

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	★		
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	★		
2022	18,250.00	29,350.00	29,350.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	18,250.00	4,008.00	0.00	0.00%			
2024	13,950.00	2,172.00	0.00	0.00%			
TOTAL	60,000.00	60,000.00	53,820.00	al Plan de Desarrollo		89.70%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de 53820 personas en el cuatrienio. Durante la vigencia 2022 se logró la vinculación de 29.350 personas asì:

Vinculación de 350 prestadores de servicios a la estrategia de regulación del Protección y Bienestar Animal
Vinculación de 25.000 ciudadanos y ciudadanas a través de la implementación de la estrategia de sensibilización y educación:
Ámbito Educativo: 12.792
Ámbito Comunitario: 11.306
Ámbito Recreodeportivo: 221
Ámbito institucional: 681
Vinculación de 4000 ciudadanos y ciudadanas sensibilizados, así:
Programa de copropiedad y convivencia se vincularon 869
Espacios de participación por los animales 2.836
Red de aliados 53
Nuevos voluntarios 220 nuevos
Consejeros y Consejeras en las instancias locales de participación ciudadana 22

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	★		
2022	0.00	18.00	18.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	49.00	34.00	al Plan de Desarrollo		69.39%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de 34 alianzas en el cuatrienio. Para la vigencia 2022 se adelantaron 18 alianzas, logrando un nivel de ejecucuòn del 100% de la meta, con las siguientes organizaciones o entidades:
1. Empresa Rappi, en febrero.
2. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán, en marzo.
3.Terminal de transporte de Bogotá, en abril.
4. Universidad Externado de Colombia, en abril.
5. CATAM
6. BKC
7.Asocialció amigos parque la 93
8. Subred Norte
9. Subred Sur

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10. Animanaturalis 11. Grupo G.R.A.V.E.D 12. SDIS 13. Corporación Huitaka 14. DADEP 15. DASC 16. SDG 17. Clínica Raza 18. WEPHELP																		
23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,484	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$23,260	$13,810	59.37
0 N/A	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,484	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$23,260	$13,810	59.37
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,028	$5,003	99.50	$2,244	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$11,716	$7,947	67.83
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,028	$5,003	99.50	$2,244	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$11,716	$7,947	67.83

Indicador(es)

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%			
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es del 80% de los cuales 10% corresponde a 2022, 60% al 2021 y 10% a 2020.
En 2022 se completó el diseño del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) con las siguientes actividades: retroalimentación del programa con experiencias y trabajos en localidades con zonas rurales productivas y áreas de importancia estratégica para el abastecimiento hídrico de Bogotá, con alcaldes, juntas de acción comunal, asociaciones de acueductos veredales y organizaciones sociales. Concertación del programa con los habitantes rurales del D.C.
Se suscribieron acuerdos de conservación con 561.6ha con PSA de importancia Hídrica PSAH en las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar; para su suscripción se realizaron visitas, identificación de áreas, tensionantes, verificación catastral y acciones necesarias para reducir el riesgo de transformación a través de la implementación de herramientas de manejo del paisaje -HMP, verificación de presencia de cuerpos de agua naturales en los predios o en sus inmediaciones. Se continua con la discusión en mesas técnico jurídicas entre los equipos SDA y PNUD, para la definición de las acciones a implementar en las áreas que se incorporarán durante el 2023.
Se firmó convenio con la Gobernación para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé.
En 2020-2021: Se obtuvieron los siguientes productos: 1) metodología para el cálculo del incentivo; 2) análisis de seguridad jurídica para la implementación del programa; 3) sistema de monitoreo con indicadores de seguimiento; 4) propuesta preliminar de estrategias complementarias de conservación que incorpore tipologías y 5) "análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales" y sus componentes. Se consolidaron los formatos de acuerdos y registros del pago por servicios ambientales colectivos e individuales.
Se suscribieron acuerdos que corresponden 200ha con PSA de regulación y calidad hídrica para la preservación y restauración de áreas y ecosistemas estratégicos en la Localidad de Usme.
Se inició con la implementación del programa de Pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Curubital de la Localidad de Usme, enfocado a los sistemas de abastecimiento de acueductos veredales que abastecen de agua a las Veredas Curubital y Arrayanes.

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,523	$1,518	99.70	$1,615	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$6,035	$3,048	50.50
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,523	$1,518	99.70	$1,615	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$6,035	$3,048	50.50

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	★		
2022	31.00	31.00	31.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%			
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	59.16	al Plan de Desarrollo		59.16%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es 59,16% de los cuales 31% corresponde a 2022; 27.16 % a 2021 y 1% a 2020, como se detalla a continuación:
En 2022 se completó la suscripción de 5 alianzas interinstitucionales con la Alcaldía Local de Chapinero en el mes de diciembre y en meses anteriores, con las Alcaldías de Usme y Ciudad Bolívar. Se adelantó seguimiento a las acciones conjuntas acordadas en las alianzas suscritas.
Se capacitaron 550 personas en elaboración de biopreparados, montaje e instalación de invernadero escolar, disposición adecuada de residuos sólidos, buenas prácticas agroambientales y fortalecimiento organizativo.
Se vincularon 169 nuevos predios al Ordenamiento Ambiental de Finca (OAF) mediante formalización de acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales. Se realizaron 1020 visitas de seguimiento a predios que ya tenían suscritos acuerdos con OAF, constatando que continúen aplicando las acciones del acuerdo e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas.
Se avanzó en la formulación del proyecto de Cazadores de Semilla; se apoyó la celebración del día del campesino y la propagación de cedro y aliso en el invernadero de la Alcaldía de Sumapaz.
En 2020 y 2021: se celebraron alianzas con las localidades de Suba y Sumapaz.
Se capacitaron 547 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas.
Se vincularon 258 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca y se realizaron 692 visitas de seguimiento a predios vinculados.

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,704	$1,691	99.21	$1,625	$0	0.00	$948	$0	0.00	$5,508	$2,815	51.10
120 Secretaría Distrital de Planeación	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,704	$1,691	99.21	$1,625	$0	0.00	$948	$0	0.00	$5,508	$2,815	51.10

Indicador(es)

(S) 177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	★		
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia del año 2022, se desarrollaron las siguientes acciones:

i) Se implementó la estrategia de participación con comunidades rurales y campesinas en las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Durante este periodo se desarrollaron 35 actividades con participación directa de la comunidad, para abordar específicamente el proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad, en su fase de agenda pública. Entre estas actividades se incluyen talleres, diálogos rurales y grupos focales, principalmente. Todas estas herramientas de participación han tenido como propósito la identificación de la situación problemática de la cual debe encargarse esta política y su posible solución. También se incluye la participación en 7 instancias locales de participación, entre ellas las mesas de víctimas y DD.HH., las Comisiones Ambientales Locales, las Comisiones Locales Interlocales de Participación y las Juntas Administradoras Locales, principalmente.

ii) Durante este periodo se logró elaborar el Documento de Diagnóstico y Factores Estratégicos en el mes de abril (Radicado 3-2022-12565), dando cumplimiento al cronograma establecido. Este documento tuvo posteriores ajustes, debido a los comentarios surgidos por parte de los distintos sectores involucrados en este proceso de reformulación. Estos ajustes fueron reportados en los meses de mayo y junio. Además del documento de Diagnóstico, durante este periodo se elaboraron el borrador de Decreto, el plan de acción de la política, y el documento técnico de soporte de la política. Estos documentos fueron radicados el 15 de septiembre de 2022 (Radicado 3-2022-30124), dando cumplimiento al cronograma establecido.

iii) Finalmente, durante este periodo, la gestión con instituciones involucradas en el proceso de reformulación se concentró en la socialización de la situación problemática, la negociación y concertación de productos para atender a esa situación problemática, y el ajuste de las fichas de productos para incluirse en el plan de acción de la política, respectivamente. Dado el carácter intersectorial de la política, estas reuniones han sido fundamentales para la óptima estructuración del plan de acción.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Beneficios: El proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad fomenta la participación incidente con las comunidades campesinas y rurales del distrito. Esto significa que ellas están incidiendo en la construcción de los documentos elaborados y entregados en el marco de este proceso.

La construcción de estos documentos de diagnóstico están orientados a atender los principales problemas de las comunidades campesinas y rurales del distrito para facilitar el accionar público articulado y el desarrollo rural sostenible.

(S) 704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%		
2022	0.00	0.11	0.11	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.10	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	0.38	0.28	al Plan de Desarrollo	73.68%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se adelantaron acciones coordinadas entre el equipo rural de la DAR y el SIPSDER enfocadas a la articulación y consecución de información para el Sistema de Información para la planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural - SIPSDER, gestión de recursos para la sostenibilidad del mismo y articulación entre los proyectos 7629 y el 50035.

Se realizó la ejecución del proceso de logística y videos. Se entregaron los productos que se pactaron contractualmente, los cuales, fueron revisados, aprobados y recibidos a satisfacción por la supervisión. Los productos entregados son: Evento de Lanzamiento del Sistema de Información, Videos para la herramienta (20 videos) y la Impresión de la Guía de Tratamiento y producción de información del SIPSDER, con esto, se finaliza la Fase IV - Gestión del Cambio, en el proyecto.

Se realiza el lanzamiento del Sistema de información «Bogotá Rural», evento en el que se realizó la socialización de la herramienta en eventos simultáneos en 4 sitios de la ciudad de Bogotá, Alcaldía Mayor y los otros tres en zona rural.

Se realizó la coordinación y acompañamiento en la filmación de los videos para el Sistema de Información. Se revisaron y aprobaron dichos videos. Ya se encuentran cargados en el Sistema de Información.

Se adelantó el diseño, desarrollo e impresión de la «Guía de tratamiento y producción de información sobre la Ruralidad del D.C».
Se llevaron a cabo las actividades para los procesos contractuales faltantes para el proyecto SIPSDER. Para el proceso contractual de Energías Alternativas, se han realizado gestiones que nos permitieron recibir propuesta de la Universidad Nacional de Colombia para el desarrollo del proceso de energías alternativas, se revisa y se aprueba, por lo tanto, se realizan trámites contractuales y se suscribe contrato interadministrativo para la ejecución de la actividad.

Se atendieron requerimientos de información de seguimiento del proyecto y se elaboran los informes periódicos conforme con el cronograma.

Beneficios: El trabajo articulado con el equipo de regalías, del MDRS y la Gerencia Rural-EDER permite contar con una herramienta tecnológica robusta, que contará con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información que, es la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$139,655	$0	0.00	$30,879	$0	0.00	$258,198	$85,700	33.19
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$139,655	$0	0.00	$30,879	$0	0.00	$258,198	$85,700	33.19
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$244	$244	100.00	$157	$0	0.00	$100	$0	0.00	$779	$520	66.71
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$244	$244	100.00	$157	$0	0.00	$100	$0	0.00	$779	$520	66.71

Indicador(es)

(C) 178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%		
2022	3.25	3.75	3.75	100.00%	100.00%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: De acuerdo a la definición del Plan de Acción para el proyecto Rutas Agroecológicas para la vigencia 2022, a continuación se presentan las actividades y subactividades desarrolladas: En consolidado se cuentan con las ruta agroecológica de Centro, Suba y Kennedy, y el avance en la ruta con los documentos para la caracterización y diagnóstico de la 4ta ruta.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
I. Caracterización y diagnóstico: 1. Visitar y caracterizar 60 huertas en las zonas priorizadas por la Entidad (mapeo de huertas visitadas con habladores). II. Conceptualización y Propuesta de Ruta III. Divulgación y Promoción																		
165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$955	$944	98.86	$1,541	$0	0.00	$1,545	$0	0.00	$4,781	$1,660	34.73
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$955	$944	98.86	$1,541	$0	0.00	$1,545	$0	0.00	$4,781	$1,660	34.73

Indicador(es)

(C) 179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2022	6.00	8.00	8.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	9.00	9.00	0.00	0.00%			
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En la vigencia 2022, se construyó y lanzó la segunda versión de la "Beca Celebración Día del Arte Urbano", que fue publicada en el Portafolio Distrital de Estímulos, dirigida a artistas urbanos de toda la ciudad y contó 3 categorías: Artistas con experiencia, Nuevos talentos y Entornos artísticos. La beca permitió llevar a cabo nueve intervenciones que se realizaron en las localidades de Los Mártires, Bosa, Usaquén, Antonio Nariño, 3 propuestas se desarrollaron en la localidad de Suba, Teusaquillo, Kennedy y Santa Fe.

Adicionalmente se llevaron a cabo dos eventos de gran impacto, la celebración del Día del Arte Urbano en el Distrito Creativo "La Playa", la cual tuvo como objetivo, posicionar la actividad artística y cultural en este espacio. Pintaron de forma simultánea veinte artistas de distintas localidades, paralelamente se realizaron ferias de emprendimiento y varias presentaciones artísticas en el escenario móvil del Idartes. Se realizaron dos talleres, uno sobre los fundamentos del espacio público e ideación a partir del arte, con apoyo del DADEP y el otro sobre revoques y pintura en tierra y cal para artistas urbanos, organizado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, con el apoyo de la SCRD.

De igual forma se realizó el Festival Internacional de Arte Urbano, como lanzamiento del proyecto Museo Abierto de Bogotá 2023, en el barrio Las Cruces en la localidad de San Cristóbal, donde intervinieron de forma simultánea 20 artistas del grafiti y muralismo, seleccionados por un equipo de curadores reconocidos en el medio. Entre los artistas seleccionados se encontraban 16 locales y 4 internacionales, quienes lograron realizar una propuesta artística sobre el tema del "Cuidado" en 1400 m2 de superficie. Así mismo y como parte integral del proyecto se realizaron tres talleres con la comunidad, propuestos de igual forma por los artistas y los cuales contaron con 50 participantes.

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,912	$1,903	99.53	$2,682	$0	0.00	$2,160	$0	0.00	$14,623	$9,482	64.85
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,912	$1,903	99.53	$2,682	$0	0.00	$2,160	$0	0.00	$14,623	$9,482	64.85

Indicador(es)

(S) 180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	★		
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%	⚠		
2022	17.00	14.00	21.00	150.00%	★	122.58%	★
2023	11.00	12.00	0.00	0.00%			
2024	8.00	8.00	0.00	0.00%			
TOTAL	60.00	51.00	38.00	al Plan de Desarrollo		74.51%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el cuarto trimestre se reportan desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo dos (05) eventos en los cuales la SDDE participó y/o apoyó. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Octubre : 1 evento, ii) Noviembre: 0 evento, y iii) Diciembre: 04 eventos. Para un total de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
cuatro (09) eventos reportados en la vigencia 2022. Por otra parte, desde la Direcci¿n de Cométitividad, durante el 2022 se logró un avance en vigencia de 8 eventos y de reserva 4 eventos, para un total de 12 eventos en la vigencia 2022, donde se identifica un acumulado de 23 eventos, lo que representa un avance de 88,46 % de los 26 eventos para la vigencia 2020-2022 en el marco del PDD. Los resultados alcanzados se lograron mediante la articulación y trabajo con los aliados y programas desarrollados, como Procolombia (Cto 419-2021), Invest in Bogotá (Cto 571-2022) y Cámara de Comercio de Bogotá (Cto 632-2021). A continución se relacionan los eventos desarrollados: * V Congreso Capital Privado y Capital Emprendedor de la Alianza del Pacífico (Cto 571- 2022 IIB en abril) * Futurexpo (Cto 419-2022- Procolombia en septiembre de 2022) * Colombiaplast (Cto 419-2022- Procolombia en septiembre de 2022) * Rueda de Negocios, Belleza y Salud (Cto 419-2022- Procolombia en octubre). * Bici Expo en la Ciudad de México (Cto 419-2022- Procolombia en octubre) * Bogotá International Film Festival- BIFF- (Cto 571-2022 con Invest in Bogotá-octubre de 2022) * ARTBO - (Cto 571-2022 con Invest in Bogotá en octubre) * Bogotá Madrid Fusión (BMF(Cto 571-2022 con Invest in Bogotá en diciembre de 2022) Reserva: Para este periodo no se realizaron eventos de reserva, toda vez que se cumplieron a junio de 2022, así que durante el 2022 se realizaron los siguientes eventos en magnitud reserva: * Foot and Leather Show (Cto 419-2022- Procolombia en febrero de 2022) * Macrorueda 90 (Cto 419-2022- Procolombia en abril de 2022) * Concurso Gastronómico BME(Cto 632-2021-CCB en abril de 2022) * Bogotá Fashion Week (Cto 419-2022- Procolombia- Mayo de 2022) En conclusión, la entidad apoyo y participó de 21 eventos durante la vigencia 2022.																		
167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	$693	$691	99.79	$1,307	$1,303	99.66	$5,084	$5,075	99.81	$5,091	$0	0.00	$1,011	$0	0.00	$13,186	$7,069	53.61
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$20	$20	100.00	$138	$134	96.91	$3,211	$3,211	100.00	$3,164	$0	0.00	$132	$0	0.00	$6,664	$3,365	50.49

Indicador(es)

(K) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el marco del proyecto "Red Distrital de Distritos Creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19¿ en asocio con INCIDEM y financiado por el Ayuntamiento de Madrid, se obtuvieron los siguientes logros:
1. Componente Diagnóstico se adelantó un estudio con el fin de identificar las condiciones y necesidades de las mujeres del sector cultural en relación con los Distritos Creativos de Bogotá, en el cual participaron 331 de ellas.
2. Componente de Formación se llevó a cabo un programa de 80 horas de formación y mentorías a través de un convenio de asociación con la Universidad Pontificia Bolivariana en el cual se certificaron 99 mujeres quienes incrementaron sus conocimientos, habilidades y competencias emprendedoras y empresariales, con énfasis en liderazgo, cultura de paz y enfoque de género en un 82%. Se realizó un ciclo de cinco (5) webinars con transmisión abierta sobre temas como redes de mercadeo, gestión del conocimiento, redes sociales y comunicación, modelos de negocios y fuentes de financiación, todos enfocados al sector cultural y creativo.
3. Componente de Estímulos, se otorgaron y ejecutaron los proyectos ganadores la convocatoria de "Becas para el fortalecimiento de mujeres que lideran proyectos culturales en los Distritos Creativos de Bogotá", que tuvo como objetivo fortalecer los procesos productivos y aportar a la reactivación económica de proyectos liderados por mujeres del sector cultural y creativo. A través de esta convocatoria se beneficiaron seis (6) iniciativas lideradas por mujeres de cuatro (4) Distritos Creativos: La Candelaria-Santa Fe, Chapinero, Teusaquillo y San Felipe, con un incentivo económico de $60.000.000 cada una. A través de la ejecución de los proyectos se crearon redes de trabajo entre los Distritos Creativos y sus áreas de influencia, y se generó un impacto económico que benefició a otras 47 mujeres quienes percibieron ingresos al vincularse a estos proyectos.
Adicionalmente, se realizaron otras acciones que le aportaron al cumplimiento de la meta:
* En el Distrito Creativo San Felipe se dio inicio a la estrategia denominada "Conversaciones con propósito". Se ha promovido el trabajo articulado y de participación con distintos agentes que permiten la ejecución de acciones concretas, por medio de conexiones de valor y conocimiento de los territorios.
* Realización de 7 intervenciones de embellecimiento y matenimiento de los Distritos Creativos Centro, Chapinero y Teusaquillo.
* Se llevó a cabo la formulación de (1) convocatoria "EnREDD: Beca para visibilizar la identidad de los Distritos Creativos e impulsar su reconocimiento como territorios culturales de interés".

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Se realizó revisión y ajuste del plan de beneficios para las empresas que hagan donaciones al proyecto REDDactívate, el cual se encuentra en el banco de proyectos de la convocatoria CoCrea.																		
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$673	$671	99.78	$1,169	$1,169	99.99	$1,873	$1,864	99.49	$1,927	$0	0.00	$879	$0	0.00	$6,521	$3,704	56.80

Indicador(es)

(S) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.24	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%		
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00%	

Retrasos y soluciones: La estructuración del proyecto APP BDC está a cargo de Unión Temporal C&B-EY-D&O, a través del contrato 015 de 2021. En el mes de mayo, la Unión Temporal presentó 4 alternativas de negocio, siendo la escogida la del Modelo de Concesión. Dado que esta alternativa corresponde a una alianza a la que no aplica la Ley 1508 de 2012, se le solicitó a la UT enviar una propuesta en la que se defina el alcance, el cronograma y el valor del contrato; para lo cual, se hizo necesario suspenderlo.

El 30 de septiembre de 2022 se reinició el contrato y el 3 de octubre se firmó un otrosí mediante el cual se ajustó a la alternativa recomendada: concesión de operación y mantenimiento (Ley 80), con lo cual también se ajustó su valor y plazo. Desde el reinicio del contrato se encuentra en ejecución la Fase 2 (Factibilidad), en donde se han realizado reuniones entre la UT, FUGA, ERU y el Consorcio BOO, con el fin de revisar los Estudios y Diseños de la Esquina Redonda y los parqueaderos.

Avances y Logros: Con relación a la estrategia para el fortalecimiento del Bronx Distrito Creativo, durante 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

El Consorcio BOO, en noviembre, entregó la versión final de los estudios y diseños del MC1 del BDC. El Ministerio de Cultura expidió la resolución N° 1380 del 29 de julio de 2022, en donde autoriza la intervención de los BIC del proyecto. En diciembre la Curaduría emitió carta de viabilidad y emisión de expensas al trámite de licencia, con lo cual finalmente se expidió la licencia de construcción de las obras del BDC.

El 19 de julio de 2022, la ERU publicó el proceso contractual PAD-BDC-IP-001-2022 en SECOP II, para adjudicar las obras del Proyecto BDC ubicado en el Área de Manejo Diferenciado Uno (AMD 1). Una vez se surtió el proceso de evaluación, se habilitó la propuesta del Consorcio Estanzuela ¿ Bronx, compuesto por: Constructora JG & A S.A.S; Arquitectos Constructores e Interventores ACEI S.A.S y LAM Construcciones S.A.S., y le adjudicó el proceso licitatorio, cuyo contrato se firmó el 12 de diciembre. Igualmente, el contrato de interventoría se adjudicó al Consorcio Renacer Bronx, integrado por Rafael Eduardo Zamora Melo, Óscar Germán Lee Torres y Consultec S.A.S., y se firmó el 19 de diciembre.

Con relación al modelo de operación, durante el primer semestre del año se realizó el ajuste al plazo para la terminación de la Fase de Prefactibilidad y en el mes de mayo la Unión Temporal presentó 4 alternativas para el desarrollo del proyecto, de las cuales se escogió el Modelo de Concesión. Dado que esta alternativa corresponde a una alianza a la que no aplica la Ley 1508 de 2012, se solicitó a la UT enviar una propuesta en la que se defina el alcance, el cronograma y el valor del contrato, para lo cual se hizo necesario suspenderlo. El 30 de septiembre de 2022 se reinició el contrato y el 3 de octubre se firmó un otrosí mediante el cual se ajustó el contrato a la alternativa recomendada: concesión de operación y mantenimiento (Ley 80), con lo cual se ajustó su valor y plazo. Está en ejecución la Fase 2 (Factibilidad), en donde se han realizado reuniones entre la UT, FUGA, ERU y el Consorcio BOO, con el fin de revisar los estudios y diseños de la Esquina Redonda y los parqueaderos.

De otro lado, para la vigencia se realizaron tres encuentros para dar a conocer los avances del BDC y responder las inquietudes de las comunidades aledañas. A la fecha ya se han realizado todos, así: uno con agentes culturales y artistas de las tres localidades del centro; otro, en el marco de la veeduría ciudadana y el último, a través de recorridos guiados por el proyecto.

Finalmente, se realizaron las 20 actividades de apropiación del espacio del BDC, programadas, dentro de las que se destacan: *Vamó a Champeteá. *Salsa al Parque en el BDC. *Festival de Música del Pacífico «Petronio Álvarez». *Monumentum ¿ Música electrónica en el Bronx. *Elysium ¿ Danza Teatro Mayor; eventos que convocaron más de 16.000 personas.

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	$3,810	$3,798	99.68	$9,194	$8,613	93.68	$10,583	$10,455	98.79	$7,360	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$34,195	$22,866	66.87
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,079	$1,078	99.97	$6,454	$6,083	94.26	$7,638	$7,637	100.00	$4,572	$0	0.00	$2,039	$0	0.00	$21,781	$14,799	67.94

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta se de sarrollaron las siguientes acciones:

1. Programa para el fortalecimiento de emprendimientos culturales y creativos a través de rutas de acompañamiento y conexiones de valor, se desarrolló la nueva versión de Aldea Bogotá Cultural y Creativa. Para la vigencia 2022-2023, en alianza con iNNpulsa Colombia, se diseñó una intervención en distintos grados de maduración de los emprendimientos, donde se ejecutarán rutas diferenciadas en materia de aceleración avanzada, acceso a servicios especializados y planes de crecimiento. Esta nueva versión beneficia a más de 1.010 agentes del sector cultural y creativo en sus distintas fases.

2. Concepto de gasto "Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades", se diseñó un instrumento de recolección de información enfocado en identificar la cantidad de iniciativas ciudadanas avaladas por cada FDL, así como: el mecanismo de financiación, seguimiento y estado de ejecución de cada vigencia. Se desarrollaron talleres presenciales y virtuales, para socializar las opciones elegibles y los criterios de viabilidad para la fase 2 de Presupuestos Participativos dirigidos a los FDL y los agentes del sector cultural y creativo en las localidades. Durante el 2022, se hizo seguimiento a la ejecución (39) iniciativas ciudadanas, de 8 localidades, que corresponden a la meta Financiar proyectos del sector cultural y creativo que hicieron parte del componente A del programa Es Cultura Local 2021. Así mismo, se identificaron 60 iniciativas ciudadanas, de 10 localidades, que hacen parte del componente A del programa Es Cultura Local 2022.

3. Estímulos económicos dirigidos a la creación y producción artística y cultural. Se revisaron proyectos avalados por convocatoria que reglamenta la Corporación Colombia Crea Talento (CoCrea), el cual es uno de los incentivos más relevantes existentes en el país para apoyar la financiación de proyectos. Los proyectos financiados fueron estudiados y seleccionados de acuerdo a su contribución cultural, social y económica en Bogotá. Esta inversión beneficia a más de 160 personas con empleo directo para la ejecución de los proyectos, así como a más de 10.000 personas, entre espectadores y participantes de las diferentes actividades, exhibiciones y productos de los mismos. A partir de este mecanismo, se ha buscado generar un entorno de financiación sostenible que permita maximizar el impacto de los programas de fomento a nivel nacional, como CoCrea, facilitando la reinversión en el corto y mediano plazo, además de contar con un marco de proyectos avalados que garantizan una ejecución técnica y financiera óptima

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$2,024	$2,023	99.98	$1,780	$1,570	88.18	$1,846	$1,718	93.07	$1,888	$0	0.00	$655	$0	0.00	$8,192	$5,311	64.83

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Con relación al cuarto laboratorio programado para el año, en el mes de julio se avanzó en la contratación con el tema de innovación en empaques sostenibles para emprendedores del centro de Bogotá, para lo cual se recibieron cotizaciones de Cuadrilla y Uniminuto.

En el mes de agosto, se tuvo la noticia que Cuadrilla, el taller que desarrollaría este laboratorio, se disolvería. Razón por la cual, se analizaron en equipo nuevas opciones de laboratorio. En septiembre, se estableció contacto con el grupo Marca Comunidad para la implementación del laboratorio, y una vez analizada la propuesta se procedió a la firma del contrato en octubre.

En el periodo de noviembre a diciembre, se realizó el laboratorio con el cual se buscó consolidar y armar un prototipo de estado 1 (Estado inicial, de muy bajo costo, para observar la posibilidad de materialización del producto).

Avances y Logros: Con respecto al fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa, en 2022, se realizaron las siguientes actividades: En los procesos locales de la economía cultural y creativa del centro, se entabló conversación con el Cluster de Turismo de La Candelaria, quienes realizaron el congreso y festival gastronómico: Sabor Candelaria, del 25 de septiembre al 1 de octubre en el Distrito Creativo La Candelaria - Santa Fe, y en donde la FUGA se vinculó con la realización de acciones alrededor de la chicha y sus componentes. En formación en competencias personales y empresariales, en el marco del cierre del programa Aula Creativa, se desarrollaron los últimos 4 módulos. También, se registraron las personas participantes en los procesos de formación de las convocatorias ganadoras de Es Cultura Local que se ejecutaron en 2022; las personas que participaron en los laboratorios de co-creación, y en los procesos de formación a cargo de los grupos étnicos. En total, participaron 548 personas en estos procesos de formación.Con relación a los laboratorios de co-creación, se realizaron los 4 programados para el año: 1. Vitrinismo y Exhibición y 2. Producto Artesanal, junto con la Universidad Jorge Tadeo Lozano y 3. Moda con Historias, con el Museo Nacional y el diseñador Alejandro Crocker. 4. Conceptualización de la Propuesta de Valor de los Emprendimientos.También se entregaron los 5 incentivos económicos, que corresponden a los ganadores del Premio a la Gestión Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, en las siguientes categorías: i. Artes y patrimonio: Fundación Instituto Folclórico Colombiano Delia Zapata Olivella. ii. Industrias culturales convencionales: Cabecitanegra Producciones Ltda. iii. Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software: Angélica Paola Pérez. iv. Organizaciones Culturales Comunitarias: Corporación Cultural Tercer Acto. v. Espacios Independientes: Fundación Teatro Odeón. Se hizo seguimiento a 46 propuestas ganadoras de Es Cultura Local 2.0 (2021 que terminaron en 2022). También se realizó publicación y selección de ganadores de 3 convocatorias de Los Mártires y Santa Fe, en la versión Es Cultura Local 2.1: Mártires con 5 ganadores por valor de $57 millones, y Santa Fe con 27 ganadores por valor de $239 millones. Se avanzó en la construcción del programa Es Cultura Local 3.0, publicado en agosto, así: Santa Fe (3); Mártires (1)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
y Candelaria (1); que inician ejecución en 2023 y entregarán $1.274 millones.Finalmente, se realizaron los 4 mercados programados para la vigencia: Espacio de circulación y promoción en el BDC, durante el Festival Petronio Álvarez; participación de agentes y la realización de actividades en la FUGA, en el Bogotá Music Market - BOmm 2022. Entre el 7 y el 20 de diciembre participaron 4 colectivos en un stand de la FUGA en Expoartesanías y del 15 al 23 de diciembre se apoyó la realización de la Feria de Navidad, que incluyó tres ganadores de Es Cultura Local de las localidades del Centro.																	
222 Instituto Distrital de las Artes	$707	$696	98.38	$960	$960	100.00	$1,100	$1,100	100.00	$900	$0	0.00	$554	$0	0.00	$4,221	$2,756	65.28

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y Logros: Para la vigencia 2022 se logró diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.

1. Planeación: 10% Se diseñó estrategias frente a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento.

2. Ejecución y seguimiento de las metas: 90% Se cumplió con el componente de formación de la estrategia de La Semilla que finalizó 7 redes de colectivos, más de 40 iniciativas rurales y campesinas, 637 personas beneficiadas en 30 actividades artísticas y culturales, 5 emprendimientos rurales fortalecidos, 9 planes colectivos, así mismo, en las estrategia de Artífices se construyó los líneamientos metodologícos y pedagógicos, se realizó la invitación pública con 447 inscritos y 130 seleccionados; con Arte a la KY se finalizó el proceso de formación, la entrega de insumos y el evento de cierre con 36 artistas benficiados y 36 capsulas audiovisuales para promover la comercialización y con Emprende con el Arte se finalizó el proceso de formación beneficiando a 60 agentes del sector, se desarrollaron 4 masterclass con una asistencia de 623 beneficiados, generación de espacios de circulación y comercialización de algunos participantes y se desarrolló la formación de Sello Joven Emprendedor con 56 beneficiados, en el componente de circulación la Beca REI-Red de Espacios independientes las 16 propuestas ganadoras finalizan la programación teniendo a la fecha 12.500 beneficiarios, 313 actividades artísitcas y se desarrollo el día REI con programación abierta a la ciudadanía en 9 localidades. se implementarón actividades de reactivación de la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales, a través de la Zonas de Emprendimiento Bogotá beneficiando a 87 emprendimientos con ventas en promedio de $343.000.000, en el componente de Articulación se determina la realización de la Invitación Pública Sello Joven en acción con un total de inscritos de 248 jóvenes de los cuales 16 colectivos fueron seleccionados, en articulación con sectores sociales y territorios , algunos de estos proyectos fomentan el trabajo en red y las articulaciones; también se ha venido fortaleciendo el trabajo en red teniendo como resultado 20 portafolios de los colectivos del Castillo de las Artes y otros colectivos de la ciudad a través de dos laboratorios con 27 beneficiarios; en articulación con la Gerencia de Literatura se fortaleció el fomento en red en los sectores desde la consolidación de la mesa comic a nivel distrital teniendo como resultado 2 proyectos formulados y priorizados por el sector. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento para la estrategia MAPAS se realizaron las principales actividades de esta estrategia, teniendo como resultado el trabajo en red de 52 agentes del ecosistema artístico en las distintas dimensiones y un micrositio web.

169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$200	100.00	$0	$0	0.00	$192	$0	0.00	$849	$419	49.28
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$200	100.00	$0	$0	0.00	$192	$0	0.00	$849	$419	49.28

Indicador(es)

(S) 183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%	
2022	0.31	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2023	0.21	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.14	0.31	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.96	0.65	al Plan de Desarrollo	67.71%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el cuarto trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 23% del indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Octubre: 6%, ii) Noviembre: 9%, y iii) Diciembre: 8%. Para un total de avance en la vigencia 2022 del 35%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En el marco del proyecto para fortalecer Invest In Bogotá, se realizaron las siguientes acciones, que dan cuenta del avance cuantitativo reportado: Octubre: se aprobó en comité de contratación el desarrollo del convenio interadministrativo con Invest In Bogotá, con objeto: ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de fortalecer el ecosistema de emprendimiento de Bogotá Región, a través de una herramienta digital que permita el diagnóstico, información, promoción y ruta de acceso a los servicios de fortalecimiento y financiación a emprendedores y MiPymes de la ciudad¿. Noviembre: Se iniciaron las actividades del convenio 818 con Invest In Bogotá, así: i)Mesas de trabajo para organización de las actividades referentes al detalle de la plataforma y la conexión con la plataforma Hecho en Bogotá de la SDDE ii)Mesas de trabajo para definición de los detalles del espacio de innovación abierta con universidades iii)Reuniones para definición de los contenidos de capacitación que deben hacerse para unidades productivas en fases previas de inversión. -Se continua con el desarrollo de la plataforma: i)Se realizó la separación de ambientes en el servidor dispuesto por el área de Informática y Sistemas, donde se prepara un ambiente para pruebas y otro ambiente para producción. Modificando los ambientes anteriormente creados el mes pasado ii)Se modifica el ambiente de producción y queda accesible en producción desde el dominio oficial http://hechoenbogota.gov.co iii)Se registra certificado de seguridad SSL para que el dominio principal quede con vista protegida en navegadores Se realiza lanzamiento oficial de la plataforma Hecho en Bogotá Market el día 26 de noviembre en el Cine Domo de Maloka Diciembre: Se terminó de ejecutar la totalidad de actividades referentes a la meta, dentro del convenio 818 con Invest In Bogotá. Con las siguientes actividades: i)Se realizaron 5 mesas de trabajo con actores del ecosistema con el fin de recopilar información que permita la estructuración de los planes de acción futuros para la articulación y la consolidación del ecosistema de emprendimiento ii) Mesas de trabajo técnicas con el equipo de desarrollo de la plataforma, donde se registró el proceso de la herramienta que está desarrollando Invest in Bogotá para la actividad de match making entre emprendedores e inversionistas iii) Se desarrolló un diagnóstico a empresas y emprendimientos de la Secretaría de Desarrollo Económico con el cuál se buscó entender las necesidades de los emprendedores para poder llegar a proceso de inversión.																	
170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$36	$32	89.22	$99	$0	0.00	$0	$0	0.00	$169	$66	39.07
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$36	$32	89.22	$99	$0	0.00	$0	$0	0.00	$169	$66	39.07

Indicador(es)

(S) 184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%		
2022	0.00	0.26	0.26	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.09	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.35	1.26	al Plan de Desarrollo	93.33%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el cuarto trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 4% para este indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Octubre: 1%, ii) Noviembre: 1%, y iii) Diciembre: 2%. Para un total de avance en la vigencia 2022 del 26%. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Octubre: se realizó una base de datos con los inscritos en el formulario de Hecho en Bogotá y los participantes de las ferias de Hecho en Bogotá con corte al 25 de octubre
La Subdirección de Intermediación realizó solicitud para recomponer la metaproyecto queda un 0,26 para la vigencia 2022 y un 0,09 para la vigencia 2023.

Noviembre: se realizó una invitación masiva por correo electrónico a todos los participantes de las ferias de Hecho en Bogotá para que realizaran la inscripción en la plataforma.
La Subdirección de Intermediación realizó solicitud para recomponer la metaproyecto queda un 0,26 para la vigencia 2022 y un 0,09 para la vigencia 2023.

Diciembre: se realizó la invitación a los participantes de las ferias de Hecho en Bogotá a que realizaran la inscripción en la plataforma de Hecho en Bogotá Market.

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$5,763	$5,763	100.00	$5,385	$0	0.00	$2,378	$0	0.00	$25,665	$17,897	69.73
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$5,763	$5,763	100.00	$5,385	$0	0.00	$2,378	$0	0.00	$25,665	$17,897	69.73

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	⚠		
2022	1,076.00	1,223.00	721.00	58.95%	⚠	72.05%	✓
2023	737.00	992.00	0.00	0.00%			
2024	426.00	24.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3,500.00	2,812.00	1,294.00	al Plan de Desarrollo		46.02%	⚠

Retrasos y soluciones: En lo que respecta Cannabis se presentaron inconvenientes el lanzamiento del landing page y las piezas para divulgación de la convocatoria. Sin embargo, se llevó a cabo una estrategia de trabajo en conjunto con el contratista para obtener de forma rápida los elementos faltantes para el landing page, así como las piezas y logró el lanzamiento del landing page y se refuerza campaña con mailing para empresarios teniendo como resultado 121 empresas inscritas para el programa. En Designtech se presentaron inconvenientes en el cronograma debido al proceso de revisión y admisión de empresas constituidas por personas naturales como beneficiarias del programa, para lo cual se actualizó el cronograma y plan de trabajo, sin modificación del plazo contractual. Del programa de Habilidades Gerenciales se presentaron retrasos en el lanzamiento de la convocatoria por aprobación de la landing page y se inició proceso de inscripción mediante mailing y visitas a las aglomeraciones.

Avances y Logros: Para el cuarto trimestre de 2022 esta meta presentó un avance de 721empresas impactadas.
Vale anotar que en relación con el programa Entorno (Cto 456-2021) se avanzó con las Fase 3 y Fase 4 y se reportan 390 empresas beneficiarias de 562 que han terminado la implementación de los váucher de conocimiento. Las empresas deberán completar requisitos documentales y se estima en el primer trimestre de 2023 reportar las 210 empresas beneficiarias restantes de las 600 definidas como meta al operador del programa. Y del avance de la viegencia en el primer trimestre del 2023, se reportaran algunas empresas que se encuentran en proceso de fortalecimiento de los programas Cannabis, Blockchain y Habilidades gerenciales. A continuación se detallan algunos aspectos de los avances obtendios:
- Programa Cannabis (Cto 792-2022), se avanzó con el desarrollo de la fase 1 (Apertura, convocatoria y selección), donde se logró la inscripción de 121 empresas inscritas y se avanzó con el proceso para la recepción de la documentación y verificación para obtener mínimo las 55 empresas licenciadas con todos los requerimientos de documentación para inicio del programa.
- Designtech (Cto 544- 2022) se finalizó la Fase 1 (Apertura, convocatoria y selección), de la Fase 2 (Desing Sprint) se validó el reto de diseño de las empresas participantes y de la Fase 3 (Acompañamiento técnico en diseño), se seleccionaron las 125 empresas establecidas en el programa, las cuales recibirán acompañamiento técnico especializado y acceso a financiación por hasta $8.400.000 por empresa para el desarrollo, validación e implementación de prototipos y se reportan 125 empresas intervenidas.
- Blockchain (CTO 737 DE 2022) se avanzó en la fase 1 (Apertura, convocatoria y selección) , mediante el mecanismo digital de inscripción y recepción de aplicaciones y la realización de jornadas de socialización, donde se identifica la inscripción 235 empresas. Hasta el momento, y debido a que el programa se encuentra en fase de convocatoria, no se reporta avance físico a la meta.
- Programa Propiedad Intelectual (Cto 663- 2022) se generaron el modelo de acuerdo con las empresas el cual es un mecanismo de compromiso de la convocatoria entre el cooperante y el beneficiario para la participación de las mismas en el proyecto.
De esta forma se reportan un total para 2022 de 721 empresas intervenidas de las 1.223 programadas (588 de reserva y 635 de vigencia), para un avance del 58.95% de la meta del 2022. Con respecto a la meta de 3.500 del PDD se alcanza un total de 1294 empresas (36.97%).

(K) 687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	0.00	20.00	9.40	47.00%	⚠	73.50%	✓
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		36.75%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante el 2022 la oferta establecida fue del 20% para los programas ofertados en el marco del FITIC de la Dirección de Competitividad de la SDDE.

Avances y Logros: Como resultado del desarrollo de los programas vigencia 2021 para el IV trimestre, se vieron beneficiarios de los siguientes programas: Entorno (iNNpulsa Cto 456-2021) , 38 jóvenes . De magnitud vigencia 2022 se beneficiaron: 25 jóvenes del programa Designtech(Cto 544-2022) y 5 jóvenes de Propiedad intelectual (Cto 663-2022) ; para un estimado de 68 jóvenes beneficiados en las empresas participantes de los programas en el marco del FITIC del proyecto de inversión 7847.
Es decir, que se presenta un 9,4% de jóvenes participantes de los programas en 2022

(S) 729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	0.00	77.00	96.97	125.94%	★	120.59%	★
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	116.97	al Plan de Desarrollo		116.97%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: En lo que respecta a los avances obtenidos en el mes de diciembre de 2022 del Programa Innovacion + Pais del SGR, se reportan las siguientes actividades: Minciencias realizó los seguimientos mensuales a los proyectos de las empresas beneficiarias, realizó revisión de los primeros informes de seguimiento que fueron presentados por las empresas beneficiarias, revisaron y aprobaron 11 informes y realizó el segundo desembolso del cofinanciamiento a 11 empresas beneficiarias. Con las actividades anteriormente realizadas, se llega a una ejecución física acumulada del proyecto del 96,97%. Por su parte, partiendo del hecho de que Innovación Más País, hace parte del portafolio de servicios de esta Secretaría, en materia de CTeI, y, además, que el origen de los recursos con los que se financia el programa, se estima una ejecución financiera del 98,93%.																	
Avances y Logros: Se reporta un 96,97% de avance físico. A corte del 31 de diciembre de 2022, se logró un avance acumulado del 96,97%, correspondiente al desarrollo de las siguientes actividades: Entrenamiento de alto nivel finalizado, Rueda de Negocios realizada, Foro de Innovación realizado, cinco reuniones de la red confianza realizadas, 20 proyectos de innovación priorizados por las empresas beneficiarias en estado de ejecución y realizado el primer desembolso para cada proyecto, realizada la primera ronda de visita presencial de seguimiento a la ejecución de los proyectos de las empresas, 500 Cartillas de buenas prácticas de innovación impresas. Por su parte, partiendo del hecho de que Innovación Más País, hace parte del portafolio de servicios de esta Secretaría, en materia de CTeI, y, además, que el origen de los recursos con los que se financia el programa, se estima una ejecución financiera del 98,93% está correlacionado con el SGR(Reporte SGR DCBR, 2022).																	

(S) 730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	0.00	98.00	153.00	156.12%	136.67%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	150.00	205.00	al Plan de Desarrollo	136.67%

Retrasos y soluciones: Este indicador hace referencia al programa TrnasformaTech del SGR, donde a corte diciembre de 2022, las 98 empresas programadas para el año reportan cumplimiento del 100% de la intervención por lo que se alcanza cumplimiento de la meta total de las 150 empresas beneficiarias (100%) con proceso de intervención completo y un plus de 3 empresas adicionales. Teniendo en cuenta todas las actividades de ajustes se da por finalizada la ejecución del proyecto y se inician los trámites de liquidación.

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2022 un total de 153 empresas (52 empresas en el 2021 y 101 en el 2022) desarrollaron el 100% de las actividades establecidas en la ruta de intervención (sensibilización, aplicación de instrumentos, formación, fase de uso y aplicación). Además se presenta un avance financiero del 95,68% (Reporte SGR DCBR, 2022).

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$4,315	$4,265	98.85	$3,045	$0	0.00	$809	$0	0.00	$15,124	$10,939	72.33
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$4,315	$4,265	98.85	$3,045	$0	0.00	$809	$0	0.00	$15,124	$10,939	72.33

Indicador(es)

(K) 186 Número de programas distritales de agricultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	80.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el periodo de diciembre, en el marco del convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, se finalizó la propuesta del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica en el marco del cumplimiento del Acuerdo 605 de 2015 "Por el cual se formulan los lineamientos para institucionalizar el Programa de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica en la ciudad de Bogotá.". Este documento, se usará para iniciar el proceso de adopción por Decreto Distrital de acuerdo con la Secretaría Distrital de Ambiente.

La propuesta del Programa de Agricultura, compila los aspectos más relevantes del proceso de formulación participativa, que incluye los diferentes aportes comunitarios y de los grupos sociales que implementan y manejan las huertas; igualmente, refleja las iniciativas de los agricultores para el fortalecimiento de las prácticas en áreas urbanas y periurbanas con manejo agroecológico. De la misma forma, el documento describe pronunciamientos, ajustes y propuestas de las entidades consultadas.

Finalmente, el documento se editó incluyendo registros fotográficos, y publicado en formato virtual e impreso, en un formato libro titulado: Resultados del Proceso de Formulación Participativa del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿.
Enlace virtual de la publicación en el portal de co-creación de agricultura urbana y periurbana del Jardín Botánico:
https://bogotamihuerta.jbb.gov.co/aprende-2/libro/

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$405	$405	99.99	$388	$0	0.00	$220	$0	0.00	$1,646	$1,033	62.75
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$405	$405	99.99	$388	$0	0.00	$220	$0	0.00	$1,646	$1,033	62.75

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas																		
174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$305	$303	99.33	$459	$0	0.00	$240	$0	0.00	$1,320	$618	46.84
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$305	$303	99.33	$459	$0	0.00	$240	$0	0.00	$1,320	$618	46.84
Indicador(es)																		
(C) 188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se inició el proceso de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del Centro, pero en el mes de septiembre se decidió posponerlo para 2023, con el propósito de: (i) que en 2023 se realice la investigación en los primeros meses del año y no que quede en dos vigencias, como está en la planeación actual, y (ii) medir los impactos en la reactivación económica tanto en los años 2021 y 2022. En noviembre se avanzó en la revisión de los estudios previos del proceso que se llevará a cabo en la siguiente vigencia.

Avances y Logros: Con respecto a la estrategia para el uso creativo de la tecnología que promueva la sostenibilidad del sector cultural, en 2022 se realizaron las siguientes actividades:
Con relación a la caracterización de las dinámicas del ecosistema creativo del centro, durante este período se recibió por parte de la firma Proyectamos Colombia la entrega oficial del documento y se realizan socializaciones de los resultados. Estos datos también han sido objeto de divulgación a través de datos abiertos y están en proceso de publicación georreferenciada a través de mapas.bogota.gov.co, en articulación con IDECA.
Se avanzó en la formulación de la ficha técnica y la cotización de la investigación a adelantar en 2022. No obstante, en el mes de septiembre se decide aplazar el proceso de contratación para la próxima vigencia. En su reemplazo, para el cumplimiento de la meta, y en el marco de la estrategia de transferencia de conocimiento de la FUGA, se elaboró el artículo titulado Mapeando el centro: Economía cultural y creativa en el Centro de Bogotá, para ser revisado por el Comité Editorial de la FUGA. A partir de las recomendaciones sobre el documento, el 22 de diciembre se aprueba el artículo ajustado, el cual se envía a corrección de estilo y diagramación, para su publicación en la página web de la entidad.
Con relación a la plataforma digital para la circulación de bienes y servicios culturales de los agentes del centro, durante el primer trimestre se tuvieron varias reuniones con el equipo de IDARTES para avanzar en el proyecto de la plataforma A LA REDONDA. No obstante, ante la demora por parte de IDARTES para la formalización del convenio con la FUGA, durante el mes de julio se decide trabajar en el desarrollo "inHouse" de la plataforma para cumplir con lo programado. No obstante, finalizando el mes de septiembre se retomaron las conversaciones con IDARTES y la SCRD para avanzar en el proceso de implementación de las plataformas «A la Redonda» y «Geoclick».
Durante el mes de noviembre se avanzó en la definición de las siguientes secciones y se continuó el desarrollo de las interfaces de carga de datos en WordPress y la plantilla de visualización para la Plataforma Centro. También, se avanzó en el diseño gráfico o mockup, representación gráfica del diseño de la plataforma. De manera paralela se contactó a 242 potenciales usuarios de la plataforma para invitarlos a enviar los datos de su emprendimiento, así como sus productos y servicios y se contactó de manera directa a 10 emprendimientos para validar el formulario de la Plataforma y para recibir datos para mostrar en el prototipo.
Se culminó y presentó el prototipo de la Plataforma Centro a la Dirección de la FUGA y fue aprobado. Para el periodo, el prototipo cuenta con 9 emprendimientos, 12 productos y 11 servicios culturales y creativos. El prototipo se puede consultar en la dirección web: https://dev-centroplataforma.pantheonsite.io/

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	★		
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	★		
2022	0.63	0.63	0.63	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.88	0.88	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Con la reactivación económica en pleno, se evidenció un gran aumento en las diversas actividades que la población realiza en el espacio público, entre ellas las artísticas y culturales, por lo que en aras de mejorar su desarrollo y afianzar los medios para que los artistas puedan ejercer su actividad en la calle y los ciudadanos disfrutar de la misma, en el año 2022 se trabajó en dos líneas principales: la primera desde el marco normativo, mediante la definición del nuevo acto administrativo que fue construido a través de una metodología participativa con los artistas y que será implementado en la siguiente vigencia, para ello ha sido fundamental armonizar esta propuesta con los decretos reglamentarios del Plan de Ordenamiento Territorial y especialmente con la modificación del marco de aprovechamiento económico del espacio público, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación y el DADEP.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
La segunda línea buscó la mejora de las actividades artísticas a través de un proceso de formación y circulación de su práctica, esta vez dirigido a los artistas plásticos y visuales regulados que tuvieron la oportunidad de aprender nuevas técnicas y formas de promocionar su producto, desde la beca "Artistas de Clase", la cual ganó la Corporación El Eje Creatividades Colaborativas, con su propuesta "La Escuela Ambulante. Formación artística y gestión cultural", que finalizó con una exposición de sus trabajos en la galería Avant Garde, generando un espacio diferente para dar a conocer sus obras a los ciudadanos. Estas acciones entre otras fortalecen la estrategia con 483 artistas inscritos en la Regulación, cuadruplicando los registros del año 2019.																	
175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$845	$845	100.00	$891	$0	0.00	$214	$0	0.00	$2,647	$1,541	58.20
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$845	$845	100.00	$891	$0	0.00	$214	$0	0.00	$2,647	$1,541	58.20

Indicador(es)

(K) 189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de meta, durante la vigencia se realizaron las siguientes acciones:
1. Se trabajó en la construcción de los resultados de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá para la serie 2014-202.
2. Caracterización de organizaciones culturales y creativas para 14 actividades económicas relacionadas con los campos de Audiovisual y radio; Artes escénicas y espectáculos; Enseñanza cultural; y Museos, archivos y bibliotecas de Bogotá D.C
3. Diligenciamiento de ficha técnica en el marco del proyecto Indicadores de Cultura 2030 de la Unesco.
4. Revisión de ficha técnica y propuesta de conceptos del sector deporte en el marco de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá,
5. Revisión del instrumento de recolección para el proyecto de Caracterización del deporte, la recreación y la actividad física liderado por el IDRD
6. Publicación y actualización del análisis de mercado laboral, el cual permite conocer el comportamiento de los ocupados del sector cultural y creativo durante los diferentes periodos. Se realizó la actualización del análisis comparativo del empleo en el sector cultural y creativo de la ciudad de Bogotá y cuatro áreas metropolitanas de Colombia: Barranquilla, Medellín, Bucaramanga y Cali este análisis comprende información de los segundos semestres de los años 2017 a 2021
7. Preparación de la propuesta de productos de la matriz de plan de acción de la PPDRAFE, que se presentó en PRECONPES.
8. Preparación de proyecto de diagnóstico de necesidades de las mujeres en los Distritos Creativos de Bogotá, ampliación del alcance de la encuesta a mujeres en Bogotá e indicadores y productos de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa, Indicadores y productos de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (PPDECC).

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$3,706	$3,647	98.42	$112,557	$0	0.00	$18,762	$0	0.00	$143,215	$11,591	8.09
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$3,706	$3,647	98.42	$16,272	$0	0.00	$12,172	$0	0.00	$40,340	$11,591	28.73

Indicador(es)

(S) 190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%	
2022	0.31	0.11	0.15	136.36%	119.05%
2023	0.21	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron																		
Avances y Logros: En este trimestre la meta presentó un avance de 0.03, con un avance de vigencia de 0,15 y un acumulado PDD de 0.25, lo que representa una ejecución del 25%. A continuacón se detallan algunos aspectos relacionados: En el marco de la dimensión HARD, continúan en desarrollo las actividades de seguimiento a la fase de factibilidad, registrando los siguientes avances: ¿ Componente técnico: Se formaliza contrato con el consorcio Gensler¿Mazzanti y se realiza el taller para la revisión del alcance del contrato, tiempos, entregables y definición las ideas preliminares para el desarrollo del esquema básico (concepto, sistema, etapas, avances programa); de igual manera se acompañaron sesiones para la coordinación de las actividades y necesidades relacionadas con el componente de mercado, negocio y financiero del proyecto. ¿ Componente de mercado, modelo de negocio y estructuración financiera: Se desarrolló un taller con el fin de definir, en conjunto por los socios y el consultor, la visión estratégica del Distrito, abordando la propuesta de valor, la misión y la visión, a partir de las conclusiones que el Estudio de Mercado-Fase 1 ha arrojado. Así mismo, a partir del envío de la versión final del documento por parte del consultor, la interventoría emitió oficialmente su aprobación. Adicionalmente, a partir de las observaciones realizadas por parte del interventor y los socios, el consultor envió el documento del Programa Arquitectónico de Necesidades que hace parte del producto: modelo de negocio y operación, el cual servirá como insumo para el desarrollo del esquema básico del componente técnico. ¿ Componente legal: Se participó en mesas de trabajo con socios y equipo técnico para la revisión, seguimiento y coordinación de actividades en el marco del cronograma y actividades propuestas y se da VoBo al entregable No1 ¿Estudio de títulos¿ y al avance del documento con la propuesta inicial para el diseño jurídico de la transacción, por medio del cual se definirán los canales de participación tanto de entidades públicas, como privadas, sobre éste último, se acordó que la SDDE elevará a una instancia de consulta y revisión al interior de la administración distrital, para lo cual se proyectaron espacios de trabajo para continuar con la revisión en enero del 2023.																	

(S) 728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	13.00	83.01	638.54%	175.28%
2023	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	163.01	al Plan de Desarrollo	163.01%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se reporta un avance de 83,01%, donde se han financiado los estudios de los 40 profesionales participantes del programa, de los cuales, 36 han culminado la fase de estudios, pasando a la fase de condonación, de acuerdo a lo expuesto en el manual, para tal fin (Reporte SGR DCBR, 2022).

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$96,285	$0	0.00	$6,590	$0	0.00	$102,875	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 740 Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	67.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	33.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$69,834	$0	0.00	$33,798	$0	0.00	$252,484	$134,793	53.39
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$69,834	$0	0.00	$33,798	$0	0.00	$252,484	$134,793	53.39
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$600	100.00	$1,527	$0	0.00	$366	$0	0.00	$3,930	$2,037	51.84
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$600	100.00	$1,527	$0	0.00	$366	$0	0.00	$3,930	$2,037	51.84

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%		
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%		
2022	30.00	77.00	77.00	100.00%	100.00%	
2023	15.00	80.00	0.00	0.00%		
2024	5.00	43.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	244.00	121.00	al Plan de Desarrollo	49.59%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En este trimestre se reporta un avance de 32 empresas beneficiadas, de la cuales 31 empresas hacen parte de la meta de la vigencia (registrada en diciembre) y 1 de reserva (reportada en octubre). Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

En el marco del Convenio con Procolombia (419-2021) en el desarrollo del programa Bogotá Exporta +, para el periodo reportado se registran 31 empresas con ciclo de intervención completo, el cual incluye: capacitación, adecuación de oferta exportable y participación en actividad de vinculación comercial internacional (asistencia técnica para su vinculación en nuevos mercados o segmentos comerciales en el exterior). De estas, 14 pertenecen al sector cannabis (45%), 11 al grupo multisectorial (35%) y 6 al grupo de e-commerce transfronterizo (19%). De esta forma se tiene un avance de 77 empresas fortalecidas a través del programa en la vigencia 2022, que representa el 121% del total del PDD (121 empresas intervenidas).

Con esto se puede concluir que en 2022 esta meta presentó un avance de la vigencia de 77 empresas beneficiadas, cuando se tenia proyectado un total de 46. Dicha emta tendría un acumululado PDD de 121 empresas beneficiadas, valor que supera la meta proyectada que era de 100.

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$1,043	$1,000	95.91	$246	$0	0.00	$18	$0	0.00	$2,411	$2,082	86.34
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$1,043	$1,000	95.91	$246	$0	0.00	$18	$0	0.00	$2,411	$2,082	86.34

Indicador(es)

(S) 192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	25.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%	
2023	25.00	15.00	0.00	0.00%		
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 4% para este indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Octubre: 2%, ii) Noviembre: 1%, y iii) Diciembre: 1%. Para un total de avance en la vigencia 2022 del 35%. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Octubre
Se recibió el Concepto Técnico Unificado del plan de acción de la actualización de la política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C emitido por la Secretaría Distrital de Planeación y se realizaron los ajustes.

Noviembre
Se presentó la política en el Preconpes; se recibieron comentarios de parte de otras entidades del Distrito para realizar ajustes y se presentó ante SDP lo solicitado.

Diciembre
-Se llevó la política ante CONPES D.C. Del 19 de diciembre y la misma fue aprobada en dicha instancia, con la asistencia del jefe de la OAP y el Secretario.

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$2,141	$2,141	100.00	$2,036	$0	0.00	$3,460	$0	0.00	$11,887	$3,401	28.61
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$2,141	$2,141	100.00	$2,036	$0	0.00	$3,460	$0	0.00	$11,887	$3,401	28.61

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia																		
180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$5,318	$4,818	90.60	$14,112	$0	0.00	$164	$0	0.00	$39,407	$24,631	62.50
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$5,318	$4,818	90.60	$14,112	$0	0.00	$164	$0	0.00	$39,407	$24,631	62.50

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	
2022	17,500.00	17,108.00	19,155.00	111.97%	107.44%
2023	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	29,547.00	al Plan de Desarrollo	59.09%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Como resultado de la gestión adelantada a través de la estrategia de la "Tropa Económica" durante el cuarto trimestre del año se formalizaron 2.654 unidades productivas, alcanzándose en el año 2022 la formalización de 19.155 unidades productivas en diferentes localidades de la ciudad (10.211 a través de Régimen Simple y 8.944 mediante RIT). La meta del año, establecida en 17.108, se superó en 2.047 unidades productivas.

En total, en lo corrido del Plan de Desarrollo, se han formalizado 29.547 unidades productivas, equivalentes al 59,09% de la meta establecida para el cuatrenio.

Indicador(es)

(S) 194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%	
2022	1,169.00	1,490.00	663.00	44.50%	52.20%
2023	786.00	1,157.00	0.00	0.00%	
2024	499.00	813.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	903.00	al Plan de Desarrollo	24.41%

Retrasos y soluciones: Las dinámicas propias al Fondo Emprender exigen mayor tiempo para que cada emprendimiento surta el debido proceso de fortalecimiento y sea considerado sujeto de capitalización, esto tiene impacto en la frecuencia de los reportes de beneficiarios.
Es así como, las etapas que deben desarrollar los emprendimientos toman aproximadamente 7 meses en el proceso de postulación y aquellos que son previamente viabilizados deben esperar a la celebración del Comité Directivo Nacional del SENA para su respectiva aprobación, de ahí que, entre el momento de inicio de convocatoria, cierre de la misma, aprobación de los planes de negocio, suscripción de contratos y primer desembolso, puede pasar un año.
No obstante, en procura de mejorar los tiempos y resultados del Programa, la supervisión y su equipo de trabajo ha estado adelantando gestiones internas para velar por el cumplimiento del Convenio y procurar la concertación con aliados

Avances y Logros: En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance de 16 emprendimientos con acceso a mecanismos de financiación. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Julio: 10, ii) Agosto: 6, y iii) Septiembre: 0. Para un total de avance en la vigencia 2022 de 663. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Julio: La ejecución del programa Fondo Emprender con el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como aliados en este convenio reportó el acceso a mecanismos de financiación de 10 emprendimientos ubicados en las localidades de: Bosa (1), Kennedy (3), Puente Aranda (1), San Cristóbal (1), Suba (1), Usaquén (1) y Usme (2).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%			
2022	0.00	20.00	46.00	230.00%		165.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		82.50%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance de 16 emprendimientos con acceso a mecanismos de financiación. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Julio: 10, ii) Agosto: 7, y iii) Septiembre: 0. Para un total de avance en la vigencia 2022 de 663

De lo anterior, se encuentra que del total de los 663 beneficiarios 308 son jóvenes, es decir un 46%, discriminado de la siguiente forma: 298 de la iniciativa "Escultura a la Plaza" cto 572/21, 11 del programa Fondo Emprender Cto 483/21.

181	Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$593	$593	100.00	$0	$0	0.00	$1,141	$0	0.00	$4,547	$3,291	72.38
117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$593	$593	100.00	$0	$0	0.00	$1,141	$0	0.00	$4,547	$3,291	72.38

Indicador(es)

(K) 195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentó

Avances y Logros: El vehículo de propósito especial (SPV) se entendió constituido y se puso en marcha con la ejecución del convenio 483 de 2021 con el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que a través del Fondo Emprender se financien con capital semilla los planes de negocio que surten todo el trámite para desarrollar las ideas de negocios hasta por 80 millones de pesos.

Si bien el vehículo de propósito especial ya fue creado y ha sido puesto en marcha, también es cierto que su ejecución se desarrolla en el tiempo y por tal razón la evaluación en su desarrollo se ejecuta a través del Comité Técnico de Seguimiento, por cuanto para esta vigencia 2022, se asignaron recursos para el desarrollo del SPV a través de la ejecución del programa Fondo Emprender.

182	Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$4,030	$4,020	99.74	$3,841	$0	0.00	$1,597	$0	0.00	$17,186	$11,254	65.48
117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$4,030	$4,020	99.74	$3,841	$0	0.00	$1,597	$0	0.00	$17,186	$11,254	65.48

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%		
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%		
2022	2,485.00	4,382.00	2,979.00	67.98%	70.35%	✓
2023	2,034.00	986.00	0.00	0.00%		
2024	1,023.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8,000.00	5,718.00	3,329.00	al Plan de Desarrollo	58.22%	⚠

Retrasos y soluciones: Para la meta de vigencia 2022 y con corte a diciembre 30 se presenta un avance de 24%, sin embargo, es importante aclarar que en el Programa Red Alimentaria de Bogotá ejecutado por la FAO se cuenta con un mayor número de actores fortalecidos, los cuales se encuentran pendientes de cargar al SUIM. Así mismo, al finalizar este convenio el número de actores intervenidos será 2500, dando cumplimiento a la meta de la vigencia. Por otro lado desde la Subdirección de Abastecimiento Alimentario, se realizará seguimiento quincenal en el reporte de actores fortalecidos

Avances y Logros: El Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA) de la ciudad de Bogotá es dinamizado por Productores/as agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) quiénes son los proveedores del sistema; Transportadores de alimentos; Comerciantes minoristas de alimentos: detallistas de plazas de mercado, minimercados, fruver, graneros y abarrotes, tiendas mixtas y carnicerías; y Comerciantes de alimentos preparados: restaurantes, cafeterías, fruterías y panaderías entre otros. Desde la Subdirección de Abastecimiento Alimentario se desarrollan apuestas que contribuyen al fortalecimiento de los diferentes actores del SADA con el fin de generar procesos más eficientes, que repercutan en mejoras en la calidad del producto y generen beneficios a los productores en el marco de circuitos cortos de comercialización y relacionamiento entre actores.
Teniendo en cuenta lo anterior, se cuenta con 3.329 actores a la fecha, de un total de 8.000. Los avances logrados durante el trimestre octubre ¿ diciembre 2022 corresponden a los registros pendientes de los convenios 539 de 2021 y 555 de 2021 (309 actores de la magnitud de reserva), y 482 actores fortalecidos de la magnitud de la vigencia 2022 lograda a través del convenio 611-2022 desarrollado con FAO y mecanismos de autogestión como la alianza con PORKCOLOMBIA dónde se han desarrollado jornadas de fortalecimiento sobre los siguientes temas: preparaciones en base de carne de cerdo, aprovechamiento de canales, mejores prácticas y gestión empresarial y asociativa.

183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como trasversal, entre otros	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$8,230	$8,202	99.65	$12,108	$0	0.00	$4,763	$0	0.00	$38,119	$20,681	54.25
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$8,230	$8,202	99.65	$12,108	$0	0.00	$4,763	$0	0.00	$38,119	$20,681	54.25

Indicador(es)

(K) 197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%		
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%		
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	105.56%	★
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%		
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.33%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: A lo largo de este trimestre se reportan 7 zonas de aglomeración productivas fortalecidas. Teniendo en cuenta que esta meta es de tipo constante, pero menciona que almenos 6, el reporte se encuentra dividido en: Julio, 7; Agosto, 7 y Septiembre, 7.

Los siete sectores de las aglomeraciones corresponden a: 1. Sector industrias creativas y culturales 10 empresas; 2. Sector moda - cluster cuero, calzado y marroquinería 17 empresas 3. Sector muebles - cluster muebles y maderas 5 empresas; 4. Sector agronegocios con 15 empresas; 5. Sector bioeconomía seis (6) empresas; 6. Sector tecnología y servicios cinco (5) empresas; y 7. Sector de turismo una empresa.

Esos sectores son acompañados con las estrategias Bogotá exporta más, contrato de Procolombia con los programas de modelación de costos de exportación, herramientas comerciales de sistema moda, herramientas comerciales y digitales de Zambrano, marketing digital para conversión de ventas en comercio electrónico transfronterizo, Bogotá Marcando Estilo y Circularízate.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas																		
184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,561	$1,543	98.87	$2,748	$0	0.00	$531	$0	0.00	$6,284	$2,960	47.10
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,561	$1,543	98.87	$2,748	$0	0.00	$531	$0	0.00	$6,284	$2,960	47.10

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	635.00	635.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Indicador(es)

(S) 198 Número de mercados campesinos organizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%		
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%		
2022	440.00	557.00	615.00	110.41%	105.19%	
2023	297.00	407.00	0.00	0.00%		
2024	191.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,600.00	1,525.00	1,176.00	al Plan de Desarrollo	77.11%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Mercados Campesinos es un programa que permite la consolidación de un canal de comercialización de pequeños productores y transformadores de alimentos de Bogotá y la región central. La estrategia busca potenciar la producción agroecológica, el rescate de productos ancestrales, la economía campesina, y fomentar los encadenamientos productivos accediendo a nuevos nichos de mercado, promoviendo la integración regional, la asociatividad y el intercambio de saberes culturales y ancestrales. Son espacios de inclusión social, en los cuales participan productores campesinos rurales de Bogotá, la Región Central y demás territorios que abastecen al Distrito capital, quienes son la principal población objetivo del mercado; así como emprendedores de proyectos agro-productivos que agregan valor, la comunidad afrodescendiente e indígena, víctimas del conflicto, excombatientes y población en condición de discapacidad. Los mercados campesinos se realizan a través de las siguientes modalidades:
Mercados Campesinos presenciales: se realizan en diferentes localidades de la ciudad. En su gran mayoría no cuentan con mobiliario fijo, por lo cual, cada vez que se programa el mercado se realiza un despliegue logístico para su realización. Su característica principal es tener un punto físico para el desarrollo del mercado y atención al público de manera presencial, aunque pueden tener estrategias adicionales que complementen sus acciones, como lo es el servicio a domicilio. Se realizan en parques, plazoletas, sedes de entidades públicas, entes privados, y recientemente se ha iniciado su desarrollo en estaciones de Transmilenio con alta afluencia de personas.
Mercados campesinos alternativos: se desarrollan principalmente en el marco de la plataforma virtual www.mercadoscampesinos.gov.co la cual conecta la oferta de los territorios a través de las Asociaciones de productores y/o grupos asociativos que desarrollaban los mercados campesinos en parques y plazoletas, aliados estratégicos y operadores comerciales con el consumidor final, contribuyendo de esta manera a la seguridad alimentaria de la ciudad a precio justo.
A la fecha se han realizado 1.176 Mercados Campesinos de los 1.600 programados en el Plan de Desarrollo. Durante lo corrido del año se han realizado 615 mercados de 557 previstos superando así la meta esperada, en el último trimestre fueron realizados 142 Mercados a través de las modalidades de acción mencionadas previamente.

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$299	$299	100.00	$1,605	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,331	$1,724	51.77
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$299	$299	100.00	$1,605	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,331	$1,724	51.77

Indicador(es)

(S) 199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%		
2022	0.29	0.29	0.29	100.00%	100.00%	
2023	0.18	0.31	0.00	0.00%		
2024	0.13	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.69	al Plan de Desarrollo	69.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron																		
Avances y Logros: En el trimestre esta meta avanzó en 0,01 (noviembre). Con dicho reporte la meta alcanzó el 0,29 y un cumplimiento del 100% proyectado en 2022. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado: En aras de reactivar económicamente zonas afectadas por la pandemia, el fortalecimiento del comercio en la época navideña es fundamental. Es por esto que, en el marco de Bogotá Despierta, se buscó fomentar la actividad comercial a través de la extensión de horarios. La actividad sirvió como apertura oficial de la semana de Bogotá Despierta en el marco de la estrategia de Bogotá 24h. Durante este espacio se realizó una ronda de medios y 8 presentaciones artísticas a lo largo de 4 días (16 al 19 de diciembre), con el objetivo de presentar la Ruta 24h y de fomentar la actividad económica y de servicios en la noche. Respecto a la meta en la formulación del documento de Bogotá 24h, la cual proyectaba un 29% para esta vigencia, se avanzó según lo definido desde el mes de febrero y que se ha venido reportando mensualmente, de esta manera: El análisis de cifras recolectadas en las 13 intervenciones realizadas; Un apartado de buenas prácticas y enseñanzas de la medición y evaluación para una mejor intervención; La documentación de las activaciones nocturnas a realizar en el 2022 (por lo menos 1 activación en el marco de la intervención de aglomeraciones priorizadas para este año en la SDDE; y, por lo menos, 1 zona activada en horario nocturno en el marco del desarrollo de las activaciones pensadas para los Distritos Creativos); La documentación del proceso de construcción de modelos, bajo un esquema de incentivos, que permitan generar marcos de regulación exploratoria -Sandbx y avance en el documentación del proceso de creación del ente coordinador de la economía nocturna.																	
186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$2,518	$2,510	99.70	$3,910	$0	0.00	$1,606	$0	0.00	$12,752	$7,179	56.30
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$2,518	$2,510	99.70	$3,910	$0	0.00	$1,606	$0	0.00	$12,752	$7,179	56.30

Indicador(es)

(S) 200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%		
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%		
2022	235.00	280.00	46.00	16.43%	51.75%	
2023	158.00	200.00	0.00	0.00%		
2024	94.00	7.00	0.00	0.00%		
TOTAL	750.00	692.00	251.00	al Plan de Desarrollo	36.27%	

Retrasos y soluciones: Desafortunadamente se tuvieron varios problemas en los procesos precontractuales y contractuales, lo que llevó a que se firmaran por fuera del cronograma previsto, lo cualimplica que el reporte de beneficiarios se tendrá en el perimer trimestre de 2023.

Avances y Logros: Las acciones de la Subdirección de Economía Rural tienen por objeto fortalecer la sostenibilidad ambiental, productiva y comercial de los sistemas productivos de la ruralidad de Bogotá, mediante el desarrollo de la estrategia de la producción sostenible, por medio de la reconversión productiva y el establecimiento de sistemas innovadores, a través de las buenas prácticas pecuarias, agrícolas y de manufactura; y el fortalecimiento de la capacidad organizacional de los actores de interés en la producción, transformación, comercialización de los productos y servicios agropecuarios, a través la oferta ordenada, continua y sostenible para mejorar su competitividad.
A la fecha se cuenta con un avance acumulado de 263 hogares/unidades productivas fortalecidas en temas productivos, sostenibles, sustentables y de comercialización en el sector rural sobre una meta de 750 contemplada en el Plan de Desarrollo.
Durante el último trimestre se avanzó en las acciones para el fortalecimiento de 235 unidades productivas que culminarán su proceso en 2023, esto se realiza a través de los convenios 611 de 2022: ¿Aunar esfuerzos técnicos, financieros y humanos para diseñar e implementar una estrategia de redes de abastecimiento de alimentos y encadenamientos comerciales para el fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá ¿ SADA, en el marco de las metas de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario- Asociado: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ¿ FAO y 739 de 2022. ¿Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo del fortalecimiento productivo con módulo de capacidades comerciales de la ruralidad de Bogotá en el marco del proyecto 7845¿ - Asociado: FAGESA.
Las acciones desarrolladas incluyeron la socialización de acciones en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, y Sumapaz, se realizó la caracterización de 211 predios, y toma de muestras de suelo 38 unidades productivas y seis parcelas demostrativas, sumado a la socialización y articulación con las ULATA y alcaldías locales de dichas localidades.

187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$34,470	$25,720	74.61	$27,702	$0	0.00	$20,151	$0	0.00	$112,630	$55,552	49.32
200 Instituto para la Economía Social	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$34,470	$25,720	74.61	$27,702	$0	0.00	$20,151	$0	0.00	$112,630	$55,552	49.32

Indicador(es)

(S) 201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%		
2022	2.00	2.20	1.95	88.64%	91.67%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	6.00	6.00	2.75	al Plan de Desarrollo	45.83%	

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la terminación del fortalecimiento con enfoque turístico a los comerciantes debido a la contingencia contractual actual de la entidad, puesto a que no hay recurso humano suficiente para realizar el acompañaiento respectivo en las etapas que deben terminar los comerciantes para lograr el fortalecimiento completo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$9,167	$0	0.00	$15,362	$0	0.00	$69,485	$43,020	61.91
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$9,167	$0	0.00	$15,362	$0	0.00	$69,485	$43,020	61.91
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$250	$236	94.67	$140	$0	0.00	$0	$0	0.00	$711	$557	78.30
221 Instituto Distrital de Turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$250	$236	94.67	$140	$0	0.00	$0	$0	0.00	$711	$557	78.30

Indicador(es)

Avances y Logros: Se realizó el seguimiento al desarrollo de las obras de reforzamiento estructural que se están desarrollando en la plaza de 20 de Julio a la fecha se han pagado 8 cuentas (8 cortes de obra) y el corte 9 para Interventoría y 10 para obra está en trámite para aprobación y pago, el avance de la obra es del 74% en el mes de diciembre.
En el proceso PSCMIPES062022 de concurso de méritos para las obras de reforzamiento estructural de la plaza de mercado Fontibón se adjudicó el proceso al contratista Consorcio Interventorías Capital y se aprobó el contrato por parte de la Entidad el día 7 de octubre de 2022.
En el proceso PSLPIPES082022 de licitación pública para las obras de reforzamiento estructural de la plaza de mercado Fontibón, se adjudicó el proceso al Contratista Consorcio CC Unidos II y se aprobó el contrato por parte de la Entidad el día 7 de octubre de 2022, se tiene un avance del 2%.
Se realizó el contrato para reforzamiento de la primera etapa de la plaza de mercado 7 dde agosto
Se relizó la primera versión del ¿Festival del tamal¿ reportó ventas por 49 millones con 6.161 tamales vendidos 3.Se logró el fortalecimiento empresarial de 51 comerciantes en temas de turismo.

(S) 602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	✓		
2022	3.00	3.20	2.83	88.44%	✓	90.75%	★
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	3.63	al Plan de Desarrollo		45.38%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la terminación del fortalecimiento con enfoque de abastecimiento a los comerciantes debido a la contingencia contractual actual de la entidad, puesto a que no hay recurso humano suficiente para realizar el acompañamiento respectivo en las etapas que deben terminar los comerciantes para lograr el fortalecimiento completo.

Avances y Logros: Las obras de reforzamiento estructural de la PDM Quirigua I etapa ya se cumplieron al 100%, el último corte pagado es el 8, que corresponde al periodo de agosto 20 a septiembre 19 de 2022, el cual se pagó en el mes de octubre. Se inicia el proceso de liquidación.
Se tiene un proceso adelantado para continuar con la II etapa de obra en la plaza del Quirigua, con el mejoramiento de cubiertas.
Se suscribio contrato de obra y de interventoria de la plaza de mercado Restrepo, se dio inicio y se tiene un avance del 7.4%.
Se adjudicaron los contratos para las obras de reforzamiento estructural de la PDM Santander: Consorcio San Jerónimo contratista de obra adjudicado el 28 de diciembre de 2022. Contratista Interconsultores interventoría para las obras de reforzamiento estructural de la PDM Santander adjudicado el 23 de diciembre de 2022.
Se logró una Alianza con la UAESP para poner en marcha el primer Biodigestor en la PDM Quirigua.
Se logró el fortalecimiento empresarial de 51 comerciantes en temas de abastecimiento.

(K) 689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	⊘		
2022	0.00	100.00	88.87	88.87%	✓	59.44%	⚠
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		29.72%	⊘

Retrasos y soluciones: Se adelanta la contratación para el reforzamiento de las plazas de mecado Trinidad Galán, 7 de agosto, II Etapa plaza Quirigua, Plaza de Kennedy, estos procesos se ejecutaran en la vigencia 2023.

Avances y Logros: Este indicador tiene un avance del 4% para el presente periodo y un avance total en la meta del 88,87% conforme al desarrollo de las obras en las PDM¿S 20 de Julio y Quirigua. Se debe considerar que los porcentajes se afectaron por la prórrgoa del contrato de las obras de reforzamiento de PDM 20 de Julio. Se iniciaron las obras de reforzamiento estructural de la PDM Fontibón y de la PDM Carlos E Restrepo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada																		
189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,870	$4,860	99.80	$270	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,813	$9,496	96.77
221 Instituto Distrital de Turismo	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,870	$4,860	99.80	$270	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,813	$9,496	96.77

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	
2022	90.00	96.00	96.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones: NINGUNA

Avances y Logros: Durante al vigencia 2022 la entidad logró un avance del 96% en la actualización de la política pública de turismo con el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Concepto técnico favorable del documento Diagnóstico e identificación de factores estratégicos de la política pública distrital de turismo Bogotá Destino Turístico Inteligente y Sostenible, por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, en calidad de Secretaría Técnica del CONPES D.C. El documento de diagnóstico contó con un esquema de participación que se desarrollo a través de 36 eventos y más de 700 participantes de sectores, poblaciones y territorios; de igual manera se adelantaron 5 eventos con la participación de representantes de Ciudad Bolívar Rural, el Verjón, Personas con Discapacidad, Sectores LGBTI, y Usme Rural.

2. Se logró la estructuración del documento CONPES con los elementos centrales de la política, tanto en sus aspectos de problematización como los programáticos. logrando el diseño de la primera versión del Plan de Acción Interinstitucional de la política, con la información técnica detallada de 20 indicadores de resultado y 50 indicadores de producto.

3. En el mes de diciembre mediante oficio 2022EE2135 del Instituto Distrital de Turismo radicó los documentos de la Política Pública Distrital de Turismo y sus respectivos anexos sobre el cual la secretaría técnica del CONPES Distrital emitió concepto favorable, el 20 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la sesión de CONPES Distrital en la cual se aplazó el proceso de aprobación de la Política Pública Distrital de Turismo para una nueva sesión que se llevará a cabo a inicios del año 2023.

Indicador(es)

(S) 203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.03	1.43	138.83%	120.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.40	al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Durante el 2022 se logró avanzar en la intervención de varios atractivos turisticos, 1.43 atractivos turísticos que corresponde a:

1.Instalación total de gigantografías de la marca Bogotá en atractivos turísticos emblemáticos de la ciudad se efectuó la instalación de 9 gigantografías en los siguientes atractivos: Parque Simón Bolívar, el Santuario de Monserrate, la Plaza Fundacional de Usme, el Movistar Arena, el Parque Temático Mundo Aventura, la Plazoleta de Maloka, el Parque Temático Multiparque, la Plaza Fundacional de Bosa y el Parque de los Periodista .
2.Intervención en el Jardín Botánico José Celestino Mutis: Intervención Malocas (grande y pequeña) se adelantó la intervención de la infraestructura del Jardín Botánico como atractivo turístico icónico de la ciudad, mediante el desarrollo de actividades de mejoramiento, construcción, y reparaciones locativas en las Malocas Monifue Uruk + y Naime Kiku y en el Biodiversario del Tropicario del JBB.

De manera Paralela la entidad viene gestionando actividadesde intervención en :
1.Fortalecimiento en la infraestructura del Parque Arqueológico de Usme: Se cuenta con la estructuración del convenio interadministrativo IDT - IDPC que, entre otros, busca la implantación urbana de infraestructuras y la activación turística del "Parque Arqueológico Hacienda El Carmen de la localidad de Usme."
2.Caminos de los Cerros Orientales : Se realizó la instalación de la señalización turística de naturaleza en 7 caminos de los Cerros Orientales Camino San Francisco Vicachá, Camino Santa Ana - La Aguadora, Camino Quebrada La Vieja y Ronda Urbana, Camino Guadalupe Aguanoso Tramo II, Camino El Delirio, Camino Km 11, y Camino Doce Quebradas de igual manera se realizaron los estudios y diseños para la implementación de señalización turística vial en la ciudad de Bogotá.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%			
2022	0.00	6.00	6.00	100.00%		100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Se cuenta con el acto administrativo de cierre del proyecto a través de la resolución No. 144 del 30 de junio del 2022.

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$3,746	$3,700	98.76	$2,894	$0	0.00	$4,427	$0	0.00	$15,370	$7,999	52.05
221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$3,746	$3,700	98.76	$2,894	$0	0.00	$4,427	$0	0.00	$15,370	$7,999	52.05

Indicador(es)

(S) 204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%			
2022	600,000.00	649,391.00	649,391.00	100.00%		100.00%	
2023	700,000.00	690,415.00	0.00	0.00%			
2024	300,000.00	260,194.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,000,000.00	2,039,806.00	1,089,197.00	al Plan de Desarrollo		53.40%	

Retrasos y soluciones: Con respecto a la meta plan de desarrollo, la entidad en el mes de diciembre logro un avance siganificativo, con respeto al avance para el cuatrienio.

Avances y Logros: Durante el 2022 se logró avanzar en la intervención de 1.43 atractivos turísticos intervenidos que corresponde a:

1.Instalación total de gigantografías de la marca Bogotá en atractivos turísticos emblemáticos de la ciudad se efectuó la instalación de 9 gigantografías en los siguientes atractivos: Parque Simón Bolívar, el Santuario de Monserrate, la Plaza Fundacional de Usme, el Movistar Arena, el Parque Temático Mundo Aventura, la Plazoleta de Maloka, el Parque Temático Multiparque, la Plaza Fundacional de Bosa y el Parque de los Periodista .
2.Intervención en el Jardín Botánico José Celestino Mutis: Intervención Malocas (grande y pequeña) se adelantó la intervención de la infraestructura del Jardín Botánico como atractivo turístico icónico de la ciudad, mediante el desarrollo de actividades de mejoramiento, construcción, y reparaciones locativas en las Malocas Monifue Uruk + y Naime Kiku y en el Biodiversario del Tropicario del JBB.

De manera Paralela la entidad viene gestionando actividades en :
1.Fortalecimiento en la infraestructura del Parque Arqueológico de Usme Se cuenta con la estructuración del convenio interadministrativo IDT - IDPC que, entre otros, busca la implantación urbana de infraestructuras y la activación turística del "Parque Arqueológico Hacienda El Carmen de la localidad de Usme."

2.Caminos de los Cerros Orientales : Se realizó la instalación de la señalización turística de naturaleza en 7 caminos de los Cerros Orientales Camino San Francisco Vicachá, Camino Santa Ana - La Aguadora, Camino Quebrada La Vieja y Ronda Urbana, Camino Guadalupe Aguanoso Tramo II, Camino El Delirio, Camino Km 11, y Camino Doce Quebradas, de igual manera se realizaron los estudios y diseños para la implementación de señalización turística vial en la ciudad de Bogotá.

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$593	$589	99.29	$460	$0	0.00	$654	$0	0.00	$2,561	$1,437	56.12
221 Instituto Distrital de Turismo	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$593	$589	99.29	$460	$0	0.00	$654	$0	0.00	$2,561	$1,437	56.12

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%	
2022	350,000.00	95,289.00	95,289.00	100.00%	100.00%
2023	350,000.00	804,311.00	0.00	0.00%	
2024	140,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,002,179.00	147,868.00	al Plan de Desarrollo	14.75%

Retrasos y soluciones: A Causa de la Pandemira esta meta a venido con retraso significativo, la entidad viene estructurando acciones que le permitan hacer presencia en muchos más eventos y actividades de ciudad para lograr aumentar el número de consultas para el cumplimiento de la meta. Durante el mes de diciembre se logro un aumento significativo

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022, se atendieron 95.289 personas a través de la Red de Información Turística distribuidos de la siguiente manera

1.20.908 residentes
2.21.307 nacionales
3. 22.348 extranjeros
4.135 Solicitudes a través de respuesta a PQRS
5.29.893 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá
6.698 personas que visualizaron los recorridos en canales virtuales (https://www.youtube.com/watch?v=Qou3ZBqRKbc y https://www.youtube.com/watch?v=bl0iflkOUJk&t=1s)

La atención a usuarios se realizó a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.
1. Canales virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co
2. Telefónicos: Línea gratuita nacional 018000127400 y celular +573204881022
3. Presenciales: Oficinas de Atención Templete al Libertador, Monserrate, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado y recorridos presenciales.
4. Pedestales: Pedestal Catedral de Sal de Zipaquirá y Maloka, Terminal Salitre y Centro Internacional.
5. Visualización de recorridos turísticos.

Adicionalmente, durante el año se desarrollaron 655 recorridos turísticos con las siguientes temáticas:

1. Recorrido Centro Histórico La Candelaria
2. Recorrido Cerro Monserrate
3. Recorrido Centro Internacional
4. Recorrido Distrito graffiti

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$6,017	$5,739	95.38	$4,231	$0	0.00	$8,526	$0	0.00	$27,601	$13,564	49.14
221 Instituto Distrital de Turismo	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$6,017	$5,739	95.38	$4,231	$0	0.00	$8,526	$0	0.00	$27,601	$13,564	49.14

Indicador(es)

(S) 206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: En el 2022 la entidad implementó dos productos turísticos 1. Turismo de Bienestar (estrategia RE): Estrategia "Turismo RE, Reencuentrate, Reconéctate, Reactívate" en el cual se identificaron 24 experiencias de 18 organizaciones y agencias operadoras, en el evento de lanzamiento se contó con cerca

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de 60 asistentes. 2. Turismo LGBTIQ+ :se identificó la oferta turísticos en asocio con la Cámara de Comercio LGBTI y ASOCOE LGBTI (asociación de comerciantes y empresarios que atienden población LGBTI en Colombia y/o en el exterior), se avanzó en la actualización de la guía turística LGBTI de Bogotá así como en la estructuración del Manual de Buenas Prácticas para Operadores de Turismo ¿ LGBTIQ+ en el marco del Sistema Distrital de Calidad Turística: Círculo de Calidad Turística de Bogotá - Altura.

De manera paralela la entidad adelantó las siguientes actividades:
1.Turismo Ancestral - Ruta Leyenda El Dorado: Fortalecimiento y consolidación del producto a través de la construcción de 4 documentos técnicos, se desarrollo del primer diplomada en apropiación de la cultura Muisca, implementación de señalización en 112 atractivos turísticos y la comercialización del producto a través de la plataforma Plan Bogotá 2. Turismo de Arte: Se realizó taller de experiencia turísticas museos de Bogotá y se participó en la planeación y organización de la III noches de museos 3.Turismo Urbano: Se realizaron recorridos culturales temáticos (Cementerio Central, Hospital San Juan de Dios, Corredor turístico y cultural de san felipe distrito) 3.Turismo Rural: Articulación con las huertas urbanas (seguridad alimentaria), en apalancamiento del proyecto "De huerta en huerta" liderado por el JBB , con visitas técnicas y operativas y se dio inicio a la iniciativa " Bogotá un Destino Rural" con un portafolio de 16 experiencias 4.Aviturismo: Se apoyó la realización del Segundo Festival de Aviturismo de Bogotá, con la participación aproximada de 83 personas. 5.Biciturismo: se estableció la estrategia "Recorridos imperdibles de Bogotá - Región" haciendo énfasis en las rutas que los visitantes y turistas de Bogotá pueden realizar para disfrutar de la arquitectura, gastronomía, cultura y estilo de vida de la ciudad.. 6.Senderismo: se adelantó la construcción del Protocolo de Visita a los Caminos de los Cerros Orientales 7.Turismo Gastronómico:Se lograron consolidar experiencia de gran valor en armonía con la estrategia gastronómica que se enfocó en diversidad culinaria, territorio gastronómico e iniciativas y eventos de ciudad. Durante el 2022 se desarrolló el primer press trip gastronómico 2022, En conjunto con el IPES, se apoyó la participación de las plazas de mercado en la Vitrina ANATO 2022 donde tambien se realizó la Presentación de la estrategia ¿Bogotá como HUB gastronómico, Se llevó a cabo la IX versión del concurso "Días de Ajiaco Santafereño; El plato insignia de la Capital Estrella".

(S) 690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	★		
2022	0.00	25.00	30.00	120.00%	★	109.43%	★
2023	0.00	44.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	50.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	147.00	58.00	al Plan de Desarrollo		39.46%	⊘

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Con el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR, se brinda apoyo al desarrollo de proyectos turísticos que impulsen el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región agregando valor a los productos turísticos de Bogotá y la región, a través de la generación de estímulos e incentivos a las comunidades locales, emprendimientos y empresarios, aportando así a la diversificación de la oferta turística de la ciudad.

Para la vigencia 2022 Fondetur lanzó al público tres (3) convocatorias que permitieron desarrollar proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región; 1.Eventos Turísticos en Bogotá: con 11 proyectos ganadores cuyo objetivos era garantizar el desarrollo de eventos conjuntos entre públicos y/o privados, para promover la llegada, el disfrute, la permanencia y el gasto turístico en la ciudad de Bogotá. 2. Turismo para el crecimiento: con 10 beneficiarios con proyectos para fortalecer el turismo rural o las iniciativas lideradas por grupos poblacionales. 3.Ecosistemas Digitales para las Agencias de Viaje : con 8 beneficiarios, agencias de viajes de Bogotá, para ser fortalecidas a través de estrategias de marketing y ecosistemas digitales.

(S) 709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	★		
2022	0.00	38.00	28.21	74.24%	✓	90.21%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	90.21	al Plan de Desarrollo		90.21%	★

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Al cierre de la vigencia 2022 el proyecto inició su proceso de cierre físico y financiero, se entregaron 47 señales al inventario de la entidad y se encuentran en trámite la elaboración de fichas de recibido para las señales pendientes. la supervisión de los contratos 160 y 260 inició proceso de revisión y validación de cuentas pendientes con el fin de iniciar los proceso de liquidación y poder iniciar el cierre en gesproy

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'																		
193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$230	$105	45.71	$220	$0	0.00	$234	$0	0.00	$1,067	$448	42.00
221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$230	$105	45.71	$220	$0	0.00	$234	$0	0.00	$1,067	$448	42.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	★		
2022	0.00	12.00	12.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: En el 2022 el proyecto alcanzo el 100% de su ejecución, a través de la instalación del 100% de la señalización turística, la realización de los cursos de fortalecimiento empresarial en bici-turismo y la ejecución de las campañas de divulgación y promoción del circuito turístico en bicicleta.

Este proyecto, de alcance regional, involucro 2 localidades de Bogotá y 15 municipios de Cundinamarca, dinamizando las actividades y oportunidades de desarrollo socioeconómico territorial a través del fortalecimiento del turismo en bicicleta, mejorando las capacidades competitivas de la región en el sector.

Indicador(es)

(S) 207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	⚠		
2022	2.00	1.00	0.60	60.00%	⚠	75.00%	✓
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	2.60	1.20	al Plan de Desarrollo		46.15%	⚠

Retrasos y soluciones: El proveedor presento inconvenientes en la ejecución, lo quele implico a la entidad iniciar un posible trámite de incumplimiento.

Avances y Logros: En el 2022 se avanzó en la señalización de dos corredores turísticos 1. Corredor Turístico San Felipe en la localidad de Barrios Unidos y 2 Corredor Turístico La Candelaria en el Centro Histórico de Bogotá.
A través de estos corredores, se instalarán 19 señales turísticas en la localidad de Barrios Unidos, 23 señales turísticas en la localidad de La Candelaria, y 3 señales turísticas en la localidad de Santafé.

La entidad de igual manera adelantó la señalización de Producto turístico; gastronómico en las plazas de mercado en donde para el 2022 se avanzó en la validación de contenidos gráficos, socialización de contenidos y gestión de permisos, para señalización de los siguientes productos turísticos
1.Producto turístico gastronómico en las plazas de mercado 2. Producto turístico cultural en las plazas fundacionales. En el marco de estos productos turísticos, se instalarán 10 señales turísticas en las localidades de Barrios Unidos, Bosa, Engativá, Fontibón, Los Mártires, San Cristóbal, Suba y Usme

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80
221 Instituto Distrital de Turismo	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias																		
195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$1,059	$750	70.83	$683	$0	0.00	$468	$0	0.00	$4,500	$2,992	66.48
221 Instituto Distrital de Turismo	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$1,059	$750	70.83	$683	$0	0.00	$468	$0	0.00	$4,500	$2,992	66.48

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2022	140.00	129.00	129.00	100.00%	100.00%
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	381.00	al Plan de Desarrollo	71.75%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Al cierre de la vigencia la entidad desarrolló en el marco de la estrategia de turismo sostenible las siguientes actividades
Sello de Bioseguridad: Check in Certificado: a través del Convenio FNTC-023-2020 suscrito con Fontur, se viene desarrollando desde el 2020 un plan de apoyo para que PST obtuvieran a través del Sello de Bioseguridad: la certificación de Sello Check, para lo que se adelantó un proceso de subsidiar el 100% del costo de la auditoría de certificación para todos los prestadores inscritos en el programa. A la fecha se logró la certificación de 129 Prestadores de Servicios Turísticos (PST) de Bogotá de iugal manera adelanto actividades en las estrategias de
Economía Circular: Los resultados del piloto de economía circular muestra que el Hotel Sheraton del Grupo GHL produjo 2050 kg de residuos de vidrio aprovechable en su operación, de los cuales el 30% fueron aprovechados en la elaboración de piezas de arte de vidrio reciclado, convirtiendo 600 kg de residuos de vidrio en más de 500 artículos reusables, para el desarrollo de una ruta turística en torno a la sostenibilidad en la localidad de San Cristóbal. Esta iniciativa fue postulada a los premios Skal Internacional de sostenibilidad, y obtuvo el segundo lugar entre cinco iniciativas a nivel mundial, por lo cual el IDT obtuvo un reconocimiento como un ejemplo de gobernanza territorial en un proceso de economía circular. Se suscribió el convenio con el Museo del Vidrio de Bogotá, con el fin de adelantar la primera fase de un nuevo piloto. Bogotá Destino Turístico Inteligente Como parte de los procesos de sostenibilidad, se eligió al modelo de Segittur para que Bogotá sea un Destino Turístico Inteligente - DTI, el cual cuenta con 5 ejes: Gobernanza, Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad. Se adelantó un proceso de diagnóstico de la ciudad de Bogotá frente al modelo de Destinos Turísticos Inteligentes, en donde se encontró que Bogotá cumple con el 71,9% de los requisitos siendo los de mayor grado de cumplimiento, innovación con un 82,4%, gobernanza con un 78,8% y tecnología con un 77,7%. Los de mayores oportunidades de mejora, accesibilidad con un 74,6%, y sostenibilidad con un 63,4%. por lo cual Bogotá ingresa a la red de Destinos Turísticos Inteligentes. Se instaló el comité de seguimiento a la implementación del plan de acción para la conversión de Bogotá en un Destino Turístico Inteligente, se firmó un acuerdo de voluntades entre con diferetnes destinos para la creación de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes. Sistema Distrital de Calidad Turística SIDCAT: Se realizó de lanzamiento del Círculo Capital de Calidad Turística, denominado Círculo Capital de Calidad Turística - Altura que contó con la participación de empresarios del sector, representantes de agremiaciones, de entidades del Distrito y del orden nacional.

196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$419	$419	100.00	$269	$0	0.00	$1,053	$0	0.00	$3,342	$2,017	60.36
221 Instituto Distrital de Turismo	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$419	$419	100.00	$269	$0	0.00	$1,053	$0	0.00	$3,342	$2,017	60.36

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se captaron los siguientes eventos:
1) 39th International Seminar on Computer Technology, Mechanical and Electrical Engineering ¿ ISCME 2023, que se llevará a cabo del 2 al 6 de octubre de 2023. Acción lograda en coordinación entre: IDT, Greater Bogotá Convention Bureau y Procolombia. Se esperan alrededor de 300 asistentes.
2) 26° Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo 2022, que se llevo a cabo el 25 y 26 de agosto de 2022, accion lograda en apoyo con apoyo de Greater Bogotá Convention Bureau,participaron aproximadamente 230 agentes de viajes de toda Colombia.

El proyecto del portal web MICE que ha estado en desarrollo desde 2021, con el objetivo de caracterizar la oferta de servicios del segmento MICE en Bogotá y alrededores. al cierre de la vigencia ha caracterizado y actualizado la oferta de las siguientes 2 categorias así:
I categoria: 112 Recintos para Eventos
II categoria: 86 Proveedores

Asimismo, se realizaron acercamientos con 18 grupos empresariales en procura de la captación de eventos tales como: Museo Arqueológico de Bogotá, Artesanías de Colombia, Convenio Hilton Corferias, entre otros.

Finalmente se adelantaron las dos (2) visitas de inspección para el desarrollo de los siguientes eventos:
- La Convención anual de SATW Society of American Travel Writters.
- Evento Adventure Next 2023 - ATTA

TOTAL PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$10,177,469	$9,951,062	97.78	$11,050,219	$10,826,012	97.97	$12,339,399	$0	0.00	$9,767,052	$0	0.00	$47,928,721	$25,133,827	52.44

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,145	$0	0.00	$3,695	$0	0.00	$22,349	$12,033	53.84
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,145	$0	0.00	$3,695	$0	0.00	$22,349	$12,033	53.84
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,444	100.00	$1,300	$0	0.00	$991	$0	0.00	$4,572	$2,273	49.71
112 Secretaría de Educación del Distrito	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,444	100.00	$1,300	$0	0.00	$991	$0	0.00	$4,572	$2,273	49.71

Indicador(es)

(S) 211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%		
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%		
2022	27.00	40.50	40.50	100.00%	100.00%	
2023	27.00	16.48	0.00	0.00%		
2024	5.00	2.02	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	81.50	al Plan de Desarrollo	81.50%	✓

Retrasos y soluciones: Durante este periodo no se presentaron retrasos, se avanzó según cronograma previsto.

Avances y Logros: La meta consolidada presenta un avance en el PDD de un 81.5% correspondientes a 300 IED con acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento del PRAE, en las cuales se realizaron al menos 8 sesiones de acompañamiento con los docentes del PRAE. De estas se atendieron en 2020 50 IED, en 2021 100 IED y en 2022 150 IED. Con la realización de las sesiones de acompañamiento se contribuyó a la estructuración del documento del proyecto, para que de esta manera cumpla con los componentes mínimos, que debe tener un proyecto pedagógico transversal. Asimismo, con las orientaciones brindadas se promovió el enfoque transversal del PRAE (inscrito desde la Política Nacional de Educación Ambiental) para que las diferentes acciones pedagógicas que desde allí se plantean se encuentren armonizadas con el currículo de la institución y se genere conocimiento sistémico en los estudiantes. El acompañamiento también promovió el enfoque territorial de la educación ambiental, logrando con ello, el reconocimiento de las potencialidades y situaciones socio ambientales de los territorios ambientales de los cuales hacen parte las comunidades educativas, para que de esta manera, la formulación e implementación del PRAE responda a las dinámicas propias del contexto, se constituya en un escenario del aprendizaje contextual en los estudiantes y contribuya con la resignificación de las relaciones de los individuos con sus territorios.
En términos generales el acompañamiento a las IED realizado en el 2022 consistió en la revisión y retroalimentación de los documentos PRAE, en la concertación del plan de trabajo con los docentes del PRAE de acuerdo con el énfasis del proyecto y las necesidades de cada institución y en la realización de talleres con los docentes, donde se brindaron orientaciones pedagógicas para el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental. Asimismo, se realizaron y se remitieron a las Direcciones Locales de Educación y a los colegios, los informes finales del acompañamiento.

Con el acompañamiento que se realizó a las 150 IED para el fortalecimiento del PRAE, se brindaron orientaciones pedagógicas del orden conceptual y metodológico a los docentes para dinamizar el enfoque transversal y territorial en los procesos de educación ambiental que adelantan las comunidades educativas, así como fortalecer las líneas temáticas del PRAE y su articulación con el currículo

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$776	$760	98.02	$783	$0	0.00	$514	$0	0.00	$3,563	$2,184	61.29
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$776	$760	98.02	$783	$0	0.00	$514	$0	0.00	$3,563	$2,184	61.29

Indicador(es)

(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Avance acumulado de la meta: 0,65 (2020:0,15; 2021:0,25; 2022:0,25)
Adaptación al cambio climático:Evaluación de Riesgos Climáticos. Acciones, subacciones, resultados y productos adaptación y transversales. PAC presentado a la ciudad. Propuesta Monitoreo, Evaluación y Reporte. Indicadores y validación entidades implementadoras del PAC.Definición de metas.
Aportes a proyecto decreto metas Cambio Climático. Apoyo en la formulación de la Política de Acción Climática. Liderazgo Grupo Interno de Trabajo. Soporte Declaración de Naturaleza Urbana.Gestión para apoyo cooperación internacional.
Gestión riesgo por incendio forestal:5 campañas; aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas; socialización zonas interfaz; diseño y ejecución estrategia comunicación; capacitaciones;

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
identificación acción mitigación en ZIUF; educación Consejos Locales; aportes término y definición IF. Aportes a documentos técnicos. Estrategia educación CLGR. Mitigación y prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego(2020), enriquecimiento vegetal (2021:542 árboles); valoración daños incendios 2020; georreferenciación eventos y generación mapas; identificación y discusión de puntos para hidrantes en humedales. Presidencia CDPMIF. Respuesta a Emergencias: 856 emergencias en 2020, 2124 en 2021 y 3354 a 27/12/22. Instrumentos Planeación Ambiental:PIGA: 11 capacitaciones y 104 jornadas actualización temas ambientales; respuesta a 323 requerimientos; aportes actualización y creación normativa; desarrollo concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales (2020, 2021, 2022); reconocimiento a 45 entidades con calificación alto desempeño (2019 2020 2021); semana ambiental 2021, 2022; 13 mesas con Alcaldías Locales; conversatorio estrategias ambientales y entrega incentivos. PACA:Ajuste procedimiento PM03-PR33 seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA 2019 2020; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest; definición indicadores PACA 2020-2024 OAB, revisión fichas técnicas; elaboración y ajustes formulación PACA Bogotá Siglo XXI 2020-2024; consolidación y reporte seguimientos PACA 2021 y semestre I 2022; socialización seguimiento 2020-2021. Acciones recuperación ambiental suelos de protección por riesgo no mitigable: Seguimiento áreas RNM(70). Altos de La Estancia: Control a pastoreo de ganado; Concertación y firma Pacto; avance restauración 2,2 ha (plantación 1260), 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva. 8 reuniones interinstitucionales recibo de predios RNM. Acompañamiento 64 operativos control ocupaciones. Expedición Res. SDA 3236/2021 y propuesta modificación. Visita 56 predios evaluación y proyección de manejo. 7 reuniones art 71 POT. 2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay. Expedición Res.4268 del 2022.Comité de Seguimiento a las Medidas de Prevención y Mitigación de Riesgo - Sector Altos de La Estancia.																		
199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$2,263	$2,001	88.45	$3,023	$0	0.00	$1,360	$0	0.00	$9,786	$5,035	51.45
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$2,263	$2,001	88.45	$3,023	$0	0.00	$1,360	$0	0.00	$9,786	$5,035	51.45

Indicador(es)

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La meta Plan de Desarrollo presenta un avance desde 2020 hasta diciembre de 2022 de 0,65. cuyo avance del 2022 corresponde a 0,30. A la fecha se han desarrollado las siguientes acciones:
Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde-EDCV.
Definición de acciones prioritarias y actores estratégicos.
Firma de Memorando de Entendimiento con CCB y SDDE.
Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos por parte de empresas participantes en Gestión Ambiental Empresarial.
Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde año 2022: Red Moda, Ruta de Emprendimiento, Bogotá Circular, logística verde, gestión de residuos orgánicos en restaurantes.
Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, SDM, SDHT, UESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA, CONNECT.
Desarrollo de taller estratégico, dirigido por GIZ y CONNECT para definir visión, objetivos y plan de acción para Bogotá Circular.
Avance en articulación de EDCV con propuestas de políticas de residuos, de producción y consumo sostenible y de desarrollo económico.
Conformación de Comité Técnico de la iniciativa Bogotá Circular.
Definición de líneas estratégicas de acción de Bogotá Circular y de entidades líderes y compromisos por cada línea de acción.
Vinculación de Bogotá al pacto de ciudades circulares de la CEPAL.
Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN, ONUDI, Fundación Ellen McArtur.
Acercamiento entre programas Bogotá y programas Región para articulación con enfoque a Comisión Regional de Competitividad y gestión para la articulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde al Comité Técnico de Sostenibilidad de la Comisión Regional de Competitividad.
Igualmente, se ha proyectado el avance en la estructuración de otros proyectos con potencial acelerador, para que sean presentados en el siguiente comité de Bogotá Circular, como es el caso de Compras Circulares.
Finalmente, cada uno de los integrantes del Memorando de Entendimiento suscrito con CCB y SDDE está elaborando un borrador de plan de acción para el año 2023, con base en los cuales se construirá la hoja de ruta para el tema de EDCV en el 2023.

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,180	$1,178	99.81	$1,006	$0	0.00	$746	$0	0.00	$4,236	$2,465	58.19
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,180	$1,178	99.81	$1,006	$0	0.00	$746	$0	0.00	$4,236	$2,465	58.19

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%		
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%		
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%	100.00%	
2023	156.00	150.00	0.00	0.00%		
2024	66.00	121.00	0.00	0.00%		
TOTAL	600.00	600.00	329.00	al Plan de Desarrollo	54.83%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El acumulado ejecutado al plan de desarrollo corresponde a (329) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, (113) en la vigencia 2021 y los restantes (150) en la vigencia 2022 así: (0 en enero, 14 en febrero, 14 en marzo, 14 en abril, 14 en mayo, 14 en junio, 14 en julio, 14 en agosto, 14 en septiembre, 14 en octubre, 14 en noviembre y 10 en diciembre). Los proyectos a los que se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Dos (02) Actuaciones Estratégicas, Catorce(14) Plan Parcial de Desarrollo, veinticuatro (24) Planes Parciales de Renovación Urbana, veintisiete (27) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, trece (13) Planes de Implantación, cinco (05) Planes de Regularización y Manejo, siete (07) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, ciento setenta (170) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, treinta y cinco (35) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, cuatro (04) Balances de zonas verdes, dos (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico ¿ SITP, dos (02) proyectos de segmentos viales, un (01) aislamiento de proyecto de construcción, cuatro (04) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y diecisiete (17) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.
Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: (22) Bosa, (13) Chapinero, (22) Kennedy, (08) Barrios Unidos, (04) Los Mártires, (21) Ciudad Bolívar, (14) Rafael Uribe Uribe, (09) Santa Fe, (01) Tunjuelito, (17) Engativá, (16) San Cristóbal, (05) Antonio Nariño, (04) Candelaria, (10) Teusaquillo, (28) Puente Aranda, (50) Fontibón, (47) Suba, (08) Usme y (30) Usaquén.
Durante la vigencia de 2022 corresponde a (150) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: (02) Actuaciones Estratégicas, (04) Planes Parciales de Desarrollo, (12) Planes Parciales de Renovación Urbana, (05) Planes de Implantación, (03) Planes de Regularización y Manejo, (03) Plan Director para parque, (14) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, (19) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (02) Balances de zonas verdes, (69) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (01) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, (02) proyectos de segmentos viales, (01) aislamientos de proyectos de construcción, (01) proyecto especial de ocupación de espacio público, (03) proyecto Bogotá Construcción Sostenible, (01) proyecto de construcción sostenible aula ambiental y (08) intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.

(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%		
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%	100.00%	
2023	110.00	120.00	0.00	0.00%		
2024	50.00	73.00	0.00	0.00%		
TOTAL	400.00	400.00	207.00	al Plan de Desarrollo	51.75%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El acumulado ejecutado a la vigencia 2022 corresponde a 207 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020, setenta y ocho (78) verificados en la vigencia 2021 y ciento nueve (109) han sido verificados en la vigencia 2022. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Veinte (20) Planes Directores de Parques de la Ciudad, tres (03) Planes de Implantación, ciento ochenta y un (181) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes tres (3) Plan de Regularización y Manejo.
Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: seis (06) Santa Fe, veintiséis (26) Chapinero, siete (07) Kennedy, catorce (14) Ciudad Bolívar, cuatro (04) Rafael Uribe, tres (03) Antonio Nariño, dos (02) Los Mártires, cinco (05) San Cristóbal, cinco (05) Puente Aranda, catorce (14) Bosa, catorce (14) Engativá, treinta y seis (36) Suba, dos (02) Usme, dieciocho (18) Fontibón, trece (13) Barrios Unidos, diez (10) Teusaquillo, un (01) Candelaria, uno (01) Tunjuelito y veintiséis (26) Usaquén.
Durante la vigencia 2022, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a ciento nueve (109) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado, ciento dos (102) de ellos corresponde a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, cuatro (04) Planes de Implantación y tres (03) de ellos corresponden a Plan de Regularización y Manejo.

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$34	$34	100.00	$33	$0	0.00	$83	$0	0.00	$193	$77	39.80
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$34	$34	100.00	$33	$0	0.00	$83	$0	0.00	$193	$77	39.80

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)																		
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$375,478	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$947,680	$434,300	45.83
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$375,478	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$947,680	$434,300	45.83
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,983	$8,455	94.13	$7,311	$0	0.00	$1,731	$0	0.00	$29,857	$13,274	44.46
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,983	$8,455	94.13	$7,311	$0	0.00	$1,731	$0	0.00	$29,857	$13,274	44.46

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%	100.00%
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,898.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	11,102.00	al Plan de Desarrollo	55.51%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 11102m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021 y 5062 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2022.
Durante la vigencia 2022, se ha realizado acompañamiento técnico a 5062 m2 de jardines verticales y techos verdes, promovidos en las siguientes localidades: Suba (465 m2), Engativá (257 m2), Candelaria (166 m2), Chapinero (1978 m2), Santa Fé (467 m2), Teusaquillo (425 m2), Usaquén (168 m2) y Fontibón (1136m2).

Indicador(es)

(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	62.61	97.83%	97.83%
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.48%

Retrasos y soluciones: Los retrasos se asocian con: Restauración ya que el proceso se adjudicó en diciembre 2022 y se implementará en el 2023.
PSA: dificultades en condiciones apropiadas de predios visitados para cumplir los parámetros de PNUD para PSA, así como desinterés de propietarios.
Hitos: proceso participativo con la comunidad dispendioso para la definición de las características de la señalética en Cerros
Solución: *Se implementará el contrato de restauración en la vigencia 2023.
*Se continúa en la búsqueda de predios, en reuniones internas y con PNUD para definir aspectos técnicos de viabilidad y gestiones con otras entidades y actores comunitarios, que faciliten información del estado, contactos y propiedad de predios priorizados.
*Contrato de Hitos se adjudicó en la vigencia 2022 para implementar en el 2023

Avances y Logros: La meta parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,09%, en el 2021 del 6,27% y en 2022 de 10,42% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 62,61% Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:
Predios: Se realizó comité de seguimiento Convenio 1240 de 2017: 87 predios en gestión. A la fecha 2 predios adquiridos con un área de 20,21ha en el Área de Ocupación Publico Prioritaria AOPP. Continua proceso el de expropiación del RT10, pendiente designación del juez para el proceso. RT17: se reinicia el proceso de adquisición por enajenación voluntaria en 2023.
Restauración: Durante el cuatrienio se han implementado 19,6 Ha distribuidas así: 3ha en el 2020 en la localidad de Usaquén; 4.27ha en el 2021 (2.57ha en Usaquén y 1.7ha en San Cristóbal); en el 2022 se implementaron 12.28ha (localidad de San Cristóbal 6,84 ha, Santa fe 3,44ha, Usaquén 0,66ha y Chapinero 1,34ha.
Senderos: Se realizó la contratación del personal para operación del camino Guadalupe Aguanoso. Se realizaron 34 reuniones de seguimiento al proyecto caminos de Cerros Orientales, 9 comités técnicos del convenio marco y 3 comités extraordinarios. Operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 42 fines de semana, semana santa y 4 días entresemana en diciembre. Recorridos y reuniones para viabilidad sobre puesta en operación de otros caminos, se aprobó el Plan de Recreación Pasiva del Delirio, km 11 y 12 Quebradas. Formulación y actividades de socialización (3) Plan recreación pasiva Zuque, se radico ante la CAR. Se aprobó el Protocolo para la reserva de grupos guiados (o en acompañamiento) en Caminos de los Cerros Orientales se pusieron en operación los senderos de 11 kilómetros y 12 quebradas.
Cantera: Se adjudicó el contrato el 17 de noviembre a Consorcio Parque SDA, la interventoría se adjudicó el 12 de diciembre al Consorcio Intecoparque 22; en 2023 se realizará la adecuación física y obra.
Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa "Caminos de Hijuefuchas", se realizan acciones de restauración en Alto Fucha y Quebrada el Chuscal en el marco de la iniciativa. Se adelanta gestión para realizar nuevos acuerdos y cerrar la iniciativa. Se trabaja en fortalecimiento de huertas. En la iniciativa

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Corinto Retazos de Amor se visitó las acciones de restauración ejecutadas, se firmó acta-constancia de lo realizado y se concertan finalizando acciones. Hitos de amojonamiento: Visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad. Se adjudicó el proceso de señalización a la empresa Strategy SAS. Pago por Servicios Ambientales: Se firmó el acuerdo de conservación con Umbral Horizontes que involucra 0,72ha en Franja. Visitas a 8 predios susceptibles de aplicación de los PSA, Vinculación del predio San Rafael Tibaque-localidad de Usme con 5,2ha en conservación y protección y se avanza en gestiones para firma de acuerdo de conservación. Reuniones de evaluaciones técnicas de situaciones de legalidad administrativas.																	
203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$2,335	$2,335	100.00	$170	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,329	$3,112	93.47
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$2,335	$2,335	100.00	$170	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,329	$3,112	93.47

Indicador(es)

(S) 218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se reporta el diagnostico de caudal ecologico para el Humedal Salitre, Jaboque, Techo y Capellanía.
Se realizó la entrega de las primeras versiones de los Informes de Diagnóstico de Caudal Ecológico de los Humedales: Jaboque, Techo y Capellanía. Se tomó como metodología la guía del MAVDT para la Estimación Del Caudal Ambiental En El Río Bogotá - Guía Metodológica Para La Formulación de Los Planes de Manejo Ambiental de Microcuencas. Se encuentran en revisión los ajustes de los criterios ecosistémicos (bióticos) para el calculo de caudal ecológico.

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$15,471	$14,305	92.47	$17,916	$0	0.00	$22,208	$0	0.00	$77,245	$34,737	44.97
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$15,471	$14,305	92.47	$17,916	$0	0.00	$22,208	$0	0.00	$77,245	$34,737	44.97

Indicador(es)

(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A diciembre 2022, se han adelantado acciones de administración y manejo en el 100% en 15 humedales y 4 parques de montaña. Gestión: obras de mitigación: Se presentó demanda en contra del Contratista por uno de sus proveedores, generando una orden judicial de pago de saldos a favor de este último; se presentó solicitud de cesión de derechos económicos a los proveedores, se adelanto liquidación unilateral. La obra está 100% terminada en los frentes del parque Mirador de Los Nevados y Soratama. Aula Mirador Juan Rey:Contratos de obra y de interventoría finalizados. Pendiente puesta en funcionamiento de equipos de generación fotovoltaica con la instalación del cableado e importación de inversor. Se continúa con el trámite de obtención de conexión de servicios públicos definitivos con la gestión documental para liquidación. Kiosco-Humedal salitre: Ante la falta de presentación de diseños definitivos y presupuesto detallado de la obra, la Interventoría presentó a la SDA informe de presunto incumplimiento del contrato. Se adelantó por parte de la Subdirección Contractual primera sesión de la Audiencia en contra del contratista en el marco del proceso del desarrollo del contrato de obra. A la fecha no se tiene acto administrativo sancionatorio en firme. En la ubicación del kiosco no se reporta avance ni actividad. La administración de los 15 humedales y 4 parques de montaña se ha mantenido y asegurado durante la vigencia con el contrato No.SDA-20221646 con Aguas de Bogotá , el impacto de la obra es marginal en el cumplimiento de la meta. Malla Perimetral: El Contratista presentó informe final de ejecución, con lo cual se diligenció el Acta de Recibo a Satisfacción e Informe de Supervisión, las obras se encuentran 100% terminadas, en operación y sin reclamaciones de garantías; en trámite liquidación final. A dic2022 se desarrollaron: 394 (30dic) reuniones internas, 317 (30dic) reuniones externas con: Instituciones educativas, JBB, IDIGER, CAR, IDT Mesa de Grafiteros, CIMAB, CAL, EAAB, UAESP, Alcaldías Locales, Comunidad, Aguas de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación, UCCI, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital del Hábitat, Programa Parceros por Bogotá, Mujeres que Reverdecen, AMCOVIT y Centro Aseo. 300 (19 dic) recorridos con la comunidad y diferentes instituciones privadas, públicas y educativas. 69 (9 dic) comunicaciones sobre ocupaciones

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
informales. El grupo de humedales a dic para Restauración, Compensación y recuperación: realizó 1.101 (106dic) eventos con 3.932(194dic) participantes. Uso sostenible: 1.841(172dic) eventos con 5.259 (505dic) participantes; para un total de 2.942 eventos y 9.191 participantes. Informe conceptos: En dic2022, se presenta un (1) Documento Técnico de Gestión-No. 12 de 12 año 2022 que, recopila la generación de doc. técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo, protección y conservación de la Estructura Ecológica Principal-EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital.																	
205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$213,128	$212,359	99.64	$175,565	$0	0.00	$0	$0	0.00	$415,850	$222,215	53.44
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$213,128	$212,359	99.64	$175,565	$0	0.00	$0	$0	0.00	$415,850	$222,215	53.44

Indicador(es)

(S) 220 Número de corredores ambientales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	
2022	1.00	1.31	1.31	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros:
Se construyó el Parque Lineal Arzobispo con:
Ciclorutas: 1.5km
Senderos: 2,7 km.
Estancias: 100%
Finalizado el 29 de septiembre de 2022
Se construyó el Corredor Ambiental Humedal Córdoba
Se construyó 1.2 Km de sendero elevado en el humedal córdoba y un aula ambiental con un auditorio para 45 personas.
Finalizado el 12 de diciembre de 2022

(S) 698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: a. El plazo contractual de la consultoría finalizó el pasado 9 de diciembre de 2021. Con la entrega del primer producto de la consultoría contratada 50%.
Se adelanta un proceso por el presunto incumplimiento por la ejecución incompleta del contrato sin embargo los resultados del trabajo con la comunidad mostraban la inviabilidad de pasar al producto 2 de estudios de detalle.

Avances y Logros: a. Mejorar la calidad de la información asociada al río Teusacá y su área de entorno Bogotá - La Calera
b. Consolidación del primer producto de la consultoría equivalente al 50% , en el que se concluye con la revisión de alternativas posibles y la selección de la más viable evaluada con la comunidad.

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$22,019	$21,512	97.70	$14,982	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$61,735	$31,521	51.06
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$22,019	$21,512	97.70	$14,982	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$61,735	$31,521	51.06

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	⊘		
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	★		
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%	★	100.00%	★
2023	73.00	5.40	0.00	0.00%			
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	153.00	153.00	146.60	al Plan de Desarrollo		95.82%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado en lo corriendo del Plan de Desarrollo corresponde a 146,6 ha, los cuales, 25,7 ha ejecutadas en 2021 y 120,9 en el 2022. Como se describe a continuación:
Gestión acuerdos suscritos: Reserva UtopíaBio 12,2ha, Reserva Umbral Cultural Horizontes-RUCH 3,13ha, U ECCI 7,26 ha, Altos de la estancia 2,2ha, hacienda las Mercedes- Sagaro 0,91ha, Plan parcial el Bosque 13,70ha, en octubre al realizar la territorialización del proyecto, se evaluó el área arrojada en el Sistema de Información Geográfica y se reporta un aumento de 1,6ha, Colegio Monseñor Bernardo Sánchez 63,6 ha, U América 3,9ha y Universidad y Colegio Libre 13,60ha, Universidad De la Salle 17ha y Colegio San Bartolomé De La Merced 9,1ha.
Acuerdos por suscribir: Sector académico: U. Distrital, Colegio INEM Kennedy y U. Piloto. Gestión convenio 1240 de 2017: Expedición de 3 ofertas de compra en las siguientes AIE: Sumapaz 1 predio, Entrenubes 1 predio y Cerros orientales 1 predio.Adquisición de 3 predios ubicados en las siguientes AIE: Cerros orientales 2 predios y Fucha 1 predio.
Consolidado Dirección de Gestión Ambiental-DGA: Se tienen 84 predios adquiridos en las distintas AIE con un área de 1.603,24. Gestión por parte de la DGA: 10 predios presentados al comité de predios, de los cuales se aprobaron 7 equivalentes a 794 ha aproximadamente. A través de las gestiones de la SDA-DGA, se continúan con los procesos de gestión para la adquisición predial; para lo cual, se presentaron ante el comité de seguimiento los predios priorizados por la SDA para la desarrollar esta estrategia de adquisición predial en 159 ha que hacen parte de las áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico AIECRH y de los predios caracterizados como de importancia ambiental para la consolidación de la conectividad ecológica y conservación de otras áreas de importancia ambiental y ecológica dentro del Distrito Capital, así: Gestión y presentación de ofertas de compra de dos (2) predios en las AIE Sumapaz y Entrenubes, y adquisición de un (1) predio en AIE Fucha.

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$768	$762	99.11	$771	$0	0.00	$6,339	$0	0.00	$8,643	$1,503	17.39
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$768	$762	99.11	$771	$0	0.00	$6,339	$0	0.00	$8,643	$1,503	17.39

Indicador(es)

(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	★		
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	★		
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%	★	100.00%	★
2023	30.00	25.06	0.00	0.00%			
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	73.94	al Plan de Desarrollo		73.94%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A diciembre de 2022, se reporta un avance acumulado al Plan de Desarrollo de 73,94 ha, así: 19,24 en la vigencia 2020, 32,94 ha en la vigencia 2021 y 21,76 en la vigencia 2022. Como se describe a continuación:
Acuerdos suscritos: Hacienda La Conejera 19,24ha, Inversiones Hacienda Las Mercedes Agropecuarias Jaramillo Mejía 21.37ha, Flores De Los Andes SAS 5,80ha, C.I. Sunshine Bouquet Colombia S.A.S. 5,77ha y cinco acuerdos de conservación con los colegios Evergreen School, Colegio Alfonso Jaramillo, Colombo American School, Colegio José Joaquín Castro, Colegio Nuevo Campestre, que suman a la meta 17.84 ha y colegio Nueva York por 3,92 ha. Gestión dic: Segunda visita técnica al predio "el coral" el cual se encuentra frente a la universidad UDCA, en compañía del hidrólogo y el apoyo técnico de la meta, para revisar las estrategias a implementar. Frente al avance en la suscripción de acuerdos de conservación con colegios y organizaciones se realizó el ajuste y firma del acuerdo de conservación con el colegio Nueva York (3.92ha). Continua la gestión de tres acuerdos de conservación para los colegios Beth Shalom, George Washington, Clermont, además, de un predio privado Aeroclub de Colombia y la Universidad Santo Tomas de Aquino, los cuales, debido a que se rigen por el calendario estudiantil, no se encuentran en labores en el mes de diciembre, por tanto, no fue posible continuar con el proceso. Se realizaron plantaciones en los colegios firmantes gracias a la donación de especies vegetales por parte de SANAUTOS y ETB. Gestión viveros: Dentro de áreas de flores de los andes se realizó siembra de semillas del nogal y entrega de material vegetal la cual fue de 1084 árboles, los cuales fueron llevados al área de cuarentena para su preservación para su posterior conteo e inventario de especies en la cual se obtuvo que se tienen 1904 especies dentro del vivero. En las instalaciones de la hacienda la conejera, se hizo entrega de 1734 árboles sembrados en áreas de la hacienda de forma que se lograra desarrollar un corredor de siembra sobre los cultivos que se tienen en el lugar.
Gestión Convenio 1240 de 2017 SDA - EAAB ESP: Presentación de cinco (5) predios priorizados para la adquisición predial de AIECRH y otras áreas de interés ambiental y ecosistémico que suman 51 ha de la siguiente manera: Cerros de Suba el Santuario I y II con 7,88 ha y Cayandé con 7,83 ha; PDEM Cerro La Conejera - Rural con 31,56 ha; AOPP San Jerónimo del Yuste con 3,71 ha. Consolidado Dirección de Gestión Ambiental-DGA: Se tienen 84 predios adquiridos en las distintas AIE con un área de 1.603,24. Gestión mes: presentación de ofertas de compra de dos (2) predios en las AIE Sumapaz y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Entrenubes, y adquisición de un (1) predio en AIE Fucha.																		
208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$3,063	$2,859	93.34	$55	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,009	$3,750	93.54
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$3,063	$2,859	93.34	$55	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,009	$3,750	93.54

Indicador(es)

(S) 223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%		
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%		
2022	0.00	34.40	30.40	88.37%	96.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	96.00	al Plan de Desarrollo	96.00%	★

Retrasos y soluciones: El contrato entró en suspensión desde el 24 de noviembre de 2022 por un plazo de diez (10) días, con fecha de reinicio el 05 de diciembre de 2022, debido a las condiciones de clima presentadas en el área de influencia por las fuertes lluvias que se han registrado, las cuales han pasado de moderadas a fuertes afectando el avance de la ejecución de las actividades contractuales y el suministro de materiales por dificultad en el tránsito hacia los campamentos.

Avances y Logros: Este indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).
La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.
Avance corte a 31 de Diciembre 2022: a la fecha se tiene un avance acumulado de 96% para el campamento Piedras Gordas.

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$22,280	$21,856	98.10	$33,560	$0	0.00	$0	$0	0.00	$67,074	$28,606	42.65
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$22,280	$21,856	98.10	$33,560	$0	0.00	$0	$0	0.00	$67,074	$28,606	42.65

Indicador(es)

(S) 224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%		
2022	10.00	6.60	20.72	313.94%	147.38%	★
2023	10.00	0.10	0.00	0.00%		
2024	6.50	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	30.00	30.00	43.92	al Plan de Desarrollo	146.40%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para esta meta se reportan 8 has de ampliación del espejo de agua en humedales a través de las actividades de limpieza en humedales y 12,7 hectáreas de intervención con siembra de árboles resultado del contrato de arborización del sistema hídrico.

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$587	$578	98.44	$385	$0	0.00	$225	$0	0.00	$1,849	$1,221	66.02
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$587	$578	98.44	$385	$0	0.00	$225	$0	0.00	$1,849	$1,221	66.02

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A diciembre 2022, se ejecutó el 100% (0.25) de la vigencia, con lo cual se consolida un avance PDD del 55% (0,55) del programa de monitoreo. En el año 2020 y 2021 se dio inicio a la línea base y preliminarmente se definieron protocolos y formulación, en 2022 el objetivo fue terminar el documento rector del programa y concluir línea base. Gestión mes: Se culminó el documento del PROGRAMA DE MONITOREO 2021 con los ajustes recibidos de las diferentes instancias, el cual fue presentado a la Subdirección, junto con los protocolos por grupo biológico (flora y fauna). Se culminó la elaboración de los informes finales de línea base por área y por componente (flora, aves, mamíferos, herpetofauna, artropofauna), entregándose 19 informes correspondientes a 15 Reservas Distritales de Humedal y cuatro Parques Distritales Ecológicos de Montaña. Durante el mes de diciembre no se realizaron salidas ni actividades de Ciencia Ciudadana. Sin embargo, se consolidó el informe final del componente con los resultados obtenidos durante el año. Se participó en una visita al vivero de Soratama con el fin de apoyar la determinación de algunas especies. Se revisó el planeador de la Dirección de Gestión Ambiental para verificar las especies. Se realizó la programación del grupo para 2023.

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$901	$883	98.01	$708	$0	0.00	$745	$0	0.00	$2,706	$1,233	45.58
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$901	$883	98.01	$708	$0	0.00	$745	$0	0.00	$2,706	$1,233	45.58

Indicador(es)

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se tiene un avance acumulado de 2.0 proyectos del cual 0.26 corresponden a la vigencia 2020, 0.74 a la vigencia 2021 y 1.0 a la vigencia de 2022 mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración documentos técnicos: análisis elementos espaciales del total del conector Bosque Oriental - Río Bogotá, el nodo Arzobispo - Park Way del conector Cerros - Virrey - Neuque, el total del conector Suba - Conejera, el nodo Tunjo - Tingua Azul del conector Media Luna del Sur y se elaboró la versión 3 del total de este conector, el nodo Alto Fucha del Conector Subcuenca del Río Fucha y del nodo bosque urbano Santa Helena y Chingaza - Sumapaz. Documento técnico de caracterización biótica para: el total del conector Bosque Oriental - Río Bogotá, el nodo Arzobispo - Park Way y el nodo Brazo Salitre V2 del conector Cerros - Virrey - Neuque, el total del conector Suba - Conejera, el total del conector Media Luna del Sur, el nodo Alto Fucha del Conector Subcuenca del Río Fucha y del nodo bosque urbano Santa Helena y conector Chingaza-Sumapaz. Versión 2 documento modelo de conectividad funcional para el conector Bosque Oriental - Río Bogotá y la versión 3 para el conector Media Luna del Sur. VF ciencia ciudadana para conectores. Planificación intervenciones áreas priorizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul.
Trabajo de campo en los nodos: Tunjo - Tingua Azul. Se construyó y socializó con grupo de monitoreo SER la estrategia de ciencia ciudadana V1. Socializó modelo de conectividad Cerros Orientales - Río Bogotá a grupo social y se hicieron ajustes para aplicarlos en los conectores faltantes. Se socializó modelo de conectividad en el conector Cerros Orientales - Río Bogotá y se hicieron ajustes para aplicarlos en los conectores faltantes. Se dieron lineamientos para evento Alimentarte. Seguimiento mediante solicitud a grupos de Restauración y Humedales SER de las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Acciones previas a la socialización con la comunidad acerca de la señalética que se instalara en los conectores. Participación en 3 mesa de los vecinos del Parque Simón Bolívar dando a conocer el contexto de conectores.
Trabajo socioambiental en los nodos priorizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 20 socializaciones señalética. 2 eventos de cierre de conectores.

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$1,118	$1,118	99.99	$858	$0	0.00	$500	$0	0.00	$5,175	$3,597	69.51
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$1,118	$1,118	99.99	$858	$0	0.00	$500	$0	0.00	$5,175	$3,597	69.51

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 227 Tropicario implementado y operando																		
213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$45,286	$35,849	79.16	$91,295	$0	0.00	$0	$0	0.00	$175,874	$58,726	33.39
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$45,286	$35,849	79.16	$91,295	$0	0.00	$0	$0	0.00	$175,874	$58,726	33.39

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.63	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: Durante el mes de IV Trimestre de 2022, no se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades programadas en pro del cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión 7651.

Avances y Logros: Durante el mes de IV Trimestre de 2022, se enriqueció el Tropicario con 26 especies nuevas representadas en las diferentes colecciones para un total acumulado durante la vigencia de 145 especies nuevas, se avanzó en la consolidación del contenido del protocolo de manejo de especies de acuerdo con la programación, se avanzó en las actividades planteadas para el mes para el cumplimiento de la Estrategia Pedagógica y la Estrategia de Mercadeo y, se avanzó en la consolidación del contenido del protocolo de mantenimiento de la infraestructura de acuerdo con lo programado para el mes de reporte. De esta manera, se reporta el cumplimiento al 100% de las metas asociadas al proyecto de Inversión 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, programadas para la vigencia 2022.

(S) 694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 228 Número de áreas de conservación incrementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	787.17	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	
2022	1,000.00	1,000.00	103.30	10.33%	61.69%
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500.00	1,659.60	0.00	0.00%	
TOTAL	6,087.17	6,000.00	1,443.70	al Plan de Desarrollo	24.06%

Retrasos y soluciones: Dado que el proceso de adquisición predial conlleva componentes normativos como el señalamiento de la norma de uso del suelo, con lo cual se proceden a realizar los avalúos, la expedición del POT Decreto 555 de 2021, la suspensión provisional del mismo y su nueva entrada en vigencia, generaron retrasos y reprocesos lo cual afectó la adquisición de unas 193 hectáreas.
Adicionalmente, los tiempos extensos en la obtención de las incorporaciones prediales y expedición de actualización de cabida y linderos en la Unidad Administrativa Especial de Catastro- UAECD, así como también inscripción de los mismos actos administractivos en el Súper Notariado y Registro - SNR; han ido retrasando el avance programado de predios para la presente vigencia. Se generaron retrasos para la firma de acta de colindancias o su imposibilidad dado que han fallecido los propietarios de los predios o sus colindantes.

Avances y Logros: Con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica es de relievar que se adquirieron en el trascurso del año 2020, 2021 y 2022 a favor de la Secretaría Distrital de Ambiente, 1.443 Has 7052 m2 en áreas de importancia estratégica, inmersas en 91 predios . Por su parte para la presente vigencia, con corte al 30 de diciembre del 2022, se llevan adquiridos 46 predios en nombre y representación de la SDA, con un área de 103,3011, esto representa un avance del 10.33 % en relación con las 1.000 Has programadas para adquisición para la presente vigencia.
Es de relievar que a la fecha se tienen ofertas 235 Has en las diferentes áreas de importancia estratégicas, dichos procesos se encuentran en los respectivos tiempos de notificación y aceptación de oferta.
De los procesos de cabida y linderos con firma de acta de colindancias validada por la UAECD, 4 predios que suman 536,66 Has. se encuentran a la espera de los tiempos de la UAECD y SNR para generación de la Resolución y/o inscripción del documento emitido por la UAECD en los respectivos certificados de tradición y libertad según corresponda. Por último, en cuanto a las áreas de importancia que se encuentran en avalúo estas equivalen a 94 Has.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,864	$9,860	99.96	$15,817	$0	0.00	$10,313	$0	0.00	$44,123	$17,797	40.33
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,864	$9,860	99.96	$15,817	$0	0.00	$10,313	$0	0.00	$44,123	$17,797	40.33

Indicador(es)

(K) 229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	⊘		
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	⊘		
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%	⊘	11.47%	⊘
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%			
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		5.86%	⊘

Retrasos y soluciones: El proceso de mantenimiento 2022-2023 se adjudico en noviembre y su interventoria en diciembre del 2022 , inicia su implementacion en enero del 2023.

Avances y Logros: En la vigencia 2022 se avanzó en 75,73ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "mujeres sembradoras" en las localidades de Santa Fe 6,70ha, Ciudad Bolívar 4,50ha, San Cristóbal 13,11ha, Usaquén 2,85ha, Usme 9,95ha, Engativá 1,06ha y Chapinero 4,5ha para un total de 42,67ha; por medio de "Mujeres que reverdecen" en las localidades de Ciudad Bolívar 0,38ha, Bosa 0,1ha, Santafé 0,25ha, Usme 0,04ha, Rafael Uribe 0,08ha, Chapinero 0,06ha, San Cristóbal 0,81ha, Usaquén 0,39ha, Fontibón 0,04ha, Kennedy 0,01ha y 3,60ha en la Estructura Ecológica Principal para un total de 5,76ha; por medio de ejecución directa de la SDA en la localidad de Suba 2,07ha; Por medio del contrato entre SDA y Aguas de Bogotá en las localidades de Usme 2,54ha, San Cristóbal 2,39ha, Usaquén 0,46ha, Barrios Unidos 0,18ha, Fontibón 1,32ha, Suba 1,58ha, Engativá 0,39ha, Kennedy 0,67ha, Bosa 0,44ha y Tunjuelito 0.55ha; para un total de 10,52ha; Por medio de convenio SDA-IDIPRON-FDLSC -1699, en la localidad de San Cristóbal 14,71ha.

En cuanto a las reservas de la meta, para el mes de septiembre se cumplió con las 590ha correspondiente a actividades de mantenimiento, dando así cumplimiento a las ha pendientes de mantenimiento con recursos de la vigencia 2021.
En cuanto al mantenimiento del material vegetal ubicado en los tres viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Entrenubes y Cereza), se realizan tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos. Los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 136.986 y 54.821 individuos en desarrollo para un total de 191.807 individuos vegetales.

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$494	$494	100.00	$446	$0	0.00	$16,644	$0	0.00	$18,171	$1,064	5.86
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$494	$494	100.00	$446	$0	0.00	$16,644	$0	0.00	$18,171	$1,064	5.86

Indicador(es)

(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	⊘		
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	★		
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%	⊘	47.99%	⚠
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%			
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	80.00	19.94	al Plan de Desarrollo		24.93%	⊘

Retrasos y soluciones: Uno de los mecanismos para recuperar áreas afectadas es la adquisición predial. Este proceso se lleva a cabo conforme a lo dispuesto en el Capítulo VII de la Ley 388/1997 que define el proceso de adquisición de inmuebles por enajenación voluntaria y expropiación judicial. Esta implica la revisión técnica y jurídica exigida por la norma; estudios de títulos, levantamientos topográficos y avalúos comerciales; así como los procesos de negociación con los propietarios que no siempre llegan a buen término mediante enajenación voluntaria; siendo necesario, apelar a la expropiación por vía judicial aumentando los tiempos de adquisición, afectando el cumplimiento de esta. Adicionalmente, existe retraso en la revisión por la SDHt y la CVP del concepto técnico y jurídico para la viabilidad del PAIMIS.
Solución: Se continuará con la gestión de adquisición predial y se realizará seguimiento a las acciones adelantadas por la EAAB en los predios ubicados en el cerro cuchilla del gavilán.

Avances y Logros: A diciciembre de la vigencia 2022 se reporta un avance acumulado al Plan de Desarrollode 19,94ha, de las cuales 19,55ha se ejecutaron en 2021 y 0,39 ha en 2022, así: 0,002ha (Predio AAA0011OPMR), detención de actividades de excavación con maquinaria pesada 0,0089ha (Predio AAA0027FSEA), desmonte de ocupación sin habitar en el polígono nueva esperanza de 0,07ha y desmonte de cuatro ocupaciones ilegales de material provisional de 0,01ha, recuperación de un área con cambuche 0.0004 ha, 0,18ha en junio, 0,006 en julio, 0,009 en agosto, en sep 0,0012, 0,02 en oct y recuperación de 0,0004 ha con el desmonte de una estructura habitacional ilegal en nov, en dic en San Cristóbal 0.1027 ha. Se realizaron los ajustes finales al concepto técnico-jurídico adelantado por la SDHt en concurso con la Caja de vivienda popular-CVP. El documento será socializado con los demás miembros de la Subcomisión PAIMIS en la primera sesión ordinaria del 2023. El árbol de decisión elaborado por la SDA, corresponde al soporte técnico para que el sector hábitat a través de la SDHt y la CVP puedan tomar las decisiones de abordaje financiero para una relocalización transitoria y no reubicación definitiva.
Gestión dic: Se realizó entrega del documento de acuerdo de conservación (8ha, predios IDRD) para ser analizado desde el componente jurídico al interior de las instancias (IDRD, Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe). La SDA participó de la mesa de trabajo Localidad de Usme en la cual se hizo entrega del consolidado de alertas para análisis respectivo. Se participó en las mesas interinstitucionales de Rafael Uribe Uribe, Usme, continuando el trabajo articulado frente a la atención de ocupaciones ilegales por artículo 81 Ley 1801 de 2016, así como el trabajo de las entidades para la construcción de un documento que permita el sustento jurídico para los procesos penales por ocupación ilegal en la fiscalía general de la Nación. La SDA participó de la última mesa de trabajo y Comisión habitacional liderada por la SDHt. Se registraron 5 alertas tempranas frente a procesos de ocupación ilegal que lograron la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
materialización de un operativo realizado por la Alcaldía Local de San Cristóbal en 0.1027ha. Visita con el grupo de restauración de la SDA para verificar los predios del acuerdo de conservación entre IDRD, ALSC y SDA en el cerro de Guacamayas del parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes. Visita técnica en aras de verificar las afectaciones ambientales en la Quebrada Chiguaza tramo del polígono de ocupación los puentes. Gestión predios: convenio 1240 de 2017; De acuerdo al análisis de priorización que realizó la EAAB, se determinaron 19 predios para contención de ocupaciones ilegales y 13 predios para fortalecer la administración del parque. De estos últimos solo 7 son viables y de los 19 de ocupaciones ilegales solo 3 están en proceso de adquisición. De los predios adquiridos por la SDA, (8), están en trámite de sentencia judicial para formalizar la adquisición.																	
216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,881	$7,879	99.97	$15,640	$0	0.00	$3,796	$0	0.00	$32,038	$11,944	37.28
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,881	$7,879	99.97	$15,640	$0	0.00	$3,796	$0	0.00	$32,038	$11,944	37.28

Indicador(es)

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	★		
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	⊘		
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%	⊘	41.92%	⚠
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%			
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%			
TOTAL	370.00	370.49	86.15	al Plan de Desarrollo		23.25%	⊘

Retrasos y soluciones: El retraso para esta vigencia corresponde a que el proceso contractual para la restauración de las ha 2022 y 2023 fue adjudicado en diciembre.
Solución: La adjudicación del proceso de restauración 2022-2023 se realizó en diciembre, inicia su implementación en enero del 2023.

Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es 86,15ha; de las cuales 5,49ha corresponden al 2020; 14,19ha corresponden al 2021; 30,66ha a la vigencia 2022 y 35,81ha a la ejecución de la reserva de la meta.

Se destacan los siguientes avances de la vigencia 2020: Fontibón 0,40 ha; Kennedy 0,59 ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114 ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1 ha; Engativá 0,26 ha; Usme 0,03 ha; para un total de 5,49 ha.
En la vigencia 2021: Suba 4,621 ha; Barrios Unidos 0,0318 ha; Usme 8,209 ha; Kennedy 0,0001 ha; Tunjuelito 0,28 ha; San Cristóbal 0,24 ha; Engativá 0,07 ha; Usaquén 0,68 ha y Chapinero 0,058 ha; para un total de 14,19 ha.

Para la vigencia 2022, el avance acumulado es 30,66ha así: localidad de Usme 7,023ha, Localidad de Suba 6,783ha, Localidad de Fontibón 5,56ha, Localidad de San Cristóbal 0,317ha, localidad de Santa Fe 3,54ha, localidad de Kennedy 0,026ha, localidad de Chapinero 0,026ha, localidad de Usaquén 0,29ha, localidad de Engativá 1,008ha, localidad de Candelaria 0,521ha, localidad de Ciudad Bolívar 0,14ha, localidad de Barrios Unidos 0,025ha y localidad de Tunjuelito 5,4ha.

En cuanto a la reserva meta, al mes de julio se avanzó en 35,81ha, mediante la ejecución del contrato SDA 20211772 suscrito con la empresa SIMA LTDA, se realizaron acciones de restauración en las localidades de Engativá (7,34ha), Usme(11,49ha), Suba (6,44ha), Kennedy (4,19ha), Bosa (1,60ha), Fontibón (0,69ha) y Ciudad Bolívar (4,06ha); distribuido en los siguientes sectores: Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Guaymaral (6.44ha), PEDH El Burro (1,55ha), PEDH Techo (2,64ha), PEDH Juan Amarillo (7,34ha), PEDH Tibanica (1,60ha), PEDH Capellanía (0,69ha), Cerro Seco (4,06ha), PEDMEN sector1 (0,96ha), PEDMEN sector 2 (5,97ha) y PEDMEN sector 3 (4,56ha). Las acciones incluyeron: plantación de material vegetal, eliminación de especies vegetales invasoras, control de especies forestales exóticas, obras biomecánicas, recolección de basuras y escombros entre otras.

(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	⚠		
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	⚠		
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%	⊘	35.38%	⊘
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%			
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%			
TOTAL	450,000.00	450,000.00	88,201.00	al Plan de Desarrollo		19.60%	⊘

Retrasos y soluciones: El retraso para esta vigencia corresponde a que el proceso contractual para la restauracion de las ha 2022 y 2023 fue adjudicado en diciembre.
Solución: La adjudicación del proceso de restauración 2022-2023 se realizó en diciembre, inicia su implementacion en enero del 2023.

Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 88.201 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021 y para la vigencia 2022 se han plantado 55.282 así:
En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900.
En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019.

Para la vigencia 2022 se plantaron 55.282 individuos distribuidos en las siguientes localidades: Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
162 y La Candelaria 260 individuos. En el marco de la ejecución del contrato de obra SDA 20211772 suscrito con la empresa SIMA LTDA, se plantaron de enero a septiembre 46.961 individuos, en los siguientes sectores: Tibaque I (3.388), Tibaque III (1.391), La Selva (518), Los Laches (336), La Peña (518), Las Aguas (1.743), PEDH El Burro (3.142), PEDH Techo (521), PEDH Juan Amarillo (3.296), PEDH Tibanica (1.770), PEDH Capellanía (4.682), PEDH Guaymaral (2.566), PEDH Córdoba (556), PEDH El Tunjo (2.404), Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes -PEDMEN: PE01 (220), PE02_2 (1.979) y PE03 (1.862), RT 97-70-96-93 (1.316), RT 9-71-72-61 (1.554), RT 100 (2.300) ; Cerro Seco -Parque Arborizadora Alta (6.203),Río Teusacá: RRT-03 (1.567) y RRT-03-3 (45), Franja de Adecuación: La Aguadora (238), Serranía del Zuque (2.342) y Usaquén Pueblo (504).																	
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$28,418	$0	0.00	$45,694	$0	0.00	$179,915	$103,315	57.42
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$28,418	$0	0.00	$45,694	$0	0.00	$179,915	$103,315	57.42
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$6,470	$6,245	96.52	$4,099	$0	0.00	$2,650	$0	0.00	$20,745	$13,287	64.05
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$6,470	$6,245	96.52	$4,099	$0	0.00	$2,650	$0	0.00	$20,745	$13,287	64.05

Indicador(es)

(S) 233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%		
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	100.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	215.00	0.00	0.00%		
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%		
TOTAL	350.00	370.00	125.00	al Plan de Desarrollo	33.78%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se han beneficiado por medio de la adquisición predial a 125 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento con recursos IDIGER y FONDIGER; en las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe.

A continuación, se describen las acciones estratégicas desarrollas:
- Recuperación de suelos de protección por riesgo.
- Elaboración de estudios de títulos de los predios objeto de adquisición predial.
- Elaboración y actualización de Planes de Gestión Social de las familias ubicadas.
- Notificación de ofertas comerciales a familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable
- Firma de promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.
- Resoluciones para pago de reconocimientos económicos por 1,5% a familias que finalizaron su proceso de Adquisición predial en el polígono de Riesgos del barrio Peñon del Cortijo, localidad de Ciudad Bolívar, a partir de garantizar su traslado a viviendas seguras y legales.
- Entrega del archivo de reasentamientos al Centro de Atención Documental CAD del IDIGER de expedientes cuyos procesos de reasentamiento a través de adquisición predial finalizaron.

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$7,130	$7,130	100.00	$2,901	$0	0.00	$9,691	$0	0.00	$29,261	$16,559	56.59
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$7,130	$7,130	100.00	$2,901	$0	0.00	$9,691	$0	0.00	$29,261	$16,559	56.59

Indicador(es)

(S) 234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%		
2022	3.00	5.00	2.00	40.00%	50.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	9.00	9.00	3.00	al Plan de Desarrollo	33.33%	

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la etapa precontractual en los procesos, debido a las revisiones de los estudios y diseños aportados.
Soluciones: Se firmaron las actas de inicio de obras en el mes de septiembre para la obra de mitigación Ciudadela Santa Rosa, localidad de San Cristóbal y para la obra de mitigación Codito, de la localidad de Usaquén.

Avances y Logros: El IDIGER ha logrado la entrega de tres (3) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática. Las obras entregadas fueron en las localidades de Santa Fe y Ciudad Bolívar, a continuación se describen: En la vigencia 2021, se realizó la entrega física de la obra Los Laches en la Localidad de Santa Fe; en 2022 se entregó la "Construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C.", y por último se entregó la "Construcción de la segunda fase de las obras de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
mitigación de riesgos en el barrio El Peñon del Cortijo III Sector en la localidad de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá Distrito Capital". Por otro lado, la ejecución de obras de mitigación ofrece un proceso de resiliencia a la población aledaña y flotante del sector, se generaron oportunidades laborales a los residentes aledaños a la ejecución de la obra ellos se ven beneficiados con la ejecución de las obras de mitigación. Esta situación, conlleva al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población, y por ende, al mejoramiento de la calidad de vida de algunas familias. Así mismo, se han generado espacios de participación y formación para las familias de los sectores de Peñón de Cortijo y Divino Niño de la localidad de Ciudad Bolívar, que posibilitaron el diálogo ciudadano, el intercambio de saberes y la promoción de la cultura ciudadana para la apropiación y sostenibilidad de los proyectos.																	
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,964	$1,963	99.97	$3,574	$0	0.00	$1,942	$0	0.00	$11,018	$5,468	49.63
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,964	$1,963	99.97	$3,574	$0	0.00	$1,942	$0	0.00	$11,018	$5,468	49.63

Indicador(es)

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%	100.00%
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	103.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	517.00	al Plan de Desarrollo	51.70%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta Plan de Desarrollo se han desarrollado acciones de evaluación control y vigilancia en 517 predios. En la vigencia 2020 se desarrollaron acciones en 96 predios, en la vigencia 2021 en 172 predios y en la vigencia 2022 en 249 predios.

Avance vigencia 2022:
SUELOS CONTAMINADOS
Durante la vigencia 2022, se realizaron 37 visitas técnicas (VT), se atendieron 60 predios catastrales, se emitieron 37 conceptos técnicos (CT).
Febrero: 7 VT, 7 CT, 8 predios
Marzo: 3 VT, 3 CT, 3 predios
Abril: 4 VT, 4 CT, 4 predios
Mayo: 1 VT, 1 CT, 8 predios
Junio: 1 VT, 1 CT, 2 predios
Julio: 1 VT, 1 CT, 7 predios
Agosto: 5 VT, 5 CT, 5 predios
Septiembre: 4 VT, 4 CT, 4 predios
Octubre: 6 VT, 6 CT, 6 predios
Noviembre: 4 VT, 4 CT, predios
Diciembre: 1 VT, 1CT, 5 predios

HIDROCARBUROS
Se generaron 60 visitas técnicas a 137 predios, emitiendo 62 conceptos técnicos:
BERAKA 10, BIOMAX BIMA 1, AUTOBOYACA 3, LA CORUÑA 1, SAN FERNANDO 1, ATESA 1, CORFERIAS 3, FUNDADORES 1, EGAS NORMANDIA 1, AVENIDA TERCERA 10, BRIO CALLE 53 3, CEMEX PLANTA SUR 1, BRIO ROCAMAR 4, CELITRANS 1, CENOCSUD BOSA 1, COMBUSCOL EL DORADO 2, BETANIA 1, ROXI 1, TEXACO AV 27 1, SOLEDAD 3, ABUELOS 1, EDS BRAZUELOS 3, ANGELES 1, PATIO TUNAL 2, SOTRANDES 1, TERPEL CONEJERA 1, CARACOLI 3, PETROBRAS ABADIA 4, TEXACO LA GRANJA 3, TERPEL MARIANA 3, PATIO BRASIL 3, ESSO CORABASTOS 1, PINO 73 2, PETROBRAS JUAN AMARILLO 1, TEXACO 28 (1), PATIO PORVENIR 4, INDUSTRIAL BOYACA 1, CEMEX MORATO 1, ESSO AV 68 4, ESSO SAN DIEGO 1, TERPEL CARVAJAL 1, BRIO LA CAL 2, BRIO HATO GRANDE 2 CENCOSUD AV CIUDAD DE CALI 2, EXITO AMERICAS 1, VILLA HERMOSA 3, CENCOSUD ALQUERIA 7, RESTREPO 1, ESSO PTE ARANDA 2, EXITO VILLA MAYOR 1, ESSO CHILE 1, ESSO TERMINAL 1, MOGUE 1, PATIO CALLE 90 (1), MOBIL COLMOTORES 1 PLANTA CHEVRON PTE ARANDA 1, PLANTA DE TRANSFERENCIA PRIMAX PTE ARANDA 6, EDS SAN BLAS 1, EDS ORION 1, EDS TIMIZA 1, EDS TERPEL LA BOGOTANA 1, EDS SAN JOSE DE QUITO 8.

MINERÍA
Se generaron 22 visitas de control y seguimiento a 52 predios catastrales.
21 visitas técnicas de control, emitiendo 18 conceptos técnicos, a 51 predios asociado a 18 usuarios: Cantera Elsa Borda de Pulido y Otros - 3 predios, Cantera Humberto Abella -1 predio, Cantera Santa Helena -2 predios, Predio Carabinero Aguas de Bogotá SA ESP -2 predios, Predio La Herradura -1 predio, Cantera Arenera La Belleza -10 predios , Sociedad Ladrillos Dolmen -1 predio, SDA-Inversiones Sumapaz- 1 predio, Chircal Samuel Casallas -4 predios, Chircal Alberto Camacho- 1 predio, Chircal Vicente Paul Torres -1 predio, sociedad Ladrillera Zigurat SAS -10 predios, Ladrillera Framar Ltda -6 predios, Empresa Holcim Colombia S.A. -1 predio, Chircal Carlos Miranda -1 predio, Chircal Manuel Guevara Herrera -1 predio, Chircal Germán Pardo Pardo -1 predio y Cantera Arenera San Germán -4 predios y 1 visita técnica de seguimiento, emitiendo 1 concepto técnico, a 1 predio de la IS Constructora SAS - Cantera La Joya.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$34,264	$34,035	99.33	$17,844	$0	0.00	$31,411	$0	0.00	$118,891	$68,001	57.20
208 Caja de Vivienda Popular	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$34,264	$34,035	99.33	$17,844	$0	0.00	$31,411	$0	0.00	$118,891	$68,001	57.20

Indicador(es)

(S) 236 Número de hogares trasladados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%		
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%		
2022	764.00	764.00	703.00	92.02%	96.41%	
2023	446.00	361.00	0.00	0.00%		
2024	335.00	89.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,639.00	al Plan de Desarrollo	76.23%	✓

Retrasos y soluciones: Los retrasos obedecen a la emergencia invernal presentada en los meses de noviembre y diciembre, lo cual afectó el cumplimiento de la meta, especialmente en la entrega de viviendas para reubicación definitiva.

Avances y Logros: Durante la actual administración se han desarrollado instrumentos normativos que han permitido optimizar y maximizar la eficiencia y eficacia de la gestión de la CPV para el cumplimiento de la meta PDD, como en el Decreto Distrital 330 de 2020 y la Resolución 1139 de 2022; lo que permite que al cierre de 2022 se logre un cumplimiento superior al 76% de la meta establecida para el cuatrenio, con 1639 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, la cuales fueron reasentadas (1234 en viviendas definitivas y 405 en el programa de relocalización transitoria por primera vez).

30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,326	$0	0.00	$7,714	$0	0.00	$138,263	$97,058	70.20
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,326	$0	0.00	$7,714	$0	0.00	$138,263	$97,058	70.20
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,913	93.71	$2,000	$0	0.00	$1,933	$0	0.00	$10,355	$6,233	60.19
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,913	93.71	$2,000	$0	0.00	$1,933	$0	0.00	$10,355	$6,233	60.19

Indicador(es)

(K) 237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Se ha registrado y realizado el seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a 46.908 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-SDGR -CC; realizando la atención desde julio de 2020 a diciembre de 2022 de 30.263 personas afectadas por los eventos presentados.
En lo corrido del PDD se han entregado 42.924 ayudas humanitarias en especie a 4.203 familias conformadas que resultaron afectadas en situaciones de emergencia.
Por otra parte, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en desde julio de 2020 a diciembre de 2022 se realizó el otorgamiento de AHCP a 1.680 familias.

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal en el marco de la Academia Bomberil de Bogotá	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,632	$2,615	99.35	$1,187	$0	0.00	$701	$0	0.00	$6,815	$4,860	71.31
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,632	$2,615	99.35	$1,187	$0	0.00	$701	$0	0.00	$6,815	$4,860	71.31

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	✓		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	★	91.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		54.60%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Desde la Escuela de Formación Bomberil, en el marco del PIC2022, Respecto a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación se encuentra un avance del 100% de actividades realizadas entre las cuales se encuentran los siguientes cursos misionales: primeros auxilios psicologicos, HEAS,etc.

223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,367	$6,327	99.37	$3,244	$0	0.00	$1,080	$0	0.00	$18,129	$12,878	71.04
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,367	$6,327	99.37	$3,244	$0	0.00	$1,080	$0	0.00	$18,129	$12,878	71.04

Indicador(es)

(K) 239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	✓		
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	✓		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	90.33%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		54.20%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecución de acciones

Avances y Logros: En cuanto al proceso de conocimiento, se continua con las labores propias de reporte de la sala de monitoreo frente a los incidentes que se presentan a diario en la ciudad habiendo atendido a la fecha 7459 seguimientos de incidentes.

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,043	$25,730	98.80	$22,296	$0	0.00	$3,529	$0	0.00	$82,504	$54,694	66.29
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,043	$25,730	98.80	$22,296	$0	0.00	$3,529	$0	0.00	$82,504	$54,694	66.29

Indicador(es)

(K) 240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	88.00	88.00%	✓	76.00%	✓
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		45.60%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos a la fecha.

Avances y Logros: Se han ejecutado las actividades para implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres, mediante la contratación profesional, técnica y de apoyo del personal que brinda soporte en los diferentes procesos misionales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$470	$469	99.94	$0	$0	0.00	$157	$0	0.00	$6,467	$6,309	97.56
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$470	$469	99.94	$0	$0	0.00	$157	$0	0.00	$6,467	$6,309	97.56

Indicador(es)

(S) 241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%		
2022	0.60	1.00	0.30	30.00%	65.00%	
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	1.30	al Plan de Desarrollo	43.33%	

Retrasos y soluciones: La propiedad que ejerce el acueducto de Bogotá sobre el predio y el retraso en la entrega del mismo a la UAE, conllevan la ampliación del cumplimiento de las metas establecidas

Avances y Logros: La gestión predial y contractual requerida para contar con un nuevo espacio físico representa un 27% de lo programado; El 10 de noviembre fue adjudicado el proceso, con un plazo de ejecución de 4 meses, con un avance físico de obra al cierre de la vigencia del 2% (0,3 de lo programado). Una vez en funcionamiento (año 2023), se contará con escenarios para simulación de incidentes.

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,729	$3,725	99.89	$600	$0	0.00	$314	$0	0.00	$13,994	$12,083	86.35
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,729	$3,725	99.89	$600	$0	0.00	$314	$0	0.00	$13,994	$12,083	86.35

Indicador(es)

(S) 242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%		
2022	3.10	1.62	1.49	91.98%	95.04%	
2023	2.45	2.50	0.00	0.00%		
2024	0.05	0.88	0.00	0.00%		
TOTAL	6.00	6.00	2.49	al Plan de Desarrollo	41.50%	

Retrasos y soluciones: Los tiempos de adjudicación de las adecuaciones de las estaciones Candelaria y Central e inicio de obra incrementan el plazo inicialmente previsto con lo que el cumplimiento de la meta se alcanzará en el primer mes del año 2023

Avances y Logros: Al cierre del mes de diciembre 2022 se presentan los siguientes avances en las estaciones:
Estación Marichuela avance de obra física 60%
Estación Candelaria avance de obra física 15%
Estación Central avance de obra física 4,7%
El proceso de Estudios y Diseños para determinar la viabilidad de la alternativa constructiva adecuada para la estación de Bomberos B-13 Caobos Salazar.

31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$10,872	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$103,907	$72,977	70.23
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$10,872	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$103,907	$72,977	70.23
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,081	$1,081	100.00	$600	$0	0.00	$3,671	$0	0.00	$8,524	$4,250	49.86
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,081	$1,081	100.00	$600	$0	0.00	$3,671	$0	0.00	$8,524	$4,250	49.86

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados																		
228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,273	$3,273	100.00	$1,000	$0	0.00	$773	$0	0.00	$8,809	$7,036	79.87
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,273	$3,273	100.00	$1,000	$0	0.00	$773	$0	0.00	$8,809	$7,036	79.87

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	★		
2022	1.70	2.10	2.10	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.50	2.20	0.00	0.00%			
2024	1.50	0.40	0.00	0.00%			
TOTAL	7.00	7.00	4.40	al Plan de Desarrollo		62.86%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Se promueven procesos participativos de co-creación e intercambio de experiencias a través de la sistematización de eventos y encuentros realizados, en los entornos Centro Histórico, Núcleos fundacionales Bosa, Suba y Usme.
- Se desarrolla el proceso del fortalecimiento de prácticas artísticas y manifestaciones culturales asociadas al reconocimiento, valoración y reflexión alrededor de los patrimonios, en los entornos Centro Histórico, Núcleos fundacionales Bosa, Suba Usme.
- Se cuenta con el proceso de fomento de la actividad residencial para la sostenibilidad de los entornos patrimoniales, mediante la elaboración de la primera versión del instrumento de censo de predios y hogares para los entornos priorizados.
- Se adelanta el proceso de reconocimiento del patrimonio natural con la estructura ecológica principal de la ciudad, a través del desarrollo de actividades de manejo, fortalecimiento y sostenibilidad de coberturas verdes y la definición de contenidos de valores culturales e históricos del arbolado antiguo en los Núcleos Fundacionales de Usme, Suba y Bosa.

Indicador(es)

(S) 244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	★		
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	★		
2022	0.65	0.66	0.66	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%			
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	2.70	al Plan de Desarrollo		67.50%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

PEMP del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera.
- Se realizó el ajuste y actualización del Documento Técnico de Soporte del PEMP.

PEMP del Sector de Interés de Bosa:
- Se avanza en el diagnóstico para la formulación del PEMP con la elaboración del estudio histórico y de valoración del sector, la elaboración del análisis y diagnóstico físico-espacial, socioeconómico y sociocultural, del análisis legal, institucional, administrativo y financiero, así como la compilación del Documento Técnico de Soporte -DTS y la presentación para la fase de diagnóstico.

PEMP del Sector de Interés de Teusaquillo:
- Se consolidan las condiciones de manejo del aspecto físico técnico, del aspecto administrativo y financiero
- Así mismo, se realizó la presentación del proyecto Casa Museo Gaitán y el proyecto de Resolución del PEMP.
- Se realizó la presentación de los resultados de la formulación del PEMP Teusaquillo ante la SCRD y la comunidad.

Plan de Manejo Arqueológico para Bogotá
- Se avanza en la identificación del 4º instrumento de planeación, presentando los principios orientadores, el marco conceptual y la estructura metodológica para el desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico para Bogotá.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$1,912	$882	46.13	$1,121	$0	0.00	$503	$0	0.00	$5,166	$2,198	42.54
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$1,912	$882	46.13	$1,121	$0	0.00	$503	$0	0.00	$5,166	$2,198	42.54

Indicador(es)

(S) 245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	✓		
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.25	0.30	0.00	0.00%			
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Se llevó a cabo la gestión para la adopción del Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme) por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia y la aprobación del Plan de Restauración Ecológica aprobado ante la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA y se desarrollan acciones interinstitucionales para su implementación como el mantenimiento del predio de acceso al AAP: plateo, poda y fertilización de las siembras del Jardín Jaime Beltrán; de igual manera, se avanza en la intervención de 4 escenarios: Zonas de Ronda de las 4 quebradas que rodean el predio cubiertas por pastizales exóticos, enriquecimiento de las 4 zonas de ronda con coberturas vegetales establecida, la Implementación de cercas vivas complejas para la conectividad ecológica y recuperación ambiental y cultural de la Localidad de Usme y la complementación de 1 jardín biodiverso que resalte los atributos estéticos naturales de la zona, atraiga la fauna y facilite la sensibilización ambiental de los futuros visitantes del Parque Arqueológico Cultural.
- Se adelantas acciones de coordinación y armonización del proyecto con la normativa vigente con la Secretaría Distrital de Planeación para precisar la ruta de consolidación del Parque Arqueológico como nodo de equipamientos en suelo rural; para la reformulación de la política pública de ruralidad; y con Secretaría Distrital de Hábitat para la búsqueda de recursos.
- Se propia la activación del Patrimonio Cultural del Área Arqueológica Protegida, mediante reuniones y talleres participativos.
- Se llevan a cabo procesos de activación y divulgación del Patrimonio Cultural del Área Arqueológica Protegida, mediante el acompañamiento en el diseño de un equipamiento dotacional en articulación con la SCRD, la realización de un taller sobre hallazgos fortuitos en el marco de la Línea de Arqueología Pública.
- Se gestionan alianzas institucionales para la implantación urbana de infraestructuras y la actividad turística del Parque Arqueológico con el Instituto Distrital de Turismo, para la elaboración de un proyecto escultórico tipo tótem y la instalación de dotaciones culturales turísticas para el parque arqueológico y del patrimonio cultural.

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$25,891	$24,211	93.51	$7,788	$0	0.00	$11,567	$0	0.00	$79,291	$58,256	73.47
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,291	$3,611	68.24	$7,788	$0	0.00	$11,567	$0	0.00	$24,646	$3,611	14.65

Indicador(es)

(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El cronograma de esta contratación se tuvo que mover, considerndo la cantidad de observaciones al proyecto de pliegos, afectando el plazo para su adjudicación.
Dentro del proceso de contratación de seguros se presentaron dificultades relacionadas con la falta de aseguradoras interesadas en el proceso; lo anterior en buena parte, debido a que la ERU no ha cumplido a cabalidad con el plan de mejoramiento solicitado por la aseguradora.
Pese a las diferentes solicitudes realizadas a la ERU, se presentan dificultades para obtener la información del Complejo de forma efectiva.
El proceso de seguros tuvo que suspenderse considerando que, de acuerdo con el corredor, no habrían interesados para efectuar dicha contratación

Avances y Logros: El 21 de octubre de 2022 se publicó en el SECOP el aviso de convocatoria del proceso No. FFDS-CMA-015-2022, cuyo objeto es ""CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS FACHADAS PRINCIPAL, NORTE Y SUR DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL QUE FORMA PARTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.""; de acuerdo con el cronograma inicial, se estima que la adjudicación del

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
proceso se realizará el día 21 de noviembre de 2022. En el mes de noviembre de 2022 se recibieron las ofertas y se relizó el informe preliminar de evaluación, el cual contiene la evaluación técnica, jurídica y financiera del proceso Nro. FFDS-LP-004-2022, el cual tiene por objeto: CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS FACHADAS PRINCIPAL, NORTE Y SUR DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL QUE FORMA PARTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. En el mes de noviembre, en el marco del proceso se realizó la evaluación del proceso Nro. FFDS-CMA-015-2022, el cual tiene por objeto CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS FACHADAS PRINCIPAL, NORTE Y SUR DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL QUE FORMA PARTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. En el mes de diciembre se adjudicó el contrato Nro. 4350344, como resultado de la evaluación del proceso FFDS-LP-004-2022, el cual tiene por objeto: CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS FACHADAS PRINCIPAL, NORTE Y SUR DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL QUE FORMA PARTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. En el mes de diciembre se adjudicó el contrato Nro. 4321436 como resultado de la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del proceso Nro. FFDS-CMA-015-2022, el cual tiene por objeto CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS FACHADAS PRINCIPAL, NORTE Y SUR DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL QUE FORMA PARTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. "																	
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$20,600	$20,600	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$54,645	$54,645	100.00

Indicador(es)

(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: El cumplimiento del indicador se encuentra compartido con el sector salud. Segun ponderacion acordada, el cumplimiento de la meta de la empresa aporta en un 10% a la meta PDD.

Con el fin de gestionar los recursos para el proyecto CHSJD, se formalizó la firma del Convenio derivado No. 1 del Convenio No. 343 de 2021,con la Gobernación de Cundinamarca, y del cual se apropiaron $ 20.600 millones.

Por otra parte, se realizó el otrosi No. 1 del Convenio 4533 con el Ministerio de Cultura, sobre el cual, se tiene estimado apropiar recursos en la vigencia 2023, para avanzar en la implementación del PEMP.

Beneficios para la ciudad:
A traves de esta gestión se contribuye a la recuperación, mantenimiento y primeros auxilios a las edificaciones patrimoniales que componen el CHSJD, con el fin de avanzar en su puesta en funcionamiento al servicio de la ciudadanía y mejorar los equipamientos de infraestructura de salud en la ciudad.

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$407	$407	100.00	$363	$0	0.00	$512	$0	0.00	$2,117	$1,237	58.46
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$407	$407	100.00	$363	$0	0.00	$512	$0	0.00	$2,117	$1,237	58.46

Indicador(es)

(S) 247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%			
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Se fortalecen los procesos con la comunidad, a través de la concertación del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz, mediante la planeación metodológica y construcción de herramientas del proceso de concertación, el encuentro con representantes de la comunidad de la Localidad de Sumapaz para la definición del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz, y el proceso de sistematización y análisis de los elementos identificados del patrimonio vivo, utilizando las fichas de registro de inventario elaboradas por el IDPC, donde se resaltan seis

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
manifestaciones: 1. Procesos organizativos del campesinado. 2. Educación popular campesina. 3. Partería campesina. 4. Manejo y cuidado del agua. 5. Formas tradicionales de producción. 6. Arte y oralidad. - Se posiciona la importancia de la salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz a través de espacios de gestión intra e interinstitucional, con la Alcaldía Local de Sumapaz, la Mesa Sectorial de Cultura del Sumapaz, desarrollada en la vereda La Unión (Sumapaz), la Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Ambiente, en la sesión presencial de la ruta participativa del Programa de Desarrollo Con Enfoque Territorial Bogotá Región - PDET BR de Sumapaz.																	
32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$382,261	$0	0.00	$44,549	$0	0.00	$840,139	$384,831	45.81
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$382,261	$0	0.00	$44,549	$0	0.00	$840,139	$384,831	45.81
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$84,583	$83,110	98.26	$265,536	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$506,121	$227,807	45.01
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$84,583	$83,110	98.26	$265,536	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$506,121	$227,807	45.01

Indicador(es)

(S) 248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%			
2022	1.00	0.81	0.81	100.00%		100.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: La ejecución de la meta está al 100%, entregándose a 31 de diciembre de 2022 los siguientes parques: metropolitano Timiza cód. 08-219, vecinal Bilbao cód. 11-074 y CEFE cometas cód. 11-204. Para la vigencia 2021 se reportó un avance del 2,19 y para la vigencia 2022 se reporta un avance del 0,81. A continuación, se presenta la relación de las principales intervenciones realizadas en cada uno de ellos:

*Parque metropolitano Timiza cód. 08-219: Entregado en la vigencia 2021 con la realización de las siguientes intervenciones: construcción del sendero de trote, ciclo ruta, patinódromo, zona de juegos infantiles, sendero perimetral, pista de BMX, plazoleta, módulos y cerramiento.

*Parque vecinal Bilbao Cód. 11-074:

Magnitud programada vigencias 2021-2022: 1
Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,39
Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,61

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra con las siguientes actividades: zona de juegos polígono tres: continua suministro e instalación de bordillo prefabricado en concreto, fundida de placa de concreto, instalación de adoquín en arcilla, instalación baranda e instalación de juegos infantiles, suministro e instalación de granulo de caucho, empradización de zonas verdes, excavación mecánica para suds. Cancha de futbol: suministro de filtros en gravilla, instalación de postes metálicos para cerramiento. Zona de juegos polígono dos: continua instalación de bordillo prefabricado, instalación de adoquín de arcilla, instalación de juegos infantiles, suministro de granulo de caucho, empradización de zonas verdes, excavación mecánica para suds. Zona de juegos polígono uno: suministro e instalación de bordillo, instalación de adoquín de arcilla, instalación de juegos infantiles, suministro de granulo de caucho.

*CEFE Cometas Cód. 11-204:

Magnitud programada en las vigencias 2021-2022: 1
Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,8
Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,2

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra, con el desarrollo de actividades: terminación de la obra civil cumpliendo con el alcance que contempla construcción de la piscina semiolímpica, piscina recreativa, polideportivo (incluye una cancha múltiple para baloncesto y microfútbol), gimnasio, edificio cultural: espacios lúdicos, salas de música, salas de artes plásticas y exposición, sala de artes escénicas, biblioteca, auditorio para usos múltiples, áreas de restaurante y área de apoyo y administración.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%			
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%		100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Magnitud programada vigencias 2021-2022: 1

Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,39

Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,61

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra con el desarrollo de las actividades en los siguientes frentes:

*Frente 1: Zona 5 - sederos y gimnasio: en la parte eléctrica se avanzó con la excavación de la canalización, construcción de cajas eléctrica y con fundida de los marcos de las tapas de las cajas. Zona 6 - p. skate (ntd): fundida de placas, ajuste e instalación de malla electrosoldada.

*Frente 2: Zona 1: cancha voleibol y baloncesto: instalación de adoquín tanto de concreto como el de arcilla, excavación e instalación de tubería eléctrica. Zona 2:cancha tenis y múltiple: ajuste y remate de los senderos entre las dos canchas e inicio de instalación de bordillo, instalación de los módulos contra impacto y con la instalación de los parales en los gimnasios 1 y 2, excavación en zona verde para canalización de redes eléctricas. Zona 3: juegos infantiles 1: se funden la viga cintas de los muros de contención. en la parte eléctrica se viene rematando tapas de cajas eléctricas y con la instalación de la cimentación para los postes. Zona 4: juego infantiles 2 (araña): instalación del piso de color en las dos áreas de la zona 4, instalación de tubería y se viene construyendo las cajas eléctricas de la plazoleta. Zona 7: sendero peatonal cra 24: instalación de adoquín; para el tramo 1 y 4 se vienen realizando los remates de adoquín y bordillo en la separación de los paños. Zona 8: sendero peatonal calle 27 sur: se instala la tubería eléctrica en el sendero y se funde la rampa para el acceso al sendero ya instalado.

(S) 665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%			
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%		100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Magnitud programada vigencias 2021-2022: 1

Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,39

Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,61

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra, con la construcción de plazoleta de conexión costado oriental, tratamientos de conservación para setos reubicados, instalación de bordillos, nivelación de senderos e instalación de adoquín y loseta táctil, reconstrucción de pavimento, reinstalación de plaquetas de concreto para senderos alternos del parque, instalación de postes para alumbrado público, excavación de zanjas para instalación de ductería de conexión entre postes y cajas de paso. Las obras finalizaron en mayo y el parque fue entregado a la comunidad en el mes de junio de 2022.

233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$10,510	$10,494	99.84	$7,631	$0	0.00	$50	$0	0.00	$23,776	$15,988	67.24
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$10,510	$10,494	99.84	$7,631	$0	0.00	$50	$0	0.00	$23,776	$15,988	67.24

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$9,746	$8,942	91.75	$18,055	$13,900	76.99	$7,000	$0	0.00	$4,717	$0	0.00	$42,732	$24,861	58.18
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$764	$584	76.35	$5,508	$5,353	97.19	$7,127	$7,066	99.15	$3,785	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,185	$13,003	75.67

Indicador(es)

(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	⚠		
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	⊘		
2022	15.00	24.48	13.48	55.07%	⚠	57.69%	⚠
2023	3.00	4.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	6.00	0.00	0.00%			
TOTAL	30.00	36.00	15.00	al Plan de Desarrollo		41.67%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos: Quedan por ejecutar 11 intervenciones de acupuntura urbana programadas para la vigencia 2022.

Soluciones: Las intervenciones rezagadas fueron adjudicadas para ejecución en los primeros meses del año 2023. Específicamente quedaron adjudicados 2 procesos de tipo llave en mano para la ejecución de estudios y/o diseños, así como la ejecución de obra para desarrollar 10 intervenciones de acupuntura urbana así: Contrato Llave en mano 1: Contrato de obra No. 1070 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1066 de 2022 (5 territorios). Contrato Llave en mano 2: Contrato de obra No. 1275 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1256 de 2022 (5 territorios).

Avances y Logros: Componente de Ejecución de obra: Durante 2022 se ejecutaron 14 interevenciones de acupuntura urbana, adecuando 34.370 m2 de espacio público, medinate los contratos de obra 1018 y 1023 de 2021 y del contrato de interventoría 1015 de 2021

En lo corrido del PDD se han intervendio 35.656 m2 de espacio público priorizado, medinate 15 intervenciones de acupuntura urbana,

Componente de estudios y diseños: En el marco de los contratos 1070 y 1275 de 2022 se desarrollarán 10 estudios y/o diseños para intervenciones de acupuntura urbana. Igualmente se suscribió el contrato de consultoría 1280-2022 realizar los estudios y/o diseños definitivos para las intervenciones de acupuntura urbana, en los territorios priorizados por la Secretaría distrital del Hábitat.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones a implementar en el marco de los contratos 1018 y 1023 se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Cumplimiento Meta ODS, De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos, el diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Esta meta PDD tiene asociado el trazador presupuestal de equidad de género (TPIEG).

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2022	0.82	0.82	0.82	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%			
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	1.52	al Plan de Desarrollo		76.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En 2022 se avanzó en 0,52 proyectos de revitalización urbana gestionados. Y en lo corrido del PDD el avance acumulado es de 1,52 proyectos de revitalización urbana gestionados por parte de la SDHT.

Se encuentran en avance del 97% los contratos de consultoría en estudios y diseños e interventoría para las intervenciones de espacio público en la zona de influencia del Cable Aéreo de San Cristóbal. En el componente de trámites y permisos, se realizaron reuniones con el IDRD para gestionar los proyectos específicos de los parques Bello Horizonte y Guacamayas, así mismo se tuvo reunión con la Secretaría de Movilidad para revisar unas observaciones generadas a las entregas realizadas y finalmente se obtuvo respuesta del Fondo de Desarrollo Local De San Cristóbal, con la cual se cumple con

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

el propósito de aprobación por parte de esta entidad.

Adicionalmente, para los convenios derivados 1 y 2, se tienen los siguientes resultados:
Convenio marco derivado 1 No. 963 de 2022 registra un avance del 31%
Se realizó la consolidación de los Shapes de la cartografía del expediente de Formalización de Altamira, esto a efectos del saneamiento de los espacios públicos de este sector. Así mismo, se reiteró la solicitud de reserva de Nodos de equipamientos para el proceso de adquisición predial.
Convenio marco derivado 2 No. 988 de 2022 registra un avance del 28%
Adicional a la articulación lograda con la Curaduría Urbana Nº5, se recibió concepto favorable de la Quebrada Chorro Colorado de no afectación por los nodos de equipamientos: Así mismo, se realizó recorrido de reconocimiento con los consultores e interventores de la ERU para los Estudios y Diseños de los Nodos de equipamientos y se logró articular la información técnica y social para facilitar el trabajo de la Consultoría.

Impactos y beneficios: Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado serán los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Cumplimiento Meta ODS: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la concepción de proyectos urbanos integrales que incluyan, además de la infraestructura de transporte mediante cables aéreos que mejora la accesibilidad, usos de equipamientos y vivienda, conectadas con intervenciones de espacio público que fomenta la movilidad sostenible, para los cuales se realizan actualmente talleres de imaginarios en los que las comunidades beneficiarias de cada intervención definirán las principales actividades a fomentar y aquellos aspectos urbanos por mejorar en los espacios públicos y corredores peatonales priorizados.

Trazador presupuestal de equidad de género asociado.

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$2,449	$1,435	58.58	$4,238	$3,589	84.69	$10,928	$6,834	62.54	$3,215	$0	0.00	$4,717	$0	0.00	$25,547	$11,858	46.42

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%	
2022	2.00	1.34	1.34	100.00%	100.00%
2023	1.50	1.02	0.00	0.00%	
2024	0.50	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.83	al Plan de Desarrollo	76.60%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Esta meta se encuentra compartida con la Secretaria de Hábitat. A la empresa corresponde la gestión de 5 proyectos.

Los 5 ámbitos territoriales que se reportarán en esta meta son:

Pieza Centro: PP Centro San Bernardo.
Reencuentro: PP Calle 24 y modificación PP Calle 26.
Bordes Sur: Modificación PP Tres Quebradas y gestión a la adopción del PP Edén El Descanso. Corredores: PP Calle 72.
Aglomeraciones Económicas: Prefactibilidad PP Puerta de Teja

Detalle del Avance:
El avance acumulado de la meta PDD de gestionar 5 proyectos es de 3,83 proyectos que corresponde al 76,6%. Los principales logros obtenidos en cumplimiento del Plan de Desarrollo vigente se describen a continuación:

Se identificaron 23 zonas de oportunidad y se formularon 5 perfiles preliminares para el desarrollo de proyectos de renovación y revitalización urbana en la ciudad.

Avance en la formulación de instrumentos de planeación:

PP Centro San Bernardo: Se radicó el PP ante SDP. Avanza gestión para la adopción. Se adelantaron acciones para el proyecto piloto de vivienda en arriendo. Implementación del punto de atención ciudadana. Se avanza en la prefactibilidad financiera del proyecto.

PP Calle26: Radicación del ajuste al PP de acuerdo a la incorporación del trazado del cable del CHB, Se publicaron las modificaciones del PEMP. Gestiones para la adopción del PP. Avanza contratación de la prefactibilidad.

PP Calle 24: Se radicó el PP ante SDP. En ajuste el diagnóstico socioeconómico. Continúa la implementación de la estrategia de participación. Avanza en la prefactibilidad financiera del proyecto.Gestiones para la adopción del PP.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
PP Tres Quebradas Se avanza en la contratación de estudios técnicos, formulación y gestiones interinstitucionales y con la comunidad. Edén El Descanso: Se realizaron comités de seguimiento a los acuerdos protocolizados en consulta previa. Se obtuvo Resolución de viabilidad No. 0844, se adelantaron gestiones para lograr concertación ambiental. Plan Parcial Calle 72: En ajuste el diagnóstico socioeconómico. Se radicó el PP ante SDP. Se avanza en la prefactibilidad financiera y en la elaboración del anuncio del proyecto. Aglomeraciones económicas: Se terminó la ejecución del estudio de oferta y demanda del proyecto Puerta de Teja y se avanza en la elaboración de prefactibilidad del proyecto y alianzas estratégicas. Se da cumplimiento a la formulación de directrices para 6 actuaciones estratégicas en el marco del POT. Beneficios para la ciudad: Gestionar proyectos de desarrollo y renovación urbana aplicando los principios de la revitalización, para contribuir a la reactivación económica, el reverdecimiento de la ciudad, la mezcla de usos y de categorías socioeconómicas en el territorio y la consolidación de las identidades locales, promoviendo la participación de los habitantes y empresarios de la ciudad.																	
235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$30,041	$28,800	95.87	$16,623	$0	0.00	$24,222	$0	0.00	$103,993	$59,932	57.63
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$30,041	$28,800	95.87	$16,623	$0	0.00	$24,222	$0	0.00	$103,993	$59,932	57.63

Indicador(es)

(S) 251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2022	0.70	0.52	0.52	100.00%	100.00%
2023	0.70	1.18	0.00	0.00%	
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	1.04	al Plan de Desarrollo	37.14%

Retrasos y soluciones: Se ha realizado revisión y análisis de otros proyectos/predios susceptibles de gestionar, teniendo en cuenta que los tiempos que se requieren para iniciar ofertas de compra en Centro San Bernardo se han incrementado por la necesidad de realizar acercamientos previos a la comunidad que proporcionen insumos para la definición de la estructuración financiera del proyecto inmobiliario.

Avances y Logros: Esta meta tiene un avance acumulado de 1,04 representado en las gestiones que se adelantan para la adquisicion de predios, lo que representa el 37,14% de cumplimiento de la meta.

Detalle del avance:

Identificación, análisis y diagnósticos prediales de areas de oportunidad para la gestion de suelo.

Proyecto Centro San Bernardo: Se finalizó el censo social y la elaboración al documento de diagnóstico, evaluación de impacto y formulación del plan de gestión social, Se elaboro y se encuentra en revisión el decreto de condiciones de urgencia, avanza contratación de levantamientos topográficos, los avalúos de referencia se encuentran solicitados ante la Unidad Especial de Catastro Distrital, y se determinó que para la presente vigencia no se realizarán los avalúos comerciales. se han realizado 8 reuniones con la comunidad.

Estación Metro Cl 26 (Mz7): Se finalizó la elaboración de Registros Topográficos, se finalizó a elaboración al documento de diagnóstico, evaluación de impacto y formulación del plan de gestión social, se finalizó la actualización de estudios de títulos, se radicó ante la Secretaría de Hábitat el decreto de condiciones de urgencia, el cual se encuentra en revisión de observaciones y se dio inicio a la solicitud de avalúos antes la Unidad Administrativa de Catastro Distrital.

Se realizó la adquisición de un predio ubicado en la Localidad de Bosa y que cuenta con un área de 0,33 hectáreas.

Revisión y análisis de otros proyectos/predios susceptibles de gestionar: Semaforizaciones, Estudios de Títulos, valoraciones de predios y elaboraciones de actos administrativos.

Beneficios para la ciudad: Ejecución de proyectos de Desarrollo Urbano, Revitalización o Renovación para mejorar áreas centrales o consolidadas que permitan reducir problemas urbanos, asociados a inseguridad, infraestructura insuficiente para usos permitidos, edificaciones obsoletas o en estado de deterioro, entre otras.

.

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$26,178	$22,570	86.22	$85,471	$0	0.00	$13,800	$0	0.00	$163,517	$56,242	34.40
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$26,178	$22,570	86.22	$85,471	$0	0.00	$13,800	$0	0.00	$163,517	$56,242	34.40

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 252 Número de intervenciones gestionadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	★		
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%	★		
2022	6.00	6.00	5.54	92.33%	★	94.22%	★
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%			
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.53%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en el cumplimiento de los planes de accion de comercialización y gestión fiduciaria, por lo que se reprogramaran las gestiones que no alcanzaron el 100% de cumplimiento, en el plan de acción de la vigencia 2023

Avances y Logros: Indicador de tipo constante que se cumple a traves del cumplimiento de 6 planes de accion.
Avances:
Mantenimiento de predios: Cumplido al 100% (vigilancia, pago de servicios publicos y otras actividades de administración de predios)
Comercialización: Avalúos comerciales de predios del concurso: Villa Javier, La Estación y Santa Cecilia. Escrituración y entrega de los 6 predios IDRD (CEFE San Bernardo). Registro y entrega de todos los predios a la FUGA. Gestión para venta del servicio de gerencia de proyectos Cable Aéreo, Universidad Distrital y Secretaría de Educación. Propuesta de memorando de entendimiento con el IDU y gestión para desarrollo inmobiliario en el sector de Molinos. Se radicó propuesta para el acompañamiento a la elaboración del Master Plan para el Distrito Creativo de Innovación y Ciencia de Bogotá. Envío de ofrecimiento de los Locales de Plaza de La Hoja a título gratuito. Prórroga y modificación 2 del Contrato 01 de 2021 entre Alianza Fiduciaria y TITAN GROUP UT por 6 meses.
Gestión Fiduciaria: Se liquida Fideicomiso de Cinemateca y se cuenta con plan de trabajo para liquidar 8 fideicomisos.
Análisis de zonas de oportunidad: Identificación, caracterización, diagnóstico y viabilidad técnica para 27 predios. Avance mapa web en ArcGIS Online de recolección espacial de información de proyectos.
Gestión de entregas de vivienda VIS y VIP: Se expidió la Resolución 940 del 23 de diciembre de 2022 entre la ERU y la SDHT. Comercialización del 100% de los proyectos de Vivienda Usme 3 (168 VIP), Usme 1 Etapa 1(192 VIP): Victoria (27 VIP), La Colmena (131 VIP).
Obras y Desarrollo de proyectos: Proyecto Cable Aéreo San Cristóbal: se suscribió el convenio interadministrativo derivado No. 2 del convenio marco 932 del 2022; se adjudicó el contrato para realizar estudios y diseño de los equipamientos, se publicó evaluación preliminar de propuestas para la interventoría. Proyecto Universidad Distrital: Se aprobaron por parte de la interventoría 20 entregables para dar inicio a la obra. Se avanza en la constitución del encargo fiduciario. Se logró el primer desembolso del 20% y se dio inicio a la demolición. Ciudadela el Provenir: Etapa 7B: Se avanza en la recopilación de documentación para radicación y tramite de licencia de saneamiento. Etapa 5B: Se avanza en la elaboración de estudios del parque. Etapa 7C: Se radicó la solicitud de licencia de saneamiento. Etapa 8B: (Manzana 29). Se radicó en el DADEP la solicitud para la entrega de cesiones urbanísticas. Nuevo Usme: En proceso de contratación las obras de mantenimientos de las cesiones públicas (vías y parques).

Beneficios para la ciudad: Gestionar y administrar los proyectos y activos inmobiliarios generan un impacto tanto en las sostenibilidad de la empresa como en pro de la ciudadanía contribuyendo al incremento de las soluciones de vivienda, a la habilitación de suelo para nuevos desarrollos y más recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones.

33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$388,975	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,722,108	$789,376	45.84
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$388,975	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,722,108	$789,376	45.84
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$5,592	$5,569	99.60	$4,036	$0	0.00	$1,960	$0	0.00	$17,443	$11,232	64.39
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$5,592	$5,569	99.60	$4,036	$0	0.00	$1,960	$0	0.00	$17,443	$11,232	64.39

Indicador(es)

(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	✓		
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	★		
2022	4.70	5.22	5.08	97.32%	★	98.57%	★
2023	4.70	3.59	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.60	0.00	0.00%			
TOTAL	15.00	15.00	9.67	al Plan de Desarrollo		64.47%	⚠

Retrasos y soluciones: Con el objeto de garantizar la continuidad en la prestación del servicio, al finalizar la vigencia 2022 se suscribieron 21 adiciones y prorrogas de personal, cuya ejecución tendrá lugar en el primer bimestre del 2023, y con ello se ejecutarán las 1.038 actuaciones constituidas como rezago, equivalente al 0,14%
Solución: Se realizará seguimiento mensual a la ejecución de las 1.038 actuaciones pendientes por ejecutar.

Avances y Logros: Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 237 ha ejecutado 74.204 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale a un avance del 9,67% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 64% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53% y 2022: 5,08%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El 5,08% de avance registrado en la vigencia 2022 corresponde a la ejecución de 38.962 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, cuya distribución se relaciona a continuación: ° Conceptos técnicos de manejo silvicultural: 1.856 ° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 3.181 ° Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 264 ° Informes técnicos de evaluación: 2.230 ° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 3.039 ° Informes técnicos de seguimiento: 301 ° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 212. ° Conceptos técnicos sancionatorios: 335 ° Informes técnicos sancionatorios: 70 ° Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: 9.247 ° Expedición o negación de salvoconductos: 65 ° Jornadas de sensibilización: 16 ° Actos administrativos: 1.908 ° Comunicaciones externas y requerimientos: 16.238																		
238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,490	$1,490	100.00	$754	$0	0.00	$310	$0	0.00	$6,222	$5,132	82.48
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,490	$1,490	100.00	$754	$0	0.00	$310	$0	0.00	$6,222	$5,132	82.48

Indicador(es)

(K) 254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social, se implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada acumulada a diciembre de de 2022 : 17.203 árboles urbanos plantados, 356.178 árboles es con mantenimiento de los cuales se cuenta con 2.672 àrboles con manejo silvicultural por riesgo.
Convenio 710 de 2020
Para este convenio se han realizado 6 entregas que corresponden al plan de trabajo, 100% de identificación de zonas Potenciales de Arborización, modelo de analítica de datos y tabla de control y 100% de actualización SIGAU, el contrato culminó el 28 de abril de 2022, para el mes de noviembre de 2022 se culminó el proceso de liquidación.

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,563	$1,538	98.40	$878	$0	0.00	$680	$0	0.00	$4,554	$2,944	64.65
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,563	$1,538	98.40	$878	$0	0.00	$680	$0	0.00	$4,554	$2,944	64.65

Indicador(es)

(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%	98.86%
2023	4.40	3.13	0.00	0.00%	
2024	1.60	2.43	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	9.52	al Plan de Desarrollo	62.67%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$31,699	$31,144	98.25	$30,100	$29,924	99.42	$29,845	$0	0.00	$13,792	$0	0.00	$133,628	$88,659	66.35
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$28,193	$27,590	97.86	$27,691	$27,688	99.99	$23,358	$23,358	100.00	$24,395	$0	0.00	$11,546	$0	0.00	$115,182	$78,636	68.27

Retrasos y soluciones: Con el objeto de garantizar la continuidad en la prestación del servicio, al finalizar la vigencia 2022 se suscribieron 14 adiciones y prorrogas de personal, cuya ejecución tendrá lugar en el primer bimestre del 2023, y con ello se ejecutarán las 432 actuaciones constituidas como rezago, equivalente al 0,11%
Solución: Se realizará seguimiento mensual a la ejecución de las 432 actuaciones pendientes por ejecutar.

Avances y Logros: Con el objeto de controlar los factores que generan el deterioro del recurso flora, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 239 ha ejecutado 15.247 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora en la ciudad, lo que equivale a un avance del 9,52% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 63,47% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,5% y 2022: 5,33%.

El 5,33% de avance registrado en la vigencia 2022 corresponde a la ejecución de 8.533 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, cuya distribución se relaciona a continuación:

° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: 1.887.
° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: 270.
° Visitas para expedición de salvoconductos: 4.
° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: 699.
° Visitas de control para registro del libro de operaciones: 141.
° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: 69.
° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: 93.
° Oficios de negación de certificación: 34.
° Rondas de control: 919.
° Rondas de prevención: 168.
° Jornadas pedagógicas: 378.
° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST: 2.868.
° Operativos de control: 81.
° Recorridos de control: 1.
° Recorridos de prevención: 72.
° Incautaciones: 12.
° Recepciones Externas: 5.
° Verificaciones e Inspecciones: 4.
° Conceptos técnicos y Comunicaciones Externas: 563.
° Actos Administrativos: 265

Indicador(es)

(S) 256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%			
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%			
2022	370,000.00	620,000.00	611,858.16	98.69%		99.23%	
2023	225,155.00	342,511.77	0.00	0.00%			
2024	90,000.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	1,054,501.39	al Plan de Desarrollo		75.05%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de conservación de 1.901.045 m2 de espacio público que equivalen al 135% de la meta programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: "Durante lo corrido del año 2022 se ha ejecutado un total de 611.858,16 m2 de espacio público.

Ahora bien, en cuanto a lo ejecutado en lo corrido del Plan de desarrollo se tienen 1.054.501,39 m2 de espacio público mantenidos, correspondiente al 75,05% de avance frente a la meta del Plan.

IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES;
IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA;

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
IDU-1208-2020 Mant Puentes Peatonales; IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA; IDU-1775-2021 PUENTES PEATONALES; IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA; IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA; IDU-1786-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 1 IDU-1791-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 2 IDU-1782-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 3 IDU-1794-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 4 IDU-1787-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 5 IDU-1792-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 6 "																		
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$0	$0	0.00	$4,008	$3,456	86.22	$6,742	$6,567	97.40	$5,450	$0	0.00	$2,246	$0	0.00	$18,446	$10,022	54.33

Indicador(es)

(S) 256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	
2022	30,000.00	48,184.90	47,154.64	97.86%	98.70%
2023	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2024	10,000.00	7,155.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	116,500.00	78,314.24	al Plan de Desarrollo	67.22%

Retrasos y soluciones: A corte 31 de diciembre de 2022, no se logró la priorización de algunos segmentos para intervenir en la localidad de Kennedy, por lo que, para el primer trimestre del 2023, se evaluará frente al costeo de los segmentos, la priorización y ejecución de 690,24 m2, en el marco del desarrollo del convenio 534-2021 suscrito con el FDL de Kennedy.

Adicionalmente, hay 340,02 m2 que son diferencias acumuladas en la medición de los segmentos intervenidos, es decir, la medición de los segmentos inicialmente programados, es una cifra aproximada que puede variar una vez culmine la intervención de cada segmento, en este caso, se presentó un residuo en la medición. Estos m2 serán evaluados para priorizar e intervenir en 2023.

Avances y Logros: A corte 31 de diciembre de 2022, se ejecutaron obras de adecuación y mantenimiento en 47.154,64 m2 de espacio público, beneficiando un total de 1.212.896 habitantes de la ciudad. Los m2 intervenidos corresponden a 99 segmentos, distribuidos en las localidades de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Kennedy, Santa Fé, Suba, Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos y Fontibón. Las obras ejecutadas corresponden a mantenimientos periódicos en 26.796,96 m2 y a mantenimientos rutinarios en 20.357,68 m2 de espacio público.

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$291,561	$127,422	43.70	$242,775	$0	0.00	$65,794	$0	0.00	$1,114,039	$427,571	38.38
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$291,561	$127,422	43.70	$242,775	$0	0.00	$65,794	$0	0.00	$1,114,039	$427,571	38.38

Indicador(es)

(S) 257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	
2022	713,107.00	731,670.61	316,060.11	43.20%	54.30%
2023	306,669.00	192,329.39	0.00	0.00%	
2024	105,416.00	1,616,739.38	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	493,912.73	al Plan de Desarrollo	18.17%

Retrasos y soluciones: En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de construcción de 1.993.998 m2 de espacio público que equivalen al 73% de la meta programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha ejecutado un total de 493.912,73 m2 de espacio público con lo cual se alcanza un avance del 18,17% frente a la meta del plan de Desarrollo distribuidos de la siguiente manera:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO ANDENES ZONA ROSA ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7 CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7 ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS CALLES COMERCIALES GP3 - ENGATIVA Cll Comer Cra. 100 Entre Cl. 17 Y Cl. 22 ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A URBANIZADORES AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE TALUD AMAPOLAS Troncal Avenida 68 gp 4, 7 y 9 Acciones Populares ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN CC el EDEN Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 "																		
242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$72,188	$56,641	78.46	$77,594	$0	0.00	$22,474	$0	0.00	$278,139	$154,751	55.64
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$72,188	$56,641	78.46	$77,594	$0	0.00	$22,474	$0	0.00	$278,139	$154,751	55.64

Indicador(es)

(S) 258 Número de puentes peatonales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	⊘		
2022	6.00	5.00	1.00	20.00%	⊘	33.33%	⊘
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	4.00	0.00	0.00%			
TOTAL	15.00	15.00	2.00	al Plan de Desarrollo		13.33%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de construcción de 25 puentes peatonales y de conservación de 91 puentes peatonales, para un total de 116 puentes peatonales contratados, lo cual equivale al 86% de la meta del Plan de Desarrollo programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se han mantenido 61 y construido 2 puentes peatonales con los cuales se alcanza un avance de la meta PDD del 46,67% a través de los siguientes contratos

Puentes peatonales construidos:
1. ACC. DISCAPAC PTE PEAT. |AV CIRCUNV CL 46
2. CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE|

(S) 636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%	✓		
2022	20.00	35.00	29.00	82.86%	✓	91.04%	★
2023	20.00	36.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	17.00	0.00	0.00%			
TOTAL	120.00	120.00	61.00	al Plan de Desarrollo		50.83%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de construcción de 25 puentes peatonales y de conservación de 91 puentes peatonales, para un total de 116 puentes peatonales, lo cual equivale al 86% de la meta del Plan de Desarrollo programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se han mantenido 61 y construido 2 puentes peatonales con los cuales se alcanza un avance de la meta PDD del 46,67% a través de los siguientes contratos
Mantenimiento de puentes
Avenida Pablo VI por Carrera 37 A
Avenida José Celestino Mutis por Carrera 36 A
AC 63 (Biblioteca Virgilio Barco
Avenida Centenario por KR 78G
Avenida Laureano Gómez (AK 9) con Calle 123,
Carrera 65 por Calle 90 (Canal Salitre),
Calle 13 sur por Carrera 12 A (Río fucha)
Av. Paseo de los Libertadores por CL 207
Av. Luis Carlos Galán Sarmiento por KR 68A
Av. Jorge Eliécer Gaitán por Kr 4
Autopista al Llano por CL 91 Sur
Autopista al Llano (KR 1) por CL 98C BIS Sur
Av. Medellín por Av. Gonzalo Ariza (Kr 110)
Avenida del Sur por CL 57D Sur
Avenida Jorge Eliecer Gaitán por Carrera 82 - (Deprimido bicicletas) - Modelia
Autopista al Llano (CL 112A S) por KR 5 E
Av. Primero de Mayo (Tv 78N) por CL 51A Sur
Av. Boyacá por Cl 21
Av. Centenario por Av. Ciudad de Cali (occidental)
Av. Boyacá por Cl 61 sur
Avenida Calle 24 por KR 68C
Av. Callejas por Av. Laureano Gómez (norte)
AV. Ciudad de Quito por Dg 39 Sur (Estación NQS -38A Sur).
Autopista Sur por Cra. 71 (Estación Perdomo)
Autopista Sur por Trans. 73I (Cementerio el Apogeo)
Av. Medellín por Cra. 68
Av. Ciudad de Quito por Av. Francisco Miranda (Universidad Nacional).
Av. Jorge Eliécer Gaitán por Cra. 69D Bis (Av. Rojas).
Av. Paseo de Los Libertadores por calle 114 A Bis (Puente Pepe Sierra).
Av. Paseo de los Libertadores (Autopista norte) por Calle 85.
Av. De las Américas por Carrera 74.
Av. Alfredo Bateman (Avenida Suba) por Calle 128A.
Av. Paseo de los Libertadores por CL 144 (Estación Cl 142) con Observaciones al 16/11/2022.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(Av. Boyacá (AK72) CL 26).
Av. Boyacá por Transversal de Suba (costado oriental). Se entrega el 21 de octubre 2022. 100%
(Av. la Esmeralda (AK 60) por Av. José Celestino Mutis (AC 63))
CL 166 (Estación Toberín). 100%
(Av. Boyacá por Av. Centenario).
(Estación CL 161). Se entrego entregó el 3 de agosto de 2022.
(Av. Jorge Eliécer Gaitán (CL26) por KR 59 (Estación CAN) 1
(Av. Alfredo Bateman por KR 111).
(Av. Jorge Eliécer Gaitán (CL26)) por KR 68B (Est. El Tiempo-Maloka).
(Av. de la Constitución (Estación Ferias))
(Av. Medellín (CL 80) entre la KR 50 y la KR 30)
Av. Jorge Gaitán Cortes por DG 39A
(Estación Quiriguá)
(Av. Paseo de los Libertadores CL 106)
(Cra 30 con calle 6) Actividades Especiales
Calle 6 por Av NQS (Occidental)
Av. de las Américas por KR 65A (Estación Pradera)%
Av. Ciudad de Quito por KR 49 (Estación Alquería)
Av. Del Sur por KR 64B (Estación Madelena)
Av. Villavicencio por Av. Del Sur (costado Norte)
Autopista del Sur por KR 76A
Autopista del Sur por KR 77D
Av. Boyacá por CL 37B Sur
CL 102A por TV 13A Este (Vía La Calera)
.Av. Ciudad de Quito por CL 76 (Estación NQS por CL 75)
Calle 24 por Crr 30 (Estación CAD)
Calle 5 por Crr 30 (Estación Comuneros)

(S) 712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%			
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%		37.50%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo		30.00%	

Retrasos y soluciones: El contrato que desarrolla el proyecto se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Avances y Logros: El contrato lleva un avance del 30% no obstante, el contrato se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$608	$608	100.00	$566	$0	0.00	$784	$0	0.00	$2,662	$1,275	47.89
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$608	$608	100.00	$566	$0	0.00	$784	$0	0.00	$2,662	$1,275	47.89

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 259 Estrategia de pedagogía desarrollada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el desarrollo de la meta 243 - Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público se resaltan los principales logros por vigencia de la siguiente manera:

2020:
Se realizó el proyecto de inversión de la Escuela de Espacio Público mediante la Metodología General Ajustada y la ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital.
Se realizó el evento Espacio Abierto Bogotá-Quito con 16 espacios públicos de Bogotá recorridos por medio de videos virtuales explicativos, así mismo se vinculó a Quito para mostrar espacios públicos relevantes de la ciudad.
Se formuló la Estrategia Transforma tu Entorno y el programa Mi Espacio Mi Bici que permirió involucrar a la ciudadanía en general.

2021:
Se adoptó la Resolución 029 del 29 de enero de 2021 por la cual se crea la Escuela de Espacio Público así como la Resolución 222 del 20 de agosto de 2021 por la cual se adopta el contenido programático de la Escuela de Espacio público.
La Estrategia "Transforma tu Entorno" para revitalizar, apropiarse, cuidar y sostener espacios públicos fue seleccionada por ONU Hábitat como caso exitoso en Latinoamérica y su proceso fue editado en el libro "Participación comunitaria en proyectos de espacio público y diseño urbano durante la pandemia de la COVID-19". Así mismo fue ganadora de la VI categoría de la IV Gala `Talento Comprometido con el Renacer de Bogotá".

Se realizaron cursos virtuales para fortalecer la cultura ciudadana con énfasis en el adecuado uso del espacio público. Los cursos graduaron 215 estudiantes en los siguientes cursos: "Administración y sostenibilidad del espacio público¿ y el curso "ABC del espacio público" bajo la plataforma de aprendizaje (e-learning) del Instituto Distrital de Participación Comunal-IDPAC. Así mismo el curso virtual "El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar" bajo la plataforma de la organización de Estados Iberoamericanos".
Se realizó el evento Espacio Abierto Iberoamérica los días 9, 10, 23 y 24 de septiembre para brindar una oportunidad de conocimiento de 16 espacios púbicos de las ciudades de Bogotá, Buenos Aires y Ciudad de México, promoviendo la cultura y el uso adecuado de los espacios públicos con la participación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de Ciudad de México, el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana de Buenos Aires y los presidentes de parques de Ciudad de México. Así mismo, se realizó el Webinar Espacio Abierto Iberoamérica el 24 de septiembre con panelistas de las tres ciudades para dialogar sobre la Gestión del Espacio Público.

2022
1. En el marco de la tarea del desarrollo las actividades pedagógicas y eventos propios de la Escuela de EP (cursos, capacitaciones, webinar, entre otros) se realizó avance acumulado del 100%.

2. En el marco de la tarea para desarrollar iniciativas de apropiación del espacio público (Activaciones Urbanas) se desarrolaron las la totalidades de actividaes programadas.

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$374	$374	100.00	$234	$0	0.00	$120	$0	0.00	$902	$548	60.77
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$374	$374	100.00	$234	$0	0.00	$120	$0	0.00	$902	$548	60.77

Indicador(es)

(C) 260 Número de estrategias formuladas e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%	★		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a Diciembre de 2022, se realizaron las siguientes actividades en la formulación de la estrategia de manejo de coberturas :
Elaboración 2 versión DTS de coberturas Vegetales Icónicas y Árboles Patrimoniales en los contenidos naturales, históricos y paisajísticos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
en el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades en la formulación de la estrategia de manejo de coberturas : Para el periodo de la referencia ,Así como, se realizó revisión de la versión preliminar del concepto del IDPC sobre la metodología propuesta de árboles patrimoniales Se hizo la presentación del Diplomado Árboles Patrimoniales y Coberturas Vegetales Icónicas. Respuesta a radicado 2022JBB400076381- Observaciones Resolución 847 del 31 de octubre de 2022 ¿Por medio de la cual se adopta el concepto emitido por el Comité Distrital del Espacio Público sobre la modificación de la entidad responsable del mantenimiento de la obra ¿El Bosque de los Ausentes¿, de la Maestra Doris Salcedo, en el ¿Parque de la Reconciliación¿ y se resuelve el recurso de reposición en subsidio apelación interpuesto en contra de la Resolución No. 163 de 2022¿ Revisión y ajuste DTS Atractivos Naturales ¿ reglamentación artículo 86 del POT elaborado con el IDPC. Atención 2022JBB410078081 SDA Invitación a reunión interinstitucional sobre Paisajes Sostenibles POT.																		
245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$775	$775	99.98	$638	$0	0.00	$691	$0	0.00	$3,265	$1,909	58.46
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$775	$775	99.98	$638	$0	0.00	$691	$0	0.00	$3,265	$1,909	58.46

Indicador(es)

(K) 261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:

2020.
- Se realizó evento "Webinar Espacio Público en tiempos de Pandemia" y se elaboró la publicación del libro del "Espacio Público en tiempos de pandemia".
- Se realizó la mesa estratégica con el IDECA, para la formulación y desarrollo del indicador de caminabilidad en los tramos de andenes en Bogotá.

2021.
- Se participó de la de la convocatoria de catalizadores de innovación con el MINITIC.
- Se publicó "El inventario de espacio público en la Carrera 7ma en el ámbito del centro histórico de Bogotá" y "El espacio público en la ruralidad en Bogotá"

2022.
- Se realizó la II Bienal de espacio público en Bogotá y se realizó la publicación del libro "Catálogo II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021. Espacios de Vida Sitios de encuentro".
- Se realizó la publicación del "Urbanismo táctico del espacio público en Bogotá"
- Mesa técnica de transferencia de conocimiento sobre espacio público con Quito
- Armonización y actualización de la Política Distrital del Espacio Público con el Plan de Ordenamiento Territorial Decreto 555 de 2021.
- Se publicaron los documentos de ¿Espacio público en la ruralidad desde sus pobladores¿ lanzó una herramienta tecnológica de exploración llamada: Story Maps, que desde ya permitirá a los interesados, realizar un tour digital que los llevará a conocer a través de mapas y fotografías entornos como: el embalse de la Regadera, el colegio de Pasquilla, la plaza principal, la historia de esta región entre otros. Esta innovación, recoge los resultados de la investigación ¿Espacio público en la ruralidad desde sus pobladores¿, y muestra cómo perciben los ciudadanos de la zona estos entornos, además de visibilizar esas oportunidades de mejora, que podrían verse reflejadas también en el incremento de la oferta de servicios.

-También se adelantó la publicación del documento `El espacio público bajo la mirada del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Reverdece 2022-2035¿

En cuanto al Plan de Acción de la Política Pública Distrital del Espacio Público - PPDEP, se realizó el seguimiento al actual Plan de Acción para las vigencias 2020, 2021 y 2022 (Corte a 30 de septiembre). Además, en CONPES de diciembre de 2022 se aprobó el NUEVO Plan de acción de la PPDEP 2019-2038..

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,318	$3,318	100.00	$2,476	$0	0.00	$2,794	$0	0.00	$12,598	$7,095	56.32
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,318	$3,318	100.00	$2,476	$0	0.00	$2,794	$0	0.00	$12,598	$7,095	56.32

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 262 Porcentaje de iniciativas gestionadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: EL Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, ha adelantado la gestión de la totalidad de solicitudes de terceros públicos y privados interesados en administrar bienes que forman parte del Patrimonio Inmobiliario Distrital, bienes que deberán ser usados para la generación de valor público, bien sean bienes fiscales que sean usados por entidades públicas para la atención a la ciudadanía o desarrollar las actividades administrativas en el cumplimiento de sus misionalidades, o bienes públicos entregados en administración a terceros privados como herramientas complementarias para su cuidado, protección y mantenimiento sin perder la accesibilidad universal a estos bienes.

Se expide el Decreto Distrital 070 del 27 de febrero de 2022 "Por medio del cual se adopta la estrategia de revitalización del espacio público "Bogotá a Cielo Abierto 2.0", y se reglamentan las actividades de aprovechamiento económico del espacio público en el Distrito Capital asociadas a dicha estrategia" (FEBRERO)
Se expide el "PROTOCOLO DE REGLAMENTACION DEL DECRETO DISTRITAL NO 070 DE 2021" (MARZO).
Link de consulta BACA: https://www.dadep.gov.co/a-cielo-abierto

Por otra parte, para la vigencia 2022, se celebraron un total de 63 instrumentos de entrega y 87 predios.

Como resultado de la concesión de paraderos, el DADEP ha recaudado para el Distrito recursos por valor de $6.119.837.219, distribuidos de la siguiente forma:
Vigencia 2020 $ 1.290.713.858
Vigencia 2021 $ 2.064.804.158
Vigencia 2022 $ 2.764.319.201

Así mismo, mediante el contrato celebrado con la Terminal de Transporte, se han generaron recursos por valor de $4.458.693.518 del periodo comprendido desde junio de 2019 hasta OCTUBRE de 2022 , distribuido de la siguiente forma:

Vigencia 2019 $ 1.490.324.222
Vigencia 2020 $ 113.630.901
Vigencia 2021 $ 2.016.967.422
Vigencia 2022 $ 837.770.972

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$3,295	$3,294	99.95	$3,008	$0	0.00	$2,465	$0	0.00	$12,940	$7,308	56.47
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$3,295	$3,294	99.95	$3,008	$0	0.00	$2,465	$0	0.00	$12,940	$7,308	56.47

Indicador(es)

(S) 263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%		
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%		
2022	900,000.00	1,060,000.00	1,068,106.78	100.76%	100.08%	
2023	950,000.00	200,000.00	0.00	0.00%		
2024	450,000.00	96,020.62	0.00	0.00%		
TOTAL	3,500,000.00	9,885,850.00	9,597,936.16	al Plan de Desarrollo	97.09%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En lo que va corrido del plan de desarrollo se ha logrado 9.597.936,16 M2 Incorporados al inventario de Bienes Publicos y bienes fiscales en dieciocho localidades de Bogotá, metros que le aportan a los proyectos estrategicos de metro de Bogotá, Planes de renovación y desarrollo urbano, metro cable San Cristóbal, Bienes de protección y reserva hidríca del Distrito como "La Serrania" y "El Arnical", entre otros.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Durante 2022, se incorporaron 1.068.106,78 m2 de espacio público distrubuídos por localidad así: 1. Usaquén: 27.296,19 2. Chapinero 6.658,87 3. Santafé 1.233,98 4. San Cristóbal: 36.299,76 5. Usme: 23.161,90 7. Bosa: 22.218,30 8. Kennedy: 106.294,13 9. Fontibón: 161.131,11 10. Engativá 359.557,16 11. Suba: 170.981,12 12. Barrios Unidos: 150,00 14. Los Mártires: 19.107,46 15. Antonio Nariño: 154,60 16. Puente Aranda: 18.999,97 18. Rafael Uribe: 6.019,99 19. Ciudad Bolívar: 108.621,19 20. Sumapaz 221,05																		
248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$3,839	$3,839	100.00	$2,092	$0	0.00	$1,046	$0	0.00	$9,234	$6,059	65.62
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$3,839	$3,839	100.00	$2,092	$0	0.00	$1,046	$0	0.00	$9,234	$6,059	65.62

Indicador(es)

(S) 265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%		
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%		
2022	1,000.00	2,000.00	2,012.00	100.60%	100.30%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%		
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	5,000.00	5,000.00	4,012.00	al Plan de Desarrollo	80.24%	

Retrasos y soluciones: No se presenta retraso

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería se ha realizado 1.328,3 m2 en las localidades de Usme, La Candelaria y Los Mártires. Con respecto a la plantación de jardines, en el mes de Julio se realizó la plantación de 470 m2, en las localidades de Usme y Teusaquillo, Con respecto a la plantación de jardines, en el mes de agosto se realizó la plantación de 214 m2, en las localidades de Usaquén, para un total acumulado de 2.012 m2

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 648 Metros cuadrados de jardines mantenidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	★		
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	★		
2022	0.00	137,000.00	137,000.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	139,000.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		97.86%	★

Retrasos y soluciones: No se presenta retraso

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería ha realizdo el mantenimiento a 137.000 m2 de jardines en tercer y cuarto ciclos Durante el mes de diciembre, se adelantó el mantenimiento de 735 m2 de áreas ajardinadas en tercer ciclo, 42.581,97 m2 de áreas ajardinadas en cuarto ciclo, y 77.524,17 m² como gestión adicional, para un total de 120.841,14 m2 de jardines intervenidos en la ciudad de Bogotá D.C, con la realización de actividades de mantenimiento integral del suelo incluyendo deshierbe, remoción del suelo y rebordeo, se hizo poda a 109.488,35 m2.
Se realizó riego a 15.815,25 m2 en los proyectos, IDU Av. Mutis, Siempre unidos y Sauces Miravalle. Se fertilizaron 3.290 m2 en los proyectos en Convenio IDU, 1531-2018 Alsacia G4 y 1533-2018 Av. Tintal y Av. Alsacia G5 y se llevó a cabo el replante de 40 m2 en los proyectos Tunal Jardineras e IDU Av. Glorieta La Sirena.
*El proyecto Calle Sexta (Calle 6 entre Cr 14 y Cr 27) en la localidad de Mártires, con 240 m2 está en un área cerrada por obra, por lo cual no se ha podido ingresar después de haber realizado el primer ciclo

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$16,737	$16,608	99.23	$13,899	$0	0.00	$10,755	$0	0.00	$74,327	$46,599	62.69
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$16,737	$16,608	99.23	$13,899	$0	0.00	$10,755	$0	0.00	$74,327	$46,599	62.69

Indicador(es)

(S) 266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	★		
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%	★		
2022	24,000.00	17,203.00	17,203.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	20,000.00	27,000.00	0.00	0.00%			
2024	8,000.00	12,512.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80,000.00	80,723.00	41,211.00	al Plan de Desarrollo		51.05%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a Diciembre de 2022, en el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 17.203 árboles y arbustos , para el mes de noviembre se plantaron 758 que corresponden a las especies que se describen a continuación Chícala, Cedro, Guacayan Jazmin de la China, Calistemo LLorón, entre otros.
Se han plantado 41.211 árboles en el espacio urbano.

(C) 267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	★		
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	★		
2022	356,000.00	356,000.00	356,178.00	100.05%	★	100.05%	★
2023	380,000.00	380,000.00	0.00	0.00%			
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		89.04%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Con corte a Diciembre de 2022, en el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección tecnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana ha realizado el mantenimiento de 356.178 árboles en la ciudad de Bogotá , para el mes de Diciembre se realizó el mantenimiento a 178 que se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestion: Manejo silvicultural para el control del riesgo de 58 árboles y replante de 120 árboles																		
251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,614	$3,609	99.86	$2,719	$0	0.00	$4,580	$0	0.00	$17,146	$8,886	51.83
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,614	$3,609	99.86	$2,719	$0	0.00	$4,580	$0	0.00	$17,146	$8,886	51.83

Indicador(es)

(S) 268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	★		
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	★		
2022	130,365.00	99,000.00	99,000.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	182,940.00	52,575.00	0.00	0.00%			
2024	225,000.00	4,538.00	0.00	0.00%			
TOTAL	616,830.00	225,000.00	167,887.00	al Plan de Desarrollo		74.62%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia de 2022 , en el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección tecnica Operativa, se realizó la plantación de 99.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica

(C) 649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	✓		
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	★		
2022	0.00	143,987.00	143,987.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	158,000.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.99%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo.

Por otra parte, se adelantaron actividades de mantenimiento se realizó el mantenimiento a 129.987 Individuos vegetales mantenidos, entre los plantados en la vigencia anterior y los que se ha establecido durante la vigencia 2022, por otra parte, se ha realizado el mantenimiento a 14.000 individios en la Thomas Van der Hammen, para un total de 143.987 ejemplares mantenidos

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,443	$6,443	99.99	$6,038	$0	0.00	$6,601	$0	0.00	$29,481	$16,330	55.39
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,443	$6,443	99.99	$6,038	$0	0.00	$6,601	$0	0.00	$29,481	$16,330	55.39

Indicador(es)

(S) 269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	★		
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	★		
2022	250,000.00	3,315,076.90	3,315,076.90	100.00%	★	100.00%	★
2023	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%			
2024	50,000.00	30,782.81	0.00	0.00%			
TOTAL	1,000,000.00	4,139,440.00	3,908,657.19	al Plan de Desarrollo		94.42%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: La Subdirección de Gestión Inmobilairia con apoyo del equipo de defensa y representación judicial del DADEP durante la vigencia ha recuperade 3.315.076,9 de metros cuadrados de espacio público, de los cuales 2.789.440 de metros cuadrados de espacio público fueron recuperados mediante la Sentencia 1834 - 2022 (julio) de la Corte Suprema de Justicia, que sumado con los metros cuadrados producto de las recuperaciones de las vigencias 2020 y 2021 nos brindan un total de 3.908.657,19 m2 de espacio público recuperado en el plan de desarrollo 2020 - 2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", permitiendo a la ciudadania el uso, goce y disfrute del espacio público.																	
253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,601	$1,601	99.99	$1,424	$0	0.00	$921	$0	0.00	$5,528	$3,078	55.68
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,601	$1,601	99.99	$1,424	$0	0.00	$921	$0	0.00	$5,528	$3,078	55.68

Indicador(es)

(S) 270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	
2022	400,000.00	400,000.00	400,852.92	100.21%	100.08%
2023	400,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2024	150,000.00	119,887.59	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,500,000.00	1,005,965.33	al Plan de Desarrollo	67.06%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En lo que va corrido del plan de desarrollo y con corte al 31 de diciembre de 2022 se ha logrado 1.005.965,33 M2 Saneados y/o titulados en 16 localidades de Bogotá, metros que le aportan a los proyectos estratégicos de Metro de Bogotá, Planes de renovación y desarrollo urbano, Cable San Cristóbal, Entrega de Hospitales y Colegios, entre otros.

La distribución por localiadad de los m2 de espacio público saneados y/o titulados durante la vigencia 2022 es la siguiente:

1. Usaquén: 7.653,42
2. Chapinero 585,29
3. Santa fé: 13.259,30
4. San Cristóbal: 8.979,77
5. Usme: 8.530,00
6. Tunjuelito 1.000,00
7. Bosa: 27.764,73
8. Kennedy: 48.863,39
9. Fontibón: 12.449,92
10. Engativá: 28.507,72
11. Suba: 167.562,90
12. Barrios Unidos: 0,00
13. Teusaquillo: 1.786,05
14. Los Mártires: 2.493,80
15. Antonio Nariño 0,00
16. Puente Aranda 1.679,50
17. La Candelaria 0,00
18. Rafael Uribe Uribe: 56.737,13
19. Ciudad Bolívar: 13.000,00

254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 271 Número de individuos arbóreos sembrados																		
34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,830	$0	0.00	$30,351	$0	0.00	$109,353	$53,972	49.36
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,830	$0	0.00	$30,351	$0	0.00	$109,353	$53,972	49.36
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$3,025	$3,024	99.99	$3,620	$0	0.00	$2,265	$0	0.00	$11,704	$5,697	48.68
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$3,025	$3,024	99.99	$3,620	$0	0.00	$2,265	$0	0.00	$11,704	$5,697	48.68

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	
2022	0.00	26,134.00	29,582.00	113.19%	107.34%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	47,000.00	50,448.00	al Plan de Desarrollo	107.34%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Contrato Arborización: Reporte acomulado 37.930 individuos arboreos sembrados.
Contratos Corredores Ambientales : Reporte es acomulado 3.035
Compensaciones: No se ha avanzado , se sigue con el acomulado 9.483 reportado en junio 2022
META ACOMULADA PLANTADOS POR EAAB: 50.448 Individuos Arboreos Sembrados.

Indicador(es)

(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	37.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	29.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	16.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 31 de diciembre de 2022 se ha avanzado en un 55% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021 a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa, y el 37% en la vigencia 2022 con la ejecución de las siguientes actividades:

° Se examinaron clínicamente el 100% de los animales vivos ingresados al centro.
° Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango <_7%.
° La tasa de mortalidad se registró en un promedio de 9,88%.
° Se realizó evaluación biológica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
° Se identificaron hasta la categoría de especie el 99% de los animales ingresados al centro.
° Se realizó la liberación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.
° Se realizó la reubicación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final
° Se realizó evaluación zootécnica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
° Se obtuvo la ganancia de peso del 100% de los animales neonatos ingresados al centro.
° Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al centro.
° Se realizó inventario de los equipamientos hidráulicos, eléctricos, electrónicos y biomédicos presentes en el CAVRFFS, revisando los manuales de funcionamiento y la forma de adquisición de estos.
° Se realizó marcación a equipo del inventario del CAVRFFS.
° Se realizó monitoreo al sistema de calefacción.
° Se realizó mantenimiento al sistema hidráulico de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
° Se realizó entrega de hojas de vida de todos los equipos técnicos especializados presentes en el CAVRFFS.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,433	$2,414	99.20	$1,496	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$8,263	$5,284	63.95
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,433	$2,414	99.20	$1,496	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$8,263	$5,284	63.95

Indicador(es)

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	4.36	4.46	102.29%	100.92%
2023	4.10	2.73	0.00	0.00%	
2024	2.20	1.59	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	10.97	al Plan de Desarrollo	72.22%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 256 ha ejecutado 20.189 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale a un avance del 10,97% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento acumulado del 76% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,79%; 2021: 4,72% y 2022: 4,46%

El 4,46% de avance registrado en la vigencia 2022 corresponde a la ejecución de 8.176 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, cuya distribución se relaciona a continuación:

CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:
° Atención y control de fauna silvestre por concepto de tenencia o comercialización: 653
° Operativos de control: 36
° Conceptos Técnicos de Incautación: 440
° Verificaciones e inspecciones: 420
° Rondas de control: 494
° Actos administrativos: 461

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE:
° Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: 164
° Visitas para expedición de salvoconductos: 139
° Visitas cambio de precintos: 16
° Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: 107
° Visitas para permisos de aprovechamiento: 5
° Visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 57
° Visitas Inventario de permisos: 32
° Inducciones: 9
° Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 14
° Visitas de fraccionamiento de pieles: 18
° Visitas de egreso: 6
° Rondas de seguimiento: 10
° Actos administrativos: 3

PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE:
° Visitas de atención de fauna silvestre por concepto de presencia y rescate: 4.360
° Procedimientos de disposición de especímenes de fauna silvestre: 184
° Conceptos Técnicos de disposición final: 77
° Actos administrativos: 26

PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:
° Capacitaciones: 236

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
° Sensibilizaciones: 159 ° Rondas de prevención: 50																		
257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$294	$294	100.00	$315	$0	0.00	$114	$0	0.00	$1,333	$812	60.92
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$294	$294	100.00	$315	$0	0.00	$114	$0	0.00	$1,333	$812	60.92

Indicador(es)

(C) 274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de 60% en el cuatrienio. En la vigencia 2022 se adelantó lo siguiente: Se realizaron 96 censos poblacionales de palomas, 120 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos realizados por parte de la ciudadanía, jornadas de atención para 992 palomas, 7 entregas voluntarias de 14 animales, 60 jornadas de socialización con un total de 1173 participantes.
Se da continuidad a las jornadas de socializaciones a los ciudadanos y propiedad horizontal y la atención de palomas a través de clínica y brigadas médicas.
Durante el periodo de corte se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019.
Al respecto, el equipo se proyecta continuar alimentando la guía hasta el mes de diciembre, periodo en el que se adelantará la socialización a las entidades que correspondan.

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,127	$1,127	100.00	$1,374	$0	0.00	$400	$0	0.00	$3,841	$1,949	50.74
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,127	$1,127	100.00	$1,374	$0	0.00	$400	$0	0.00	$3,841	$1,949	50.74

Indicador(es)

(C) 275 Número de escuadrones fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de 60% en el cuatrienio. En la vigencia 2022 se adelantó lo siguiente: Se logró lo que corresponde al desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención de casos de presunto maltrato animal, tales como:
* Realizar 5036 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las diferentes localidades de la ciudad y atender 6.427 animales.
* Se ha efectuado el traslado de casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal.
* Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.
* Se continua con la atención de la línea 018000115161 para la recepción de casos de presunto maltrato animal, la cual funciona articuladamente con la línea 123, con el fin de atender de una manera más rápida y eficiente, los casos considerados de "Gravedad Alta", la cual a corte de la información se han recibido 5.027 llamadas a través de la línea contra presunto maltrato de las cuales 1.769 fueron tramitadas al programa.
Así mismo el equipo participó en capacitaciones relacionadas con los lineamientos jurídicos para el manejo de traslados de casos a inspección de policía y/o fiscalía según la naturaleza del caso y el menoscabo evidenciado en la salud del animal y en el diligenciamiento de actos de visita de verificación de condiciones de bienestar animal, Informes de Hallazgos Técnicos, enlaces interinstitucionales, fortalecimiento de conceptos técnicos de bienestar, entre otros.

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$1,527	$1,527	100.00	$86	$0	0.00	$17,808	$0	0.00	$22,727	$3,542	15.59
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$1,227	$0	0.00							$86	$0	0.00				$22,727	$3,542	15.59

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
				$2,079	$2,016	96.95	$1,527	$1,527	100.00				$17,808	$0	0.00			

Indicador(es)

(C) 276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	★		
2022	81.00	12.00	12.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	89.00	16.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		12.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Si bien no se ha recibido la Casa Ecológica de los animales por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, en la vigencia 2022 con el recurso presupuestal disponible el proyecto de inversión se adelantó la participación financiera a un convenio tripartita con Findeter y Secretaría Distrital de Ambiente por $1.511.625.000. Dada esta participación, el Instituto además adelantó la contratación de un recurso humano el cual apoyó las revisiones técnicas (arquitectónicas y administrativas) , por ello el proyecto dio cumplimiento en proporción el presupuesto con la magnitudes fiscas programadas para el proceso contractual y los avances físicos de las revisiones del contrato de prestación de servicios mencionado.

Avances y Logros: Se ha desarrollado acompañamiento en la elaboración, revisión y aprobación de los documentos técnicos y precontractuales y se realizó el aporte presupuestal para un contrato tripartito

260	60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,773	$7,770	99.96	$7,682	$0	0.00	$3,382	$0	0.00	$29,992	$18,267	60.91
229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,773	$7,770	99.96	$7,682	$0	0.00	$3,382	$0	0.00	$29,992	$18,267	60.91

Indicador(es)

(S) 277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	★		
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	★		
2022	12,690.00	15,538.00	15,538.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	14,591.00	9,804.00	0.00	0.00%			
2024	11,870.00	1,989.00	0.00	0.00%			
TOTAL	60,000.00	60,543.00	48,750.00	al Plan de Desarrollo		80.52%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de 48750 animales atendidos en el cuatrienio. Para la vigencia 2022 se logró un avance del 100%, lo que corresponde a la atención de 15.538 animales, los animales se encuentran desagregados de la siguiente manera:
*Se atendieron por presunto maltrato 6.427 animales (3026 caninos, 542 felinos, 437 aves ornamentales, 230 roedores, 247 bovinos, 20 caprinos, 37 porcinos, 19 équidos, 11 camélidos, 662 aves de corral, 19 ovinos, 263 lagomorfos y 914 de otras especies).
*A través de brigadas médicas se atendieron 5.888 animales (4628 caninos y 1260 felinos), en 1.188 visitas realizadas en las 20 localidades del distrito
*Por Urgencias Veterinarias se atendieron 1.905 animales (1371 caninos y 534 felinos).
*Ingresaron 326 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
* Se prestó atención veterinaria a 992 palomas de plaza a través de brigadas médicas.
De otra parte, se realizaron las siguientes actividades de gestión:
* Se entregaron 597 animales en adopción (383 caninos y 214 felinos), con corte al 31 de diciembre se han entregado bajo la estrategia de hogares de paso 120 animales.
* Se identificaron 84032 animales (33052 caninos, 50972 felinos y 8 de otras especies), de los cuales 3494 animales fueron implantados a través de jornadas de identificación y 80538 a través de los demás programas del Instituto.
* Se contó con 333 animales residentes en la Unidad de Cuidado Animal con corte al 31 de diciembre.

261	Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$9,181	$9,180	99.99	$5,257	$0	0.00	$5,031	$0	0.00	$31,493	$18,420	58.49
229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$9,181	$9,180	99.99	$5,257	$0	0.00	$5,031	$0	0.00	$31,493	$18,420	58.49

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 278 Número de animales esterilizados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	
2022	77,230.00	89,000.00	88,763.00	99.73%	99.86%
2023	77,971.00	50,996.00	0.00	0.00%	
2024	71,199.00	137,362.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	167,405.00	al Plan de Desarrollo	47.02%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de 167.405 animales esterilizados en el cuatrienio. Para la vigencia 2022 se logró un avance del 99,73%, lo que corresponde a la esterilización de 88763 animales (32549 caninos y 56214 felinos) por localidad de la siguiente manera: Usaquén 1529, Chapinero 335, Santa fe 957, San Cristóbal 6268, Usme 7007, Tunjuelito 1787, Bosa 6861, Kennedy 5911 , Fontibón 2337, Engativá 6011, Suba 8404, Barrios unidos 810, Teusaquillo 533, Los mártires 1120, Antonio Nariño 1463, Puente Aranda 2127, La candelaria 405, Rafael Uribe Uribe 6500, Ciudad Bolívar 7986, Sumapaz 169 y Punto fijo (Unidad de Cuidado Animal) 20243. Mediante 806 jornadas en todo el Distrito Capital.

35	Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$89,496	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$427,390	$186,422	43.62
0	N/A	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$89,496	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$427,390	$186,422	43.62
262	A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$60,558	$60,393	99.73	$65,698	$0	0.00	$49,085	$0	0.00	$252,254	$136,643	54.17
201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$60,558	$60,393	99.73	$65,698	$0	0.00	$49,085	$0	0.00	$252,254	$136,643	54.17

Indicador(es)

(C) 279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C. Línea Base: 70

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%	
2022	90.00	90.00	86.14	43.57%	80.70%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.80%

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de esta meta se realiza en concurrencia y cofinanciamiento de las metas de todo el proyecto 7831 y el proyecto 7828. La información poblacional contiene la reportada en la meta de la estrategia de Entornos Ambientalmente saludables por ser parte de la Política.

Avances y Logros: Hasta el mes de Noviembre se avanzó en un 86,14% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 7,57%, Vigilancia de la Salud Ambiental 27,24%, Entornos Ambientalmente Saludables 30,57%, Gestión del Riesgo 4,88% y Gestión del Conocimiento 15,90%). A nivel distrital se culminó la actualización del Plan de Acción de la Política Distrital de Salud Ambiental (PDSA). Se coordinaron acciones para abordaje conjunto del problema de personas acumuladoras de residuos y animales con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA); se participó en el desarrollo de la mesa de adaptación y mitigación al cambio climático de la Comisión Intersectorial de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CIGRCC) organizada por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), se gestionó el desarrollo de las mesa de salud ambiental del Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y de las mesas de Residuos Peligrosos y Regional de Calidad del Aire Bogotá Cundinamarca de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA). Se coordinaron acciones con Secretaría de Hábitat para trabajo conjunto en la estrategia Eco barrios, calles mágicas y se asitio a talleres de territorios priorizados de Mejoramiento Integral de Barrios (Conurbación Ciudad Bolívar Soacha, Bosa Soacha y Suba ¿ Juan Amarillo). Se realizó gestión con Secretaría Distrital de Cultura (SDC) para implementar acciones de comunicación social del riesgo en ventilación y prueba piloto de mediciones de CO2 en establecimientos priorizados como compromiso ante Comisión accidental instaurada por el Concejo de Bogotá para tomar medidas de prevención del contagio por COVID-19 frente a la reactivación económica en la ciudad, Así mismo se concretó intervención para implementar parques libres de humo con el IDRD. Asistió a la mesa Interinstitucional de agricultura Urbana y Periurbana liderada por el Jardín Botánico. Se inscribió a la Secretaría de Salud SDS y Subredes en la Red Global de Hospitales Verdes y se estableció plan de trabajo para seguimiento al cumplimiento del acuerdo 790 de 2020 por el cual se declara emergencia climática en Bogotá y del Plan de Acción Climática y se capacito a las Subredes en la herramienta para calcular la huella de carbono del sector salud. Se gestionó y emitió aval institucional al grupo de investigación de Salud Ambiental de Bogotá (GISAB). Se desarrolló en conjunto con el IDPYBA (Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal), el foro de Guardianes Online, con la temática de las causas y efectos en salud por agresión animal. Se avanzó con la secretaría Distrital de Ambiente en concertación de acciones para implementar los acuerdo 800 y 802 del 2021 en cuanto a calidad del aire.

263	A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$3,123	$3,123	100.00	$2,998	$0	0.00	$444	$0	0.00	$10,845	$7,404	68.26
201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$3,123	$3,123	100.00	$2,998	$0	0.00	$444	$0	0.00	$10,845	$7,404	68.26

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	⊘		
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	⊘		
2022	3.50	3.50	0.30	8.57%	⊘	8.57%	⊘
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%			
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		6.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La meta se proyectó con el censo DANE 2005 (información que se encontraba disponible) y al comparar con el Censo 2018 aumenta la línea base estimada para el año 2019 pasando de 41,1 a 46,4 de muertes atribuidas por 100.000 habitantes.
Por tanto, desde el sector salud mediante la línea de aire, ruido y radiación electromagnética se refuerza las acciones de la vigilancia en salud ambiental y articulación sectorial e intersectorial para la identificación y gestión de factores de riesgo que afectan la salud de la población

Avances y Logros: "Para el periodo de enero a noviembre 2022 se beneficiaron 11.383 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron 10.494 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de estos 622 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 889 personas con la atención de 267 quejas, siendo 61 por calidad del aire, 174 por olores ofensivos y 32 por incumplimiento en los espacios libres de humo de tabaco; y se desarrollaron 364 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 5.467 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 4.781 encuestas de percepción, 484 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 686 personas abordadas con la atención de 211 quejas por ruido. Para la vigilancia por radiación electromagnética se beneficiaron 2.520 personas de las cuales 2.471 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, 161 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 49 personas fueron abordadas en la atención de 13 quejas por exposición a radiaciones electromagnéticas.
Frente a los indicadores se validó la morbilidad atendida consultando los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) en la temática ruido, acufenos, alteración de la salud por exposición a ruido, uso de audífonos, alteración del sueño y somnolencia diurna para el año 2021, salas Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) y bajo peso al nacer en temática de aire 2021, y radiación electromagnética primer semestre 2022, los indicadores trazadores en el portal de SALUDATA fueron entregados con su respectivo análisis, metadato y ficha de indicador; así como las observaciones en la versión prueba de publicación y revisión de los boletines por localidad, en la generación de propuestas de indicadores para determinar la frecuencia de los síntomas auditivos de la población caracterizada y del nivel de tabaquismo en personas de 11 a 64 años, prevalencia de síntomas trazadores y síntomas sin gripa de los menores de 14 años, y avances en la actualización de las fichas para el año 2023, así como el ajuste de sibilancias y tos en la noche a primer semestre 2022 como indicador destacado en el portal de salud ambiental. Para el desarrollo de investigación y gestión del conocimiento se actualizó el informe de reducción de la mortalidad (meta 7) con los Censos 2005 y 2018 del periodo 2014 al 2021 para evaluar el comportamiento de la meta por el cambio del Censo y la propuesta de la línea base censo 2018;

264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,773	$2,773	100.00	$2,386	$0	0.00	$4,021	$0	0.00	$12,771	$6,363	49.83
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,773	$2,773	100.00	$2,386	$0	0.00	$4,021	$0	0.00	$12,771	$6,363	49.83

Indicador(es)

(C) 281 Número de viajes en bicicleta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	★		
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	★		
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	50.00	1,320,551.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la SDM ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad obteniendo una estimación aproximada del número de viajes que se realizan al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad (insumo utilizado para la formulación del indicador), con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM tiene programado realizar la Encuesta de Movilidad en el año 2023, proyectando contar con la información para reportar el número de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención.

Durante el Plan de Desarrollo desde la Administración se ha incentivado el uso de la bicicleta en la ciudad, a través de las acciones para el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, así:

Más seguridad personal: Bicicletas registradas 221.414
Mayor seguridad vial: Se apoya el desarrollo de acciones pedagógicas de seguridad vial.
Más y mejores viajes en bicicleta: Construcción de los Documentos Técnicos de Soporte para el mantenimiento y la implementación de ciclorruta. Por otro lado, se tienen 11.060 cupos de ciclo parqueaderos con sellos de calidad.

Más bici para todas y todos: Para la promoción del uso de la bicicleta se han propiciado espacios de dialogo con los colectivos ciclistas, se ha apoyado la conmemoración del día internacional de la bicicleta y se han desarrollado las semanas de la bicicleta de las vigencias 2020, 2021 y 2022. Además, durante este periodo de tiempo se acompañaron los talleres participativos con comunidad ciclistas dados por el IDPC en el marco de la declaratoria de la cultura de la bicicleta como patrimonio cultural de Bogotá. También se ha acompaño el desarrollo de los consejos locales y distrital de la bicicleta y se han identificado espacios para la resignificación del espacio público con enfoque de género y se realizó el mismo ejercicio, en el marco de barrios vitales. Se firmó el Acuerdo Regional 02 de 2022 -Por el cual se crea y se reglamenta la Mesa Regional de la Bicicleta en la Región Central. -El 3 de agosto

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(con la presentación del documento de postulación ante el concejo de patrimonio cultural) se inició al contrato interadministrativo 2022-1586 con la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte para entregar estímulos a colectivos ciclistas que promuevan el uso de la Bicicleta. Se dio cumplimiento al producto 4.4.3: Comisión Intersectorial de la Bicicleta articulada con el Consejo Distrital de la Bicicleta a través del Decreto Distrital 480 de 2022 -Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial de la Bicicleta del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones-																	
265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$188	$188	100.00	$259	$0	0.00	$473	$0	0.00	$1,162	$430	36.97
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$188	$188	100.00	$259	$0	0.00	$473	$0	0.00	$1,162	$430	36.97

Indicador(es)

(C) 282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá — Línea Base: 2112

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%	
2022	3,900.00	7,367.00	7,367.00	100.00%	100.00%
2023	5,900.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2024	6,500.00	8,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.26%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a 31 de diciembre 2022, de 7.367 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 4.954 de éstos son vehículos eléctricos y 2.413 vehículos dedicados a gas natural vehicular. En cuanto a los puntos públicos de carga rápida se está creando el marco legal, actualmente la ciudad cuenta con 5 puntos de carga rápida, 4 nuevas desde la entrada en vigencia del PDD.

(S) 642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$435	$435	100.00	$370	$0	0.00	$84,167	$0	0.00	$84,979	$442	0.52
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$435	$435	100.00	$370	$0	0.00	$84,167	$0	0.00	$84,979	$442	0.52

Indicador(es)

(S) 283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta restrasos.

Avances y Logros: En lo corrido PDD la Secretaría Distrital de Movilidad mediante el contrato de aprovechamiento del espacio público CAMEP 202263 avanza en un 70% en la implementación de un sistema de bicicleta compartida en la ciudad. Durante la vigencia 2022 se inició la ejecución del contrato 202263, lo que permitió el inicio de la operación parcial del sistema. A la fecha se registra la instalación de 237 estaciones, 1500 bicicletas mecánicas operando y 471 bicicletas eléctricas. Por otro se instalaron 290 ciclotalleres y 399 cicloparqueaderos del sistema de bicicletas compartidas.

A continuación, se presentan las siguientes cifras de uso del sistema:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Viajes: 95.549 - Planes adquiridos: 135.590 - 24.562 personas entre nacionales y extranjeros han adquirido algún tipo de membresía para utilizar el sistema. - Los usuarios que han utilizado el sistema están en el rango de 18 a 75 años, siendo el grupo entre 29 y 38 años el más frecuente - El tiempo promedio de viaje ha sido de 19 minutos entre semana y 24 minutos fin de semana. - La hora donde más se realizan viajes en promedio es a las 5pm.																		
267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$609	$609	100.00	$364	$0	0.00	$560	$0	0.00	$1,933	$1,009	52.20
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$609	$609	100.00	$364	$0	0.00	$560	$0	0.00	$1,933	$1,009	52.20

Indicador(es)

(S) 284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	1.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	30.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	5.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%	

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: Con el propósito de impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible, la Secretaría Distrital de Movilidad ha establecido una estrategia de fomento de la Micromovilidad a través del uso y aprovechamiento del espacio público, pues es allí en donde se puede aumentar el uso de vehículos de micromovilidad, por ejemplo, las bicicletas y patinetas.

Es por ello, que desde julio de 2020 se presentan los siguientes avances de esta meta:

- Construcción y publicación del protocolo de la actividad -Alquiler de vehículos de micromovilidad- mediante la Resolución No. 86572.

- Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.

- Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 -Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C-

- Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
- Publicación de la Circular 13 de 2020 -Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 121 de 2020, en el marco de la situación excepcional de calamidad pública por el COVID-19-.

- Publicación de la Circular 11 de 2021 -Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19-.

- Expedición de la Resolución 205885 de 2022 que determina las condiciones para otorgar permisos de micromovilidad.

- Construcción del procedimiento interno para otorgar permisos de micromovilidad PM01-PR11-Procedimiento para otorgar el permiso de aprovechamiento económico del espacio público para el alquiler de vehículos de micromovilidad y la autorización para desarrollar la provisión del servicio de vehículos de movilidad individual-.

-En la vigencia fue expedido el Documento Técnico de Soporte para Autorizar la Actividad de Alquiler de Vehículos de Micromovilidad en el Espacio Público de la Ciudad de Bogotá D.C. bajo el esquema de permisos de aprovechamiento económico del espacio público, mediante el cual se definen zonas y condiciones de operación para autorizar el alquiler de vehículos de micromovilidad mediante permisos. Disponible en: https://simur.gov.co/sites/simur.gov.co/files/2022-10-21/biblioteca/20221021-1136-220913dts-permisos-micromovilidad.pdf

Todas estas acciones se encuentran alineadas y tienen como propósito que los ciudadanos tengan a su alcance un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible.

268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,702	$2,677	99.06	$2,526	$0	0.00	$1,468	$0	0.00	$9,658	$5,599	57.97
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,702	$2,677	99.06	$2,526	$0	0.00	$1,468	$0	0.00	$9,658	$5,599	57.97

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas																		
269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,908	$1,858	97.35	$1,243	$0	0.00	$995	$0	0.00	$6,291	$3,981	63.28
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,908	$1,858	97.35	$1,243	$0	0.00	$995	$0	0.00	$6,291	$3,981	63.28

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	234.00	234.00	195.00	83.33% ✓	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50% ★	
2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00% ★	100.00% ★
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	349.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,223.00	al Plan de Desarrollo	55.58% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en 2.223 acciones (817 operativos de sensibilización y control, 344 visitas a elementos mayores de PEV y 1.062 documentos técnicos.), de estos corresponden (195) para la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, y (1.234) para la vigencia 2022.

Para la vigencia 2022, el acumulado anual corresponde a: (418) operativos de sensibilización y control, (172) visitas a elementos mayores de PEV, y (644) documentos técnicos.

Indicador(es)																		
(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas																		
270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$1,054	$1,024	97.14	$554	$0	0.00	$848	$0	0.00	$3,469	$1,960	56.50
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$1,054	$1,024	97.14	$554	$0	0.00	$848	$0	0.00	$3,469	$1,960	56.50

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	426.00	491.00	491.00	100.00% ★	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00% ★	
2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00% ★	100.00% ★
2023	1,272.00	1,585.00	0.00	0.00%	
2024	458.00	309.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	2,806.00	al Plan de Desarrollo	59.70% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El cumplimiento de la meta, el acumulado al Plan de Desarrollo es 2806 acciones:
° Vigencia 2021: 897 acciones, entre 761 visitas y 136 otras acciones de gestión
° Vigencia 2020: 491 acciones, entre 374 visitas y 117 otras acciones de gestión.
° Vigencia 2022: 1418 acciones entre 1202 visitas y 216 otras acciones de gestión.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas																		
271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$1,786	$1,785	99.99	$5,035	$0	0.00	$3,294	$0	0.00	$11,245	$2,916	25.93
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$1,786	$1,785	99.99	$5,035	$0	0.00	$3,294	$0	0.00	$11,245	$2,916	25.93

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, presenta el avance de la vigencia que se detalla a continuación:

Vigencia 2020 se realizó el informe correspondiente a la operación Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB, en el cual, se reporta la realización de las actividades acreditación del procedimiento de monitoreo de ruido ambiental ante el IDEAM, actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo.
Vigencia 2021: se realizaron y presentaron los tres (03) informes correspondientes a la vigencia y se mantuvo la operación de la red de ruido.
Para la vigencia 2022 Se reporta la realización del 100% de las actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, se envía informe de Laboratorio Ambiental. Se realiza seguimiento a los contratos del personal de la RMRAB. En lo referente a materia de acreditación ante el IDEAM y la NTC ISO/IEC 17025, se adelantó la generación y revisión de documentos requeridos en la lista de chequeo, se presenta los nuevos procedimientos de la RMRAB ante el Laboratorio Ambiental de la SDA, se realizó ajustes al Estudio previo para la adquisición de baterías secas de 12 voltios, estaciones meteorológicas y calibración de Sonómetros.
Además, se generó el informe de los indicadores relacionados con el día sin carro y moto en la ciudad de Bogotá, se generó acta de pago relacionada con el deducible de las estaciones vandalizadas.

Indicador(es)

(D) 288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	85.71%
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.27%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta restrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en la construcción e implementación del Plan Aire 2030, instrumento que traza la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.

-Se consolido el documento y los cálculos del Inventario de Emisiones de contaminantes locales para el año 2020 y 2021.

- En alianza con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), se consolidó el Plan de Logística Baja en Carbono, por medio del cual se definen las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y también se inició el proyecto piloto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones

-En 2021, la SDM y la SDA con la Financiera de Desarrollo Nacional, realizaron el contrato del diseño del vehículo financiero. El contrato contempló las siguientes etapas: E1. Identificación de fuentes potenciales, E2. Priorización de tecnologías, E3. Diseño del vehículo financiero y análisis de bancabilidad, E4. Ruta de implementación y socialización
Resultado de dicho proceso, en diciembre 2021, a través del artículo 32 de la Ley 2169 de 2021, se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital. A partir de enero de 2022, avanzan en las actividades que son necesarias para la implementación del fondo distrital de carga de acuerdo con lo previsto en la hoja de ruta del fondo.

-Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

-Intervenciones de calzadas para mejorar las condiciones de circulación peatonal.

-Se estructuran convenios para el análisis, formulación y pilotos de intervención de la infraestructura peatonal.

-Se ajustan los procesos normativos considerando el fallo contra el Decreto 555 del 2021 el POT.
-Inicio de formulación de la Política Pública del Peatón.

Conforme a la información reportada por la Secretaria Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10, para la vigencia 2022a 31 de diciembre se reporta una reducción del 2.58% del material particulado PM10 equivalente a 1.2 microgramos por metro cubico respecto a la línea base, lo que indica una concentración de 37.1 microgramos por metro cubico.

Se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

(D) 663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%		
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	85.71%	✓
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%		
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en la construcción e implementación del Plan Aire 2030, instrumento que traza la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.

-Se consolido el documento y los cálculos del Inventario de Emisiones de contaminantes locales para el año 2020 y 2021.

- En alianza con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), se consolidó el Plan de Logística Baja en Carbono, por medio del cual se definen las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y también se inició el proyecto piloto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones.

-En 2021, la SDM y la SDA con la Financiera de Desarrollo Nacional, realizaron el contrato del diseño del vehículo financiero. El contrato contempló las siguientes etapas: E1. Identificación de fuentes potenciales, E2. Priorización de tecnologías, E3. Diseño del vehículo financiero y análisis de bancabilidad, E4. Ruta de implementación y socialización
Resultado de dicho proceso, en diciembre 2021, a través del artículo 32 de la Ley 2169 de 2021, se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital. A partir de enero de 2022, avanzan en las actividades que son necesarias para la implementación del fondo distrital de carga de acuerdo con lo previsto en la hoja de ruta del fondo.

-Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021.
-Intervenciones de calzadas para mejorar las condiciones de circulación peatonal.

-Se estructuran convenios para el análisis, formulación y pilotos de intervención de la infraestructura peatonal.

-Se ajustan los procesos normativos considerando el fallo contra el Decreto 555 del 2021 el POT.

-Inicio de formulación de la Política Pública del Peatón.

-Conforme a la información reportada por la Secretaria Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5, para la vigencia 2022 a 31 de diciembre se reporta una reducción del 2.58% del material particulado PM2.5 equivalente a 0.6 microgramos por metro cubico respecto a la línea base, lo que indica una concentración de 19.1 microgramos por metro cubico.

El cálculo se logra del promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$12,143	$11,431	94.14	$8,062	$0	0.00	$3,716	$0	0.00	$32,784	$19,676	60.02

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$12,143	$11,431	94.14	$8,062	$0	0.00	$3,716	$0	0.00	$32,784	$19,676	60.02

Indicador(es)

(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	⊘		
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	⊘	85.71%	✓
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%			
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		27.27%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances se detallan a continuación:

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Vigencia 2022 a 31 de diciembre: Reducción del 2.58% del material particulado PM10 equivalente a 1.2 microgramos por metro cubico respecto a la línea base, lo que indica una concentración de 37.1 microgramos por metro cubico al cierre de 2022.

(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	⊘		
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	⊘	85.71%	✓
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%			
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances se detallan a continuación:

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Vigencia 2022 a 31 de diciembre: Reducción del 2.58% del material particulado PM2.5 equivalente a 0.6 microgramos por metro cubico respecto a la línea base, lo que indica una concentración de 19.1 microgramos por metro cubico al cierre de 2022.

36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$488,788	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$1,244,935	$594,661	47.77
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$488,788	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$1,244,935	$594,661	47.77
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$356,300	$349,429	98.07	$446,131	$0	0.00	$78,565	$0	0.00	$1,053,646	$477,066	45.28
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$356,300	$349,429	98.07	$446,131	$0	0.00	$78,565	$0	0.00	$1,053,646	$477,066	45.28

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)																		
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$11,582	$11,495	99.25	$10,164	$0	0.00	$4,440	$0	0.00	$37,142	$21,705	58.44
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$11,582	$11,495	99.25	$10,164	$0	0.00	$4,440	$0	0.00	$37,142	$21,705	58.44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	95.00	95.00%	95.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.00%

Retrasos y soluciones: Para el punto RFU-T3-360: El trámite de los Planes de manejo de Transito - PMT ante la Secretaría Distrital de Movilidad retrasó la ejecución de las actividades, en razón a la cantidad de obras que se encuentran aledañas al sector donde se realiza la intervención de la obra. En la actualidad las obras se están viendo impactadas por la negacion del PMT por la calle 17 dado que la Secretaria Distrital de Movilidad priorizó el proyecto de Transmilenio Av 68 Grupo 4.

Avances y Logros:
MANIJA DE INTERCONEXIÓN LA PAZ RFU-T3-0360 = 95 %
Se presenta avance con los contratos de Obra No. 1-01-25500-1008-2022 e Interventoria No. 1-15-25500-1009-2022, los cuales iniciaron el 18 de abril de 2022 para terminar en diciembre y dar cumplimiento al compromiso.

REHABILITACIÓN ESTRUCTURAS DE ALIVIO RSA-T2-0141 =100%
Las obras en el alivio RSA-T2-0141 ya están terminadas y contribuyen al manejo del vertimiento.

ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN DE CAUDALES RTU-T4-0230 = 100%
La obra para la eliminacion de este punto esta incluida en el contrato No. 1-01-25500-1039-2022 suscrito el 6 de abril de 2022, priorizando este punto para dar cumplimiento al compromiso del PSMV.

Indicador(es)

(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros:
El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,63 equivalente a 63% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021 y 26% (0,26) al 2022.
Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423. Posteriormente se dio alcance mediante los IT No.07538 y No.07693 de 2022 y se desarrollaron las siguientes acciones:
En lo que corresponde a las acciones relacionadas con alcantarillado se realizó la evaluación de 1466 conceptos, e informes técnicos de las caracterizaciones definidas para la vigencia, además en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales de alcantarillado se atendieron un total de 502 PQRS.
En lo que respecta a autorizaciones, se resolvieron 82 solicitudes de permiso de vertimientos e impulsadas 44 de permisivos nuevos, se resolvieron de fondo 3 solicitudes de concesión de aguas superficiales y se han generado 68 requerimientos de costos de operación, 64 conceptos de liquidación de cobro por seguimiento ambiental a permiso de vertimientos y 64 resoluciones de cobro por seguimiento ambiental, así como 79 conceptos de seguimiento ambiental de permiso de vertimientos y 44 impulsos sancionatorios.
En cuanto a aguas subterráneas se generaron 15 resoluciones de prórroga de concesiones, 3 de concesión nueva y 3 permisos de prospección y exploración, 66 conceptos técnicos de seguimiento, 66 requerimientos de cobro, 66 conceptos técnicos de cobro y 66 resoluciones de cobro, se realizaron visitas a 70 medidores, 100 impulsos del proceso sancionatorio y 100 conceptos técnicos de control que le apuntan a 112 puntos de aguas subterráneas de la vigencia 2022.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Se ejecutó el monitoreo de 1496 puntos, de los cuales 568 muestras corresponden al componente de Red de Calidad Hídrica de Bogotá - RCHB, 75 muestras de la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas - RMAS, 778 muestras hacen parte del Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes - PMAE y 75 hacen parte de Parques Ecológicos Distritales del Humedal -PEDH. Se revisaron y aprobaron 2147 reportes de análisis de laboratorio.
Se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos por medio de la gestión interna de los resultados de monitoreo, emitiendo 1048 documentos técnicos y en la elaboración de las bases con resultados de laboratorio de 2263 muestras.

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	⊘		
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	⊘		
2022	34.00	37.01	37.01	100.00%	★	100.00%	★
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%			
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		73.40%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 37,01 kilómetros y se presenta a continuación:
Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26,95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.
Al cierre de la vigencia 2021 la longitud de kilómetros de río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad que al cierre de la vigencia 2020, es decir 26,95 km, por lo que respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4,1 km reportado en el 2020.
Para el periodo 2022 se presenta un avance significativo en el número de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades, representado en el aumento de 10,06 km con relación a la vigencia 2020-2021. Por consiguiente, a la fecha el número de kilómetros de ríos en el área urbana del Distrito Capital con índice de calidad hídrica aceptable, buena o excelente (WQI>65) es de 37,01, lo cual representa un esfuerzo significativo en el continuo desarrollo de actividades de evaluación, control y seguimiento sobre los factores de impacto ambiental derivados de las actividades que inciden sobre el recurso hídrico de la ciudad.

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$69,940	$69,721	99.69	$32,492	$0	0.00	$19,182	$0	0.00	$154,146	$95,889	62.21
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$69,940	$69,721	99.69	$32,492	$0	0.00	$19,182	$0	0.00	$154,146	$95,889	62.21

Indicador(es)

(S) 292 Número de conexiones erradas corregidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	★		
2022	350.00	350.00	2,151.00	614.57%	★	265.99%	★
2023	350.00	350.00	0.00	0.00%			
2024	250.00	65.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,500.00	1,500.00	2,886.00	al Plan de Desarrollo		192.40%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se eliminaron 2151 conexiones que redujeron carga contaminante en:
Canal Cordoba
Canal Río Seco
Canal Salitre
Canal San Carlos
Canal San Francisco
Humedal Cordoba
Humedal de Techo
Humedal Jaboque
Humedal Juan Amarillo
Humedal Salitre

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Quebrada Chiguaza Quebrada La Salitrosa Quebrada Limas Quebrada Los Toches o Paseito Quebrada Nueva Delhi Quebrada Verejones Río Fucha o San Cristobal Río Tunjuelo																		
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,166,083	$0	0.00	$179,684	$0	0.00	$3,075,931	$1,600,630	52.04
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,166,083	$0	0.00	$179,684	$0	0.00	$3,075,931	$1,600,630	52.04
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$182,200	$172,984	94.94	$150,606	$0	0.00	$0	$0	0.00	$383,627	$195,178	50.88
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$182,200	$172,984	94.94	$150,606	$0	0.00	$0	$0	0.00	$383,627	$195,178	50.88

Indicador(es)

(C) 293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento Línea Base: 16.89

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	⊘		
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	⊘		
2022	19.60	19.60	17.12	8.49%	⊘	8.49%	⊘
2023	21.20	21.20	0.00	0.00%			
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		5.34%	⊘

Retrasos y soluciones: 1. PLANTA WIESNER. Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner, se realizó publicación del proceso de invitación pública ICSM-1068-2022, el cual tiene como objeto la "Culminación de la construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias", al cierre de la invitación, el dia 12 de julio de 2022, no se presentó oferta alguna, por lo cual se declaró desierto.

2. OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC: Se solicitó adecuada planificación con sus proveedores. Se han presentado diversas fallas técnicas o de planificación respecto a los vaciados de concretos en los trenes de tratamiento, y demás componentes de optimización, así como inconsistencias con la programación de pruebas de carga en los anclajes de cámara seca, tren 7.

Avances y Logros: Avance corte diciembre 2022: a la fecha el avance corresponde a 64.5% para las obras de optimización de la PTAP de Tibitoc.
El contrato continúa ejecutándose de manera normal; se avanza de manera paralela en los tres proyectos, estaciones de monitores, actividades de optimización y actividades del nuevo sistema de tratamiento de aguas residuales industriales. Las fechas de finalización de Estaciones de Monitoreo y Aguas Residuales Industriales ya fueron modificadas. Se realiza la entrega del Tren de Tratamiento 7.

277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$155,985	$152,750	97.93	$82,593	$0	0.00	$0	$0	0.00	$291,213	$202,906	69.68
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$155,985	$152,750	97.93	$82,593	$0	0.00	$0	$0	0.00	$291,213	$202,906	69.68

Indicador(es)

(C) 294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	★		
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	⚠		
2022	35.14	88.28	78.00	88.36%	✓	88.36%	✓
2023	7.81	96.09	0.00	0.00%			
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		78.00%	✓

Retrasos y soluciones: Grupo 2 + 6: Modificación contrato retirando de las metas propuestas las interferencias 3s y 4s, teniendo encuentra que no son traslados principales del acuerdo EAAB-TAR.
Grupo 4: Disminución del rendimiento por situaciones externas de aprobación de PMT (Planes de Manejo de Transito) por complejidades de la zona en temas de movilidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Grupo 3: En la ejecución de obras inconvenientes en la que motivaron la suspensión de actividades, tiempos aprobación de PMT y trámites de la Secretaría de Movilidad por la complejidad de la movilidad en la zona de intervención. Grupo 7 Fase 1: Por hallazgo fortuito de agua subterránea no prevista en diseños, fue necesario suspender la obra hasta contar con un replanteo del sistema constructivo para la etapa 2 del reforzamiento de la línea Silencio Casablanca y los ajustes contractuales requeridos (balance de cantidades, apropiación presupuestal); las obras se reiniciaron el día 19 de diciembre de 2022 una vez superados los temas imprevistos.																	
Avances y Logros: El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño. Los contratos de obra e interventoría del grupo 7 se reiniciaron y están en ejecución. Actividades al 30 de Diciembre de 2022: Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020: 100% Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020: Avance 98% Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019: Avance 54% Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019: Avance 66% Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019: 100% Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019: Avance 100% Avance físico grupo 7 Contrato 1¿01¿25400-1090-2021 - 100%: Avance 32% El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado diciembre 2022: 78 %																	
278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$7,511	$0	0.00	$2,485	$0	0.00	$33,388	$19,212	57.54
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$7,511	$0	0.00	$2,485	$0	0.00	$33,388	$19,212	57.54

Indicador(es)

(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	⊘		
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	⚠		
2022	1,781.00	1,781.00	0.00	0.00%	⊘	11.57%	⊘
2023	1,187.00	2,141.00	0.00	0.00%			
2024	594.00	594.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo		4.91%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presentó retrasos en la ejecución del contrato de consultoría 380-2021 con el cual se contrató la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un mausoleo en el cementerio parque serafín y sus respectivas licencias. Con este proyecto se construirán cerca de 5,000 nuevas BOC ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales. Es pertinente indicar que, aunque la solicitud de licencia de construcción se radicó por primera vez en diciembre 2021 y posteriormente con ajustes acorde al nuevo POT desde el mes de abril 2022, el trámite finalmente quedó radicado en debida forma en la Curaduría Urbana N°. 1 a partir del 06 de julio 2022, teniendo en cuenta que la suspensión del POT - Decreto 555-2021 generó suspensiones de términos en las curadurías con la opción que brindó dicha entidad para acogerse al POT anterior - Decreto 190 de 2004.

Avances y Logros: En el mes de octubre 2022 se adjudicó el proceso de licitación UAESP-LP-03-2022 mediante el contrato de obra N° UAESP-765-2022 a Consorcio PBC Serafin cuyo objeto es "SSF-002 realizar la construcción de un mausoleo para bóvedas, osarios y cenízarios, así como la ampliación y adecuación del cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín" con el cual se dará cumplimiento a la meta plan de desarrollo de ampliación de la capacidad de bóvedas, osarios y cenizarios en los cementerios propiedad del distrito, la obra será desarrollada especificamente en el cementerio parque serafín y la ampliación constará de la construcción del mausoleo y del cuarto de hornos. Durante el mes de diciembre 2022 la curaduria urbana N°1 de Bogotá generó la preliquidación de expensas para el radicado No. 11001-1-22-0821 por un valor de $ 73.083.549 cuyo trámite de pago será realizado por el contratista del contrato 380-2021 y una vez se haga dicho trámite la entidad formalizará la licencia de construcción. De acuerdo a lo anterior se espera que en el mes de enero 2023 se dé inicio al contrato de obra.

Por otra también se adjudicó el proceso UAESP-CMA-03-2022 correspondiente al contrato UAESP-740-2022 a Consorcio Intermausoleo-81 cuyo objeto es "SSF-003 realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, del contrato de obra pública que resulte de la licitación pública cuyo objeto es: "Realizar la construcción de un mausoleo para bóvedas, osarios y cenízarios, así como la ampliación y adecuación del cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín." contrato indispensable para garantizar que la obra de construcción se ejecute de acuerdo a lo estipulado en la minuta contractual . Se espera que al igual que el contrato de obra se dé inicio formal al contrato de interventoría en el mes de enero 2023.

Beneficios: Con la obra de construcción del nuevo mausoleo y el cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín, se busca garantizar una ampliación de la infraestructura del 50% en el número de BOC (Bovedas, Osarios y Cenizarios) disponibles actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de cubrir con una mayor capacidad en infraestructura la necesidad de los servicios funerarios de destino final de toda la población de la ciudad de Bogotá, brindando una mayor y mejor cobertura en los servicios de destino final prestados en estos equipamientos.

Población Beneficiada: Son los habitales de la ciudad que requieran la prestación de los servicios de destino final en los cementerios propiedas del Distrito, El mausoleo será construido en la localidad de Ciudad Bolívar por lo que su impacto se verá con reflejado en el Sur de la ciudad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$3,829	$3,500	91.41	$1,359	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,579	$6,877	80.16
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$3,829	$3,500	91.41	$1,359	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,579	$6,877	80.16

Indicador(es)

(C) 296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	★		
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%	★		
2022	31.80	87.80	55.15	62.81%	⚠	62.81%	⚠
2023	12.20	100.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.15%	⚠

Retrasos y soluciones: Se esta ejecutando el contrato que dara las pautas para la apertura del proceso de selección.

Avances y Logros: Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s: en la vigencia 2020 se logró un avance del 94% en el diseño de detalle al 100%.
¿ Apertura proceso de Selección: Se cuenta con la aprobación de los productos 1 ¿ 4 y 80% del producto 5, lo anterior en el marco de la ejecución del contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION PTAR CANOAS cuyo objeto es ¿Estructurar técnica, legal, económica y financieramente el proyecto de construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR Canoas, y acompañar a la EAAB en el proceso de selección del contratista de la PTAR Canoas, hasta la suscripción del acta de inicio del contrato respectivo.¿
¿ Como parte de la optimización financiera del proyecto, la EAAB-ESP se encuentra adelantado mesas de trabajo con el Banco Mundial y con el Banco de desarrollo de América Latina CAF con la finalidad de contar con un crédito por parte de la banca multilateral que le permita contar con los recursos disponibles para garantizar el repago de la deuda de manera más rápida. Esto redunda en la posibilidad de tener un tiempo en la ejecución del proyecto acorde a las necesidades de la Empresa y disminuir de manera considerable el costo financiero del proyecto.
Para tal fin empresa se ha continuado con el proceso al interior del Distrito y la Nación que le permitiera cumplir los requisitos necesarios para poder acceder a dicho préstamo, dentro de las cuales cabe resaltar.
o Tramite del documento CONPES ante el DNP para contar con la garantía de la nación.
o Trámite ante el Ministerio de Hacienda de las viabilidades de las Contragarantías por parte de la Nación.
¿ Cierre de Proceso: Como se mencionó anteriormente se continúa avanzando en el cronograma del contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION PTAR CANOAS avance físico 83 % para lograr el cierre del proceso.
¿ Adjudicación del Proceso: Se continúa avanzando en el cronograma del contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION PTAR CANOAS para lograr la adjudicación del proceso.
Es importante mencionar que la adjudicación del proceso depende del resultado del trámite que ha venido realizando la EAAB-ESP ante el DNP y el MHCP para garantizar el préstamo ante la Banca Multilateral.
¿ Suscripción del Contrato: Se avanza en el cronograma del contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION PTAR CANOAS.
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 aprobado y firmado por el supervisor 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Resultado del indicador acumulado a diciembre de 2022: 55,15%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$175,222	$175,047	99.90	$38,260	$0	0.00	$0	$0	0.00	$227,156	$188,706	83.07
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$175,222	$175,047	99.90	$38,260	$0	0.00	$0	$0	0.00	$227,156	$188,706	83.07

Indicador(es)

(C) 297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	★		
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	✓		
2022	43.90	100.00	76.23	76.23%	✓	76.23%	✓
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		76.23%	✓

Retrasos y soluciones: Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de construcción.
Se realizó la modificación No. 02 del contrato de obra, el 25 de marzo de 2022, donde se prorrogó el plazo en 345 días calendario y se modifica algunas clausulas del contrato.

Avances y Logros: Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018.
Se tienen los siguientes avances por producto:
Diseños

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 98%. Construcción: Adecuaciones sitio del proyecto - Avance 100% Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.). Avance acumulado 63,36% Pozo de Bombeo - Avance 89,90% Pozo de Cribado - Avance 82,70% Estructuras Conexas - Avance 68,10% El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas. Avance acumulado a diciembre de 2022 es 76,23%																	
281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	★		
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%	★		
2022	17.60	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Meta cumplida en diciembre de 2021.

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,856	$1,856	99.98	$1,151	$0	0.00	$238	$0	0.00	$4,343	$2,835	65.27
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,856	$1,856	99.98	$1,151	$0	0.00	$238	$0	0.00	$4,343	$2,835	65.27

Indicador(es)

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.95%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se avanzo en un 75% en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos, mediante:

Establecimiento de la versión definitiva del documento de adopción de la política pública de servicios públicos, el Decreto "Por medio de cual se adopta la política de servicios públicos para una Bogotá inteligentes y sostenible 2022-2035".

Consolidación de los documentos necesarios para el trámite de adopción de la Política: Plan de acción, proyecto de decreto y exposición de motivos y la matriz de comentarios de Planeación con los ajustes

Presentación de la política pública de Servicios Público ante el CONPES del 19 de diciembre de 2022 con todos los ajustes, conclusiones y trámites requeridos para tal fin. Se concluye esta fase de la política. Asi mismo, la oferta institucional articulada de la Secretaria del Hábitat, Secretaria de la Mujer, Secretaria de Salud y Secretaría de Educación a 97 mujeres recicladoras.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Articulación intersectorial en apoyo a la UAESP para la implementación del Modelo de Aprovechamiento en el marco de la implementación del Modelo de Economía Circular para Bogotá 2022. Avance del 100% en el Sistema de Información por medio del cual se realizá la gestión y seguimiento a la implementación de la Política Pública de Servicios Públicos, resultado del proceso de consolidación de la información del plan de acción de la política pública. Beneficios: El Distrito contara con una herramienta informática para para estandarizar las metodologías con las cuales se realizan el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas distritales. El plan de acción cuenta actualmente con 48 productos con: indicadores, metas y costos estimados, para el horizonte definido en el proceso de implementación y seguimiento de la política pública. Cada producto cuenta con sus fichas correspondientes. Dentro del proceso de formulación de la política pública de servicios públicos se han identificado los ODS que se relacionan con su objetivo:1. Fin de la pobreza, 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 9 - Industria, Innovación e Infraestructuras,11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12. Producción y Consumo Responsables y 13. Acción por el Clima. Lo anterior ya que estos objetivos se encuentran relacionados dentro de la estructuración de la política pública, por tratarse de un instrumento de planeación que cobija lo diferentes sectores de interés dentro del Distrito																	
283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,188	$2,188	99.99	$1,453	$0	0.00	$411	$0	0.00	$6,787	$4,810	70.88
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,188	$2,188	99.99	$1,453	$0	0.00	$411	$0	0.00	$6,787	$4,810	70.88

Indicador(es)

(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%			
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.33%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se avanzo en un 75%, mediante:

Capacitación a los prestadores en relación con la operación y mantenimiento del sistema de generación de energía fotovoltaica y de cloro en sitio por parte del contratista Servicloro.

Ralización del curso ¿Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias¿ orientado a los fontaneros de los acueductos comunitarios de la zona rural en el cual se certificaron a 32 personas.

Elaboración de Guía Práctica para los Acueductos Comunitarios del Distrito Capital a través del convenio interadministrativo con AECID.

Realización evento: Encuentro de Acueductos Comunitarios del Distrito Capital en el cual se brindó reconocimiento a la labor de los acueductos comunitarios y su personal como gestores del agua en el territorio rural Bogotano.

Revisión y gestión de las cuentas de cobro de subsidios y mínimo vital de los acueductos comunitarios que cuentan con contrato de trasferencia de recursos.

Actualmente se cuentan con 9 sistemas de acueducto con IRCA bajo o sin riesgo:
1. Piedra Parada
2. Cerrito blanco
3. Acuabosques
4. Asoquiba
5. Asoporquera I
6. Asoporquera II
7. El Destino
8. Asouan Jericó
9. Corinto

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	11.00	11.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	11.00	11.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se logro la instalación y puesta en funcionamiento de 19 equipos generadores de cloro y 11 kits de medición y control a 14 acueductos comunitarios de la ruralidad.

Se logro realizar 282 asistencias técnicas y organizacionales a los acueductos comunitarios en el marco de la Escuela del Agua.

Jurídicamente se apoyó la elaboración del Documento Técnico de Soporte de Gestión predial, así como se continua con la elaboración de fichas prediales en las cuales se hizo el respectivo análisis de la situación y se procedió a sugerir que se debe solicitar a la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios.

Finalización del contrato financiado por el SGR denominado mejoramiento de los sistemas de tratamiento de agua potable de acueductos comunitarios en el área rural del distrito capital Bogotá.

ODS 6 ¿agua limpia y saneamiento¿; gestión comunitaria del agua y la cultura del agua, con lo cual, se busca construir de forma colectiva al fortalecimiento de un modelo de gestión pública del agua desde la noción de sostenibilidad hídrica de la ciudad. Con las gestiones en materia técnica y organizacional se mejoran las condiciones de prestación del servicio para garantizar agua para el consumo humano.

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$218,882	$210,483	96.16	$333,026	$0	0.00	$95,346	$0	0.00	$700,566	$254,987	36.40
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$218,882	$210,483	96.16	$333,026	$0	0.00	$95,346	$0	0.00	$700,566	$254,987	36.40

Indicador(es)

(S) 301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	✓		
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	★		
2022	32,160.00	32,160.00	46,126.00	143.43%	★	115.29%	★
2023	31,136.00	31,136.00	0.00	0.00%			
2024	13,856.00	6,541.00	0.00	0.00%			
TOTAL	129,000.00	129,000.00	105,289.00	al Plan de Desarrollo		81.62%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A la fecha la EAAB ha superado la incorporación prevista para el año por encima del 100%. Esto se debe a un efecto de una recuperación de la actividad económica después de la pandemia.
Para el año 2022 se ha reportado construcción de redes locales de acueducto en los barrios San Pedro, Villa Diana y Tihuaque de Usme; y Ciudadela de Sucre y Villa Sandra de Soacha.
El valor logrado en el año 2022 es 46.126 usuarios incorporados, y el valor acumulado del cuatrienio es 105.289 usuario incorporados, que equivalen al 81,62% de avance del cuatrienio.
El beneficio de esta actividad es nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$55,637	$53,872	96.83	$50,200	$0	0.00	$54,470	$0	0.00	$202,119	$93,036	46.03
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$55,637	$53,872	96.83	$50,200	$0	0.00	$54,470	$0	0.00	$202,119	$93,036	46.03

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	✓		
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	★		
2022	32,081.00	32,081.00	42,726.00	133.18%	★	111.78%	★
2023	31,056.00	31,056.00	0.00	0.00%			
2024	13,468.00	13,545.00	0.00	0.00%			
TOTAL	135,000.00	135,000.00	101,044.00	al Plan de Desarrollo		74.85%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A la fecha la EAAB ha superado la incorporación prevista para el año por encima del 100%. Esto se debe a un efecto de una recuperación de la actividad económica después de la pandemia.
El valor logrado en el año 2022 es 42.726 usuarios incorporados y el valor acumulado del cuatrienio es101.044 usuarios nuevos incorporados, que es el 74.8% del cuatrienio.
En el año 2022 se reporta avance en la expansión de redes locales de alcantarillado sanitario en los siguientes barrios: Tuna Baja III sector de la localidad de Suba, Ciudadela Sucre y Villa Sandra de Soacha, San Cristobal I y San Juan de Bosco II localidad de Usaquén.
Con la construcción de las redes locales, troncales y secundarias de alcantarillado sanitario, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, en los procesos de recolección, conducción y tratamiento adecuado de las aguas residuales; desde el punto de vista ambiental, se presenta un control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como ríos quebradas y humedales.
El beneficio de esta actividad es nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$47,580	$39,669	83.37	$65,657	$0	0.00	$11,460	$0	0.00	$152,378	$55,720	36.57
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$47,580	$39,669	83.37	$65,657	$0	0.00	$11,460	$0	0.00	$152,378	$55,720	36.57

Indicador(es)

(K) 303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	★		
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	★		
2022	99.15	99.15	99.25	100.10%	★	100.21%	★
2023	99.15	99.15	0.00	0.00%			
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.13%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La cobertura del alcantarillado pluvial supera la meta programada en la vigencia, para lo cual contribuyen a esta meta en el año 2022 la construcción de redes de alcantarillado pluvial en los siguientes barrios: Ciudadela Sucre y Villa Sandra de Soacha, Humberto Valencia de Bosa, Saucedal Patio Bonito de Kennedy, Tuna Baja III y Alaska localidad Suba. Luz Melba, San Cristobal I y San Juan de Bosco II localidad de Usaquén.
Lo anterior logra beneficiar a más usuarios con la recolección de aguas lluvias, mitigando la gravedad de los eventos por inundación.

287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$340,340	$337,276	99.10	$337,077	$0	0.00	$14,427	$0	0.00	$787,854	$406,360	51.58
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$340,340	$337,276	99.10	$337,077	$0	0.00	$14,427	$0	0.00	$787,854	$406,360	51.58

Indicador(es)

(K) 304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	★		
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%	★		
2022	0.98	98.36	99.22	100.87%	★	100.97%	★
2023	0.98	98.36	0.00	0.00%			
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.61%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																		
Avances y Logros: El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a noviembre de 2022 es de 99,22% que supera la meta establecida. La EAAB mantiene niveles de continuidad por encima de la meta establecida de 98,36%, lo que permite a los usuarios de servicio contar con la disponibildiad del agua de manera permanente, con pocas interrupciones del mismo. La continuidad promedio Empresa es superior a la meta establecida en el plan de desarrollo. Para la continuidad del servicio de acueducto, la empresa ha realizado importantes inversiones como la renovación de las redes de conducción ó matrices de acueducto, reportando avance en el año 2022 los siguientes proyectos: Rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3 y linea de distribucion Soratama I, linea de distribucion Soratama II y linea de impulsion Soratama I al II. Así mismo se reporta avance en las estaciones de bombeo de agua potable, Codito I y Codito II.																		
288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$111,024	$110,643	99.66	$97,191	$0	0.00	$846	$0	0.00	$277,920	$170,004	61.17
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$111,024	$110,643	99.66	$97,191	$0	0.00	$846	$0	0.00	$277,920	$170,004	61.17

Indicador(es)

(K) 305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	
2022	6.82	6.82	6.82	100.00%	101.71%
2023	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.03%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El dato de perdidas por usuario facturado promedio 12 meses al mes de septiembre de 2022 de 6,75 m3 cumple con la meta máxima establecida. Pendiente descontar los m3 recuperados en el proceso de defraudación de fluidos de agostos y septiembre lo cual mejorararía el resultado de IPUF.

38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$101,221	$0	0.00	$31,738	$0	0.00	$463,351	$259,548	56.02
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$101,221	$0	0.00	$31,738	$0	0.00	$463,351	$259,548	56.02
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$500	$0	0.00	$22	$0	0.00	$1,580	$1,017	64.36
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$500	$0	0.00	$22	$0	0.00	$1,580	$1,017	64.36

Indicador(es)

(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Durante el cuarto trimestre del año 2022, no se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta de Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: Se trabajó en la implementación de los programas del PGIRS, así:
1. Programa Institucional: Seguimiento a medidas correctivas.
2. Programa de Recolección, Transporte y Transferencia: Sensibilizaciones sobre el uso adecuado de contenedores en las diferentes localidades. Ejecución de plan piloto de recolección de residuos orgánicos. Ejecución, implementación e instalación de contenedores soterrados en el Distrito.
3. Programa de Barrido y Limpieza: Jornadas de sensibilización en el adecuado uso de cestas públicas. Validación en campo de cestas públicas. Visor con avances de la validación en campo de cestas públicas.
4. Programa de Corte de Césped y Poda de árboles: Recorridos de verificación e instalación de puntos de muestreo para el análisis del crecimiento del césped.
5. Programa de Lavado: Sensibilización a la comunidad sobre recuperación, apropiación y extinción de punto sanitario. Inventario de 493 puentes objeto de lavado.
6. Programa de Residuos Especiales: Implementación y ejecución de las jornadas "Juntos Cuidamos Bogotá" en el Distrito Capital. Jornadas de "llantatones" en el Distrito Capital.
7. Programa de Ruralidad: Mesas de trabajo con los concesionarios para verificar y conocer las actividades que se adelantan en la ruralidad con el fin de determinar las necesidades de prestación del servicio para las actividades complementarias.
8. Programa de Gestión del Riesgo: Participación en la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres Distritales.
9. Programa de Aprovechamiento: Se desarrolla capacitaciones para favorecer el aprovechamiento de residuos sólidos en la ciudad, en el último trimestre se capacitó aproximadamente a 27.930 personas. Se realiza seguimiento al avance de las obras de adecuación civil del CEAP Alquería y el Parque Industrial del Plástico en María Paz, así como a los contratos de suministro de maquinaría. Se registra avance en la consolidación del banco de proyectos, así como en el seguimiento a la Resolución UAESP 536 de 2022 en el marco del Programa de Incentivos para la vigencia 2022.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10. Programa de Tratamiento y Valorización de Residuos Sólidos: Se realizó jornadas de sensibilización en diferentes espacios comunitarios sobre el código de colores, así como con la entrega de canecas verdes en las zonas donde se registran rutas selectivas de recolección de residuos orgánicos. 11. Programa de Inclusión de la Población Recicladora de Oficio: Se continua con el proceso de actualización de los registros únicos de recicladores y organizaciones RURO y RUOR. 12. Programa de Residuos de Construcción y demolición: Se realiza apoyo a las labores del personal del punto limpio. 13. Programa de Cultura Ciudadana: Durante el último trimestre del año 2022 el equipo de cultura ciudadana participó en más de 250 actividades en coordinación con entidades distritales y locales. 14. Programa de Disposición final: Se cuenta con diseño modular de planta procesp de tratamiento mecánico-bilógico de residuos organicos.																	
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$7,134	$7,117	99.77	$5,062	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$22,980	$14,578	63.44
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$7,134	$7,117	99.77	$5,062	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$22,980	$14,578	63.44

Indicador(es)

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%	
2022	11,250,000.00	13,651,068.64	13,651,068.64	100.00%	100.00%
2023	11,250,000.00	12,000,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	4,516,075.42	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	26,483,924.58	al Plan de Desarrollo	61.59%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta, durante lo corrido del Plan de Desarrollo a diciembre de 2022, la Secretaría Distrital de Ambiente, ha realizado el control y disposición adecuada de 26.483.924,58 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton y las 13.651.068,64 restantes ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado fueron dispuestos en la vigencia 2022. La disposición vigencia 2022 se realizó de la siguiente manera:

Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 5.920.801,42
Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 2.638.368,29
Disposición RCD METRO 5.048.475,79
Disposición Residuos Hospitalarios y similares 25.868,23
Disposición Microgeneradores 196,44
Disposición Entidades Públicas 237,30
Disposición RESPEL Grandes Generadores: 16.355,84 Tn
Disposición RESPEL Medianos Generadores: 739,70 Tn
Disposición RESPEL Pequeños Generadores: 25,63 Tn

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%	
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	3,109,407.33	111.05%	105.20%
2023	3,250,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	1,544,461.82	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	6,264,945.51	al Plan de Desarrollo	56.95%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta, durante lo corrido del Plan de Desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener el aprovechamiento de 6.264.945,51 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton y las restantes 3.109.407,33 ton fueron controladas a diciembre de 2022 , distribuidas así: Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 1.208.152,34 Ton Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 525.386,27 Ton Aprovechamiento RCD METRO 1.364.078,21 Ton Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 2.685,09 Ton Aprovechamiento Microgeneradores 394,29 Ton Aprovechamiento Llantas 6.001,16 Ton Aprovechamiento Entidades Públicas 1.297,97 Ton Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a través del programa ECOLECTA: 11,6 Ton Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 1.400,4 Ton																		
291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$20,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$20,905	$457	2.18
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$20,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$20,905	$457	2.18

Indicador(es)

(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	⚠		
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	★		
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	0.59	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	1.41	al Plan de Desarrollo		70.50%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y Logros: El principal logro después de terminadas las consultorías contratadas para realizar los estudios de factibilidad de desarrollo de las plantas de tratamiento térmico, es el hallazgo de la factibilidad favorable del proyecto. En conjunto con la firma estructuradora Brigard Urrutia D.P S.A.S y el equipo de proyectos de la subdirección de Disposición Final, con el apoyo del equipo de la subdirección de Asuntos legales, se estructuró y publicó el poceso de licitación internacional No. UAESP-LP-01-2022 en la plataforma del SECOP I. Con respecto del avance del contrato UAESP-515-2022 referente al concesionario de la planta de Termovalorización la Entidad mediante la Resolución 310 de 2022, dio cierre al proceso de selección de licitación pública UAESP-LP-01-2022.
Durante el este trimestre, se registran los siguientes avances:
1. El proyecto de CELDA + EIA se adjudican los contratos del proyecto y de la interventoría de este. Quedando los número de contrato UAESP-598-2022 y UAESP-702-2022 respectivamente. Este proyecto es la FASE III del diseño de la CELDA y construcción de la CELDA, que va a lograr garantizar la prestación de servicios de disposicón de residuos para la ciudad de Bogotá, donde se busca transicionar hacia una nueva metodología de disposición de residuos buscando generar bioceldas y separar los residuos y evitar una crisis ambiental en la ciudad en lo que se van adelantan tareas con respecto de las diferentes meodologías de disposición de residuos como son la planta de separación y la planta de compostaje.

2. Se adelanta el apoyo técnico y financiero del proyecto con FASEP en relación con planta de separación de residuos, además, se hace revisión a la entrega del producto diagnóstico. Es un convenio que hay con la Embajada Francesa para el diseño de una planta de separación de residuos.

El objetivo de estos dos proyectos, es avanzar en la disminución de enterramiento de los residuos, cambiar la gestión de los residuos en la ciudad y una conciencia diferente sobre el manejo de los residuos solidos y lixiviados.

Los principales beneficios de la implementación de este proceso para Bogotá son:
1. La disminución del enterramiento de los residuos.
2. Aumento de la valorización de los residuos.
3. Contribuye a la aplicación de la economía circular.

La población beneficiada es:
1. Ciudadanos de zonas contiguas al PIDJ. Localizades de Usme y Ciudad Bolívar.
2. Empresas del sector, empleados y trabajadores de estas.
3. Ciudadanos de Bogotá, veredas y pueblos aledaños.
4. Ciudades del país que puedan replicar el ejemplo de Bogotá.

Los impactos causados a la ciudadanía son:
1. Energía más limpia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2. Partícipes de una Economía Circular. 3. Disminución de olores y vectores para las comunidades inmediatas al PIDJ.																		
292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$51,529	$47,346	91.88	$18,576	$0	0.00	$0	$0	0.00	$110,201	$81,859	74.28
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$51,529	$47,346	91.88	$18,576	$0	0.00	$0	$0	0.00	$110,201	$81,859	74.28

Indicador(es)

(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se están desarrollando las actividades de acuerdo con los tiempos establecidos en el documento de Modelo de Aprovechamiento. No se presentan retrasos.

Avances y Logros: El modelo de aprovechamiento busca optimizar el aprovechamiento de tres corrientes de residuos sólidos priorizados, orgánicos, Residuos de Construcción y Demolición, así como los residuos de plásticos, permitiendo mejorar su gestión integral en el marco de la economía circular:
***Corriente de residuos orgánicos: Fortalecimiento de sistemas de aprovechamiento existentes en Bogotá, correspondientes a los ubicados en las localidades de Cuidad Bolívar y Usaquén operadas por las organizaciones de recicladores Sineambore y M&M Universal. Se estructuraron los documentos de los esquema financiero, comercial y operativo de las plantas de orgánicos distritales. Acompañamiento a las rutas de recolección de borra de café de las tiendas Tostao Café & Pan.
*** Corriente de residuos priorizados: Se contrató a diez (10) organizaciones de recicladores para realizar la separación insitu de los RCD de los puntos críticos de la ciudad, con el fin de aumentar la tasa de aprovechamiento de estos residuos que se adelanta en el punto limpio y además disminuir la fracción que se va a celda de disposición en el predio Doña Juana.
***Componente de plásticos: Se firma Acta de entendimiento con el SENA para realizar pruebas de mezclas en el 2023 en el Parque Industrial del plástico. Se realizan tres (3) mesas industriales del plástico con representantes del sector público y privado, en los meses de julio, agosto y octubre. Se recibe la maquinaria correspondiente al Convenio Interadministrativo No UAESP-520-2021 entre Esenttia S.A. y la UAESP y se firma acta de inicio. Se entrega estudio de prefactibilidad para dos nuevos centros de tratamiento de plásticos. Se recibe la maquinaria correspondiente al contrato de suministro UAESP-680-2021 en el Espinal Tolima y se realiza segundo pago (40%) del contrato. Se recibe la maquinaria correspondiente al contrato de suministro UAESP-681-2021 en el Espinal Tolima y se realiza segundo pago (40%) del contrato. Se realiza seguimiento a los contratos de obra, mantenimiento y redes eléctricas del P.I.P. NoUAESP-674-2021 - UAESP-677-2021 y UAESP-516-2022. Se adelanta con la GIZ la consultoría para definir la gobernanza del P.I.P. Se aprueba la Resolución para la convocatoria del programa de entrega de 11 kits de maquinaria a Asociaciones de recicladores.
***Se ha dado respuesta a los requerimientos de inclusión a los registros del RURO y RUOR. Con corte a diciembre 31 se cuenta con un registro de 25.322 recicladores de oficio en el RURO y con el registro de 197 organizaciones en el RUOR.
***También se ha realizado la asistencia técnica a los recicladores de oficio para la formalización y el fortalecimiento, en donde se tratan temas de Decreto 596 de 2016 entre otros.

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$13,133	$11,079	84.37	$27,281	$0	0.00	$16,409	$0	0.00	$145,633	$47,792	32.82
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$13,133	$11,079	84.37	$27,281	$0	0.00	$16,409	$0	0.00	$145,633	$47,792	32.82

Indicador(es)

(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el cuarto trimestre del año 2022, no se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta de Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: * Para el cuarto trimestre del año 2022, con el propósito de garantizar el cumplimiento a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, se suscribieron contratos nuevos, adiciones y prorrogas a los contratos del personal interdisciplinario asignado en los grupos de trabajo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

que hacen frente a las actividades propias del esquema de aseo, en las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.

* Se continuó con la ejecución de las adiciones a los contratos de concesión para la ejecución de las actividades de Obligaciones de Hacer, tales como mayores frecuencias de lavado de áreas públicas en las cinco ASEs a lo largo de la ciudad.

* En el marco de la adición No. 22 al contrato 287 de 2018, se empleó una ruta diferenciada de recolección selectiva de residuos orgánicos en la localidad de Suba, dirigida inicialmente a atender 45 establecimientos comerciales de ventas de frutas y verduras, prestandose el servicio dos veces a la semana, jueves de 3pm a 6pm, y viernes de 7am a 11am, cubriendo la parte suroriental y nororiental de la localidad de Suba en los meses de octubre y noviembre, y a partir del 1 de diciembre de 2022, se realizó una modificación en la ruta diferenciada, ampliando la frecuencia desde el 01 de diciembre a los días lunes y viernes y los martes y sábados en los mismos sectores.

Adicionalmente, se realizó para el trimestre (octubre a diciembre), la inclusión de 8 conjuntos residenciales con un total de 981 apartamentos, a los cuales se les hizo entrega de recipientes para la separación en la fuente de los residuos orgánicos crudos.

Por último, para el IV trimestre del año,se recogieron 89,61 toneladas de residuos organicos de manera diferenciada.

* En el periodo de octubre a diciembre de 2022, se finalizó la revisión en campo de las cestas públicas, cubriendo un total 33 mil cestas en toda la ciudad. Dicha información será insumo para la elaboración del documento metodológico para la reposición de cestas públicas.

Beneficios/Impactos: Una ciudad limpia, transitable la cual la ciudadania se apropie de ella y la cuide. ** Una ciudad que por sus estandares de calidad de limieza sea segura para desplazarse en ella.

La población que será beneficiada son todos los habitantes de Bogotá.

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: En el primer mes de del año 2022, se cumplio con esta meta, sin embargo a partir del mes de febrero de 2022 esta meta se terminó.

Avances y Logros: Los residuos hospitalarios, o de riesgo biológico, eran gestionados en Bogotá a través de una concesión con la Unión Temporal Ecocapital, empresa con la cual se prorrogó la prestación de este servicio desde el 1 de marzo de 2021 hasta el 31 de enero de 2022.

De acuerdo con la Resolución 5262 del 16 de diciembre de 2021, todos los establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares como peluquerías, veterinarias, cementerios, centros de estética, droguerías, consultorios de odontológica, apoyo terapéutico, bancos de sangre, tejidos, entre otros, a partir del 1 de febrero tendrán que contratar un servicio integral para la correcta disposición de estos desechos.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta que la UAESP finalizó el contrato de concesión con Ecocapital a partir del 31 de enero de 2022, se solicita modificar la meta Plan de Desarrollo a 29.027,43, dado que fue lo que se ejecutó desde el 2020 hasta el 31 de enero de 2022

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$20,000	$0	0.00	$6,531	$0	0.00	$75,202	$48,326	64.26
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$20,000	$0	0.00	$6,531	$0	0.00	$75,202	$48,326	64.26

Indicador(es)

(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el cuarto trimestre del año 2022, no se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta de Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022, se ha garantizado la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojos clandestinos, es así como en el mes de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
octubre se suscribieron adiciones con los concesionarios y la interventoría por la suma de $ 8.540.535.320, con un plazo de ejecución proyectado hasta finales del mes de febrero de 2023. Se continuó con la estrategia "Ecopuntos", para el cuarto trimestre del año, se realizaron 45 jornadas de recuperación de puntos críticos donde se ubicaron 205 ecopuntos en las localidades: Usaquén, Tunjuelito, Kennedy, Suba, San Cristóbal, Puente Aranda, Engativá, Usme, Bosa, Barrios Unidos, Santa Fe, Candelaria, Teusaquillo y Fontibón, donde se dispusieron alrededor de 1524 toneladas de residuos voluminosos y (RCD) Residuos de construcción y demolición, con el fin de incentivar a la disposición adecuada de estos residuos y así mitigar la generación de puntos críticos. Por último, se sensibilizaron a 23.650 ciudadanos sobre la adecuada disposición de los residuos especiales, uso de la línea 110 y dónde estarán ubicados los ecopuntos. La población que será beneficiada son todos los habitantes de Bogotá. Impactos: Una ciudad libre de residuos arrojados en la vía pública y áreas publicas de transito por los ciudadanos.																		
295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$28,978	$25,272	87.21	$7,002	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$73,423	$55,048	74.97
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$28,978	$25,272	87.21	$7,002	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$73,423	$55,048	74.97

Indicador(es)

(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.
Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.

Avances y Logros: En la vigencia 2022 se generaron 267.756,94 toneladas de RPCC en el Distrito Capital y durante el último trimestre se generaron 67.041,37 Toneladas, de las cuales se separó y trató el 41% en el Punto Limpio correspondientes a 27.646,47 toneladas de residuos, obteniéndose una clasificación de 19.034,32 toneladas de Residuos de Contrucción y Demolición - RCD para su posterior incorporación al ciclo productivo, además evitando su ingreso al PIDJ.

Durante el trimestre la operación de Punto Limpio tuvo un costo de $ 1.907.183.283,00 el cual ha sido financiado con recursos excedentes del anterior esquema de aseo.

En el período de enero a diciembre de 2022 según certificados de pesaje emitidos por la interventoría UT Inter DJ se han dispuesto en celda un total de 2.244.586,00 Toneladas de residuos provenientes de Bogotá.

Para el periodo, el equipo de gestión social avanza en la estructuración del proyecto relacionado con la formación artística, deportiva y cultural para las comunidades del área de influencia del PIDJ, lo que se espera ejecutar en la siguiente vigencia. Así mismo, se continúan ofertando alternativas de acceso a las tecnologías de la información en el nodo digital de Mochuelo Alto y se da apertura a un nuevo espacio en Mochuelo Bajo, ubicado en la manzana del cuidado, generando un mayor impacto a la comunidad.

Por otro lado, se mantiene la ejecución de 4 convenios con universidades publicas con sede en Bogotá, empezando con la realización de actividades de corresponsabilidad por parte de los y las estudiantes vinculadas al proceso; también en aspectos de formación, se avanza con la alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, logrando la culminación del curso de manipulación de alimentos y la apertura de nuevas formaciones, con la participación de una entidad educativa de la zona, con quien se logra articulación.

Finalmente, se lleva a cabo la cuarta feria de servicios institucionales, espacio en el cual se logran atender mas de 500 personas con aproximadamente 30 ofertas entre entidades del distrito y la nación, lo que permite a la comunidad encontrar posibilidades para la satisfacción de sus necesidades.

Beneficios: Recuperar materiales de los residuos transportados por los prestadores de recolección Barrido y Limpieza gestionando su separación, limpieza y aprovechamiento desde la operación de punto limpio y/o adecuada disposición de los residuos ordinarios de dicho proceso, minimizando el entierro de residuos en la celda actual del PIDJ.

Impactos: Positivos:
Continuidad del servicio de disposición final de residuos. Reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas. Permanencia de espacio públicos limpios. Reducción de disposición en celda

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$484	$456	94.21	$2,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,483	$3,447	62.86
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$484	$456	94.21	$2,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,483	$3,447	62.86

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 314 Instrumentos técnicos generados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	81.33%	✓
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	48.80%	⚠

Retrasos y soluciones: En la vigencia 2020, no se reportó la ejecución realizada de 1, es por ello que esta meta se encuentra en un cumplimiento del 40% para el acumulado del plan de desarrollo 2020-2024. Actualmente se adelanta la documentación de la estrategia que permitirá aumentar el avance de esta meta y suplir lo contemplado en vigencias anteriores.

Avances y Logros: Con la operación del Punto Limpio de la UAESP, se garantiza el manejo adecuado de los RPCC de la ciudad, procesando durante la vigencia 2022 el 33% de RPCC, de los cuales se recuperararon los RCD contenidos equivalentes al 77% de lo procesado, gestionando su reincorporación a procesos productivos.

Beneficios: Manejo adecuado de los RCD en concordancia con lineamientos de economía circular

Población beneficiada: Población del Distrito - área urbana de la ciudad de Bogotá.

Impactos Positivos: Reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas,.

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,794	$1,745	97.26	$800	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,944	$7,024	88.42
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,794	$1,745	97.26	$800	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,944	$7,024	88.42

Indicador(es)

(K) 315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y Logros: Durante el último trimestre del año 2022 el equipo de cultura ciudadana participó en más de 250 actividades en coordinación con entidades distritales y locales orientadas a mejorar y embellecer los espacios públicos de la ciudad. En tomas de Transmilenio, megatomas de seguridad, canalatones, jornadas Juntos cuidamos Bogotá, jornadas No sea Mugre con Bogotá y acompañamientos en espacios locales de participación ciudadana incluídas Juntas zonales de Seguridad, JAC, JAL, Consejos locales de Gobierno

En coordinación con Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Policía Metropolitana SDIS, Transmilenio y otras entidades distritales se realizaron jornadas pedagógicas y de sensibilización sobre la adecuada gestión de residuos sólidos, dirigidas a usuarios del espacio público de las 20 localidades de la ciudad. En estas jornadas se brindó información sobre la importancia de separar los residuos en la fuente, la existencia de la línea 110, así como las medidas correctivas vigentes que pueden imponerse a aquellos ciudadanos que dispongan los residuos fuera de los horarios o lugares establecidos. De igual forma se realizó sensibilización a la población carretera y recicladora sobre el manejo adecuado de residuos y la importancia de registrarse en RURO/RUOR/RUCA

Beneficios: Cambios de comportamientos en el espacio público para la adecuada gestión de residuos

La población que será beneficiada son todos los habitantes de Bogotá.

Impactos: Cambios de comportamientos en el espacio público para la adecuada gestión de residuos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	$710,579	$458,327	64.50	$1,582,914	$1,312,651	82.93	$3,078,961	$2,818,144	91.53	$3,086,893	$0	0.00	$815,976	$0	0.00	$9,275,322	$4,589,122	49.48

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$63,889	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$225,127	$133,427	59.27
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$63,889	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$225,127	$133,427	59.27
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$9,240	$9,240	100.00	$9,975	$0	0.00	$7,983	$0	0.00	$37,495	$19,529	52.08
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$9,240	$9,240	100.00	$9,975	$0	0.00	$7,983	$0	0.00	$37,495	$19,529	52.08

Indicador(es)

(S) 316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	
2022	4,135.00	5,200.00	6,195.00	119.13%	111.52%
2023	4,130.00	4,200.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	9,633.00	al Plan de Desarrollo	66.90%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: "En el periodo enero a noviembre:
La SDS implementa una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado; al respecto en el periodo Enero - Noviembre han ingresado a los procesos de atención psicosocial personas víctimas del conflicto armado, abordadas así: Modalidad individual: 2.065 personas víctimas del conflicto armado (1.491 mujeres, 574 hombres, entre ellas 34 personas LGBTI). Modalidad familiar: 1.116 familias compuestas por 2.988 personas víctimas del conflicto armado (1.893 mujeres, 1.095 hombres, 25 personas de ellas refieren ser LGBTI). Modalidad Comunitaria: 94 organizaciones y/o procesos de población víctima del conflicto armado compuestas por 1.456 personas (914 mujeres y 542 hombres, 3 personas refieren ser LGBTI). En la modalidad individual - grupal 1 grupo compuesto por 33 personas (33 mujeres). Los procesos de atención psicosocial, de acuerdo con el lineamiento del MSPS, se han venido realizando a través de la alternancia entre la presencialidad y el seguimiento remoto video llamadas y/o llamadas telefónicas, lo cual ha permitido la continuidad en las acciones dirigidas para la población víctima del conflicto armado.
Se han finalizado por cumplimiento de objetivos un total de 6.195 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 1.925 personas (1.389 mujeres, 536 hombres, 26 personas refieren ser LGBTI). En la modalidad familiar: 1.082 familias correspondientes a 1.831 mujeres, 1.070 hombres para un total de 2.901 personas, de los cuales 19 personas refieren ser LGBTI. En la modalidad comunitaria 90 organizaciones compuestas por 1.316 personas (862 mujeres y 454 hombres, 1 persona refiere ser LGBTI) y en la modalidad individual - grupal 3 grupos compuestos por 53 personas (52 mujeres y 1 hombre). A corte noviembre se han realizado 5.855 actividades por profesionales de enfermería desde el componente de acciones de promoción y prevención en salud para víctimas del conflicto armado, correspondientes a 3.271 personas 2.072 mujeres y 1.199 hombres.
Por otro lado, la Secretaría Distrital de Salud avanza en la implementación del plan de acción de las estrategias diferenciales de atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado y como apuesta para la paz y la reconciliación. Para el mes de noviembre se continuó en el avance de la implementación del pilotaje de la estrategia de Mujer, Paz y NNA. A su vez, se da continuidad en el diseño de las estrategias de SPA VCA, Población excombatiente, Formar en Paz, PVG. Así como avanza en los procesos diferenciales por pertenencia étnica (CNAPR y Gitanos).

299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$22,842	$22,820	99.90	$17,548	$0	0.00	$7,411	$0	0.00	$75,697	$50,598	66.84
104 Secretaría General	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$22,842	$22,820	99.90	$17,548	$0	0.00	$7,411	$0	0.00	$75,697	$50,598	66.84

Indicador(es)

(K) 317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	95.81%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.49%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:
Reparación Integral
42.029 remisiones a los diferentes aliados públicos o privados según la línea de caracterización socioeconómica: línea de Emprendimiento 8.865 (21%), línea de Empleabilidad 6.935 (17%) y línea de Formación 26.229 (62%).
4 planes integrales de reparación colectiva territorializados de 4 sujetos de reparación con gestión y seguimiento de las medidas a cargo de la Alta Consejería: Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC); Asociación de Mujeres Afro por la Paz (AFROMUPAZ); Pueblo Rrom y Grupo Distrital de Seguimiento e Incidencia al Auto 092 (GDSIA 092).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

23 jornadas de socialización para la implementación del plan distrital de retornos y reubicaciones no étnico, realizadas con 551 personas de 4 conjuntos: Villa Karen I, Villa Karen II, Terranova y manzana 52 y, aprobación de la implementación del plan con la participación de 524 personas.
12 iniciativas comunitarias para la integración local finalizadas, apoyadas por la Secretaría General - Oficina de Alta Consejería de Paz durante la primera fase de implementación del plan de retornos y reubicaciones no étnico y apoyó técnico para la formulación de 11 iniciativas presentadas por las organizaciones de los proyectos de vivienda vinculados.
936 personas de la comunidad Emberá retornadas con el acompañamiento de la Secretaría General - Oficina de Alta Consejería de Paz, adelantados bajo el protocolo de acompañamiento individual descrito en la Resolución Nro. 03320 del 22 de noviembre de 2019.
Asistencia y Atención
25.964 medidas de ayuda humanitaria otorgadas conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, beneficiando a 6.895 personas.
18.992 atenciones psicosociales realizadas: 8.520 (45%) orientaciones psicosociales y atenciones en crisis, 6.558 (34%) procesos de acompañamiento psicosocial y 3.914 (21%) acciones grupales y conmemoraciones.
Protección y Prevención
617 evaluaciones de vulnerabilidad realizadas de casos remitidos por el Ministerio público para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento, 16 jornadas de capacitación en Derechos de la población víctima del conflicto armado y vías de exigibilidad y 23 encuentros para la mitigación del riesgo psicosocial con la participación de las victimas que se encuentran en alojamiento temporal.
80 personas atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición y, 127 atenciones realizadas para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno.
Participación:
24 mesas de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado con apoyo y asistencia técnica: 20 mesas locales con 195 sesiones, 3 mesas de enfoque diferencial con 30 sesiones y la Mesa Distrital con 10 sesiones.

(K) 318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022, la Secretaría General entregó el 100% de medidas en materia de Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata (AAHI) a las víctimas del conflicto armado que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011, discriminadas de la siguiente manera:

Medidas de albergue: 1.844; Medidas de arriendo: 4.177; Medidas unidades de redención de alimentos: 4.596; Medidas de auxilio funerario: 12; Medidas transporte de emergencia: 78; Kits cocina: 2.029; Kits dormitorio:4.679; Kits vajilla: 4.631; Kits aseo albergue: 3.918 , para un total de 25.964 medidas otorgadas, beneficiando a 6.895 personas.

(K) 319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

4 acciones colectivas de emergencia social acompañadas (vías de hecho) por la Unidad móvil de la Secretaría General (Oficina de Alta Consejería de Paz): Acompañamiento a las personas de Sierra Morena en la localidad de Ciudad Bolívar, por detonación de artefacto explosivo, atención a población Emberá en las Unidades de Protección Florida y Rioja, acompañamiento a la población que permanencia en inmediaciones de la Embajada de Noruega y acompañamiento a población víctima de emergencia climática en la localidad de Usme.

23 ferias de servicio acompañadas por la unidad móvil de la Oficina de Alta Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación con el objetivo de favorecer el acceso a la oferta de servicios en espacios y zonas del Distrito diferentes a los Centros de Encuentro y Puntos de Atención, en el marco de lo establecido en la ley 1448 de 2011.

617 evaluaciones de vulnerabilidad de casos remitidos por el Ministerio público realizadas para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento, 16 jornadas de capacitación en "Derechos de la población víctima del conflicto armado y vías de exigibilidad" y 23

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
encuentros para la mitigación del riesgo psicosocial con la participación de las victimas que se encuentran en alojamiento temporal. 80 personas atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, y 127 atenciones realizadas, para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno. Actualización del Plan de Contingencia para la Atención de Emergencias Humanitarias incluyendo las rutas de atención a Desplazamientos Masivos y a las víctimas de atentados terroristas en la ciudad.																	
300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,153	$2,153	100.00	$1,653	$0	0.00	$1,295	$0	0.00	$8,408	$5,439	64.69
104 Secretaría General	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,153	$2,153	100.00	$1,653	$0	0.00	$1,295	$0	0.00	$8,408	$5,439	64.69

Indicador(es)

(C) 320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros:

Durante la vigencia 2022 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

55.668 visitas de personas al Centro de Memoria, beneficiándose de la oferta académica, cultural, artística, memorial y pedagógica brindada en 2022

201 visitas guiadas al Centro Memoria, Paz y Reconciliación: 150 visitas en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios y entidades públicas y 51 visitas mediante la estrategia "camino a casa, para niñas y niños entre los 6 y los 12 años y 3 acciones de intercambio con actores educativos, sociales y ciudadanos.

54 acciones de fortalecimiento a iniciativas y acciones de memoria que benefician a organizaciones de derechos humanos, organizaciones sociales de víctimas, e instituciones educativas.

26 actividades realizadas para el desarrollo de diálogos y acciones de dinamización del conocimiento en memoria que se produce en la ciudad, dentro de las cuales se destacan la exposición Resisto, luego existo, la presentación del libro Memorable, que recogen experiencias ejemplares desarrolladas por el Centro de Memoria en la construcción, circulación y reflexión en memoria; y el desarrollo del primer diplomado en la ciudad Apropiación del informe de la comisión de la verdad en contextos educativos y comunitarios, en alianza con organizaciones, entidades e instituciones académicas, en el cual, participaron 220 personas y se certificaron 170.

30 acciones de creación, producción y circulación de prácticas artísticas y culturales que promueven la memoria, la paz y la reconciliación en la ciudad, que incluyeron la circulación de obras y debates sobre arte y memoria en alianza con el FESTA 2022 Festival Alternativo de Teatro de Bogotá; la circulación y debate alrededor de la producción audiovisual en memoria, paz y reconciliación, en el que se lograron tres alianzas: alianza con el África Quibdó Film Festival 2022, el Festival de Cine Migrante 2022, y el Festival de Cine de Bogotá BOGOCINE 2022.

14 acciones de construcción, intercambio y visibilización de la memoria sectorial, poblacional y territorial que se construye en Bogotá-Región a través de la estrategia "Barrios con Memoria" desarrollando procesos de visibilización de la memoria popular en barrios de las localidades de Chapinero, Santa Fé y Usaquén. De otra parte, en alianza con la Red de Bibliotecas Públicas BiblioRed, se logró la itinerancia de la exposición Resisto, luego existo en 7 localidades: San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Usaquén, Teusaquillo, Kennedy y Antonio Nariño

Se realizó la exposición Resisto, luego existo con el objetivo de fomentar el conocimiento, la reflexión y el diálogo alrededor de la historia de Bogotá y el país en torno a los sucesos de violencia, con la participación de embajador de los Países Bajos, consejera de asuntos culturales de la embajada de Alemania y embajada de Japón y representantes de Argentina, España y la Unión Europea.

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$8,025	$8,013	99.85	$5,140	$0	0.00	$5,193	$0	0.00	$32,840	$22,467	68.41
104 Secretaría General	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$8,025	$8,013	99.85	$5,140	$0	0.00	$5,193	$0	0.00	$32,840	$22,467	68.41

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito																		
302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$21,356	$21,120	98.89	$27,557	$0	0.00	$4,995	$0	0.00	$66,332	$33,537	50.56
112 Secretaría de Educación del Distrito	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$21,356	$21,120	98.89	$27,557	$0	0.00	$4,995	$0	0.00	$66,332	$33,537	50.56

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

684 personas entre lideres y lideresas, mujeres víctimas y mujeres firmantes del acuerdo de paz se inscribieron en el proceso formativo Paz Territorial, Reconciliación, y Participación Política de las Mujeres, de las cuales a 288 se les otorgó el certificado de asistencia

Se realizó el Encuentro de lecciones aprendidas Fortalecerse y unir para reconciliar para dar cierre al proceso de fortalecimiento de capacidades en la dimensión comunitaria que fue ejecutado en el marco del Convenio 954 con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, que permitió el apoyo a través de subvenciones de bajo valor para el desarrollo de 57 iniciativas en diferentes modalidades: 15 iniciativas en reconciliación; 12 en integración local de víctimas; 20 en participación organizativa de víctimas; 10 iniciativas en retorno de víctimas.

Se avanzó en la elaboración del plan operativo de la Mesa Distrital de Reincorporación en articulación con el Consejo Nacional de Reincorporación como herramienta que permite definir acciones enmarcadas en las líneas estratégicas de la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP (PNRSE-CONPES 3931), con la participación de representantes de la población en proceso de reincorporación, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, el Consejo Nacional de Reincorporación, la Misión de Verificación de Naciones Unidas, la Consejería Presidencial para la Consolidación y la Estabilización, la Unidad Nacional de Protección, la Subdirección Especializada de la UNP y organizaciones de personas en proceso de reincorporación.

Se realizó una jornada de sensibilización a funcionarios públicos sobre la estrategia de no estigmatización, mediante la implementación de la metodología para la sensibilización a servidores y funcionarios públicos para la no estigmatización y no discriminación en la atención a población en proceso de reincorporación y reintegración en Bogotá.

4 proyectos en la localidad de Usme consolidados y en fase de alistamiento para la implementación en el marco de la Ruta de Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador TOAR, con la participación de víctimas, organizaciones y comparecientes, los cuales aportan a tres líneas: Ambiente y Soberanía Alimentaria, Arte, Cultura y Deporte y Salud con enfoque de género.

3 proyectos TOAR en proceso de formulación, 2 para la localidad de Ciudad Bolívar: uno dirigido a comparecientes de la Fuerza Pública y otro a Firmantes de Paz vinculados a la Jurisdicción Especial para la Paz JEP y un proyecto en la localidad de Kennedy con firmantes de la paz vinculados a la JEP.

Indicador(es)

(S) 322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	★		
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	★		
2022	32.96	41.40	41.40	100.00%	★	100.00%	★
2023	33.54	9.20	0.00	0.00%			
2024	0.27	0.23	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	90.57	al Plan de Desarrollo		90.57%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A 31 de diciembre se reporta un avance del 100% en la meta proyectada para la vigencia, que se observa en el acompañamiento pedagógico a 180 instituciones educativas que están implementando experiencias pedagógicas de justicia escolar restaurativa JER e Iniciativas Incitar para la Paz. Así mismo se avanza en las rutas de acompañamiento para la implementación de las orientaciones para el fortalecimiento, revisión y actualización de manuales de convivencia y la inscripción de IED en el proceso de acompañamiento hacia la integración de la educación socioemocional, ciudadana y la participación. También desde RIO-P, se adelantaron acciones de promoción de derechos y prevención y atención de vulneraciones en 364 colegios. Por otra parte, la estrategia fortalecimiento familiar acompaña a 324 IED en el marco de las Escuelas de cuidado familiar. Finalmente, 1200 personas han participado en los

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
procesos de incidencia del Sistema de Participación. El logro acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo es de 90.57%.																		
303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$1,107	$1,107	100.00	$2,016	$0	0.00	$480	$0	0.00	$4,354	$1,858	42.66
112 Secretaría de Educación del Distrito	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$1,107	$1,107	100.00	$2,016	$0	0.00	$480	$0	0.00	$4,354	$1,858	42.66

Indicador(es)

(S) 323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	6.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2023	6.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A 31 de diciembre se logró la consolidación de 15 redes de familias 2022 (Bosa, Chapinero, Santa Fé, C. Bolívar, Suba, Candelaria, Rafael Uribe U, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Usme, Puente Aranda, Mártires, Teusaquillo, Fontibón y Sumapaz), así como la continuidad de las creadas en San Cristóbal y Engativá. Lo que corresponde al 100% de la meta programada. Durante este mes se realizaron algunos encuentros de cierre y despedida del año como fue el caso de la red e Rafael Uribe Uribe que realizó un recorrido ambiental por el parque Entrenubes, o la red de la localidad de Suba que definición intereses que movilizaran los encuentros en el año 2023. Por último, otras localidades que realizaron ejercicios de cierre fueron las localidades de: Chapinero, Teusaquillo, Ciudad Bolívar y San Cristóbal. El logro acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo es de 17 redes de familia conformadas.

40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$43,299	$0	0.00	$35,730	$0	0.00	$171,106	$88,132	51.51
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$43,299	$0	0.00	$35,730	$0	0.00	$171,106	$88,132	51.51
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$9,996	$9,942	99.47	$9,625	$0	0.00	$4,509	$0	0.00	$41,419	$26,956	65.08
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$9,996	$9,942	99.47	$9,625	$0	0.00	$4,509	$0	0.00	$41,419	$26,956	65.08

Indicador(es)

(K) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	115.83%
2023	70.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.50%

Retrasos y soluciones: No se presentaro retrasos.

Avances y Logros: En el año 2022 se alcanzó una efectividad acumulada de 95% en la atención de la Línea Púrpura, teniendo para el período un total de 19.462 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 20. 571 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón).
Para el mes de diciembre la efectividad de la Línea fue de 93%, con 1.906 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y 2.054 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón).

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,781	$10,750	99.71	$11,681	$0	0.00	$15,895	$0	0.00	$48,977	$21,340	43.57
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,781	$10,750	99.71	$11,681	$0	0.00	$15,895	$0	0.00	$48,977	$21,340	43.57

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 325 Número de Casas Refugio en operación																		
306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$5,081	98.17	$5,103	$0	0.00	$654	$0	0.00	$13,909	$7,652	55.01
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$5,081	98.17	$5,103	$0	0.00	$654	$0	0.00	$13,909	$7,652	55.01

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	✓		
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%			
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos con respecto a la programacion del proyecto.

Avances y Logros: Con corte al mes de diciembre y a lo largo del año 2022 se dio cumplimiento a la operación de la estrategia de Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural.

Indicador(es)

(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	2.50	al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠

Retrasos y soluciones: El Avance de indicador ccorrespondió satisfactoriamente al avance del proyecto y su programación.

Avances y Logros: A través del Proceso de Comunicación Estratégica, la Secretaria Distrital de la Mujer llevó a cabo la Estratégia de Comunicaciones con el fin de difundir información acerca de los derechos de las mujeres, los servicios prestados por la SDMujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos entre otros. Además, desarrolló la Campaña "Un Machista Menos" con estrategías en distintos lugares de Bogotá y en redes sociales. Es importante mencionar que en el mes de diciembre teniendo en cuenta las solicitudes recibidas se ha logrando un cumplimiento del 100% de la meta del 2022 y se elaboró el documento de la Estrategía en su totalidad.

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,574	$6,313	96.03	$6,557	$0	0.00	$6,506	$0	0.00	$25,982	$12,547	48.29
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,574	$6,313	96.03	$6,557	$0	0.00	$6,506	$0	0.00	$25,982	$12,547	48.29

Indicador(es)

(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	★		
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	★		
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%	★	99.94%	★
2023	10,192.00	8,134.00	0.00	0.00%			
2024	5,203.00	4,203.00	0.00	0.00%			
TOTAL	35,000.00	35,707.00	23,356.00	al Plan de Desarrollo		65.41%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se preentaro retrasos.																		
Avances y Logros: Desde la estrategia del nivel de orientación y asesoría implementada en Casas de Justicia sin ruta integral, establecidas en las localidades de: Los Mártires, Usme, Chapinero, Usaquén, Engativa, Fontibón, Suba ¿ La Campiña, Usaquén, se prestaron los servicios a mujeres en este espacio. Es importante tener en cuenta que esta estrategia también cubría la atención de las localidades de Kennedy y San Cristóbal, que recientemente fueron equipadas e implementadas como CJ con ruta integral. Desde el mes de noviembre apoyamos también con esta estrategia CJ Bosa Centro. Igualmente se entablaron acciones conjuntas con otras entidades que participan en las CJ como Fiscalía, logrando la recepción de denuncias en las localidades en que se prestan los servicios, trámites o inicio de rutas de atención, así como la gestión del inicio y trámite de audiencias de conciliación en temas como custodia, fijación de cuotas alimentarias o agotamiento de requisitos de procedibilidad en asuntos administrativos en coordinación con el ICBF zonal de cada una de las localidades. Asuntos que son recurrentes en las asesorías solicitadas y de gran importancia para las mujeres atendidas. En cuanto a CAF, se logró fortalecer la atención en Centro de atención penal integral para víctimas (CAPIV), mediante la articulación de la atención con el acompañamiento psicosocial por parte de equipo de profesionales de la SDMujer y en general se logró una mejor y mayor cobertura de la atención socio-jurídica a las mujeres de la ciudad que acuden a denunciar, ya que encuentran todos los servicios correspondientes a la ruta de justicia y protección (Fiscalía, policía judicial, recepción de denuncia, el Instituto Nacional de Medicina Legal, Comisaría de Familia, ICBF, Secretaría de la Mujer, Integración Social, etc.)."																	
308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$2,392	$2,269	94.87	$2,431	$0	0.00	$1,538	$0	0.00	$7,442	$3,254	43.72
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$2,392	$2,269	94.87	$2,431	$0	0.00	$1,538	$0	0.00	$7,442	$3,254	43.72

Indicador(es)

(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%		80.00%	
2023	3.00	5.00	0.00	0.00%			
2024	3.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	

Retrasos y soluciones: Para el cierre de la vigencia no se alcanzó a implementar la estrategia de atención en una URI debido a que la Fiscalía General de la Nación, quien es la entidad que opera las Unidades de Reacción Inmediata, no había recibido la infraestructura en el complejo de Bosa Campo Verde, donde se operará

Avances y Logros: En el marco del enlace con la Fiscalía se ha potenciado y dinamizado la gestión de los equipos de la entidad, a partir de la actualización de los estados procesales, el impulso y la información frente a las distintas etapas de desarrollo procesal. Esta gestión se traduce en permitir a los equipos jurídicos el contacto con los titulares de despacho en Fiscalía, así como, la subsiguiente entrega de información y retroalimentación procesal.

De otra parte, la articulación con el Ministerio Público a través de la Personería Distrital de Bogotá ha permitido con las alertas prioritarias y la constitución de las agencias especiales en los procesos penales por delitos asociados a violencias de género (VIF, feminicidio, lesiones personales, violencia sexual, trata de personas, inasistencia, ataque con agente químico, etc.), el acompañamiento y exigencia de garantías fundamentales a favor de las víctimas, incluyendo la construcción de estrategias que contemplan la práctica de pruebas anticipadas. En otros casos, ha contribuido a la remoción de barreras institucionales y estereotipos de género que interfieren en el avance de los procesos, el acceso a la justicia, la obtención de verdad, la reparación y las garantías de no repetición hacia las víctimas.

En este sentido, se concluye una articulación institucional que favorece y cualifica la asistencia técnico legal, con capacidad de sostener a futuro los procesos iniciados, con vocación de desarrollo de la práctica de pruebas anticipadas, en aquellos casos cuyos contextos advierten la no disponibilidad del testimonio de la víctima en la etapa de juicio a causa de estructuras asimétricas de poder y violencias por razones de género. Así como la gestión procesal diligente, la remoción de barreras institucionales y el impulso de las actuaciones para la garantía de derechos.

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,452	$8,433	99.78	$7,902	$0	0.00	$6,629	$0	0.00	$33,377	$16,384	49.09
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,452	$8,433	99.78	$7,902	$0	0.00	$6,629	$0	0.00	$33,377	$16,384	49.09

Indicador(es)

(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%			
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%			
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%		100.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos con respecto a la programacion del proyecto.																		
Avances y Logros: Durante 2022 se avanzó en la implementación del Sistema SOFIA a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas: Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través de espacios de fortalecimiento de capacidades frente a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y asistencia técnica para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA. Para el período comprendido entre enero y diciembre de 2022 se adelantaron los parámetros técnicos para la dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres y se llevaron a cabo encuentros con las alcaldías y entidades locales donde se avanzó en la definición de los temas estratégicos y operativos de las primeras, segundas y terceras sesiones del año de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres y el ejercicio de concertación, puesta en marcha y seguimiento de los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres donde se recogen acciones de prevención de las violencias contra las mujeres en el espacio público, el ámbito privado y la prevención del delito de feminicidio Para la implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público se realizaron procesos de coordinación para la articulación de estrategias interinstitucionales de prevención y atención de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público 5. El equipo de Duplas de Atención Psicosocial realizó entre enero y diciembre de 2022 un total de 3.847 atenciones que facilitaron el reconocimiento de los derechos de las mujeres en tanto se proporcionan herramientas para la toma de decisiones y orientación en los procesos de activación de rutas. Los seguimientos realizados permitieron la continuidad en los procesos de acompañamiento, garantizando la atención integral. El proceso de acompañamiento para la activación de rutas permitió la atención integral de las mujeres víctimas de violencias, el acceso a servicios de salud y el reconocimiento de competencias de instancias como Comisaría Familia, Fiscalía e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Para las mujeres atendidas estas articulaciones permitieron acceder a medidas de protección, inicio de procesos de denuncia, entre otros.																		
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$5,355	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$22,701	$8,066	35.53
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$5,355	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$22,701	$8,066	35.53
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$3,299	$3,271	99.17	$4,442	$0	0.00	$7,620	$0	0.00	$17,642	$5,177	29.35
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$3,299	$3,271	99.17	$4,442	$0	0.00	$7,620	$0	0.00	$17,642	$5,177	29.35

Indicador(es)

(S) 330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%			
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%			
2022	5.00	9.00	9.00	100.00%		100.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	14.00	al Plan de Desarrollo		70.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Al mes de noviembre se cuenta con 14 servicios de Atención en Salud para las mujeres implementados. Estos espacios cuentan con servicios de medicina general y enfermería. Desde aquí se canaliza a las mujeres a otros servicios de salud de acuerdo a la Ruta de Promoción y mantenimiento en salud. Se continúa con los procesos de articulación intersectorial con SDMujer, SDIS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud para la implementación de los Servicios para mujeres con los que se cuenta hasta la fecha.

Política Pública de Mujer y Género:
El acumulado al mes de noviembre es de 92%. En el marco de la Política Pública de Mujer y Género, en el trascurso del año de enero a noviembre se han realizado acciones de seguimiento y asesoría a los procesos sectoriales e intersectoriales que se desarrollan a nivel local y distrital desde las diferentes áreas de SDS, las Subredes, con las entidades del Distrito. En este sentido se han realizado: desarrollo de lineamientos y seguimiento local a las acciones que aportan a los derechos de las mujeres desde el PSPIC en el marco de los entornos de vida (Educativo, institucional, Comunitario principalmente), articulaciones sectoriales con las direcciones y subdirecciones de la SDS para seguimientos, reportes de la política (CONPES), seguimiento a la matriz de trazadores presupuestales de género, articulación sectorial y con SDMujer en el marco del proceso de sello de equidad de género, articulación de acciones que aportan al cumplimiento del plan de acción sectorial de la política y para los reportes de espacios distritales y los requeridos por entes de control. Seguimiento técnico al proyecto de inversión 7833 ¿Meta 1. Desarrollo de asistencias técnicas, acompañamientos y seguimientos locales a los referentes de la política, a las acciones desarrolladas desde los entornos cuidadores del PSPIC y a los equipos de Centros de Escucha MujerESalud de las 4 subredes. Participación constante en los espacios distritales intersectoriales: Mesas locales de las manzanas del cuidado, Mesa de atención a violencias contra las mujeres y en riesgo de feminicidio, UTA distrital del SIDICU, sesiones de la Unidad técnica de apoyo ¿UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres ¿CIM, sesiones de la CIM, Mesa técnica del Protocolo de eliminación de violencias en el transporte y espacio público, Mesa distrital de transformación cultural para la eliminación del machismo, sesión directiva de la Mesa Sofía, Mesa de la estrategia de higiene menstrual, Mesa distrital por el derecho a la IVE. Conmemoración de fechas emblemáticas a nivel sectorial distrital y local: 8 de marzo ¿Día de los derechos de las mujeres¿, 28 de mayo: ¿Día de la salud plena de las mujeres¿, 28 de septiembre: ¿Día del derecho a la IVE y la maternidad deseada¿, 25 de noviembre: Día de la no violencia contra las mujeres.

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$508	$508	100.00	$914	$0	0.00	$1,257	$0	0.00	$5,059	$2,889	57.11
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$508	$508	100.00	$914	$0	0.00	$1,257	$0	0.00	$5,059	$2,889	57.11

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias																		
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$54,878	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$241,811	$107,286	44.37
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$54,878	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$241,811	$107,286	44.37
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$1,450	$1,375	94.87	$368	$0	0.00	$1,944	$0	0.00	$5,999	$3,480	58.01
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$1,450	$1,375	94.87	$368	$0	0.00	$1,944	$0	0.00	$5,999	$3,480	58.01

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	9.00	9.00	11.20	124.44%	124.44%
2023	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.91%

Indicador(es)

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Para el año 2022, está programado un incremento del 11% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo que significa un aumento esperado del 67,3%; entre los meses de enero a noviembre de 2022, los casos efectivos alcanzaron el 44,2% (n=18.063) y en proceso de cierre 8,1% (n=3.320) de 40.842 casos notificados. Es necesario indicar que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las investigaciones epidemiológicas de campo y el corte de la base.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Casos canalizados a la RIA AAT: 15.179 . Casos de víctimas de violencia sexual: 5.310. Casos de víctimas de maltrato infantil: 5.565. Casos en adultos víctimas de otros tipos de violencia: 5.120. Casos canalizados de violencia intrafamiliar y sexual con atención en salud (Efectivos): 7.123.

La medición de la magnitud de este meta es anual y puede variar debido al volumen de notificación realizado por las Unidades Primarias Generadoras de Datos y las Unidades Informadoras del SIVIM; los casos descartados por no cumplimiento de la definición de caso, los casos fallidos en los cuales no fue posible realizar la intervención epidemiológica de campo, así como los tiempos estipulados para el seguimiento a cada caso por las entidades a las cuales se activa, el cierre de los casos y el corte de la base para el análisis. Por lo anterior, la medición de la magnitud del indicador es preliminar y susceptible de realizar ajustes en la medida que se realizan los cierres de casos, por cuanto la medición incluye en el denominador la totalidad de casos notificados y en el numerador el total de casos con IEC (Investigación Epidemiológica de Campo). Para el año 2022 está programado un incremento del 11% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo cual significa un aumento esperado del 67,3%. Es necesario indicar, que para esta medición se tomaron los casos efectivos que cumplen los criterios para el subsistema y se omitieron los registros repetidos y descartados.

(S) 332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados																		
313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$30,025	$28,147	93.74	$27,937	$0	0.00	$59,919	$0	0.00	$148,072	$55,266	37.32
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$30,025	$28,147	93.74	$27,937	$0	0.00	$59,919	$0	0.00	$148,072	$55,266	37.32

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	
2022	0.25	0.28	0.27	96.43%	98.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.59	al Plan de Desarrollo	59.00%

Indicador(es)

Retrasos y soluciones: Considerando las suspensiones de los contratos de consultoría e interventoría de los estudiosy diseños para la consolidación estructural de los Columbarios, quedó pendiente la aprobación por parte de las entidad pertinentes.

Avances y Logros: Logros:

- Se avanza en un proceso de caracterización temática y cuantitativa del inventario de BIC inmuebles de Bogotá, que cuenta con matrices cuantitativas que apoyen la revisión del alcance y de la metodología a aplicar para el inventario de BIC inmuebles.
- Se elabora un Documento Técnico de Soporte que contenga la definición de casos tipo y criterios para la delimitación a aplicar para el inventario de BIC inmuebles de Bogotá.
- Se avanza en el proceso de consolidación de la base de datos para contener la información de las fichas de valoración de los inmuebles del Decreto 606, mediante la incorporación de 17.248 registros.
- Se avanza en el proceso de transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada de las fichas tipo A, B y C.
- Se inicia la identificación y levantamiento de información disponible (250 expedientes) en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural.
- Se elaboran 396 anexos de fichas (sin imágenes 3d o SIG) para la definición de las Áreas de Protección de Entornos Patrimoniales - BIC N1 (fuera de sectores de interés urbanístico y PEMP).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	★		
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%	★		
2022	222,322.00	513,287.00	513,287.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	222,322.00	103,312.00	0.00	0.00%			
2024	76,424.00	71,135.00	0.00	0.00%			
TOTAL	694,757.00	1,157,928.00	983,481.00	al Plan de Desarrollo		84.93%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio se han fallado en primera instancia 983.481actuaciones de policia, en consecuencia, se tiene un cumplimiento de la meta del cuatrienio del anual del 85% con respecto a la meta reformulada y ajustada en la vigencia 2022.
Ahora bien, es importante mencionar que, cuando se formuló la meta Plan Distrital de Desarrollo 313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia la línea base en ese momento era de 1.157.928 de actuaciones de policía abiertas, en este sentido, el 60% correspondía a que se debía descongestionar o fallar 694.757 actuaciones de policía. Esta cifra fue alcanzada en el mes de junio de 2022, a 2 años de haber iniciado la implementación del Plan Distrital de Desarrollo. Sin embargo, estos fallos corresponden al total de las actuaciones de policía abiertas, es decir, fallos de las actuaciones de policía de la línea base, así como fallos que atañen a las actuaciones de policía que han venido ingresando desde el 1 de julio de 2020 (inicio del Plan Distrital de Desarrollo) hasta la fecha.
Con el número de fallos de fondo proferidos por las inspecciones de policía del distrito, se soluciona la situación jurídica de los ciudadanos que se encuentran inmersos en algún proceso en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Lo anterior, disminuye la congestión que tiene el sistema de justicia policiva de la ciudad, impactando de manera directa en la optimización y oportunidad del servicio, en el mejoramiento de la convivencia y cultura ciudadana, en el fortalecimiento de la confianza y en la percepción de seguridad.
Es trascendental señalar que, las actuaciones de policía se enmarcan en la Ley 1801 de 2016 ¿Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana¿ (antes llamado Código de Policía), la cual entró en vigor desde enero de 2017, y actualmente se encuentra vigente, lo que infiere que las actuaciones de policía que abarcan comparendos, quejas y querellas, siguen imponiéndose, en consecuencia, la administración también tiene que dar trámite a estos procesos policivos para que la congestión no siga creciendo, pero sobre todo, para prestar un servicio oportuno, de calidad, cercano al ciudadano y contribuir a la garantía de una convivencia pacífica en el Distrito Capital. Esto quiere decir, que la Secretaría Distrital de Gobierno tiene la tarea de descongestionar las actuaciones de policía que se encuentran represadas y así mismo, permanentemente dar respuesta a los nuevos comparendos, quejas y querellas, es por ello, que en esta meta se reflejan las actuaciones a las cuales se les da trámite ya sea antes de la adopción del PDD y después de este.

314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$1,836	$1,803	98.19	$620	$0	0.00	$1,865	$0	0.00	$8,224	$5,441	66.17
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$1,836	$1,803	98.19	$620	$0	0.00	$1,865	$0	0.00	$8,224	$5,441	66.17

Indicador(es)

(C) 334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos y soluciones

Avances y Logros: Se logró el cumplimiento del 100% de la meta presupuestada para la vigencia 2022; durante el mes de diciembre, se realizó una cartografía social en el barrio Maravillas de Dios para la identificación de violencias y delitos; así mismo, se participó en el tercer festival para la prevención de violencias hacia la mujer en Usaquén; se desarrolló un taller de inducción a nuevos contratistas sobre el acuerdo 828 de 2021 y, finalmente, se realizó orientación a mujeres víctimas de violencia para proceso de denuncia y apoyo psicológico y jurídico con las entidades correspondientes.

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$9,429	$9,348	99.14	$8,197	$0	0.00	$1,255	$0	0.00	$27,097	$16,872	62.26
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$9,429	$9,348	99.14	$8,197	$0	0.00	$1,255	$0	0.00	$27,097	$16,872	62.26

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se logró el cumplimiento del 100% de la meta presupuestada para la vigencia 2022.
Estrategia Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de los Ciudadanos Habitantes de Calle; Durante la vigencia 2022 se realizaron 917 acciones en la estrategia. Durante el mes de diciembre se logró articulación interinstitucional en el marco del plan navidad 2022, en el que se realizaron permanentes jornadas locales y/o inter-locales con Alcaldías y demás entidades competentes. Estrategia: Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas Migrantes; Durante la vigencia 2022 se realizaron 605 acciones en la estrategia; durante el mes de diciembre en articulación con la Dirección de Acceso a la Justicia y la Secretaría Distrital de Salud se realizó la celebración del Día Internacional del Migrante con el apoyo de organizaciones de base comunitaria, en donde se desarrollaron actividades de prevención de delitos asociados a la discriminación y la prevención de violencias. Estrategia: Plan de Seguridad y Convivencia para Niños, Niñas y Adolescentes; Durante la vigencia 2022 se realizaron 555 acciones en la estrategia; en diciembre se efectuaron veinte (20) acciones de construcción de capacidades para la prevención de violencias, riesgos y delitos en los que los NNA son potenciales víctimas u ofensores. Estrategia: Vigía LGBTI; Durante la vigencia 2022 se realizaron 851 acciones en la estrategia; en el mes de diciembre de 2022 se realizó el cierre del proyecto de Casa de Justicia de Ciudad Bolívar durante su primera fase, la cual contemplaba un diagnóstico de identificación de necesidades de acceso a justicia entre la SDSCJ y los sectores sociales LGBTI.

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$1,356	95.01	$1,225	$0	0.00	$910	$0	0.00	$4,968	$2,425	48.81
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$1,356	95.01	$1,225	$0	0.00	$910	$0	0.00	$4,968	$2,425	48.81

Indicador(es)

(C) 336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	70.00	55.00	55.00	100.00%	100.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	55.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se logró el cumplimiento del 100% de la meta presupuestada para la vigencia 2022; la implementación de la estrategia se realizó en seis (6) colegios del Distrito Capital: Colegio Andrés Bello - Localidad Puente Aranda; Colegio Almirante Padilla - Localidad de Usme; Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas - Localidad San Cristóbal; Colegio José María Córdoba - localidad de Tunjuelito; Colegio San Benito Abad ¿ localidad Tunjuelito y Colegio CEDID - localidad Ciudad Bolívar. En la estrategia participaron un total de seiscientos noventa y ocho (698) estudiantes de grado sexto, quienes tuvieron talleres sobre automotivación, autocomprensión, inteligencia interpersonal, en dos fases: fase de sensibilización y fase de desarrollo de competencias.
Inició a partir del convenio firmado por la Dirección de Acceso a la Justicia y la Pontificia universidad Javeriana en enero de 2022. Se realizó el diseño de la estrategia, incluyendo: objetivos, marco conceptual, metodología de trabajo, fases del programa y actividades.

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$1,129	$1,050	93.06	$341	$0	0.00	$978	$0	0.00	$6,110	$4,348	71.16
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$1,129	$1,050	93.06	$341	$0	0.00	$978	$0	0.00	$6,110	$4,348	71.16

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	✓		
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	★		
2022	2,900.00	4,572.00	4,702.00	102.84%	★	101.63%	★
2023	2,950.00	1,800.00	0.00	0.00%			
2024	1,000.00	228.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10,000.00	10,000.00	8,102.00	al Plan de Desarrollo		81.02%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En la vigencia 2022 se realizó formación a cuatro mil setecientos dos (4702) jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones. Durante el mes de diciembre la estrategia de jóvenes de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana, dinamizó en el marco de la temporada de navidad, acciones de sensibilización para el autocontrol de los y las jóvenes, en favor de la prevención de conflictividades derivadas del consumo de sustancias psicoactivas en el espacio público.

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$67	$67	100.00	$99	$0	0.00	$200	$0	0.00	$376	$67	17.74
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$67	$67	100.00	$99	$0	0.00	$200	$0	0.00	$376	$67	17.74

Indicador(es)

(K) 338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	✓		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	95.00%	★
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		57.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el mes de diciembre se continuó desarrollando los Consejos Locales de Seguridad en atención a las necesidades de los territorios y a los temas de seguridad propios de dicho periodo mensual. No obstante, se aclara que la cifra reportada responde al número de actividades registradas y validadas a través del sistema de información Progressus en la fecha de corte, por lo cual es factible que algunos registros no hayan sido validados en el sistema de información; así las cosas, respecto al mes de diciembre, se tiene registro a la fecha de ocho (8) Consejos Locales de Seguridad realizados.

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$5,571	$5,538	99.41	$11,427	$0	0.00	$1,499	$0	0.00	$18,684	$5,676	30.38
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$5,571	$5,538	99.41	$11,427	$0	0.00	$1,499	$0	0.00	$18,684	$5,676	30.38

Indicador(es)

(K) 339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	★		
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	★		
2022	800.00	800.00	820.00	102.50%	★	104.79%	★
2023	800.00	800.00	0.00	0.00%			
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.88%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Con corte a diciembre de 2022 se fortalecieron ochocientos ochenta y siete (887) durante el año 2022. En el marco de la estrategia de Fortalecimiento a grupos ciudadanos, las acciones más relevantes durante el mes de diciembre estuvieron enfocadas en dos (2) actividades. La primera fue la instalación de soluciones tecnológicas en diferentes localidades para potenciar el trabajo de las redes de cuidado; la segunda, se trató de la organización y ejecución del Segundo Congreso de Experiencias Exitosas, un espacio construido para reconocer las experiencias de las redes de cuidado en cada localidad,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
para así, generar aprendizajes acerca de las herramientas que han funcionado. Adicionalmente, se realizó la capacitación y entrega de los elementos de las soluciones tecnológicas ya instaladas a las redes y comunidad beneficiada. Correo UrielD.12012023.																		
320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,683	$1,651	98.10	$436	$0	0.00	$1,433	$0	0.00	$4,375	$2,444	55.85
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,683	$1,651	98.10	$436	$0	0.00	$1,433	$0	0.00	$4,375	$2,444	55.85

Indicador(es)

(S) 340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%	★		
2022	5,500.00	6,285.00	6,285.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	5,000.00	4,485.00	0.00	0.00%			
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%			
TOTAL	19,000.00	19,000.00	11,615.00	al Plan de Desarrollo		61.13%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y Logros: En lo que va corrido en el cuatrienio se han terminado y/o archivado 11.610 actuaciones administrativas, la meta se ha cumplido de acuerdo con lo programado a partir de la puesta en marcha de las estrategias definidas en el Plan de Descongestión 2022-2024 con el apoyo y acompañamiento de la DGP en la implementación de la Metodología de Intervención Focalizada, agendamiento de la temática en los Consejos de Alcaldes Locales.
El Plan de Descongestión se aprobó por parte de la Dirección para la Gestión Policiva cumpliendo el 100% de lo programado para la vigencias 2020, 2021 y 2022.
El plan tiene el objetivo de convertirse en una herramienta que permita en las vigencias 2022 al 2024 archivar en forma definitiva un alto número de actuaciones administrativas que de acuerdo con el alcance del Plan se definan, pretende desarrollar e Implementar la Metodología de Intervención focalizada y la caracterización como estrategias de descongestión para lograr la evacuación de los procesos activos, así como la terminación y archivo de los procesos represados garantizando agotar las etapas procesales y los tiempos establecidos; reducir significativamente el inventario de las actuaciones administrativas activas en las 19 Alcaldías Locales del Distrito Capital; generar conocimiento y capacidad instalada física, humana e institucional en las Alcaldías Locales, que permitan continuar la gestión por parte de las siguientes administraciones al proceso de descongestión.
Dar estricto cumplimiento al Art 2 del Decreto 042 de 2022. ¿Por medio del cual se establecen mecanismos de terminación anticipada de las actuaciones administrativas por contravenciones ocurridas con anterioridad a la vigencia de la Ley 1801 de 2016 y de actuaciones policivas en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 2116 de 2021, que adicionó el artículo 179A al Decreto Ley 1421 de 1993¿.
El cierre definitivo de las actuaciones administrativas que se encuentran en las alcaldías locales permite esencialmente dos beneficios. El primero se relaciona con la solución definitiva de quejas o querellas impetradas antes de la entrada en vigencia del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, lo cual impacta el fortalecimiento de la convivencia y en la percepción de celeridad y justifica por parte de la administración. El segundo beneficio se enmarca en el proceso de descongestión de dichas actuaciones que se encuentra en cada una de las alcaldías locales lo cual optimiza la priorización de los asuntos más relevantes de la localidad.

321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$6,759	$6,582	97.38	$4,228	$0	0.00	$2,084	$0	0.00	$17,906	$11,267	62.92
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$6,759	$6,582	97.38	$4,228	$0	0.00	$2,084	$0	0.00	$17,906	$11,267	62.92

Indicador(es)

(K) 341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y Logros: Se ejecutaron talleres diagnósticos, los cuales fueron focalizados y ejecutados con dos objetivos, la generación y recolección de información entorno a las problemáticas de convivencia, por medio de actividades pedagógicas y lúdicas, cuya finalidad fue que los asistentes propongan hipótesis de trabajo planteadas desde la estrategia; el segundo objetivo era el de hacer pedagogía del Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.
En el marco del Decreto 042 de 2022 y su estrategia ¿Juntos Nos Reconciliamos¿, bajo la cual se da cumplimiento de la meta Plan Distrital de Desarrollo 321, se involucra y apropia un componente de cultura ciudadana robusto, en el entendido que pretende establecer un mensaje de reconciliación, asumiendo que todos los ciudadanos pueden cometer errores o comportamientos inadecuados pero que también pueden, reivindicarse con los vecinos, amigos, sociedad y la ciudad en general a través de actividades y jornadas de programa comunitaria como embellecer parques, entornos escolares, plantar árboles, participar en las ciclovías entre otras.¿¿
¿
Por su parte, uno de los frentes fundamentales de la estrategia también es dar a conocer y realizar pedagogía sobre los comportamientos contrarios a la convivencia que se vea reflejado en la prevención y en la disminución de la reincidencia de dichos comportamientos.¿¿En consecuencia, la Estrategia ¿Juntos nos reconciliamos¿ tiene como objetivo principal brindar la oportunidad para que la ciudadanía pueda reemplazar las multas de convivencia, con la participación en programas comunitarios.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Con respecto a esas personas certificados, a 1.286 personas se les ha cerrado su comparendo, en consecuencia, el proceso policivo ya cuenta con una decisión de fondo respecto del comparendo que se les había impuesto, lo que quiere decir, que esas 1.286 personas ya reemplazaron su comparendo gracias a la estrategia ¿Juntos nos Reconciliamos¿, es pertinente indicar que en el marco de esta estrategia se han llevado a cabo 393 jornadas por parte de entidades como Transmilenio, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte ¿ IDRD, en el marco de la ciclovía y parques, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto¿para la Economía Social ¿ IPES, y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. La población que participa en el programa no debe pagar la multa generada por el comparendo, lo que significa un ahorro significativo para esta población. Por el otro se encuentra el embellecimiento de parques y espacios públicos de la ciudad. Con esta estrategia la población beneficiaria realiza una actividad comunitaria, embellece la ciudad y además reemplazaron su multa evitando el pago de esta.																	
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$14,394	$0	0.00	$11,211	$0	0.00	$70,884	$44,392	62.63
0 N/A	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$14,394	$0	0.00	$11,211	$0	0.00	$70,884	$44,392	62.63
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,067	$1,067	100.00	$736	$0	0.00	$692	$0	0.00	$3,984	$2,556	64.15
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,067	$1,067	100.00	$736	$0	0.00	$692	$0	0.00	$3,984	$2,556	64.15

Indicador(es)

(C) 342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos durante la ejecución del PDD

Avances y Logros: Una vez realizada la estructura metodológica del Observatorio en 2020 y definidas las líneas de investigación para cada vigencia, se han elaborado informes de contexto analizando en el marco de las líneas de investigación, los temas coyunturales que se han presentado, informes de análisis de protestas, movilizaciones y conflictividades desarrolladas en los territorios e la ciudad, así como recomendaciones para los tomadores de decisiones frente a los análisis de movilizaciones y conflictividades sociales. En 2020 se realizaron 11 informes de análisis de protestas, en 2021 31 informes de gobernabilidad con carácter retrospectivo centrados en el análisis de eventos, conflictividades y actores, así como 53 informes previos de conflictividades y movilizaciones sociales; adicionalmente desde la puesta en marcha de la caracterización de actores sociales, en 2022 se realizó 1 informe de caracterización y 1 informe de redes de actores en el marco de 2 procesos de caracterización. En el primero de ellos se logró identificar y caracterizar a 88 actores en los meses de abril y mayo, enriqueciendo así, la base de datos del OCS y el instrumento Matriz caracterización de actores Sociales. Para el mes de junio, de acuerdo con la conflictividad priorizada en la que tuvieran incidencia los actores sociales (Paro Nacional 2021), se lograron identificar y caracterizar a 40 actores adicionales, contando con una totalidad de 128 caracterizados para el primer semestre del año. El segundo proceso de caracterización se desarrolló en el transcurso del segundo semestre del año y contó con la identificación y caracterización de 64 actores sociales enmarcados en la conflictividad priorizada: Entornos Escolares. De esta manera, se consolidó un total de 192 actores sociales caracterizados en el año. logró desarrollar 112 informes en materia de gobernabilidad, conflictos sociales y/o vulneraciones a los derechos humanos, discriminados de la siguiente forma: 48 Informes de Resumen de Contexto Semanal de Movilizaciones y Eventos (anteriormente Informes Ejecutivos de movilizaciones sociales), 16 Informes de Contexto previos a los consejos locales de gobierno, 12 Informes de Gobernabilidad, 9 Informes Temáticos, 7 Informes de contexto problemáticas específicas, 6 Informes de Contexto Previos; 4 Informes de Conflictividad, 4 Informes de Jornadas Electorales, 2 Informes posteriores a movilizaciones sociales, 2 Informes de Línea Base de Conflictividades,
1 infografía para gestores y 1 Botiquín Jurídico para vendedores informales.
A través del Observatorio de Conflictividad Social y el Poliscopio, se ha beneficiado a la ciudadanía al realizar la publicación de las rutas de atención, así como toda la información sobre protestas y movilizaciones sociales en la ciudad.

323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$11,544	$11,516	99.76	$8,172	$0	0.00	$2,822	$0	0.00	$28,846	$17,199	59.62
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$11,544	$11,516	99.76	$8,172	$0	0.00	$2,822	$0	0.00	$28,846	$17,199	59.62

Indicador(es)

(C) 343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%	
2022	0.62	0.62	0.62	100.00%	100.00%
2023	0.87	0.87	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante la ejecución del PDD

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: A partir de la definición del protocolo de atención a situaciones de conflictividad y convivencia durante 2020, el equipo de diálogo y convivencia social ha atendido territorialmente las situaciones de protesta y movilización social en la ciudad, realizando acompañamiento, mediación, gestió y resolución de diferentes conflictos, así como la promoción de la corresponsabilidad y la convivencia; para esto se ha lelvado un proceso de capacitación y seguimiento a los gestores territoriales que asumen dicha tarea en los territorios. Es así como durante 2020 se acompañó territorialmente 35 actividades de protestas y movilizaciones sociales, y se hizo acompañamiento a 322 movilizaciones adicionales, en 2021 se acompañaron territorialmente 1.738 actividades de protestas y/o movilizaciones sociales, así como se realizó la instalación, seguimiento y acompañamiento a 39 mesas de diálogo en los distitntos territorios; durante la vigencia se acompañaron 1.263 actividades de protestas y/o movilizaciones sociales de las cuales 742 se desarrollaron predominantemente bajo la etapa de autorregulación, equivalente al 58,74%; 471 eventos concluyeron con etapa de Diálogo Social, equivalente al 37,29%; 1 intervención de la policía de vigilancia, equivalente al 0,080%, 8 intervenciones de la FUDIS, equivalente al 0,63; y 41 eventos con intervención del ESMAD, equivalentes al 3,24%. En 2022 se realizó la instalación de 99 mesas de diálogo con sus respectivas mesas de seguimiento y de trabajo que reflejan un alto compromiso en la consolidación de confianza con la ciudadanía a través del cumplimiento de los acuerdos suscritos por los diferentes actores sociales e institucionales. Se acompañaron 1.362 eventos de aglomeración por parte de la SDG en conjunto con diferentes entidades distritales, con relación a eventos que podrían tensionar la sana convivencia atendiendo a las características específicas de cada uno y la participación de diversos actores sociales.																	
324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$598	99.67	$500	$0	0.00	$288	$0	0.00	$2,811	$1,993	70.92
222 Instituto Distrital de las Artes	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$598	99.67	$500	$0	0.00	$288	$0	0.00	$2,811	$1,993	70.92

Indicador(es)

(K) 344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas — Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se logró diseñar e implementar 1 estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica logrando el cumplimiento del 100% de la meta programada, en donde se desarrollaron las siguientes actividades:

Selección de asesores y maestros para los laboratorios de los comunes 2022. Se recibieron cuarenta y una propuestas las cuales fueron revisadas y evaluadas por los tres asesores seleccionados de los Laboratorios De Los Comunes 2022. Finalización del laboratorio Ensamble LGTBIQ+. Finalización de acciones de los 15 procesos del Circuito Borde. Finalización de acciones de los 12 procesos de circuito mujeres. seis tomas Culturales en el Castillo de las Artes. Tres diálogos de saberes dentro del circuito Mujeres, tres encuentros interlocales circuito borde, un encuentro interlocal circuito agua, realización del Festival de arte y memoria. Ejecución de 16 apoyos a iniciativas con víctimas del conflicto armado.

Estas contaron con 211 actividades con las cuales se beneficiaron 3.976 personas, de las cuales 1.635 eran mujeres, en 14 localidades de bogotá: San Cristóbal, Puente Aranda, Kennedy, Sumapaz, Usme, Chapinero, Santa Fe, Mártires, Suba, Usaquén, Bosa, Ciudad Bolívar,Tunjuelito, Engativá y Rafael Uribe Uribe.

325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$702	$700	99.65	$905	$897	99.17	$278	$0	0.00	$838	$0	0.00	$3,521	$2,379	67.57
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$748	$741	99.05	$240	$240	100.00	$559	$559	100.00	$53	$0	0.00	$450	$0	0.00	$2,050	$1,540	75.13

Indicador(es)

(S) 345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.62	al Plan de Desarrollo	62.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del PDD

Avances y Logros: A través de la incorporación de enfoques, así como la definición de términos para la selección de iniciativas ciudadanas juveniles y las temáticas para participar en cada vigencia, se ha realizado procesos de socialización, inscripción y selección de iniciativas, con las cuales se han realizado procesos de formación, fortalecimiento y entrega de incentivos para el desarrollo de sus actividades; se ha trabajado conjuntamente con alcaldías locales y los procesos de presupuestos participativos, así como también se han firmado convenios interadministrativos y de cooperación internacional para llevar a cabo el

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

proceso de iniciativas con los jóvenes de la ciudad; en este marco, se han beneficiado con corte a diciembre de 2022, 224 iniciativas desarrolladas por los jóvenes, organizaciones de jóvenes, en temáticas distintas como lo son género, étnias, medios comunitarios, entre otras.
En 2021, a través de la participación y trabajo conjunto con las alcaldías locales y los procesos de presupuestos participativos, fueron seleccionadas y beneficiadas 120 iniciativas juveniles en todas las localidades a través de un proceso de formación, fortalecimiento y acompañamiento a los ganadores de este proceso.
A partir de 2022, se ha trabajado por una parte, en conjunto con el IDPAC a través del Fondo Chikaná, beneficiando 39 organizaciones juveniles de características generales, 21 organizaciones juveniles entre las que están 10 organizaciones juveniles de mujeres o que trabajan por los derechos de las mujeres, 5 organizaciones juveniles religiosas y 6 organizaciones juveniles rurales que trabajan en construcción de paz. Así mismo 4 organizaciones juveniles étnicas seleccionadas en el marco de la concertación realizada por la SAE.
Por otra parte, en el marco del convenio de Cooperación Internacional 1492 de 2022 entre ACDI/VOCA y Secretaría Distrital de Gobierno se abrió la convocatoria para la selección de cuarenta (40) iniciativas ciudadanas juveniles presentadas por consejeros de juventud, cuyos beneficiarios podrán adelantar proyectos de entre $2.500.000 y $4.200.000 millones de pesos.
En 2022, un total de 104 iniciativas juveniles fueron convocadas al evento de entrega de incentivos realizado el 21 de diciembre en el planetario distrital, en el marco de los dos convenios de la vigencia, la ejecución de las iniciativas y la entrega material de los incentivos se darán durante el primer trimestre del 2023.

(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%		
2022	0.00	90.00	104.00	115.56%	106.67%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	120.00	320.00	224.00	al Plan de Desarrollo	70.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante la ejecución del PDD

Avances y Logros: A través de la incorporación de enfoques, así como la definición de términos para la selección de iniciativas ciudadanas juveniles y las temáticas para participar en cada vigencia, se ha realizado procesos de socialización, inscripción y selección de iniciativas, con las cuales se han realizado procesos de formación, fortalecimiento y entrega de incentivos para el desarrollo de sus actividades; se ha trabajado conjuntamente con alcaldías locales y los procesos de presupuestos participativos, así como también se han firmado convenios interadministrativos y de cooperación internacional para llevar a cabo el proceso de iniciativas con los jóvenes de la ciudad; en este marco, se han beneficiado con corte a diciembre de 2022, 224 iniciativas desarrolladas por los jóvenes, organizaciones de jóvenes, en temáticas distintas como lo son género, étnias, medios comunitarios, entre otras.
En 2021, a través de la participación y trabajo conjunto con las alcaldías locales y los procesos de presupuestos participativos, fueron seleccionadas y beneficiadas 120 iniciativas juveniles en todas las localidades a través de un proceso de formación, fortalecimiento y acompañamiento a los ganadores de este proceso.
A partir de 2022, se ha trabajado por una parte, en conjunto con el IDPAC a través del Fondo Chikaná, beneficiando 39 organizaciones juveniles de características generales, 21 organizaciones juveniles entre las que están 10 organizaciones juveniles de mujeres o que trabajan por los derechos de las mujeres, 5 organizaciones juveniles religiosas y 6 organizaciones juveniles rurales que trabajan en construcción de paz. Así mismo 4 organizaciones juveniles étnicas seleccionadas en el marco de la concertación realizada por la SAE.
Por otra parte, en el marco del convenio de Cooperación Internacional 1492 de 2022 entre ACDI/VOCA y Secretaría Distrital de Gobierno se abrió la convocatoria para la selección de cuarenta (40) iniciativas ciudadanas juveniles presentadas por consejeros de juventud, cuyos beneficiarios podrán adelantar proyectos de entre $2.500.000 y $4.200.000 millones de pesos.
En 2022, un total de 104 iniciativas juveniles fueron convocadas al evento de entrega de incentivos realizado el 21 de diciembre en el planetario distrital, en el marco de los dos convenios de la vigencia, la ejecución de las iniciativas y la entrega material de los incentivos se darán durante el primer trimestre del 2023.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$50	$41	82.00	$462	$459	99.47	$346	$339	97.83	$225	$0	0.00	$388	$0	0.00	$1,471	$839	57.04

Indicador(es)

(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%		
2022	80.00	67.00	67.00	100.00%	100.00%	
2023	30.00	50.00	0.00	0.00%		
2024	50.00	12.00	0.00	0.00%		
TOTAL	200.00	250.00	188.00	al Plan de Desarrollo	75.20%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó la entrega de 67 iniciativas juveniles en el marco de la convocatoria "Jóvenes con Iniciativa 2022", del Fondo Chikaná. Se destacan 7 de las iniciativas que hacen parte de las acciones afirmativas en el marco de la concertación étnica, Koreguaje y Kokonuko que son indígenas y las otras 5 son Negras, Afro, Raizal o Palenque [NARP].

326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$333	$333	100.00	$617	$617	99.99	$570	$0	0.00	$592	$0	0.00	$3,423	$2,241	65.48
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$21	$5	22.64	$191	$191	100.00	$212	$212	100.00	$165	$0	0.00	$448	$0	0.00	$1,036	$407	39.29

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Indicador(es)

(S) 348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del PDD

Avances y Logros: La estrategia par ael desarrollo de pactos de acción colectiva, se ha llevado a cabo a través de diferentes etapas que incluyen la caracterización de actores, el logro de acuerdos institucionales y comunitarios, la elaboración de propuestas de pacto, la firma de los pactos de acción colectiva, así como el seguimiento a los planes de acción realizados en el marco de la firma de cada uno de los pactos realizado.
De esta manera se ha logrado la firma de 6 pactos, San Victorino y Calle 13 en 2020, LGTBI San Cristobal y eliminación de violencias contra la mujer en la SDG en 2021, y en 2022 HIP HOP Pactarte y Vía Férrea Mártires, logrando el cese de conflictividades en estos territorios, así como el seguimiento a cada uno de los acuerdos de manera colectiva tanto con la comunidad como con las instituciones involucradas, logrando la interlocución y acuerdos de las diferentes partes, y beneficiando los sectores territoriales específicos en los que se han firmado los pactos.

(S) 349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la meta durante el PDD

Avances y Logros: Durante la ejecución del PDD se han acordado 6 pactos de acción colectiva, 2 en cada vigencia; en el 2020 se realizaron los pactos de San Victorio y de la Calle 13, logrando acuerdos sobre las ventas a realizar en el marco del COVID y los procesos de prevención y seguimiento; en 2021, se realizó la firma de los pactos LGTBI de San Cristobal, y el pacto de eliminación de violencias contra la mujer en la Secretaría Distrital de Gobierno. Én 2022 se realizó la firma de los pactos Pactarte, Hip Hop por el arte y la vida y Vía Férrea de la Localidad de Los Mártires:
La firma de estos pactos ha permitido llegar a acuerdos con distintos sectores de la ciudad que estaban presentando conflictividades en los territorios específicos donde se firmaron los pactos, logrando así una mejoría en los barrios y con los habitantes y vecinos de cada sector. Adicionalmente, ha permitido la interlocución de instancias distritales que se han sumado a la firma de los pactos, y que han incidido, participado y llegado a acuerdos con los habitantes de los sectores a través de la firma de compromisos tanto comunitarios como institucionales.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,291	$1,287	99.70	$142	$142	100.00	$405	$405	99.99	$405	$0	0.00	$144	$0	0.00	$2,387	$1,834	76.85

Indicador(es)

(S) 347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	★		
2021	0.00	1.00	0.80	80.00%	✓		
2022	0.00	1.00	1.20	120.00%	★	103.45%	★
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	6.80	6.00	al Plan de Desarrollo		88.24%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El 3 de diciembre se realizó el evento pactatorio, en el cual participaron 55 personas de comunidad y 45 personas de entidad. Evento con el cual se visibilizaron las distintas experiencias de pactos en la ciudad de Bogotá, mediante ejercicios de transformación de territorio desde la construcción del tejido social. Se beneficiarion 12 localidades, 42 UPZ, 227 barrios, 2.334 personas 230 organizaciones sociales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$351	$351	100.00	$232	$0	0.00	$238	$0	0.00	$1,136	$656	57.76
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$351	$351	100.00	$232	$0	0.00	$238	$0	0.00	$1,136	$656	57.76

Indicador(es)

(C) 350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	100.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la meta durante la ejecución del PDD

Avances y Logros: El programa de barrismo social ha sido consolidado a través del programa Goles en Paz 2.0 estructurado en 2020 y a través del cual se integran la mesa distrital de barrismo así como las mesas locales que se han venido conformando durante la vigencia del PDD. En este sentido, en cada una de las vigencias, se ha realizado el acompañamiento al 100% de los partidos realizados en los estadios de Campin y Techo realizando contención a las complejidades que se puedan presentar; de igual manera se ha realizado en acompañamiento a la mesa distrital y a las mesas locales de barrismo, logrando la participación activa de los barristas de los diferentes equipos (millonarios, santafé, américa, nacional).
En 2021 se acompañaron 96 partidos en los estadios distritales, 19 instancias locales de barras futboleras en la ciudad (mesas y consejos), y se realizaron 33 espacios de diálogo y 63 acciones de promoción de diálogo y sana convivencia en Usaquén, Santa Fe, San Cristobal, usme, Bosa, Engativá, Teusaquillo, Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda, La Candelaria, Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe.
Durante el año 2022, fueron acompañados 182 partidos de fútbol profesional colombiano en los Estadios Nemesio Camacho el Campín y Metropolitano de Techo en los torneos Liga Betplay, Copa Betplay, Torneo Betplay, Liga Femenina Betplay, Copa Libertadores, Copa Sudamericana y amistosos de la Selección Colombia Sub 2.0; donde se destacó el acceso de las Barras Populares a la Tribuna Norte del Estadio Nemesio Camacho el Campín con la distribución de hinchadas 50/50 en el clásico capitalino.
Todo lo anterior ha permitido acciones de fortalecimiento a la convivencia a través del diálogo con diferentes Organizaciones y sus integrantes.
Se han desarrollado acciones que fomentaron la cultura ciudadana y la convivencia en el fútbol en Bogotá: Primer Respondiente para la Seguridad y Convivencia en el Fútbol, intervenciones a Instituciones Educativas, estrategia de mujer y género, campaña de cultura ciudadana, acciones comunicativas, gestión interinstitucional y acciones con Otras Organizaciones. Para el 2022 se realizaron 121 acompañamientos a Mesas y Consejos Locales de Barras Futboleras, en reuniones ordinarias y extraordinarias. Se realizaron 76 espacios de diálogo.
El ejercicio de acompañamiento a barras permite impulsar el trabajo de las instancias de participación locales y su interlocución pacífica en la ciudad.

328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	$50	$41	82.00	$630	$607	96.37	$977	$969	99.23	$576	$0	0.00	$688	$0	0.00	$2,921	$1,617	55.37
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$168	$148	87.85	$630	$630	100.00	$351	$0	0.00	$300	$0	0.00	$1,450	$778	53.68

Indicador(es)

(S) 352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.00	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.20	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para la meta en la ejecución del PDD.

Avances y Logros: Con el fin de implementar los Consejos de juventud en la ciudad, durante 2021 la SDG realizó proceso de formación a potenciales candidatos a los consejos mediante diplomado en nuevos liderazgos en cultura democrática impartida por la ESAP, para formar más de 2.000 jóvenes y formentar su inscripción como candidatos. De igual manera se firmó pacto por la partidad con candidatos y candidatas a llos consejos locales de juventud, se brindó acompañamiento a listas independientes, se realizó seminario de formación en campañas electorales, asesoría a procesos y pr¿acticas organizativas, y asistencia y acompañamiento en el proceso de inscripción y elección de candidatos a curules especiales (víctimas del conflicto, campesinos y comunidades étnicas) en todas las localidades. Se logró la inscipción en bogotá e 365 listas con 1.771 candidatos (877 hombres y 894 mujeres.Durante 2022 se hizo acompañamiento a los diferentes Consejos Locales de Juventud en sus Asambleas Locales, Semanas Locales de Juventud, espacios de asesoramiento y dialogo, y las visitas de la Secretaría Distrital de Gobierno a cada una de las instancias, además de reuniones con presidentes.
El Consejo Distrital de Juventud en el año 2022 contó con las plenas garantías para su funcionamiento, en cuanto se brindaron los espacios necesarios para la realización de sus sesiones en el Recinto de los Comuneros del Concejo de Bogotá y en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno.
De igual forma, se tuvo una amplia oferta de formación para los y las Consejeras Locales de Juventud, en temas de relevancia para el ejercicio de sus funciones, en articulación con actores del sector privado y público a nivel Distrital.
El acompañamiento contribuye al funcionamiento de los Consejeros y Consejeras de Juventud quienes tienen a su cargo representar las necesidades y las problemáticas de la juventud. En ese aspecto, el ejercicio colaborativo de la entidad permite que puedan escuchar a los jóvenes de sus territorios por medio de las Asambleas Locales de Juventud, recuperar la confianza en la institucionalidad mediante intervenciones

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
especiales con la Alcaldía Local y modificar sus condiciones de funcionamiento gracias al asesoramiento. Igualmente, mediante la ejecución con recursos de sus iniciativas, permite impactar a más jóvenes que se verán beneficiados por ser objeto de los proyectos presentados por los y las Consejeras de Juventud. De modo que ya no queden en propuestas sino ahora se conviertan en acciones puntuales visibles y con resultados en los territorios.																		
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$50	$41	82.00	$462	$459	99.47	$346	$339	97.83	$225	$0	0.00	$388	$0	0.00	$1,471	$839	57.04
Indicador(es)																		
329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$7,581	$7,565	99.78	$3,330	$0	0.00	$5,053	$0	0.00	$24,241	$15,749	64.97
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$7,581	$7,565	99.78	$3,330	$0	0.00	$5,053	$0	0.00	$24,241	$15,749	64.97
Indicador(es)																		

(S) 351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	23.00	30.00	30.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	17.00	30.00	0.00	0.00%			
2024	35.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	80.00	30.00	al Plan de Desarrollo		37.50%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se desarrollaron 30 acciones con los Concejos Locales y el Distrital, dentro de las cuales se resaltan la aplicación del instrumento de caracterización, consolidación de planes de fortalecimiento, asistencias técnicas, procesos de formación y de evaluación, a los 20 Consejos Locales de Juventud del Distrito.

(S) 353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se implementó el 30% de la estrategia de comunicaciones a través de: Emisiones de diferentes programas en DCTV y DCRADIO; actualización del link de transparencia y acceso a la información pública, publicación de boletines, notas y comunicados de prensa; actualización de piezas gráficas y audiovisuales en el correo institucional y en portales Web, redes sociales y diferentes plataformas.

(S) 354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	⚠		
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%	★		
2022	51.00	105.00	99.00	94.29%	★	96.65%	★
2023	45.00	15.00	0.00	0.00%			
2024	45.00	6.00	0.00	0.00%			
TOTAL	200.00	200.00	173.00	al Plan de Desarrollo		86.50%	✓

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2023 se tiene programada la ejecución de 92 obras con saldo pedagógico de la vigencia 2022 con cargo al Convenio Interadminsitrativo suscrito con la Secretaría Distrital del Hábitat.

Avances y Logros: Se avanzó en el proceso de entrega de 99 Obras con Saldo Pedagógico.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas																		
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio publico	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$49,032	$30,607	62.42
0 N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$49,032	$30,607	62.42
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$49,032	$30,607	62.42
200 Instituto para la Economía Social	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$49,032	$30,607	62.42

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se implementó la estrategia de articulación territorial, destacando la concertación para los los planes de articulación territorial, ldefiniendo las acciones de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica. Así mismo, se realizó gestión en territorio mediante la impementación de diversas actividades que permiten dinamizar con los equipos territoriales temas como: Presupuestos participativos, acompañamiento a las acciones concertadas con los observatorios ciudadanos locales y la presentación del portafolio de servicios de la entidad.

(K) 356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se implementaron las actividades programadas en la estrategia innovadora de Promoción de la participación a través de la Casa de Experiencias, lo que pemritió la identificación de nuevos sujetos de la participación.

Indicador(es)

(S) 357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo	80.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El Instituto Para la Economía Social realizó intervención de 3 zonas de aglomeración de ventas informales en el espacio público, en las cuales se han implementado estrategias y acciones interinstitucionales orientadas a disminuir la ilegalidad y la conflictividad en el uso y ordenamiento del espacio público a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo y participación social y cultural ciudadana.
Adicionalmente el IPES fomentó el diálogo social y la participación ciudadana impulsando formas asociativas de las y los vendedores informales a través de la conformación de un (1) Consejo Distrital y 19 Consejos Locales y se han llevado a cabo 16 encuentros de vendedores informales con los consejeros locales. Así mismo llevo a cabo la estrategia ¿vive la calle, pactemos¿ con la cual se han realizado 13 pactos para la organización de las actividades de aprovechamiento económico, proporcionalidad y razonabilidad exigidos en las políticas públicas para la recuperación del espacio público. En

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$28,474	$0	0.00	$8,376	$0	0.00	$100,531	$61,499	61.17
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$28,474	$0	0.00	$8,376	$0	0.00	$100,531	$61,499	61.17
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,994	$8,994	100.00	$11,052	$0	0.00	$2,674	$0	0.00	$33,535	$18,633	55.56
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,994	$8,994	100.00	$11,052	$0	0.00	$2,674	$0	0.00	$33,535	$18,633	55.56

estos se fijaron pautas de comportamientos para que las y los vendedores informales puedan aprovechar el espacio público, al tiempo, que les garantizamos el derecho al trabajo y mínimo vital.
La intervención en las zonas de aglomeracion contó con 80 de jornadas de sensibilización y cuidado preventivo, 85 Jornadas de diagnóstico territorial, 50 reuniones de articulación institucional (Mesas Interinstitucionales, Juntas Administradoras Locales, Consejos Locales, PMU, Vendedores, Entidades Distritales); 41 jornadas de sostenibilidad, 2 encuentro locales y 3 Sesiones del Consejo Local.
Para el periodo, se identificaron y caracterizaron a 3.991 vendedores en 52 jornadas, en 10 localidades de la ciudad, de la totalidad de identificados, 1.990 fueron mujeres, 1.999 fueron hombres y 2 personas intersexuales. Asimismo, se identificaron y caracterizaron a 1.072 bicitaxistas de las cuales 141 fueron mujeres y 931 hombres, esto se llevó a cabo en 11 jornadas en el espacio público en la localidad de Chapinero.
Adicionalmente se formaron y capacitaron a 228 vendedores informales en cultura ciudadana, buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas, comportamiento emprendedor y marketing digital.

(S) 691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En la vigencia 2022 se cumplió con el 100% de acciones preventivas de inspección, vigilancia y control de vivienda (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 60% en el cuatrienio (60%), con los siguientes logros:

La SDHT realizó el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana en Bogotá a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores en Bogotá, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá.

Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permiten identificar situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración.

Con relación a la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en Bogotá, es una acción permanente y continua, enfocada en preservar los espacios de la ciudad que no deben ser ocupados por motivos de seguridad frente a situaciones de riesgo o amenaza, de protección ambiental o por ser de alto riesgo. A través de las actividades asociadas se ha logrado identificar el fenómeno en diferentes zonas de la ciudad, caracterizar para oferta institucional las personas que ocupan, adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y mitigar algunos fenómenos asociados a las ocupaciones.

Impactos y beneficios: Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana. El beneficio está relacionado con el correcto ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Las acciones de prevención están enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

Cumplimiento Meta ODS: A través de la prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales, se propende por la preservación de las áreas de importancia ambiental, la preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo. Las acciones de IVC de vivienda están enfocadas en brindar soluciones de vivienda que cumplan con las requisitos técnicos, económicos y jurídicos, garantizando el desarrollo de viviendas dignas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$11,307	$11,307	100.00	$7,870	$0	0.00	$248	$0	0.00	$22,103	$13,984	63.27
112 Secretaría de Educación del Distrito	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$11,307	$11,307	100.00	$7,870	$0	0.00	$248	$0	0.00	$22,103	$13,984	63.27

Indicador(es)

(S) 359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	25.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%	
2023	18.00	49.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	70.00	70.00	21.00	al Plan de Desarrollo	30.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se avanzó significativamente en el desarrollo de los planes de acción de las 15 iniciativas pedagógicas formuladas en 2022-I por 15 redes de instituciones educativas, asi como en el ejercicio de balance y evaluación estos procesos correspondieron a las localidades de: Ciudad Bolivar (Zona 2 Meissen-Mexico), Bosa (Zona 2 - Bosa centro) Los Mártires (Zona 2 - La Sabana), Tunjuelito (Zona 1 - San vicente, Kennedy (Zona 1-Patio Bonito y Zona 2 -Timiza), Usaquén (Zona 1 - San Cristobal), Puente Aranda (Zona 1 - Muzu), Barrios Unidoss (Zona 1 - San fernando), Engativá (Zona 2 - La Estrada), San Cristóbal (Zona 1- La Victoria), Suba (Zona 2-LaToscana), Usme (Zona 1 - Usminis), Rafael Uribe (Zona 2 - Diana Turbay) y Fontibón (Zona 1 - Fontibón Centro).

En el marco de estas redes de instituciones educativas que comparten entornos escolares y que formularon iniciativas de mejoramiento para sus entornos en el primer semestre de la vigencia se contó con la participación de 44 Instituciones tanto de sector privado como oficial y en los ejercicios de balance y evaluación se logra determinar el valor del trabajo en red y de la acción peddagógica para mejorar la relación escuela - territorio.

333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$680	$680	99.92	$680	$0	0.00	$584	$0	0.00	$3,203	$1,883	58.80
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$680	$680	99.92	$680	$0	0.00	$584	$0	0.00	$3,203	$1,883	58.80

Indicador(es)

(K) 360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En cumplimiento de la estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

* Como resultado de los procesos de concertación con las diferentes organizaciones comunitarias en las diez localidades priorizadas, fueron establecidos planes de trabajo a partir de los cuales se ejecutan apuestas orientadas a fortalecer el tejido social, generar entornos protectores para la prevención de las violencias y la desestigmatización, apoyar la construcción de memoria colectiva y comunitaria, fomentar las redes culturales como alternativa para afrontar problemáticas locales, generar aproximaciones de encuentro en perspectiva de reconciliación.

* Desde el abordaje de las comunidades embera se resalta el enfoque de género bajo el cual fue asumido el proceso a desarrollar en el segundo semestre, el cual busca generar herramientas orientadas al reconocimiento, intercambio y transmisión de saberes de las mujeres embera a partir del tejido como vehículo de diálogo y construcción colectiva en la que se generen posibilidades de autonomía y autodeterminación.

* Se generaron contenidos comunicativos de posicionamiento y visibilización de los procesos organizativos como parte de los ejercicios de transformación de territorios desde un enfoque participativo y comunitario mediante la creación de una serie de podcast los cuales definen sus líneas narrativas a partir de los principales ejes de sentido desarrollados en rutas para resonar: Memoria, enfoque étnico y reconciliación.

* Es de resaltar la consolidación de trabajo en red en escenarios de juntanza entre organizaciones conformadas por firmantes de paz y víctimas del conflicto armado con quienes son planteados escenarios de co creación, así como encuentros entre lideresas qué desde la memoria y pervivencia cultural han

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
afianzado el desarrollo social de sus territorios, así como el fortalecimiento de la perspectiva de género con mujeres pertenecientes a la comunidad embera, las principales apuestas de los encuentros locales fueron: escenarios comunitarios para abordar y des escalar la discriminación y exclusión, escenas locales para mejorar problemas de convivencia relacionados con la diversidad sociocultural, así como las afectaciones socioculturales del conflicto armado. * En razon a que el proyecto fue ganador de la convocatoria ADELANTE de la Unión Europea en una iniciativa de cooperación triangular denominada ¿Rutas para resonar: Intercambio de prácticas culturales entre México, Colombia y España para la construcción de paz¿, se realizó transferencia de conocimiento sobre las maneras de generar procesos de transformación comunitaria a través del arte y la cultura con 9 representantes de organizaciones culturales comunitarias de Bogotá y una mujer firmante del acuerdo de Paz.																	
334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$750	99.96	$645	$0	0.00	$260	$0	0.00	$2,771	$1,865	67.31
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$750	99.96	$645	$0	0.00	$260	$0	0.00	$2,771	$1,865	67.31

Indicador(es)

(K) 361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante 2022 no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Con respecto a la implementación de la estrategia de integración del centro de Bogotá, durante 2022 se logró lo siguiente:

Se concretaron las 13 alianzas y articulaciones programadas para la vigencia: 1. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. 2. Programa de Lectura Libro al Viento IDARTES. 3. Sec. de Mujer. 4. Universidad de Antioquia (Des) Tejiendo Miradas. 5. Alianza Recuperación Parque Santander. 6. Demos AsoSanDiego. 7. BanRep - Subgerencia Cultural. 8. Sec. Seguridad. 9. Sec. Integración Social. 10. IDPAC. 11. Sec. Educación. 12. IDARTES ¿ Escenario Móvil. 13. Embajada de Perú. Se realizaron 104 actividades con la asistencia de 8.485 personas.Igualmente, a la fecha se realizaron las 67 actividades de intervención en cultura ciudadana programadas y las 12 actividades de visibilización del Antiguo Bronx, como las siguientes: FÚGATE AL BARRIO: talleres de promoción de lectura en barrios y espacios locales, con énfasis adolescentes, en lugares como: Huertas Urbanas La Favorita y La Carrilera, Centro Avanzar, Centro Amar, Esquina Redonda Huerta del Bronx, Batallón Guardia Presidencial, Media Torta Barrio Girardot, Barrio San Dionisio, Colegios Jorge Soto del Corral y Antonio José Uribe. Parques Ricaurte, San Bernardo, Santa Fe, Lourdes, El Vergel, La Concordia, La Pepita, las Cruces, Oscar, San Bruno, El Guavio, Santa Helena. FÚGATE Y DÁNZATE AL BRONX: La Milla, Fundación Cares, Hogar de Paso La Sabana ¿ SDIS, La Facultad. En estas actividades participaron 3.157 personas.VISIBILIZACIÓN ANTIGUO BRONX: 1. Exposición Herbario del Bronx: en Museo Nacional de Colombia y FUGA. 2. Pieza de creación colectiva Loca Margarita y el bobo del Tranvía. 3. Taller de Historia: historia local del Voto Nacional y el centro de Bogotá. 4. Renacer para Crecer: un reencuentro en la antigua calle del Bronx. 5. Adaptación Rap Sinfónico. 6. Exposición Esquina Redonda. 7. Exposición Moda con Historia. 8. Pieza de creación colectiva artesanas de la Calle 10. 9. Taller Tejedoras Mampuján. 10. Pieza de colección colectiva sobre género. 11. Pieza de creación colectiva Obelisco Mártires - Plaza Perseverancia. 12. Exposición Nación Hip Hop. En estas actividades participaron 3.357 personas. Se llevó a cabo la actualización estructural y la unificación del guion curatorial con el guion de la exposición «La Esquina Redonda: memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo», lo que permitirá explicar museográficamente la transformación urbana de Los Mártires. También, se hizo entrega de la versión final del guion museográfico. De otro lado, se adelanta la declaratoria BIC de los objetos de la colección de La Esquina Redonda, cuyas acciones responsabilidad de la FUGA finalizaron en 2022. Se confirma con las entidades del comité evaluador que la cesión se realizará durante la vigencia 2023.

335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$6,181	$0	0.00	$4,560	$0	0.00	$31,050	$20,185	65.01
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$6,181	$0	0.00	$4,560	$0	0.00	$31,050	$20,185	65.01

Indicador(es)

(S) 362 Número de luminarias modernizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	✓		
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	★		
2022	21,333.00	42,666.00	36,674.00	85.96%	✓	92.43%	★
2023	21,333.00	9,821.00	0.00	0.00%			
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	89,000.00	89,000.00	73,187.00	al Plan de Desarrollo		82.23%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Se ha presentado retrasos con el operador Enel Colombia que aún no ha radicado la base de datos de modernización de los meses de octubre a diciembre 2022, por lo que aún no ha sido posible revisar y consolidar los datos estadisticos, lo que no ha permitido poder tener la información actualizada para realizar los reportes respectivos de avance en la meta programada para 2022. Dicho lo anterior es importante recalcar que no se cuenta la información para determinar el cumplimiento total de la meta programada. Nota: En el marco del proceso de muestreo y aval de la Base de Datos que adelanta la interventoría al servicio de Alumbrado Público cada mes, se encontraron algunas "No Conformidades" con la versión de la base de datos correspondiente al mes de JUNIO 2022, por lo anterior y, en consecuencia, el operador Enel Colombia ajusta la versión de la base de datos y ésta es avalada por la interventoría de AP. Avances y Logros: Para el tercer trimestre se mantuvo un buen ritmo de modernización en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual a 30 de septiembre del 2022 se tiene un 85,96% de cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2022, para un total de 36.674 luminarias modernizadas con corte a 30 de Septiembre del 2022 y se tiene un avance del 82,23% respecto al cumplimiento de la meta plan de desarrollo para los 4 años de gestión programados, algunas localidades como Ciudad Bolívar y San Cristóbal ya cuentan con el 100% de los proyectos de modernización ejecutados. Es importante mencionar que debido a que la meta tuvo una sobre ejecución evidente se hizo un ajuste a la meta inicial programada para la vigencia 2022, inicialmente se tenía como meta 21,333 luminarias a modernizar y se ajustó a 42.666 como meta final a cumplir durante la vigencia actual, esto debido a que la modernización ha avanzado más de lo previsto y se han acelerado algunos proyectos de modernización que se vieron reflejados en las altas cifras. Se espera que en el mes de enero 2023 se tengan todos los datos radicados (bases de datos del avance de la modernización por parte del operador Enel Colombia del último trimestre de la vigencia 2022. Los beneficios de la modernización de las luminarias impacta positivamente al Distrito así: **Ahorro: Las luminarias led tienen un consumo más eficiente que la iluminación convencional, pues utilizan hasta un 45% menos de energía, siendo más amigables con el ambiente. **Seguridad: Mejores condiciones de la iluminación nocturna que ocasionan un impacto positivo en la seguridad. **Color e iluminación: El color de la luz (temperatura) resalta los colores de los espacios y objetos, brindando una mejor visibilidad del entorno. **Eficiencia: Por su tecnología y menor cantidad de componentes, se reducen los puntos de falla, evitando percances y aumentando su eficacia. La población beneficiada son todos los habitantes de la ciudad de Bogotá. Las luminarias modernizadas por localidad con corte al mes de septiembre 2022 las cuales fueron 36.674: Usaquén (3040), Chapinero (443), Santa Fe (200), San Cristóbal (3144), Usme (1150), Tunjuelito (215), Bosa (1818), Kennedy (1630), Fontibón (1339), Engativá (4277), Suba (1571), Barrios Unidos (243), Teusaquillo (1187), Los Mártires (473), Antonio Nariño (45), Puente Aranda (1646), La Candelaria (10), Rafael Uribe Uribe (522), Ciudad Bolívar (13694), Sumapaz (27). Impactos: Mejor percepción de seguridad, lo que permite a la ciudadanía transitar por las diferentes calles más iluminadas con mayor tranquilidad y adicionalmente permite la práctica de actividades lúdicas y deportivas en horario nocturno, aprovechando los escenarios destinados para este fin lo que conlleva a una mejor calidad de vida de los habitantes de Bogotà y un mejor alumbrado Pùblico para la ciudad que visualmente hace que se vea mucho mejor.																	
336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$3,390	$3,390	99.99	$2,045	$0	0.00	$49	$0	0.00	$7,870	$4,950	62.89
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$3,390	$3,390	99.99	$2,045	$0	0.00	$49	$0	0.00	$7,870	$4,950	62.89

Indicador(es)

(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	21.00	9.00	42.86%	45.45%
2023	3.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Quedan por ejecutar 12 intervenciones de recuperación de espacio público para el cuidado.

Soluciones: Las intervenciones rezagadas fueron adjudicadas para ejecución en los primeros meses del año 2023. Específicamente se adjudicó y quedó en proceso de ejecución un proceso de tipo llave en mano para el desarrollo de 12 intervenciones de recuperación de espacio público para el cuidado y su respectiva interventoría, (Contrato de Obra No. 1176 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 116 de 2022).

Avances y Logros: En el marco del cumplimiento de esta meta PDD se han entregado un total de 10 intervenciones con las versiones 1 y 2 del Festival de Artes Valientes en convenio con IDARTES, Durante el 2022 se intervinieron 4.339 m2 de espacio público priorizado. Y en lo transcurrido del PDD de manera acumulada se han intervenido 5.839 m2 de espacio público priorizado.

Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, 1. El trabajo de articulación interinstitucional que requieren las intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado en aras de poder cualificar de forma integral espacios públicos que han sido escenario de violencia sexual, buscando recuperar la seguridad para una mejor apropiación ciudadana de los mismos y 2. Implementando la estrategia de diseño participativo de estas intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Esta meta PDD no cuenta con trazador presupuestal asociado.																		
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$37,682	$15,046	39.93
0 N/A	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$37,682	$15,046	39.93
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$759	$759	100.00	$1,020	$0	0.00	$427	$0	0.00	$2,586	$1,105	42.75
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$759	$759	100.00	$1,020	$0	0.00	$427	$0	0.00	$2,586	$1,105	42.75

Indicador(es)

(S) 364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2022	80.00	128.00	128.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	52.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	48.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	200.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el mes de diciembre se ha venido dando continuidad en el acompañamiento frente a la atención de los jóvenes que ya están vinculados desde el año pasado al programa y gestionando los casos que están pendientes de activación de la ruta en salud.
Así mismo, las autoridades del SRPA, tanto jueces, como defensores de familia remitieron para valoración de ingreso al programa a 1 jóvenes precandidatos, los cuales se encuentran en proceso de valoración y activación de la ruta en salud con su correspondiente EPS.
Para este mes se logró la vinculación de 5 adolescente hombre y 1 mujeres, todos a través de la línea de ejecución de sanción, consolidando la atención integral en salud y desde el programa.

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,775	$1,775	100.00	$1,720	$0	0.00	$2,558	$0	0.00	$7,673	$3,343	43.57
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,775	$1,775	100.00	$1,720	$0	0.00	$2,558	$0	0.00	$7,673	$3,343	43.57

Indicador(es)

(S) 365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	
2022	250.00	271.00	271.00	100.00%	100.00%
2023	250.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	671.00	al Plan de Desarrollo	83.88%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En diciembre de 2022, el Programa Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) a través de las rutas de Principio de Oportunidad y Colegios se ha brindado atención a 271 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que ingresaron en esta vigencia (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre). Así mismo, se brinda atención a quienes ingresaron en la vigencia anterior y que aún se encuentran en proceso o en seguimiento.

El programa brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$1,377	$1,209	87.83	$972	$0	0.00	$1,314	$0	0.00	$4,602	$2,051	44.57
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$1,377	$1,209	87.83	$972	$0	0.00	$1,314	$0	0.00	$4,602	$2,051	44.57

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente																		
340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04
Indicador(es)																		
(S) 367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral																		
341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,675	$4,325	76.22	$6,176	$0	0.00	$5,802	$0	0.00	$22,580	$8,394	37.17
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,675	$4,325	76.22	$6,176	$0	0.00	$5,802	$0	0.00	$22,580	$8,394	37.17
Indicador(es)																		
(S) 368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral																		

(C) 366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Se han presentado dificultades en la suscripción del convenio para uso del equipamiento de la sede Casa Libertad Bogotá con el INPEC. Razón por la cual se debe comenzar la búsqueda de una sede propia, una vez reglamentado el nuevo POT.

Avances y Logros: Se continúa implementando la nueva ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), avanzando en la estructuración de sus mecanismos y herramientas para la medición de resultados. Entendiendo las necesidades observadas durante el primer semestre de 2022, se vincularon al equipo de Casa Libertad 2 profesionales nuevos y adicionales para fortalecer la atención al ciudadano en dos dimensiones (individual y familia). Se certificaron 174 personas pospenadas en los cursos productivos de alturas avanzado, electricidad básica, panadería y pastelería, manipulación de alimentos, servicio al cliente, y peluquería, corte y cepillado, ciclo formativo para emprendedores, herramientas para la vida productiva y laboratorio de Emprendimiento, adicional a la realización de 8 ferias de emprendimiento propias de programa para beneficio de la población emprendedora y la implementación de 329 talleres con más de 2000 participantes pospenados y sus familias que buscan fortalecer factores protectores al reincidencia.

(S) 367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%	
2022	0.00	0.75	0.75	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Meta se cumplio con reservas presupuestales.

(S) 368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	
2022	450.00	558.00	558.00	100.00%	100.00%
2023	450.00	342.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	84.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,074.00	al Plan de Desarrollo	71.60%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																		
Avances y Logros: Durante diciembre de 2022, se alcanzaron los siguientes resultados en las diferentes estrategias: (A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual PASOS: Vinculación de 7 personas. Lograr los objetivos propuestos de reducir la violencia sexual en niñas, niños, adolescentes y mujeres, resulta ser una tarea que implica responder a las necesidades planteadas por las víctimas para este tipo de delitos, pero también responder a las necesidades que implícitamente plantean las y los ofensores y sus familias, puesto que, se aborda de manera interdisciplinar factores que no se consideraban como relevantes, en temas del reconocimiento del abuso en varias generaciones y un cultura machista que ejerce presión sobre el cuerpo de las mujeres. Los logros obtenidos en términos de vinculación, adherencia y culminación de los procesos se han conseguido gracias a las continuas articulaciones con las autoridades judiciales y administrativas y al posicionamiento obtenido en la ciudad de un programa que responda al incremento de los delitos de naturaleza sexual en el SRPA. (B) Proceso restaurativo casos en ejecución de sanción: brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario. (C) Estrategia de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso: Vinculación de 2 persona. Finalizó ciclo del modelo flexible de educación adelantado en coordinación con la Secretaría de Educación y el colegio Los Alpes, se realizaron los grados del II semestre del 2022. Se está realizando acompañamiento psicosocial, refuerzo escolar, pausas activas y actividades deportivas y de danza con los vinculados a la estrategia. Durante diciembre se realizaron 10 actividades vacacionales en la sede desde el 2 de diciembre hasta el 23 de diciembre, que incluyeron talleres de lectura, artes plásticas, recreo ¿ rumba, juegos tradicionales, carrera de observación y súper match y contó con la participación de alrededor de 210 personas.																	
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$25,418	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$111,569	$67,761	60.73
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$25,418	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$111,569	$67,761	60.73
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$10,180	$9,740	95.68	$8,276	$0	0.00	$2,727	$0	0.00	$41,932	$28,087	66.98
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$10,180	$9,740	95.68	$8,276	$0	0.00	$2,727	$0	0.00	$41,932	$28,087	66.98

Indicador(es)

(C) 369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	✓		
2022	60.00	60.00	57.00	95.00%	★	95.00%	★
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		57.00%	⚠

Retrasos y soluciones: El estudio de caracterizacion genero dificultades considerando las conclusiones que esta estrategia no puede seguir llevándose a cabo, en la medida que: (i) se ha intentado en tres ocasiones; (ii) en las tres oportunidades no se han obtenido seguimientos individuales de los casos por parte de la Defensoría del Pueblo; y (iii) la Defensoría ha manifestado que las bases de datos con las que se viene trabajando, a cargo de la Policía Metropolitana de Bogotá, no dan cuenta en tiempo real acerca del tipo de defensa técnica que tienen los detenidos (si pública o de confianza).

Avances y Logros: Durante los meses transcurridos de enero a diciembre se han presentado grandes e importantes avances en los procesos tendientes a la realización y cumplimientos de las metas del CER, con el fin de dar continuidad, fortalecer y enfocarse dentro del marco de justicia restaurativa:
¿ Se han realizado un total de 351 Talleres Ocupación del tiempo libre (Justicia Restaurativa, alfabetización, Biblioteca y otros)
¿ Durante este periodo se han realizado un total 21 actividades de la biblioteca.

343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,952	$1,942	99.48	$2,292	$0	0.00	$196	$0	0.00	$5,677	$3,111	54.80
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,952	$1,942	99.48	$2,292	$0	0.00	$196	$0	0.00	$5,677	$3,111	54.80

Indicador(es)

(C) 370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%			
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																		
Avances y Logros: Frente a la estrategia de Justicia Restaurativa: Continua la implementación del Programa Distrital de Justicia Restaurativa de Adultos por medio del equipo interdisciplinario del PDJRA. A partir de jornadas de socialización del Programa con jueces con función de control de garantías, jueces de ejecución de penas y medidas de seguridad, así como con jueces de familia, se ha empezado a incentivar el uso de la justicia restaurativa en el sistema de adultos. Durante 2022 se brindó atención a 31 personas privadas de la libertad y 1 persona protegida con medida por orden de Comisaría y Juez de Familia. De forma adicional se han atendido 45 personas entre familiares de los ofensores, redes de apoyo de estos y algunas personas de la comunidad. Así mismo, Se brindó formación y acompañamiento psicosocial con enfoque restaurativo a 142 personas privadas de la libertad en el Centro Especial de Reclusión (CER).																	
344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$19,117	$18,523	96.89	$14,850	$0	0.00	$9,795	$0	0.00	$63,960	$36,563	57.17
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$19,117	$18,523	96.89	$14,850	$0	0.00	$9,795	$0	0.00	$63,960	$36,563	57.17

Indicador(es)

(K) 371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Con el fin de fortalecer la atención integral, bienestar y calidad de vida de las personas privadas de la libertad ¿ PPL de la Cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres, el cual cuenta con un parte a la fecha de 1050 PPL. De enero a diciembre 2022, se efectuaron 7.594 atenciones médicas y odontológicas. Así mismo en el marco de la atención en salud se contemplan valoraciones, apertura Historia Clínica, urgencias, actividades de prevención y promoción en salud. En el mismo periodo, se han suministrado 374.923 raciones alimentarias; se obtuvo un porcentaje de ocupación del 98,9% de las Personas Privadas de la Libertad en actividades validas de redención de pena, para lo cual se han efectuado 228 talleres. Por otra parte, se ha realizado trámites jurídicos 309 boletas de Libertad expedidas por autoridad judicial competente y se expidieron 1422 certificados de redención de pena, así mismo se dio respuesta a 8109 oficios relacionados con la situación jurídica de los PPL.

Para el mismo periodo se contó con 53.788 audiencias virtuales. Se continúa con el seguimiento en la implementación de los estándares obligatorios y no obligatorios que hacen parte integral de la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA); de la misma manera con los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física y de los equipos de la cárcel Distrital, dotación y acciones para el fortalecimiento de la seguridad en el establecimiento. Frente a la encuesta de satisfacción ha sido realizada a 234 egresos del centro carcelario, los cuales cuentan con un rango de satisfacción "bueno".

48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$338,621	$0	0.00	$196,497	$0	0.00	$1,657,753	$1,020,800	61.58
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$338,621	$0	0.00	$196,497	$0	0.00	$1,657,753	$1,020,800	61.58
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$13,489	$12,487	92.57	$5,813	$0	0.00	$23,704	$0	0.00	$58,612	$27,288	46.56
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$13,489	$12,487	92.57	$5,813	$0	0.00	$23,704	$0	0.00	$58,612	$27,288	46.56

Indicador(es)

(C) 372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos

Avances y Logros: La nueva Casa de Justicia en la localidad de Puente Aranda, ubicada en la Calle 26 Sur No. 52 B - 04 fue inagurada el 21 de diciembre de 2022, evento que contó con la presencia del Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, Aníbal Fernández de Soto.

Las actividades que adelantó la entidad en este sentido desde el mes de mayo de 2022, son las siguientes:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1 Requerimiento de la Dirección de Acceso a la Justicia (DAJ) a la Dirección Técnica (DT)para solicitar la búsqueda de inmueble. 2. Solicitud de la DT a la Subsecretaría de Acceso a la Justicia (SAJ) del concepto técnico donde se avala la búsqueda y especificaciones del inmueble. 3. Remisión por parte de la DT a la DAJ de las fichas técnicas de visita de inmuebles en la localidad de Puente Aranda. 4. Remisión de memorando de la DAJ a la DT sobre selección de inmueble para continuar con el trámite de contrato de arrendamiento. 5.Desarrollo de tramites de contrato de arrendamiento al interior de la entidad. 6. Realización de adecuaciones del inmueble por parte del propietario(a). 7.Asignación por parte de la DAJ del talento humano que brindaría servicios en la nueva Casa de Justicia de Puente Aranda. 8. Inauguración y puesta en funcionamiento de la nueva Casa de Justicia de Puente Aranda.																		
346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$38,139	$20,023	52.50	$9,738	$0	0.00	$0	$0	0.00	$179,693	$117,753	65.53
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$38,139	$20,023	52.50	$9,738	$0	0.00	$0	$0	0.00	$179,693	$117,753	65.53

Indicador(es)

(C) 373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas Línea Base: .47

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	
2022	0.00	0.98	0.98	100.00%	100.00%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.23%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Con corte a 31/12/2022 Avance total: 98,01%
Frente 1 - Auditorio: 91,76%
Frente 2 - Atrio: 98,29%
Frente 3 - Atrio: 98,29%
Frente 4 - Plazoleta: 98,39%
Frente 5 - Exteriores: 92,30%

Conforme a lo informado por la interventoría, en la última semana de diciembre de 2022 se mencionan los siguientes aspectos:
La comparación entre lo programado y lo realmente ejecutado arroja las siguientes alertas:
1. Se presenta desviación en la finalización de Atrio por influencia de instalaciones y conexiones de mobiliario.
2. Se presenta desviación en la terminación de La conexión de agua potable por influencia principal de modificación de especificación de contadores a una tecnología diferente a la contratada.
3. Continúa la influencia de la fecha de terminación de fabricación de la ventanería de la Bóveda para recalcular tiempo de instalación y dar fin a este frente.
4. Continúa la influencia del inicio inmediato de las obras de plazoleta, vía, glorieta de acceso y parque con excavaciones.
5. Se presenta desviación por definición de nuevas luminarias para retilap interior.

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$1,118	$793	70.90	$321	$0	0.00	$210	$0	0.00	$2,961	$1,852	62.54
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$1,118	$793	70.90	$321	$0	0.00	$210	$0	0.00	$2,961	$1,852	62.54

Indicador(es)

(C) 374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: El proceso de contratación de equipos de audio y video fue declarado desierto porque no se presentaron proponentes, con lo cual se deberá evaluar la viabilidad de adelantar un nuevo proceso en 2023.																		
Avances y Logros: Se avanzó en los procesos de contratación de adquisición de maquinaria y mobiliario.El mantenimiento de las sedes del PDJJR en Santafé, La Victoria y CESPA permite contar con condiciones óptimas de operación de los espacios, en términos de estado físico y de adecuación a las nuevas necesidades de atención																		
348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$24,549	$23,796	96.93	$10,990	$0	0.00	$323	$0	0.00	$50,007	$37,797	75.58
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$24,549	$23,796	96.93	$10,990	$0	0.00	$323	$0	0.00	$50,007	$37,797	75.58

Indicador(es)

(C) 375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	✓		
2022	60.00	55.00	55.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos

Avances y Logros: URI PA: En Puente Aranda se han realizado labores de mantenimiento entre las que se destacan: intervención en el tanque de agua; cambio de luminarias; reemplazo de bombas de agua;reforzamiento de la seguridad de las celdas e instalación de rejas y barrotes en ventanales; cambios de push y mantenimiento de bombas hidráulicas.
TUNJUELITO: En enero de 2022 se suscribió el convenio tripartito con IDU y DADEP para la entrega condicionada de los predios donde operará esta URI. Desde entonces, la SDSCJ realizó seguimiento a los trámites a cargo del IDU para su puesta en funcionamiento (división material del predio, levantamiento de la reserva vial, y obtención de la certificación de cabida y linderos).Finalmente, se firmo contrato interadministrativo con Findeter para la asistencion tecnica en el desarrollo de la obra a construir en esta localidad
NORTE: Como parte de las obligaciones que trajo el nuevo POT, durante el primer semestre de 2022 se emitió el Concepto de Viabilidad de Localización y Desarrollo para el proyecto de la URI Suba y durante el primer semestre de 2022 se adjudicó la consultoría de estudios y diseños. El respectivo contrato se firmó el 31 de mayo. Para cierre de vigencia, el consultor había realizado la entrega de todos los productos de la Fase I - Preliminares. Por otra parte, la FGN y la SDSCJ aprobaron los diseños se inició con los diseños de anteproyecto.
BOSA:Desde inicios del año 2022 las obras estaban en ejecución, de acuerdo con el cronograma pactado con la interventoría. El día 25 de julio de 2022 se hizo entrega de la obra y en el mes de octubre se suscribió el documento del "Permiso de Uso" por parte de la SDSCJ y la FGN. Con corte a 30 de diciembre de 2022 la FGN se encontraba culminando las adecuaciones de la red de telecomunicaciones. En paralelo se avanza en la compra y contratación de la dotación y el mobiliario faltante.

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$52,225	$52,066	99.70	$4,560	$0	0.00	$1,106	$0	0.00	$134,068	$123,213	91.90
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$52,225	$52,066	99.70	$4,560	$0	0.00	$1,106	$0	0.00	$134,068	$123,213	91.90

Indicador(es)

(C) 376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	50.00	85.00	85.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	75.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad fue diseñado y adoptado por mediante la resolución 219 del 15 de junio de 2022,del cual se han adelantado las adquisiciones de los bienes y servicios programados a través del PAA como radios APX, mantenimiento sistema de comunicaciones de la Brigada XIII, conectividad con PDA biométrica y centro de fusión, Equipo táctico Fiscalía, Pago de energía cámaras de video vigilancia, cartuchos TASER MEBOG, sistema radio ubicación Fiscalía, equipos para el fortalecimiento de la red de radiocomunicaciones, 3 antenas para la brigada XIII, Mantenimientos L3Harris, ICOM, Video comparador Espectral , simulador Táctico y robot antiexplosivos, adquisición de licencias, Adquisición de hardware y software, adquisición de accesorios tecnológicos de investigación criminal, Adquisición analizadora digital del espectro y equipo detector de junturas no lineales para el GAULA ¿ MEBOG, Mantenimiento preventivo y correctivo para el componente tecnológico de unidades móviles de comando y control SIART, Adquisición de equipos tecnológicos para el fortalecimiento del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, Adquisición de equipos audiovisuales y renovación de licencias forenses para la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia, Adquisición y renovación de sistemas aéreos remotamente tripulados "drones" y componentes tecnológicos para el fortalecimiento del grupo SIART, Adquisición de un complemento tecnológico especializado para el sistema de radio ubicación, Adquisición de equipos para el fortalecimiento de la red de radiocomunicaciones de la secretaría distrital de seguridad, convivencia y justicia se realiza el mantenimiento de 24 plantas eléctricas, 109 aires acondicionados y 57 UPS. de acuerdo al cronograma establecido.

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$464	$452	97.30	$432	$0	0.00	$713	$0	0.00	$2,505	$820	32.74

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$464	$452	97.30	$432	$0	0.00	$713	$0	0.00	$2,505	$820	32.74

Indicador(es)

(C) 377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Es importante mencionar que en el marco de la revisión y ajustes realizados a la Estrategia de facilitadores, a partir de julio de 2022 se consideró necesario cambiar del instrumento de recolección de información y seguimiento a los servicios que se brindan a la ciudadanía, por lo cual no es posible tener una información desagregada de cifras de asesoría y atenciones a ciudadanos(as) de todo el año 2022, por variables específicas de tipo diferencial.

Avances y Logros: Uno de los principales logros durante el año 2022 se relaciona con la revisión y ajustes de la implementación de esta estrategia, a la luz de los aprendizajes y experiencias adquiridas desde su inicio. De este modo, durante el segundo semestre del año la estrategia se viene implementando a través de cuatro líneas estratégicas claramente definidas:
1. Atención a usuarios en Casas de Justicia
2. Seguimiento
3. Articulación territorial
4. Pedagogía, conocimiento y empoderamiento legal a la comunidad

En el marco de los Semilleros Locales de Justicia que hacen parte de la línea estratégica número 4, durante el primer semestre en los Semilleros de las localidades de San Cristóbal y Mártires, lograron culminar el proceso 24 ciudadanos(as).
Ahora bien, tomando en cuenta los ajustes que se realizaron a la estrategia a partir del segundo semestre de 2022, el mes de octubre se llevaron a cabo Semilleros en las localidades de Mártires, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Antonio Nariño, y se logró sensibilizar a 40 personas. Por su parte, en el mes de noviembre se llevaron a cabo Semilleros en Barrios Unidos, Suba, Mártires, Usme y Fontibón, y se logró sensibilizar 11 personas. Sumado a lo anterior, en el mes de diciembre se llevaron a cabo Semilleros en las localidades de Suba, San Cristóbal, Mártires, Bosa, Kennedy y Antonio Nariño, y se logró sensibilizar un total de 111 personas. En total realizaron en el segundo semestre 21 jornadas de Semilleros.
De igual forma, en el marco de la línea estratégica número 1, durante 2022 se logró brindar asesoría a 2974 ciudadanos(as) y brindar apoyo en la elaboración de 2607 documentos.

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$100,574	$96,890	96.34	$95,732	$0	0.00	$13,069	$0	0.00	$346,029	$224,491	64.88
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$100,574	$96,890	96.34	$95,732	$0	0.00	$13,069	$0	0.00	$346,029	$224,491	64.88

Indicador(es)

(C) 378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se adelantó la prorroga de los contrato de operación e interventoría del convenio 561, así como el mantenimiento del sistema de video vigilancia para la vigencia 2022
Se realizó la firma del contrato expansión del sistema de comunicaciones para la zona de Sumapaz.
Se finalizó el proceso de selección del contratista de mantenimiento del sistema de video vigilancia.
Se adelantaron los procesos de renovación de los perfiles de abogado
Se adelanta la estructuración técnica para la adquisición y puesta en funcionamiento de la sala SOARS y Nimbe en el sistema de atención de emergencias de la ciudad
Se realizó la adición al contrato 1162 a fin de completar el nuevo cronograma propuesto por ETB
Se realizaron 2 adiciones a contratos de prestación de servicios para el apoyo de datos.
Se realizaron 4 cesiones de contrato a fin de mantener el personal dedicado a la operación de la línea 123 en su capacidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se vinculó personal de apoyo al sistema de video vigilancia para la vinculación de privados. Se realizar estructuración de iniciativa para cofinanciar con INL los proyectos de mobiliario, seguridad de instalaciones y el sistema de seguimiento work forcé para realizar monitoreo al personal de línea de emergencias. Se recibió propuesta técnica para adelantar la contratación de la puesta en funcionamiento de un datalake para el funcionamiento de herramientas de análisis de datos en el sistema c4. Se adelanta la implementación de la sala SOARS en el C4 para análisis de incidentes de alto impacto en la ciudad																		
352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$27,488	$0	0.00	$27,488	$0	0.00
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$27,488	$0	0.00	$27,488	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad Línea Base: 5012

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	★		
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	⊘		
2022	5,513.00	5,513.00	7,323.00	0.00%	⊘	461.28%	★
2023	5,764.00	5,764.00	0.00	0.00%			
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		288.88%	★

Retrasos y soluciones: La secretaría distrital de hacienda SDH mediante oficio 2022EE48745901 y oficio 2022EE058921O1 solicitan la suspensión de recursos, así como la reducción del cupo de endeudamiento por lo tanto los recursos destinados a esta actividades fueron retirados por parte de la SDH en coordinación con la secretaría distrital de planeación. Como alternativa se inicia la formulación de proyecto con recurso de regalías para la vigencia 2023.

Avances y Logros: Se adelanta la estructuración y estudio de mercado para el proceso de adquisición e instalación de cámaras para el sistema de video vigilancia. Se realiza el estudio de mercado durante el mes de julio para iniciar la publicación de los pliegos ajustados. Se realizaron mesas de trabajo con la oficina de TIC a fin de dar viabilidad de los requerimientos técnicos definidos.
Se formuló proyecto a financiar con recursos de regalías para la adquisición de cámaras tipo LPR durante la vigencia 2023, en articulación con la SCJ y la SDP
Se publicó concurso de méritos para adelantar el proceso de análisis de información de los datos del sistema C4
Se integraron a lo largo del año 2022 439 cámaras de privados, 226 de Transmilenio y 863 de recaudo

353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$49,877	$49,588	99.42	$79,219	$0	0.00	$57,637	$0	0.00	$241,331	$102,882	42.63
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$49,877	$49,588	99.42	$79,219	$0	0.00	$57,637	$0	0.00	$241,331	$102,882	42.63

Indicador(es)

(C) 380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 65% de avance con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Las principales acciones adelantadas fueron:

Realización de talleres de seguridad vial (día de la cordialidad, trabajo en equipo orientado a equipos de seguridad vial), realizando actividades encaminadas a la prevención de riesgos viales,especialmente a los operadores del sistema en relación con los tros actores viales.

Participación en instancias de toma de decisiones como el Consejo de Seguridad, COE, PMU. Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas en el Sistema para la gestión de la Seguridad ciudadana pasando de 229 cámaras en 25 estaciones a 1.119 en 82 puntos.

Generación de cuatro informes de caracterización de seguridad en el Sistema como insumos para el impulso a investigaciones judiciales y elaboraron ocho informes de seguridad integral con destino a diferentes sectores.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se actualizaron los planes de prevención, preparación y respuest ante emergencias de los portales del Sistema y cinco troncales. Se implementó el Sistema de Alertas Tempranas donde se reportan y gestionana las novedades evidenciadas en las estaciones del Sistema TransMilenio. Realización de 2.350 actividades de prevención del delito y acompañamiento con gestores a la policía en 1.381 actividades de control de delito. La policía realizó 921 capturas e impuso 129.935 comparendos, incautaron 2 armas de fuego, 134 armas traumáticas y 25.318 armas cortopunzantes 3.4 Kg de narcóticos. Identiffication de 121 casos de violencia contra la mujer , donde se categorizaron por tipo de violencia de acuerdo con la Ley 1257 de 2008.																	
354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,545	$8,462	99.03	$7,857	$0	0.00	$2,116	$0	0.00	$27,814	$16,282	58.54
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,545	$8,462	99.03	$7,857	$0	0.00	$2,116	$0	0.00	$27,814	$16,282	58.54

Indicador(es)

(C) 381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se logró la implementación del 100% de los Planes Territoriales de convivencia y seguridad en las localidades de Bogotá.
En bici nos cuidamos: Durante la vigencia 2022 se realizaron 1299 acciones de la estrategia; durante el mes de diciembre se realizó acompañamiento a la jornada de ciclovía nocturna en cabeza del IDRD, se acompañó la caravana navideña y se participó en la tarima central del equipo de Distrito Cuidarte.
Transporte Público, Seguro, Diverso y Cuidador: Durante la vigencia 2022 se realizaron 4653 acciones de la estrategia. En diciembre de 2022 se presentó la estrategia Bogotá Ciudad Púrpura, para la prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres. Entornos educativos seguros y confiable: Durante la vigencia 2022 se realizaron 2912 acciones de la estrategia. Durante diciembre de 2022 se realizaron recorridos Patrullando en entornos universitarios, con el fin identificar los principales factores de riesgo físicos y sociales que afectaron la seguridad y la convivencia del entorno, para la generación de acciones interinstitucionales para su mitigación. Parques y espacios públicos más seguros: Durante la vigencia 2022 se realizaron 1716 acciones de la estrategia. Se socializaron recomendaciones para la prevención de violencias basadas en género, hurto en sus diferentes modalidades, se difundieron las rutas de atención y de denuncia.
Entre los meses de enero a diciembre de 2022, se adelantaron once mil doscientas veintitrés (11223) acciones de intervención en lógica de control sobre entornos vulnerables según los registros del sistema de información Progressus; lo cual fue resultado de la articulación con la Policía Metropolitana de Bogotá ¿ MEBOG y otras entidades de orden distrital. En el marco de la implementación de la Estrategia, durante el mes de diciembre, se avanzó con ochocientas sesenta y tres (863) actividades en desarrollo de las acciones orientadas al control del delito en estos entornos de las 20 localidades. Este avance en acciones territoriales buscó mitigar e intervenir la dinámica delictiva a partir de una priorización estratégica de las intervenciones de acuerdo al comportamiento de las variables de seguridad y convivencia. En diciembre se fortaleció la presencia institucional en los territorios en el marco del Plan Navidad, específicamente orientado a atender las necesidades en materia de seguridad durante la temporada de fin de año

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,793	$1,767	98.55	$1,457	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$9,428	$2,746	29.13
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,793	$1,767	98.55	$1,457	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$9,428	$2,746	29.13

Indicador(es)

(C) 382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se logró la implementación del 100% de la metodología de análisis y articulación interinstitucional contra estructuras criminales delicuenciales. En el año 2022 en el marco de la estrategia se desarrollaron aproximadamente 204 acciones en temas específicos de demanda de persecución penal, dentro de las cuales se destacó: la gestión de espacios de intercambio de información con entidades de seguridad y justicia, así como espacios de recepción/recolección de información y consolidación de Reportes de Seguridad Ciudadana relacionados con diferentes hechos punibles. Así mismo se avanzó en la realización de actividades en el marco de la acción contra la trata de personas, acciones relacionadas con ocupaciones y delitos ambientales, transporte informal, cibercrimen, control del mercado criminal de dispositivos móviles y el desarrollo de 19 macro intervenciones. Durante el mes diciembre las actividades realizadas comprendieron: 9 espacios de articulación con entidades de seguridad y justicia, 7 espacios de recepción y recolección de información, 2 macro intervenciones, 3 reportes de seguridad ciudadana, 2 Impulsos a noticias criminales y/o intercambio de información en acción contra la trata de personas, 2 participaciones en Mesas contra la trata de personas y 1 impulso a noticias criminales. Respecto a la estrategia de delitos ambientales y ocupaciones informales se gestionaron 7 actividades, 1 control al mercado criminal en vía pública de dispositivos móviles, 2 planes cazador, 2 actividades de prevención sobre el ciber crimen y ciber delitos y 3 actividades referentes al control y prevención al transporte informal. Desde la estrategia de interrupción a mercados criminales en diciembre se desarrollaron diferentes actividades de alto impacto enfocadas en contener todas aquellas conductas que afectaran la seguridad, convivencia y patrimonio de los ciudadanos en época de navidad. Se realizaron cerca de 40 acciones de control a establecimientos que podrían ser dinamizadores de distintos mercados criminales.																	
356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$5,600	$5,309	94.80	$4,443	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$18,125	$9,391	51.81
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$5,600	$5,309	94.80	$4,443	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$18,125	$9,391	51.81

Indicador(es)

(C) 383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos

Avances y Logros: Esta estrategia se implementó durante 2022, con base en las siguientes líneas de trabajo: Coordinación institucional; Coordinación con la Justicia de Paz y Reconsideración del Distrito; Coordinación con la Justicia Propia presente en la ciudad. A continuación se resaltan los respectivos logros y avances:

¿ Coordinación institucional en el marco de las Casas de Justicia
Desarrollo de Comités Distritales de Casas de Justicia (El Convenio Interadministrativo 01 de 2005 "Desarrollo y puesta en funcionamiento del programa de casas de justicia en Bogotá, D.C" define que el Comité Distrital de Casas de Justicia se debe realizar una vez por semestre):

Se llevaron a cabo tres (3): 23 de febrero (extraordinario); 12 de mayo y 19 de agosto.

¿ Desarrollo de Comités Coordinadores en Casas de Justicia (El Convenio Interadministrativo 01 de 2005 "Desarrollo y puesta en funcionamiento del programa de casas de justicia en Bogotá, D.C" define que los Comités Coordinadores de Casas de Justicia se deben realizar de forma bimensual):

Se llevaron a cabo un total de 73 en las siguientes 14 Casas de Justicia: Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Fontibón, Tunjuelito, Kennedy, Mártires, San Cristóbal, Ciudad Jardín (Suba), La Campiña (Suba), Usaquén, Usme, Engativá, Barrios Unidos, Campo Verde (Bosa).Coordinación con la Justicia de Paz y Reconsideración del Distrito. a Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en articulación con todas las entidades distritales, Ministerio Público y MEBOG garantizaron la realización de las elecciones de jueces de paz y reconsideración el 30 de enero de 2022, en la que fueron elegidos democráticamente 155 jueces de paz y 22 de reconsideración y a su vez las cifras de la jornada electoral fueron las siguientes: 24.607 votos (22.626 para candidatos, 1.288 en blanco, 242 nulos y 451 no marcados). Además, el 18 de febrero se realizó el respectivo acto de posesión ante el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, y se hizo entrega de sus credenciales.

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$2,821	$2,505	88.78	$3,611	$0	0.00	$2,232	$0	0.00	$15,564	$5,144	33.05
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$2,821	$2,505	88.78	$3,611	$0	0.00	$2,232	$0	0.00	$15,564	$5,144	33.05

Indicador(es)

(C) 384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	⚠		
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	★		
2022	59.00	50.00	50.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Debido a la congelación de recursos por parte de la Secretaria Hacienda (SDH -2022EE058921O1) y a la espera del ajuste de las cifras de proyección de recaudo, no fue posible en tiempo oportuno contar con el recurso necesario para realizar adición y prórroga al convenio 1894 de 2021 para el cumplimiento a las 1.5 iniciativas pendientes para la vigencia 2022, lo anterior, en atención a que el plazo de ejecución de las iniciativas tiene un promedio de 3 meses.																	
Avances y Logros: Durante el mes de diciembre de 2022 se realizaron 23 jornadas de socialización y difusión del Código de Seguridad y Convivencia con un alcance de 1.678 personas impactadas.																		
358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$55	$55	100.00	$261	$0	0.00	$50	$0	0.00	$488	$128	26.16
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$55	$55	100.00	$261	$0	0.00	$50	$0	0.00	$488	$128	26.16

Indicador(es)

(K) 385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se realizaron trece (13) sesiones de actualización del Inventario Criminal Unificado, en las que se verificó la priorización y ejecución de operaciones para la desarticulación de grupos y captura de integrantes. A partir de este ejercicio periódico y sistemático, se logró establecer la efectividad del proceso con respecto a lo proyectado para la vigencia anual.
Durante el mes de diciembre, se llevó a cabo una jornada para la consolidación e integración de datos sobre grupos criminales, con el propósito de verificar el porcentaje de desarticulación y afectación. Estos resultados se materializaron mediante procesos de extinción de dominio o capturas. Se destacó el acercamiento con la Dirección Seccional de Fiscalías, con el propósito de revisar la estructuración de las operaciones y sus resultados, toda vez que el intercambio de información no tenía una periodicidad a la par del realizado con las otras entidades.
* Para el mes de diciembre de 2022 se obtuvieron los siguientes resultados:
¿ Bandas desarticuladas: ciento sesenta y siete (167)
¿ Bandas vigentes en investigación: noventa y cinco (95)
¿ Bandas archivadas: tres (3)
¿ Bandas Eliminada: una (1)
¿ Total inventario 2022: doscientas sesenta y seis (266)
La información anterior se consolidó en sesión de inventario criminal unificado Dirección Seccional de Fiscalías Bogotá, Policía Metropolitana de Bogotá.

359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$356	$222	62.24	$125	$0	0.00	$212	$0	0.00	$901	$430	47.68
221 Instituto Distrital de Turismo	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$356	$222	62.24	$125	$0	0.00	$212	$0	0.00	$901	$430	47.68

Indicador(es)

(C) 386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	
2022	0.66	0.85	0.83	97.65%	97.65%
2023	0.90	0.98	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.00%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Al cierre de la vigencia El IDT se avanzo con el propósito de la creación de la línea de atención al turista con el objetivo de brindar atención en inglés y español para los visitantes y turistas frente a situaciones de seguridad o emergencia que ponga en riesgo la integridad física de los turistas o visitantes que se puedan presentar en la ciudad, generando acciones de atención inmediata y canales de direccionamiento para atención complementaria.

Se viene trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, en la consolidación de una estrategia que atienda los temas de seguridad en el contexto de viajes y turismo. Se firmó Memorando de Entendimiento entre el IDT y la SDSCJ cuyo alcance se resumen en cuatro actuaciones: Estudios o cualquier tipo de documento de análisis, uso efectivo de la tecnología y el aprovechamiento de capacidades de atención instaladas en el NUSE 123, elaborar propuestas de trabajo conjunto e interinstitucional para mitigar riesgos en materia de seguridad y convivencia para visitantes y turistas y articular esfuerzos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
De igual manera se viene adelantando acciones en: Plan de seguridad turística, mesas interinstitucionales, Congreso de Seguridad Turística, Programa para el Fortalecimiento de la infraestructura de la Seguridad Turística y la estrategia de Dinamizadores de seguridad turística, la cual fue propuesta por la SDSCJ con base en los resultados obtenidos de la estrategia de dinamizadores de seguridad locales que actualmente se encuentra en funcionamiento en 19 de las 20 localidades del distrito. El piloto comprende únicamente la localidad de La Candelaria y se espera contar con un análisis situacional respecto a violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia vividos en esta localidad																	
360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$93	75.63	$125	$0	0.00	$218	$0	0.00	$670	$265	39.55
221 Instituto Distrital de Turismo	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$93	75.63	$125	$0	0.00	$218	$0	0.00	$670	$265	39.55

Indicador(es)

(C) 387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	★		
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	★		
2022	0.73	0.71	0.71	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.95	0.92	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		71.00%	✓

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Al cierre del 2022 se avanzo en un 71% a través de 5 jornadas de sensibilización con empresarios (2 Restaurantes de la Calle Bonita, localidad de Santa Fe, Agencia de Viajes Multiviajes, Club El Nogal y PDT Bosa), una con entidades del Distrito Capital en el Terminal de Transportes, y otra con estudiantes (Uniagustiniana).
Se han sensibilizado a un total de 58 organizaciones, entre las que se encuentran prestadores de servicios turísticos, estudiantes universitarios, mujeres de las casas de igualdad de oportunidades y huerteros, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo, con los temas: Concepto de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, Actores: víctimas-victimarios, Modalidades y escenarios en los que sucede la ESCNNA, Impactos para las víctimas y para el sector turístico y Compromisos del sector turismo en la prevención de la ESCNNA: Buenas prácticas, Rutas de atención y líneas de denuncia Se llevaron a cabo jornadas de prevención de ESCNNA dirigidas a prestadores de servicios turísticos (Hoteles) y se llevó a cabo una sensibilización a estudiantes universitarios. Así mismo se sensibilizó a un grupo de mujeres de las Casas de Igualdad de Oportunidades, con un total de 749 personas beneficiadas.

361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$1,500	100.00	$0	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$31,949	$27,771	86.92
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$1,500	100.00	$0	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$31,949	$27,771	86.92

Indicador(es)

(C) 388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se estructura documento para el desarrollo y documentación de resultados de la metodología para desarrollar el plan de continuidad de negocio. Se realizan mesas técnicas de trabajo para socializar condiciones de los proveedores a fin de cumplir lineamientos de continuidad.
Se finaliza la fase I de ejecución del contrato para la certificación NENA 911 para el C4. Se realizó levantamiento de diagnóstico con el estado del arte del C4 conforme a cada uno de los capítulos de los que trata la certificación, del mismo modo se propusieron oportunidades de mejora.
Se actualiza los requerimientos de calidad espacial para los equipamientos a fin de establecer los requerimientos mínimos para el funcionamiento de un C4 de acuerdo con las buenas prácticas identificadas.
Se realizó la entrega de los productos de la fase 1 de la consultoría de acompañamiento de NENA911 para la certificación del C4 bajo estándares internacionales
Se realizó el análisis BIA para la identificación de brechas en tema de mitigación de riesgos a fin de implementar estrategias que permitan la continuidad del negocio.
Se realizó análisis iniciales de identificación de riesgos y arquitectura inicial para el sistema de video vigilancia y sistema de radio troncalizado
Se actualizó el documento de continuidad del negocio para el sistema de la telefonía y CAD.
Se adelantaron mesas de trabajo a fin de implementar los documentos requeridos para la revisión de la certificación del NENA 911 conforme al estándar 911quality assurance establecido por el capitulo de México de NENA.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se realizaron mesas de revisión técnica al documento de plan de continuidad del negocio por parte de los miembros del equipo de especialistas del C4. Se incluye un capitulo de continuidad del servicio eléctrico y continuidad del servicio alterno conforme lo estructurado durante pandemia para atender la coyuntura y el afinamiento en las instalaciones del c4.																		
362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$429	$429	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$827	$825	99.71
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$429	$429	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$827	$825	99.71

Indicador(es)

(K) 389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el 2022 se fortaleció el relacionamiento inter e intrainstitucional en torno a la formulación de metodologías y planes conjuntos diseñados para la protección y prevención de riesgos sobre las infraestructuras vitales. En virtud de lo cual se diseñó un modelo de alertas de protección a la infraestructura fija o móvil del Sistema Integrado de Transporte SITP y una metodología con perspectiva de riesgos para los activos estratégicos ambientales priorizados en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca y que se fueron estandarizando para otro tipo de infraestructuras vitales.

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$2,096	$1,931	92.16	$1,485	$0	0.00	$2,145	$0	0.00	$11,774	$5,565	47.26
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$2,096	$1,931	92.16	$1,485	$0	0.00	$2,145	$0	0.00	$11,774	$5,565	47.26

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	
2022	59.00	59.00	55.00	93.22%	93.22%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En total para la vigencia 2022 han orientado un total de 62854 personas sobre cómo resolver el comparendo de convivencia Información sujeta a cambio

Es de precisar que las cifras pueden ser cambiantes de acuerdo a las dinámicas de los procesos de certificación e información registrada por el equipo territorial. Durante el mes de diciembre de 2022 se realizaron 321 actividades pedagógicas de convivencia de las cuales 143 fueron virtuales y 178 presenciales y tuvieron un alcance de 969 personas.

364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$19,272	$18,667	96.86	$16,221	$0	0.00	$23,791	$0	0.00	$79,847	$37,976	47.56
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$19,272	$18,667	96.86	$16,221	$0	0.00	$23,791	$0	0.00	$79,847	$37,976	47.56

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	✓		
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	★		
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	53.00	53.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		28.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2022, atendió 140.971 personas únicas en las comisarías de familia, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia.
Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva, se ha registrado una oportunidad en la atención con promedio trimestral acumulado del 85.7%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias.
Se ha atendido un total de 8.086 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales ha derivado en la adopción de 1.425 medidas de protección provisionales. A la fecha se cuenta con ocho comisarias adelantando audiencias bajo el Sistema de Justicia Oral.

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$29	$29	100.00	$0	$0	0.00	$339	$0	0.00	$748	$49	6.55
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$29	$29	100.00	$0	$0	0.00	$339	$0	0.00	$748	$49	6.55

Indicador(es)

(C) 392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Es importante mencionar que en el marco de la revisión y ajustes realizados a la Estrategia de facilitadores(que durante el primer semestre de 2022 incluía el tema de Centros de Radicación) a partir de julio de 2022 se consideró necesario cambiar del instrumento de recolección de información con relación a los servicios que se brindan a la ciudadanía a través de los Centros de Radicación, por lo cual no es posible tener una información desagregada de todo el año 2022, por variables específicas de tipo diferencial.

Avances y Logros: El mencionado sistema se expresa a través de la puesta en funcionamiento de los denominados Centros de Radicación. Desde el 8 de febrero de 2022 se llevó a cabo la inauguración y puesta en funcionamiento del nuevo Centro de Radicación de Mártires, ubicado en la Casa de Justicia de Mártires (Carrera 21 #14-75 - Barrio El Listón), con el fin de ampliar la oferta de servicios de apoyo a la ciudadanía, en relación con el trámite de radicación de demandas y tutelas ante la Rama Judicial. De este modo, este Centro se suma a los de Bosa y Ciudad Bolívar que ya habían entrado en funcionamiento con en 2021.

Las actividades que se adelantan en la entidad generalmente para poner en funcionamiento un nuevo Centro de Radicación son las siguientes:
1. Revisión de necesidades técnicas.
2. Identificación de zonas potencialmente estratégicas para la ubicación de los Centros de Radicación.
3. Realización de requerimientos técnicos y tecnológicos.
4. Inauguración y puesta en funcionamiento.

A continuación se presentan las cifras de atención de enero a diciembre de 2022 en los Centros de Radicación existentes en el Distrito:

Centro de Radicación de Ciudad Bolívar:
¿ Total de documentos radicados = 222 (155 demandas y 67 tutelas)

Centro de Radicación de Mártires:
¿ Total de documentos radicados = 112 (62 demandas, 49 tutelas y 1 despacho comisorio)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Centro de Radicación de Bosa: ¿ Total de documentos radicados = 228 (125 demandas y 103 tutelas)																		
366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$125,202	$123,452	98.60	$88,888	$0	0.00	$22,069	$0	0.00	$369,510	$248,701	67.31
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$125,202	$123,452	98.60	$88,888	$0	0.00	$22,069	$0	0.00	$369,510	$248,701	67.31

Indicador(es)

(K) 393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se cuenta con la finalización del mantenimiento de 15 Comandos de Atención Inmediata (CAI), 5 Casas de Justicia (CJ), 2 Cajas Juveniles Restaurativas, trece estaciones de policía y la fase 1 y 2 de la URI Puente Aranda y CER fase 2. Se realizó mantenimiento a la Brigada XIII-BAFLA, Brigada XIII-PM 13, CESPA, BITER y BAMAR.
Se atendieron en el periodo 298 emergencias por requerimientos de filtraciones, fallas eléctricas y daños en luminarias, entre otros.
Respecto a la construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército, se registra un avance físico de obra de 44,50%, Este avance de actividades en la estructura en concreto incluye tales como: Acero estructura: 100% (Equivalente al acero de pilotes, vigas y dados de cimentación, acero de la estructura hasta cuarto nivel y acero de columnas a quinto piso).
se presenta atraso en algunas actividades de obra, no obstante, hay actividades que no impactan en el avance de obra debido a que no hacen parte de la ruta crítica del proyecto.
Referente al proyecto inmobiliario en el Cantón Norte - Comando de Reclutamiento y Control de Reservas del Ejército Nacional de Colombia - COREC: se cuenta con un 48,93% de avance físico del proyecto.
Finalmente, en el periodo se han gestionado un total de 338 siniestros con la póliza de seguros de automóviles, y un total de 42 siniestros atendidos con la póliza de todo riesgo daño material, 2 Póliza de semovientes, 2 RCE, 1 póliza de manejo y 1 de póliza de drones.

367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se logró la implementación del 100% de la metodología de análisis y articulación interinstitucional contra estructuras criminales delicuenciales. En el año 2022 en el marco de la estrategia se desarrollaron aproximadamente 204 acciones en temas específicos de demanda de persecución penal, dentro de las cuales se destacó: la gestión de espacios de intercambio de información con entidades de seguridad y justicia, así como espacios de recepción/recolección de información y consolidación de Reportes de Seguridad Ciudadana relacionados con diferentes hechos punibles.
Así mismo se avanzó en la realización de actividades en el marco de la acción contra la trata de personas, acciones relacionadas con ocupaciones y delitos ambientales, transporte informal, cibercrimen, control del mercado criminal de dispositivos móviles y el desarrollo de 19 macro intervenciones. Durante el mes diciembre las actividades realizadas comprendieron: 9 espacios de articulación con entidades de seguridad y justicia, 7 espacios de recepción y recolección de información, 2 macro intervenciones, 3 reportes de seguridad ciudadana, 2 Impulsos a noticias criminales y/o intercambio de información en acción contra la trata de personas, 2 participaciones en Mesas contra la trata de personas y 1 impulso a noticias criminales. Respecto a la estrategia de delitos ambientales y ocupaciones informales se gestionaron 7 actividades, 1 control al mercado criminal en vía pública de dispositivos móviles, 2 planes cazador, 2 actividades de prevención sobre el ciber crimen y ciber delitos y 3 actividades referentes al control y prevención al transporte informal. Desde la estrategia de interrupción a mercados criminales en diciembre se desarrollaron diferentes actividades de alto impacto enfocadas en contener todas aquellas conductas que afectaron la seguridad, convivencia y patrimonio de los ciudadanos en época de navidad. Se realizaron cerca de 40 acciones de control a establecimientos que podrían ser dinamizadores de distintos mercados criminales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,358	$8,223	98.39	$3,662	$0	0.00	$550	$0	0.00	$19,864	$14,912	75.07
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,358	$8,223	98.39	$3,662	$0	0.00	$550	$0	0.00	$19,864	$14,912	75.07

Indicador(es)

(K) 395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	✓		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	93.33%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En la vigencia 2022 se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a la implementación de la estrategia:
* Sensibilización del Acuerdo 831 de 2022 a setecientos setenta y ocho (778) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá
* Capacitación en Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción a mil cincuenta y nueve (1059) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá
* Capacitación en Política Pública de Juventud a mil setecientos veintiséis (1726) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá
* Capacitación en Política Pública de Mujer y Género a doscientos sesenta y dos (262) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá
* Capacitación en Política Pública LGBTIQ+ a quinientos veintisiete (527) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,963	$1,776	90.52	$2,437	$0	0.00	$1,638	$0	0.00	$7,449	$2,447	32.85
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,963	$1,776	90.52	$2,437	$0	0.00	$1,638	$0	0.00	$7,449	$2,447	32.85

Indicador(es)

(C) 396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	✓		
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	⚠		
2022	6.00	6.00	5.00	83.33%	✓	83.33%	✓
2023	7.00	7.00	0.00	0.00%			
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		71.43%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos

Avances y Logros: Durante el año 2022 se logró la inauguración de la Ruta de Atención Integral para Mujeres en cinco (5) nuevas Casas de Justicia. De este modo, a continuación se presentan las respectivas cifras de orientaciones al cierre de 2022
¿ Suba Ciudad Jardín (Inaugurada el 10 de marzo de 2022): 1.514 orientaciones a mujeres (de las cuales 38 correspondieron a mujeres con discapacidad).
¿ Barrios Unidos (Inaugurada el 17 de marzo de 2022): 1.552 orientaciones a mujeres (de las cuales 36 correspondieron a mujeres con discapacidad).
¿ Bosa Campo Verde (Inaugurada el 25 de julio de 2022): 863 orientaciones a mujeres (de las cuales 8 correspondieron a mujeres con discapacidad).
¿ Kennedy (inaugurada el 21 de octubre de 2022): 737 orientaciones a mujeres (de las cuales 11 correspondieron a mujeres con discapacidad).
¿ San Cristóbal (inaugurada el 21 de diciembre de 2022):121 orientaciones a mujeres (de las cuales 3 correspondieron a mujeres con discapacidad).
Lo anterior se suma entonces a la ruta que se había inaugurado con anterioridad en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar (7 de abril de 2021: 4675 orientaciones al cierre de 2022).
Las actividades que ha adelantado la entidad para la inauguración y puesta en funcionamiento de las Rutas de Atención Integral a Mujeres han sido las siguientes:
1. Reuniones con entidades para su participación en la ruta (año 2020)
2. Suscripción de convenios con las entidades que hacen parte de la ruta
3. Adecuaciones de infraestructura y espacios en Casas de Justicia por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para su uso por parte de las entidades que hacen parte de la ruta.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
4. Acuerdos con entidades sobre contratación de talento humano requerido para la implementación de las rutas (psicólogos, trabajadores sociales, médicos receptores de denuncias, etc.) 5. Visita previa a Casas de Justicia para verificar el cumplimiento de adecuaciones de la ruta. 6. Inauguración y puesta en funcionamiento de la ruta. 7. Seguimiento y evaluación de la ruta con los equipos directivos de las entidades que hacen parte de la ruta (cada dos meses).																		
370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$216	$208	96.61	$1,245	$0	0.00	$941	$0	0.00	$3,489	$581	16.66
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$216	$208	96.61	$1,245	$0	0.00	$941	$0	0.00	$3,489	$581	16.66

Indicador(es)

(C) 397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	★		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos

Avances y Logros: Modelo Virtual:

'Durante el 2022 los canales no presenciales de la Dirección de Acceso a la Justicia, i, registraron un total de 9.393 orientaciones (línea telefónica = 1.478 y mensajería instantánea = 7.915) a ciudadanos sobre alternativas y estrategias que permitan dar solución a las problemáticas desde la administración de justicia, de forma coordinada con los organismos de justicia formal, no formal y comunitaria de la ciudad.

Modelo presencial:

La atención a través de los canales presenciales durante 2022 presentó el siguiente comportamiento:

Casas de justicia:

Se registraron 129.696 atenciones. Las casas de justicia con mayor atención fueron: ciudad bolívar (19%), Bosa centro (15%) y Suba la campiña (10%).

Jornadas móviles de justicia:

Se realizaron 773 jornadas móviles de justicia, en las cuales se registraron 8.226 atenciones. De estas jornadas el 82% se desarrolló en Ferias de Servicios de Acceso a la Justicia; mientras que el 13% correspondió a Jornadas de Justicia al Barrio, y el 5% se desarrolló en el marco de Justicia en la ruralidad.

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$4,194	$4,194	100.00	$0	$0	0.00	$890	$0	0.00	$5,098	$4,208	82.54
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$4,194	$4,194	100.00	$0	$0	0.00	$890	$0	0.00	$5,098	$4,208	82.54

Indicador(es)

(C) 398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	✓		
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																		
Avances y Logros: Se puso en funcionamiento la nueva planta telefónica VESTA NG911. Se realizaron mesas técnicas con la oficina TIC y posteriormente se inició la elaboración de los estudios previos para la debida publicación del proceso contractual en SECOP Se encuentra en proceso de contratación el diagnóstico de la analítica en el C4. Conforme al cronograma establecido se tiene un avance del 99% de implementación de la planta telefónica N911 Se avanzó en la contratación del diagnóstico para la implementación de analítica de datos, el 26 de diciembre se adjudicó el proceso a CONSORCIO GROW OPM 2022 Se avanza en el proyecto de modernización que incluye la implementación de una sala de análisis de información SOARS , la cual se encuentra en proceso de ejecución con ETB.																	
372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$212	$212	100.00	$0	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$11,513	$7,283	63.26
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$212	$212	100.00	$0	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$11,513	$7,283	63.26

Indicador(es)

(S) 399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	★		
2022	700.00	20.00	0.00	0.00%	⊘	98.68%	★
2023	500.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	200.00	480.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: El 11/10/2022 se recibió respuesta al radicado No. 20222000256002 mediante el cual se confirmó que no podrá ser suscrito el convenio de incorporación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Avances y Logros: No se puede presentar avances de esta meta, porque el 11/10/2022 se recibió respuesta al radicado No. 20222000256002 mediante el cual se confirmó que no podrá ser suscrito el convenio de incorporación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

TOTAL PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$692,064	$627,442	90.66	$745,182	$711,053	95.42	$593,236	$0	0.00	$391,941	$0	0.00	$2,688,196	$1,577,017	58.66

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$10,955,556	$0	0.00	$2,871,854	$0	0.00	$30,423,805	$14,321,114	47.07
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$10,955,556	$0	0.00	$2,871,854	$0	0.00	$30,423,805	$14,321,114	47.07
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$73,022	$72,882	99.81	$74,159	$0	0.00	$60,030	$0	0.00	$286,591	$146,424	51.09
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$73,022	$72,882	99.81	$74,159	$0	0.00	$60,030	$0	0.00	$286,591	$146,424	51.09

Indicador(es)

(D) 400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	★		
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	★		
2022	16.00	425.00	553.00	76.85%	✓	76.85%	✓
2023	20.00	405.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		73.06%	✓

Retrasos y soluciones: R: Exceso velocidad: especialmente el actor vial motociclista, en la medición del 2022 el 57% de los motociclistas estudiados circulaban por encima de los límites de velocidad reglamentados.
Mayor número de motociclistas noveles: Dentro de los análisis que adelanta la SDM, entre enero y octubre de 2022, 4 de cada 10 motociclistas fallecidos tenían menos de 2 años de haber expedido su licencia o no contaban con la licencia.
Incremento parque automotor y expedición licencias: en Bogotá y 11 municipios vecinos, se ha incrementado en un 69% el número de registros de motocicletas nuevas entre enero y diciembre de 2022.

S: Se seguirán implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad: utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías, fortaleciendo el control de comportamiento que ponen en riesgo a los actores viales, soluciones de pre-diseños, desarrollar estrategias pedagógicas.

Avances y Logros: En cifras preliminares, durante el año 2022 fallecieron 553 personas a causa de la siniestralidad vial, representando un aumento del 10% frente a las muertes registradas en el año 2019. Se evidencio una reducción del 12% en las fatalidades con peatones frente a 2019. Las mayores afectaciones se presentan en pasajeros y motociclistas. 76% de las víctimas fatales en siniestros viales fueron hombres y 21% mujeres. Esta información fue tomada del SIGAT (Sistema de Información geográfico de Accidentes de Tránsito) el 02-01-2023.
Frente a estas cifras, las acciones que se implementan desde la SDM con el Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 son:
Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Realizaron diferentes análisis de identificando puntos críticos, seguimiento a fallecidos, entre otros, con el fin de generar alertas de riesgo para evitar posibles siniestros en la ciudad de Bogotá Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Se coordinó la planificación y desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas en seguridad vial dirigidas a motociclistas durante el año, entre ellas se encuentra la ejecución del Día Distrital del Motociclista, jornadas de Conciencia Vial de Motociclistas en algunas localidades, cursos teórico-prácticos, entre otras. Se realizaron talleres sobre seguridad vial y género dirigidos a clubes de mujeres motociclistas. Se realizaron jornadas de sensibilización de seguridad vial en campo a la organización Corabastos en la localidad de Kennedy dirigidas a conductores de vehículos de carga pesada y bici usuarios de la organización Corabastos. Eje 3: Víctimas: Bogotá es la primera ciudad del país en contar con un Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales, donde se informa y orienta a las víctimas por siniestros viales y sus familiares acerca de los procedimientos que pueden seguir en materia social, jurídica y psicológica tras un incidente de tránsito, con el fin de brindarles herramientas para adaptarse adecuadamente a sus nuevas condiciones en la vida. En el año 2022 fueron atendidas 488 víctimas de siniestros viales (57 son conductores, 215 motociclistas, 57 pasajeros, 99 ciclistas y 60 peatones). 488 citas de acogida, 559 citas de orientación jurídica, 352 citas de orientación social y 596 citas de orientación psicológica, total de 1.995 citas. Eje 4: Infraestructura Segura: Apoyo a la implementación del Sistema de Bicicletas Compartidas. Emisión de concepto frente a la disposición de los paneles publicitarios y la zona de aproximación para garantizar la seguridad vial de los actores viales en las ubicaciones de las estaciones del sistema. Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: en el año se programaron 2.377 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 15.077 comparendos C29. Cámaras Salvavidas, se han impuesto 539.554 comparendos C29. Controles de embriaguez, se han realizado 930, total de 1.916 comparendos F. Coreo OlgaQ.130123.

(D) 643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	★		
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	★		
2022	16.00	154.00	186.00	82.80%	✓	82.80%	✓
2023	20.00	147.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		78.49%	✓

Retrasos y soluciones: R: Exceso velocidad: especialmente el actor vial motociclista, en la medición del 2022 el 57% de los motociclistas estudiados circulaban por encima de los límites de velocidad reglamentados.
Mayor número de motociclistas noveles: Dentro de los análisis que adelanta la SDM, entre enero y octubre de 2022, 4 de cada 10 motociclistas fallecidos tenían menos de 2 años de haber expedido su licencia o no contaban con la licencia.
Incremento parque automotor y expedición licencias: en Bogotá y 11 municipios vecinos, se ha incrementado en un 69% el número de registros de motocicletas nuevas entre enero y diciembre de 2022.

S: Se seguirán implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad: utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías, fortaleciendo el control de comportamiento que ponen en riesgo a los actores viales, soluciones de pre-diseños, desarrollar estrategias pedagógicas.

Avances y Logros: En cifras preliminares, durante el período enero-diciembre 2022 se registraron 186 víctimas fatales entre 14 y 28 años con un aumento del 2% comparado al 2019, el mayor número de víctimas en este rango etario está en los jóvenes de 21 a 28 años. Esta información fue tomada del SIGAT (Sistema de Información geográfico de Accidentes de Tránsito el 02-01-2023).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Algunas de las acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Revisión de estrategia para el desarrollo del proyecto de demarcación de entornos escolares con 3M, con la Dirección de Ingeniería del Tránsito, Barrios Vitales y Niñ@s Primero, con el fin de conjugar puntos en los que se pueda avanzar y posteriormente incluirlo como complemento de intervención de los proyectos que se están desarrollando en el corto y mediano plazo para el mejoramiento de los viajes y el aprovechamiento del espacio público para usuarios vulnerables. Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Se coordinó la planificación y desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas en seguridad vial dirigidas a motociclistas durante el año, entre ellas se encuentra la ejecución del Día Distrital del Motociclista, jornadas de Conciencia Vial de Motociclistas en algunas localidades, cursos teórico-prácticos, entre otras. Eje 3: Víctimas: se realizó gestión interinstitucional para avanzar en el acuerdo 834 de 2022 ¿Por medio del cual se retoman elementos de la iniciativa de Estrellas Negras para una campaña de seguridad vial, cultura ciudadana y conmemoración de víctimas de siniestros¿, se llevó a cabo el evento del Día de Conmemoración a Víctimas de Siniestros viales en la Plaza Lourdes de Bogotá, entre otros. Eje 4: Infraestructura Segura: ¿ Jornada de sensibilización en nociones de seguridad vial con la organización Corabastos enfocada a conductores de carga y ciclistas. Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Coordinación de jornada de marcación de puntos ciegos en el sector de Yomasa mediante stickers adhesivos a un total de 44 vehículos de carga de la zona. Capacitación sobre seguridad vial y control de velocidad a 120 agentes civiles de tránsito nuevos que ingresan a apoyar diferentes actividades de control. Correo OlgaQ.130123.																	
374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$2,926,252	$2,731,845	93.36	$2,780,147	$2,777,729	99.91	$3,615,074	$0	0.00	$1,313,804	$0	0.00	$11,666,016	$6,536,520	56.03
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$68	$68	100.00	$3,640	$3,630	99.73	$1,561	$1,553	99.47	$6,817	$0	0.00	$3,573	$0	0.00	$15,660	$5,251	33.53

Indicador(es)

(S) 627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	22.50	22.50	100.00%	100.00%
2023	30.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	7.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	57.50	al Plan de Desarrollo	57.50%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: En cuanto al seguimiento a la Implementación del SITP, desde la SDM se avanza con las siguientes acciones:
-Implementación del SITP en zonas rurales: se revisa conjuntamente con Transmilenio la opción de prestar servicio a Sumapaz (Localidad rural) a través del SITP, el ente gestor revisa las condiciones técnicas, financieras y tecnológicas para esta alternativa.
-Proyecto carriles preferenciales: se culminó el diseño del mantenimiento de la señalización de 29.2 km/carril correspondiente al corredor de la Av. NQS, de los cuales se han implementado 21 km/carril en el tramo entre la AK 68 y la Cl. 63.
-Mejoramiento de la calidad del transporte público: se ha avanzado en análisis de información para las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal, de manera paralela se realizan análisis para el sistema troncal y otras localidades
-Mesas de seguimiento a la tutela -Resolución 246-2015 con la participación de Transmilenio S.A., Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, Departamento Administrativo del Espacio Público - DADEP, Unidad de Mantenimiento Vial - UMV, Fondo de Desarrollo Local - FDL Alta Consejería de la Tics - ADTICs y Secretaria Jurídica Distrital se han realizado 10 mesas de seguimiento para el cumplimiento de la tutela T-192-14 y se presentó ante el juzgado el informe
-Plan de Movilidad Accesible Seguimiento constante a los indicadores de cada uno de los cinco ejes de acción.
-Se han realizado 40 mesas interinstitucionales con el IDU, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Transmilenio S.A, Unidad Administrativa de Mantenimiento y Rehabilitación de la Malla Vial a fin de acordar acciones para mejorar la accesibilidad en el espacio público asociado a paraderos.
-Mesas al interior de la SDM a fin de coordinar acciones en la implementación de señalización en paraderos del SITP en especial los que presentan conflicto con ciclorutas y/o bicicarriles
-Se han realizado 15 mesas técnicas donde se trataron casos especiales en la implementación de paraderos del servicio zonal-alimentación del SITP, conforme a la resolución 269 / 2020
Paraderos. Adicionalmente se planifica la priorización de los paraderos a intervenir para el próximo año, bajo el contrato de concesión DADEP 162-2020.
-Se han realizado 40 visitas técnicas a diferentes puntos de la ciudad con el fin de revisar inconvenientes en paraderos con afectación por conflicto con ciclorrutas, problemas en relación a su ubicación y/o a temas de reubicación o traslados
-Se apoya a Subdirección de Infraestructura en la revisión de los diseños de proyectos como; metro de Bogotá, Regiotram de occidente, Av. Guayacanes con relación a la accesibilidad e implementación y/o reubicación de paraderos SITP que se encuentren ubicados dentro del proyecto
Se realizaron 2 videos en el cual se describen los paraderos del SITP zonal y su accesibilidad, así como la flota vehicular nueva incorporada (Énfasis en puerta de acceso elevador, sillas PcD, espacio ayuda viva, perro guía.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$1,030,671	$1,026,879	99.63	$2,922,612	$2,728,215	93.35	$2,778,586	$2,776,175	99.91	$3,608,256	$0	0.00	$1,310,231	$0	0.00	$11,650,356	$6,531,269	56.06

Indicador(es)

(C) 401 Número de sillas adicionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	
2022	19.00	166,954.00	191,367.00	114.62%	114.62%
2023	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	114.62%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo Meta de tipo creciente cuyo avance es de 191.367 con respecto las 166.954 Sillas esperadas para la vigencia 2022. A diciembre de 2022 se tienen 476.020 sillas de flota troncal vinculada; con relación al componente zonal ya se tienen 550.118 sillas de flota vinculada, para un total de 1.026.138 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 191.367 sillas de oferta (22,92%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771)																	
375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	$9,280	$8,618	92.87	$18,066	$17,959	99.41	$33,426	$33,130	99.12	$40,429	$0	0.00	$17,535	$0	0.00	$118,736	$59,708	50.29
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$282	$282	100.00	$1,202	$1,202	100.00	$1,634	$1,617	98.98	$2,184	$0	0.00	$1,531	$0	0.00	$6,833	$3,101	45.39

Indicador(es)

(S) 628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta restrasos

Avances y Logros: Durante el período de julio de 2020 a diciembre de 2022, la SDM avanza en un 65% en las acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial, emitiendo conceptos oportunos sobre los documentos de metodología para estudios de tránsito revisados y aprobados para equipamientos de transporte del sistema de movilidad entre los cuales se encuentran:
Metodologías:

*Metodología para el control de cambios del estudio de tránsito del Contrato IDU-1550 de 2018
*Construcción de la Av. Rincón desde Av. Boyacá hasta Carrera 91
*Metodología del estudio de tránsito para el Tramo 1 del Corredor Verde Carrera 7
*Factibilidad del proyecto -Andenes y ciclorruta Calle 90 Unicentro de Occidente- y Metodología para el estudio de transporte del Complejo de Intercambio Modal del Norte. *Metodología Estudio de Tránsito: Ciclo Alameda Medio Milenio.
*Metodología Contrato IDU-1708-2021 estudios y Diseños de los accesos viales María Paz;
*Contrato IDU-1601 de 2020,-estudios y diseños de la calzada norte de la AC 153 entre la Autopista Norte y la AK 72.
*Metodología Contrato IDU-1814-2021

Estudios de Tránsito:
* Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80.
* Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria.
* Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170.
* Estudios y diseños conexión regional Canal Salitre y Río Negro NQS- AK7.
* Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda.
* Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes.
*9 Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B.
*Estudios y diseños proyecto Zona F.
* Elaboración de la factibilidad, estudios y diseños del proyecto de inserción urbana del Regiotram de Occidente, plataforma peatonal de la AC 26 entre Av. Caracas y AK 10.
* Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén.
* Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco,
El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II, Escritorio Fontibón, Bilbao, Perdomo II y Villa Gladys, Patio Calle 191.
* Plan Parcial de Renovación Urbana (PPRU): Tapas La Libertad, Textilia
* Plan de regularización y Manejo (PRM) Clínica Nuestra Señora de la Paz, Clínica de la Mujer, Hospital Universitario Méderi, Cruz Roja Colombiana, Dotacional Educativo Siervas de San José, Fundación Amparo de Niñas y Hospital Universitario Nacional.
* Estudio de Demanda y Atención de Usuarios EDAU: Centro de Diagnóstico Automotor CDA Tecnocar la 33, CDA Colombia, Centro de Talento Creativo Voto Nacional, Formación para el trabajo SENA Voto Nacional,
* Acción Popular 367 de 2013 Calle 54 Sur de CR 88C a CR 89B Bosa.
* Estudio de Demanda y Atención de Usuarios EDAU: Proyecto hotel Cabrera

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$8,998	$8,336	92.64	$16,864	$16,758	99.37	$31,792	$31,513	99.12	$38,246	$0	0.00	$16,003	$0	0.00	$111,902	$56,606	50.59

Indicador(es)

(C) 402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	★		
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%	★		
2022	1.00	79.50	88.25	111.01%	★	111.01%	★
2023	2.00	80.50	0.00	0.00%			
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		106.97%	★

Retrasos y soluciones: A pesar de presentarse un menor valor con respecto al periodo anterior, el mismo no obedece a retraso alguno en actividad, proyecto y/o gestión a cargo. Es importante resaltar que aun reportando un valor menor para el periodo, el valor final es mayor a lo esperado para todo el PDD.

Avances y Logros: BRT : El comportamiento del indicador depende de múltiples factores (el cumplimiento de kilómetros, despachos y de la gestión de mantenimiento que realizan los concesionarios de operación); por lo tanto, el resultado es susceptible de fluctuaciones positivas y negativas, por lo cual es importante observar tendencias y no datos puntuales. En lo relacionado con datos puntuales, es importante que estas cifras sean analizadas en función de un valor de referencia (la meta). Por último, el resultado del indicador en los diferentes meses del año 2022 no han fluctuado significativamente en relación con el promedio de año 2022 (con corte al mes de noviembre), y estas fluctuaciones pueden estar asociadas a las condiciones típicas de cada mes del año (actividades económicas, clima y variaciones de demanda).

Zonal: Si bien se logró una mejora en el Índice de Regularidad del intervalo del componente Zonal, pasando de cifra de mes a 68,1% en marzo de 2020, a un valor promedio acumulado a 31 de diciembre de 2022 del 76,98 %., durante el 2022 se ha presentado una leve reducción del indicador de 0.95 respecto a junio de 2022 (77,93), dicha disminución se debe a, eventos como manifestaciones, congestión vehicular y la ausencia de conductores. Dichas situaciones han generado un reto la DTB con el fin de disminuir el impacto de estas situaciones en la prestación del servicio y continuar con los logros obtenidos respecto a la regularidad de los viajes. Por tal motivo se adelantaron acciones como: proyectos o ¿Rutas de Alto Impacto¿, ajuste en tolerancias del indicador ¿IRI¿, Control de Adelantamientos, creación de herramientas como los tableros de Tiempos de Ciclo, Curvas de Oferta demanda, entre otras acciones. Correo OlgaQ.11012023.

376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$214,005	$72,768	34.00	$353,464	$0	0.00	$0	$0	0.00	$579,831	$84,732	14.61
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$214,005	$72,768	34.00	$353,464	$0	0.00	$0	$0	0.00	$579,831	$84,732	14.61

Indicador(es)

(S) 403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños así:
Cable Potosí: El IDU en cooperación con la Agencia Francesa de Desarrollo adelanta los estudios de factibilidad de un cable que prestará el servicio de transporte masivo en la cuenca alta de la localidad de Ciudad Bolívar. Este proyecto, conectará de Potosí con la Troncal NQS en la autopista sur y atenderá demanda del municipio de Soacha teniendo en cuenta que dos estaciones se ubican muy cerca al límite del Distrito. El objeto es disminuir el tiempo de viaje de las personas que hoy toman transporte formal o informal y gastan más de 30 minutos en llegar a la troncal NQS para Transbordar o abordar el SITP.
Tendrá una longitud de 3,4 km, 4 estaciones y capacidad de movilizar a 4.000 pasajeros/hora/sentido
Cables Santa Fe: En las localidades de Santafé y La Candelaria se construirán dos cables. Uno que conectará la zona que se constituirá en el nodo más importante en términos de movilidad de la ciudad, localizado en la Calle 26 entre carreras 13 y 20 (a donde llegará Transmilenio, el Metro, el Regiotram y el cable) con el futuro Parque Pueblo Viejo que se encuentra entre la Media Torta y el Parque La Concordia,
El cable de 2.3 km inicia en el sector San Diego, en el proyecto estación Central Metro de Bogotá, sobrevuela la calle 26 pasando frente a la Torre Colpatria, el Parque La Independencia y el barrio La Macarena, donde hace un giro para llegar cerca al edificio de ingreso al cerro de Monserrate a un lote propiedad del Distrito. El cable gira sobrevolando la Universidad de los Andes y la Media Torta y finaliza su recorrido en inmediaciones de la Plaza La Concordia, específicamente en el lote destinado para el futuro parque Pueblo Viejo, que beneficiará a varias de las universidades del sector y da acceso a la puerta al centro histórico de la ciudad.
El otro cable, conectará los barrios Egipto, Los Laches, El Roció, Las Cruces, entre otros, con la primera línea del metro de Bogotá en la calle segunda por Av. Caracas. Para este cable de 2.9 km la estación de salida se ubica en el barrio San Bernardo, conectando el cable con la estación 11 de la Primera Línea del Metro, aledaño a la calle 2 y continúa su recorrido en dirección oriente, hacia el barrio Las Cruces donde se ubica una estación contigua a la Plaza de Mercado Las Cruces. Posteriormente el sistema sobrevuela hacia el oriente llegando a Los Laches, El Consuelo y el Rocío para finalizar en el barrio Egipto.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se estima una inversión de $860.000 millones de pesos. Se cuenta con estudios de prefactibilidad para la construcción de dos cables en las localidades de Santa Fe y La Candelaria, están por contratarse los estudios de factibilidad. Posteriormente se realizará la estructuración del proceso para la contratación de los Estudios y Diseños y la Construcción, la cual se espera contratar en el segundo semestre de 2024.																		
(C) 637 Porcentaje de cable aéreo construido																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	20.00	10.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	20.00	50.00	0.00	0.00%			
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños así:

Cable San Cristóbal: Este es un proyecto que tendrá capacidad de movilizar a 4.000 pasajeros/hora/sentido en un tiempo estimado de 10 minutos por cada recorrido. Se calcula una inversión de 393.000 millones de pesos, incluyendo interventoría, que van a generar alrededor de 3.000 nuevos empleos para los habitantes de la localidad y sus zonas de influencia.
Tendrá una longitud de 2.8 km, 144 cabinas, tres estaciones y 17.000 metros cuadrados de espacio público:
- Se abrió el proceso licitatorio, el cual se declaró desierto. El 1 de diciembre de 2022 fue publicado el proyecto de pliego de condiciones del proceso licitatorio que se adelanta para la construcción, el cual acoge las observaciones presentadas por los posibles oferentes en el anterior proceso, relacionadas con el riesgo cambiario, el presupuesto estimado para el proyecto, los impuestos y tasas aplicables entre otras.
- Se cuenta con estudios de factibilidad para una segunda línea de cable en la localidad que conecte con Juan Rey.

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$71,214	$71,214	100.00	$61,091	$61,091	100.00	$70,016	$0	0.00	$64,094	$0	0.00	$267,310	$132,968	49.74
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$321	$110	34.14	$708	$708	100.00	$257	$257	100.00	$534	$0	0.00	$2,034	$0	0.00	$3,854	$1,075	27.89

Indicador(es)

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	★		
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	★		
2022	6.00	16.80	17.00	101.19%	★	100.79%	★
2023	4.00	2.20	0.00	0.00%			
2024	1.00	2.35	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	30.00	25.65	al Plan de Desarrollo		85.50%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrolo se ha realizado mantenimiento a 25,65 km de cicloinfraestructura existente. En lo que respecta a la vigencia del año 2022 se han mantenido 17 km de cicloinfraestructura existente. Entre los años 2020 y 2022 se han intervenido 6 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo, Fontibón y Ciudad Bolivar. Se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vias del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervision de actividades por parte de la Entidad.
Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyaca, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136, Plaza Galerias (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25). Autopista Sur, Cra 73 desde La Calle 35 B Sur hasta la Calle 40 H Sur, Av. Ciudad de Cali desde AV. 26 hasta ac 80, Cra 73 desde la Calle 38c Sur hasta la Calle 40c Sur.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$250	$250	100.00	$57,936	$57,936	100.00	$49,907	$49,907	100.00	$60,370	$0	0.00	$50,411	$0	0.00	$218,874	$108,093	49.39

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	⊘		
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%	⊘		
2022	30.00	61.96	23.65	38.17%	⊘	48.17%	⚠
2023	15.00	36.09	0.00	0.00%			
2024	15.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	110.00	110.00	35.60	al Plan de Desarrollo		32.36%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de conservación de 104 km de ciclorrutas que equivalen al 94% de la meta programada a cargo del IDU (110 km). Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 35,60 km de ciclorrutas, con los cuales se alcanza un 32,36% de avance frente a la meta del PDD, a través de los contratos:
IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1300-2020;
IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1695-2020 CONSERVACION MVI;
IDU-1786-2021;
IDU-1791-2021;
IDU-1782-2021;
IDU-1794-2021 MANT. DE CICLORUTAS;
IDU-1787-2021;
IDU-1792-2021.
"

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$323	$303	93.81	$12,571	$12,571	100.00	$10,926	$10,926	100.00	$9,112	$0	0.00	$11,649	$0	0.00	$44,582	$23,801	53.39

Indicador(es)

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	★		
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	★		
2022	18.00	20.30	21.09	103.89%	★	101.40%	★
2023	17.00	28.00	0.00	0.00%			
2024	3.50	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	60.00	85.56	57.35	al Plan de Desarrollo		67.03%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Se ejecutaron 21.09 Km de la Cicloinfraestructura, dentro de las principales localidades intervenidas estan Engativa, Kennedy, Fontibon, Teusaquillo, Puente Aranda, Antonio Nariño y Bosa.

Se han intervenido las cicloinfraestructuras de Zona Franca, El Porvenir, El tintal, Ciudad Jardin, Timiza, Alamos, Escocia, Kasandra, Venecia, Arborizadora, Corabastos, Bosa Occidental y Calandaima, Galan, entre otras.

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$387,622	$369,463	95.32	$416,075	$398,553	95.79	$454,701	$0	0.00	$158,197	$0	0.00	$1,645,377	$978,469	59.47
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$183,178	$170,640	93.16	$274,331	$262,469	95.68	$277,383	$264,764	95.45	$266,211	$0	0.00	$88,754	$0	0.00	$1,089,857	$697,872	64.03

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 405 Kilómetros de malla vial conservada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%			
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%			
2022	181.00	597.00	265.21	44.42%		60.00%	
2023	180.00	108.54	0.00	0.00%			
2024	150.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	938.00	938.00	497.67	al Plan de Desarrollo		53.06%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de conservación de 920 km-carril de malla vial que equivalen al 98% de la meta programada a cargo del IDU (938 km carril). Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: "Con corte a 31 de Diciembre de 2022 se tienen programada la contratación para conservar 597 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 497,67 km-carril que frente a la meta plan de desarrollo de 938 km carril equivale al 53,06% de cumplimiento, acciones que se han realizado a través de los programas de conservación así:

MANTENIMIENTO DE 266,99 KM-CARRIL MALLA VIAL ARTERIAL
MANTENIMIENTO 169,28 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
REHABILITACION DE 1,60 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
MANTENIMIENTO DE 59,8 KM-CARRIL DE MALLA VIAL RURAL
"

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$45,604	$39,814	87.30	$113,291	$106,994	94.44	$138,691	$133,789	96.47	$188,489	$0	0.00	$69,444	$0	0.00	$555,520	$280,597	50.51

Indicador(es)

(S) 405 Kilómetros de malla vial conservada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%			
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%			
2022	335.05	486.25	490.81	100.94%		100.40%	
2023	332.05	474.86	0.00	0.00%			
2024	133.74	17.40	0.00	0.00%			
TOTAL	1,370.00	1,631.38	1,143.68	al Plan de Desarrollo		70.11%	

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: De acuerdo con lo programado se presenta un avance en obra de 100.94%, se intervinieron 451.01 km-carril de malla vial local e intermedia, 30.12 km- carril de obra de malla vial arterial y 9,68 km- carril de malla vial rural para un total de 490.81 km carril intervenidos, y se taparon un total de 319.712 huecos. Entre las principales vías intervenidas se destacan La esmeralda Calle 44 A, Nicolas de Federman Calle 57, El Virrey Carrera 6, Molinos Norte Carrera 11, Fatima Calle 53 A sur, Santa Lucia Transversal 19 sur, La Castellana Carrera 48, 20 de Julio Calle 22 sur, Autopista Musu, Villa Alsacia 2 Calle 10, Chico Norte Calle 96, Alfonso Lopez Calle 50, Calle 106, Dindalito Carrera 96 Bis sur, Comuneros Calle 4, Carrera 9 entre calles 100 y 140, Conexión Bosa Soacha Calle 31 sur, Fontibón Calle 22d, Calle 13 Sector 92a 138, Calle 151, Calle 154, Calle 156, Calle 64, entre otras.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

En el año 2022, se atendieron 45 emergencias, así:Adecuación de vías con fresado (2) en la localidad de Bosa, limpieza y levantamiento de material localidad Candelaria (1), localidad de Santa fe (3), localidad de Suba (3), lavado de superficie y reconformación de Calzada (3) en la localidad de Chapinero, retiro de material para escombrera y retiro de material y despeje de la vía en su totalidad por desprendimiento de material del talud adyacente a la vía en la localidad de Ciudad Bolívar, adecuación de vía con fresado estabilizado en la localidad de Puente Aranda(3), la localidad de Rafael Uribe Uribe (2) localidad de Santafe (2), levantamiento y remoción de material de escombro y respectivo acopio en la entidad para posterior desecho en la escombrera en la localidad de San Cristóbal (5), Actividades de limpieza, barrido levantamiento de Troncos, madera ramas y escombros (15), reconformación de Calzada en la localidad de Usaquen (1) y en la localidad de Usme (2).

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 6.738.099 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	14.82	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	58.44	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Durante la ejecución se han presentado dificultades, que como consecuencia dejan un retraso del proyecto, motivado por dos causas principales, la primera, la fuerte ola invernal en la localidad de Sumapaz y la segunda, cambios en la topografía de la zona, que representó una actualización del componente topográfico.

Solución: Con el fin de solucionar el retraso presentado, la UMV formuló 4 alternativas de compresión del cronograma, que se resumen así, 1) anticipar las obras de calzadas únicamente usando como predecesora los subdrenes e instalación de tubería, 2) ejecución simultánea de dos frentes en el tramo San Antonio, 3) se adelantará el inicio de obra en la cuenca del Río Blanco y finalmente se dará un incremento en la producción de fresado en un 25%, trabajando en horarios no hábiles.

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2022, el proyecto de mejoramiento de vías terciarias en Bogotá, presenta los siguientes avances, 10 tuberías instaladas en el tramo de Unión Tunales y 9 alcantarillas terminadas, incluyendo obras de arte en el mismo tramo. Por otro lado, se han instalado filtros, con las siguientes cantidades por tramo, Unión Tunales con 3.057 ml, Capitolio con 1.216 ml y San Antonio II con 1.295 ml, lo que representa un total de 5.568 metros lineales de filtros instalados.

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$5,903	$5,858	99.24	$15,628	$0	0.00	$4,226	$0	0.00	$39,479	$19,241	48.74
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$5,903	$5,858	99.24	$15,628	$0	0.00	$4,226	$0	0.00	$39,479	$19,241	48.74

Indicador(es)

(S) 406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	
2022	89,450.00	136,926.00	136,926.00	100.00%	100.00%
2023	99,800.00	129,782.00	0.00	0.00%	
2024	54,750.00	27,260.00	0.00	0.00%	
TOTAL	364,000.00	364,035.00	206,993.00	al Plan de Desarrollo	56.86%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y diciembre de 2022 equivale a un total de 206.993 estudiantes beneficiados a través de los tres proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici y Ruta Pila. Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 1,877,469 viajes de los cuales corresponden 1'394.740 a Al Colegio y Bici y 482.729 a Ciempiés, 175 visitas a colegios y 11.850 vehículos de transporte escolar controlados mediante Ruta Pila.
Para 2022 se beneficiaron 136.926 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las 20 localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici", "Ciempiés Caminos Seguros" y "Ruta Pila". A continuación, se brinda mayor detalle para los avances de la vigencia 2022:
El proyecto Al Colegio en Bici, ha logrado beneficiar a 8.516 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales de las 15 localidades donde opera con las rutas de confianza, polígonos de Bici-parceros y Actividades Extracurriculares. De los 8.516 estudiantes beneficiados, 6.005 se encuentran entre los 5 y los 13 años y 2.511 de 14 en adelante. Adicionalmente, 3.450 son niñas y 5.066 son niños y se encuentran distribuidos en las siguientes localidades: Antonio Nariño 162, Barrios Unidos 115, Bosa 2.087, Ciudad Bolívar 344, Engativá 1.083, Fontibón 258, Kennedy 935, Mártires 153, Puente Aranda 350, Rafael Uribe Uribe 487, San Cristóbal 52, Suba 1.579, Tunjuelito 448, Usaquén 275 y Usme 188. Por último, con relación con población en condición de discapacidad se cuenta con 176 estudiantes y por comunidad, a la fecha se tiene 74 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 40 a la comunidad indígena.
Ciempiés, alcanzó 2410 beneficiarios matriculados en instituciones educativas distritales entre las 6 localidades donde opera el programa: Suba, Bosa, Mártires, Ciudad Bolívar, Usaquén y Kennedy. De los 2410 estudiantes beneficiados, 2172 se encuentran entre los 5 y los 13 años y 238 de 14 en adelante. Adicionalmente, 1266 son niñas y 1144 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Bosa 690, Suba 614, Kennedy 347, Mártires 234, Ciudad Bolívar 223 y Usaquén 302 Respecto a las etnias se cuenta con la participación de 25 beneficiarios. Entre ellos 26 de comunidades afro y 12 estudiantes pertenecientes a las siguientes comunidades indígenas: Muisca (3), Andoque (1), Cocama (1), Matapi (1), Pijao (1), Zenú (1) y Kichwa(1), Achagua (2) y Bara (1).
Ruta Pila: Con fecha de corte al mes de diciembre, se han implementado actividades de control en corredores viales e instituciones educativas, enfocadas en verificar las condiciones de seguridad de los vehículos de transporte escolar que se desplazan por la ciudad, de esta manera se han verificado 7.850 rutas escolares, buscando mejorar la calidad de viaje de los estudiantes que utilizan este medio de transporte escolar, con un total de 126.000 niños beneficiados.

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$777,980	$576,805	74.14	$852,626	$0	0.00	$56,588	$0	0.00	$3,266,809	$1,486,302	45.50
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$777,980	$576,805	74.14	$852,626	$0	0.00	$56,588	$0	0.00	$3,266,809	$1,486,302	45.50

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 407 Kilómetros de malla vial construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	⊘		
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	✓		
2022	58.00	98.00	53.08	54.16%	⚠	60.22%	⚠
2023	2.00	18.20	0.00	0.00%			
2024	16.00	14.87	0.00	0.00%			
TOTAL	146.00	146.00	68.01	al Plan de Desarrollo		46.58%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de construcción de 406 km-carril de malla vial que equivalen al 278% de la meta programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 68,01 km/carril de vía, correspondiente al 46,58% de cumplimiento de la meta PDD en avances en las siguientes obras:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) y AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC
IDU-1540-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015
AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE IDU-1725-2014
AV. L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
AV. EL RINCON DE AV. BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV CERROS - AV CIRCUNVALAR - IDU-1348-2021
TRONCAL AVENIDA 68 Grupos 3, 4, 7 y 9 IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU 351-2020, IDU- 353-2020
TALUD AMAPOLAS IDU-1199-2020
Convenio CC el EDEN IDU-1452-2017
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2
AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183
TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1
Acción popular la Victoria

"

(S) 677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	85.00	50.00	58.82%	⚠	58.82%	⚠
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Borde Occidental Calle 13 - ALO Centro - Calle 80: Se suscribió convenio con la Gobernación y la Nación (ICCU-ANI-IDU). El proyecto tiene una extensión de cerca de 22 km (Calle 13, ALO centro entre calle 13 y calle 80, calle 63 entre la carrera 122 y la vía Cota-Funza, e intercambiador en la Calle 80 a la altura del Río Bogotá), se ha avanzado en la estructuración de fuentes de financiación del proyecto. Actualmente la ANI en el marco de este convenio tiene pendiente decidir la prefactibilidad de una iniciativa privada presentada por ODINSA S.A. que tiene como objeto el Desarrollo del Aeropuerto EL DORADO, el cual incluiría en su factibilidad el desarrollo de la calle 63.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%			
2022	0.00	43.00	43.00	100.00%		100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Este proyecto, posterior a los análisis técnicos tuvo una inviabilidad de tipo técnica y financiera, por lo cual no fue procedente continuar con la etapa subsiguiente. El proyecto cumplió su objetivo, correspondiente a mejorar la información para la toma de decisión en su etapa de factibilidad. La liquidación con glosas corresponde al pago de informe técnico final e informe ejecutivo, los cuales ya fueron cerrados y adicionalmente se deberán entregar reportes de información estandarizada, cesión de derechos de autor y obligaciones en materia SST los cuales se encuentran en trámite. La interventoria de este contrato está en liquidación judicial

(S) 714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Centenario' FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%			
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%		0.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	50.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	

(S) 715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%			
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%		100.00%	
2023	0.00	8.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	92.00	al Plan de Desarrollo		92.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

(S) 716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%			
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%		100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Avances y Logros: Proyecto culminó. El proyecto culminó en fase de estudios y diseños con excepción del tramo norte por restricción de tipo ambiental sobre la reserva Thomas Van Der Hammen.

(S) 717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo, demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

(S) 718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	
2022	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Proyecto culminó con la totalidad de acciones de factibilidad, así como de estudios y diseños de detalle. Los análisis técnicos corresponden a un proyecto viable, sin embargo, existe la posibilidad de generar ingeniera de valor para optimizar dichos diseños. El contrato principal se encuentra liquidado con glosas de las cuales el informe técnico final y el informe ejecutivo ya fueron cerrados, encontrándose en trámite el informe social, informe SST, cesión de derechos, entrega de firmas y estandarización de información.

(S) 719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$7,207	$5,319	73.81	$30,861	$15,337	49.70	$123,787	$0	0.00	$25,554	$0	0.00	$213,384	$46,274	21.69
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$364	$118	32.27	$207	$207	100.00	$685	$683	99.71	$662	$0	0.00	$2,034	$0	0.00	$3,953	$1,008	25.50

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	★		
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	★		
2022	18.00	7.00	7.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	15.00	5.42	0.00	0.00%			
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	56.00	56.00	48.58	al Plan de Desarrollo		86.75%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 48,58 km de ciclorruta, de estos en la vigencia del año 2022 se han implementado 7 km de ciclorruta. Entre los años 2020 y 2022 se han intervenido 10 localidades las cuales son: Fontibón, Kennedy, Usaquen, Suba, Barrios Unidos, San Cristobal, Santa Fe, Candelaria, Chapinero y Teusaquillo. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viablidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.
Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av. Boyaca y AV. Primero de Mayo. Plaza Galerias (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25), Suba la KR 91 con AC 127 hasta KR 85 con calle 128 B, Ciclorruta Par Vail CL 66 - CL 68., ciclorruta KR 50 con AC 63, Calle 11 entre Kra 7 y Kra 10.

(D) 678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación Línea Base: 36.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	5.30	5.30	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.36%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Las Ciclovías Temporales (CVT), que surgen en el marco de la pandemia por COVID-19, buscan generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, al ser individual y propender por mantener la distancia social.
Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovía temporal disminuyan en el tiempo, o se consoliden como ciclorrutas permanentes. Actualmente la ciudad cuenta con 5.3 km de ciclovías temporales.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$25,610	$25,501	99.57	$7,000	$5,112	73.03	$30,176	$14,654	48.56	$123,125	$0	0.00	$23,520	$0	0.00	$209,431	$45,267	21.61

Indicador(es)

(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	⊘		
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	⚠		
2022	93.00	36.69	14.02	38.21%	⊘	45.58%	⚠
2023	29.00	127.55	0.00	0.00%			
2024	5.00	54.79	0.00	0.00%			
TOTAL	224.00	224.00	18.99	al Plan de Desarrollo		8.48%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de construcción de 120 km de ciclorrutas que equivalen al 54% de la meta programada a cargo del IDU (224 km). Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 18,99 km de ciclorruta que representan el 8,48% de avance frente a la meta del Plan del IDU de 224 km y distribuidos de la siguiente manera:
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50 - IDU-1828-2015
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1518-2020
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020
TRONCAL AVENIDA 68 GP 4 Y 9 IDU-348-2020, IDU-353-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020
AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018
CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA IDU-1650-2019
ACCIONES POPULARES IDU-408-2021 IDU-1553-2020
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020
CONVENIOS (CC el EDEN y Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad) IDU-1452-2017 IDU-1233-2017
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 5
TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 Y LOTE 2
AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183
Portal 80

"

(S) 679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	70.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El Contrato IDU-1573 de 2020 correspondiente a la Consultoría para los ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CICLO-ALAMEDA MEDIO MILENIO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., terminó el 17 de septiembre de 2022, y el contrato IDU-1654 de 2020 correspondiente a la respectiva interventoría terminó el 24 de octubre de 2022, ambos contratos finalizaron por vencimiento del plazo de ejecución contractual. En desarrollo del Contrato se recibieron, debidamente aprobados por la Interventoría, el 37% de los productos del proyecto establecidos contractualmente.

No obstante lo anterior de acuerdo con la disponibilidad de recursos asignados para el proyecto, actualmente la Entidad se encuentra estructurando el respectivo proceso de contratación para la ejecución de las obras de los primeros dos tramos del proyecto priorizados por la administración, que van desde la Av. Boyacá con Carrera 24 hasta la Calle 24 con Carrera 19B, a través de un contrato mixto que cuenta con una corta etapa de consultoría que complementará y ajustará parte de los diseños requeridos para el proyecto; proceso cuya proyección está prevista para que se adjudique durante el primer semestre del año 2023 y el inicio de las obras se tiene previsto hacia el segundo semestre del año 2023. Las obras de los tramos 3 y 4, que van de la Calle 26 con carrera 19B a la Carrera 53 con Calle 108, se encuentran supeditadas al análisis y definición del tipo de intervención a realizar y la asignación de recursos, durante la siguiente vigencia, para su posterior ejecución.
Cordialmente

382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$291,298	$221,096	75.90	$164,878	$0	0.00	$0	$0	0.00	$633,806	$325,896	51.42
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$291,298	$221,096	75.90	$164,878	$0	0.00	$0	$0	0.00	$633,806	$325,896	51.42

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	4.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17.00	17.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de construcción de 27 puentes vehiculares y de reforzamiento de 12 puentes vehiculares, para un total de 39 puentes vehiculares, lo cual equivale al 134% de la meta del Plan de Desarrollo programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: Si bien es cierto la meta no presenta avance, a la fecha se encuentran contratados 39 puentes vehiculares para su construcción y reforzamiento, una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como:

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (3) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
-CORREDOR AV. TINTAL - AV. ALSACIA GRUPO 2 (1) IDU-1540-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (1) IDU-1737-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2020
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (3) IDU-1013-2022
-EXTENSIÓN TRONCAL CARACAS TRAMO I - MOLINOS AL PORTAL USME (2) IDU-1601-2019
-TRONCAL AVENIDA 68 (13) IDU-345-2020; IDU-346-2020; IDU-349-2020; IDU-351-2020; IDU-352-2020
-TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - GRUPO 4 (1) IDU-1670-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (5) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (3) IDU-1825-2021
-REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PUENTES VEHICULARES VIGENCIA 2021 GRUPO 3 (4)

Además de lo anterior se ha realizado mantenimiento de 14 puentes vehiculas a través de los siguientes contratos:

Mantenimiento
IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 639 Número de puentes vehiculares reforzados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%			
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%		0.00%	
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	3.00	7.00	0.00	0.00%			
TOTAL	12.00	12.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de construcción de 27 puentes vehiculares y de reforzamiento de 12 puentes vehiculares, para un total de 39 puentes vehiculares, lo cual equivale al 134% de la meta del Plan de Desarrollo programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: Si bien es cierto la meta no presenta avance, a la fecha se encuentran contratados 39 puentes vehiculares para su construcción y reforzamiento, una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como:

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (3) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
-CORREDOR AV. TINTAL - AV. ALSACIA GRUPO 2 (1) IDU-1540-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (1) IDU-1737-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2020
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (3) IDU-1013-2022
-EXTENSIÓN TRONCAL CARACAS TRAMO I - MOLINOS AL PORTAL USME (2) IDU-1601-2019
-TRONCAL AVENIDA 68 (13) IDU-345-2020; IDU-346-2020; IDU-349-2020; IDU-351-2020; IDU-352-2020
-TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - GRUPO 4 (1) IDU-1670-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (5) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (3) IDU-1825-2021
-REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PUENTES VEHICULARES VIGENCIA 2021 GRUPO 3 (4)

Además de lo anterior se ha realizado mantenimiento de 14 puentes vehiculas a través de los siguientes contratos:

Mantenimiento
IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'																		
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	$13,367	$13,366	99.99	$32,307	$32,269	99.88	$45,758	$45,642	99.75	$54,455	$0	0.00	$65,336	$0	0.00	$211,223	$91,277	43.21
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$3,002	$3,002	100.00	$5,322	$5,308	99.75	$6,730	$6,667	99.07	$8,580	$0	0.00	$5,755	$0	0.00	$29,388	$14,977	50.96

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	4.76%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	61.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.64%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El proyecto tiene un avance de cero, debido a que no se ha iniciado trabajos de obra directa, los cuales se tienen previstos para el primer trimestre del año 2023. Sin embargo, el IDU ha avanzado con la gestión predial, de tal manera que cuenta con 126 predios ofertados de 132, de los cuales ya se han suscrito 87 promesa de compraventa con propietarios, 18 predios en proceso de negociación, lo que implica que 21 predios hayan iniciado proceso de expropiación. Se han recibido 32 predios para iniciar con el proceso de demolición.

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2022	0.05	0.05	0.05	100.00%	100.00%
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.15	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante la vigencia

Avances y Logros: Durante la vigencia, el desarrollo de la estrategia de cultura ciudadana estuvo enfocado en campañas, pedagogía y comunicación externa.
Uno de los principales componentes de comunicación externa es la construcción de contenidos y mensajes con un lenguaje incluyente y claro; manejando mensajes donde se priorizó una comunicación directa, inclusiva, cordial y de corresponsabilidad en el sentido de que todos los ciudadanos aporten a la protección de la vida en el sistema de movilidad. Entre los temas promocionados fue el uso de los modos alternativos de transporte, en especial la bicicleta y la obligatoriedad desde el 2 de enero del registro bici.

Las acciones desarrolladas en términos de pedagogía estuvieron relacionadas con:
- Diseño de contenidos innovadores, herramientas lúdicas y artísticas a partir de tres ejes estructurales: Visión cero, Educar en Infraestructura y cultura para la Movilidad; así como, del conocimiento sensible y de lenguajes escénicos y estructuración de estrategias y módulos de capacitación acordes a los lineamientos pedagógicos y programas en seguridad vial y cultura para la movilidad:
- Implementación de acciones pedagógicas en instituciones educativas, empresas, entidades y en el espacio público. Para la vigencia, se desarrolló el 100% de la meta proyectada. En estas jornadas se promovió la cultura ciudadana, los hábitos y comportamientos necesarios para un sistema de movilidad seguro
- Evaluación tanto del grado de satisfacción como del impacto de las acciones donde se evidenció el 93,67% de satisfacción y cambios en las percepciones, apropiación de conocimientos y disposición a comportamientos protectores de la vida en el sistema de movilidad.

Ahora bien, en campañas de cultura ciudadana, se implementaron las campañas -Un Pedido por la Vida-, -Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad- y -#NiCincoMinuticos- , las cuales constan de acciones lúdico-pedagógica en espacio público, con lo cual se logró alcanzar a domiciliarios y transeúntes de las zonas de intervención, generando conocimientos sobre el cuidado de la vida propia y la de los demás actores viales, haciendo énfasis tanto en no exceder los límites máximos de velocidad en las vías, promoción de estacionar en los sitios permitidos y autorizados y en el respeto al peatón como el actor vial más vulnerable y el más importante en la movilidad sostenible.

Las acciones de comunicación externa, pedagogía y campañas se diseñaron e implementaron teniendo en cuenta las necesidades y características de los diferentes grupos poblacionales, haciendo uso de lenguaje incluyente y buscando generar espacios de reflexión y visibilización de la necesidad de disminuir las brechas en la garantía de derechos, en especial para las mujeres, invitando a la promoción de la reducción de la desigualdad especialmente en lo referido a la movilidad.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$360	$0	0.00	$0	$0	0.00	$360	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas																		
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$19	$19	100.00	$130	$129	99.41	$186	$186	100.00	$320	$0	0.00	$0	$0	0.00	$655	$334	51.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.05	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.05	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.06	0.04	0.04	100.00%	
2022	0.06	0.08	0.08	100.00%	100.00%
2023	0.06	0.12	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.13	al Plan de Desarrollo	52.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se realizaron acciones asociadas al Objetivo 1, en la actividad: Campaña ahora somos más ciudadanos, se realizó el Conversatorio Cultura Ciudadana UMV, en el cual se socializó la estrategia de Cultura Ciudadana de la entidad, así como los retos para su implementación y las lecciones aprendidas.

En cuanto al Objetivo 2, se continuo con la socialización de Charlas sobre el respeto y la prudencia en los frentes de obra, ubicados en el Barrio Santa Teresa de la Localidad Usaquén, Barrio Casablanca y Barrio Prado Veraniego en la Localidad Suba; Barrio Chico Norte en la Localidad Chapinero y el Barrio Villemar en la Localidad de Fontibón. Otra de las acciones de esta actividad se basó en la prevención de la violencia hacia las mujeres en el espacio público donde se realizaron charlas por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer en los frentes de obra ubicados en las Localidades de Chapinero y Suba. Así mismo, la actividad Humanizando la labor del personal en obra, en la cual se implementaron los rituales de inicio y fin en el frente de obra y se aplicaron las encuestas de percepción ciudadana sobre el desarrollo de las obras y las encuestas de percepción de riesgo y percepción de seguridad en el desempeño de su rol en obra.

Con respecto a las actividades transversales, se destaca la asistencia a la mesa intersectorial de cultura ciudadana, y la mesa Institucional Ampliada de la estrategia SOMOS.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$10,346	$10,345	99.99	$26,639	$26,630	99.96	$36,501	$36,448	99.85	$44,479	$0	0.00	$58,294	$0	0.00	$176,260	$73,423	41.66

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo suma cuyo avance es de 0.30 (100%) con respecto al 0.30 esperado para la vigencia 2022 y un avance acumulado de 0.65 (65%) con respecto a lo programado para la vigencia del PDD. En el marco de la implementación de la estrategia de Cultura Ciudadana , para la vigencia 2022 se desarrollaron 66 acciones. A continuación se mencionana las principales actividades:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Implementación de 3 tácticas de cultura denominadas co-creando, dirigiendo y haciendo el cambio. A través de las redes sociales oficiales de la entidad , se difundieron contenidos de interés sobre el sistema, con el fin de facilitar la información al usuario aportando en su experiencia de viaje. Se generaron 36 noticias en medios de comunicación relacionadas principalmente con beneficios, servicios y aspectospositivos del sistema. Se diseñaron e implementaron 3 esatretgias de gestión social , orientadas en los canales de comunicación que emplea este equipo, buen trato y humanización, y los beneficios del equipo en sus territorios de intervención. Se ejecutaron labores internas de socialización en la entidad, sobre los proyectos estratégicos de la misma, en el marco de la Cultura Organizacional. Se aportó en la implementación de actividades en el marco de las políticas públicas de Mújer y Género y Derechos Humanos. Se llevaron a cabo 2 acciones a través de campañas de sensibilización dirigidas a ciudadanía sobre la labor del equipo de atención en vía.																		
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$0	$0	0.00	$216	$203	93.78	$2,341	$2,341	100.00	$717	$0	0.00	$1,286	$0	0.00	$4,560	$2,543	55.78

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	
2022	0.08	0.05	0.05	100.00%	100.00%
2023	0.10	0.14	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.05	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: A continuación, se describen los retrasos y soluciones acaecidos durante las vigencias 2020 a 2022 en lo que respecta al avance de la Meta PDD 383: Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte. Estos, son:
1. Frente a la actividad del vagón escuela, actualmente se avanza en los trabajos de alistamiento físico y pedagógico, sin embargo, en atención al cronograma de adecuación presentado por el concesionario, el vagón escuela será abierto a la ciudadanía a finales del 2023, motivo por el cual se prorrogó el Contrato 142 de 2022 y se continúan desarrollando las actividades previstas, las cuales están armonizadas con el avance técnico de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades más relevantes realizadas durante las vigencias 2020 a 2022 en lo que respecta al avance de la Meta PDD 383: Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte. Estas, son:

1. Para el año 2021 se inició la ejecución del proyecto debido a que, se asignaron recursos a la meta de gestión No. 2 para promover el 100% de los espacios de participación ciudadana activa. Así las cosas, ese año culminó con la estructuración del Plan de Acción de Cultura Ciudadana para la PLMB-T1, instrumento que será desarrollado en el resto del cuatrienio.
2. En el año 2022 se asignaron recursos para las 3 metas de gestión que componen el proyecto, escenario que permitió contar con la prestación de los servicios del operador logístico para las actividades de comunicación, participación ciudadana, gestión social y cultura ciudadana de la Empresa Metro de Bogotá, permitiendo la formalización del plan de acción de cultura ciudadana, así como la aplicación de instrumentos de medición de opinión publica en desarrollo de dicho plan.
3. En conjunto con la Secretaría de Educación del Distrito se definió y perfeccionó la metodología de participación de la EMB en los colegios de Bogotá con la actividad: Recorriendo nuestro metro, escenario que impactó aproximadamente a 2230 estudiantes. Así mismo, se avanzó en el documento borrador de la cátedra Cultura Ciudadana para colegios de Bogotá y, se adelantó la actividad: Somos Protagonistas de Nuestro Metro con estudiantes del Distrito y funcionarios de la EMB.
4. Se adelantaron mesas técnicas con la Subsecretaría de Cultura Ciudadana con el fin de perfeccionar las condiciones para la contratación y asesoría en temas estadísticos de la encuesta de percepción y cultura ciudadana.
5. Se realizó el Foro de Oportunidades y Desafíos para la Inclusión y la Equidad impactando a 532 ciudadanos.
6. Se inauguró el prototipo del vagón de la PLMB que operará como vagón escuela, en esta actividad se llegó a 593 ciudadanos.

384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$332	$332	100.00	$1,365	$0	0.00	$652	$0	0.00	$2,623	$606	23.11
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$332	$332	100.00	$1,365	$0	0.00	$652	$0	0.00	$2,623	$606	23.11

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD la Secretaría Distrital de Movilidad ha avanzado en la implementación de un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio público individual con las siguientes acciones:

1. Modelo de Calidad
- Referenciación para la conceptualización del modelo de calidad de prestación del servicio.
- Co-creación del Modelo de Calidad con actores de la Cadena de Valor.
-Conceptualización de Modelo de Calidad para la prestación del servicio: definición de componentes del modelo: factores y atributos de calidad del TPI, determinación de: instrumentos de medición y estrategías de implementación y desarrollo de prueba piloto para su implementación.
- Encuestas de percepción del usuario del servicio TPI: año 2020, año 2021 y 2022.

2. Plataformas tecnológicas:
- Diagnóstico de la implementación de Plataformas Tecnológicas y construcción de requerimientos funcionales para el ajuste de API Taxis y del Sistema de Información y Registro de Conductores.
- Desarrollo de ajustes al Sistema de Información y Registro de Conductores y al esquema de funcionamiento de la interfaz de programación de aplicaciones -API- de Taxi Inteligente y desarrollo de pruebas funcionales internas.
- Construcción de proyectos de decreto para el ajuste del Decreto 456 de 2017 y 568 de 2017 y Resolución 220.
- Construcción de Propuesta de Pico y Placa

3. Tarifa:
- Elaboración de los estudios de costos 2020, 2021 y 2022 para la definición tarifaría de Taxi.
4. Zonas Amarillas
- Priorización de 50 zonas amarillas en la ciudad.
- Realización de la consultoría con Banco Mundial para definición de nuevo concepto y esquema de administración de zonas amarillas en Bogotá.
- Elaboración de 29 conceptos de viabilización de zonas amarillas en las localidades de Chapinero, La Candelaria y Teusaquillo de los cuales 11 son viables, 4 no viables y 14 están en construcción.

5. Formación de conductores de taxi:
- Realización de 95 jornadas de capacitación adelantadas en áreas de conocimiento y habilidades necesarias para la gestión del servicio y de los usuarios de la modalidad.
6. De la línea de enfoque de género se ha trabajado lo siguiente:
- 2020: Creación de la Estrategia Integral para el mejoramiento de la experiencia de viaje y la seguridad de las mujeres usuarias y prestadores del servicio de Taxi.
- 2021: Definición de las actividades de la Estrategia (Botón de Reporte y Semilleros)
- 2022: Estructuración de los Semilleros. Para el 2022 se definió realizar tres (3) semilleros con quince (15) sesiones a lo largo de todo el año. Los semilleros empezaron en marzo y terminan en noviembre, a la fecha se han consolidado dos (2) semilleros y realizado tres (3) sesiones.

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$268	$268	100.00	$305	$0	0.00	$555	$0	0.00	$1,446	$586	40.50
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$268	$268	100.00	$305	$0	0.00	$555	$0	0.00	$1,446	$586	40.50

Indicador(es)

(K) 412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.																		
Avances y Logros: Durante el cuatrienio se han realizado las siguientes actividades en el marco de la política de movilidad compartida: 1. Encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 13.783 personas que la respondieron. La encuesta fue respondida entre el 23 de octubre y el 3 de noviembre de 2021. 2. Se publicó la Resolución 118139 de 2021, que incluye la autorización de emplear medios tecnológicos para facilitar la inscripción al permiso semanal de alta ocupación vehicular. 3. Se publicó entre el 12 y el 16 de diciembre de 2021 la resolución de intercambio de información con plataformas tecnológicas para comentarios de la ciudadanía. 4. El 24 de diciembre de 2021 se publicó la Resolución 173157 de 2021, la cual establece los requerimientos para la integración de plataformas tecnológicas para la obtención del permiso semanal por alta ocupación vehicular. 5. Con el apoyo de la Red Muévete Mejor, se realizaron charlas virtuales sobre movilidad compartida. La Red realiza permanentemente actividades de capacitación y asesoría con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible en empresas. 6. Integración de 2 plataformas tecnológicas con el SIMUR en el marco de la Resolución 173157 de 2021. Esto facilita el uso del permiso semanal por alta ocupación vehicular a la ciudadanía en general. 7. En colaboración con la Red Muévete Mejor, realización del piloto de carro compartido con 6 organizaciones y 2 plataformas tecnológicas, 1.382 viajes y 2,5 toneladas de CO2 ahorradas. 8. Participación en 3 eventos de carácter empresarial, donde se explica el permiso y se promueven hábitos de movilidad sostenible. 9. Realizados10.696.262 registros hasta el 16 de diciembre de 2022 (desde el inicio de la medida, el 20 de septiembre de 2020). 10. Apoyo de TUMI en consultoría para aprovechar resultados del piloto en formulación de políticas de movilidad compartida. En ejecución por Sensata. 11. Encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 33.514 personas que la respondieron. La encuesta fue respondida entre el 9 y el 25 de agosto de 2022.																		
386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$3,371	$3,342	99.12	$3,720	$0	0.00	$9,810	$0	0.00	$21,097	$7,363	34.90
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$3,371	$3,342	99.12	$3,720	$0	0.00	$9,810	$0	0.00	$21,097	$7,363	34.90

Indicador(es)

(D) 413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	★		
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	★		
2022	5.00	23.13	23.13	100.00%	★	100.00%	★
2023	5.00	21.22	0.00	0.00%			
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		91.70%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 23,13 que representa una disminución del tiempo promedio de 0.44 minutos con respecto a lo esperado para toda la vigencia del PDD.

Con corte 31 de diciembre se completaron las mediciones para la consolidación del dato de tiempo promedio en minutos de acceso al transporte público, dando el resultado que se reporta en esta ejecución. Este cálculo de tiempo representa el percentil 95 de las mediciones de cada grupo de estaciones y paraderos de la muestra ponderada por el peso de su respectivo grupo y ponderado por las primeras validaciones de cada componente.

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,707	$1,707	99.98	$1,913	$1,313	68.64	$2,986	$0	0.00	$360,450	$0	0.00	$369,280	$5,245	1.42
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$2,224	$2,224	100.00	$1,543	$1,543	100.00	$1,233	$1,233	100.00	$2,296	$0	0.00	$494	$0	0.00	$7,790	$5,000	64.19

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del cuatrienio, en la implementación de la estrategia de calidad del transporte público urbano regional se avanza en:

- Selección de alternativa de Regiotram del norte para llevar a nivel de factibilidad, así como la continuación del desarrollo de estudios de inserción urbana del proyecto Regiotram de Occidente en Bogotá y acompañamiento a la Empresa Férrea Regional EFR en el desarrollo del estudio de tránsito para la implementación del proyecto.

- Ejecución y seguimiento de los estudios de factibilidad para la estructuración de tren de cercanías entre Bogotá y Zipaquirá denominado Regiotram del Norte.

- Coordinación y apoyo técnico a la Secretaria Distrital de planeación (SDP) para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial - POT, para la entrega de la propuesta del POT ante el Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital ¿ CTPD realizada el 12 de julio y ante el Concejo Distrital realizada el 10 de septiembre y sus correspondientes socializaciones ante entes de control y ciudadanía.

- Estructuración plan de trabajo y priorización de tareas, proyectos y reglamentación asociada al sistema de movilidad adoptado en el POT-Decreto Distrital 555 de 2021.

- Elaboración de reglamentación asociada al sistema de movilidad: estudios de Movilidad, proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible y el Plan de Movilidad Segura y Sostenible.

- Revisión de alternativas para la implementación de la ciudadela Educativa y del Cuidado en el marco de la reserva de la ALO Norte según Decreto 555 de 2021.

- Formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible, en cuanto a finalización del contenido estratégico, contenido programático, estrategia de participación, proyecto de acto administrativo y plan de acción.

- Implementación del piloto de Cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales, donde de manera voluntaria a la fecha se tiene la participación de 53 empresas de las cuales 26 han logrado implementar modelos de distribución nocturna en la ciudad.

- Definición de lineamientos para las actuaciones estratégicas priorizadas y para la implementación de manzanas del cuidado.

- Desarrollo de la estrategia de participación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$0	$0	0.00	$164	$164	99.83	$680	$80	11.81	$690	$0	0.00	$359,956	$0	0.00	$361,490	$244	0.07

Indicador(es)

(C) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	0.60	60.00	60.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.80	80.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta de tipo creciente cuyo avance para las vigencias 2022 corresponde al 60% de lo programado para la vigencia del PDD. El proyecto de Asociación Pública Privada con inciativa privada tiene como objeto estudios, diseños, financiación, contrucción, operación, mantenimiento y posterior reversión de un complejo de integración modal de la Autopista Norte - CIM Norte de Bogotá D.C, el cual se dió viabilidad y así inició fase de factibilidad. TRANSMILENIO S.A. solicitó al originador dentro de la fase de factibilidad ajustes referentes a la atención de las necesidades de infraestructura para el transporte. Para facilitar la solución se trabajó en incorporar la utilización del predio donde opera la Terminal Satélite del Norte, que implica la elaboración de nuevos estudios de demanda y de ingeniera, además de la contraprestación para remunerar los servicios de la Terminal de Transporte. No obstante, lo anterior el originador no atendió los requerimientos mínimos exigidos por TRANSMILENIO S.A. y no logró certeza en cuanto a las condiciones financieras del proyecto. Por lo anterior se está trabajando en la elaboración de la resolución que declare fallida la iniciativa. Mediante resolución 571 de 2022 se declaró fallida la APP y se ratificó en la resolución al recurso de reposición emitido mediante Resolución 738 de 2022.																	
388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 680 Número de cupos de cicloparquederos gestionados en infraestructura pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	★		
2022	0.00	9,000.00	9,000.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	5,000.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	380.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	33,646.00	28,266.00	al Plan de Desarrollo		84.01%	✓

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad ha logrado implementar 28.266 cicloparqueaderos en infraestructura pública, a través de gestiones que se adelantan desde varios frentes, estas incluyen solo la cantidad de cupos permanentes (que reporta el IDU dentro de la meta 388), adicional a ello, se involucra los cupos de entidades distritales, aquellos que se certifican con Sellos de Calidad, y el inventario parcial de cupos de cicloparqueaderos en espacio público (entre estos, parques, plazas y plazoletas) y equipamientos distritales.

Cupos de cicloparqueaderos por vigencia:
2021: 19.266
2022: 9.000

(S) 681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	★		
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	32.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	68.00	al Plan de Desarrollo		68.00%	⚠

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD la Secretaría Distrital de Movilidad ha impulsado el incremento de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada a través de asesorías y visitas técnicas a las instalaciones de empresas privadas, universidades y bibliotecas en las que se prestó el servicio de cicloparqueaderos, a la fecha la ciudad cuenta con 5.500 cicloparqueaderos gestionados en infraestructuctura privada, con un avance del 70%. El detalle a continuación:

24 cupos: Cruz verde 123
24 cupos: City Parking Olivos Castellana
26 cupos: City parkig carrera 14
24 cupos: Cityparking rosales
24 cupos: City Parking Jave Salud Toberin

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 cupos: Parking international Almirante Colón 62 cupos: Parking international edificio Savio 66 cupos: Centro Comercial Primavera Plaza 152 cupos: Parking international edificio 811 42 cupos: Aparcar biblioteca Virgilio Barco 83 cupos: Parqueadero Lugano 343 cupos: Centro Empresarial Torres atrio 401 cupos: Centro Empresarial Sarmiento Ángulo 75 cupos: Homecenter 170 30 cupos: Centro Comercial Bima 164 cupos: Parqueadero público Tequendama 50 cupos: Centro Comercial outlet las américas 130 cupos: Homecenter Avenida el Dorado 24 cupos: City parkin u central 392 cupos: Colpatria 128 cupos: City Parking Ecoteck 292 cupos: Parking h&h 186 cupos: Centro Comercial salitre 120 cupos: Universidad central 110 cupos: Homcenter calle 80 132 cupos: Éxito suba 120 cupos: Edificio MTS Alianza 26 cupos: City parking Smart fit chapinero 51 cupos: Edificio mts calle 93 107 cupos: Fiesta Suba3 100 cupos: Centro comercial plaza las américas3 223 cupos: Centro Comercial mi centro Bosa3 145 cupos: Diver Plaza3 128 cupos: Ecopetrol 119 cupos: Novonordisk3 120 cupos: Edificio megaport3 200 cupos: Parque Empresarial la estancia3 107 cupos: Centro logístico de occidentel3- 172 cupos: Edificio Green office3 24 cupos: Parking Hotel habitel3 140 cupos: Parking jumbo calle 808 60 cupos: Edificio teleport business 45 cupos: Parque Logic 2 266 cupos: Caracol---266 cupos 70 cupos: Homecenter av. 68 29 cupos: Homecenter av. tintal 78 cupos: Homecenter Cedritos 54 cupos: City aparking Homi A su vez, se han realizado las siguientes acciones que permiten adicionar cupos a la infraestructura privada: -35 visitas a empresas privadas, que involucran la revisión del espacio, el mobiliario actual y la asesoría presentada -12 sinergias realizadas alrededor del año con el comité Interinstitucional -44 cicloparqueaderos certificados asociados a la estrategia de sellos de calidad divididos así: 1 Universidad 7 Centros comerciales 18 Empresas privadas 18 Parqueaderos fuera de vía correspondientes al Acuerdo 794																		
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados																		
389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,776	$1,776	100.00	$2,078	$0	0.00	$2,456	$0	0.00	$8,512	$3,978	46.73
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,776	$1,776	100.00	$2,078	$0	0.00	$2,456	$0	0.00	$8,512	$3,978	46.73
Indicador(es)																		
(K) 416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	
2022	1,000.00	624.00	90.00	14.42%	76.13%
2023	2,000.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1,800.00	2,761.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,703.00	al Plan de Desarrollo	34.06%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de implementación de 5.176 cupos de cicloparqueaderos que equivalen al 103,5% de la meta programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de desarrollo se han implementado 1703 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 34,06% de cumplimiento de la meta Plan, dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

- ZONA ROSA (198)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE (104)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (18)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (72)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.(141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (140)
- AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (50)
- PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112(8)
- CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 (5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES (20)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 (30)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo I (16)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo II (16)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11)
- PATIO LA REFORMA (10)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 (8)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.25	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	0.25	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la implementación de la Meta.																		
Avances y Logros: En la vigencia enero-diciembre 2022 a partir de las áreas de orientación psicológica, social y jurídica se atendieron en total 488 personas, 266 hombres y 222 mujeres. Del total de pesonas teniendo en cuenta el tipo de actor vial: 99 son ciclistas, 60 peatones, 57 conductores, 57 pasajeros y 215 motociclistas. De acuerdo a la población atendida según grupo etario se atendieron: Juventud: 105 personas, Adultez: 354 y Persona Mayor 29 personas. La caracterización étnica de 2 de los usuarios atendidos es palenquero, 1 persona Negro/afrocolombiano y 1 persona indigena. Adicionalmente sobre el total de usuarios, se atendieron 12 personas en condición de discapacidad. El principal beneficio del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales -ORVI es que los usurarios atendidos en el centro, recibieron herramientas para afrontar las afectaciones psicológicas posiniestro, información sobre trámites a tener en cuenta para reclamaciones de tipo jurídico, e información y orientación sobre la oferta social del Distrito que respondiera a sus necesidades sociales. De esta manera, en el 2022 se logró que 488 personas se beneficiaran recibiendo las diferentes orientaciones social, juridica y psicologica y con ello herramientas para adaptarse a su nueva situación de vida.																		
390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$157,098	$154,808	98.54	$191,455	$0	0.00	$100,286	$0	0.00	$696,342	$399,892	57.43
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$157,098	$154,808	98.54	$191,455	$0	0.00	$100,286	$0	0.00	$696,342	$399,892	57.43

Indicador(es)

(K) 417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	✓		
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	★		
2022	50.00	50.00	54.82	109.64%	★	96.18%	★
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%			
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		57.71%	⚠

Retrasos y soluciones: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo el tiempo promedio de viajes se ha logrado mantener por debajo de los 50 minutos, sin embargo, durante la vigencia 2022 éste presentó un incremento debido principalmente a medidas como el Pico y Placa, dinámicas de salida y retorno de usuarios de las vías, el retorno de los colegios a la modaliad presencial, épocas de lluvia, y al incremento en los frentes de obras para mejorar la infraestructura vial de la ciudad y así poder mejorar la movilidad y la caidad de vida de los ciudadanos. Es preciso indicar, que durante esta vigencia se han implementado diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un promedio de tiempo de viaje de 48,10 minutos. A diciembre de 2020 se logró un tiempo de 43,85 minutos, a diciembre de 2021 un tiempo de 45.6 minutos, y a diciembre de 2022 un promedio de 54,82 minutos.
Entre las diversas acciones adelantadas se encuentran: la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, inspecciones de seguridad vial, 45 planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, implementación de pilotos en los corredores de la Av. Boyacá, calle 26, Av Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía.
En cuanto a la vigencia 2022, el tiempo promedio de viaje se incrementó debido principalmente a medidas como el Pico y Placa, dinámicas de salida y retorno de usuarios de las vías, el retorno de los colegios a la modalidad presencial, temporadas de lluvias, y el incremento en los frentes de obras para mejorar la infraestructura vial de la ciudad y así poder mejorar la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos. Es preciso indicar, que durante esta vigencia se han implementado diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad, entre ellas: contralfujo vehicular Av. Américas en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido WE beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HMD, plan de choque para el control de estacionamiento indebido, coordinación de las zonas automáticas de semaforización, pruebas piloto en calle 13 x cra 69, calle 80 reversible en tramo de la concesión, cra 7 x cl 100, autopista sur x cra 72, controles operativos enfocados a la evasión de la medida del pico y placa y mal parqueo, ajustes semafóricos en algunos importantes corredores como Calle 80 y Av Boyacá, implementación de señalización vial en los 14 corredores, seguimiento a PMTs de alto impacto con mejoras como la adecuación de la Av. Boyacá x Cl 12B, disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, la realización de jornadas de gestión en vía, la solicitud de labores de limpieza, drenajes y bombeo para vías que por lluvias se han inundado ocasionando afectación en los corredores viales, entre otras.

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$51,432	$51,432	100.00	$92,743	$0	0.00	$46,456	$0	0.00	$271,399	$131,852	48.58
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$51,432	$51,432	100.00	$92,743	$0	0.00			0.00	$271,399	$131,852	48.58

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
													$46,456	$0				

Indicador(es)

(S) 419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	⚠		
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	⊘		
2022	89.00	291.19	236.77	81.31%	✓	82.96%	✓
2023	89.00	40.61	0.00	0.00%			
2024	56.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	360.00	360.00	264.97	al Plan de Desarrollo		73.60%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de conservación de 350 km-carril de malla vial troncal que equivalen al 97% de la meta programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: "Con corte a 31 de diciembre de 2022 el IDU han mantenido 264,97 km- carril de malla vial troncal lo que conlleva a un cumplimiento del 73,60 % frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de:

MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020
MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO IDU-1718-2021
IDU-1719-2021; IDU-1721-2021
TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA) IDU-1601-2019
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 3 IDU-347-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 IDU-348-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 IDU-350-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 IDU- 353-2020
"

393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$54,995	$54,367	98.86	$78,075	$0	0.00	$0	$0	0.00	$202,350	$106,941	52.85
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 420 Número de estaciones mejoradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%	✓		
2022	20.00	3.00	3.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	3.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	43.00	43.00	23.00	al Plan de Desarrollo		53.49%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de mejoramiento de 42 estaciones del Sistema Transmilenio que equivalen al 98% de la meta programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de desarrollo se ha realizado el mejoramiento de 23 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 53,49%, acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:
Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 (9) IDU-971-2020
Ampliación de estaciones de emergencia GP 1 (6) IDU-1318-2018
Ampliación de estaciones de emergencia GP 2 (3) IDU-972-2020
Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo (2) III IDU-973-2020
Ampliación de estaciones TM GP 2 urgencia manifiesta (2) IDU-973-2020
Ampliación de estaciones GP 3 (1) IDU-1536-2018
"

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$54,995	$54,367	98.86	$78,075	$0	0.00	$0	$0	0.00	$202,350	$106,941	52.85

Indicador(es)

(K) 629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021 y 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. El estado físico es el siguiente:

Estaciones en operación: Américas - De la Sabana, Américas - Carrera 43, NQS - Calle 38 Sur, NQS Madelena, NQS - Santa Isabel, Américas - Zona Industrial, Américas - CDS Carrera 32, NQS Alquería, NQS - Calle 30 Sur, Suba-Shaio-Calle 116, Suba - Avenida Boyacá, Caracas-Fucha, Caracas-Quiroga, Caracas - Consuelo, Suba-Tv 91, Suba- Humedal Córdoba, Suba - San Martín, Calle 80 - Minuto de Dios, Calle 80 Polo, Suba Gratamira, Américas - Puente Aranda, NQS - Av. El Dorado, Autopista Norte Virrey, Autopista Norte - Pepe Sierra, Autopista y Norte - Calle 127.

Estaciones en construcción: Calle 80 - Av. Cali, Calle 80 - Carrera 90, Caracas - Calle 40 sur, Caracas Restrepo, Calle 80 Boyacá, NQS Venecia, Suba - 21 Ángeles, NQS General Santander (con pendientes para recibo).

Estaciones en estudios y diseños: Caracas Nariño, Caracas Olaya, Caracas Socorro, NQS - Universidad Nacional, NQS CAD, NQS Ricaurte, Suba Campiña, Suba - Puente Largo, Autopista Norte - Calle 187, Autopista Norte - Terminal.

394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$206	$206	100.00	$66,146	$0	0.00	$0	$0	0.00	$66,523	$377	0.57
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.70	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "Con corte a 30 de Junio de 2022 se ha construido 3 patio portal con lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha inversiones se realizo en el siguiente punto
PATIO PORTAL AMERICAS
PATIO PORTAL SUR
PATIO PORTAL TUNAL"

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$206	$206	100.00	$66,146	$0	0.00	$0	$0	0.00	$66,523	$377	0.57

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio																		
395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$113,777	$108,108	95.02	$275,708	$0	0.00	$46,997	$0	0.00	$556,889	$217,345	39.03
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$113,777	$108,108	95.02	$275,708	$0	0.00	$46,997	$0	0.00	$556,889	$217,345	39.03

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020,2021 y 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia.

La ERU se encuentra revisando la formulación del PPRU. La SDP remitió para revisión el documento soporte de formulación, el cual se encuentra en revisión. Con base en las respuestas de todas las entidades se tendrá la adopción del plan parcial.

Se inició gestión de saneamiento predial de los bienes de propiedad de TRANSMILENIO S.A., mediante convenio 614 de 2019 para separar las áreas afectas a la infraestructura de transporte de las áreas de desarrollo inmobiliario del PPRU según Decreto 822 de 2019. Se revisó y firmó la minuta de extinción de propiedad horizontal, se adelantó el trámite de pago de impuestos prediales y actualmente se sigue trámite notarial. Se revisó la minuta de englobe y desenglobe de predios, la cual deberá ser tramitada en notaría una vez culminado el proceso con la minuta de extinción de propiedad horizontal.

TRANSMILENIO S.A. elaboró documento de parámetros técnicos y de infraestructura de la estación que integra con otros modos de transporte y las troncales del sistema.

ERU plantea dos alternativas, implantar CAD II y sede IDU, avanzar sin normatividad de derecho real de superficie y la norma PEMP Centro Histórico.

Se registró la escritura de extinción de propiedad horizontal y se suscribió la escritura de englobe y desenglobe de los predios de propiedad de TMSA.

Indicador(es)

(K) 422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020,2021 Y 2022 fue de 100% .

En lo que corresponde al avance de las actividades tendientes a garantizar el cumplimiento de la meta propuesta , durante el periodo objeto del reporte se dio continuidad a la ejecución de los contratos CTO 1114-21 y CTO 1115-21 (Mantenimiento e Interventoría Respectivamente). Por medio de estos contratos se continuan ejecutando y garantizando los mantenimientos requeridos por la infraestructura del Componente BRT del SITP.

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$239,368	$239,348	99.99	$225,954	$83,175	36.81	$236,521	$0	0.00	$15,080	$0	0.00	$750,264	$330,649	44.07
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$203	$0	0.00	$82	$82	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$285	$82	28.87

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado del diseño y construcción de 5 patios troncales y zonales del SITP que equivalen al 83% de la meta programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: "Con corte a 31 de diciembre de 2022 se han construido 3 patios portal, lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha inversión se realizó en los siguientes puntos:

PATIO PORTAL AMERICAS
PATIO PORTAL SUR
PATIO PORTAL TUNAL
"

(S) 640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado del diseño y construcción de 5 patios troncales y zonales del SITP que equivalen al 83% de la meta programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: "Con corte a 31 de diciembre de 2022 se han construido 3 patios portal, lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha inversión se realizó en los siguientes puntos:

PATIO PORTAL AMERICAS
PATIO PORTAL SUR
PATIO PORTAL TUNAL
"

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$33,138	$8,126	24.52	$239,285	$239,266	99.99	$225,954	$83,175	36.81	$236,521	$0	0.00	$15,080	$0	0.00	$749,979	$330,566	44.08

Indicador(es)

(K) 630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Avance Meta PDD Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021 y 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. En patios troncales y zonales: Gaco: contrato de factibilidad estudios y diseños, programado: En trámite de aprobaciones y permisos de entidades públicas. Alameda: se encuentra en fase de liquidación de estudios y diseños. San José: IDU entregó alternativa 3 de prefactibilidad. Pendiente se resuelvan los problemas de falsa tradición de predios necesarios para el acceso al polígono. La Reforma: la etapa de construcción del patio presenta un porcentual programado del 55% contra un ejecutado del 55,4%. Esto obedece a la reprogramación que realiza el IDU con motivo de los cambios originados por la estabilización de taludes y la adición presupuestal para atender las metas físicas. Carboquímica: acompañamiento a los procesos con SDA para la remediación del predio. Se remitió oficio al IDU para desistir de la compra del predio por la falta de avance y solución a los temas ambientales. Patio Soacha Ciudad de Cali: se adelantaron gestiones con los desarrolladores inmobiliarios de ciudad verde y la alcaldía de Soacha, para evaluar el predio más apropiado para la implantación de la infraestructura de transporte. Se está pendiente de la aprobación del POT de Soacha. Mediante comunicación 2-2022-141674 la SDH autorizó el trasaldo de recursos de esta meta para financiar FET, con la indicación de desfinanciación de los proyectos asociados a la meta.																		
397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$920,475	$777,877	84.51	$2,066,283	$1,933,470	93.57	$3,703,893	$0	0.00	$369,278	$0	0.00	$7,752,237	$3,114,214	40.17
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$47,585	$8,400	17.65	$65,114	$53,824	82.66	$66,217	$63,228	95.49	$21,905	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200,821	$125,453	62.47

Indicador(es)

(S) 424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	10.00	4.23	4.23	100.00%	100.00%
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	6.60	25.37	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	29.60	4.23	al Plan de Desarrollo	14.29%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. En lo corrido del Plan de Desarrollo se alcanzó un total contratado de obras para la adecuación de 34 km de corredores de transporte masivo que equivalen al 116% de la meta programada. Las metas se programan de acuerdo a los recursos disponibles y la ejecución de éstas depende del avance en el cronograma de obras cuyo plazo pueden superar la vigencia fiscal, es por ello que no se puede comparar la anualidad presupuestal con la ejecución física de las metas.

Avances y Logros: "Con corte a diciembre de 2022 esta meta presenta un avance general del 14,29%. A continuación, se presentan los avances de cada uno de los proyectos que en la medida de su ejecución alimentarán la meta con los km correspondientes:
- Extensión Troncal Caracas Tramo I - Molinos al portal Usme Avance: 38,12%
Construcción de las obras de infraestructura para la movilidad requeridas para la adecuación de la Extensión Troncal Caracas en 4.2 km, en el sector comprendido entre la actual estación Molinos y el Portal de Usme. Construcción de dos carriles exclusivos para el Sistema Transmilenio, construcción de carriles mixtos, construcción de dos estaciones de Transmilenio, adecuación de cicloruta, espacio público y zonas verdes, a la fecha se cuenta con un avance físico del 34,31% y actividades de ejecución en la estación Molinos con un avance del 50%, conformación de espacio público, adecuación de desvíos, construcción de carriles BRT y mixtos, construcción de cicloruta, construcción del Puente vehicular quebrada Chiguaza (avance del 32%) y construcción de un puente peatonal.
- TM Av. 68 Avance: 18,91%
Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur, dividida en 9 grupos de obra, realizan actividades de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, actividades silviculturales, excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento en carriles BRT y mixtos, trabajos en estructuras
Grupo 1: Intersección Elevada Autopista Sur
Grupo 2: intersección elevada calle 3ra- Box Vehicular Calle 1 ¿ Río Fucha- Box Vehicular Calle 3 - Canal Comuneros-Puente Peatonal Calle 18 Sur
Grupo 5: Intersección Elevada Calle 26 ¿TM-Rehabilitación puente Calle 26 ¿ Oriental-Rehabilitación puente Calle 26 ¿ Occidental
Grupo 6: Ciclopuente frente al parque simón Bolivar,
Grupo 7: puente BRT a la altura de c.c Cafam Floresta,
Grupo 8: Traslado Estación Transmilenio Av. Suba
Grupo 9: Puente Peatonal Conexión Calle 100
- TM Av. Ciudad de Cali Avance: 23,63%
CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS, dividida en 4 grupos de obra, los 4 grupos se encuentran en etapa de construcción

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

realizando labores de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, conformación de espacio público, excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento en carriles BRT y mixtos, construcción de estaciones y montaje de puente peatonal frente al Portal de las Américas.
Grupo 1: Estación Transmilenio: Terreros- San Bernardino ¿ Calle 70 Sur
Grupo 2: Estación Transmilenio ¿ Diagonal 49 Sur-Av. Villavicencio¿ Av. Bosa
Intersección ¿ Av. Villavicencio- Puente Peatonal Portal Américas
Grupo 3: Estación Transmilenio Patio Bonito- Biblioteca el Tintal
Grupo 4: Actividades de redes y espacio publico "

(S) 682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2022	0.00	19.00	18.91	99.53%	★	99.61%	★
2023	0.00	31.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	26.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	80.00	22.91	al Plan de Desarrollo		28.64%	⊘

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: Avance: 18,91%
Este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur, dividida en 9 grupos de obra, los cuales a la fecha en su gran mayoría realizan actividades de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, actividades silviculturales, excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento en carriles BRT y mixtos, trabajos en estructuras
Grupo 1: Intersección Elevada Autopista Sur
Grupo 2: intersección elevada calle 3ra- Box Vehicular Calle 1 ¿ Río Fucha- Box Vehicular Calle 3 - Canal Comuneros-Puente Peatonal Calle 18 Sur
Grupo 5: Intersección Elevada Calle 26 ¿TM-Rehabilitación puente Calle 26 ¿ Oriental-Rehabilitación puente Calle 26 ¿ Occidental
Grupo 6: Ciclopuente frente al parque simón Bolivar,
Grupo 7: puente BRT a la altura de c.c Cafam Floresta,
Grupo 8: Traslado Estación Transmilenio Av. Suba
Grupo 9: Puente Peatonal Conexión Calle 100

(S) 683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extension del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	★		
2022	0.00	45.00	38.12	84.71%	✓	89.03%	✓
2023	0.00	37.26	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	55.86	al Plan de Desarrollo		55.86%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Avance: 38,12%
El proyecto contempla la construcción de las obras de infraestructura para la movilidad requeridas para la adecuación de la Extensión Troncal Caracas en 4.2 km, en el sector comprendido entre la actual estación Molinos y el Portal de Usme. Las obras consisten en la construcción de dos carriles exclusivos para el Sistema Transmilenio, construcción de carriles mixtos, construcción de dos estaciones de Transmilenio, adecuación de cicloruta, espacio público y zonas verdes, a la fecha se cuenta con un avance físico del 34,31% y se destacan actividades de ejecución en la nueva estación Molinos la cual tiene un avance del 50%, conformación de espacio público, adecuación de desvíos, construcción de carriles BRT y mixtos, construcción de cicloruta, construcción del Puente vehicular quebrada Chiguaza (avance del 32%) y construcción de un puente peatonal

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali																		
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$644,723	$394,467	61.18	$855,362	$724,053	84.65	$2,000,066	$1,870,242	93.51	$3,681,988	$0	0.00	$369,278	$0	0.00	$7,551,416	$2,988,761	39.58
Indicador(es)																		
(K) 631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo																		
398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$89,093	$34,292	38.49	$436,602	$0	0.00	$135,498	$0	0.00	$687,542	$50,608	7.36
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%	★		
2022	0.00	33.10	23.63	71.39%	✓	72.79%	✓
2023	0.00	41.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	24.20	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	25.33	al Plan de Desarrollo		25.33%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Avance: 23,63%
Este proyecto consiste en la CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS, dividida en 4 grupos de obra, el 29 de septiembre el grupo 4 cambio de etapa y actualmente los 4 grupos se encuentran en etapa de construcción
se están realizando labores de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, conformación de espacio público, excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento en carriles BRT y mixtos, construcción de estaciones y montaje de puente peatonal frente al Portal de las Américas.
Grupo 1: Estación Transmilenio: Terreros- San Bernardino ¿ Calle 70 Sur
Grupo 2: Estación Transmilenio ¿ Diagonal 49 Sur-Av. Villavicencio¿ Av. Bosa
Intersección ¿ Av. Villavicencio- Puente Peatonal Portal Américas
Grupo 3: Estación Transmilenio Patio Bonito- Biblioteca el Tintal
Grupo 4: Actividades de redes y espacio publico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020,2021 y 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. En lo referido al estado de cada proyecto se tiene:

Extensión Troncal Caracas: Se encuentra en etapa de construcción desde el 12 de agosto de 2020.

Troncal 68: Los nueve contratos se encuentran en etapa de construcción. Se adelantan las reuniones pertinentes con el IDU para evaluar al avance de cada uno de ellos en la etapa.

Troncal Avenida Ciudad de Cali: Los cuatro tramos iniciaron etapas de construcción. Para todos los contratos se hace seguimiento permanente a todos los contratos de obra, a través de reuniones, comités, comunicaciones y el comité IDU TMSA.

Extensión troncal Av. Calle 26 al Aeropuerto: Se entregaron al IDU los parámetros técnicos operaciones y de infraestructura.

Troncal Calle 13: Se suscribió convenio con el IDU para la ejecución del Corredor Troncal.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	⊘		
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	7.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: A la fecha se encuentra en ejecución los 3 grupos de contratos suscritos para realizar los estudios y diseños del proyecto como se relacionan a continuación:
1. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 26 hasta la calle 32 Tramo 1. IDU-1319-2021 interventoría IDU-1366-2021 por valor de 1.393 millones la obra y la interventoría 725 millones
2. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 32 hasta la calle 93A Tramo 2. IDU-1299-2021 interventoría IDU-1367-2021 por valor de 4.225 millones e interventoría 1.329 millones
3. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 93A hasta la calle 200 Tramo 3. IDU-1336-2021 interventoría IDU-1368-2021 por valor de 5.373 millones e interventoría 1.612 millones
Entendiendo que el proyecto se encuentra dividido en tramos y que las complejidades y temporalidades son diferentes, los cronogramas que se estiman para cada uno de los tramos son diferentes, en ese orden de ideas, se prevé que la ejecución de las obras comience en el primer semestre del 2023.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$89,093	$34,292	38.49	$436,602	$0	0.00	$135,498	$0	0.00	$687,542	$50,608	7.36

Indicador(es)

(K) 632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021 y 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia.

En estructuración del proyecto. En ejecución los contratos de consultoría e interventoría adjudicados por el IDU. El IDU abrirá los procesos de contratación para la construcción de los tramos del corredor verde de la Carrera Septima en 2023.

399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$16,169	$16,063	99.35	$44,742	$0	0.00	$18,970	$0	0.00	$103,149	$39,330	38.13
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$16,169	$16,063	99.35	$44,742	$0	0.00	$18,970	$0	0.00	$103,149	$39,330	38.13

Indicador(es)

(D) 426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	★		
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	★		
2022	0.03	15.33	28.51	53.77%	⚠	53.77%	⚠
2023	0.04	13.37	0.00	0.00%			
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		46.86%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: A pesar del avance en la implementación de las acciones del Plan Estratégico Anti Evasión, los datos que miden la evasión actual dan cuenta que no se ha logrado mejora alguna para lograr disminución de la misma sin embargo y como medida de choque y mitigación se realizó un nuevo diseño del modelo de seguridad y vigilancia para el Sistema, de acuerdo con los recursos asignados a la Dirección para 2023 se destinarán recursos para el equipo territorial y otras herramientas que permitan mayor presencia institucional en portales, estaciones, paraderos y buses previniendo la evasión del pago y fomentando el buen uso del sistema.																	
Avances y Logros: Actividades Adelantadas:																		
Prevención de Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad: Se adelantaron 5.763 acciones de prevención y control de evasión del pago en las que se sensibilizaron aproximadamente 61.165 personas. De los 61.165 personas sensibilizadas por los Gestores, un 51% se devolvió a pagar su pasaje.																		
Monitoreo y Caracterización de la Evasión: Se continuó el monitoreo de la evasión con el Sistema SIDEST para 37 puntos. Se travaja en el fortalecimiento y ampliación de las capacidades del SIDEST.																		
Fortalecimiento de la Infraestructura: Seguimiento con la Dirección de TIC del avance en el proceso de cambio de BCA en los portales y estacioens del Sistema para ayudar a mitigar la evasión del pago. Firma del Otrosí No. 18 con Recaudo Bogotá S.A.S para dar viabilidad técnica, financiera, contractual y jurídica al proyecto de cambio de BCA en el componente Troncal.																		
Fiscalización: Aplicación de 68.596 comparendos por evasión del pago. Implementación de la estrategia de Reguladores de Evasión como nuevo esquema de disuasión y contención en portales y estaciones críticos.																		
Elsuión del Pago. Levantamiento del diagnóstico de la venta ilegal de pasajes en la ciudad. Fortalecimiento en el protocolo de seguimiento a tarjetas por usos atípicos . Desarrollo de 26 operativos, resultando en 1.188 tarjetas incautadas.																		
50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,523,055	$0	0.00	$2,262,763	$0	0.00	$7,154,831	$2,063,995	28.85
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,523,055	$0	0.00	$2,262,763	$0	0.00	$7,154,831	$2,063,995	28.85
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$76,259	$75,470	98.97	$495,557	$0	0.00	$0	$0	0.00	$617,136	$120,545	19.53
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$76,259	$75,470	98.97	$495,557	$0	0.00	$0	$0	0.00	$617,136	$120,545	19.53

Indicador(es)

(C) 427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%			
2022	34.00	79.00	79.00	100.00%		100.00%	
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades más relevantes realizadas durante los años 2021 y 2022 en lo que respecta de la Meta PDD 400: Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2. Estas, son:
1. Durante la vigencia 2021 se inició y culminó la actividad referente a la prefactibilidad del proyecto. Así mismo, se ejecutó la Fase 2: Análisis, Estudios y Diseños de factibilidad (aval técnico y fiscal) para acceder a cofinanciación del Gobierno Nacional.
2. En la vigencia 2022 se cumplió el objetivo de realizar los estudios de factibilidad en tipología elevada. De igual manera, se inicio la implementación de la Fase 3, la cual es de preparación de los documentos requeridos para el proceso licitatorio, es por esto que, se ha llevado a cabo el análisis de entregables derivados de los componentes técnicos de proyecto, con el fin de poder llegar a la adjudicación del proyecto.
3. Se logró que el proyecto fuera declarado de importancia estratégica para la ciudad. Adicionalmente, se obtuvo el aval técnico y fiscal tanto del Distrito como de la Nación, se suscribió y firmo el Convenio de Cofinanciación Distrito-Nación y, finalmente el Congreso de la República otorgó la garantía soberana para el proyecto.

401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$1,168,738	$1,132,359	96.89	$1,939,012	$0	0.00	$2,262,763	$0	0.00	$6,418,397	$1,912,662	29.80
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$1,168,738	$1,132,359	96.89	$1,939,012	$0	0.00	$2,262,763	$0	0.00	$6,418,397	$1,912,662	29.80

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1 Línea Base: 19.44																		
402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$0	$0	0.00	$88,487	$0	0.00	$0	$0	0.00	$119,297	$30,787	25.81
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$0	$0	0.00	$88,487	$0	0.00	$0	$0	0.00	$119,297	$30,787	25.81

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	
2022	17.33	33.73	33.13	94.02%	95.80%
2023	25.69	40.08	0.00	0.00%	
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.75%

Retrasos y soluciones: A continuación, se describen los retrasos y soluciones acaecidos durantes las vigencias 2020 a 2022 en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401: Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. estos, son:
1. Teniendo en cuenta que, la entrega de predios al concesionario se ha efectuado conforme éstos se presentan disponibles, anticipando en muchos casos la fecha máxima de entrega establecida en el apéndice técnico AT12, en aras de armonizar los cronogramas con la nueva realidad de la gestión predial realizada para el desarrollo de la PLMB, se ha adelantado la suscripción del modificatorio No. 7 al AT12 del contrato de concesión y así conseguir sincronizar ambos procesos.
2. Con el fin de minimizar el riesgo de atraso, se han diseñado e implementado planes de contingencia en grupos de interferencias de EAAB y CODENSA, situación que ha derivado en el ajuste del cronograma de TAR a fechas de entrega según AT12.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades más relevantes realizadas durante los años 2020 a 2022 en lo que respecta de la Meta PDD 401: Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto Primera Línea del Metro de Bogota Tramo 1 (PLMB T1). Estas, son:
1. A 31 de diciembre de 2022 el % de obra acumulado ejecutado del contrato de concesión presenta un avance de 8.03% frente al 30% programado para el cuatrienio, éste corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión.
2. En el marco de la Project Management Office (PMO), por sus siglas en inglés, han sido entregados por el contratista el total de los 24 informes programados para las vigencias 2021 y 2022. La EMB ha aprobado a la fecha 22 informes; es decir; de enero 2021 hasta octubre de 2022, los 2 restantes están en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago.
3. En el marco de la interventoría han sido entregados por el contratista el total de los 24 informes programados para las vigencias 2021 y 2022. La EMB ha aprobado a la fecha 23 informes; es decir; de enero 2021 hasta noviembre de 2022, el restante está en proceso de ajuste por parte de la interventoría para su posterior aprobación y pago.
4. De total de los 1427 predios requeridos por el concesionario, entre las vigencias 2020 a 2022, la EMB ha entregado y colocado a disposición del concesionario 941 predios, donde 77 fueron en 2020, 33 en 2021 y 831 en 2022.
5. Frente al traslado anticipado de interferencias (TAR) desde el año 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022 de las 115 interferencias programadas se ejecutaron un total de 80 interferencias, así: EAAB 14 ejecutadas, ENEL 6 ejecutadas, ETB 39 ejecutadas, VANTI 11 ejecutadas y, TELEFÓNICA 10 ejecutadas. Cabe mencionar que, 9 corresponden al 2020, 49 al 2021 y, 22 al 2022.
6. En la fase de preconstrucción y construcción del proyecto, entre las vigencias 2020 a 2021, se logró informar a 2.925.757 ciudadanos sobre las características, beneficios y avances del proyecto. No obstante, a partir del año 2021 se inició la promoción de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social a través de talleres, cabildos, conferencias, rendición de cuentas y, estrategias pedagógicas como: Recorriendo Nuestro Metro y, Nuestros Encuentros Ciudadanos. Finalmente, en la vigencia 2022 se surtió el proceso de adjudicación para el operador logístico que acompañará las actividades de comunicación del proyecto durante el cuatrienio.

Indicador(es)

(S) 429 Número de Regiotrams estructurados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Si bien es cierto la meta general no presenta avance, debido a que están avanzando las etapas antecesoras, el IDU ha realizado las siguientes acciones para avanzar en el proyecto Regiotram de Occidente:
1. Para la inserción urbana del proyecto, se avanzó en la factibilidad de la ciclorruta Pedro León trabuchy y la factibilidad de la tapa de la calle 26 con caracas, espacio necesario para la integración de la estación central de metro con Regiotram.
2. Se encuentra en revisión del interventor el producto de los estudios y diseños de las estaciones elevadas, una vez se cuente con esta validación, el IDU entrará a hacer la respectiva revisión.
3. En el caso del Regiotram Norte se continua con el desarollo de la factibilidad del proyecto.
4. Para el corredor férreo del sur, se avanza con los estudios de prefactibilidad de la alternativa seleccionada para el desarrollo del proyecto

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 641 Número de Regiotrams implementados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "Si bien es cierto la meta general no presenta avance, debido a que están avanzando las etapas antecesoras, el IDU ha realizado las siguientes acciones para avanzar en el proyecto Regiotram de Occidente:
1. Para la inserción urbana del proyecto, se avanzó en la factibilidad de la ciclorruta Pedro León trabuchy y la factibilidad de la tapa de la calle 26 con caracas, espacio necesario para la integración de la estación central de metro con Regiotram.
2. Se encuentra en revisión del interventor el producto de los estudios y diseños de las estaciones elevadas, una vez se cuente con esta validación, el IDU entrará a hacer la respectiva revisión.
3. En el caso del Regiotram Norte se continua con el desarollo de la factibilidad del proyecto.
4. Para el corredor férreo del sur, se avanza con los estudios de prefactibilidad de la alternativa seleccionada para el desarrollo del proyecto"

TOTAL PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$6,911,131	$6,183,522	89.47	$8,762,823	$7,935,990	90.56	$13,478,611	$0	0.00	$5,134,616	$0	0.00	$37,578,635	$16,385,108	43.60

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$103,457	$0	0.00	$86,548	$0	0.00	$411,356	$217,529	52.88
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$103,457	$0	0.00	$86,548	$0	0.00	$411,356	$217,529	52.88
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$12,200	$12,065	98.89	$17,417	$0	0.00	$5,528	$0	0.00	$48,808	$25,324	51.88
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$12,200	$12,065	98.89	$17,417	$0	0.00	$5,528	$0	0.00	$48,808	$25,324	51.88

Indicador(es)

(K) 430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:
Plan de acción para la implementación de la Estrategia Gobierno Abierto en Salud de Bogotá ¿ GABO
Tres reportes de seguimiento del Plan de acción
30% de avance de Acciones en la implementación de la Estrategia y se representa con los resultados, a diciembre de 2022, cumpliendo con la programación física del 2022, avanzado en el reconocimiento y empoderamiento a las nuevas ciudadanías para incentivar así la participación social en salud y convertir a los ciudadanos en protagonistas de los cambios que necesita la ciudad para tener una salud integral, a través de acciones: Control Social en Salud, Fortalecimiento de Datos Abiertos SALUDATA, Acciones de participación en las 20 localidades y Construcción de la Cultura del cuidado.

(S) 617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	30.00	30.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	101.30	66.30	al Plan de Desarrollo		65.45%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:
a. En la actualización de información, generación de indicadores nuevos en gestión articulada con oficina asesora de comunicaciones y dirección TIC en el marco de GABO:
¿ 69 mesas de trabajo sostenida con referentes temáticos para solicitud, ajuste y/o revisión de información para SaluData.
¿ 407 comentarios recibidos en la plataforma de SaluData, de los cuales se han respondido el 100 % para el corte del informe, teniendo en cuenta el seguimiento realizado a comentarios pendientes remitidos a contáctenos y elaboración de informe mensual de comentarios recibidos.
¿ Se publicaron 13 boletines epidemiológicos, 10 infografías, 74 noticias en el módulo de publicaciones
¿ Alimentación del servidor de SALUDATA en el módulo: Datos de salud, que incluye la aplicación de los protocolos SALUDATA para datos para graficar, datos para descargar, hojas de vida, análisis e indicador para todos los temas del Observatorio de Salud de: 22 Indicadores actualizados y publicados,12 indicadores en construcción o actualización, 2 indicadores en ambiente de pruebas y 4 Indicadores nuevos publicados, total de indicadores en ambiente de producción 195 en 116 links, según ajustes realizados en la actualización y producción de los mismos.
¿ Inclusión de datos y muestras procesadas al indicador de COVID-19 correspondiente a la ciudad de Bogotá D.C., con 15 páginas de información y 4 mapas, con actualización diaria, como fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia. Proceso de automatización activo para actualización diaria de los tableros.
¿ Conjuntos de datos existentes en la plataforma de datos abiertos al corte 122, los cuales suman para el periodo 22.774 visitas.
¿ Se publicó repositorio de comparativo de indicadores (33) 2018 2020 con censos 2005 y 2018.
¿ Se construyó modelo predictivo conducta suicida y mortalidad
¿ Se construyó modelo predictivo mortalidad materna y morbilidad materna extrema mortalidad

1.2 En la generación e implementación de estrategias innovadoras de relacionamiento con la ciudadanía, con fines preventivos y de acceso a los servicios de salud, a través del uso de las TIC y acciones institucionales, sectoriales e intersectoriales, se desarrollaron acciones encaminadas con el dialogo permanente con el cliente externo e interno con fines de uso y apropiación de la información en salud:
¿ Modelo: 20 tableros por localidad como insumo para boletines locales entregados a las alcaldías
¿ En referencia al Plan de Comunicación de SaluData:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1) Se realizaron 33 socializaciones del Observatorio y sistemas de información en este corte de información. 2) Se realizó envío de 40 mailing; Se diseñaron 199 piezas para redes sociales 3) 1.505.757 visitas al Observatorio de Salud de Bogotá en el periodo y total acumulado al corte de 12.144.390 4) Ingresan 217 nuevos usuarios a base de datos de Observatorio con 3.523 en total al corte. 5) 82 eventos de participación social publicados.																		
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$321	$321	99.99	$400	$0	0.00	$215	$0	0.00	$1,338	$683	51.04
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$321	$321	99.99	$400	$0	0.00	$215	$0	0.00	$1,338	$683	51.04

Indicador(es)

(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%			
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se cumplio con la programación del proyecto de Inversión

Avances y Logros: La escuela de formación política LIDERA PAR brinda las herramientas necesarias para avanzar hacia la paridad e incidencia efectiva de las mujeres diversas, en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones sobre las necesidades y derechos de las mujeres.
La entidad cuenta con una propuesta, así como módulos diferenciados para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres en sus diversidades, articulada a Bogotá 50/50 Ruta de la Paridad de Género en el Gobierno Abierto de Bogotá.
Estos ciclos cuentan con la clínica política que son jornadas personalizadas donde las vinculadas pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos.
En el 2022 la escuela se vinculó con los procesos de las CIOM, esta articulación resulta importante, porque permite fortalecer las capacidades y aportar en la cualificación de las mujeres que participan en estos espacios.
Se destaca la articulación y formación en talleres para profundizar sobre el tema de violencia contra las mujeres en política dirigidos a las profesionales de la Clínica Política Lidera Par y a los equipos de atención jurídica y psicosocial de las CIOM.
En este marco la escuela trabajó en la preparación del Seminario sobre Violencias contra las mujeres que participan en política, el cuál ha permitido a las mujeres reflexionar e identificar esta problemática

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$396	99.85	$337	$0	0.00	$985	$0	0.00	$2,333	$1,008	43.22
105 Veeduría Distrital	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$396	99.85	$337	$0	0.00	$985	$0	0.00	$2,333	$1,008	43.22

Indicador(es)

(C) 432 Índice de innovación pública de Bogotá Línea Base: 36.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	★		
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	★		
2022	0.50	39.70	41.28	416.00%	★	152.67%	★
2023	2.00	41.70	0.00	0.00%			
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		91.60%	★

Retrasos y soluciones: No se generaron retrazos

Avances y Logros: Se realizó documento del avance de metodología y lecciones aprendidas para la 3ra aplicación (2da del cuatrienio) del Índice de Innovación para la Gestión Pública Distrital: este documento tiene como finalidad brindar un marco de referencia en el que se integran aprendizajes, recomendaciones e insumos, que conduzcan a cumplir dos procesos estratégicos para la medición del Índice de Innovación Pública del Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública ¿ LABcapital: la preparación de las entidades conducente a la tercera medición del IIP ((2da del cuatrienio) en la vigencia 2023, y la promoción de discusiones de orden metodológico y de contenido en la estructuración del IIP y su instrumento de captura de información basadas en la experiencia de la aplicación del mismo en la segunda medición (1ra del cuatrienio) 2021.
Se realizó análisis de la lógica de diligenciamiento del instrumento de captura de información del índice de Innovación Pública, para identificar escenarios de ajuste y consistencias entre variables, indicadores y preguntas. Este ejercicio permitirá proyectar en octubre un conjunto de modificaciones y perspectivas de valor que fruto de este análisis, en complemento con los aprendizajes y dificultades encontradas en la anterior medición, puedan aportar una implementación más acertada en la próxima medición.
Se concluyó el análisis y estudio del cuestionario del IIP, frente a lo cual se elabora una propuesta de la estructura ajustada del instrumento que está en montaje digital en la plataforma KoboToolbox. Así mismo, se realizaron actividades de soporte tecnológico en esta plataforma con la colaboración de la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
oficina asesora TIC de la VD. Nota aclaratoria: El IIP tiene una aplicación cada dos años, siendo la más reciente la aplicada en 2021 y la siguiente será en 2023. Dicho resultado (41.28) se obtiene en la aplicación del producto de política pública que recoje el estado de las capacidades de innovación en el distrito, frente a las cuales influyen no solo las actividades de formación y promoción desde LABcapital alrededor de la innovación pública sino todas aquellas que ofrecen las demás entidades en la ciudad. Así las cosas, aunque la política púbica distrital de CT+I traza un objetivo de cumplimiento en un horizonte 2019-2038, se llama a promover esfuerzos a todo el Distrito a mejorar permanentemente sus capacidades dentro del ecosistema de innovación en Bogotá.																	
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$713	$713	100.00	$477	$0	0.00	$921	$0	0.00	$2,821	$1,423	50.44
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$713	$713	100.00	$477	$0	0.00	$921	$0	0.00	$2,821	$1,423	50.44

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%			
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		100.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo		60.00%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte, el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la herramienta que permite acercar la administración a la ciudadanía, a través de las siguientes acciones:

Bogotá cuenta con el primer agente virtual basado en inteligencia artificial, vía WhatsApp, para que la ciudadanía obtenga información sobre trámites, conozca la oferta del Distrito y participe en campañas que buscan solucionar retos públicos.

Chatico brinda atención ininterrumpida a la ciudadanía (24 horas al día /7 días de la semana /365 días del año) y se actualiza de manera permanente atendiendo a las necesidades de quienes lo van utilizando. Está disponible a través de la línea de WhatsApp (3160231524), en el Portal Bogotá (bogota.gov.co) y en el Portal de Gobierno Abierto.

Este servicio busca descongestionar puntos físicos de atención y comunicar ágilmente diferentes temas relacionados con la ciudad y que son de interés general. Gracias a este canal digital, la ciudadanía podrá ahorrar tiempo y dinero en la consulta de diferentes trámites y servicios distritales.

Funcionalidades Chatico para promover la participación directa de la ciudadanía:
*Votación de causas ciudadanas
*Consulta de desembolsos de ingreso mínimo garantizado
*Presupuestos participativos
*Reporta un hueco
*Parqueo en calle Zona de Parqueo Pago
*Módulo de oferta para personas con discapacidad

Información oferta distrital
*Agenda cultural del distrito
*Turismo en Bogotá
*Prográmate en Navidad
*Noche de museos
*Resultados de la Lotería de Bogotá

Interacciones entre junio y diciembre de 2022: 339.876 interacciones con ciudadanos y ciudadanas quienes realizaron consultas sobre los trámites y servicios del Distrito

* Votos en procesos de participación:
* Causas ciudadanas: 31.184 votos, el 97% del total de la votación de la campaña (32.103), con el fin de fortalecer y facilitar los procesos de participación ciudadana
* Presupuestos participativos: 237.396 ciudadanos y ciudadanas votaron en Presupuestos Participativos en la vigencia: 49.991 en chatico, 183.337 en urnas físicas y 4.068 a través de la plataforma web de presupuestosparticipativos.gov.co. Los resultados son positivos: Bogotá es la primera ciudad de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Suramérica y la segunda de Latinoamérica con el mayor número de votantes en Presupuestos Participativos, superando las cifras registradas en el 2021 de 70.000 votos. Beneficios: Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de GAB permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales empiecen a fortalecer y ejecutar acciones de gobierno abierto, y para que los ciudadanos se vinculen a ellas usando las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC. En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los ambiciosos objetivos del modelo de GAB, que buscan fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito																	
407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$822	98.42	$506	$0	0.00	$1,641	$0	0.00	$4,226	$2,006	47.47
105 Veeduría Distrital	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$822	98.42	$506	$0	0.00	$1,641	$0	0.00	$4,226	$2,006	47.47

Indicador(es)

(C) 434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	★		
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%	★		
2022	0.23	0.61	0.61	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.23	0.84	0.00	0.00%			
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		61.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se llevaron a cabo sesiones de trabajo con áreas de talento humano, control interno, oficinas de planeación, entre otras, de entidades distritales de los 16 sectores sobre normatividad de transparencia, acceso a la información pública, medidas anticorrupción e integridad. Se realizó el proceso de acompañamiento en el Índice de Transparencia Activa - ITA y la implementación de la resolución 1519 de 2020, con la convocatoria de 41 entidades de todos los sectores, contribuyendo a la preparación del distrito en esta medición. Producto de esta convocatoria participaron 32 entidades distritales incluyendo la Veeduría Distrital que corresponden a 16 sectores del distrito. Se logró socializar información preventiva para que las entidades se prepararan y aclararan dudas frente a la medición pues muchas entidades no tenían la información sobre esta medición y no estaban realizando acciones en torno a la misma.
Se trabajó en la actualización normativa en Transparencia y Gobierno corporativo y la respectiva socialización con las 20 empresas participantes en el proyecto. Se ajustaron las calificaciones de las 20 empresas participantes en el proyecto de acuerdo con los avances en la preparación de manuales, políticas, documentos y publicaciones en sus links de Transparencia en el presente año. De acuerdo con la planeación del proyecto se avanzó en la preparación de políticas y manuales en derechos humanos y gestión antisoborno. Se consolidaron las mediciones realizadas a las empresas y se realizaron los Ranking por Componente y Ranking General. Se elaboraron informes cualitativos sobre los avances de las empresas en cada una de las metas propuestas en el proyecto. Se elaboraron presentaciones de resultados para cada una de las empresas asistidas. Resultado del acompañamiento, las empresas lograron favorecer sus capacidades y cerraron gran parte de brechas en transparencia, Derechos humanos, Gobierno Corporativo y gestión antisoborno

408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$3,397	$3,329	97.99	$3,152	$0	0.00	$960	$0	0.00	$10,361	$6,162	59.47
120 Secretaría Distrital de Planeación	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$3,397	$3,329	97.99	$3,152	$0	0.00	$960	$0	0.00	$10,361	$6,162	59.47

Indicador(es)

(S) 435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se logró la implementación de estrategias de participación ciudadana en los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales atendiendo los enfoques del PDD, a través del modelo colaborativo de participación en los escenarios de decisión de las políticas públicas, los instrumentos del POT, como la reglamentación de las UPL y Actuaciones Estratégicas (AE), en la realización de audiencias de rendición de cuentas, en los procesos que se adelantan desde el CTPD, como máxima instancia de participación en el Distrito, entre otros procesos alrededor de la planificación del desarrollo de la ciudad. Se realizaron 985 actividades de participación para diferentes instrumentos de planeación en torno a los temas de interés de la ciudadanía, con la participación de 20.828 personas en las 20 localidades de Bogotá. En la reglamentación del POT, se fortaleció el proceso

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
participativo para la formulación de las UPL, utilizando herramientas y actividades de información, co-creación, consulta, colaboración y rendición de cuentas permanente con la ciudadanía. Como resultado de este proceso participaron 2.197 personas; se realizó un de mapeo de actores para las 33 UPL y 14 AE; se implementó un visor web Ubica tu UPL que permite a la ciudadanía navegar virtualmente sobre el mapa para identificar las UPL, sus delimitaciones y las direcciones exactas; se elaboraron 33 documentos de caracterización de la participación de las UPL y 14 documentos de caracterización de la gobernanza de las AE; se realizaron 29 cartografías colectivas de caracterización de territorios. De otra parte, se realizó el apoyo administrativo, logístico, técnico y metodológico al CTPD, a través de la realización de 22 reuniones de plenaria, 9 de mesa directiva, 6 comités técnicos, 8 reuniones con coordinaciones de comisión, 4 sesiones con la directiva del CTPD y varias reuniones internas. Acompañamiento a procesos de 19 políticas públicas; se implementó la estrategia permanente de Rendición de Cuentas, audiencias públicas y diálogos ciudadanos y se implementó estrategia de comunicación para fortalecer procesos participativos. Se dio cumplimiento del Art. 66 del PDD, a través de acciones concertadas con grupos étnicos, en torno a su participación democrática en instrumentos de planeación BENEFICIOS: Bajo el modelo de Gobierno Abierto GAB, se avanzó en la introducción de herramientas metodológicas y lineamientos para una participación efectiva, a partir de las nuevas TIC, la co-construcción de políticas públicas desde procesos de cocreación, cogestión y colaboración, y la implementación de mecanismos permanentes de transparencia en la gestión y rendición de cuentas. La articulación de los distintos elementos del GAB, se recoge en el Modelo Colaborativo de Participación, entendido como el conjunto de principios, herramientas, procesos, prácticas y mecanismos articulados y coordinados para gestionar la participación ciudadana en los instrumentos de planeación																	
409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$453	$453	100.00	$371	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,215	$644	53.01
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$453	$453	100.00	$371	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,215	$644	53.01

Indicador(es)

(K) 436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	97.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.75%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: A partir de la evaluación del proceso de Fase II de Presupuestos Participativos se emitió, publicó y socializó la circular conjunta 06 de 2022 (SDP, SDG, IDPAC) con orientaciones respecto a la ruta metodológica para la realización de la Fase II de Presupuestos Participativos en el año 2022, dirigida a los sectores-entidades como a las alcaldías locales. Emitidos los conceptos previos favorables a las propuestas formuladas por la ciudadanía tanto en laboratorios cívicos como en plataforma, permitió a las alcaldías locales adelantar el ejercicio de participación con las votaciones a través de la estrategia y herramienta "Chatico" a lo cual le aportó la elaboración de una propuesta para la socialización de la etapa de votación de los presupuestos participativos mediante diferentes canales. Surge la necesidad de formular un plan de acción de la Política Pública de Participación Incidente, para lo cual la DPSIPDL se compromete con 2 actividades a ejecutarse entre 2023 y 2025, también se presentó una propuesta de modificación al Decreto 768 de 2019 en los artículos relacionados con tiempos de desarrollo de las fases de presupuestos participativos y la disposición de recursos para el desarrollo de los mismos en las localidades. Para el desarrollo del seguimiento a la ejecución de los Presupuestos Participativos, se continúa con la emisión de los "INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN ACUMULADA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS"

BENEFICIOS:
Aplicando la ruta metodológica para la realización de la Fase 2 de Presupuestos Participativos, se obtiene la presentación y registro de iniciativas por parte de la ciudadanía a las alcaldías locales, bien sea de manera autónoma o de manera colaborativa, luego de lo cual, mediante la puesta a disposición de la ciudadanía de herramientas ágiles para el proceso de votación de propuestas ciudadanas, se logra la consolidación de iniciativas priorizadas para ser ejecutadas con el presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local dispuesto para la vigencia 2023.

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$552	97.17	$420	$0	0.00	$886	$0	0.00	$2,536	$1,210	47.71
105 Veeduría Distrital	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$552	97.17	$420	$0	0.00	$886	$0	0.00	$2,536	$1,210	47.71

Indicador(es)

(C) 437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social Línea Base: 3.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2022	0.25	3.55	3.30	0.00%	0.00%
2023	0.00	3.55	0.00	0.00%	
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Meta programada a partir de la vigencia 2022. El 3,30 corresponde a la línea base de la vigencia 2020.
La Veeduría realizó la encuesta de percepción en 2021 con representatividad para Bogotá. Respecto a las consideraciones metodológicas, se reportó un cambio metodológico entre 2018 y 2021, ya que en 2021 se incluyó pregunta filtro respecto a la proporción de ciudadanos que sabe qué es control social sobre las entidades o funcionarios públicos y cómo se ejerce. Con base en la anterior consideración, la proporción de ciudadanía se reflejó una disminución al pasar del 3.30% en 2018 a 0.90% en 2021, respecto al porcentaje de ciudadanos que hace o participa frecuentemente en ejercicios de control social. Teniendo en cuenta que la línea base inicialmente planteada en el Plan de Desarrollo provenía de un estudio de un particular (Cifras & Conceptos) y no de la Veeduría Distrital ni de otra entidad distrital, la encuesta de 2018 fue solicitada por Foro nacional por Colombia para su estudio sobre participación. En 2020, año en que esta organización presentó su estudio, la Veeduría Distrital realizó un convenio con la misma para trabajar conjuntamente el instrumento base (en términos técnicos y conceptuales sobre participación ciudadana) de la encuesta que se contrató y realizó en el año 2021.

Teniendo en cuenta que, en virtud de la naturaleza jurídica de la Veeduría Distrital, establecida en el artículo 5 del Decreto Distrital 1421 de 1993, de acuerdo con el cual la entidad es un organismo de control y vigilancia, así como las funciones que se señalan en el mismo Decreto 1421 de 1993 que la crea, su función principal es la de verificar que se obedezcan y ejecuten las disposiciones vigentes, controlar que los funcionarios y trabajadores distritales cumplan debidamente sus deberes y pedir a las autoridades competentes la adopción de las medidas necesarias para subsanar las irregularidades y deficiencias que encuentre, así como las establecidas particularmente en el artículo 14 del Acuerdo Distrital 024 1993, razón por la cual la función de la Veeduría es controlar y vigilar, mas no ejecutar productos como los planteados en la meta plan de desarrollo.

El proyecto de inversión cumplió con realizar la medición en 2021 para que se pudiera reportar el indicador, sin embargo, dado que esta es una meta de ciudad y que corresponde a la administración distrital y a sus entidades garantizar el derecho a la participación ciudadana, el cumplimiento de la meta debe estar a cargo de una entidad responsable en la administración y no de la Veeduría Distrital como organismo de control autónomo que no hace parte de la administración. Es fundamental que desde el actual gobierno distrital se realicen las acciones correspondientes para aumentar la participación ciudadana en la ciudad y apuntar a que la meta programada cuente con el comportamiento esperado.

(C) 438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad Línea Base: 83

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%	⊘		
2022	0.50	83.50	83.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2023	0.00	83.50	0.00	0.00%			
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Meta programada a partir de la vigencia 2022. El 83% corresponde a la línea base de la vigencia 2020.
La Veeduría realizó la encuesta de percepción en 2021 con representatividad para Bogotá. Respecto a los resultados, se observa un descenso del 17% de ciudadanos interesados en los asuntos públicos (83% en 2018 respecto al 66% de 2021). Frente a los líderes y activistas, se evidencia un aumento del 2% de líderes y activistas. Cabe resaltar que los resultados para el ejercicio realizado en 2018 no contaron con representatividad a nivel distrital, mientras que en 2021 si, pues la ciudad de Bogotá no contaba con un estudio de estas características y alcance, especializado en participación ciudadana y control social.

Teniendo en cuenta que la línea base inicialmente provenía de un estudio de un particular (Cifras & Conceptos) y no de la Veeduría Distrital ni de otra entidad distrital, la encuesta de 2018 fue solicitada por Foro nacional por Colombia para su estudio sobre participación. En 2020, año en que esta organización presentó su estudio, la Veeduría Distrital realizó un convenio con la misma para trabajar conjuntamente el instrumento base (en términos técnicos y conceptuales sobre participación ciudadana) de la encuesta que se contrató y realizó en el año 2021.

Teniendo en cuenta que, en virtud de la naturaleza jurídica de la Veeduría Distrital, establecida en el artículo 5 del Decreto Distrital 1421 de 1993, de acuerdo con el cual la entidad es un organismo de control y vigilancia, así como las funciones que se señalan en el mismo Decreto 1421 de 1993 que la crea, su función principal es la de verificar que se obedezcan y ejecuten las disposiciones vigentes, controlar que los funcionarios y trabajadores distritales cumplan debidamente sus deberes y pedir a las autoridades competentes la adopción de las medidas necesarias para subsanar las irregularidades y deficiencias que encuentre, así como las establecidas particularmente en el artículo 14 del Acuerdo Distrital 024 1993, razón por la cual la función de la Veeduría es controlar y vigilar, mas no ejecutar productos como los planteados en la meta plan de desarrollo.

El proyecto de inversión cumplió con realizar la medición en 2021 para que se pudiera reportar el indicador, sin embargo, dado que esta es una meta de ciudad y que corresponde a la administración distrital y a sus entidades garantizar el derecho a la participación ciudadana, el cumplimiento de la meta debe estar a cargo de una entidad responsable en la administración y no de la Veeduría Distrital como organismo de control autónomo que no hace parte de la administración. Es fundamental que desde el actual gobierno distrital se realicen las acciones correspondientes para aumentar la participación ciudadana en la ciudad y apuntar a que la meta programada cuente con el comportamiento esperado.

411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,930	$1,930	100.00	$1,208	$0	0.00	$1,926	$0	0.00	$7,587	$4,376	57.68
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,930	$1,930	100.00	$1,208	$0	0.00	$1,926	$0	0.00	$7,587	$4,376	57.68

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 439 Nivel de avance de la estrategia de focalización																		
412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$19,068	$19,051	99.91	$28,480	$0	0.00	$19,299	$0	0.00	$93,841	$45,151	48.11
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$19,068	$19,051	99.91	$28,480	$0	0.00	$19,299	$0	0.00	$93,841	$45,151	48.11

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: Con corte a diciembre, esta meta no presenta retrasos en el cumplimiento de las acciones planeadas.

Avances y Logros: Teniendo en cuenta que la meta de la vigencia 2022 es 70% del diseño e implementación de la estrategia de focalización de los servicios de la Secretaría, a diciembre de 2022 el avance es del 70%, correspondiente a la elaboración del informe de implementación del procedimiento para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de 2022, que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización. Durante el mes de diciembre se remitieron 153.330 personas en los listados de priorización, tras un análisis de las bases de datos de otras entidades del distrito y la nación, y a partir de procedimientos de focalización que incluye la consolidación de una base de potenciales participantes.

Indicador(es)

(C) 440 Nivel de avance de la solución tecnológica Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Con corte a diciembre, esta meta no presenta retrasos en el cumplimiento de las acciones planeadas.

Avances y Logros: Teniendo en cuenta que la meta de la vigencia 2022 es el 100% del diseño e implementación de la solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional (aplicativo Tropa Social), a diciembre de 2022 el avance en el diseño e implementación del aplicativo corresponde al 100%, comprendiendo los procesos de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica en sus versiones web y móvil, así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo del primer, segundo y tercer trimestre de 2022, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo. Con corte a 30 de diciembre en el aplicativo "Tropa social" se encontraron cargadas 323.540 encuestas de hogares, así mismo se generaron 546.922 alertas a los hogares encuestados, de las cuales 372.525 se gestionaron por las entidades correspondientes.

413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,623	$5,623	100.00	$4,982	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$21,109	$11,380	53.91
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,623	$5,623	100.00	$4,982	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$21,109	$11,380	53.91

Indicador(es)

(S) 441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos y soluciones.																		
Avances y Logros: El logro más importante de la implementación de la estrategia de participación ciudadana incidente por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, en el curso del presente año, está relacionada con el sostenimiento de un equipo de trabajo en cada una de las localidades de la ciudad. Los Centros Locales de Movilidad (CLM) implementan las acciones del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIP) a nivel territorial ¿ local; en este sentido, tienen a su cargo la atención y gestión de los requerimientos ciudadanos en cada una de las 20 localidades de la ciudad, buscando acercar los servicios de la entidad, en materia de política de movilidad, según las condiciones contextuales de cada una de ellas. Igualmente, divulgan e informan los asuntos de interés público relacionados con el sector Movilidad en los diferentes escenarios locales de participación ciudadana. La conformación de los CLM se basa en, al menos, un rol de gestor-a y uno de orientador-a; a continuación, se describen cada uno de estos roles: Gestor-a Local de Movilidad: Profesional de perfil social, cuya presencia en la localidad facilita los procesos de participación y quien, a través de la comunicación directa, acompaña los trámites y solicitudes ciudadanas. Su trabajo permite optimizar el tiempo de los usuarios y su misión es ofrecer información veraz y oportuna. Orientadoras-es de Servicio Local: Es la persona encargada de orientar a la comunidad en trámites y servicios, así como acompañar en los procesos de convocatoria comunitaria. Apoyan en la logística y en los operativos pedagógicos implementados en las localidades. Como parte del compilado general de las agendas locales de participación desarrolladas, se cuenta con un resultado general de las acciones llevadas a cabo en cumplimiento del PIP durante el cuarto trimestre del año 2022, donde se llevaron a cabo 3.728 acciones, con la participación de 7.883 ciudadanos. Se pueden reconocer los siguientes beneficios: 1. El fortalecimiento de los esquemas de divulgación, información y socialización determinados por fortalecimiento del acercamiento de la ciudadanía, a partir de las dimensiones de transparencia en la acción pública y la rendición de cuentas. Como parte de este, se consideran las acciones realizadas en cada una de las localidades de la ciudad en función de la implementación de procesos de rendición de cuentas locales. 2. La apuesta de transformación generada está vinculada especialmente a la legitimidad institucional de las acciones realizadas por parte de la Secretaría de Movilidad que son acompañadas por las estrategias de gestión social. Estos beneficios fueron alcanzados con el fortalecimiento de los procesos de información y formación en temas de movilidad y gestión social. Tanto los procesos de información y formación se abordaron las temáticas de movilidad sostenible, actividad física, accesibilidad al transporte, enfoques diferenciales y poblacionales, seguridad y señalización vial.																	
414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$1,264	100.00	$753	$0	0.00	$230	$0	0.00	$3,737	$2,731	73.08
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$1,264	100.00	$753	$0	0.00	$230	$0	0.00	$3,737	$2,731	73.08

Indicador(es)

(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	★		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	★		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se avanzó en un 65%, mediante:

Suscripción con ENEL el acuerdo de confidencialidad para la entrega de información, el cual permitirá tener más y mejor información, adicionalmente mediante mesa de trabajo se estableció la periodicidad de la entrega de los grupos de información por parte de ENEL.
Desde la Empresa VANTI se recibió la solicitud para que la Secretaría del Hábitat diligenciara y firmara un formato para registro de terceros en el sistema anticorrupción de la Empresa, el cual se gestionó en debida forma y se reportó, con el fin de finiquitar la firma del acuerdo.
Se presentó la metodológica para validar la calidad de la información que las empresas de servicios públicos incorporan en sus catastros de redes, de tal modo, que se mitigue el cargue de información nueva con deficiencias, esta se trabajara en conjunto con IDECA en la fase transversal de Fortalecimiento del Geovisor.

En el marco del Convenio 924-2021, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la secretaría distrital del hábitat y la unidad administrativa especial de catastro distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del Distrito Capital vinculado a la infraestructura de datos del Distrito, se validaron y aprobaron los productos 5, 6, 7, 8, 9 de la etapa de Gobernanza y Diseño Lógico. En este mismo sentido se recibieron los productos asociados a la fase de Interoperabilidad.

Definición y formulación de los escenarios de análisis de la información que se implementarán en la plataforma del catastro de usuarios y redes, para atender las necesidades de los usuarios del proyecto, como son los prestadores de servicios públicos, IDU, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Hábitat.

Impacto y Beneficios: Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital. Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permitirá adicionalmente establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT)

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza, Permite avanzar en las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos que permitió la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924-2021 con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$202	$202	99.92	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$443	$438	98.97
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$202	$202	99.92	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$443	$438	98.97

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2022	0.30	0.55	0.55	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.20	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se formuló el 100% de la política pública de medios comunitarios y se cuenta con el borrador del Decreto el cual está en observaciones por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno.

(S) 444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	★		
2022	67.00	67.00	67.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	130.00	130.00	0.00	0.00%			
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%			
TOTAL	300.00	300.00	115.00	al Plan de Desarrollo		38.33%	⊘

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2023 se tiene programada la ejecución de 10 medios comunitarios a fortalecer con cargo al Convenio Interadministrativo suscrito con la Secretaría Distrital de Gobierno.

Avances y Logros: Se fortalecieron a 67 organizaciones de medios comunitarios y alternativos, a través del modelo de fortalecimiento en las diferentes localidades de Bogotá.

416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,692	$10,692	100.00	$8,346	$0	0.00	$4,880	$0	0.00	$34,303	$20,854	60.79
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,692	$10,692	100.00	$8,346	$0	0.00	$4,880	$0	0.00	$34,303	$20,854	60.79

Indicador(es)

(K) 445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	99.94	99.94%	★	99.98%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.99%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realizó formulación y publicación del Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano 2022, el cual contiene los componentes de transparencia e integridad. Se realizado actualización de la sección de niños, niñas y adolescentes en la página web.
Se realizó la socialización de la medición de percepción de integridad, así como las mesas de trabajo con el equipo de gestores de convivencia, se aplicaron 700 encuestas para la medición de percepción en temas de integridad.
Se han realizado las mesas técnicas de integridad.
Se realiza el monitoreo a la implementación de la Ley 1712 de 2014 y las modificaciones establecidas en la resolución 1519 de 2020, así como la actualización periódica de la información publicada en cada una de las secciones.
Se realizó formalización del plan de apertura de datos abiertos.
Se ha realizado la ejecución del PAAC, del componente de integridad y de participación, así como su monitoreo desde a OAP y su seguimiento por parte de la OCI.
Se realizó actualización de información de instancias de coordinación, específicamente actas e informes de la vigencia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se realizó el cargue de la información para el registro del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), de acuerdo a los lineamientos de la Procuraduría de la Nación, con un resultado de cumplimiento del 95%. Se realizó concurso a todos los centros de trabajo para la apropiación del código de integridad. Se implementaron desarrollos en la página Web de la entidad, para la garantía de accesibilidad a población en situación de discapacidad.																		
417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$692	$692	100.00	$511	$0	0.00	$590	$0	0.00	$2,450	$1,349	55.05
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$692	$692	100.00	$511	$0	0.00	$590	$0	0.00	$2,450	$1,349	55.05

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Durante el PDD se ha avanzado en el 60% con lo siguiente: i) se han implementado 3 estrategias integrales de rendición de cuentas con enfoque territorial en 4 zonas, distribuidas en las 20 localidades. ii) En los procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción, se capacitaron 700 personas en el curso de conflicto de intereses, y en temas relacionados con el código de integridad, se sensibilizaron 597 personas. iii) Se cuenta con el documento metodológico para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la Transparencia "Documento de propuesta metodológica para la promoción y apropiación interna de la transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción en el sector Hábitat" enfocado en la promoción interna de la transparencia y la integridad en el sector y se avanza en la elaboración del documento "Metodología enfocada en el control social y la participación incidente a partir de las características particulares de los grupos de valor y partes interesadas del sector Hábitat", el cual será entregado en el primer trimestre del 2023.
Se cuenta con el informe de la prueba piloto realizada en la SDHT, para la implementación de la metodología de identificación de riesgos de microcorrupción en puntos de atención a la ciudadanía.
Impactos y beneficios: Adaptación de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción. Implementación del protocolo distrital de Rendición de Cuentas. Fortalecimiento del Plan Anticorrupción con Participación Ciudadana, y en desarrollo de la Política de Integridad, se fortaleció la promoción entre los trabajadores de la SDHT, el acceso al conocimiento y la identificación de los conflictos de interés como una acción de prevención de los riesgos de corrupción, obteniéndose como resultado un mayor número de participantes.
En el desarrollo de las tres estrategias integrales implementadas de rendición de cuentas, han participado 3.756 personas, en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas desarrolladas de forma virtual y presencial.
Cumplimiento ODS 16 y Meta 16.6: La Secretaría avanza en el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la disposición de canales virtuales de acceso a la información, contándose con la participación ciudadana en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas desarrolladas de forma virtual y presencial.

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$745	$745	100.00	$578	$0	0.00	$309	$0	0.00	$3,198	$2,244	70.16
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$745	$745	100.00	$578	$0	0.00	$309	$0	0.00	$3,198	$2,244	70.16

Indicador(es)

(C) 447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: - Reuniones de planeación y estructuración para verificar
o Los criterios con los cuales se evalúa el nivel de satisfacción de las respuestas recibidas por los ciudadanos, así como la encuesta que se realiza a los ciudadanos y el informe posterior que entrega.
o Los nuevos indicadores de Satisfacción y Calidad, por lo cual se debe crear estrategias que fortalezca los indicadores con los que estamos cumpliendo y planes de mejora para aquellos cuya calificación sea inferior a 3.
- Recopilación y análisis de la información generada en la base de las respuestas a las PQRS interpuestas por los ciudadanos; con el fin de evaluar y realizar el análisis de calidad, calidez y oportunidad de las respuestas emitidas a través del sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas SDQS, siguiendo los lineamientos establecidos en la Guía Metodológica para la Medición de la Satisfacción de los Ciudadanos en la SDSCJ, (G-AS-01)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Envío de solicitudes de encuesta a los ciudadanos que realizaron peticiones y obtuvieron un cierre con la respectiva respuesta. - Tabulación de la información de las respuestas generadas, con el fin de evaluar la utilidad, claridad y satisfacción en la atención recibida por los ciudadanos. - Elaboración del documento informe de evaluación de satisfacción trimestral, el cual se publica en la página web de la entidad.																		
419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,762	$2,762	100.00	$5,087	$0	0.00	$240	$0	0.00	$10,406	$5,054	48.57
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,762	$2,762	100.00	$5,087	$0	0.00	$240	$0	0.00	$10,406	$5,054	48.57

Indicador(es)

(K) 448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se tienen retrasos

Avances y Logros: Se realizó publicación de los contenidos del botón de participa en la página Web y su alineación con la sección Conoce, propone y prioriza.
Se realizó formulación y publicación de la estrategia de rendición de cuentas 2022, a través de la cual se han desarrollado 6 diálogos ciudadanos, 4 consultas ciudadanas, además de la publicación de los informes trimestrales de rendición de cuentas.
Se realizaron ejercicios de participación ciudadana para la formulación del Plan Anticorrupción y el Plan de Acción Anual.
Se realizó el seguimiento a los 37 compromisos reportados en la plataforma Colibrí, resultado de los diferentes espacios de participación ciudadana y de coordinación como los Consejos locales y la formulación de la política pública de seguridad.
Se realiza actualización permanente del botón participa y el micrositio de rendición de cuentas.
Se ejecutaron las acciones de participación establecidas en el PAAC.
Se realizaron 2 socializaciones de los procesos de rendición de cuentas al equipo técnico de rendición de cuentas.
Se realizó actualización del Plan de Participación, teniendo en cuenta los lineamientos de la resolución 226 de 2022¿Por medio de la cual se emiten lineamientos para la implementación y reglamentación de las Redes de Cuidado y del Sello CUIDAdano¿.
Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas con la asistencia presencial de 82 personas y 50 conectados.
Se realiza reporte del índice de participación ciudadana donde se obtuvo un resultado de 91,4%.

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$455	$455	100.00	$364	$0	0.00	$358	$0	0.00	$1,497	$771	51.48
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$455	$455	100.00	$364	$0	0.00	$358	$0	0.00	$1,497	$771	51.48

Indicador(es)

(S) 449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se implementó un 30% del observatorio de la participación de acuerdo con lo programado, como productos se tiene: Informe de análisis de los planes, programas y proyectos de participación ciudadana en Bogotá; publicación de informes programados en el portal Web; documento de recomendación de política pública sobre barras futboleras; informe sobre tejido social asociativo y el atlas de cartografía sobre la participación.

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$699	99.82	$560	$0	0.00	$749	$0	0.00	$2,809	$1,443	51.38
105 Veeduría Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$699	99.82	$560	$0	0.00	$749	$0	0.00	$2,809	$1,443	51.38

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%		
2022	0.25	0.74	0.74	100.00%	100.00%	
2023	0.25	0.85	0.00	0.00%		
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	74.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se han realizado las siguientes actividades para el desarrollo y la Implementación del Sistema Integral:

Elaboración y entrega del documento RFI (solicitud de información) en su versión 2 para la renovación de la herramienta tecnológica en el periodo 2022. Este documento contiene la información del sistema actual (arquitectura, funcionalidad, componentes) y las necesidades de la Veeduría para la renovación y mejora de este en su versión 2. Se realizó la entrega de la primera fase del sistema integral de monitoreo del control preventivo distrital implementado con sus respectivos tableros, talleres de socialización y eventos.

Durante el mes de agosto se recibieron las inquietudes de los oferentes del proceso que se publicó en el mes de julio en cuanto al tipo de licenciamiento que se estaba solicitando a los diferentes proveedores y adicionalmente se lanzó el evento del RFQ (solicitud de presupuesto) bajo la cotización 4861 de acuerdo a lo solicitado, también se entregó el informe 1.9 del incremento del producto mínimo viable en su versión 1.9 en el cual se realizan los cambios solicitados por la nueva administración de la Veeduría Distrital dentro de los cuales está el cambio de los filtros, fichas de la información y opciones de búsqueda para completar los datos que se muestran en cada uno de los tableros con su correspondiente informe de pruebas en el cual se aplican filtros a los tableros y se comparan con la información que se tiene en Secop II dando como resultado satisfactorio en las pruebas.

Se realizó el proceso de la activación de la membresía de Azure Agreement para dar continuidad al proyecto en su segunda versión también se realizó el cargue de los créditos a la nueva suscripción de Azure Agreement y de esta forma se puedan empezar a consumir de cara a la segunda fase del proyecto. Se desarrollan e implementan en el sistema 6 tableros de alertas que identifican: la cantidad de contratos por contratista, variaciones en presupuesto inicial y adjudicado, bienes y servicios prestados en contratos, gestión de contratos, gestión de indicadores y gestión de información contractual. En el informe final del incremento de producto mínimo viable se identifican los tableros actualmente construidos y las actualizaciones realizadas a los mismos durante la vigencia 2022.

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,761	$1,756	99.68	$1,268	$0	0.00	$5,607	$0	0.00	$13,405	$6,502	48.50
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,761	$1,756	99.68	$1,268	$0	0.00	$5,607	$0	0.00	$13,405	$6,502	48.50

Indicador(es)

(S) 451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%		
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%		
2022	20,639.00	20,639.00	20,648.00	100.04%	100.01%	
2023	25,502.00	13,778.00	0.00	0.00%		
2024	25,785.00	7,089.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100,000.00	100,953.00	80,095.00	al Plan de Desarrollo	79.34%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se formaron 20,648 ciudadanos en 184 procesos de formación en modalidad virtual y virtual asistida que se encuentran programados de acuerdo al plan de formación de la Escuela de la Participación. De estos procesos 56 fueron cursos presenciales, 97 fueron cursos virtuales y 27 en virtualidad asistida. Adicionalmenre se contó con 4 eventos (presenciales y/o virtuales) entre seminarios y el II Congreso de Desaprendizaje, en el que se formaron más de 800 ciudadanos.

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,676	$2,647	98.88	$3,451	$3,335	96.63	$1,735	$0	0.00	$2,966	$0	0.00	$11,185	$6,263	56.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$254	$180	70.93	$2,017	$2,005	99.37	$2,793	$2,714	97.16	$1,133	$0	0.00	$1,478	$0	0.00	$7,676	$4,899	63.82

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta durante el PDD

Avances y Logros: El proceso de implementación del laboratorio de innovación social ha tenido gran avance en el cuatrienio, inicialmente se contó con un documento de propuesta de diseño del Laboratorio de innovación, con el cual se trazó un plan de trabajo para iniciar su puesta en marcha, iniciando con la realización de un convenio con una entidad educativa o de cooperación internacional que apoye el proceso, y el inicio de la ejecución de sus primeros proyectos transversales. Se hizo el ejercicio de mapeo de políticas públicas para identificar las necesidades y oportunidades de mejora que tienen los procesos de las políticas públicas, ya sea en las fases de formulación/reformulación o implementación. Este ejercicio fue fundamental para identificar los objetivos del laboratorio. Se realizó una presentación del Laboratorio y posterior a esta se realizaron los ajustes sugeridos. Se presentó documento de propuesta del diseño del Laboratorio, el cual incluye los Antecedentes, Marco conceptual, Diseño estratégico del laboratorio, Definición Objetivos, Principios, Líneas de acción, Equipo y responsabilidades, presupuesto desagregado por grandes rubros, Plan de implementación. Se avanzó en la construcción de un estado del arte en materia de participación y gobierno abierto, que nutrirá el marco teórico del documento de diagnóstico y factores estratégicos. Asimismo, se realizó un mapeo inicial de la normatividad existente en materia de participación. Se realiza el diseño esquemático para LAB incluyéndonos una sección dentro del sitio de pruebas. Se configura la plataforma para el cargue de audios en formato MP3 y WAV, esta es parametriza dentro de un ambiente en wordpress con el objetivo de poder subir y escuchar audios tipo podcast. Se realizo el desarrollo de un artículo sobre la ruta de innovación en las localidades para la construcción del prototipo de la ley pública de discapacidad. Se desarrolla e implementa la Caja de Herramientas para la Innovación. Las nueve herramientas que se entregan con esta guía pueden ser usadas en cualquier entorno donde sea propicio innovar y fue entregada en las 20 localidades y a nivel central. Se ha planeado e implementando el proyecto de TIC LOCAL, para contribuir al cierre de las brechas digitales en las localidades, para ello se han desarrollaron tres talleres, dos del componente Emprendimiento Local en colaboración con la Alta Consejería TIC. Se realizó el taller de habilidades digitales para el siglo XXI. Se realizaron espacios de co-creación para el desarrollo de una caja de herramientas que permita socializar la política pública de discapacidad y el sistema distrital de discapacidad

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$102	$101	99.21	$659	$642	97.41	$658	$621	94.40	$602	$0	0.00	$1,488	$0	0.00	$3,509	$1,364	38.88

Indicador(es)

(K) 452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se fortaleció el laboratorio de la innovación, mediante del desarrollo de las actividades como: entrega de la caja de herramientas a distintas instituciones; informes gráficos y audiovisuales; informes sobre el LabLocal y campañas audiovisuales y/o escritas promocionando el laboratorio y los Papers sobre LabLocal.

424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$9,461	$8,724	92.21	$7,019	$0	0.00	$12,087	$0	0.00	$41,174	$21,237	51.58
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$9,461	$8,724	92.21	$7,019	$0	0.00	$12,087	$0	0.00	$41,174	$21,237	51.58

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%	
2022	162.00	162.00	162.00	100.00%	100.00%
2023	183.00	183.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	350.00	al Plan de Desarrollo	58.33%

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2023 se tiene programada la ejecución de 75 organizaciones sociales a fortalecer con cargo al Convenio Interadministrativo suscrito con la Secretaría Distrital de Gobierno.

Avances y Logros: Se fortalecieron 162 organizaciones sociales, mediante la aplicación del índice, la entrega de incentivos, los procesos de formación, la elaboración de planes de fortalecimiento, asistencias técnicas y procesos de evaluación.

(S) 455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%	
2022	150.00	150.00	150.00	100.00%	100.00%
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	42.00	0.00	0.00%	
TOTAL	550.00	550.00	358.00	al Plan de Desarrollo	65.09%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron 150 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales de participación, dentro de las cuales se resalta la aplicación del instrumento de caracterización, elaboración del plan de fortalecimiento y asesoría técnica de acuerdo a las necesidades de cada instancia.

(S) 456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%	
2022	224.00	224.00	224.00	100.00%	100.00%
2023	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	884.00	884.00	556.00	al Plan de Desarrollo	62.90%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron acciones de fortalecimiento, enmarcadas principalmente en la entrega de Incentivos a 224 organizaciones comunales de 1er y 2do grado, instalando puntos de conexión ainternet "Punto Ágora", prestación de asistencia técnica y vinculación a la fase de formación de acuerdo al plan de acción de cada organización.

(S) 457 Número de copropiedades acompañadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	
2022	1,776.00	1,845.00	1,845.00	100.00%	100.00%
2023	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2024	823.00	891.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	4,264.00	al Plan de Desarrollo	60.91%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Se adelantaron acciones de acompañamiento a 1.845 organizaciones de propiedad horizontal, dentro de las cuales se resaltan acciones de asistencia técnica, capacitaciones presenciales en generalidades de la Ley 675/2001 y sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.																		
425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,572	$2,572	100.00	$1,830	$0	0.00	$1,282	$0	0.00	$7,327	$4,141	56.51
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,572	$2,572	100.00	$1,830	$0	0.00	$1,282	$0	0.00	$7,327	$4,141	56.51

Indicador(es)

(C) 458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	✓		
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%	★		
2022	0.70	0.70	0.66	94.29%	★	94.29%	★
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la meta por rezago del año 2021, en la programación 2023 se tendrá en cuenta para el cumplimiento de la meta en el cuatrienio

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo se ha avanzado en la implementación de la estrategia de democracia y participación digital, inicialmente se dispusieron los insumos para la plataforma, asociados a la participación en "presupuestos participativos", se contó con 5 estrategias contempladas en la Directiva 005 del 9 de octubre de 2020 y el desarrollo de este módulo (presupuestos participativos) de la plataforma, se lograron :Registros para participar, Sensibilización, Inscripción de propuestas, Asambleas Temáticas, Sistematización y revisión técnica de propuestas, Priorización y votación. Se cuenta con cuatro módulos: de registro ciudadano, modulo causas ciudadanas, modulo consultas ciudadanas, modulo de presupuestos participativos. Con respecto a Consultas Ciudadanas Se realizó dos pruebas piloto en la alcaldía Local de Teusaquillo para identificar, ajustar y poner en marcha el módulo de Consultas Ciudadanas. Se puede destacar la realización de estas dos pruebas piloto, que se espera evaluar desde la perspectiva metodológica, comunicativa y de experiencia de usuario, con la finalidad de identificar puntos críticos y de esta forma, proponer acciones de mejora, consolidando un mejor instrumento luego de esta prueba. El instrumento, se encuentra disponible para que las entidades distritales hagan uso de este en el momento que consideren. Se continuará con la socialización del instrumento y el acompañamiento respectivo a la entidad o entidades que formulen una consulta ciudadana. Se aplican las encuestas sobre las categorías definidas para recabar información relacionada con la metodología, experiencia digital y estrategia de comunicación. Se definieron 5 tipos de actores para ser intervenidos: Postulantes, Votantes, Entidades, Dirección de Tecnología y Oficina Asesora de Comunicaciones, en donde de manera cuantitativa se aplicaron 135 encuestas a votantes; 12 a entidades; 4 DTI y 6 Postulantes. Este año inicio con el proceso de evaluación de causas ciudadanas de la versión 2021, obteniendo importantes hallazgos para identificar y plantear los primeros requerimientos a la DTI, con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso de mejorar la experiencia de usuario. Se logra implementar un nuevo canal de participación a través de WhatsApp, para que los ciudadanos puedan votar por las causas ciudadanas de manera más fácil y rápida, Causas Ciudadanas, fue lanzado a la ciudadanía. El 2022 se planteó retos con aras de aumentar la participación de la ciudadanía tanto para Presupuestos Participativos como Causas Ciudadanas.

426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,227	$1,227	100.00	$1,097	$0	0.00	$1,262	$0	0.00	$5,148	$2,634	51.17
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,227	$1,227	100.00	$1,097	$0	0.00	$1,262	$0	0.00	$5,148	$2,634	51.17

Indicador(es)

(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	★		
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%	★	101.65%	★
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%			
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,800.00	4,800.00	2,643.00	al Plan de Desarrollo		55.06%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el cierre de la vigencia no se presentaron retrasos sin embargo se sobre-ejecuto la magnitud en 43 mujeres producto de las sesiones de diálogo y concertación con mujeres del pueblo Rrom se logró realizar un proceso de formación con las mujeres pertenecientes a este grupo étnico sobre enfoque de género, derechos de las mujeres y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, la participación fue de 37 mujeres, lo que hizo que se superará la meta en 43 mujeres nuevas vinculadas a la Escuela.

Avances y Logros: En dicimbre, producto de las sesiones de diálogo y concertación con mujeres del pueblo Rrom se logra realizar un proceso de formación con las mujeres pertenecientes a este grupo étnico sobre enfoque de género, derechos de las mujeres y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, la participación fue de 37 mujeres, lo que hizo que se superará la meta en 49 mujeres nuevas vinculadas a la Escuela.

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$790	$790	100.00	$495	$0	0.00	$1,263	$0	0.00	$3,831	$2,014	52.57
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$790	$790	100.00	$495	$0	0.00	$1,263	$0	0.00	$3,831	$2,014	52.57

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia																		
428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$239	$239	99.90	$291	$0	0.00	$90	$0	0.00	$937	$556	59.32
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$239	$239	99.90	$291	$0	0.00	$90	$0	0.00	$937	$556	59.32

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el 2022 se ejecutó el plan de trabajo del Proyecto SGDEA FASES: 2 ANALISIS
2.1 ANALISIS ORGANIZACIONAL.
2.2 ANALISIS DOCUMENTAL.
2.3 ANALISIS TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

3 DISEÑO
3.1. Análisis de Alternativas: (fase superada a la fecha con el de las tres alternativas evaluadas)
3.2. Diseño de la Estrategia e Implementación) así:
3.2. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

Indicador(es)

(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	66.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo con lo programado por el Proyecto de Inversión.

Avances y Logros: En la vigencia 2022, como se puede verificar en la territorrialización, se ha logrado realizar la Asistencia Técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de Presupuestos Participativos a un total de 60 instancias (20 FDL, 20 FDL y 20COLMYG-CLM).

429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$160	$0	0.00	$100	$0	0.00	$695	$434	62.43
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$160	$0	0.00	$100	$0	0.00	$695	$434	62.43

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales Línea Base: 736																		
430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$1,346	99.99	$1,381	$0	0.00	$525	$0	0.00	$4,364	$2,456	56.27
112 Secretaría de Educación del Distrito	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$1,346	99.99	$1,381	$0	0.00	$525	$0	0.00	$4,364	$2,456	56.27

Indicador(es)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	
2022	1,980.00	2,339.00	3,264.00	242.97%	157.70%
2023	2,970.00	3,296.00	0.00	0.00%	
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.07%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2022 se publicaron en la plataforma LegalBog un total de 307 proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio, los sectores que presentaron más publicaciones fueron; Planeación, Hacienda, Movilidad, Gestión Pública y Hábitat. Frente al reporte ciudadano a los proyectos de actos administrativos se destaca un total de 1572 observaciones, en su mayoría corresponden a los sectores de; Cultura Recreación y Deporte, Jurídica, Ambiente, Planeación y Hábitat.

De cada 10 proyectos de Actos Administrativos publicados, 6 presentaron incidencias positivas, es decir; las observaciones recibidas por la ciudadanía son aceptadas por la administración distrital.

(S) 463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	333.00	206.00	206.00	100.00%	100.00%
2023	332.00	206.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	467.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	327.00	al Plan de Desarrollo	32.70%

Retrasos y soluciones: No hubo

Avances y Logros: Se realizaron los acompañamientos pedagógicos a las doscientas seis (206) iniciativas en cada uno de los momentos de la ruta pedagógica, logrando: a) La socialización con actores de la comunidad estudiantil de las súper ideas donde se reconoció que los niños y las niñas contribuyeron a la transformación del entorno escolar, familiar y comunitario, b) En el momento de la ruta pedagógica pensarse y pensarnos y reconstruyendo saberes, las niñas y niños realizaron acciones concretas que permitieron que sus iniciativas se materializaran y sus voces fueran escuchadas. Entre las acciones realizadas se encuentran: puestas en escena, composición de canciones, intervención de parques, talleres con familias, creación de libros, huertas, entre otros, y c) Las niñas y niños pensaron y desarrollaron sus ideas de transformación de manera colectiva a través de la innovación, la creación, el empoderamiento, el liderazgo, la movilización, el arte, el juego y la exploración del medio enseñándole a la ciudad y a los adultos nuevas formas de ver y pensar la ciudad para lograr una transformación cultural.
Con la implementación de las 206 iniciativas del año 2022 más los acompañamientos realizados con las iniciativas del año 2021 se logró llegar a las 20 localidades de la ciudad y doscientos seis colegios teniendo un impacto local y territorial en la solución de problemáticas desde la mirada y voces de los niños y las niñas. Las iniciativas se desarrollaron en 5 áreas temáticas realizando 1160 acompañamientos en todos los momentos de la ruta. Finalmente, se logró beneficiar a 1738 niños y niñas de colegios oficiales, los cuales lograron desarrollar sus iniciativas libremente, expresarse de manera espontánea sin ser juzgados o rechazados y reconocerse a sí mismos como sujetos titulares de derechos.
El logro acumulado en lo corrido del plan de desarrollo son 327 iniciativas.

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,718	$1,717	99.98	$1,093	$0	0.00	$10,742	$0	0.00	$15,502	$3,666	23.65
104 Secretaría General	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,718	$1,717	99.98	$1,093	$0	0.00	$10,742	$0	0.00	$15,502	$3,666	23.65

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo		66.67%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte, el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó 1 estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento de la ciudadanía soportada en un informe que contiene las principales actividades realizadas en la vigencia para llevar el gobierno abierto a la ciudadanía bogotana.

Se realizaron 47 espacios con la ciudadanía organizada en los nodos digitales, en alianza con la Alta Consejería TIC, Datasketch, Extituto y Fundación Corona- Red de Ciudades Cómo Vamos. La estrategia se desarrolló en torno a ejercicios de apropiación, exploración, aprovechamiento y co-creación con la ciudadanía, basados en datos abiertos e información pública del Distrito.

Articulación con las universidades Konrad Lorenz, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Fundación Universitaria del Área Andina, Jorge Tadeo Lozano y Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Con el fin de generar espacios de formación, apropiación y aprovechamiento de la oferta institucional entorno a las herramientas diversas y ciencia de datos.

Sesiones virtuales y presenciales de DateANDO (946 participaciones), RutaGAB (457 participaciones) y UniversiGAB 2.0 (526 participaciones).

Caracterización de usuarios del modelo de Gobierno Abierto (GAB) a partir de los datos de la ciudadanía que se vincularon a las más de 70 actividades virtuales y presenciales realizadas en el año.

Con respecto a su composición sociodemográfica, la adultez (27- 59 años) es el grupo etario más representativo y hay una ligera tendencia hacia el sexo femenino. Los participantes provienen de todas las localidades a excepción de Sumapaz. Finalmente, el modelo vinculó a personas transexuales, transgénero, homosexual, bisexual, y la Población Negra, Mulata, Afrodescendiente y Afrocolombiana fue la más representativa en materia de grupos étnicos.

Beneficios: Las acciones y avances adelantados para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto.

(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo		66.67%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte, el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la construcción de 1 estudio para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública que contribuye con la generación de alianzas entre diversos actores y sectores, transferencia de conocimiento y trabajo colaborativo que le permite a Bogotá convertirse en un territorio inteligente, con Gobierno Abierto y ciudadanía consciente, con capacidad de cooperación con otras ciudades del país y de internacionalización para conectarse con otras ciudades en el mundo pioneras en innovación, emprendimiento y transformación digital, como instrumentos para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la sostenibilidad del territorio.

La elaboración del documento denominado Análisis del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá 2022 permitió la caracterización de 325 actores registrados en el ecosistema de innovación pública de Bogotá, el cual, contiene las oportunidades de posibles interacciones y conexiones, así como recomendaciones para generar un plan de trabajo para el año 2023.

Se desarrolló una oferta de servicios y contenidos para los actores registrados en el Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá para mantenerlos informados sobre los espacios de colaboración e incidencia de Gobierno Abierto de Bogotá e IBO como: Plan de incentivos, UniversiGAB, Dateando, Experimental e IBOTalks.

Beneficios: Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Gobierno Abierto en Bogotá																		

(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte, el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó 1 agenda para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración que se realizó articuladamente con la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano del modelo de Gobierno Abierto.

Se contó con 946 participaciones en sesiones virtuales y presenciales de DateANDO, espacio que tiene como objetivo crear o promover espacios de formación para que la ciudadanía acceda, use y aproveche los datos y la información abierta dispuesta por el Distrito.

Se contó con 457 participaciones en la RutaGAB, que tiene como objetivo posicionar e incentivar el uso de las directrices, herramienta y acciones en transparencia, participación, colaboración y servicios por parte de la ciudadana, de los servidores y colaboradores del distrito

Se contó con 526 participaciones en UniversiGAB 2.0 que tiene como objetivo principal fomentar comunidades de aprovechamiento a partir de ejercicios de analítica de datos e información pública, específicamente para propiciar la articulación en temas de común interés entre universidades y el Distrito.

Se realizó el evento ¡Datos a la participación! en el marco de la Semana de la Participación espacio que contó con 102 ciudadanos. El evento contó con 3 paneles, 12 stands de entidades, aliados de la sociedad civil y 2 actividades de activación ciudadana.

Beneficios: Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos y estrategias de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía. Por eso, las acciones adelantadas en esta meta permiten evidenciar cómo los ciudadanos están vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios. El resultado esperado de esta vinculación es una mejor implementación de los compromisos y estrategias, respetando las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito

(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%	100.00%
2023	50.00	82.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	430.00	304.00	al Plan de Desarrollo	70.70%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte, el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General contó con la participación de 304 personas con discapacidad (66 en la vigencia 2020, 120 en 2021 y 118 en 2022) en distintos espacios para el posicionamiento del gobierno abierto, incluyendo un taller de usabilidad. Dicho taller permitió dar a conocer los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Además, han participado personas con discapacidad en distintos eventos y actividades realizados en el marco del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá como los Cafés GAB, la Semana Internacional del Gobierno Abierto, las ediciones de RutaGAB y, especialmente, los nodos DateANDO, que por su naturaleza presencial y territorial son más accesibles para la población.

Beneficios: Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo. El principal beneficio es que la ciudad avance hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad

432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$494	$494	100.00	$587	$587	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,321	$1,320	99.89
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$248	$248	100.00	$318	$318	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$567	$567	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta durante el PDD

Avances y Logros: La formulación de la política pública de participación incidente se programó para desarrollarse iniciando en 2021 y finalizando en 2022, iniciando con la realización de mesas satélites de ideación, en coordinación con la Secretaría Distrital de la Mujer, Se avanzó en la construcción de un estado del arte en materia de participación y gobierno abierto, que fue insumo del marco teórico del documento de diagnóstico y factores estratégicos. Asimismo, se realizó un mapeo inicial de la normatividad existente en materia de participación. En el año 2022 se realizaron encuentros interinstitucionales, con el fin de trabajar articuladamente y así cumplir cronograma de trabajo y distribución de compromisos en el marco de la reformulación de la Política Pública de Partición Incidente. Se analizaron los siguientes insumos: Estrategia de fortalecimiento del Índice Institucional de Participación Ciudadana 2022 y Encuestas de Percepción de Ciudadanos-as y Servidores-as Públicos, a cargo de la Veeduría Distrital, Estrategia de fomento del control social a la gestión del talento humano en el Distrito, en el marco de la implementación de la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano, aprobada mediante documento CONPES Distrital 07 de 2019, a cargo de la Veeduría Distrital y finalmente, resultados de la Encuesta de percepción sobre participación ciudadana dirigida a servidoras/es públicos en el Distrito Capital y avances para la constitución de una Red interinstitucional para promover la Participación con Servidores y Colaboradores del Distrito, a cargo de la Veeduría Distrital. Cumpliendo con el objetivo de concertar acciones y avances frente a las estrategias de participación de la Fase de Agenda Pública de la Reformulación de la Política, en el marco del cual se definieron los capítulos requeridos para la consolidación del documento de diagnóstico. Como logro del trabajo articulado por parte de los equipos de política pública se radico documento diagnóstico y se realizaron modificaciones requeridas por la secretaria de Planeación distrital con lo cual se da cumplimiento y finalización de la meta.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$240	$239	99.38	$246	$246	100.00	$269	$269	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$755	$753	99.80
Indicador(es)																		
(S) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%			
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%			
2022	0.26	0.26	0.26	100.00%		100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se formuló la política pública de participación incidente y se cuenta con el borrador de Decreto el cual se encuentra para radicación por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno ante la Secretaría Jurídica Distrital.

551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$898	99.82	$900	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$4,596	$2,287	49.75
235 Contraloría Distrital	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$898	99.82	$900	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$4,596	$2,287	49.75
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	5.00	5.00	3.00	al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron 204 acciones de formación con la participación total de 9.023 personas (88 capacitación a veedores y ciudadanía en general (cursos, talleres, seminarios), 82 capacitación a contralores estudiantiles, 28 Apoyo y/o acompañamiento en la creación de veedurías ciudadanas (procesos de formación en veedurías ciudadanas) y 6 diplomados ciudadanía en general (veedores, grupos de control social y contralores estudiantiles).
Se realizaron 605 acciones de diálogo (209 Inspección a terreno, 208 Reunión local de control social, 174 Mesas ciudadanas, interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros y 7 Audiencias públicas participativas y de la entidad, 6 promoción a veedurias y 1 rendicion de cuentas.
Se realizó la promoción institucional dirigida al cliente interno y externo para informar y difundir la gestión del control fiscal mediante herramientas de comunicación enfocadas a la ciudadanía de las 20 localidades para generar fortalecimiento de la imagen institucional, confianza sobre el ejercicio auditor, participación conjunta por la trnasparencia y el plan anticorrupción y atención al ciudadano, a traves de diferentes canales (tv, radio internet e impresos), redes sociales (twitter, facebook, instagran y you tube).
Se realizó la redacción, gestión, creación y medición de contenidos de las redes sociales y canales de divulgación de ka entidad.
Se elaboró boletin electrónico semanal avances con la información de las actividades realizadas por la entidad, los cuales se publican en la pagina WEB.
Campañas de comunicación internas: Nuestros valores al servicio del ciudadano, la seguridad y el autocuidado es asunto de todos y difundir el Plan Estrategico Institucional 2022-2026 para socializar e interiorizar la carta de navegación para los próximos 4 años en la entidad.

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$13,696	$13,669	99.80	$9,339	$0	0.00	$3,208	$0	0.00	$38,012	$25,433	66.91
235 Contraloría Distrital	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$13,696	$13,669	99.80	$9,339	$0	0.00	$3,208	$0	0.00	$38,012	$25,433	66.91

Indicador(es)

(K) 605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Cumplimiento 100%, en desarrollo de esta meta se ejecutaron 7 actividades, cuyo nivel de avance es: Plan de Trabajo Sistema Integrado de Gestión -SIG y Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG 100%, Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA 100%, Sistema de Gestión Documental 100%, Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 3 y ODS 1 100%, Analítica de Datos BIG DATA 100%, sustanciación de procesos de responsabilidad fiscal 100% y ejecución del Plan de Auditoría Distrital - PAD 100%.

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$2,899	99.95	$2,900	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$8,840	$4,337	49.06
235 Contraloría Distrital	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$2,899	99.95	$2,900	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$8,840	$4,337	49.06

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

(K) 606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%		
2022	22.00	90.00	90.00	100.00%	105.56%	
2023	25.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	52.78%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Cumplimiento al 100%. Se realizaron adecuaciones en las siguientes instalaciones:
Piso 17 - Despacho Contralor
Piso 16 - Apoyo Despacho
Piso 15 - Oficina de Comunicaciones y Habitat.
Piso 13 - Talento Humano
Piso 10 - Financiera (Archivo).
Piso 3 - Sala Lactancia
Piso 2 - Area de Transporte
Piso 1 - Subdirección de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva, mto baño hombres
Primer Sótano (Bodega)
Participacipación Ciudadana (bodega 1p)
Escuela Capacitación (Cielo raso y pintura).
Edificio Avianca (obras P33 a 37).
Adquisiciónde mobiliario, puertas, ventanas y pergola terraza piso 5).

(K) 607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%		
2022	21.00	90.00	90.00	100.00%	105.56%	
2023	24.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	52.78%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Cumplimiento 100%.
Adquisicion de bienes y servicios para la actualizacion soporte y mantenimiento de la infraestructura tecnologica, garantizando su optimo funcionamiento, disponibilidad y seguridad asi:
Adquisicion equipos usuario final: 22 computadores de escritorio, 4 portatiles, 1 workstation y 23 impresoras.
Adquisicion de componentes de almacenamiento y renovacion de soporte tecnico para la infraestructura del Datacenter.
Renovacion licenciamiento antivirus, software de seguridad, ofimatico diseño, desarrollo y especializado: Ofice 365, Suite adobe, PowerBI, Scriptcase, mesa de ayuda (aranda).
Renovacion, soporte y mantenimiento del licenciamiento equipos seguridad perimetral (firewall).
Servicios integrales de conectividad para todas las sedes y direccionamiento IPV6.
Prestacion de servicios para soporte y mantenimiento del aplicativo SICAPITAL, para apoyar el soporte técnico y las actividades de implementacion de la politica de gobierno digital, el plan de accion y el plan estrategico institucional, piezas comunicactivas TI, pagina WEB e intranet. Actualizacion de la pagina WEB de la Contraloria de Bogota y actualizacion de la gestion de contenidos DRUPAL, implementacion de los criterios de accesibilidad en cumplimiento de la Resolucion 1519 de 2020.
Ejecucion de actividades contempladas en el Plan Estrategico de Tecnologias de la Informacion - PETI y en el Plan de Accion, tendientes a atender la demanda y la capacidad de los servicios TI como: Migracion herramienta Trazabilidad (PVCGF), mantenimiento de los equipos ubicados en las sedes alternas, localidades y sujetos de control.
Cumplimiento del plan de trabajo para mantener y mejora los componentes implementados de la Política de Gobierno Digital, TIC para el Estado, TIC para la sociedad y TIC para la Ciudadania en la entidad.

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$276,756	$0	0.00	$59,217	$0	0.00	$718,658	$312,300	43.46
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$276,756	$0	0.00	$59,217	$0	0.00	$718,658	$312,300	43.46

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$42,500	$39,525	93.00	$37,239	$0	0.00	$42,665	$0	0.00	$158,321	$71,638	45.25
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$42,500	$39,525	93.00	$37,239	$0	0.00	$42,665	$0	0.00	$158,321	$71,638	45.25

Indicador(es)

(S) 468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%		
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%		
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	94.44%	
2023	5.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%	

Retrasos y soluciones: La firma de convenios o contratos interadministrativos depende de una concertación de objetivos y que las entidades territoriales establezcan sus fuentes de financiación, lo cual lleva un tiempo para que se materialicen las propuestas, la UAECD confiaba en el cumplimiento de la meta, teniendo en cuenta que se realizó el acercamiento con la Administración del Municipio de Cúcuta y la Agencia Catastral de Cundinamarca expresó su interés en realizar el proceso de Gestión Catastral en otros Municipios del Departamento, por tanto la entidad mantuvo la expectativa de firma con estos entes territoriales hasta finalizar la vigencia, sin embargo por razones propias de estas entidades no fue posible concretar los convenios.

Avances y Logros: Durante el 2020, se adelantó la gestión como operador catastral en Pereira y Dosquebradas. En el 2021 en Santa Rosa de Cabal y Palmira se realizó la actualización catastral como gestor y operador. En Armenia se adelantó la conservación catastral. Cartagena y los 11 municipios de Cundinamarca se firmaron en el mes de noviembre, por tanto se avanzó en la elaboración de los cronogramas. En la vigencia 2022, se realizó la actualización catastral en Cartagena, Armenia y en los 11 municipios de Cundinamarca. Se hizo conservación en Cartagena, Armenia y Santa Rosa de Cabal.

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$360	$353	97.99	$291	$0	0.00	$250	$0	0.00	$970	$422	43.53
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$360	$353	97.99	$291	$0	0.00	$250	$0	0.00	$970	$422	43.53

Indicador(es)

(K) 469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y Logros: Durante el PDD se han desarrollado acciones para la coordinación y articulación de procesos electorales entre las cuales están: la III Comisión Distrital para la Coordinación y Desarrollo de los Consejos Locales de Juventud y la Consulta Interpartidista del Polo Democrático Alternativo. En esta última se hizo el acompañamiento a los comicios, a partir de la participación en el puesto de monitoreo local.
Se desarrollaron siete (7) Comisiones Distritales de Procesos Electorales para los comicios de Congreso, Presidente y Vicepresidente de la República, así como de Autoridades Locales, dando cumplimiento a los compromisos acordados. Igualmente, se desarrollaron diez y ocho (18) comités electorales sobre temas logísticos, de seguridad, transporte, articulación local de apoyo a requerimientos electorales, así como estrategia de difusión de información. Se realizaron jornadas de socialización en el marco de la campaña liderada por la Secretaría Distrital de Gobierno, sobre delitos y transparencia electoral, dirigida a la ciudadanía y apoyada en medios digitales y físicos.
Se atendieron los requerimientos presentados por la Imprenta Distrital en atención a la impresión de material electoral, se acompañaron las jornadas de elecciones para la Presidencia y se gestionó el OTROSÍ No. 1 al Comodato 1369-2021, suscrito entre la Registraduría Distrital y la Secretaría Distrital de Gobierno para apoyar con 20 equipos de cómputo más, de los 10 entregados, requeridos para el alistamiento electoral.
También, se realizó monitoreo constante al desarrollo de las jornadas electorales, mediante la instalación anticipada del Puesto de Mando Unificado Distrital y los veinte (20) locales desde el 26 de mayo para primera vuelta y 16 de junio para segunda vuelta, que, por instrucción del Secretario Distrital de Gobierno, se instaló de carácter preventivo con el propósito de hacer seguimiento a las dinámicas de la ciudad tres días antes del calendado certamen electoral. Se desarrolló reunión con los enlaces de alcaldías locales para analizar la situación de seguridad y organización logística dos días previos a las elecciones encontrando un desarrollo de la jornada sin mayores novedades. Se contó con presencia de profesionales de la Dirección de Relaciones Políticas en el PMU Distrital, PMI Policía Metropolitana y Puesto de Monitoreo instalado en la sala de Despacho de la SDG contando con un cubrimiento de todo el desarrollo de las elecciones presidenciales.
Asimismo, se participó en comités de seguimiento y control de la Procuraduría Distrital e IDIGER, socialización de Mapa de Riesgos presentado por la Misión de Observación Electoral, así como en sesiones de la Dirección de Derechos Humanos para conocer desde la Secretaría Distrital de Gobierno el cubrimiento de la jornada, y se dio cumplimiento a los requisitos concertados con la Registraduría Distrital para la atención de los comicios.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38
120 Secretaría Distrital de Planeación	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38

Indicador(es)

(S) 470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	★		
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$191	$191	100.00	$60	$0	0.00	$0	$0	0.00	$347	$287	82.71
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$191	$191	100.00	$60	$0	0.00	$0	$0	0.00	$347	$287	82.71

Indicador(es)

(S) 471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%	★		
2022	1.00	2.06	2.06	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y Logros: Desde la Dirección de Relaciones Políticas (DRP) con el fin de fijar lineamientos y resolver inquietudes frente a la estructuración de las agendas participativas concertadas con el CIT, convocó a dos (2) reuniones a la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional, por ser la dependencia de la Secretaría Distrital de Planeación la responsable de hacer la representación de la Administración Distrital ante el CIT. La Dirección de Relaciones Políticas, recibió en marzo la primera versión del proyecto por el cual se permitía el ingreso de Bogotá D.C a la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca. Revisado el documento, la DRP confirmó que cumplía con los requisitos establecidos en el Decreto 438 de 2019 y el convocó a mesa de trabajo a los sectores competentes, con el fin de establecer una posición integral del distrito y obtener un documento final, el cual se radicó en el Concejo de Bogotá el 28 de marzo. La SDG, a través de la DRP, brindó acompañamiento en la presentación, estudio y debate del Proyecto de Acuerdo N. 163 de 2022, ¿Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones¿ así como también apoyó el desarrollo de dos audiencias públicas, realizadas los días 19 y 20 de abril en el Palacio de los Deportes, una en la Comisión de Gobierno y la otra en la Plenaria respectivamente. En este sentido, para el efectivo desarrollo de las Audiencias Públicas, se invitaron a los 184 ediles de la ciudad a una jornada de socialización del proyecto de ingreso a la región metropolitana realizada el 07 de abril. La Dirección de Relaciones Políticas también realizó la revisión del acta de liquidación del convenio interadministrativo 428 de 2018, celebrado con la Secretaría Distrital Planeación y la Cámara de Comercio de Bogotá sobre el documento final. Este convenio tuvo como objeto el fortalecimiento de las agendas participativas en el marco del CIT. Participamos por convocatoria de la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación, brindando apoyo logístico e invitando a los 45 Concejales de Bogotá y a los 184 ediles de Bogotá, en el Foro ¿Oportunidades de la Asociatividad Regional¿ en el marco del CIT. El objetivo era generar un espacio de dialogo proactivo sobre la ley 2199/22 y los beneficios de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Se contó con la participación de expertos internacionales, alcaldías municipales, miembros de los concejos municipales, agremiaciones, comunidad académica, miembros de las JAL. Del mismo modo, la DRP brindó el apoyo solicitado por la DIRNI, para la realización del foro en el cual se presentaron los ¿Resultados de la Encuesta Multipropósito 2021 con enfoque regional¿, que permite evidenciar y reconocer las condiciones de vida de los hogares en 21 municipios de Cundinamarca. Con este fin, se invitó a los 45 Concejales de Bogotá y a sus Unidades de Apoyo Normativo.

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,491	$1,491	99.99	$757	$0	0.00	$380	$0	0.00	$3,777	$2,639	69.88
120 Secretaría Distrital de Planeación	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,491	$1,491	99.99	$757	$0	0.00	$380	$0	0.00	$3,777	$2,639	69.88

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Con la sanción presidencial de la Ley 2199 de 2022 se reglamenta la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, creada por el Articulo 325 de la Constitución Política.

Conforme a esta norma corresponde al Concejo Distrital aprobar el ingreso de Bogotá para lo cual se elaboró la exposición de motivos y el proyecto de acuerdo correspondientes. La primera versión fue radicada el 28 de marzo y retirada por la administración distrital, después de atender la audiencia pública realizada el 19 y 20 de abril. Posteriormente, se ajustaron los documentos y se presentó nuevamente a consideración del cabildo distrital, atendiendo una nueva audiencia pública y los debates en comisión de gobierno y plenaria, logrando su aprobación en el mes de noviembre.

El acuerdo distrital 858 de 2022 autoriza el ingreso del Distrito Capital a la nueva figura de gobernanza metropolitana y establece las reglas particulares que deberá cumplir la administración para su participación y la información que deberá reportar regularmente.

Paralelo a la discusión en el Concejo Distrital, la oficina de integración regional avanzó con la Secretaria de Integración Regional de Cundinamarca, el Departamento Administrativo del Servicio Civil y la Secretaria de Hacienda Distrital, los análisis y diseños necesarios para la eventual puesta en marcha de la nueva institucionalidad.

Este trabajo permitió identificar unos primeros requerimientos de recursos, logrando la asignación de $1.422 millones en la adición presupuestal aprobada en el Concejo.

También se trabajó en asocio con la Gobernación de Cundinamarca, en la elaboración de un proyecto de estatutos y en los documentos de soporte para la estructura administrativa y la identificación de los primeros hechos metropolitanos.

En diciembre de 2022 se realizaron dos reuniones del Consejo Regional, donde gracias al trabajo preparatorio cumplido, se dispuso oportunamente de las propuestas técnicas que llevaron a la aprobación de los Acuerdos Regionales para la puesta en marcha de la Entidad.

Beneficios: Disponer de una figura de gobernanza metropolitana debidamente institucionalizada y con capacidad de gestionar programas y proyectos para atender problemáticas comunes, representa uno de los principales logros de esta Administración y el cumplimiento de uno de los 5 propósitos del Plan de Desarrollo Distrital. La RMBC será el foro de discusión, análisis y toma de decisiones para que la integración regional sea una realidad. La diferencia fundamental con otras figuras o iniciativas anteriores radica en la posibilidad de tomar decisiones de superior jerarquía y disponer de recursos de inversión para ejecutar las soluciones concertadas.

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$511	$511	99.99	$352	$0	0.00	$398	$0	0.00	$1,769	$1,011	57.19
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$511	$511	99.99	$352	$0	0.00	$398	$0	0.00	$1,769	$1,011	57.19

Indicador(es)

(S) 473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo	62.50%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y Logros: Se han realizado 30 documentos técnicos que contienen el seguimiento a las comisiones del Concejo de Bogotá, 2 documentos de investigación que contienen el comportamiento de actores políticos, y 3 documentos de investigación que contienen análisis cuantitttativo y cualitativo de dinámicas políticas en la administración distrital.
El Secretario Distrital de Gobierno junto con sus delegados, participaron en 120 sesiones del Concejo de Bogotá; setenta y cinco (75) de ellas correspondieron a debates de control político y 45 a invitaciones extendidas por la Corporación para la discusión y aprobación de proyectos de acuerdo.
Dentro de los temas que se discutieron se destacan: afectación al mobiliario público de la ciudad, el futuro estratégico de la ETB, pobreza y hambre en Bogotá, POT expedido mediante Decreto, sistema Distrital de atención y reparación de víctimas, tarifas y sostenibilidad financiera del Sistema Integrado de Transporte y precarización laboral de maestros en los jardines infantiles.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se destacan los debates sobre Bogotá Local, recuperación económica, espacio público, juventud, derechos de las personas trans, programas de paz y reconciliación, diversidad étnica, Región Metropolitana, microtráfico, seguridad, señalización en Bogotá, inclusión laboral de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras. Se estudió el comportamiento de los actores políticos del Concejo de Bogotá en tres casos concretos y bajo un análisis estructurado en dos dimensiones. La primera, se ocupa de analizar el comportamiento de los concejales de Bogotá cuando las discusiones son de modificación de estructuras administrativas y reglamentos de funcionamiento; para esto, los casos son el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se modificó el Reglamento Interno del Concejo y el Proyecto de Acuerdo con el cual se autorizó el ingreso del Distrito a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca. La segunda dimensión, se ocupa de analizar el comportamiento de los concejales de Bogotá cuándo las discusiones abarcan asuntos presupuestales, para lo cual se analizó el trámite del Proyecto de Acuerdo de Adición Presupuestal para el Distrito en 2023. En este sentido, el ejercicio hecho en el primer capítulo del documento busca analizar las actuaciones de los concejales distritales en torno a la modificación del reglamento que rige sus acciones y, a partir de los resultados encontrados, dar recomendaciones respecto del proceso realizado. la segunda dimensión de análisis con el proyecto de adición presupuestal. Allí se analizan de manera concreta la incidencia del cabildo dentro de las modificaciones a la adición presupuestal, y se evalúan los intereses temáticos de los cabildantes dentro de la discusión mediante metodologías cuantitativas para validar en qué medida se dio dicha incidencia.																	
439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,254	$1,254	100.00	$993	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$5,158	$2,549	49.42
120 Secretaría Distrital de Planeación	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,254	$1,254	100.00	$993	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$5,158	$2,549	49.42

Indicador(es)

(K) 474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se fortaleció el trabajo de información para la integración regional, con el Observatorio de dinámicas urbano-regionales -ODUR- y la infraestructura de datos espaciales -IDER-.

En el ODUR se actualizó la base de indicadores con la encuesta multipropósito 2021 y fuentes nacionales, principalmente. Esta información está disponible en el documento Bogotá-Región un solo territorio, que consolida los datos sobre las principales interdependencias regionales o metropolitanas, y en visores web publicados en la IDER que incluyen ubicación geográfica (cartografía temática) y series históricas disponibles.

El ODUR construyó con apoyo de PNUD la medición de los objetivos de desarrollo sostenible para Bogotá y 20 municipios del entorno, identificando las brechas de cumplimiento 2022 y 2030.

Otros documentos de análisis realizados a partir de la información consolidada han sido publicados en la página web de la SDP:

- Conmutación laboral y movimiento de carga en la Región (Bogotá+20 municipios).
- Las mujeres en cifras: Análisis Bogotá Región.
- Turismo y Economía Naranja en la Región (Bogotá + 20 municipios)

Por su parte, la IDER ha logrado consolidar un conjunto de datos relevante. En la actualidad se han publicado 6.422, principalmente con cartografía básica a escalas 1:5.000 y 1:10.000 y cartografía municipal de los instrumentos de ordenamiento territorial (POT, EOT, PBOT).
Se lograron acuerdos para publicar y compartir información con 6 municipios: Cajicá, Soacha, Funza, Tenjo, Mosquera y El Rosal, con especial énfasis en Cajicá, que ha desarrollado capacidades locales. Mediante concertación con ASOCENTRO se ha avanzado en acuerdos regionales, que se concretarán el próximo año.

La divulgación de la IDER se realizó mediante eventos virtuales y contacto directo con los municipios. Es relevante mencionar el conversatorio: Aplicación de estándares y lineamientos para la cartografía de los planes de ordenamiento territorial, el cual contó con participación de los funcionarios de los municipios, asesores de ordenamiento territorial y el soporte técnico del IGAC.

Beneficios: La disponibilidad de información pertinente, actualizada y confiable permite soportar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Los documentos de análisis, además de integrar los datos, generan una reflexión académica y técnica necesaria para orientar el buen gobierno, el trabajo del sector privado y el dialogo ciudadano.

La disponibilidad de la cartografía temática es elemento complementario y muy relevante para el observador, aportando en los análisis críticos y los diseños conceptuales de los programas y proyectos que permitan atender las problemáticas identificadas.

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$598	$598	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$897	$897	99.99
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$598	$598	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$897	$897	99.99

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	✓		
2022	50.00	57.50	25.00	43.48%	⚠	63.89%	⚠
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	57.50	al Plan de Desarrollo		57.50%	⚠

Retrasos y soluciones: Debido a inconvenientes administrativos no fue adjudicado el concurso de méritos en el tiempo previsto, razón por la cual se llevó a cabo la elaboración de uno de los cinco productos previstos.

Avances y Logros: Al corte del reporte, se cuenta con el producto 1 Plan de trabajo que contiene la ruta y la programación de las actividades de la apuesta territorial denominada ¿Elaborar estudios técnicos para el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública, y apuestas territoriales que contribuyan a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio¿. El producto 2 Documento metodológico está en proceso de revisión por parte de la Secretaría Distrital de Planeación y de la Secretaría Distrital de Hábitat. Este documento contempla un marco integral para las problemáticas en función de los objetivos específicos señalados en el alcance de la consultoría e incluye la revisión de fuentes documentales y bibliográficas a nivel local, nacional e internacional en relación con: diagnósticos, investigaciones, estadísticas, normatividad, desarrollos teóricos y conceptuales; así mismo contempla los lineamientos para complementar y finalizar el diagnóstico, la delimitación de los problemas y el desarrollo de los métodos cualitativos y cuantitativos que permitirán la formulación de las alternativas de solución.
Beneficios: Desarrollar estudios técnicos que orienten el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio.

441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$880	$880	99.96	$569	$0	0.00	$250	$0	0.00	$2,333	$1,474	63.17
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$880	$880	99.96	$569	$0	0.00	$250	$0	0.00	$2,333	$1,474	63.17
Indicador(es)																		

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Durante el PDD se ha avanzado en un 65% con la implementación de lo siguiente: 1.Documento soporte de la ficha técnica por municipio que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial.2. Archivo digital de información compilada con corte a diciembre de 2022.3.;4. Documento de avance de articulación de los mecanismos de instancias regionales con corte a 2021, Documento de prefactibilidad técnica de implementación de un Banco Regional de Tierras que incluye el análisis de la dinámica del mercado de suelo y del mercado inmobiliario para atender las necesidades de vivienda en la ciudad y la región, Documento de proceso de urbanización de Bogotá y la región 2016 - 2020 y Documento de disponibilidad de suelo en Bogotá y la región, Documento técnico de articulación regional "Prefactibilidad para el desarrollo de un proyecto de Banco Regional de Tierras para Bogotá-Cundinamarca". 5. Elaboración de presentación estratégica para socializar la prefactibilidad del proyecto Banco Regional de Tierras a los actores regionales. 6.Se actualiza el proceso de caracterización de condiciones de oportunidad geográfica y jurídica para predios candidatos a conformar un banco regional de tierras en 20 municipios de Cundinamarca incluyendo variables en el proceso de identificación de predios de oportunidad para el desarrollo de proyectos de escala regional. 7.En el marco del inventario de suelo disponible y vacante identificado preliminarmente para 20 municipios, se finaliza la depuración de los predios en área urbana y rural de los municipios al occidente con Facatativá, Cota, Tenjo y El Rosal, teniendo en cuenta el uso actual del predio, uso probable a desarrollar, variables de entorno, y área total de oportunidad; obteniendo 1.316 predios rurales y 180 urbanos viables; y 29 predios rurales, 8 urbanos con una posibilidad de viabilidad condicionado.
Impactos y beneficios: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.
Cumplimiento Meta ODS, Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional, apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$144,776	$133,063	91.91	$208,666	$0	0.00	$2,605	$0	0.00	$459,227	$185,876	40.48
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$144,776	$133,063	91.91	$208,666	$0	0.00	$2,605	$0	0.00	$459,227	$185,876	40.48
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional																		
443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,398	$2,321	96.80	$5,113	$0	0.00	$223	$0	0.00	$8,452	$3,028	35.82
120 Secretaría Distrital de Planeación	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,398	$2,321	96.80	$5,113	$0	0.00	$223	$0	0.00	$8,452	$3,028	35.82

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(S) 478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.98	98.00%	98.89%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.78	al Plan de Desarrollo	59.33%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Debido a la suspensión del POT se generó un retraso en el cronograma de actividades para elaboración del documento de directrices de la Actuación Chuca la Vaca quedando pendiente la última revisión y ajustes, por lo cual el documento se terminará en el primer trimestre de 2023.

Soluciones: Teniendo en cuenta los retrasos presentados se decidió la adición y prorroga de contratos que apoyan la formulación de Actuaciones Estratégicas y la celebración del contrato 830 en diciembre de 2022 para apoyar la elaboración de insumos técnicos para la estrategia de participación.

Avances y Logros: 1. Dos documentos técnicos de soporte las AUI (Nombre de los dos documentos técnicos)
En la vigencia 2022 se avanzó en la formulación de Actuaciones Urbanas integrales mediante la elaboración de 2 documentos de directrices para la definición de lo público, que establecen los mínimos requeridos para su formulación, adopción e implementación de acuerdo con las condiciones definidas en el POT vigente, del Plan Distrital de Desarrollo y las normas que le son aplicables. Para desarrollar estos documentos se llevaron a cabo las siguientes actividades: I. Elaboración del documento de directrices desde lo Público de la Actuación Estratégica Ciudadela del Cuidado de Suba. II. Elaboración del documento de directrices desde lo Público de la Actuación Estratégica Chucua la Vaca. III. Actualización de un índice de consolidación de centralidades junto con la dirección de Economía Urbana - DEU como insumo esencial para la delimitación de las AUI y ajustar los documentos de diagnóstico y formulación de las AUI. IV. Visitas de campo y entrevistas con actores estratégicos claves para las AUI con el apoyo de la dirección de participación y la oficina de comunicaciones y prensa. V. Envío de solicitudes de consultas técnicas de condiciones mínimas necesarias que aporte a la elaboración de Directrices para la definición de lo público de las Actuaciones Estratégicas en el marco del Decreto Distrital 555 de 2021 - POT VI. Estructuración de herramientas de financiamiento de las Actuaciones Urbanas integrales en dos (2) dimensiones principalmente: 1. Prefactibilidad Financiera: se llevaron a cabo estimaciones de costos y modelación de las áreas en función de los productos inmobiliarios, las obligaciones y cargas urbanísticas, edificabilidad permitida y las condiciones de entorno para algunas Actuaciones Estratégicas Aeropuerto, Ciudadela del cuidado, Chucua la vaca.

2. Herramientas de Financiamiento: se desarrollaron diferentes aportes normativos y planteamientos técnicos para estructurar alternativas e instrumentos de financiación. Entre las acciones más destacadas realizadas son:

Realización de una propuesta de modelo de negocio y alternativas de participación del sector privado en las AUI - Establecimiento de los alcances de las herramientas de gestión y financiación a desarrollar. - Construcción de lineamientos en el capítulo de Componente financiero y gestión del suelo. - Apoyo en la elaboración del Documento Soporte de Directrices, para la consolidación de Centralidades mediante Actuaciones Urbanas Integrales.

Beneficios: Con estas actividades se contribuye a la consolidación de sectores ejemplares, que por sus oportunidades o brechas socioeconómicas y territoriales requieran una planeación y gestión, que base su toma de decisiones en directrices y lineamientos técnicos acordes con cada realidad.

(S) 705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00%

444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$2,728	$2,725	99.90	$1,920	$0	0.00	$1,156	$0	0.00	$8,547	$4,791	56.06

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$2,728	$2,725	99.90	$1,920	$0	0.00	$1,156	$0	0.00	$8,547	$4,791	56.06

Indicador(es)

(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	★		
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	✓		
2022	23.00	36.00	29.74	82.61%	✓	92.09%	★
2023	9.00	16.85	0.00	0.00%			
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	72.89	al Plan de Desarrollo		72.89%	✓

Retrasos y soluciones: Se presentó retraso en la adjudicación de la consultoría externa para la formulación del Plan de Manejo Ambiental-PMA del humedal la Isla y actualización del PMA de los humedales Vaca y Burro. Pendiente productos entregables requeridos en el Anexo Técnico por la consultoría en el 2023. PMA del humedal Tibanica pendiente la consulta previa y trabajo participativo para incorporar elementos y conocimientos ancestrales de la comunidad. El PMA CERRO CONEJERA Pendiente incorporar elementos relacionados con el polígono de acuerdo a POT
Solución: Supervisar la entrega a satisfacción de los productos por parte de la consultoría en la vigencia 2023 y adelantar los procesos pendientes en los humedales Tibanica y Cerro Conejera.

Avances y Logros: Se avanzo en 29,74% en la vigencia que corresponde al 82,61% de lo programado y un acumulado de 72,89% en el cuatrienio, así:
FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN: Plan de Manejo Ambiental-PMA SANTA MARIA DEL LAGO Y TECHO:Compilación capítulos:descripción, evaluación, prospectiva, zonificación y plan de acción.
PMA TIBANICA:Avance capítulos descripción y evaluación del componente hidrológico y consulta previa con el Cabildo Muisca de Bosa.
PMA PDEM CERRO DE TORCA:Se ajustó el PMA versión 2015. Ajuste al plan de acción
PMA ISLA, VACA Y BURRO:Avance en caracterización y diagnóstico capítulo de descripción. Realización trabajo y talleres con comunidades.
PMA DEL SITIO RAMSAR:Presentación y envío PMA ante Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD:Aprobación actualización plan de acción de la política con documento CONPES D.C. No. 22/2022
POLÍTICA PÚBLICA DE CAMBIO CLIMÁTICO: Desarrollo de agenda pública.Consolidación diagnóstico. Avance en productos de concertación con los sectores Distritales.
SEGUIMIENTO:POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD:Revisión de los ajustes de seg. del 3er trim 2022.
POLÍTICA DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL: Envío documento final con modificaciones al plan de acción. Concepto favorable de SDP.
PLAN DISTRITAL DEL AGUA: En actualización:Avance en DTS.Solicitud reporte del 2022.
POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:Compilación reporte Servicio Social Ambiental de JBB, IDPYBA, SDA y SED. Envío reportes avance cualitativo III trim. a SDP.
POLÍTICA DE RURALIDAD:Revisión y ajustes de productos para CONPES D.C. del 20 de dic.
PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO: Realización últimas sesiones ordinarias CCDGRCC, Mesa de trabajo de Mitigación y Adaptación y CIGRCC de 2022. Divulgación avances: Decreto carbono neutralidad, Política Acción Climática y Resolución 4873 de 2022.Selección integrantes del Panel Distrital Cambio Climático
POLÍTICA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE: Solicitud reporte II sem. 2022. Política Distrital de Economía Circular:Envío propuesta solución a problemáticas para revisión.
POLÍTICA PARA EL MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN En consolidación reportes 1er sem. 2022.
PIGA: Orientación a 245 solicitudes; seg. y evaluación a 160 documentos; acompañamientos a 99 Entidades; revisión legal norma PIGA; publicación 3 boletines, 1 Cartilla y Resolución 2191/2022; contenido técnico para publicación de 2 videos, FNCE y Storm User.
PACA: Orientación a 22 entidades en seg. y evaluación a documentos, elaboración y envió informe de seg.PACA 2021 a Contraloría, publicación informe seg.2021 y evaluación 2016-2020.
PAL:Apoyo técnico a proyectos de inversión ambiental locales (Kennedy y Ciudad Bolívar)y presupuestos participativos. Observaciones técnicas Proceda a iniciativas laboratorios diferenciales localidades (Bosa,Kennedy,chapinero,Fontibón,Usme,ciudad bolívar,suba,Sumapaz y Usaquén).Apoyo a CAL, gestores y referentes de localidades en el informe ejecutivo Seg. al PAL 2021 y 2022

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,791	$2,787	99.83	$3,205	$0	0.00	$2,148	$0	0.00	$11,127	$5,754	51.72
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,791	$2,787	99.83	$3,205	$0	0.00	$2,148	$0	0.00	$11,127	$5,754	51.72

Indicador(es)

(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	★		
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	★		
2022	25.00	26.00	26.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	61.00	al Plan de Desarrollo		61.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																		
Avances y Logros: La meta avanzo en 26% en la vigencia que corresponde al 100% de lo programado y un acumulado de 61% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron: Región: 1. Comentarios al Proyecto de Decreto que reglamenta el Consejo Distrital de Gobierno. 2. Diligenciamiento de agenda regulatoria de 2023. 3. Envío de convocatoria a tercera sesión ordinaria de la CIPSSA. 4. Gestión de publicación de informes de gestión del segundo trimestre del Consejo Consultivo de Ambiente. 5. Seguimiento a las instancias de coordinación (IC) donde la SDA participa y ejerce la Secretaría Técnica. 6. Solicitud de informes de gestión y actas de sesión del 2022 a dependencias que ejercen la secretaría técnica de las (IC) del sector ambiente. 7. Proyección memorando para dependencias delegadas a las (IC) del D.C. 8. Realización de la tercera sesión ordinaria de la CIPSSA. 9. Mesa de trabajo del grupo base de seguridad hídrica de la región central. 10. Ajuste documento del PGA 11. Definición de logros de PAL, PACA y cambio climático y gestión del riesgo en el plan de acción del PGA. 12. Complemento de diagnóstico situacional del ajuste del PGA con información de gestión del riesgo. 13. Ajuste del articulado del Decreto de derogación del Decreto 456 de 2008. 14. Gestión de firmas para oficializar la adhesión de la SDA a CEERCCO por parte de CAR, CORPOGUAVIO, CAM, SDA, CORPOAMAZONÍA. Cooperación Internacional: Se realizaron las siguientes actividades: Firma de acuerdos de cooperación, participación en eventos, foros y/o cursos de proyección internacional y seguimiento a los acuerdos vigentes de la SDA con cooperantes internacionales. Gestión del Conocimiento: 1. Elaboración del borrador de la estructura de la línea base de la Estrategia de Investigación Ambiental (EIA). 2. Solicitud de pasantes para apoyar la construcción de la línea base de la EIA. 3. Propuesta de indicador para evidenciar el avance en la adopción del PENIA en el D.C; en el marco de la Orden 4.69 de la Sentencia del río Bogotá. 4. Finalización del modelo de priorización de la intervención en los humedales del Distrito. 5. Construcción del borrador del fondo de humedales distritales. OAB: Se realizó la administración integral de los Observatorios Ambientales OAB- ORARBO Teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información, como parte del fortalecimiento local y regional. Se da cierre al año 2022 sin inconvenientes en la misma, con promedio de y 2.800 visitas diarias al portal OAB. Proyectos: En las vigencias 2020, 2021 y 2022, se han realizado 30 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.																	
446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$127	$125	98.94	$237	$0	0.00	$150	$0	0.00	$851	$463	54.41
120 Secretaría Distrital de Planeación	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$127	$125	98.94	$237	$0	0.00	$150	$0	0.00	$851	$463	54.41

Indicador(es)

(S) 481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: 1. Plan de acción 2022 del distrito Aeroportuario

En la vigencia 2022 se avanzó en la actualización e implementación del plan de acción del distrito aeropuerto. Dicho plan de acción se estructuró en dos componentes: un componente técnico y un componente de gestión. En cada componente se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco del POT, enfocadas hacia la regeneración urbana y la revitalización socioeconómica y el fortalecimiento de las centralidades: Componte técnico: Se elaboraron las Directrices de Definición de lo Público de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario Fontibón y Engativá con sus respectivos soportes técnicos. Estas Directrices se construyeron con base a los pilares del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, a saber: i. Reverdecer, ii. Movilidad Sostenible, iii. Servicios Sociales y del Cuidado, iv. Reactivación Económica, v. Ciudad Inteligente y vi. Patrimonio.

2. Avance de documentos de directrices de AE del Distrito Aeroportuario.

Así mismo, se realizaron las siguientes actividades para la adopción de las directrices de Actuaciones Urbanas integrales desde lo público: I. Construcción borrador de resolución sobre las directrices para la definición de lo público de la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado. II. Elabnoración de exposición de motivos de la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado III. Elaboración de una metodología para establecer el procedimiento de adopción de las directrices para la definición de lo público de las Actuaciones Urbanas Integrales. IV. Actualización documento de antecedentes normativos 2021

3. Presentación ante la alcaldesa de avances en directrices del Distrito Aeroportuario.

4. Fotos y/o videos talleres de cocreación

Beneficios: La implementación y actualización del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario durante la vigencia 2022, se focalizó en la definición de las Directrices de lo Público en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Estas Directrices se constituyen en las condiciones y mínimos requeridos que establece la Administración Distrital para el desarrollo adecuado de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario. Dicha apuesta busca garantizar la configuración de una de la principales ciudadregión-aeropuerto de América Latina, garantizando la integración funcional del Aeropuerto Internacional El Dorado con su entorno urbano - regional.

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$800	$800	100.00	$150	$0	0.00	$75	$0	0.00	$1,205	$980	81.32
Secretaría Distrital de Planeación																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$800	$800	100.00	$150	$0	0.00	$75	$0	0.00	$1,205	$980	81.32

Indicador(es)

(K) 482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se realizaron los siguientes dos (2) estudios: 1. Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital: En este estudio se realizó un diagnóstico exhaustivo sobre las brechas en el acceso a los servicios sociales por parte de la población más vulnerable y de los grupos poblacionales objeto de las políticas públicas distritales. El documento está divido en cuatro secciones iniciando con esta introducción, en la segunda sección se presenta la revisión de literatura asociada al problema de localización-asignación, en la tercera sección se presenta la propuesta metodológica y los principales resultados del estudio y en la cuarta sección se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio. 2. Dinámica Empresarial: En este documento se revisó la dinámica empresarial de la ciudad de Bogotá a partir de los indicadores de desarrollo empresarial en dos dimensiones; la de formalidad empresarial medida a través de la encuesta de Tropa Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la dimensión de emprendimiento a través del cálculo de algunos indicadores a partir de la información del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá. El documento consta de tres secciones. En la primera se presenta el diagnóstico de la dinámica empresarial. En la segunda se aborda la política pública distrital para el desarrollo empresarial. Y en la tercera se presentan los resultados del análisis de la dinámica empresarial en Bogotá, así como unas reflexiones y recomendaciones derivadas del análisis.

Beneficios: Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

448	Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,483	$1,483	99.98	$966	$0	0.00	$1,593	$0	0.00	$5,624	$3,003	53.39
110	Secretaría Distrital de Gobierno	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,483	$1,483	99.98	$966	$0	0.00	$1,593	$0	0.00	$5,624	$3,003	53.39

Indicador(es)

(S) 483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y Logros: Se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva, en la que por primera vez en la historia del Concejo de Bogotá y del país fueron elegidas 3 mujeres para ocupar los cargos de Presidenta, Primera Vicepresidenta y Segunda Vicepresidenta.
la EAAB-ESP logró que fuera aprobado en sesión Plenaria extraordinaria el proyecto de Presupuesto No. 391 de 2020, que le permite a la empresa destinar parte del saldo del cupo de endeudamiento a la destinación de contratación de créditos contingentes y de esta forma aliviar la presión por liquidez debido a los beneficios que la empresa ha dado a los usuarios a causa del COVID-19.
Sobre los proyectos priorizados, se realizó un seguimiento de los Proyectos de Ley aprobados, archivados, retirados y sancionados. Esta información se organizó en una matriz que incluye en detalle todas y cada una de las particularidades a tener en cuenta para cada proyecto. Esta priorización de proyectos se realiza de acuerdo con el trámite exigido en el Decreto 06 de 2009.
En la matriz mencionada se encuentra la actualización del estado de los Proyectos de Ley priorizados que continúan vigentes, cámara de origen, autores, ponentes, partidos políticos, fecha de radicación, control de términos para su trámite, fecha de respuesta sobre comentarios de la Administración Distrital, así como un análisis del trámite que se le ha dado al proyecto desde la Administración en cuanto a solicitud de comentarios, respuesta por parte de cada sector y envío de posición unificada.
De las 236 mesas gestionadas, el tema de espacio público tuvo una incidencia representativa del 24%, así como infraestructura y seguridad tuvieron 18% y 11% en su gestión respectivamente. Así mismo, con el 7% Asuntos Ambientales y Movilidad, seguido por Desarrollo Económico con el 5% y finalmente con el 4% y 3% Ordenamiento Territorial, Esquemas de Aseos, Gestión Pública y Asuntos de Especial Protección.
Por otro lado, se atendieron distintas localidades, alrededor de las 40 mesas se presentaron con incidencia distrital, entre 20-30 las localidades de Suba, Kennedy, Engativá. También, entre 10-15 Chapinero, Puente Aranda. Finalmente, entre 1 7 las localidades de Santa Fe, Tunjuelito, Teusaquillo, Barrios Unidos, San Cristóbal, Usaquén, Mártires, Antonio Nariño y Rafael Uribe.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
La Dirección de Relaciones Políticas, como parte de su misionalidad encargada de coordinar, gestionar y asistir a los diferentes espacios de diálogo que se generen entre la administración Distrital y las Juntas Administradoras Locales - JAL y, ha venido consolidando las mesas de conflictividad de gestión Local MGL) como espacios para la gestión de problemáticas latentes en la ciudad, que siendo abanderadas por actores políticos locales (ediles) tiene como, fin coadyuvar a resolver diferentes necesidades de las comunidades que representan dentro de su localidad.																		
449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,800	$5,781	99.66	$5,311	$0	0.00	$1,786	$0	0.00	$12,897	$5,781	44.82
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,800	$5,781	99.66	$5,311	$0	0.00	$1,786	$0	0.00	$12,897	$5,781	44.82

Indicador(es)

(K) 484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%			
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%		97.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		32.33%	

Retrasos y soluciones: El Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá D. C., Sección Primera, en el auto interlocutorio del catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022), dispuso: ¿PRIMERO: DECRETAR LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL de los efectos del Decreto Distrital 555 de 2021¿¿. Lo anterior, conllevo de igual manera una revisión de los procesos que se adelantaban a la fecha, en espera del pronunciamiento jurídico para dar continuidad en el proceso de reglamentación.

Soluciones: Una vez realizado el levantamiento de la suspensión del POT, se retoman las actividades de reglamentación, y se cuenta en proceso de elaboración el proyecto de decreto de Estaciones Radioeléctricas y el decreto de Procedimientos y Comité de Espacio Público.

Avances y Logros: En el marco de la reglamentación del POT, se expidieron los siguientes documentos en el marco de las actividades definidas, así:

-Decreto 203 de 2022 Cabildo Abierto del POT, regula las dimensiones de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS).

-Circular 007 de 2022, que aclara la aplicación e interpretación de las normas sobre el área mínima para viviendas nuevas.

-Decreto 520 de 2022 que reglamenta los mecanismos de recaudo para el pago de aportes y beneficios en dinero, por concepto de obligaciones urbanísticas.

-Decreto 598 de 2022, que define las reglas que permitirán centralizar y mejorar la información sobre el licenciamiento urbanístico, para conocimiento de las autoridades y para facilitar la gestión pública.

-Decreto 603 de 2022 que actualiza, complementa y precisa los contenidos del Manual de Normas Comunes para los diferentes tratamientos urbanísticos definidos en el POT Bogotá Reverdece, con el propósito de facilitar a la ciudadanía en general, su aplicación.

-Resolución 1975 de 2022, adopta la cartografía temática que contiene las manzanas comerciales previstas en proyectos urbanísticos aprobados.

Beneficios: Atender la problemática descrita asociada con la reglamentación de los diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial, además de actualizar el Plan de Acción de la Política de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, y contar con las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región.

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$10,710	$10,499	98.03	$10,928	$0	0.00	$3,939	$0	0.00	$32,470	$17,190	52.94
120 Secretaría Distrital de Planeación	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$10,710	$10,499	98.03	$10,928	$0	0.00	$3,939	$0	0.00	$32,470	$17,190	52.94

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

(S) 485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	249.47	240.95	96.58%	98.90%
2023	246.50	25.80	0.00	0.00%	
2024	111.37	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	764.68	al Plan de Desarrollo	95.59%

Retrasos y soluciones: Quedaron pendiente de terminación los siguientes documentos mediante los cuales se viabilizarán hectáreas de suelo para proyectos de ciudad. Dada la contingencia, estas harán parte del reporte de hectáreas para la vigencia 2023 y del compilado de documentos que viabilizan. Ellos son: Decreto PPRU M30, Decreto PPRU Cartón de Colombia, Decreto PP La Pampa, Resoluciones Los Sauces y Govarova

Avances y Logros: Se viabilizaron 240.95 hectáreas a través de los siguientes instrumentos:

- Expedición de 2 Decretos del Plan Parcial de Renovación Urbana y de Desarrollo "Triángulo Bavaria y Plaza Chico con 22.75 hectáreas.

- Expedición de 12 resoluciones de adopción y/o modificación de Plan de Regularización y Manejo del Equipamiento y 1 Lineamientos de Plan Implantación para un total de 22,81 hectáreas.

- Expedición de 8 resoluciones de legalización de desarrollo para un total de 34,85 hectáreas.

- Expedición de 4 resoluciones para definición de Zona de Reserva de Vial para un total de 156,61 hectáreas.

- Expedición de 11 Licencias de Intervención de Espacio Público -LIOEP y 1 Resolución de Plan Director del Parque Zonal para un total de 3,93 hectáreas.

Beneficios: Con la viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

(S) 707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00%

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$49,333	$0	0.00	$54,358	$0	0.00	$249,451	$139,373	55.87
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$49,333	$0	0.00	$54,358	$0	0.00	$249,451	$139,373	55.87
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$864	$856	99.13	$680	$0	0.00	$1,492	$0	0.00	$4,100	$1,891	46.13
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$864	$856	99.13	$680	$0	0.00	$1,492	$0	0.00	$4,100	$1,891	46.13

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo.

Avances y Logros: El IDIGER ha realizado la actualización del 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático SIRE, para los escenarios de riesgo por actividad de la construcción, avenidas torrenciales, fenómenos de origen tecnológico, incendios forestales, inundación, movimientos en masa, sismos y el escenario de cambio climático, de acuerdo con las dinámicas propias de cada escenario en el territorio, garantizando la publicación y acceso de la información en la página web. Así mismo, se efectuó la consolidación de información asociada al escenario de cambio climático como parte de la actualización de la Estrategia Institucional de Respuestas a Emergencias - EDRE y se ajustaron los atributos cartográficos, de acuerdo a la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático - TCNCC para actualizar los escenarios de aumento de la temperatura media anual en grados centígrados (°C) y escenario de cambio en las lluvias en porcentaje (%) de Bogotá.
Por otra parte, se realizó la actualización normativa de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.". (suspendido provisionalmente desde el 15 de junio de 2022 y reactivado el 26 de agosto de 2022), y la actualización de cifras asociadas a las estimaciones de daño generadas por las diferentes amenazas.
Para finalizar, Como parte de la información a nivel ciudad y a nivel localidad de los escenarios de riesgo, se realizó la actualización de la base de datos de escenarios de riesgo, en el cual se identifican causas, afectaciones y medidas de reducción atendidas a través de dichos documentos.

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,627	$2,615	99.54	$3,096	$0	0.00	$2,187	$0	0.00	$10,660	$3,867	36.28
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,627	$2,615	99.54	$3,096	$0	0.00	$2,187	$0	0.00	$10,660	$3,867	36.28

Indicador(es)

(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Sistema de Información del OMEG SIMISIONAL 2,0, actualización y preparación del entorno de la entidad para soportar la migración de SIMISIONAL 2,0 con la Migración de datos, Pruebas integrales del sistema de información y la Instalación y despliegue del sistema de información
Adicionalmente en el Simisional 1.0 se avanzó en el ajuste a módulos de acuerdo a las solicitudes de las áreas a través del correo o por la mesa de ayuda , estos ajustes correspondieron a corrección de errores como implementación de nuevas funcionalidades.
El OMEG realiza el reporte de atenciones de la Secretaria de la Mujer teniendo como fuente de información el registro Simisional y las llamadas a la línea purpura. Se ha publicado, a la fecha, el reporte consolidado enero-dic 2021, y especificamente en diciembre, el reporte mensual acumulado.
Adicionalmente, la Dirección realizó treinta y dos (32) acuerdos de intercambio de información con sectores de la Administración Distrital, para contar con información actualizada, oportuna y robusta sobre los derechos de las Mujeres
Adicionalmente se ha publico la infografía "Cuidado y atonomía económica 8M"; Se publico la "Caja de herramientas para la transversalización de los enfoques de género y diferencial en los procesos de investigación y se actualizó la sesión de cursos y actualización del modulo de formación. Se pùblico la infomujeres No 64 - Informe Estadistico sobre Estrategia de Justicia de Gènero, e infografia sobre servicios de Hospitales del sector mujeres
Se cuenta con una caja de herramientas que apoya la realización de procesos de investigación y análisis de información dentro de los Planes de Transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, desde los enfoques de género y diferencial en Bogotá; esta como producto de la vigencia 2021 y con actualizaciones 2022.
El documento fue revisado por las Dirección de Enfoque Diferencias y Derechos y Diseños de Políticas, quienes aportaran a la mejora de los conceptos, instrumentos y termómetros propuestos en la Caja, dichas observaciones fueron incorporadas en la actual vigencia, obteniendo un documento actualizado y acorde a los estándares de calidad de la entidad, para ser entregado a los sectores de la administración Distrital y/o del orden local.

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$111	27.85	$2,145	$0	0.00	$637	$0	0.00	$3,757	$662	17.61
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$111	27.85	$2,145	$0	0.00	$637	$0	0.00	$3,757	$662	17.61

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado																		
454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,368	$4,358	99.79	$2,399	$0	0.00	$2,808	$0	0.00	$14,670	$9,266	63.16
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,368	$4,358	99.79	$2,399	$0	0.00	$2,808	$0	0.00	$14,670	$9,266	63.16

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.15	0.15	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el cuarto trimestre se reportó un avance del 6 % en el sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral. El reporte se divide así: Octubre, 0,5%; Noviembre, 0,5% y Diciembre, 5%. Para un total de 15% en la vigencia 2022.

Octubre
Se inicia proceso de contratación interadministrativo con el aliado ÁGATA con el fin de avanzar en la creación de una herramienta que incorpore análisis de oferta y demanda y sirva como plataforma unificado y que sirva como motor de búsqueda en los servicios de empleo. Por tanto se incorporan los siguientes avances: i)Proceso aprobado en comité de contratación. ii)Generación de contrato entre las partes. iii)Firma y aprobación de pólizas.

Noviembre
Se realiza contrato interadministrativo con el aliado ÁGATA, de acuerdo con lo anterior se incorporan los siguientes avances: i)Contratación y acta de inicio con ÁGATA. ii)Socialización de cronograma. iii) Manual de metodología (SCRUM) para el desarrollo del contrato. iv)Presentación del equipo de trabajo de ÁGATA.

Diciembre
se incorporan los siguientes avances:
i) Mockup de la reconstrucción de la página web de Bogotá Trabaja (diseño UX) ii)Entregas de configuración de seguridad; configuración de seguridad del sistema, provisión de la infraestructura y Home con identidad visual y diseño de arquitectura basada en UX. iii)Provisión de servicios como, infraestructura GCP (Google Cloud Platform), configuración de la arquitectura DNS, configuración de la arquitectura IaaS y del entorno de desarrollo. iv)Anexo técnico con la documentación, entregables y pasos a seguir en el proyecto.

Indicador(es)

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	13.00	al Plan de Desarrollo	81.25%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se cuenta con cuatro investigaciones producidas:
1. Línea Base de SIDICU.
2. Diagnósticos de derechos de las mujeres en sus diversidades
3, Análisis de ciudad No 28. En Bogotá, las mujeres en cargos directivos superan la paridad por segundo año consecutivo.
4. ¿Y el cuidado comunitario? Diagnóstico sobre el trabajo de cuidado no remunerado en el ambito comunitario de Bogotá.
Se realizaron documentos de:
5. Diagnóstico Local con los principales resultados por localidad de la Línea Base de Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
6. Informe Estadistico 25N. Bogotá actua frente a las violecias contra las Mujeres #Date Cuenta Es violencia. Con cifras de violencias contra las mujeres en la ciudad. Publicado el 22 de Noviembre.
7. Informe Estadístico 4D. Día Distrital Contra el Feminicidio. Con datos actualizados enero - octubre 2022, Publicado: 6 de diciembre de 2022

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$783	$783	100.00	$576	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$3,284	$1,325	40.37
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$783	$783	100.00	$576	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$3,284	$1,325	40.37

Indicador(es)

(S) 490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%			
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%		100.00%	
2023	4.00	2.00	0.00	0.00%			
2024	2.00	4.00	0.00	0.00%			
TOTAL	16.00	16.00	10.00	al Plan de Desarrollo		62.50%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: A la fecha los siguientes documentos se encuentran finalizados: "Diagnóstico ampliado sobre el fenómeno de habitabilidad en calle y dinámicas de seguridad en Bogotá", "Modelo de catalogación y sistemas de alertas¿, ¿Evaluación de resultados programa Justicia Restaurativa" y ¿Evaluación del decreto 119 de 2022".

(S) 710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%		100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En marzo se finalizo esta meta, A la fecha los siguientes documentos se encuentran finalizados: "Diagnóstico ampliado sobre el fenómeno de habitabilidad en calle y dinámicas de seguridad en Bogotá", "Modelo de catalogación y sistemas de alertas¿, ¿Evaluación de resultados programa Justicia Restaurativa" y ¿Evaluación del decreto 119 de 2022".

456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,619	$1,617	99.85	$499	$0	0.00	$1,563	$0	0.00	$5,230	$2,651	50.69
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,619	$1,617	99.85	$499	$0	0.00	$1,563	$0	0.00	$5,230	$2,651	50.69

Indicador(es)

(S) 491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%			
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%		100.00%	
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	5.00	al Plan de Desarrollo		62.50%	

Retrasos y soluciones: No se encontraron retrasos

Avances y Logros: A la fecha se encuentran finalizadas las siguientes investigaciones, insumo para la toma de decisiones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1. Hurto Violento 2. Atención prestada por el Centro de Recepción de Información ¿ CRI. Adicionalmente, está en desarrollo la primera encuesta Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la cual finalizará en el 2023.																		
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$5,836	$5,638	96.62	$8,269	$8,156	98.64	$8,564	$0	0.00	$6,122	$0	0.00	$34,204	$18,891	55.23
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$4,443	$4,181	94.11	$5,081	$4,887	96.19	$7,069	$6,960	98.46	$7,617	$0	0.00	$5,816	$0	0.00	$30,025	$16,029	53.38

Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	✓		
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	★		
2022	25.00	26.31	24.65	93.69%	★	97.26%	★
2023	23.00	25.33	0.00	0.00%			
2024	13.00	14.16	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	58.85	al Plan de Desarrollo		58.85%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2022 el proyecto 7725 avanzo en 27 y para el proyecto 7804 en 24,17 con un avance total en la vigencia 2022 de 24,65%
Para el proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 63% (2020:8,33%, 2021: 27,7% y 2022: 27%) resultado de:
*Generación de la Red Colaborativa de Microsensores para la Calidad del Aire-RCMCA por medio de la instalación de los microsensores, transmisión, captura, almacenamiento, procesamiento, generación de gráficos y visualización por medio de una plataforma que permite el proceso de Comparación de datos con estación de Referencia e Intercomparación entre diferentes marcas de microsensores.
*Construcción del diagrama de flujo y la creación del documento de conceptualización de la Red de Fauna que será una herramienta participativa para la identificación e integración de información sobre monitoreo de fauna.
*Construcción del diagrama de flujo general del proyecto SIIGAR Sistema Integrado de Información y Gestión Ambiental de Ruido, como también un diagrama de procesos específico para la Herramienta de gestión de datos PQRS.
*Generación de la predicción climática en Bogotá y herramientas para apoyar la toma de decisiones alrededor de la información climática.
*Fortalecimiento de la información por medio de la tecnologia Drone.
*Definición de los nuevos ejercicios de modelamiento ambiental que se desarrollaran en la vigencia 2023 que son: - Sistema Integrado de Gestión de Aguas Subterraneas - Plataforma de interoperabilidad de CIMAB - Sistema de apoyo para la gestión de calidad del aire basada en la información satelital.
Para el proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 58% (2020:14,46%, 2021:19,37% y 2022:24,17%), resultado de:
*Ejecución de la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas y componentes de información administrados por la DPSIA tanto con recurso humano propio de la Dependencia como con la intervención de terceros.
*Ajustes y actualización a los sistemas de información: Forest, SIPSE, SIA MOVIL, SI Capital, PSE, VISOR GEOGRÁFICO y STORM.
*Ajustes y actualización sobre los componentes de información que fueron requeridos (Forest, SIPSE, SIA MÓVIL, Predios).
*Monitoreo en contingencia de los servicios de la plataforma tecnológica con el fin de poder tener el control de los servicios, aplicaciones, portal y bases de datos.
*Revisión de la documentación sobre la transición de IPV4 a IPV6 Se participa en la revisión y ajustes al documento que contiene la estrategia de uso y apropiación de TI, como actividades incluidas en el Plan de adecuación de MIPG para avanzar en la implementación de la Política de gobierno digital de la entidad
*Levantamiento de activos y riesgos de los procesos y procedimientos de la SDA.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$971	$915	94.20	$755	$751	99.47	$1,199	$1,196	99.74	$947	$0	0.00	$306	$0	0.00	$4,178	$2,862	68.49

Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Los planes de acción diseñados para el fortalecimiento de las comunicaciones y el mercadeo en el Jardín Botánico de Bogotá se han venido ejecutando de acuerdo a lo programado. Se continuan potenciando los canales virtuales para mantener a la ciudadanía informada de las actividades que realiza la entidad y actualmente, se desarrollan campañas y asistencia a eventos que visibilicen al JBB como un icono de turismo en la ciudad

Avances y Logros: Para el fortalecimiento de las comunicaciones internas en la entidad se han continuado con la difución de boletines quincenales informando a nuestros colaboradores sobre las noticias relevantes de la entidad. Adicionalmente, se han generado campañas informativas sobre los planes institucionales de la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

entidad para afianzar los conocimientos de las politicas de la entidad.
La gestión de comunicación externa ha estado representada en la generación y divulgación de contenidos relevantes sobre el avance de los planes y programas de la Entidad, para informar de manera oportuna y detallada a la opinión pública, asegurar el interés de los medios masivos y comunitarios en las líneas de intervención del Jardín Botánico de Bogotá y aportar a la construcción de una ciudadanía ambiental más informada y comprometida. En consecuencia, a la fecha se han emitido boletines informativos cuyos impactos en prensa masiva, comunitaria y alternativa suma los 112 registros noticiosos que confirman el carácter como fuente informativa de interés de la Entidad.
Desde las comunicaciones digitales, la entidad cuenta con seguidores en Twitter, en Facebook, Instagram y canal de Youtube, permitiendo así divulgar de manera permanente a nuestras audiencias las actividades que se realizan desde lo cientifico, lo educativo y lo étécnico, con un total de 259 notas publicadas en las redes sociales.
En terminos de la estrategia de mercadeo, Se ha logrado avanzar en el 100% de acciones de implementación como lo son: ¿Ejecución del Famtrip de la mesa de turismo de la localidad de Engativá.
¿Desarrollo de stands gastronómicos y pedagógicos en el marco del evento POLINIZANDO.
¿ Alianzas estratégicas con el IDT, el parque Mundo Aventura.
¿Promoción del evento en canales de turismo.
¿Diseño de la tienda del Jardín tanto en el concepto de Marca propia como en los trámites jurídicos y administrativos del proyecto.

458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$4,363	95.94	$3,317	$0	0.00	$3,904	$0	0.00	$21,733	$13,279	61.10
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$4,363	95.94	$3,317	$0	0.00	$3,904	$0	0.00	$21,733	$13,279	61.10

Indicador(es)

(S) 493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	★		
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	★		
2022	75.00	75.00	78.00	104.00%	★	101.38%	★
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%			
2024	50.00	23.00	0.00	0.00%			
TOTAL	305.00	315.00	220.00	al Plan de Desarrollo		69.84%	⚠

Retrasos y soluciones: Esta meta no presento retraso

Avances y Logros: 'Se actualizaron setenta y ocho (78) capas de información geográfica de las 75 programadas, así: Cuatro (4) datos de Secretaria Distrital de Ambiente; un (1) dato de Secretaría Distrital de Gobierno; tres (3) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; cuatro (4) de la Caja de Vivienda Popular; seis (6) de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; tres (3) de la Secretaría Distrital de la Mujer; seis (6) de la Secretaría de Educación del Distrito; cuarenta y tres (43) de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; tres (3) del Instituto Distrital de las Artes, (1) dato con el Jardín Botánico de Bogotá JBB, dos (2) datos con el Instituto Distrital de Turismo IDT, un (1) dato con la Secretaría General Alta Consejería TICs y un (1) dato con la Secretaría de Gobierno Dirección de Tecnologías de la Información.

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,521	$5,521	99.99	$4,624	$0	0.00	$996	$0	0.00	$16,236	$10,292	63.39
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,521	$5,521	99.99	$4,624	$0	0.00	$996	$0	0.00	$16,236	$10,292	63.39

Indicador(es)

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Durante el PDD se ha avanzado en un 65% con la implementación de los isguiente: 1). Documentos de lineamientos para la Gestión de información para la SDHT. Plan de calidad de datos misionales de la SDHT. Catálogo de componentes de información de la SDHT y del sector Hábitat y Documento estrategia de uso de datos abiertos año 2022. Levantamiento de 197 conjuntos de datos de la SDHT, 226 Conjuntos de datos de Entidades del Sector, la actualización de 19 Modelos de datos misionales estandarizados y modelados, se han elaborado 219 Boletines sectoriales en las temáticas del sector de la construcción, vivienda y hábitat, se encuentran disponibles para consulta en el observatorio del Hábitat en la página web de la entidad. 2). Publicación: Documentos técnicos de los indicadores que hacen parte de la batería de indicadores de ciudad. ii) Documentos finales: a) Análisis sobre las condiciones habitacionales y los programas de vivienda en Bogotá, b) Vulnerabilidad y segregación socio espacial, 3 de ellos Dimensión Económica, Dimensión Urbana, Calidad de Vida, de seguimiento a los Proyectos en Mesa de Soluciones para la VUC. 3). Se creó el modelo de datos para la tabla"subsidio_micasaya_nacional" y_subsidio_cobertura_novis_nacional" de la SDHT y se generó servicios de información en el portal geográfico, sobre "Intervenciones_Espacio_Publico y Licencias_Construccion_Nacional", para el consumo de información a partir de aplicaciones configuradas desde el portal de ArcGIS

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Online. 4) diseño del modelo de datos geográfico de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico.5) Se han desarrollado 3 visores, que integran los 13 indicadores de acuerdo con los grupos que están determinados en el Documento Técnico Soporte del Observatorio. 6) Se desarrolló la arquitectura de referencia del sistema de información misional del Sector e inicio implantación lago de datos, Se migro la VUC Ventanilla Única de Construcción a Oracle Cloud con capacidades de alta disponibilidad, se logra la interoperabilidad del sistema SIGA con el Sistema de información de vigilancia SIDIVIC y Bogotá Te Escucha. Además, se establece a detalle las necesidades de información (salidas) de la SDHT para el SI Misional y se obtiene una solución de seguridad perimetral para los servidores del Hábitat y puesta en operación de la librería de cintas de backup (7815) Impactos y beneficios: Mejora en la disponibilidad y capacidad de los sistemas de información misionales. Aumento y mejora de funcionalidades para atención de radicados, correspondencia y gestión de contratistas. Plataforma de infraestructura tecnológica más segura y con vulnerabilidades cerradas. Cumplimiento Meta ODS Contribuyendo con la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía generando transparencia en la gestión de la SDHT.																	
460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$4,840	$4,553	94.07	$4,939	$0	0.00	$2,422	$0	0.00	$15,391	$7,738	50.28
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$4,440	$4,432	99.82	$3,570	$0	0.00	$1,344	$0	0.00	$12,544	$7,617	60.72

Indicador(es)

(S) 495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.80	0.40	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En octubre se continuaron con las mesas de trabajo con la Alta Consejería TIC de la Secretaria General y la Agencia Digital Nacional de MinTIC, para la recolección de información de las Entidades de IDT y SDDE con el fin de establecer la cantidad de información y variables que cada entidad transferirá y tener los lineamientos que aplican de acuerdo a los formatos diligenciados y revisados por MinTIC.
Se gestionó una reunión con el Instituto para la Economía Social (IPES) con el objetivo de articular la publicación en la página del ODEB de boletines por parte de esa entidad sobre Plazas de Mercado Distritales.

En noviembre se finalizaron las mesas de trabajo con la Alta Consejería de la Secretaria General y la Agencia Digital Nacional de MinTIC, se está trabajando entre el IDT y la SDDE la forma o procedimiento para compartir la información. Lo anterior dado que no se cuenta con un sistema de información.
Se realizaron dos reuniones entre IDT, Consejería Distrital de TIC y SDDE. Se compartió la matriz de intercambio de información para que les sirva de guía en el diligenciamiento y como insumo para el ajuste en el alcance de la necesidad, una vez tengan mapeados los proyectos, trámites, servicios u Otros Procedimientos Administrativos (OPAs) en los que requieren intercambio de información con otras entidades, y paso a seguir será la actualización o diligenciamiento de los formatos de MinTIC.

En diciembre se tiene la información completa que se diligenció con la Alta Consejería TIC de la Secretaria General, quedando pendiente la toma de decisión entre las entidades (IDT y SDDE), para establecer la forma de llevar a cabo la transferencia de información, de acuerdo a las necesidades de consumo de la misma. Lo anterior dado que no se cuenta con un sistema de información.
Con el Instituto para la Economía Social (IPES) se avanzó en la creación de una sección en el observatorio, dentro de la temática de abastecimiento que se llama Plazas de Mercado Distritales y se publicó el primer boletín.

221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$121	30.19	$1,369	$0	0.00	$1,078	$0	0.00	$2,847	$121	4.24

Indicador(es)

(S) 739 Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.60	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: El proyecto inicio ejecución en el mes de diciembre, a la espera de traslado presuestal y ajuste de metas Avances y Logros: Al 2022 se alcanzo el 5% de avance que corresponde a: Avance en la interopertavidad entre observatorios de Desarrollo economico y turismo con el desarrollo de las siguientes actividades * Especificación de Servicios de intercambio de información (archivos, bases, servicios) proveedor y usuario * Compra de servidor para X-roud																		
461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$1,645	$1,607	97.74	$2,008	$0	0.00	$606	$0	0.00	$5,738	$3,016	52.55
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$1,645	$1,607	97.74	$2,008	$0	0.00	$606	$0	0.00	$5,738	$3,016	52.55

Indicador(es)

(K) 496 Número de sistemas de alerta en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: En la construcción de los procesos contractuales para la adquisición de nuevos sensores hidrometeorológicos, para la ampliación y robustecimiento de las redes de monitoreo a cargo del IDIGER, los cuales se están adelantando con la participación de diferentes áreas funcionales de la entidad. Dentro de las mesas de trabajo interdisciplinarias, se identificó que la contratación se podría optimizar si se incluía la instalación de los elementos, asegurando las garantías de los equipos adquiridos. Por lo que se toma la decisión de modificar esta adquisición a solamente 5 procesos contractuales; sin embargo, esta decisión generó procesos adicionales que prolongaron el plazo de la contratación en pro de alcanzar mayores beneficios para la ciudad y cumplir las metas del PDGRCC y PDD.
Soluciones:Se generaron cronogramas de ejecución de cada proceso contractual, disminuyendo los tiempos de desarrollo de cada actividad, sin afectar los tiempos legales mínimos para un proceso de contratación.

Avances y Logros: Bogotá cuenta con la página del Sistema de Alerta Bogotá -SAB actualizada con nuevos productos como son acumulado de lluvias por jornadas en el aplicativo Lluvias diarias y acumuladas, se desarrollan filtros para seleccionar las estaciones por localidad en la descarga de "Conoce el comportamiento mensual y visualizan umbrales de prioridad en gráfica y mapa del comportamiento de los niveles de los ríos, se amplían y habilitan rangos amplios (hasta 10mil datos) en la descarga de los reportes , gráfica de acumulado de lluvia del día anterior y de los últimos 3 días, se agregó al mapa de niveles la estación de la EAAB Gibraltar.
Así mismo, se construyó el diagnóstico del estado inicial de la capacidad de transmisión y almacenamiento de datos de las entidades que administran redes de monitoreo hidrometeorológico en el Distrito Capital para la integración de los datos.
Así mismo, se realizó la elaboración, actualización de la gráfica de cálculo con rangos de lluvia para Bogotá y elaboración del gráfico de registros de lluvia precipitación en las últimas 3 horas, acorde a los umbrales presentados, dentro del monitoreo continuo de las estaciones de medición de lluvia, incluyendo las recomendaciones cuando se superan los umbrales de encharcamiento definidas.

462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$79	100.00	$91	$0	0.00	$48	$0	0.00	$301	$162	53.70
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$79	100.00	$91	$0	0.00	$48	$0	0.00	$301	$162	53.70

Indicador(es)

(C) 497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas Línea Base: 8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	★		
2022	11.00	11.00	13.00	166.67%	★	166.67%	★
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%			
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		166.67%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se elaboró una nueva metodología de seguimiento y evaluación para las Actuaciones Urbanas Integrales. A partir de esta metodología, se creó y se han ido actualizando diferentes bases de datos que contienen indicadores e información general de Actuaciones Urbanas, así como información de los hitos, actividades, productos y responsables dentro de la fase de elaboración de directrices para la formulación de Actuaciones Urbanas.

En el marco del Decreto Distrital 555 de 2021 (Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.- POT) se tiene las siguientes AUI priorizadas con Información:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1 -Chucua La Vaca 2 -Zona Industrial - ZIBO 3 -Pieza Reencuentro 4 -Teleport-Santafé 5 -Campin - 7 de agosto 6 -20 de julio 7 -Chapinero Verde e Inteligente 8 -Metro Kennedy 9 -Fucha Metro 10 -Montevideo 11 -Distrito Aeroportuario Fontibón 12 -Ferias 13 -Sevillana Beneficios: Contar con información de las Actuaciones Estratégicas permite cualificar el proceso de toma de decisiones respecto a las mismas. En particular, permite hacer análisis urbanísticos y espaciales y seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, así como identificar avances, retrasos, alertas y pasos a seguir para avanzar en el proceso de formulación de directrices																	
463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,232	$10,152	99.21	$7,520	$0	0.00	$25,572	$0	0.00	$72,393	$38,880	53.71
120 Secretaría Distrital de Planeación	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,232	$10,152	99.21	$7,520	$0	0.00	$25,572	$0	0.00	$72,393	$38,880	53.71

Indicador(es)

(K) 498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En diciembre de 2022 se remitió la información para atender con el ciclo 12 a 297.409 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado. Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de Ingreso Mínimo Garantizado, actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros.

Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C1-C3 en Sisbén IV), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y/o Nación para lograr cubrir a un mayor número de hogares. Adicionalmente, 185.199 hogares resultaron beneficiados en diciembre, pero quedan con monto negativo debido a la concurrencia con los programas de la nación y/o del distrito y que, por lo tanto, tienen asignado un monto igual a 0 por parte de las transferencias ordinarias del distrito. (El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD)

A continuación, se muestran las remisiones que ha hecho la Secretaría Distrital de Planeación a la Secretaría Distrital de Hacienda para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo en 2022:

-Mes; Ciclo; Hogares beneficiados*
-Enero: Ciclo 1; 518.348
-Febrero: Ciclo 2; 507.562
-Marzo: Ciclo 3; 508.901
-Abril: Ciclo 4; 518.322
-Mayo: Ciclo 5; 533.811
-Junio: Ciclo 6; 410.778
-Julio: Ciclo 7; 414.186
-Agosto: Ciclo 8; 324.486
Septiembre: Ciclo 9; 352.307
Octubre: Ciclo 10; 299.912
Noviembre: Ciclo 11; 291.021

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Diciembre: Ciclo 12; 297.409
*El número de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores.

Al 31 de diciembre del año 2022, 738.857 hogares pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la SDH con los operadores con los que tiene convenio. La SDP organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarización. (El número de hogares beneficiados con transferencias monetarias ordinarias puede variar teniendo en cuenta la información de rechazos reportada por los operadores bancarios).

Beneficios: La Base Maestra genera información de calidad que sirve de base para los programas sociales del Distrito

(S) 499 Encuestas Multipropósito realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%		
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	1.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El 1 de julio de 2022 culminaron las principales actividades de la Encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca 2021 (EM2021) con la publicación de los resultados y socialización a través de un evento masivo, realizado en la Alcaldía de Bogotá, que contó con la participación de múltiples actores y entidades usuarias de la información. Su realización implicó el desarrollo de múltiples actividades agrupadas en 3 fases: 1) preparatoria y preoperativa; 2) operativa y 3) post operativa. Dentro de la fase preoperativa se efectuaron labores de revisión con todos los sectores de la Administración Distrital del formulario a aplicar, la negociación con el DANE y una vez se firmó el convenio 313/2020, la aplicación del operativo de recuento en Bogotá, contratación del personal de campo, definición del formulario, manuales y documentación, entre otros insumos para el operativo. En la fase operativa y en el marco del convenio mencionado, el DANE aplicó la encuesta a un total de 107.119 hogares y 292.281 personas en Bogotá y los 21 municipios de estudio (El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibaté, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón). En la fase post operativa en trabajo coordinado con el DANE, se adelantó la revisión de la base de datos, en términos de coherencia y completitud, construcción de los principales indicadores como pobreza, déficit de vivienda, mercado laboral, etc. y cruce con otras fuentes de información, principalmente registros administrativos. Igualmente, en esta tercera fase la SDP elaboró los distintos productos que sirvieron para la socialización de resultados, entre los que se cuentan los algoritmos para el procesamiento de la información, el visor y cartilla de resultados, los cuadros de salida con sus respectivos coeficientes de variación y el sitio web de la encuesta (https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multipropósito)

Beneficios: Contar con la Encuesta, la cual funciona como un instrumento de medición que actualiza la información estadística de las condiciones sociales, económicas y del entorno de los hogares y habitantes de Bogotá y diferentes municipios de Cundinamarca, permite hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas. En tal sentido, con el desarrollo de la EM2021 la Administración Distrital y a la Región, obtienen un importante acervo de variables, indicadores e información robusta sobre los aspectos sociales y económicos actuales de la población, como lo son capacidad de pago, calidad de vida, pobreza monetaria y multidimensional, mercado laboral y muchos otros a nivel territorial, dando continuidad a las encuestas de Calidad de Vida 1991, 1993, 2003 y 2007, la Encuesta de Capacidad de Pago 2004 y las Encuestas Multipropósito 2011, 2014 y 2017. La EM, tercera operación estadística más grande del país

(K) 500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El Plan Estadístico Distrital (PED), es un instrumento que permite identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística, con el objetivo de que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional establezcan una hoja de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de la actividad estadística del territorio. En el marco de su implementación, se destaca la siguiente gestión y logros:

-Apoyo en la formulación y validación de los planes de acción 2022 para los 15 sectores administrativos y 1 para la Veeduría Distrital, así como en su seguimiento y en la implementación de las acciones para fomentar los objetivos del PED

-En el marco de la Política de Gestión de Información Estadística del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se realizó el análisis de los resultados del reporte FURAG 2021, por lineamiento de política para los sectores que participaron en la medición, así como de las acciones de mejora por lineamiento propuesto con las entidades de los sectores del PED, que permitió formular acciones pertinentes para las entidades

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

-Actualización y depuración de los Inventarios de Oferta y Demanda de información estadística de los 15 sectores y la Veeduría. Esta actividad que se desarrolla permanentemente arroja resultados que evidencian una reducción significativa en número de operaciones identificadas, resultado positivo que demuestra el grado de apropiación de lineamientos estadísticos por parte de las entidades. A diciembre 2022, se cuenta con 184 inventarios de oferta y 285 de demanda

-Realización de 345 mesas de trabajo sobre socialización y acompañamiento en: actualización de inventarios (92), análisis del reporte FURAG (32), caracterización de registros administrativos con aprovechamiento estadístico (28), elaboración de la documentación técnica de los documentos (176) y técnicas de anonimización (17). En total se contó con la asistencia de 1532 personas

-Dentro de los lineamientos estadísticos adaptados para Bogotá, se elaboró y publicó el documento «Lineamientos y orientaciones para la anonimización de los microdatos que se producen y difunden en el Distrito». Se realizó la revisión y ajustes del documento «Estándares estadísticos para la incorporación del enfoque poblacional-diferencial e interseccional en la producción y difusión de las estadísticas del Distrito Capital» Publicación en web de 2 documentos de lineamientos estadísticos para: Enfoque Diferencial, Técnicas de Anonimización. Se hizo una caracterización de 115 registros administrativos con aprovechamiento estadístico de los 15 sectores y la Veeduría

Beneficios
El PED, a través de sus 7 estrategias de fortalecimiento de la producción y uso de las estadísticas de la Administración Distrital, sus 36 acciones a implementar entre 2020 y 2024 y de la articulación con la PGIE, robustece los procesos de gestión de información y logra el óptimo aprovechamiento de los datos producidos por el D.C.

(S) 501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	11.00	11.00	6.00	al Plan de Desarrollo		54.55%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se cuenta con los siguientes 3 estudios:
-Ruralidad de Bogotá: el estudio toma como principal fuente de información la Encuesta Multipropósito 2021 y contrasta en algunos casos con los resultados de 2017, se revisa y se publica en la página web de la SDP en el link: https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especificaentidad/publicaciones/es|tudios/caracterizacion-socioeconomica-de-la-poblacion-rural-bogotana-a-partir-de-la-encuesta-multiproposito.

-Índice capacidad de pago: este estudio se realizó para Bogotá y la región aledaña a partir de la información de las encuestas multipropósito 2017 y 2021, específicamente consideró 4 agrupaciones geográficas: Bogotá-urbano y rural, zona urbana de 20 municipios y área rural de 7 municipios aledaños, considerando los resultados del índice de capacidad de pago de los años 2017 y 2021, se revisa y se publica en la página web de la SDP en el link:
https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/publicaciones/estudios/indice-de-capacidad-de-pago-bogota-y-la-region-2021 .

-Efectos de la pandemia en elementos urbanos: Se culminó el documento de impactos del covid-19 sobre la estructura del sistema distrital de parques. A partir de la información recopilada y compartida por la Catastro Distrital, se logró identificar a nivel ciudad y por zonas de la misma las variaciones en cantidad de personas que usaron los elementos de espacio público entre febrero de 2020 y junio de 2022. El documento muestra los cambios y las variaciones a lo largo de cada una de las etapas de la pandemia, en donde existe un aumento en el consumo de espacio público para el uso y disfrute de los ciudadanos luego de la pandemia, se revisa y se publica en la página web de la SDP en el link: https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/publicaciones/estudios/uso-del-espacio-publico-marco-del-covid-19-cambiosespaciales- la-demanda-de-parques-publicos-bogota

Beneficios: Ruralidad de Bogotá: El estudio actualizará las cifras socioeconómicas e información de la ruralidad bogotana a partir de la EM2021 y otras fuentes, permitiendo a las distintas entidades distritales que adelantan acciones de política pública en dicho territorio, tomar decisiones acertadas y focalizadas, en el marco de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de la ciudad. Índice capacidad de pago: En el marco del Acuerdo 573 de 2014 la Administración Distrital debe realizar cada 4 años un estudio de las principales variables económicas y sociales que afectan la capacidad de pago de los contribuyentes en el D.C., como una herramienta técnica para las decisiones fiscales y tributarias en cumplimiento de los principios de equidad y progresividad fiscal y tributaria. Elementos urbanos: Conocer los efectos de corto y mediano plazo del uso de elementos de espacio público en virtud de los esquemas de aislamiento preventivo obligatorio generados en medio de la Pandemia.

(K) 502 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	✓		
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	★		
2022	1.00	1.00	0.94	94.00%	★	88.67%	✓
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		53.20%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas evaluadas a partir de unos criterios establecidos por la Nación; también es fuente de información estadística que facilita el diagnóstico de las condiciones de vida del conjunto de hogares encuestados.

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) como responsable de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su certificación y publicación de los resultados (clasificación).

En el marco de esta labor misional, con corte al 31 de diciembre de 2022, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 174.425 encuestas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. A su vez, se han registrado 108.839 novedades a hogares ya encuestados, entre las cuales se tienen 29.669 inclusiones, 58.631 actualizaciones y 20.539 desvinculaciones. Así mismo dentro del proceso de actualización de la base de encuestados, la SDP recibió a través de la aplicación web de solicitudes de encuestas un total de 53.856 solicitudes, con lo cual se le facilitó el acceso a la población a este trámite.

De conformidad con los criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la SDP ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al DNP de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas, para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de diciembre de 2022, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 1.277.247 hogares y 3.396.391 personas. Del total de hogares con encuesta Sisbén IV, encontramos que el 5.82% pertenecen al grupo A; el 26.51% pertenece al grupo B; el 47.15% pertenece al grupo C y el 20.51% pertenece al grupo D.

De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales. De otra parte, en los puntos de atención dispuestos en la Red CADE y SuperCADE, a 31 de diciembre de 2022 se atendieron un total de 447.990 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

Beneficios: Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado que los ciudadanos que se encuentran en la base de encuestados Sisbén Bogotá, puedan acceder de conformidad con la clasificación obtenida a los diferentes programas sociales que utilizan éste sistema de focalización.

(K) 503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, hasta tanto no se adopten los resultados de la aplicación del nuevo modelo, con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0. Soluciones: Hasta tanto no se dé trámite a la adopción tanto del nuevo modelo de estratificación como de los resultados (con la expedición de un decreto distrital) no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Avances y Logros: Es importante señalar que el indicador fue creado en el marco del PDD (2020 - 2024) con el objetivo de mantener actualizada la estratificación de las viviendas localizadas en el área urbana de Bogotá (en cumplimiento de las leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002), como una herramienta para la mejor focalización del gasto, mediante la aplicación de una nueva metodología urbana definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La creación de este nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá ha sido importante en la agenda tanto del DANE, como de la Administración Distrital de los últimos años, y se concretó con la elaboración de una nueva metodología con fundamento en el Valor Unitario Integral (VUI), que está en ajustes. Pero el escenario mundial cambió con la aparición de la pandemia COVID-19 y la declaración de un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio colombiano (Decreto 417 del 17 de marzo del 2020).

La pandemia cambió la situación socioeconómica del mundo, del país y, por supuesto, de la ciudad capital. Particularmente en Bogotá ocasionó el decrecimiento, en términos reales, de la producción interna (del PIB registrado en tres trimestres del 2020), situación que no ha permitido adelantar la aplicación de los resultados del uso del nuevo modelo.

Por lo anterior, si bien se trabajó tanto en la aplicación del nuevo modelo, como en la actualización de la estratificación urbana con el modelo vigente, este indicador debe reportarse en 0 pues, no se ha expedido un nuevo decreto basado en el nuevo modelo.

Beneficios: Los trabajos realizados permiten mantener actualizada la estratificación y avanzar en el conocimiento de una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá. La actualización de la base única de estratificación permite, además del cumplimiento del marco legal de la estratificación, proveer, a la comunidad bogotana, una herramienta oportuna y confiable de focalización del gasto público

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La normativa nacional vigente en materia de estratificación obliga a mantener actualizada la estratificación de Bogotá (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002). Para cumplir con este marco legal se hizo la gestión contractual que permitió la contratación del equipo de trabajo requerido para realizar la actualización de la estratificación de fincas, viviendas dispersas y centros poblados. También se hizo la emisión de certificaciones de estrato requeridas por la comunidad, expedidas en los puntos de atención de los SuperCADES habilitados y vía web. (Emisión de 74.906 certificaciones de estrato entre urbanas y rurales)

Beneficios: La actualización de la base única de estratificación permite, además del cumplimiento del marco legal de la estratificación, proveer, a la comunidad bogotana, una herramienta oportuna y confiable de focalización del gasto público

(S) 505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	⊘		
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	0.55	55.00%	⚠	85.00%	✓
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	5.00	2.55	al Plan de Desarrollo		51.00%	⚠

Retrasos y soluciones: El trámite contractual del proceso 855, inicialmente programado para que se iniciara su ejecución durante junio de 2022, se retrasó debido a la suspensión temporal del Decreto Distrital 555 de 2021 (POT), que era parte de la justificación técnica e instrumento sujeto de análisis para el desarrollo de algunos productos. La contratación pudo continuar y se logró la firma del Contrato 774 del 21 de octubre de 2002. Dado que el contrato tiene un plazo de ejecución de 5 meses, durante el 2022 se recibieron avances de los dos primeros productos (55% de avance), y durante el primer trimestre de 2023 el total de los cuatro productos (45% restante)

Avances y Logros: De los 5 estudios previstos en el marco del Plan Distrital de Desarrollo, se programó la elaboración de uno para el 2022, cuyo nombre es «El Bienestar de los hogares Bogotanos: 2011-2021». Este estudio hace el balance financiero y la estructura de gasto de los hogares bogotanos, con base en la información provista por la Encuesta Multipropósito de Bogotá y región (EMB) 2021; desarrolla un análisis del bienestar subjetivo de la población del Distrito Capital, comparando la situación antes y después de la pandemia y evalúa el impacto sobre el territorio que tiene la aplicación de la metodología de estratificación dada por el DANE. Para la elaboración del mismo se hizo: i) la definición de los componentes del estudio de impacto social y financiero de la estratificación, ii) la gestión contractual que permitió la contratación del equipo de trabajo requerido y iii) la elaboración de los capítulos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, los cuales corresponden a:

1. La Región de Bogotá: Estructura Económica y Aglomeración
2. Bienestar Material: Tenencia de Activos y Bienes Primarios
3. Condiciones de Vida y Pobreza Multidimensional
4. Una aproximación a la Igualdad Democrática en Bogotá
5. Una aproximación a la Igualdad Democrática en Bogotá
6. A modo de conclusión: segregación educativa y desigualdad

En la vigencia 2023, se desarrollarán los capítulos:

7. La planeación territorial en Bogotá y su relación con el estrato
8. La incidencia del estrato en los precios del suelo
9. Los determinantes de la estratificación rural en el Distrito Capital
10. Los cambios potenciales de la estratificación en el cobro de los servicios públicos domiciliarios

Beneficios: La SDP continúa con el trabajo de generación de información técnica respecto de la estratificación de Bogotá, como insumo de la toma de decisiones de política pública. En este sentido, con la elaboración de 5 estudios de impacto social y financiero de la estratificación se busca reunir los análisis necesarios para avanzar en la actualización de la estratificación de Bogotá, con base en la actualización de los datos de las estratificaciones urbana, de fincas y viviendas dispersas y de Centros Poblados y el análisis del balance financiero de los hogares bogotanos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Planeación genera, recopila y dispone información estadística estratégica de ciudad para el análisis, planeación y la toma de decisiones. Esta información se encuentra disponible para su consulta en la página Web de la entidad: http://www.sdp.gov.co, en el enlace Estadísticas. Informes de Ciudad. Con base en la información recopilada sobre indicadores de ciudad, se realizan informes establecidos por normas vigentes, en los que se presenta el comportamiento de las principales estadísticas disponibles, así:

1. Balance de Gestión. En el primer semestre de 2022 se publicó el Informe de Balance de Gestión de la vigencia 2021 que presenta los principales indicadores de ciudad de los últimos 5 años de conformidad con el Acuerdo 067 de 2002.
2. Expediente Distrital: Se realizó la publicación del expediente con corte a 2021. Este documento de seguimiento, monitoreo y evaluación contribuye en la medición del grado de implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y su impacto en el territorio y en la población, además de suministrar sustento técnico para la toma de decisiones en materia de revisión, ajustes y modificaciones del POT
3. Portal Geoestadístico. Se realizó la actualización del visor que reúne los indicadores estratégicos de ciudad, remitidos por todos los sectores de la Administración Distrital con corte a diciembre de 2021. Allí se encuentran los indicadores que hacen parte del Acuerdo 067 de 2002, así como los indicadores de ciudad que dan cuenta del avance de Bogotá en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Inventario Estadístico. Información estadística disponible con series para Bogotá, que se actualizan según un Calendario Estadístico y se publican en la página web de la SDP

En síntesis, durante el 2022 se han publicado 97 actualizaciones de la información estadística sobre Mercado Laboral, IPC-inflación, Exportaciones, Importaciones, Empresas y Establecimientos de comercio con matrícula activa en el registro mercantil, Registro Local de obras, licencias de construcción de vivienda, Censo de Edificaciones, el Índice de costos de Construcción de Edificaciones ICOCED y los principales resultados de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial. Estas series permiten disponer de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá.

Beneficio: Disponer de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá con herramienta que condensan la información conducente a determinar los resultados relevantes y la intervención pública en el territorio en relación con los programas y proyectos de gestión urbanística, además de constituir un instrumento que orienta la toma de decisiones por parte de la administración

(K) 507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se consolidó la documentación de información geográfica dispuesta en la Base de Datos Geográfica Corporativa (BDGC) bajo los lineamientos de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA), que obedecen a los estándares de Catálogo de objetos, Catálogo de representación, Especificaciones técnicas, Diccionario de Datos, Metadatos y Reporte de calidad; así mismo se realizó el desarrollo e implementación de la primera versión del Gestor de Estándares Geográficos con el modelamiento asociado y se realizó el montaje de la información local de proyectos para el año 2022 y 2023 del Sistema Segplán

Se diseñó y publicó en ArcGIS Online (https://experience.arcgis.com/experience/ccbbae6fcc77416fbceacfd633fa5531/?draft=true) un visor de indicadores por Unidad de Planeamiento Local (UPL), que contiene:

-18 Indicadores (mixtura socioeconómica, Proximidad Espacio Público Efectivo, Densidad Arboles, Cobertura arbolado, Diversidad Arboles, Conectividad ecosistémica, proximidad a empleo urbana, proximidad a empleo local, complejidad urbana, Proximidad a estaciones de transporte público, Accesibilidad a espacios e infraestructura, Proporción de Viajes, Seguridad Vial, Proximidad Equipamientos, diversidad oferta empleo, Calidad Urbanística Patrimonio, Diversidad Equipamientos Espacios Alto Valor)
-8 mapas base (Unidad Planeamiento Local, Amenaza de inundación por rompimiento de Jarillón, Amenaza por Encharcamiento, Amenaza de inundación por desbordamiento, Amenaza por movimiento en masa en suelo urbano y de expansión, Espacio Público por Tipo, Espacio Público Parques, Equipamientos)
-13 temáticas de POT (Área Actividad, Tratamiento Urbanístico, Estructura Ecológica Principal que contiene: EEP Proyectos, Áreas complementaria para la conservación, Subzona Importancia Ambiental POMCA Río Bogotá, Áreas resiliencia climática y Protección por Riesgo, Áreas complementarias para la conservación, Páramos, Zonas de Conservación, Áreas protegidas del orden distrital, Áreas protegidas del SINAP, Parque y EEP Proyectos)
-35 temáticas básicas (Sectores de uso residencial neto, Área sujeta al parágrafo 2 del artículo Implantación de Parques Industriales Ecoeficientes PIE, Zona influencia directa del aeropuerto El Dorado, Sectores incompatibles con el uso residencial, Zona de influencia indirecta del aeropuerto El Dorado, Red Metro, Cable aéreo existente, Cable aéreo proyectado, Red Férrea, Centro poblado, Unidad planeamiento local, Malla vial integral, Arbolado Urbano, Límite municipal, Perímetro urbano, Perímetro expansión, Lote catastral);

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Se calcularon y documentaron 9 indicadores del Portal Geoestadístico, 4 indicadores de evaluación del POT

Beneficios: Proveer a los usuarios internos y externos a la Secretaría Distrital de Planeación, de la documentación de la información geográfica que reposa en la BDGC actualizada, permitiendo la adecuada interoperabilidad de la información. Consulta e información geográfica a través de los mecanismos dispuestos para ello

(S) 699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%			
2022	0.00	2.69	2.49	92.57%		99.43%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	35.00	34.80	al Plan de Desarrollo		99.43%	

Retrasos y soluciones: Se generaron retrasos en la consecución de las licencias para operar el simulador. En el periodo quedó contratado el proceso de compra de las licencias y se encuentran en recepción y pago de las mismas

Avances y Logros: Con las últimas entregas de productos del Simulador (Convenio 369 de 2018 «Desarrollo de un simulador para modelar la ocupación de la ciudad región Bogotá D.C.» BPIN2016000100031), culminaron las actividades técnicas del proyecto. Se realizó un evento masivo el 16 de septiembre, que contó con la participación de múltiples actores y entidades usuarias de la información; en el evento se presentaron varios escenarios de simulaciones articulando los modelos, incluyendo inversión en infraestructura de transporte con fuente de financiamiento, efecto de la migración en la región y simulando ocupación para el año 2050, dando resultados de probabilidades de los diferentes usos del suelo, también se dialogó sobre la utilidad del simulador ante la toma de decisiones y las variables que se pueden utilizar para dicho fin. Así mismo, se socializó el funcionamiento completo del simulador. Se entregó la versión final del libro de investigación del simulador donde se encuentran capítulos relacionados con el Modelo de Equilibrio General Computable Espacial, Modelo de Estructura Urbana, Modelo Transporte, desarrollo teórico y conceptual del modelo usos de suelo y transporte. Para el funcionamiento del simulador se incorporaron los Algoritmos de cada modelo y está en trámites contractuales la adquisición de 2 licencias que permitirán su operación a través de sus modelos específicos de equilibrio general y transporte.

Beneficios: El modelo de Estructura Urbana en el marco del proyecto permite analizar los cambios de las políticas de transporte y de uso del suelo en la ocupación del territorio. Tener una estructura de software del proyecto a disposición de los analistas y/o usuarios para realizar simulaciones a través de una plataforma interactiva, permite realizar análisis claros y fundamentales para la planeación de la ciudad.
El Modelo de Equilibrio General Computable Espacial tiene el alcance integral de permitir el análisis, realizar proyecciones de escenarios y evaluar los efectos de las decisiones de los agentes económicos en la ocupación del territorio, así como las decisiones económicas y sociales producto de sus interacciones. Esto mediante una estructura de ecuaciones y supuestos que represente la sociedad que se evalúa, en este caso Bogotá y su interacción con 6 Unidades Regionales de análisis más. Generación de habilidades y conocimientos en el equipo.
El entrenamiento de cada uno de los modelos permite contar con personal capacitado en la utilización de la herramienta Simulador y sean piezas vitales para generación de ideas y construcción de análisis y estudios.

464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$2,033	$2,016	99.14	$2,312	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$9,769	$5,741	58.77
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$2,033	$2,016	99.14	$2,312	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$9,769	$5,741	58.77

Indicador(es)

(S) 508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%			
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%			
2022	2,000.00	3,065.00	3,130.10	102.12%		101.32%	
2023	2,000.00	2,305.00	0.00	0.00%			
2024	750.00	270.00	0.00	0.00%			
TOTAL	7,500.00	7,500.00	4,990.10	al Plan de Desarrollo		66.53%	

Retrasos y soluciones: El primer concurso de méritos para selección de la interventoría del proyecto Nodos Sumapaz se declaró desierta.
Por la cantidad de área y su complejidad, se han requerido más labores temáticas en la quebrada Chiguaza y se definió como entregable del 2022 la vulnerabilidad por avenidas torrenciales.
Demoras en la contratación y desarrollo del contrato de insumos para las cuencas Hoya del Ramo y Yomasa.
Soluciones: Para el proyecto Chiguaza, se reorganizó el cronograma y delimitaron los productos 2022, llegando a concluir la etapa de vulnerabilidad.
Se gestionó con la Oficina Juridica del IDIGER un segundo concurso de méritos para seleccionar la interventoría y así inicar el estudio de Nodos Sumapaz.

Avances y Logros: Bogotá cuenta con estudios detallados de amenaza y/o riesgo para diferentes fenómenos amenazantes, los estudios entregados son: Caracterización geológica geotécnica en sectores prioritarios de las localidades Chapinero y Usme para la evaluación de amenaza y riesgo por movimientos en masa, Evaluación de vulnerabilidad por Avenidas Torrenciales de la quebrada Limas, Evaluación básica de Amenaza por Movimientos en Masa escala 1:5000 para el nodo de equipamiento Quiba Alta localizado en la cuenca de la quebrada Limas de la localidad de Ciudad y Estudio Refugio en la localidad Chapinero, Estudio y diseño en Jerusalén Canteras en la localidad Ciudad Bolívar, Estudio y diseño Granjas de San Pablo, localidad Rafael Uribe Uribe, Estudio y Diseño Curubital, localidad de Usme, Generación del estudio de evaluación de amenaza por movimientos en masa en la zona rural de la cuenca

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
de la quebrada Limas, estudio de evaluación de amenaza por movimientos en masa en la zona rural de la cuenca de la quebrada Chiguaza, generación de la evaluación de vulnerabilidad por Avenidas Torrenciales en la cuenca de la quebrada Chiguaza.																		
465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$10,800	$10,726	99.31	$6,564	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$31,985	$21,712	67.88
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$10,800	$10,726	99.31	$6,564	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$31,985	$21,712	67.88

Indicador(es)

(K) 509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: Esta meta no presentó retraso

Avances y Logros: De enero a diciembre se ejecuto el 100% programado teniendo en cuenta la realizacion de las siguientes actividades:

Se reconocieron 35.456 predios de 30.000 programados.
Se Incorporaron 36.050 predios nuevos de 35.000 estimados.
Se actualizaron jurídicamente 149.614, predios de 90.000 programados

54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$46,416	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$187,524	$99,226	52.91
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$46,416	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$187,524	$99,226	52.91
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$16,182	$16,181	99.99	$18,186	$0	0.00	$10,038	$0	0.00	$63,247	$31,865	50.38
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$16,182	$16,181	99.99	$18,186	$0	0.00	$10,038	$0	0.00	$63,247	$31,865	50.38

Indicador(es)

(S) 510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%	
2022	25.00	32.00	32.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	28.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	9.99	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.01	al Plan de Desarrollo	62.01%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: * en el aplicativo SIDCRUE (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias) se han realizado las siguientes actualizaciones, lo que aporta al proceso de automatización de procesos a partir de la utilización de tecnología:
-Se estableció un mecanismo para la creación, asignación y seguimiento de las diferentes novedades presentadas en las ambulancias pertenecientes al programa de Atención Prehospitalaria (APH), durante la intervención de un incidente.
-El personal de misiones medicas podrán generar a través del aplicativo de SIDCRUE, la tarjeta de identificación y el emblema vigentes para su identificación y realización de misiones.
-A través del aplicativo SIDCRUE se actualiza la información del número y detalles de incidentes (tabla reportes_incidentes) del DUES para el mejoramiento de gestión y procesamiento de la data del sistema de información.
* El aplicativo AGILINEA - CIUDADANO y AGILINEA - FUNCIONARIO cumplen con los requerimientos establecidos por la guía del SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) con los que se puede garantizar para el usuario cuente con seguridad y privacidad de la información y protección de sus datos personales.
* A través del aplicativo de SILASP cualquier ciudadano o entidad que lo requiera podrá consultar el reporte de resultados del evento de TSH Neonatal y el reporte actualizado del evento de Baciloscopia TB.
* El aplicativo de la LINEA 195 presenta su nuevo logro para que los usuarios puedan visualizar el nuevo número de atención y al momento de generar reportes, estos ya cuentan con el nombre del nuevo subdirector encargado.
*En el marco del desarrollo del Plan estratégico de TI de la SDS, se cuenta con los siguientes resultados
-La Secretaria Distrital de Salud cuenta con el Documento de Plan Estrategico de Tecnologias de la Información para la vigencia 2022; y el cual fue socializado y publicado en el portal web de la entidad (http://www.saludcapital.gov.co/Planes_Estrateg_Inst/2022/Institucional/PETI_v6.pdf)
-funcionamiento en producción de los eventos analíticos de VAC y VE y los módulos de administrativa, calidad, redes e investigación.
- Fue verificada la plataforma el 60% en cuanto al componente tecnológico para la integración con SIIAS dentro de lo Flujos Documentales que harán parte en el SGDEA.
-Fue socializada el 70% a las Subredes del plan de capacitación del SGDEA y corresponde a la transformación digital que tendrá e impactara a los funcionarios y optimización de tiempo del gestor documental.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
*Portal de SALUDATA actualizado con el fin de que la ciudanía pueda obtener información referente a Ofertas de Servicios de Salud, Enfermedades Crónicas, Demografía, Salud Mental, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Sexual y Reproductiva, Salud laboral, Enfermedades transmisibles, Salud Ambiental, Demografía y salud y Ofertas de servicios de salud, entre otras, de manera digital.																		
467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$10	$0	0.00	$5	$0	0.00	$65	$46	71.17
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$10	$0	0.00	$5	$0	0.00	$65	$46	71.17

Indicador(es)

(S) 511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se encuentra disponible la herramienta digital Distrital LegalBog APP que es el nuevo canal mediante el cual la ciudadanía puede tener acceso desde su móvil a los diversos proyectos de creación normativa, consultar la normatividad nacional y distrital, acceso a una completa biblioteca virtual con libros jurídicos de interés. Igualmente, incorpora el acceso a la ruta SOFÍA (atención a mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio). La Secretaría Jurídica Distrital constantemente busca estar más cerca de los ciudadanos y abogados a través de sus canales de comunicación y de esta manera tengan mejor acceso a herramientas jurídicas. A la fecha se han efectuado más 500 descargas en los dispositivos Android.

468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,435	$14,417	99.87	$11,667	$0	0.00	$15,172	$0	0.00	$60,148	$33,165	55.14
104 Secretaría General	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,435	$14,417	99.87	$11,667	$0	0.00	$15,172	$0	0.00	$60,148	$33,165	55.14

Indicador(es)

(S) 512 Número de Agendas de transformación digital formuladas FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(C) 513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	100.00%
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte, el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en la formulación e implementación de las agendas de transformación digital para el Distrito con el propósito de promover el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, las cuales agrupan 100 iniciativas y proyectos liderados por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez y son acompañadas por la Alta Consejería Distrital TIC para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entre las acciones adelantadas en la vigencia se encuentran:

Actualización del sitio web de las Agendas de Transformación Digital -https://bogota.gov.co/agendasTD/- en el cual se dio a conocer a la ciudadanía en general los avances, logros y proyecciones de los proyectos e iniciativas de las Agendas de Transformación Digital, con el fin de que conozcan, usen y aprovechen los beneficios de los servicios y productos puestos a disposición por parte de las entidades distritales.

Actualización del Tablero de Control de los proyectos e iniciativas de las Agendas de Transformación Digital en el Centro de Gobierno de Bogotá desde su puesta en operación en septiembre 2022, para facilitar el reporte y la consolidación de información relevante para el Alto Gobierno y las entidades distritales, lo que permitió mejorar el seguimiento del avance en la implementación de los proyectos e iniciativas estratégicos de transformación digital del distrito, así como visibilizar los resultados de estos.

Se llevó acabo de quinta sesión de la Comisión Distrital de Transformación Digital instancia de coordinación intersectorial integral que promueve y coordina las iniciativas y proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones en el Distrito. Para el desarrollo de la sesión se realizó la socialización por parte de la Secretaría de Hábitat y la Secretaría de Movilidad de dos proyectos: Ventanilla Única de Construcción (VUC) y la Ventanilla de Servicios (VUS). Así mismo, la Alta Consejería Distrital de TIC presentó los avances y logros de los proyectos de Academia para la 4RI y la Plataforma de Gobierno Abierto, además la Secretaría de Planeación hizo un balance de los resultados alcanzados a la fecha en la implementación del proyecto Bogotá Rural.

Beneficios: El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad. A través de las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores se viene fortaleciendo la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital.

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$993	$989	99.58	$853	$0	0.00	$701	$0	0.00	$4,103	$2,545	62.03
104 Secretaría General	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$993	$989	99.58	$853	$0	0.00	$701	$0	0.00	$4,103	$2,545	62.03

Indicador(es)

(C) 514 Política Pública TIC formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%	✓	90.00%	✓
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Al corte de diciembre de 2022, se tenía previsto la radicación y aprobación del documento CONPES de la Política pública Territorio Inteligente. Se presentaron retrasos debido a que la fase de agenda pública demandó mayor tiempo al programado por la dificultad en la concertación de espacios especialmente con grupos étnicos, lo cual, generó retrasos en el cronograma.

En esta medida, se radicarán los documentos (documento CONPES y el plan de acción) de la fase de formulación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente en el primer trimestre de la vigencia 2023 a la Secretaría Técnica del CONPES

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en la formulación de la política pública de Bogotá territorio inteligente, con el fin de desarrollar una inteligencia colectiva que use los datos, la tecnología y la innovación para responder de forma integral y eficiente a las problemáticas de ciudad.

Dentro de las acciones adelantas en la vigencia se encuentran:

Al cierre del 2022 la formulación de la Política Pública de Bogotá Territorio Inteligente obtuvo concepto favorable para la fase de agenda pública e inició la fase de formulación del plan de acción (productos, indicadores, costos).

Se desarrollaron 12 espacios de participación en las 20 localidades de la ciudad contando con la participación de 1.558 personas, articulación inter institucional con actores del nivel nacional y regional en el marco del Evento Colombia 4.0 y articulaciones.

Se recibieron 23.000 aportes y comentarios para la co-creación de la política pública Territorio Inteligente que mejorará la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá.

Desarrollo de la Fase de formulación de la Política, se contó con la participación de servidores públicos de las áreas de planeación y tecnología de cerca de 40 entidades públicas del nivel Distrital y se adelantaron mesas de trabajo para la construcción conjunta del plan de acción de la política.

Como resultado de las mesas de trabajo, se generó el plan de acción de la Política, con 7 objetivos, 7 indicadores de resultado y 37 productos. De éstos, 22 a cargo de Secretaría General (60%) y 15 a cargo de otros sectores y entidades (40%).

Beneficios: Con la formulación y puesta en marcha de la política pública, se busca Impulsar el desarrollo de Bogotá como Territorio Inteligente, a partir de dinámicas de inteligencia colectiva basadas en el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación, buscando mayor eficiencia, equidad, sostenibilidad y competitividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$3,776	98.25	$2,790	$0	0.00	$4,718	$0	0.00	$15,952	$8,362	52.42

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 Secretaría Jurídica Distrital	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$3,776	98.25	$2,790	$0	0.00	$4,718	$0	0.00	$15,952	$8,362	52.42

Indicador(es)

(K) 515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	99.67%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.80%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En cuanto a la operación del sistema de información, los 117 requerimientos solicitados fueron atendidos con el fin de garantizar la funcionalidad de la herramienta y el adecuado uso por parte de la Secretaría jurídica Distrital, entidades de distrito y ciudadanía en general, esto ha convertido a LEGALBOG un sistema totalmente óptimo, intuitivo y operante permitiendo que la consulta sea clara y oportuna.

Se ajustaron los siguientes módulos del sistema:
*LegalBog Participa
*Doctrina
*Régimen Legal
*Biblioteca Virtual
*Cambio de herramienta de edición de documentos.

Se adquirieron licencias de bizagi, Only Ofiice, Oracle, antivirus y una solución de web application firewall con el fin de contrarrestar los ciberataques a los principales portales y sistemas de información publicados.

Se realizaron actividades de mantenimiento, actualización, corrección, migración entre otros, de acuerdo con las necesidades identificadas en los siguientes aplicativos:
Servidores Windows
Plataforma de Servidores.
Administración de las Bases de Datos
Sistema de Nómina
Sitio Web de La Entidad
Aplicativo de Contabilidad
Aplicativo de Gestión Documental
Aplicativo de Bienes Físicos

471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$11,053	98.24	$11,233	$0	0.00	$6,044	$0	0.00	$40,126	$22,227	55.39
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$11,053	98.24	$11,233	$0	0.00	$6,044	$0	0.00	$40,126	$22,227	55.39

Indicador(es)

(C) 516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	⊘		
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%	★		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.75%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Se dispuso y mantuvo la infraestructura tecnológica requerida para la operación de la SDSCJ en nivel central y sedes alternas, incluyendo las nuevas sedes. Se mantuvo el personal para realizar la administración, operación, mantenimiento y soporte de la infraestructura tecnológica, el servicio de la mesa de servicios, los servicios de conectividad y telefonía IP, antivirus, impresión, hiperconvergencia, alquiler equipos, licenciamiento y nube Oracle, licenciamiento Microsoft, certificados digitales, seguridad perimetral, licenciamiento Adobe y ArcGIS.																	
472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$1,497	$0	0.00	$401	$0	0.00	$2,827	$417	14.74
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$1,497	$0	0.00	$401	$0	0.00	$2,827	$417	14.74

Indicador(es)

(C) 517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia — Línea Base: 17

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.39%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se actualizó y se finalizó la ejecución del Plan para actualizar los servicios tecnológicos existentes e implementar nuevos con el diseño de propuestas para renovación de servicios tecnológicos que optimicen la productividad de la Entidad.

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$210	$207	98.48	$180	$0	0.00	$273	$0	0.00	$1,055	$598	56.68
221 Instituto Distrital de Turismo	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$210	$207	98.48	$180	$0	0.00	$273	$0	0.00	$1,055	$598	56.68

Indicador(es)

(C) 518 Implementación del portal único

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Al cierre del 2022 se alcanzó un 70% de implementación del portal único a través de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad a través del desarrollo de las siguientes actividades

1.Banco de imágenes (al aire): Desarrollo de un buscador de imágenes de la ciudad, que permita dar a los usuarios empresarios, locales y turistas herramientas visuales de los lugares turísticos de la ciudad. Se hizo la actualización y desarrollo con la inclusión de videos en el buscador. Esta al aire, URL: https://bogotadc.travel/banco-imagenes/
2.MICE (Al aire): El sitio web para todo el turismo de negocios, ferias y eventos de esta tipología, abrirá nuevas posibilidades y ampliará el espectro de usuarios de www.bogotádc.travel Se abrirá el directorio de operadores turísticos con funciones de búsqueda filtros y sugerencias de este ámbito para ampliar las prestaciones de la sección "INFORMACIÓN ÚTIL" del sitio web. Está en fase de pruebas.
3.Home: se hizo rediseño y reestructuración de navegación del home de la página web.
4.Landing Bici: se hizo el diseño de wireframes para el landing especializado de Bici, está en fase de estructuración de contenidos para iniciar desarrollo
5.Plan Bogotá (En desarrollo): Se plantea hacer el rediseño de la página web así como la integración con Bogotadc.travel
6.Diseña tu viaje / Dónde Comer / Dónde Dormir (En Desarrollo): Fase del sitio web se enfoca en continuar la personalización de la experiencia del usuario, esta vez se trabajará en brindar sugerencias de atractivos, lecturas e información de valor según los intereses, tiempo de estadía y presupuesto del usuario.
7.Zona de usuarios (Por desarrollar): Basados en el aprendizaje y el uso de las herramientas de atractivos turísticos y alrededores, se plantean mejoras tecnológicas y de experiencia

55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,000	$0	0.00	$10,891	$0	0.00	$43,100	$22,440	52.06
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,000	$0	0.00	$10,891	$0	0.00	$43,100	$22,440	52.06

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

Indicador(es)

(K) 519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte avanzó en una primera fase con la expedición del Decreto 340 de 2020, mediante el cual se modificó la estructura interna de la entidad con la creación de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y una Dirección de Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural. La segunda fase para el fortalecimiento inició en 2021 con la elaboración de los estudios técnicos que permitieron el avance en dos líneas: i) la creación de una Dirección de Transformaciones Culturales y la creación de una Dirección de Redes y Acción Colectiva dentro de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana, y ii) la creación de siete (7) cargos en la planta de personal permanente de la SCRD para asumir y dar continuidad a las políticas de cultura ciudadana, labor que hoy se desarrolla con contratistas. Para generar la viabilidad financiera la Secretaría adelantó la gestión mediante el Decreto 540 de 2021, se incluyeron los recursos que permiten la creación de las dos dependencias y los cargos de planta correspondientes.

Durante el 2022, se modificó y consolidó el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte", que a partir de la estructura interna adoptada mediante decreto de 2022, establece los perfiles y funciones esenciales de los cargos de director técnico para las tres direcciones que conforman la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento: Dirección de Transformaciones culturales, Dirección de Redes y Acción Colectiva y Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural.

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$8,844	$8,832	99.87	$7,289	$0	0.00	$10,243	$0	0.00	$35,416	$17,400	49.13
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$8,844	$8,832	99.87	$7,289	$0	0.00	$10,243	$0	0.00	$35,416	$17,400	49.13

Indicador(es)

(S) 520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	13.00	13.00	10.00	al Plan de Desarrollo		76.92%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En la vigencia 2022 se diseñaron e implementando las siguientes tres (3) estrategias:

1. Estrategia de Movilidad
2. Estrategia de prevención de discriminaciones SOMOS
3. Bogotá Cultura + Consciente

En total en lo corrido del PDD se han diseñado e implementado diez (10) estrategias.

1. Escuela de Hombres al Cuidado - Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2. Estrategias de Cultura Ambiental - 2021 - 2022. Manejo de residuos en el espacio Público y separación en la fuente 3. Seguridad y Convivencia Ciudadana con ¿Desarme por la vida, jóvenes por una cultura de paz¿ 4. Confianza y participación Ciudadana 5. Estrategia de Movilidad 6. Estrategia de discriminaciones SOMOS 7. Bogotá Cultura + Consciente Los resultados de dichas estrategias realizadas por Cultura Ciudadana han logrado instaurar una narrativa y acciones pedagógicas en pro de cambios de comportamientos ciudadanos en relación con la prevención de las violencias de género en múltiples ámbitos, en especial el ámbito intrafamiliar y de pareja y el desaprendizaje del machismo y la transformación de masculinidades; la contribución a la construcción de un sistema de gestión integral y sostenible de residuos sólidos y cuidado del ambiente y la biodiversidad; la promoción del rol de servicio y ejemplo de los servidore/as y colaborador/as públicos para que de manera voluntaria sean cooperadores de cultura ciudadana; el acompañamiento al fortalecimiento de espacios de confianza y convivencia ciudadana para contribuir a fortalecer los vínculos entre las y los habitantes, su identidad y orgullo por Bogotá y a transformar los comportamientos que justifican el uso de la violencia para resolver conflictos en sus entornos.																	
476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,162	$2,162	100.00	$1,711	$0	0.00	$648	$0	0.00	$7,633	$4,989	65.36
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,162	$2,162	100.00	$1,711	$0	0.00	$648	$0	0.00	$7,633	$4,989	65.36

Indicador(es)

(K) 521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Con relación al sistema de gestión de la información, se finalizó el documento general sobre los avances del sistema de gestión de la información, asociada a las mediciones de transformaciones culturales y gestión del conocimiento, respecto a los alcances de la vigencia 2022 y las metodologías de documentación de requerimientos establecidas.

Se finalizaron 56 historias de usuario, para los procesos ASIS Y TO BE. Frente a la propuesta modelo de analítica concertado y validado con OTI, se finalizó el documento de la propuesta del modelo de analítica de mediciones. En cuanto al avance de los tableros de visualización en power BI, se realizaron algunos ajustes al tablero de visualización de Jazz al Parque 2022, se elaboró un tablero de visualización de datos asociada al evento Jazz al Parque 2019, en el que se tomó como referencia el esquema del tablero de la edición 2022.

Frente a las actividades de mediciones, durante el mes de diciembre se realizaron 26.195 encuestas, para un total de 68.670 encuestas realizadas en el año.

Para el diseño de mecanismos de seguimiento y evaluación, para los planes de indicadores, se propuso para cada una de las estrategias un tablero individual para tener un seguimiento. Para el diseño de mecanismos de seguimiento y evaluación, se completaron los tableros de evaluación para las estrategias de Cultura Ciudadana. Con relación a los índices para el seguimiento y evaluación de políticas, se completaron los 4 índices para el seguimiento y evaluación de políticas públicas distritales. En el tema de los diseños de evaluación y costeo de las estrategias, se completaron y actualizaron los 4 diseños de evaluación y/o costeo de las estrategias priorizadas.
Y finalmente en temas de Gestión del Conocimiento, se desarrollaron y actualizaron los documentos propuestos, así como la actualización de los procesos, procedimientos y herramientas propias del componente.

56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,172,907	$0	0.00	$811,412	$0	0.00	$4,512,245	$2,434,659	53.96
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,172,907	$0	0.00	$811,412	$0	0.00	$4,512,245	$2,434,659	53.96
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$20,122	$19,744	98.12	$18,866	$0	0.00	$26,118	$0	0.00	$92,251	$46,205	50.09
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$20,122	$19,744	98.12	$18,866	$0	0.00	$26,118	$0	0.00	$92,251	$46,205	50.09

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	852.00	426.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Se recibe respuesta del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital número de radicado 2-2022-9273 respecto a los radicados DASCD 1-2022-6597 Y 1-2022-6619/ Radicado Secretaría Distrital de Salud 2022EE110572/ Solicitud emisión - concepto técnico favorable para la modificación de la estructura, planta de personal y manual de funciones de la Secretaría Distrital de Salud de acuerdo con la meta establecida en el plan de desarrollo de Bogotá - Dignificación Laboral, en la cual el DASCD señala entre otros , "Así las cosas, es necesario que la solicitud de concepto de modificación estructura organizacional, planta de empleos y del Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Salud, cumpla con los parámetros establecidos en la resolución 269 de 201

Avances y Logros: "Se radicó oficio ante la Secretaría Distrital de Hacienda mediante radicado 2022EE143470 del 15 de diciembre mediante el cual se solicita respuesta en lo correspondiente a la aprobación y autorización de los recursos requeridos para el cumplimiento de la meta 7824 del Plan de Desarrollo 63 - Dignificación Laboral y solicitud de mesa de trabajo.

Se encuentra en trámite la solicitud de concepto técnico favorable a la Comisión Distrital del Servicio civil para la modificación de la estructura de la planta de personal y manual de funciones para la SDS con radicado 2022EE110572 del 22 septiembre 2022, se continuará en la vigencia 2023 con las mesas de trabajo técnicas con la Secretaria Distrital de Hacienda con el fin de solicitar los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de la meta.

(S) 523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%	
2022	761.00	225.00	242.00	107.56%	101.78%
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	347.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,522.00	1,522.00	972.00	al Plan de Desarrollo	63.86%

Retrasos y soluciones: La dificultad que se presenta
En la programación de mesas de trabajo Departamento ADministrativo del Servicio Civil Distrital. 2. Radicar el estudio técnico con los ajustes. 3. Entregar informe de la SDS al DASCD, evitando allegar el informe entregado por UNAL a la SDS sobre el contrato.

Se debe ajustar el estudio general presentado por la Universidad Nacional teniendo en cuenta que por la no disponiblidad de recursos económicos, se están revisando alternativas y escenarios de creación de cargos por fases.
A la espera de la definición por parte de las Subsecretarias de la confirmación de cargos a crear y recursos a disponer por cada una de las dependencias.

En el mes de octubre la Secretaría Distrital de Hacienda no aprobó el traslado de recursos de inversión a funcionamiento para la creación de los 121 cargos.

Avances y Logros: En el mes de diciembre se radica oficio ante la Secretaría Distrital de Hacienda con número 2022EE143470 del 15 de diciembre de 2022 en el cual se solicita respuesta por parte de la SDH en lo correspondiente a la aprobación y autorización de los recursos requeridos para el cumplimiento de la meta 7824 del Plan de Desarrollo 63 - Dignificación Laboral y solicitud de mesa de trabajo.

478	A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,726	$4,705	99.55	$5,598	$0	0.00	$2,483	$0	0.00	$19,186	$11,068	57.69
201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,726	$4,705	99.55	$5,598	$0	0.00	$2,483	$0	0.00	$19,186	$11,068	57.69

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	★		
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	★		
2022	29.00	25.00	25.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%			
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	97.00	110.98	79.98	al Plan de Desarrollo		72.07%	✓

Retrasos y soluciones: 1.INVESTIGACIÓN:
1.1 SEMILLERO
* Por complicaciones en horarios de los maestros, con uno de los grupos se realizará actividad el día sábado a las 6:00 am y a las 5:00 pm.
1.2 OBSERVATORIO: Se envía presentación de solicitudes a la Universidad de Antioquia, para mejorar la parte visual y experiencia de usuario de la plataforma de investigación en salud.
1.3 HABILIDADES DE INVESTIGACION: Algunos proyectos se han visto estancados por el proceso de solicitud de aval ante el correspondiente comité de ética.
2. COOPERACIÓN: Sin dificultades.
3. EDUCACIÓN:
* Sobrecarga de seguimiento de cursos virtuales de equipo técnico y profesional: Se reestructura la distribución de cursos virtuales para su seguimiento y ejecución. Se solicita al área de salud pública personal para el seguimiento de los cursos virtuales del área para mayor gestión de estos.

Avances y Logros: 1. INVESTIGACIÓN
1.1 SEMILLERO
* Semillero de investigación en funcionamiento.
1.2 OBSERVATORIO
* Entrada en vigencia de la plataforma del Observatorio Investigaciones en Salud.
1.3 COMITÉ DE ÉTICA
El 31 de octubre de 2022 se realizó reunión de seguimiento entre el CDEIS y el equipo de la Subred Sur encargado de cumplir con los requisitos para la obtención del reconocimiento en Buenas prácticas clínicas por el INVIMA. Asistieron 6 personas. Se acordó una nueva reunión para finales de Nov. de 2022.
Se ha desarrollado 6 sesiones del comité de ética en investigación del equipo de la SDS y las Subredes, el promedio habitual a cada cesión es de 8 participantes.
1.4 CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN
Firma de 4 contratos de los proyectos financiables 2021
2. COOPERACIÓN
Memorando de entendimiento con la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas ¿ UCCI.
Memorando de Entendimiento Firmado entre la Secretaría Distrital de Salud y la Agencia de Cooperación Internacional Alemana GIZ, cuyo objeto es profundizar relaciones de colaboración para establecer un marco de cooperación y entendimiento para facilitar la colaboración entre los Suscriptores, y promover metas comunes en salud; en el ámbito de las necesidades que se identifiquen en los procesos relacionados con la atención, prevención, educación e investigación en salud, atención vulnerable y población migrante u sus eventos en salud relacionados.
*Primera Conversación Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA.
*Intercambio de Experiencias y buenas prácticas sobre Atención Primaria en Salud-Experto OPS.
*Intercambio de experiencias y buenas prácticas de la iniciativa HEARTS y prevención de enfermedades no Transmisibles de la OPS/OMS COLOMBIA.
*Productos del convenio de cooperación: Contrato Fundación Cardioinfantil, Convenio Universidad Nacional-OEI.
*Términos de referencia Ajustados proyecto: Diálogos en Salud mental en ciudades de Iberoamérica.
*Propuestas para consultoría del proyecto: Diálogos en Salud mental en ciudades de Iberoamérica
*Intercambio de experiencia con la Unión Internacional de Telecomunicaciones-UIT, sobre estrategias de comunicación con el equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones.
* Intercambio de experiencia con una experta del Hospital Mount Sinal-NY, Dra. Johanna Contreras Directora de la Red de Insuficiencia Cardiaca Ambulatoria y Directora de Diversidad e Inclusión, con la Subdirección de Determinantes en Salud de la SDS.
* La Secretaría de Gobierno Abierto de la Generalité de Cataluña - España, en temas de gobierno abierto y laboratorios de innovación comunitaria, con SALUDATA, y la Subsecretaría de Participación.
* Proyecto Diálogos en Salud Mental en ciudades iberoamericanas-Términos de referencia.
* Intercambio de experiencia con el Observatorio de Calidad y Salud de Chile, con la participación de 5 personas, 3 de equipo de salud data, 1 CDSES y 1 del observatorio de chile.
* Presentación del Proyecto Diálogos en Salud Mental en ciudades iberoamericanas - UCCI.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Registro Nacional de Donantes'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(S) 727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Terapias Celulares - TPH'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%		
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: "Debido a la pandemia de Covid - 19 y de las medidas de cuarentena establecidas en el pais, dificultó el acceso a los hospitales donde se podrian contactar a las potenciales donantes lo cual retrasó la recolección de las muestras de sangre de Cordón Umbilical; sin embargo en la actualidad con la contratación de personal adicional se han aumentado las jornadas de colecta.
Retraso en el proceso de validación de actividades a desarrollar por parte del Hospital de la Misericordia para tener en cuenta en la preparación de la visita de la certificación de Buenas Prácticas Clínicas la cual será realizada por el INVIMA, a lo cual se inician las actividades para la contratación del personal quien realizará dichas labores."

Avances y Logros:
Estrategias de terapia celular avanzada.
Entrega de los protocolos de terapias avanzadas de células estromales mesenquimales y terapias adoptivas.
Publicación:
Cañas-Arboleda M, Beltrán K, Medina C, Camacho B, Salguero G. Human Platelet Lysate Supports Efficient Expansion and Stability of Wharton's Jelly Mesenchymal Stromal Cells via Active Uptake and Release of Soluble Regenerative Factors. Int J Mol Sci. 2020 Aug 31;21(17):6284.
Desarrollo de procedimientos nuevos de Descongelación de unidades de sangre descongelación de sangre de cordón umbilical.
Desarrollo de procedimientos de congelación y descongelación de gelatina de Wharton.
Validación de seguimiento microbiológico de unidades de sangre de cordón umbilical.
Medalla de oro y plata para los trabajos en terapia celular el 11° Congreso colombiano y 18° iberoamericano de bancos de sangre y medicina transfusional.
Armonización de estándares de buenas prácticas de manufactura en los protocolos actuales de procesamiento de sangre de cordón umbilical.
Capacitación de más de 30 investigadores en Buenas Prácticas Clínicas.
Desarrollo de biomarcadores.
Pub.
Vanegas D, Galindo CC, Páez-Gutiérrez IA, González-Acero LX, Medina-Valderrama PT, Lozano JC, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. Human Leukocyte Antigen and Red Blood Cells Impact Umbilical Cord Blood CD34+ Cell Viability after Thawing. Int J Mol Sci. 2019 Sep 30;20(19):4875.
Páez-Gutiérrez IA, Hernández-Mejía DG, Vanegas D, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. HLA-A, -B, -C, -DRB1 and -DQB1 allele and haplotype frequencies of 1463 umbilical cord blood units typed in high resolution from Bogotá, Colombia. Hum Immunol. 2019 Jul;80(7):425-426.
González-Acero LX, Camacho B, Perdomo-Arciniegas AM. Identification of the novel HLA-DRB1 allele, DRB1*14:183, in a Colombian umbilical cord blood bank donor. HLA. 2018 Sep;92(3):185-186.
González-Acero LX, Camacho B, Perdomo-Arciniegas AM. New HLA-C alleles identified in two donors from the Colombian public umbilical cord blood bank. HLA. 2018 Oct;92(4):252-253.
González-Acero LX, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. Characterization of a novel HLA-C allele, HLA-C*01:166, in a Colombian Umbilical Cord Blood Bank Donor. HLA. 2019 Oct;94(4):386-387.
Generar protocolos de investigación clínica para la evaluación de desenlaces en TPH pediátrico
Firma del convenio específico entre IDCBIS y Fundación Hospital de la Misericordia
Creación del Programa Trasarte para el enlace básico-clínico y seguimiento de pacientes.
Entrega de la documentación que será presentada al INVIMA durante la visita de certificación en Buenas Prácticas Clínicas, por parte del personal contratado como coordinadores de estudios clínicos, para los aspectos relacionados con el Equipo de Investigadores, Laboratorio Clínico,Comité de Ética.
Entrega de un (1) protocolo de ensayo clínico formulado.
Seguimiento de los más de 55 trasplantes realizados con unidades de sangre de cordón umbilical procesados en el IDCBIS.

479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$16,597	$16,316	98.31	$16,337	$0	0.00	$7,500	$0	0.00	$55,432	$30,796	55.56
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$16,597	$16,316	98.31	$16,337	$0	0.00	$7,500	$0	0.00	$55,432	$30,796	55.56

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	⚠		
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	★		
2022	25.00	25.00	28.77	115.08%	★	96.40%	★
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		57.84%	⚠

Retrasos y soluciones: *En general se observa un cumplimiento de las actividades planeadas. Se reactiva el Plan de verificación del Sistema Unico de Habilitación (SUH) en septiembre. En el presente mes de septiembre, se vuelve a inactivar el Plan de Visitas por parte del Ministerio de Salud y Proteccion Social.

Avances y Logros: "TRÁMITES Y SERVICIOS:
Hasta la fecha se han gestionado 97.755 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:
10.646 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 1.462 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 16.886 Licencias de inhumación, 26.011 Licencias de cremación, 6.716 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 2 reformas de estatutos, 6 Solicitud devuelta reforma de estatutos, 2 Reconocimiento personería jurídica, 5 Solicitud devuelta reconocimiento personería jurídica, 0 cancelación de personaría jurídica, 37 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 9.932 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 254 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 537 licencias de rayos X y renovaciones, 22.157 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 1.397 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 1.676 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 6 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 9 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 14 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.
ASISTENCIA TECNICA:
Hasta la fecha se han realizaron 45.508 asistencias técnicas de las cuales 16.282 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 29.226 participaron en las asistencias técnicas grupales programadas.
Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación.
Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación, Seguridad del Pacientes, Bioseguridad, Tecnovigilancia, Farmacovigilancia, Medicamentos de Control Especial, Humanización y fortalecimiento del conocimiento y gestión del riesgo de propagación del COVID-19.

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$1,276	98.12	$1,378	$0	0.00	$550	$0	0.00	$7,423	$5,434	73.21
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$1,276	98.12	$1,378	$0	0.00	$550	$0	0.00	$7,423	$5,434	73.21

Indicador(es)

(C) 526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	⚠		
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%	★		
2022	49.45	53.17	30.00	56.42%	⚠	56.42%	⚠
2023	26.55	100.00	0.00	0.00%			
2024	6.41	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Demora en aprobación de las correcciones de diseños por parte de Enel Codensa, demora en llegada de equipos importados para instalación en subestaciones eléctricas, se ajustó el cronograma y se fineliza a satisfaccción. Para la meta 3 hubo retrasos en el inicio del proceso de contratación debido a que se requirió concepto de la Secretaría Distrital de Planeación referente a la licencia de construcción para la ampliación del comedor de la sede de la Cra 32, por otra parte para el contrato de cubierta fue necesario ajustar los anexos técnicos con el fin de incoporar todos los aspectos tecnco y jurídicos necesarios, se ajusta el cronograma para lograr contratar en la vigencia se ajustó el plan de trabajo para realizar avnces en de estudios en lo que resta de 2022 y con esto realizar el pago asociado a entregables.

Avances y Logros: Se finalizó la instalación de las subestaciones y las obras civiles correspondientes a la modernización de 4 subestaciones electricas. ejecución del 100% fisíca y 98% financiera, quedando un saldo a liberar por ajuste en precios de las actividades e insumos utilizados. Para la intervención de las cubiertas, se inició el contrato el 15 de noviembre con una ejecución fisica de un 10% que corresponde al estudio de suelos previo a la intervención.

481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$3,006	$3,004	99.93	$1,611	$0	0.00	$2,716	$0	0.00	$11,313	$6,982	61.71
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$3,006	$3,004	99.93	$1,611	$0	0.00	$2,716	$0	0.00	$11,313	$6,982	61.71

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía																		
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$58,431	$58,282	99.75	$57,012	$56,497	99.10	$82,033	$0	0.00	$48,944	$0	0.00	$263,526	$131,464	49.89
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$15,955	$15,890	99.59	$55,917	$55,912	99.99	$50,717	$50,710	99.99	$75,422	$0	0.00	$45,408	$0	0.00	$243,419	$122,513	50.33

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	
2022	90.00	92.00	88.37	96.05%	99.77%
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.86%

Retrasos y soluciones: La Veeduría Distrital emitió en los últimos días del mes de diciembre la evaluación del ÍNDICE DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA IDSC 2022 con corte hasta el mes de diciembre de 2022, en el que califican a la SDIS con un puntaje de 88,37 sobre 100 puntos. Para la vigencia 2022 según como se establece para esta meta plan de desarrollo se debían alcanzar 92 puntos, sin embargo, con dicha calificación se logra un 96% de la meta programada y se resalta el buen proceso de atención a la ciudadanía con el que cuenta la SDIS, que ha permitido atender 193.489 ciudadanos/as durante la presente vigencia a través de sus diferentes canales.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social brindó orientación e información desde el canal presencial a 11.677 ciudadanos/as, para un total de 193.489 ciudadanos/as atendidos durante la presente vigencia, en 23 puntos del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía -SIAC.
En el mes de diciembre se atendieron 2.428 peticiones ciudadanas enviadas por los diferentes canales de interacción, que sumadas a las atendidas en los meses trascurridos de la vigencia 2022, da un total de 35.204 peticiones gestionadas y enviadas a la dependencia competente de dar respuesta, lo anterior, dando cumplimiento a los lineamientos establecidas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha.

En el marco de seguimiento para el cumplimiento de la meta, y teniendo en cuenta la calificación alcanzada en la actual vigencia, se espera realizar una mesa técnica para el análisis de los indicadores evaluados en un rango medio o bajo de cumplimiento por parte de la Veeduría Distrital y con base en ellos coordinar soluciones, alternativas de mejora y las gestiones intra e interinstitucionales necesarias que permitan mejorar estas condiciones en la prestación del servicio integral de atención a la ciudadanía para alcanzar en la vigencia 2023 el 100% de la meta programada, esto es 92 puntos de calificación en el índice distrital de servicio a la ciudadanía.

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	
2022	0.25	95.00	93.99	98.94%	98.94%
2023	0.25	96.00	0.00	0.00%	
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.80%

Retrasos y soluciones: El promedio anual fue de 93,9%, teniendo un rezago de 1,1% frente a la meta establecida para el 2022 del 95%, esto atribuido a la disminución del resultado del cuarto trimestre el cual fue de 91,69%, lo anterior, debido al ajuste de la herramienta de medición en el mes de octubre 2022 estableciendo una nueva estructura con 4 aspectos a evaluar: servicio, atención, instalaciones y efectividad del trámite, así como un nuevo modelo de aplicación de las encuestas en los Centros de Servicios de Movilidad, que permitieran obtener resultados más confiables sobre satisfacción de la ciudadanía.
Ahora bien, finalizando el mes de enero 2023, se solicitará la formulación de un plan de mejora al proceso de Gestión de Trámites y Servicios a la Ciudadanía, que disminuya las brechas evidenciadas, así mismo, se continuará con la implementación de las estrategias de servicio en búsqueda de mejorar la experiencia de la ciudadanía en su interacción con la entidad.

Avances y Logros: Durante el cuarto trimestre 2022, se aplicó la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, obteniendo como porcentaje de satisfacción el 91,69%, para alcanzar este resultado se adelantó las siguientes estrategias:

1. Fortalecimiento de los derechos: Se publicó el Reglamento Interno para la gestión de PQRSD, el cual establece los lineamientos a seguir para la recepción, radicación y gestión de las que presenta la ciudadanía ante la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, con el fin de que las dependencias atiendan oportunamente con calidad los requerimientos que ingresan a través de los canales habilitados, aplicando las disposiciones legales vigentes.

2. Investigación y conocimiento: A partir de las solicitudes más recurrentes, se publicó ABC con información de trámites y servicios y el documento de Mitos y verdades.

3. Accesibilidad: Se abrieron 4 puntos de la Ventanilla Única de Servicios para el trámite de Cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito, ahora la ciudadanía de Restrepo, Fontibón, Suba y Tintal podrán acceder al trámite.

4. Cualificación de equipos: Se realizaron sensibilizaciones en temas de enfoque de género y diferencial y de habilidades blandas.

5. Seguimiento y evaluación: Se realizó monitoreo al cumplimiento del Manual de Servicio a los gestores que prestan atención en los puntos de atención, que para el cuarto trimestre fue de 95,43% el cual indica que es bueno.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

6. Mejoramiento continuo: Se esquematizó el ciclo de servicio de los trámites y servicios que se prestan en los Ciclos de Servicio, estableciendo los momentos de verdad de la ciudadanía y se establecieron los roles de los gestores en el ciclo. Se implementó el rol de Anfitrión de Calle en el Centro de Servicios d eMovilidad Calle 13, que orienta a la ciudadanía previo a su ingreso a las instalaciones.

7. Implementación Digiturno: En el mes de octubre 2022 se implementó en el Centro de Servicios de Movilidad Calle 13 el digiturno con 2 tableros siete (7) módulos pulsadores, permitiendo una atención regulada y eficiente, así como la adecuación de una sala de espera para comodidad de la ciudadanía. Durante este período la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM avanzó notablemente en el fortalecimiento sobre el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital, y comunicar sus necesidades en condiciones de efectividad, oportunidad, calidez y transparencia.

De esta manera, se prosigue en la atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional. Correo OlgaQ.160123.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$734	$402	54.80	$0	$0	0.00	$1,438	$1,438	100.00	$809	$0	0.00	$750	$0	0.00	$3,731	$1,840	49.31

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	★		
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	★		
2022	0.25	93.20	94.78	101.70%	★	101.70%	★
2023	0.25	93.20	0.00	0.00%			
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		101.27%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Aunque el resultado del indicador al corte de diciembre fue menor al reporte anterior, se mantiene el valor mayor alcanzado en el año.Indicador de Satisfacción por la Atención CUARTO Trimestre 2022: 93.63. El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (90.58%), Puntos IDU (86.10%),Tramites de Valorización (99.05%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (98.80%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$4	$4	99.75	$142	$114	80.75	$363	$293	80.77	$659	$0	0.00	$824	$0	0.00	$1,992	$412	20.68

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	★		
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	★		
2022	0.30	87.43	84.72	96.90%	★	96.90%	★
2023	0.30	88.43	0.00	0.00%			
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		94.73%	★

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: "El resultado acumulado de las encuestas de satisfacción de partes interesadas es de 84.72% donde se encuestaron 3.855 personas que corresponden a 2.997 usuarios beneficiarios directos de las obras, 263 colaboradores de UMV y 595 ciudadanos, obteniendo que 3.266 (84.72%) se encuentran satisfechos, 588 (15.25%) se encuentran insatisfechos y 1 (0%) no responde.

Estos resultados se miden mediante la integración de las siguientes encuestas:
* IMVI-FM-018 Encuesta de satisfacción de partes interesadas, cuyo objetivo es medir la satisfacción del usuario beneficiario con respecto a las intervenciones realizadas.
* DESI-FM-014 Encuesta de satisfacción de cliente interno, el objetivo de esta encuesta es medir la satisfacción del cliente interno con las herramientas brindadas por la entidad para realizar su labor.
* APIC-FM-001 Encuesta de satisfacción de atención a la ciudadanía, la cual mide la satisfacción de los ciudadanos, frente a la claridad de las respuestas a las PQRSFD, con el fin de implementar acciones de mejoramiento en la gestión de la Entidad." Correo OlgaQ.17012023.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$412	$388	94.22	$2,372	$2,255	95.07	$4,495	$4,057	90.25	$5,142	$0	0.00	$1,962	$0	0.00	$14,384	$6,700	46.58

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	★		
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	★		
2022	0.25	73.20	72.30	98.77%	★	98.77%	★
2023	0.25	75.20	0.00	0.00%			
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		96.14%	★

Retrasos y soluciones: Se presentó un atraso de 1.22 puntos porcentuales frente a la medición obtenida en el mes de julio, sin embargo, los resultadosde la medición realizada con corte a diciembre de 2022 se obtendrán durante enero de 2023. Una vez se obtengan y analicen dichos resultados se definirán las acciones requeridas para lograr la meta planteada.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo resultado fue de 72.30 con respecto al 73,20 esperado para la vigencia 2022.

Se han realizado acciones asociadas a la estrategia de Fortalecimiento Corporativo así como al Programa Integral de Gestión del Talento Humano, lo cual ha incrementado el nivel de satisfacción de los colaboradores de la Entidad, quienes son usuarios internos y de acuerdo con los resultados de la medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia, en el mes de julio de 2022, se obtuvo un índice de satisfacción general del 69,4% por parte de los usuarios del Sistema TransMilenio, a la fecha hemos logrado un índice de satisfacción del 72.31% lo cual corresponde al 98.78% de la meta establecida para la vigencia.

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$227,651	$217,871	95.70	$257,453	$248,095	96.37	$297,750	$0	0.00	$182,280	$0	0.00	$1,052,398	$539,638	51.28
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$15,344	$15,212	99.14	$48,110	$47,629	99.00	$52,549	$52,344	99.61	$69,248	$0	0.00	$47,010	$0	0.00	$232,262	$115,185	49.59

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	★		
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	★		
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	★	111.55%	★
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%			
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		109.08%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron reatrasos durante la vigencia

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia, la Entidad logró un Índice de Desempeño Institucional del 98.5, y se consolida como modelo de implementación del MIPG, impactando los servicios ciudadanos y satisfacción de las partes interesadas. En relación con el Subsistema de Gestión Ambiental, se realizó la semana ambiental, se continuo con los procesos sensibilización ambiental en relación con los siguientes temas: movilidad sostenible, semana mundial del agua, certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015,
Se obtiene la certificación del SG-SST bajo la norma ISO 45001:2018, dicha certificación permite incrementar la confianza del entorno de la Entidad por parte de: usuarios de los servicios, contratistas, entidades de orden nacional y distrital, y entes de control internos y externos, logrando cumplir con estándares que permiten proporcionar una prestación del servicio segura y crear entornos de trabajo más seguros y saludables para los colaboradores, así como prevenir lesiones y deterioros de la salud relacionados con el trabajo. Se obtuvo nuevamente la certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma 9001:2015, cuyo resultado no evidencio no conformidades, se desarrolló la jornada MIPG la cual logro impactar cerca de 600 servidores, quienes por medio de las diferentes virtuales y presenciales apropiaron conceptos relevantes de cada una de las políticas que componen el modelo MIPG, generando conciencia ética y madurez en el sistema integrado de gestión de la entidad. En el marco del sistema de Gestión Antisoborno Obtuvimos la certificación bajo la norma 37001:201, con esto se refuerzan el compromiso ético de cero tolerancia frente a posibles hechos de soborno, debilitando la gestación de acciones irregulares en los procesos que adelanta la Secretaría. Adicionalmente se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2022, con la participación de los responsables de cada componente y de la ciudadanía que a través de la metodología de Mini Publics, así mismo, se realizó la inclusión de actividades tendientes a fortalecer la participación ciudadana con enfoque de género. Se realizó la Rendición de Cuentas y diálogo ciudadano del sector movilidad, donde expusieron los avances de la gestión durante el 2021, la cual contó con la participación de más de 170 personas de manera virtual. Logrando con esta actividad la participación ciudadana y fortaleciendo los principios de transparencia en la Secretaría. Se realizo la inscripción en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas para trabajar en forma de nodo con las entidades del sector movilidad, siendo el único conformado a nivel de los sectores del distrito capital. Por último, participamos en los 4 retos de SENDA, así: reto 1: Rendición de cuentas con enfoque de género, reto 2: El código es de todos, reto 3: Estrategias de comunicación, reto 4: Postulación buenas prácticas de integridad, lo que permitió ganar la SENDA de integridad a nivel distrital.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$63,557	$52,110	81.99	$154,662	$147,018	95.06	$174,637	$166,107	95.12	$196,632	$0	0.00	$105,213	$0	0.00	$694,701	$365,235	52.57

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	
2022	1.00	82.40	91.50	111.04%	111.04%
2023	1.00	83.40	0.00	0.00%	
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.41%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El Índice de desempeño institucional ¿ IDU mide la capacidad de las entidades públicas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

Para el período analizado, el IDU promedio del sector es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el IDU promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital.

El IDI promedio del sector se calcula a partir de los resultados obtenidos por las entidades que lo conforman, que para esta vigencia presenta los siguientes puntajes:

Secretaría de Movilidad 97,9 puntos
Transmilenio S.A. 97,6 puntos
Empresa Metro de Bogotá 97,1 puntos
Instituto de Desarrollo Urbano 91,5 puntos (en la evaluación de la vigencia 2019 fue de 87,8 puntos)
Unidad de Mantenimiento Vial 87,3 puntos

Frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana.

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$7,373	$5,799	78.65	$23,820	$22,274	93.51	$28,580	$28,203	98.68	$31,079	$0	0.00	$27,348	$0	0.00	$118,200	$56,276	47.61

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	
2022	1.00	66.60	90.40	135.74%	135.74%
2023	1.00	67.60	0.00	0.00%	
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	131.78%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: El índice de desempeño institucional para la UMV, de acuerdo con la medición del FURAG 2021, presentó un incremento de 3,09 puntos con respecto a la medición anterior, se pasó de un porcentaje de 87,3% en 2021 a 90,4% en 2022, estos esfuerzos de avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la gestión de la Unidad.

Beneficios: el incremento del índice de desempeño institucional aporta al cumplimiento de los objetivos y los planes institucionales para resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el mantenimiento y rehabilitación de las vías.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$22	$20	90.25	$239	$194	80.94	$196	$192	98.24	$343	$0	0.00	$1,704	$0	0.00	$2,504	$406	16.20

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	★		
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	★		
2022	1.00	75.90	98.33	129.55%	★	129.55%	★
2023	1.00	76.90	0.00	0.00%			
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		126.23%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 98,33 con respecto al 75,90 esperado para la vigencia 2022.

En el segundo trimestre del 2022 se conocieron los resultados 2021 del Indice de Desempeño Institucional que se mide a través de la herramienta FURAG que desarrollo el DAFP. TRANSMILENIO S.A. obtuvo un puntaje del 98,33%, mejorando su gestión institucional en 0,7% respecto al año 2020.

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$967	$531	54.94	$819	$757	92.38	$1,491	$1,249	83.77	$447	$0	0.00	$1,005	$0	0.00	$4,730	$2,537	53.64

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	★		
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	★		
2022	1.00	69.30	98.00	141.41%	★	141.41%	★
2023	1.00	70.30	0.00	0.00%			
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		137.45%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades más relevantes realizadas durante las vigencias 2020 a 2022 en lo que respecta al avance de la Meta PDD 483: Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG. Estas, son:

1. Desde el año 2020 la EMB ha venido incrementado los puntos del Índice de Desempeño Institucional obtenidos con la medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de reportes y Avances de Gestión FURAG, estos resultados obedecen al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la EMB en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos. En este orden de ideas, la EMB obtuvo en el Índice de Desempeño Institucional los siguientes puntos por vigencia: 76.10 año 2020, 97.10 año 2021 y, 98.00 año 2022, escenario que a la fecha ha sobrepasado la meta del cuatrienio.

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,911	$1,911	100.00	$1,727	$0	0.00	$3,019	$0	0.00	$9,502	$4,755	50.04
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,911	$1,911	100.00	$1,727	$0	0.00	$3,019	$0	0.00	$9,502	$4,755	50.04

Indicador(es)

(C) 530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	★		
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	36.00	36.00	0.00	0.00%			
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		58.14%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Para este periodo no se generaron retrasos.																		
Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social avanza y lidera la construcción de una política de calidad para los servicios sociales, incluyendo la actualización de estándares de calidad para garantizar la efectiva verificación de componentes técnicos en los servicios que deben ser objeto de inspección y vigilancia. En este sentido, la Secretaría Distrital de Integración Social formalizó el procedimiento diseño, actualización y aplicación de estándares técnicos transversales de calidad y el anexo técnico estándares técnicos transversales de calidad de los servicios sociales. Inició la elaboración del Instrumento Único de Verificación - IUV, para la verificación de los estándares de calidad del servicio de casas de pensamiento adulto mayor, para lo cual se realizaron reuniones con el equipo técnico, equipo de campo y con los diferentes componentes para la elaboración del IUV de los estándares técnicos transversales de calidad.																		
485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$183	$183	100.00	$150	$0	0.00	$50	$0	0.00	$603	$403	66.85
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$183	$183	100.00	$150	$0	0.00	$50	$0	0.00	$603	$403	66.85

Indicador(es)

(S) 531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%			
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		100.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En diciembre se suscribió el Decreto Distrital 610 de 2022 que adoptó el Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción para el D.C. como un instrumento de gerencia pública para la coordinación integral de las actividades jurídicas anticorrupción en materia de derecho administrativo, disciplinario y penal en el distrito capital. https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=132097.

El modelo incorpora normas, políticas, lineamientos, procedimientos y controles para la implementación de programas de cumplimiento normativo, la generación e institucionalización de buenas prácticas para prevenir espacios y actos de corrupción al interior de las entidades y organismos distritales, así como generar mecanismos eficientes y oportunos para su investigación, sanción y reparación de estas conductas.

Está compuesto por 1) Política de cumplimiento normativo; 2) Órgano de cumplimiento; 3) Plan de Cumplimiento Normativo; 4) Líneas de defensa; 5) Políticas de alerta de irregularidades, 6) Incentivos a la innovación y buenas prácticas en materia de cumplimiento normativo y lucha anticorrupción.

Así mismo cuenta con las siguientes herramientas: 1) Código de integridad de servidores, servidoras públicas y contratistas acorde a las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia; 2). Protocolos, manuales o instructivos internos de lucha contra la corrupción, y 3). Guía o documentos sobre declaración de los conflictos de interés, impedimentos y recusaciones.

Sin perjuicio de las acciones y actividades que desarrollen las entidades y organismos distritales en la lucha contra la corrupción, las mismas deberán adoptar de manera progresiva el modelo de acuerdo con sus condiciones particulares, y articularlo con las políticas, programas y estrategias de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción, así como con los Programas de Transparencia y Ética Pública.

En el proceso se tendrán en cuenta las siguientes fases:
*Difusión y gestión del conocimiento del presente decreto.
*Preparación institucional que incluye la conformación del órgano de cumplimiento.
*Elaboración del plan de acción de cumplimiento y metas para la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción.
*Adopción de la política y plan de cumplimiento.
*Ejecución de las actividades propias del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, de acuerdo con la estructura orgánica y de conformidad con lo establecido en el presente decreto.
*Actualización de los manuales y procedimientos, con el fin de incluir la aplicación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, cuando se considere pertinente.

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$227	$227	100.00	$86	$0	0.00	$160	$0	0.00	$833	$587	70.45
136 Secretaría Jurídica Distrital	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$227	$227	100.00	$86	$0	0.00	$160	$0	0.00	$833	$587	70.45

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Jurídica Distrital crea el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción-ODCLA, como instrumento para recopilar, analizar e interpretar datos e información relevantes, sobre la gestión contractual de los organismos y entidades del Distrito Capital. Su coordinación está a cargo de la Dirección Distrital de Política Jurídica. Su objetivo es lograr la captura, recopilación y análisis de los datos de la gestión contractual del Distrito Capital para producir información que permita:

I) Identificar las causas de los problemas reiterados y prevenir el daño antijurídico en materia de contratación estatal.
II) Apoyar a la Secretaría Jurídica Distrital y al Comité Distrital de Apoyo a la Contratación en la toma de decisiones sobre el mejoramiento de la gestión contractual.
III) Proponer y fomentar buenas prácticas para la gestión contractual en todas las entidades y organismos del Distrito Capital.
IV) Innovar en las metodologías y uso de las nuevas tecnologías para una mejor captura y procesamiento de los datos relevantes sobre transparencia, corrupción y contratación estatal.

El ODCLA busca convertirse en una herramienta anticipadora de problemas y transformadora de buenas prácticas en materia de contratación estatal y lucha anticorrupción, mediante la elaboración de indicadores, estudios e infografías sobre la materia, para generar conocimiento e información confiable para la toma de decisiones adecuadas en el Distrito Capital.

487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$889	99.32	$432	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$3,940	$2,345	59.51
136 Secretaría Jurídica Distrital	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$889	99.32	$432	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$3,940	$2,345	59.51

Indicador(es)

(K) 533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	
2022	83.00	83.00	88.84	107.04%	106.24%
2023	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.74%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. -SIPROJWEB, para el período comprendido entre el 01-01-2020 hasta el el 31-12-2022 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,84%, que corresponde a la proporción entre, los 54.660 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 61.524 procesos.

Tomando los mismos parámetros de selección de información para determinar la Eficiencia Fiscal o Éxito Procesal Cualitativo corresponde a un 93%, el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por $9.7 Billones y el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados (tanto a favor como en contra) por 10.5 Billones.

El resultado obtenido frente a la eficiencia fiscal constituye un ahorro para la ciudad, lo que representa que del presupuesto destinado al pago de condenas judiciales se ha evitado disponer de la referida suma de dinero, permitiendo que se puedan financiar proyectos o políticas públicas en beneficio del Distrito Capital.

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$3,791	95.99	$2,029	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,509	$6,391	67.21
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$3,791	95.99	$2,029	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,509	$6,391	67.21

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital																		
489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$29,346	99.71	$11,240	$0	0.00	$10,377	$0	0.00	$94,060	$69,636	74.03
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$29,346	99.71	$11,240	$0	0.00	$10,377	$0	0.00	$94,060	$69,636	74.03
Indicador(es)																		
(C) 535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	15.00	75.00% ✓	
2021	20.00	40.00	40.00	100.00% ★	
2022	40.00	80.00	75.00	93.75% ★	93.75% ★
2023	20.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: Las evaluaciones de gasto público reflejan un retraso en su ejecución, para esto se conformó un grupo conjunto de evaluación con SDP para acelerar su estructuración y ejecución.

Avances y Logros: El sistema de seguimiento y evaluación del gasto ha avanzado en su implementación según lo previsto. En primer lugar se implementaron 5 trazadores presupuestales (género, discapacidad, étnicos, cultura ciudadana, y jóvenes); en segundo lugar con la Guía PMR actualizada se mejoraron las matrices PMR de 14 entidades de 6 sectores, así mismo se terminó la ejecución de la primera evaluación de gasto público, y se están ejecutando otras dos, más otras dos estructuradas para 2023. Por último, se restructuró un espacio de calidad de gasto distrital dentro del observatorio fiscal de la SHD.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.01	4.72	4.72	100.00% ★	
2021	24.99	25.00	25.00	100.00% ★	
2022	25.00	50.00	47.92	95.84% ★	95.84% ★
2023	25.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.92% ⚠

Retrasos y soluciones: Ante la finalización del plazo de los contratos de implementación (BogData) e interventoría (Indudata), e iniciada su etapa de liquidación con obligaciones y productos pendientes por parte del contratista, las áreas funcionales y técnica de la entidad, la Interventoría y el mismo contratista, determinarán el estado de avance de cada producto y obligación del contrato.

Entre estos pendientes se destacan:

Para el ERP: Reportería de los módulos (Especialmente presupuesto y tesorería)

Para Core Tributario: Mejoras en recaudo de Predial y vehículos, salida en vivo de ICA y Reteica, inteligencia tributaria, recaudo en bancos y cobro.

Avances y Logros: Los avances reportados en la solución BogData, corresponden a los cumplimientos reportados de las actividades definidas hasta la terminación del contrato 170351, es decir el cumplimiento a septiembre 30 de 2022. Este avance comprende la implementación y puesta en operación del ERP, las modificaciones para implementaciones de soluciones adicionales, la implementación de la solución Core tributario y el soporte de las soluciones en operación. Se destacan de este cumplimiento la salida en vivo del ERP y sus mejoras operativas, de las cuales hacen uso 91 entidades, así como la puesta en operación del recaudo de 5 de los 7 impuestos definidos (Sobretasa a la gasolina, Publicidad visual exterior, Delineación Urbana, Predial, Impuesto a Vehículos).
El avance se explica por la metodología de seguimiento definida, y corresponde al promedio global de la totalidad de actividades definidas en el cronograma vgente, aunque aquellas pendientes de finalizar representen importancia para el proyecto; es decir, este avance no corresponde a un promedio ponderado. Desde la SDH se comprende la relevancia e impacto de algunos de los módulos que siguen pendientes en su operatividad, sobre los cuales se continúan realizando tareas de soporte y mantenimiento evolutivo (Contratos de vigencias futuras), ligados a las contrataciones adelantadas a través de la Meta 5 de este proyecto de inversión (7661).

La plataforma como servicio (HEC) continua su operación soportando los procesos misionales y de apoyo de la entidad y manteniendo sus niveles de desempeño.

Así mismo, se adquieren por parte de la entidad los licenciamientos que garantizan la generación de reportes por parte del sistema.

En el Soporte a usuarios se tuvo una efectividad de 95,86% en la solución de casos reportados por los usuarios. El cálculo se basa en los indicadores registrados en ambiente PRD, debidamente consignados en CA y SolMan, atendidos por el equipo de soporte.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$222	$222	100.00	$118	$0	0.00	$641	$0	0.00	$1,200	$439	36.61
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$222	$222	100.00	$118	$0	0.00	$641	$0	0.00	$1,200	$439	36.61

Indicador(es)

(C) 536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos: No hubo retrasos

Avances y Logros: En 2021, tras la aprobación del documento de propuesta de política pública de atención al pensionado por parte del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector Hacienda, el documento fue remitido a la Secretaría Distrital de Planeación-SDP para su respectiva validación. En el mes de enero de2022 se recibió por parte de esta entidad el concepto final de viabilidad de la propuesta con un resultado no favorable, dentro de la justificación de la negativa se encuentra que el alcance no corresponde a una política pública dado la población que se plantea atender que corresponde a los pensionados que hayan sido reconocidos por FONCEP; a partir de este concepto, FONCEP realizó diferentes mesas de trabajo con la Secretaria Distrital de Planeación con el fin de revisar el alcance de la política que se debe determinar, así como conocer las alternativas disponibles en instrumentos de planeación para dar cumplimiento a la meta. Como resultado se presenta la propuesta ante sesión de CONPES del mes de septiembre, sesión en la cual se aprueba que la política de atención al pensionado sea elaborada mediante el procedimiento para la formulación y adopción de políticas públicas mediante Decreto Distrital.

En ese sentido, como parte de la etapa de diagnóstico se desarrolló la agenda pública con la participación de las pensionadas y pensionados de FONCEP con el propósito de determinar la problemática central y contar con los insumos del documento de diagnóstico, el cuál fue remitido a la Secretaria Distrital de Planeación. En diciembre, la Entidad recibió el aval de los documentos técnicos por parte de la Secretaria Distrital de Planeación, por lo cual, se procedió a continuar con el proceso de adopción de la política, y se remitió a través de la Secretaría de Hacienda a la Secretaría Jurídica el proyecto del decreto, la exposición de motivos y los documentos técnicos para su revisión y trámite de firma por parte del despacho de la Alcaldesa.

Adicionalmente, se realizaron mesas de trabajo con diferentes entidades del Distrito con el fin de socializar la política de atención al pensionado, explicar cuál es su objetivo y establecer actividades puntuales con las entidades frente al Plan de Acción de la Política de atención al pensionado; por parte de las entidades hubo receptividad y señalaron la disponibilidad frente a su participación en la política a lo cual, se planteó seguir realizando mesas de trabajo para poder determinar actividades específicas.

Beneficios:
Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional.

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$99	$99	100.00	$33	$0	0.00	$50	$0	0.00	$248	$165	66.56
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$99	$99	100.00	$33	$0	0.00	$50	$0	0.00	$248	$165	66.56

Indicador(es)

(S) 537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%	⚠	75.00%	✓
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%			
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo		37.50%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se realizó la entrega del documento definitivo del análisis sobre discapacidad titulado "El Sistema Distrital de Discapacidad, un Abordaje desde el Modelo Social y la Interseccionalidad".

El documento analiza la dimensión orgánica, los postulados del modelo social acogido en Colombia con la Convención sobre Derechos de Personas con Discapacidad y los avances de las ciencias sociales en el marco de la interseccionalidad, así como la representación de la población y sus principales limitaciones.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Como parte de las conclusiones se establece que; El Sistema Distrital de Discapacidad está fuertemente limitado por las condiciones impuestas en la Ley 1145 de 2007 en sus artículos 10 y 16, así como los requisitos de constitución y funcionamiento previstos en el Decreto Nacional 1350 de 2018. A partir de dicho análisis se vislumbran tres vías para solucionar la problemática: a) Demandar la constitucionalidad condicionada de los artículos 10 y 16 de la Ley 1145 de 2007, en la medida en que se interprete que el término -Organización- hace referencia a organizaciones formales y también informales; b) Demandar, en ejercicio del medio de control de nulidad por inconstitucionalidad, el Decreto 1350 de 2018 y, c) Aplicar la excepción de inconstitucionalidad prevista en el artículo 4 superior para permitir la participación de otras formas de representación en el Sistema Distrital de Discapacidad en el marco de la diversidad. Se realiza la socialización en la sesión presencial del Comité Técnico del Consejo Distrital de Discapacidad, el 3 de noviembre de 2022, el cual se encuentra en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1F4HYe6gzmlEQPFD6oZjeF6DP0uBIPbBc El documento se encuentra publicado en la Biblioteca Virtual de la Secretaría Jurídica Distrital, en el siguiente enlace: https://legalbog.secretariajuridica.gov.co/biblioteca-publico#/biblioteca-publico/2335 Adicionalmente, el contenido del estudio fue presentado en la jornada - Derechos de las personas con discapacidad -, que puede ser visualizada en el canal de YouTube de la Secretaría Jurídica a través del siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=P4vLzoQYt4A&t=6476s																	
492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$985	$985	100.00	$637	$0	0.00	$457	$0	0.00	$2,562	$1,468	57.30
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$985	$985	100.00	$637	$0	0.00	$457	$0	0.00	$2,562	$1,468	57.30

Indicador(es)

(K) 538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Herramienta metodológica OPDF Vigencia 2022 El Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias durante la vigencia 2022 desarrolló un análisis de incidencia de pobreza monetaria a nivel de manzana empleando la Encuesta Multipropósito 2021. Los datos de pobreza monetaria normalmente se publican a nivel de localidad, lo cual si bien entrega información relevante para la toma de decisiones, también restringe la posibilidad de toma de decisiones en un nivel mucho más desagregado.
La herramienta de cálculo de la pobreza monetaria a nivel de manzana permite identificar aquellas manzanas de la ciudad que tienen mayor incidencia de pobreza monetaria, lo cual permite generar recomendaciones de política pública para los diferentes sectores. La herramienta genera estimaciones del ingreso per cápita de los hogares buscando que las variables seleccionadas permitan estimaciones precisas de las condiciones de vida, la composición del hogar y el acceso a bienes y servicios. A su vez, el modelo contempla estimaciones de los efectos por localización de hogares, esperando que los hogares tengan niveles de ingresos relacionados con su ubicación.
Estos dos cálculos luego se combinan en un modelo lineal generalizado para posteriormente emplear técnicas de remuestreo y estimar los ingresos para toda la población de la ciudad. La herramienta ya ha sido empleada y puesta en práctica para realizar un análisis de cobertura del Sisbén en donde, mediante el cruce las manzanas con mayor y menor incidencia de pobreza y la cobertura del Sisbén IV, fue posible identificar manzanas que deberían ser priorizadas para barridos de Sisbén. Esta identificación permitió así la identificación de manzanas de baja cobertura y alta incidencia y en conjunto con la Dirección de Sisbén se diseñó un piloto para visitar las manzanas e implementar un barrido de recolección de datos o sisbenización. La herramienta puede actualizarse periódicamente a lo que se vayan publicando los resultados de las grandes encuestas nacionales y distritales
Beneficios: La herramienta de cálculo de la pobreza monetaria a nivel de manzana permite identificar aquellas manzanas de la ciudad que tienen mayor incidencia de pobreza monetaria, lo cual permite generar recomendaciones de política pública para los diferentes sectores.

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$45,376	$44,507	98.09	$58,554	$57,433	98.09	$64,117	$0	0.00	$22,190	$0	0.00	$208,460	$118,434	56.81
102 Personería Distrital	$406	$366	90.04	$3,396	$3,379	99.48	$3,925	$3,879	98.83	$2,684	$0	0.00	$797	$0	0.00	$11,209	$7,624	68.01

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital																		
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,750	$1,631	93.23	$4,866	$4,837	99.40	$8,110	$7,939	97.90	$9,500	$0	0.00	$5,494	$0	0.00	$29,720	$14,408	48.48

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

-Se gestionó la adquisisicón de 274 equipos y elementos tecnológicos entre computadores, portátiles, impresoras, escáneres, periféricos y accesorios para equipos de cómputo, elementos de sonido e iluminación para el auditorio, elementos para diseño gráfico y edición de sonido y radios portátiles.
-Se dio soporte y mantenimiento del software Isolución, herramienta especializada para apoyar la gestión del sistema de gestión de la calidad
Se finalizó el desarrollo del sistema de información de procesos disciplinarios
-Se realizaron actividades relacionadas con la cultura y apropiación de seguridad
-Se desarrolló de la app móvil de servicios digitales de la entidad
-Se gestionaron los procesos contractuales para la dotación de 23 dependencias o espacios físicos, mediante la adquisición de: Puestos de trabajo y sillas ergonómicas, sillas y mesas para la cafetería,
-Equipos y elementos accesorios para baños y cocinas entre otros.

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante la vigencia fiscal 2022:

Se realizó la Contratación de Servicios tecnológicos de nube pública en plataforma Azure para alojamiento de soluciones de TIC de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en instalación configuración en la plataforma de nube pública de portales web, servicios de almacenamiento para copias de respaldo de información e instlación del sistema de información Sicon, la adquisición de licenciamiento por tres años para software de diseño de planos Autocad y renovación por un año de la plataforma de inteligencia de negocios Power BI. Renovación por un año de la plataforma Arcgis que soporta la presentación de información geográfica de la entidad
Renovación licenciamiento por un año de la plataforma de diseño para construcción de piezas comunicativas Adobe Creative Suit.

Alinear las soluciones tecnológicas con los objetivos estratégicos de la entidad para contribuir a satisfacer las necesidades propias de la institución.

Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de los bienes muebles e inmuebles administrativos a cargo de la SCRD.

Aplicación de la batería de riesgo psicosocial y actividades encaminadas a incrementar la comunicación y el trabajo en equipo, con el fin de fortalecer las áreas y consolidar estas competencias en los funcionarios (as) y contratistas de la entidad.

Disposición y recuperación del acervo documental de la Secretaría en respuesta a la ciudadanía como fuente de historia y cumplimiento de sus funciones; se aseguró la implementación del Sistema de Gestión Documental, adoptando los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá.

Se produce documento de información proveniente del seguimiento a los últimos tres planes de desarrollo que da como resultado un balance del comportamiento cultural en Bogotá en los últimos 10 años, dada la terminación del plan decenal de cultura.

Se avanzo en la definición y alcance del nuevo instrumento de política articulado con el sistema de información misional sectorial Cultured_Bog a través de la adopción de diferentes herramientas desarrolladas por las diferentes entidades del sector.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se logró una mayor apropiación del Sistema de Gestión -MIPG, para lo cual hubo mayor participación a nivel directivo. Finalmente, se obtuvo un resultado de 85,6 en el Índice de Desempeño Institucional -IDI 2021, es decir, 7,1 puntos por encima a lo alcanzado en 2020, superando la meta propuesta que había sido incrementar 5 puntos. Se realizó el informe de Inversión Social del Sector Cultura, Recreación y Deporte a 31 de diciembre de 2021, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo UNCSAB, que detalla los principales logros del Sector en términos de atención social a grupos poblacionales. Por otro lado, se actualizó el informe de Reporte Local Voluntario 2021 en el marco de los logros alcanzados en función del Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS No 10, liderado por la Secretaría Distrital de Integración Social.																	
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$4,193	$3,492	83.30	$9,092	$9,010	99.09	$14,199	$13,978	98.45	$19,572	$0	0.00	$6,963	$0	0.00	$54,019	$26,480	49.02

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: La entidad en este periodo ha avanzado en la ejecución de su Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2021-2024, documento en el cual se tiene la estrategia de tecnologías de la información de acuerdo con las demandas tecnológicas que el IDRD y la ciudadanía, lo cual posibilita cumplir de manera eficaz y eficiente con su misionalidad. De esta forma, se ha avanzado en la estructuración y desarrollo de iniciativas como el de facturación electrónica, portal ciudadano, sistema distrital de parques, entre otros.

Dentro del mejoramiento del Sistema de Información Misional (SIM) se realizó la Implementación de la Certificación de Cumplimiento insumo inicial para el proceso de Planilla de pago para contratistas de la entidad; así mismo, se logró la implementación de la Certificación de ingresos y Retenciones el cual permite a los contratistas de la entidad tener de manera online la certificación como apoyo para el reporte a la DIAN. De esta forma, procesos que antes eran manuales, ahora son automatizados.

Se avanzó en la implementación y configuración del módulo de planeación del Sistema de Información Pandora; el cual aporta a la estrategia y toma de decisiones en la entidad, su desarrollo está enmarcado en el convenio interadministrativo Instituto Distrital de las Artes IDARTES y el Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD).

Se adicionó al sistema de información Pandora el módulo de control interno, el cual se encuentra en ambiente de pruebas, y buscar apoyar el seguimiento y gestión de planes de mejoramiento en la entidad.

Así mismo, se ha avanzado en la actualización de la plataforma de seguridad perimetral del IDRD, con el fin de mejorar la seguridad de la información, tener una mayor confianza de la integridad y confiabilidad de la información, así como un mejor control sobre las actividades de funcionarios en la entidad bajo la Internet, así aportando mayor seguridad en el desarrollo de sus funciones. Para lo cual, se realizó la actualización de dispositivos y mejora de las políticas de Firewall, así como de la versión del antivirus Symantec a la última versión, el cual permite mantener el sistema a salvo de intrusos o virus en las plataformas del IDRD.

Igualmente, se está trabajando en el modelo de gobierno de tecnología, que permite contar con un referente para estructurar el proceso de tecnologías de la información como un proceso estratégico que aporte a la visión de la entidad y en la mejora de la ejecución y seguimiento a los planes, programas y proyectos del Instituto. Una vez se tenga definido este modelo podrá ser implementado en la entidad.

Se implementó la facturación electrónica para los cursos de natación completamente en línea de manera que ahora los usuarios reciben la factura en el correo electrónico quedando automatizado el servicio para el ciudadano y mejorando la transparencia.

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$5,415	$5,371	99.18	$5,131	$5,108	99.55	$6,187	$6,175	99.81	$6,712	$0	0.00	$3,510	$0	0.00	$26,955	$16,654	61.78

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.75%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	59.85%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Mejoramiento de los instrumentos de medición y presentación de resultados, a través de la articulación de la medición de los planes operativos anuales y el seguimiento a las metas proyecto, la aprobación de la estrategia de racionalización de los trámites y de la estrategia de rendición de cuentas; así mismo se resalta la realización de jornadas de sensibilización internas a los servidores del IDPC y piezas informativas sobre participación ciudadana.
- Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante: la actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; la actualización de la herramienta y del procedimiento de planes de mejoramiento (interno y externo), así como la presentación de informes; la aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos en el IDPC y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).
- Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, a través de: Elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan las encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el súper CADE Virtual, actualización el Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad
- Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información, mediante la revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoria interna al MSPI.
- Fortalecimiento de los factores psicosociales de los colaboradores del IDPC con la aprobación de los lineamientos referentes al Teletrabajo y Trabajo Virtual en Casa.
- Garantizar una adecuada permanencia en el servicio con la aprobación del procedimiento para la declaración de impedimentos y recusaciones y la formulación del plan de trabajo de integridad para la vigencia 2022.
- Fortalecimiento de las competencias de los servidores y colaboradores realizado con la capacitación desde la dimensión del SABER - HACER: "Análisis de impacto normativo", "Defensa Judicial" y "Mecanismos de contratación como el Modelo de Abastecimiento Estratégico".
- Mejoramiento del proceso de gestión contractual acorde con la normatividad vigente, a través de la divulgación en materia contractual y el seguimiento de la ejecución del PAA con los ordenadores de gasto.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$1,407	$1,407	99.99	$2,086	$2,086	100.00	$2,924	$2,920	99.88	$2,307	$0	0.00	$971	$0	0.00	$9,694	$6,412	66.15

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%		
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%		
2022	100.00	100.00	98.50	98.50%	98.34%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	59.00%	

Retrasos y soluciones: Una de las estrategias de fortalecimiento de la entidad incluida dentro del proyecto de inversión era la de realizar un estudio para el rediseño institucional y organizacional, así como las gestiones para buscar su aprobación ante las instancias competentes. No obstante, durante el proceso previo para la realización del estudio, se recibió el concepto por parte de la Secretaría General en donde manifestaba que el rediseño de la FUGA no se encontraba priorizado dentro del actual Plan de Desarrollo, por lo cual no era viable su realización. En este orden de ideas, la entidad decidió redistribuir los recursos asignados a esa meta para la vigencia, dejándola en ceros y cambiar su estado a Finalizada / No Continúa.

Avances y Logros: Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional, se adelantaron acciones transversales que buscaban soportar la gestión de la entidad. Así, durante 2022, se presentan logros relacionados con: *Mantenimiento hidráulico, eléctrico y reparaciones locativas en la entidad. *Continuación de la instalación de aparatos hidrosanitarios y luces LED con el fin de reducir el consumo de servicios públicos y fortalecer el cuidado medioambiental. *Firma de convenio con el IDPC para la realizar el diseño de la sobrecubierta y las obras de primeros auxilios en el inmueble de la sede principal. *Actividades de mantenimiento en preparación fachada casa principal, impermeabilización de la Casa Amarilla. *Avances en la parametrización del direccionamiento de IPV4 a IPV6. *Sensibilizaciones sobre aspectos relevantes de la seguridad de la información. *Modificación del PETI conforme con lineamientos MINTIC y articulación MIPG. *Renovación de Licencias de Google.Con relación al fortalecimiento en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, se presentan avances en la Política de Transparencia y Planeación, mediante la implementación de criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública, que facilitan el acceso de la población con discapacidad; así como el seguimiento y medición oportuna del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. También, se presentan avances en la formulación de la Estrategia de Racionalización de Trámites y OPAS, y la Estrategia de Participación Ciudadana, con intervenciones ajustadas a las necesidades de los grupos de valor, integradas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC. Así mismo, se consolidó y aprobó la planeación institucional 2022, articulada con los 14 planes del Decreto 612 de 2018; se aprobaron actividades del Sistema de Control Interno, como el plan de trabajo de riesgos y de actualización de procesos. De igual forma, se logró la implementación de técnicas de aprovisionamiento estratégico y lineamientos normativos sobre la Política de Compras y Contratación pública; se actualizó la estrategia de implementación del Sistema Pandora y se buscó fortalecer la implementación de la Gestión del Conocimiento e Innovación y la Planificación Estadística. Las acciones adelantadas permitieron un aumento de 2,8 puntos en el índice FURAG 2021, alcanzando 91,8 puntos, y realizar ajustes en el Plan MIPG de cara a lo que resta del PDD.Se logró el fortalecimiento en la formulación de la estrategia de comunicaciones, lo que permite identificar la interacción y posicionamiento de la FUGA a través de distintos medios y recursos de comunicación.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$1,044	$1,003	96.03	$1,617	$1,527	94.46	$2,369	$2,310	97.51	$2,694	$0	0.00	$1,003	$0	0.00	$8,727	$4,840	55.46

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Mediante el proyecto de fortalecimiento de la capacidad institucional se mantiene la capacidad institucional.

222 Instituto Distrital de las Artes	$3,671	$2,900	79.00	$17,845	$17,452	97.80	$19,370	$18,765	96.87	$19,206	$0	0.00	$2,600	$0	0.00	$62,692	$39,117	62.40

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	90.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.40%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el indicador

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta establecida en la vigencia 2022, de llegar al 88% en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se construyó una estrategia que permitió la institucionalización de las 19 políticas asociadas al Modelo Integrado de Gestión y Planeación, así como la aplicación de instrumentos que facilitaron el seguimiento por parte de la 2da línea de defensa, de igual manera, se contempla continuar con la gestión del conocimiento en el Idartes, mediante la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente. Para el mes de diciembre se logró el 88% de la implementación del modelo en la entidad logrando un avance del 100% acumulado para la vigencia.
Así mismo, desde la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información constantemente se encuentró en la construcción de instrumentos que permitan a las unidades de gestión día a día implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de manera efectiva, ya que se cuentan con sistemas de información que permiten sistematizar la información generada por la entidad, lo que generó mayor calidad y oportunidad a la hora de buscar la información, así como en la generación de reportes y análisis.

260 Canal Capital	$338	$323	95.71	$1,342	$1,109	82.58	$1,471	$1,467	99.75	$1,442	$0	0.00	$852	$0	0.00	$5,445	$2,899	53.25

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	
2022	100.00	100.00	102.40	102.40%	97.85%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.71%

Retrasos y soluciones: El proyecto presentó retrasos de la meta 4, relacionada con la certificación ISO 27001, debido a que no se ejecutaron recursos para la misma. No obstante, en la vigencia se adelantaron todas las actividades de gestión y alistamiento necesarias para cumplir los requisitos y preparar la entidad para el proceso.

Avances y Logros: Para lo concerniente a la capacidad administrativa y organizacional en el marco del proyecto de inversión 7511, se cuenta con el siguiente estado de avance en la gestión con corte al cuarto trimestre. Respecto a los avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
entidad, desde el primer trimestre se cuenta con el resultado del reporte adelantado al Formulario Único de Registro de Avances a la Gestión ¿ FURAG, el cual permitió definir la línea base en implementación del MIPG y determinar las acciones de sostenibilidad correspondientes, para la definición del Plan de Fortalecimiento Institucional ¿ PFI. Respecto a este instrumento, se han venido realizando seguimientos mensuales correspondientes, encontrando que para el cierre de la vigencia 2022 su ejecución se logró en un 98.63%, superando la meta propuesta para la vigencia, del 90%. En lo relacionado con el componente de capacidad tecnológica en el proyecto de inversión, se logró el 100% de cumplimiento al cierre de la vigencia, gracias a las adquisiciones y ejecución de actividades de gestión realizadas por parte del área de sistemas, de acuerdo con el plan de trabajo.																		
494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$383	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,786	$1,199	67.17
136 Secretaría Jurídica Distrital	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$383	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,786	$1,199	67.17

Indicador(es)

(S) 540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	
2022	3,000.00	2,400.00	2,403.00	100.13%	100.05%
2023	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	968.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	6,018.00	al Plan de Desarrollo	64.14%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se analizó jurídica y financieramente, una base de 2.403 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, concluyendo lo siguiente: 2.133 ESAL que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones, 270 ESAL que una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día.

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente de control, atendiendo lo establecido en el Decreto No. 848 de 2019 "Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,748	$1,748	100.00	$1,351	$0	0.00	$876	$0	0.00	$5,647	$3,419	60.55
104 Secretaría General	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,748	$1,748	100.00	$1,351	$0	0.00	$876	$0	0.00	$5,647	$3,419	60.55

Indicador(es)

(C) 541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital Línea Base: 6.4

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	298.00%
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	149.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución frente a la programación de la vigencia.

Avances y Logros: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta de satisfacción 2022.

La realización anual de la encuesta de satisfacción ciudadana, tiene como objetivo conocer el nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención (SuperCADE y CADE) programados por la entidad, así como la interacción ciudadana con el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas ¿ Bogotá te escucha de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, dentro de los principales logros se destacan:

Diseño metodológico de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2022, el cual contempló las fases de diseño (diseño de la muestra, técnica de recolección de datos y metodología de análisis), prueba piloto, recolección de datos, procesamiento y análisis.

Se aplicaron 11.009 cuestionarios, de los cuales, una vez revisados, validados y analizados se tuvo en cuenta 10.821 distribuidos así: 10.510 encuestas presenciales Red CADE y 311 encuestas virtuales Bogotá te escucha.

Se elaboró el informe de la Encuesta de Satisfacción 2022, que muestra el resultado y valoración de las respuestas obtenidas luego de la aplicación de los formatos de la encuesta.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Respecto a la satisfacción con la Administración Distrital, se toma la calificación dada por los ciudadanos en la Encuesta Presencial de Satisfacción Ciudadana realizada en la Red CADE (SuperCADE y CADE), a la pregunta 19 ¿Cómo califica el servicio prestado por la entidad donde solicito trámite o servicio?, con un resultado de 93.81%. Al llevar el anterior valor a una escala numérica de 0 a 10 como esta formulado el indicador se obtiene un resultado del 9.38. En el 2021, se reportó avance del indicador del 9.50 en la satisfacción, sin embargo, en la encuesta aplicada para el 2022, el resultado es de 9.38, con una disminución de 0.12 que está representado entre otras por las siguientes entidades que obtuvieron una calificación menor a la registrada en el 2021: (i) Secretaría de Educación del Distrito; (ii) Secretaría Distrital de Hacienda; (iii) Secretaría Distrital de Integración Social y (iv) Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Beneficios: La medición de la satisfacción ciudadana permite contar aspectos para analizar información de la fuente primaria, para conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales. Correo SoniaM.Montenegro120123.																	
496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$651	$651	100.00	$539	$0	0.00	$1,620	$0	0.00	$3,418	$1,259	36.84
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$651	$651	100.00	$539	$0	0.00	$1,620	$0	0.00	$3,418	$1,259	36.84

Indicador(es)

(C) 542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	84.62	84.62	84.62	100.00%	★	100.00%	★
2023	96.16	96.16	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		84.62%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el corte del informe no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se avanzó en un 84,62% en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, correspondiente al 100% de lo programado.

Es importante mencionar que gracias a la gran acogida de los tres componentes se aumentaron las magnitudes inicialmente planteadas en el Plan de Desarrollo.

El avance de la meta se ve reflejado en el progreso de los tres componentes que conforman la meta así:
1) En el componente de Formalización se ha logrado con corte a 31 de diciembre de 2022, la creación efectiva de 3,420 empleos en entidades y organismos del Distrito Capital (resultado neto que se obtiene de restarle al número total de empleos creados, el número de cargos suprimidos).
De los empleos efectivos creados: 1989 corresponden a empleos permanentes, 598 empleos de carácter privado pertenecientes a la operadora de transporte, 686 empleos de carácter temporal, 137 son empleos de trabajador oficial y 10 creados para atender fallos judiciales. Esto ha permitido el fortalecimiento institucional de sectores como educación para la garantía de acceso y permanencia en la Educación Inicial ¿ Básica - Media y Superior.
2) Para el componente de Mérito gracias a su gran acogida se reprogramó su magnitud, pasando de 1.850 empleos provistos por procesos meritocráticos a 3952 tendientes a la provisión de cargos públicos, haciendo uso de procesos meritocráticos.
*Empleos de carrera administrativa pertenecientes a entidades y organismos del Distrito Capital, ha sido provistos 2020 empleos.
*Pruebas Empleos Libre Nombramiento y Remoción. Pruebas para gerentes públicos que ha culminado con la designación efectiva de 1400 servidores, distribuidos así: en 2020, con 548; en 2021 con 411; en 2022 con 441.
*Empleos Temporales. A través de la plataforma de Selección de Talentos se realizó el proceso para la provisión de 248 Empleos Temporales de la Secretaría Distrital de Gobierno, en la que participaron más de 17.000 personas. A su vez, se realizó la conformación del Banco de Hojas de Vida para el empleo de Jefe o Responsable de Control Interno para el período institucional 2022-2025 para proveer 47 empleos.
*Provisionales 89 empleos.
3) Banco de Hoja de Vida, para contratos de prestación de servicios.
Se han suscrito 19.906 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión por parte de las diferentes entidades y Organismos Distritales.
De los cuales 6.179 Contratos suscritos a 31 diciembre 2020 fecha consulta 4 de enero 2021.
5.009 contratos suscritos a 31 de diciembre del 2021- fecha consulta 05 de enero de 2022, y con corte 30 de noviembre de 2022, se han suscrito 8.718 contratos.

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$15,276	$15,276	100.00	$8,274	$0	0.00	$12,651	$0	0.00	$56,787	$35,715	62.89
104 Secretaría General	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$15,276	$15,276	100.00	$8,274	$0	0.00	$12,651	$0	0.00	$56,787	$35,715	62.89

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%		
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%		
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	100.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:

Instancias de coordinación:
Se elaboraron 60 Informes dirigidos a los sectores administrativos del Distrito frente al seguimiento al funcionamiento de las instancias de coordinación distrital y la publicación de la toma de decisiones por parte de los espacios de gobierno corporativo de las entidades del sector descentralizado (Entre 2021 y 2022).

Se elaboraron conceptos técnicos sobre la creación y/o modificación de las instancias de coordinación Distrital y se brindó asistencias técnicas frente al funcionamiento de las Instancias de coordinación y a la publicación de la toma de decisiones.

Gestión del Conocimiento y la Innovación:
Se realizaron 2 jornadas FURAG con la participación de 453 servidores del Distrito Capital. Se realizaron 2 Charlas GESCO+I (Conceptos básicos - Implementación Política Pública) con la participación de 360 servidores del Distrito Capital. Se realizaron 3 capacitaciones con el DAFP para fortalecer los conocimientos de los equipos de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la implementación de la política, con 273 asistencias a nivel distrital. Se realizó el Lanzamiento Cumbre 2.0 con la participación de 115 servidores del Distrito Capital.

Productos Política de Transparencia: En el marco de la estrategia de transparencia e integridad se realizó reestructuración de los documentos Lineamiento Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT y Ruta metodológica, para la adaptación de medidas de prevención y mitigación del lavado de activos y la financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital.
Se llevó a cabo el evento de lanzamiento de la estrategia Senda de integridad con la participación de 250 asistentes entre gestores de integridad y directivos de las entidades públicas.
Se desarrollaron 4 retos asociados a la rendición de cuentas con enfoque de género, el código de integridad, el botón de denuncias de corrupción disponible en las páginas web y buenas prácticas en gestión del conocimiento, innovación, integridad y en transparencia con la participación de 53 entidades públicas.

Desempeño Institucional: Se acompañó el proceso de negociación sindical con la firma del acuerdo colectivo laboral 2022 en el que se concertaron 62 puntos para el bienestar y la garantía de los derechos laborales de los servidores y servidoras de las secretarías y demás entidades del Distrito Capital. La medición del Índice de Desempeño Institucional IDI para la vigencia 2021 fue de 91,8 puntos de promedio distrital (49 entidades medidas), evidenciando un incremento de 3,1 puntos frente a la vigencia 2020, en la cual se obtuvo una puntación de 88,7.

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,599	$3,599	100.00	$2,305	$0	0.00	$12,229	$0	0.00	$23,483	$8,818	37.55
104 Secretaría General	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,599	$3,599	100.00	$2,305	$0	0.00	$12,229	$0	0.00	$23,483	$8,818	37.55

Indicador(es)

(S) 544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%		
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%		
2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%	100.00%	
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	0.00	0.00%		
2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%		
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	14,028,056.00	al Plan de Desarrollo	59.27%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros:

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido llamadas 14.028.056 (4.118.689 en 2022), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Es pertinente precisar que, el resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía.

(S) 546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%		
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%		
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%	100.00%	
2023	145,000.00	208,446.00	0.00	0.00%		
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%		
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	716,747.00	al Plan de Desarrollo	69.04%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General, mediante los canales de comunicación no presenciales tales como canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, ha atendido de forma oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, con herramientas tales como Bogotá te Escucha.

Se recibieron 716.,747 PQRS ciudadanas (284.902 en 2022) a través de estos canales no presenciales. El resultado del indicador está condicionado a la demanda de la utilización de estos canales por parte de la ciudadanía.

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,467	$5,465	99.96	$4,001	$0	0.00	$7,457	$0	0.00	$23,865	$12,387	51.91
104 Secretaría General	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,467	$5,465	99.96	$4,001	$0	0.00	$7,457	$0	0.00	$23,865	$12,387	51.91

Indicador(es)

(K) 547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.																		
Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en el 100% de la meta a corte de 31 de diciembre, mediante el cumplimiento de las actividades contempladas en el cronograma de intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes de la Entidad, así como la ejecución de las actividades programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA. En esta medida se cuenta con la intervención de 26 sedes con mantenimiento preventivo y correctivo y, ejecución del 100% de las actividades programadas en el Plan de Acción del PIGA en los programas de uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles, identificando las sedes que más ahorran, inventarios hidrosanitarios, fugas y lumínicos; gestión de residuos aprovechables, con el fin de generar estrategias de disminución en la Secretaría General. Se adelantaron capacitaciones y socializaciones a los colaboradores de la Entidad para fortalecer la implementación de obligaciones ambientales. Sedes intervenidas: La intervención de sedes permitió avanzar en la implementación de la eliminación de barreras arquitectónicas en las sedes de la Secretaría General en las sedes de SuperCade Américas, SuperCade Manitas, SuperCade Bosa, SuperCade 20 de julio, Cade la Victoria, Cade los Luceros. Mejorar las condiciones de la cubierta del Edificio Liévano y Palacio Municipal de la Manzana Liévano, Mejorar las condiciones de la red eléctrica del Centro de Memoria Paz y reconciliación, Realizar la estructuración y adjudicación del proceso para la implementación la obra de la red del tanque de almacenamiento de agua de la red Contraincendios el Archivo de Bogotá, Fortalecer los conocimientos de los funcionarios y contratistas de la entidad y realizar las adecuaciones en infraestructura, dotación de elementos, necesarios para la implementación de la política ambiental de la Entidad, Gestionar la Implementación de los sistemas Fotovoltaicos en algunas sedes de la entidad, como manzana Liévano, SuperCade Suba, Superclase Engativá, SuperCade Américas, SuperCade 20 de julio y SuperCade Bosa Beneficios: La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad. Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad																	
500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$68	$68	100.00	$41	$0	0.00	$100	$0	0.00	$282	$141	50.08
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$68	$68	100.00	$41	$0	0.00	$100	$0	0.00	$282	$141	50.08

Indicador(es)

(S) 548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2024	0.25	0.35	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo		40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Con el Decreto Distrital 474 de 2022, se adoptó la Política de Gobernanza Regulatoria para el Distrito Capital que tiene por objetivo promover el uso de herramientas y técnicas jurídicas, acciones de mejora normativa y buenas prácticas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en el Distrito Capital resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, atendiendo a un procedimiento estandarizado de alta calidad que promueva la seguridad jurídica.
El ciclo de gobernanza regulatoria se aplicará de manera obligatoria y preferencial en los proyectos específicos de regulación, en el proceso de expedición de nuevas normas, la modificación de las existentes y en la implementación de buenas prácticas.
El ciclo está compuesto por las siguientes fases:
1). planeación 2). diseño de la regulación 3). consulta pública de los proyectos de actos administrativos 4). revisión de calidad normativa 5). publicación de la regulación 6). evaluación.
La fase de planeación facilitará el desarrollo de los proyectos, planes y programas previstos para el desarrollo interno de las entidades y organismos distritales, dado que permitirá proyectar y agendar los ejercicios normativos, y asimismo interactuar con la ciudadanía o grupos de interés. Para tal efecto, se adopta la agenda regulatoria, en la que se deberán incluir los proyectos de actos administrativos que se pretende expedir, estableciendo un periodo para que la participación de la sociedad y los sujetos regulados y para su consolidación final.
El diseño de regulación implica la formulación, elaboración y evaluación de las alternativas para la solución de los eventos o problemas identificados que requieren intervención de las entidades y organismos distritales, con el fin de establecer si la solución más eficiente corresponderá a una producción normativa o a otro tipo de intervención.
Para tal efecto, las entidades podrán dar aplicación al Análisis de Impacto Normativo (AIN) cuando se requiera adelantar el desarrollo de reglamentos técnicos, o como buena práctica para conocer la mejor opción en materia regulatoria. En todo caso, deberán asumir los parámetros para la preparación y elaboración del proyecto de acto administrativo.
Con la consulta pública de los proyectos se pretende obtener las observaciones, sugerencias o propuestas de la ciudadanía o grupos de interés, para que las entidades las analicen a efectos de incorporar, cuando sea necesario, las adiciones a que haya lugar. Para el cumplimiento de esta fase, la Secretaría Jurídica Distrital cuenta con el portal LegalBog Participa https://legalbog.secretariajuridica.gov.co/regimen-legal-publico#/acto-admin-publico. Se destaca que en esta fase las entidades podrán adicionalmente, adelantar algunas otras consultas para garantizar la participación ciudadana.

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$30	100.00	$10	$0	0.00	$100	$0	0.00	$150	$40	26.83
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$30	100.00	$10	$0	0.00	$100	$0	0.00	$150	$40	26.83

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El 5 de diciembre de 2022 en el marco de la Plenaria Jurídica Distrital se realizó la ceremonia de los reconocimientos 'Excelencia en la Gestión Jurídica Distrital' y 'Buenas prácticas en la Gestión Jurídica', con el propósito de incentivar el trabajo adelantado por las entidades y organismos distritales, el cuerpo de abogados/as y demás colaboradores del Distrito Capital que se destacan por desarrollar propuestas e iniciativas dirigidas a mejorar la gestión jurídica en la administración distrital.

La Distinción Excelencia en la Gestión Jurídica Distrital, corresponde al reconocimiento de carácter no pecuniario que otorga la Secretaría Jurídica Distrital a las entidades u organismos distritales que se destacan en la mejora del Modelo de Gestión Jurídica Pública - MGJP, adelantando prácticas y acciones significativas en la actividad jurídica y en la lucha contra la corrupción, las categorías y criterios de otorgamiento fueron:
Categoría A. Mejora en el Desarrollo del Modelo de Gestión Jurídica Pública -MGJP
Categoría B. Lucha Anticorrupción
Categoría C. Organización Administrativa Eficiente
Categoría D. Gestión para la Participación Incidente en la Producción Normativa
Categoría E. Prevención del Daño Antijurídico Categoría F Recuperación del Patrimonio Público

La Distinción de buenas prácticas en la gestión jurídica distrital corresponde al reconocimiento no pecuniario, por las acciones relevantes y actividades destacadas, llevadas a cabo por los abogados vinculados en la protección de los intereses del Distrito Capital, así como de los colaboradores de la administración. La buena práctica está definida en el inciso 2º del artículo 60 del Decreto 430 de 2018 como ¿(..) el conjunto de acciones, actividades innovadoras o formas óptimas de ejecutar un proceso, susceptibles de ser replicadas a fin de aprender de las experiencias de otros.¿ las categorías y criterios de otorgamiento fueron:
Categoría A. Asesoría Jurídica
Categoría B. Producción normativa
Categoría C. Defensa Judicial
Categoría D. Contratación Pública
Categoría E. Función Disciplinaria
Categoría F. Función de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro
Categoría G. Investigaciones Jurídicas y/o Científicas de Impacto para el Distrito Capital
Categoría H. Gerencia Jurídica Pública

Como premio se entregó a las categorías de ¿Excelencia en la Gestión Jurídica Pública¿ un trofeo para la entidad ganadora y una suscripción a plataforma legal de Legis por un año, a las categorías de "Buenas Prácticas en la Gestión Jurídica Pública¿ una placa con el nombre del ganador o ganadora y para efecto de los participantes en la actividad se entregaron diplomas de participación.

La entrega de los reconocimientos resalta el trabajo adelantado por las entidades y organismos distrital, el compromiso, trabajo en equipo y gestión de resultados de los abogados y promueve el interés por el desarrollo e implementación de buenas prácticas en la gestión jurídica.

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$28,664	$27,743	96.79	$27,973	$27,421	98.03	$22,970	$0	0.00	$9,133	$0	0.00	$98,435	$64,216	65.24
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$3,076	$2,862	93.05	$11,936	$11,058	92.65	$11,630	$11,237	96.62	$14,630	$0	0.00	$232	$0	0.00	$41,503	$25,158	60.62
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: .78																		
200 Instituto para la Economía Social	$4,312	$4,249	98.54	$11,377	$11,351	99.77	$10,995	$10,968	99.76	$6,178	$0	0.00	$6,642	$0	0.00	$39,504	$26,569	67.26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%		
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%		
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%	100.00%	
2023	0.88	0.89	0.00	0.00%		
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Gracias a la calificaicón de 86,6% obtenida en el FURAG para el año 2021, el cumplimiento de la meta se ubica en un 100,70%, toda vez que la magnitud estaba programada en un 86% para la vigencia 2022. Lo que permite no solo apreciar un incremento en el grado de orientación de la Entidad hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios hacia los ciudadanos, sino un aumento del 1,6% de este indicador de meta plan que pasa de un cumplimiento del 85% al 86,6%.

Una vez establecido el plan de cierre de brechas con cada uno de los proyectos, la Oficina Asesora de Planeación ha realizado seguimientos periódicos para monitorear el cumplimiento de los mismos, todo con el fin de mantener o mejorar la calificación obtenida en el útlimo corte.

Indicador(es)

(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: .89

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%		
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%		
2022	0.92	0.92	0.92	100.00%	100.00%	
2023	0.94	0.94	0.00	0.00%		
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS: actualización, soporte, mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades y capacitación de la plataforma GOOBI GRP.
Mantenimiento y actualización de la plataforma digiturno, Renovación y adquisición de licencias del software PCsecure y pcadmin, Soporte, configuración y afinamiento del sistema de seguridad perimetral de la entidad, Suscripción servicios especializados para la configuración, afinamiento y soporte sobre la plataforma de backup, Mantenimiento preventivo, correctivo, bolsa de repuestos para los equipos de cómputo, periféricos y horas experto especializadas, en temas tecnológicos, consultoría en la implementación del marco de referencia de arquitectura empresarial, firmas electrónicas * Renovación de licencias: de la plataforma de correo electrónico, licenciamiento de software para proyectos de análisis, licencias del aplicativo suite visión empresarial * Adquisición de: cableado estructurado, elementos de la plataforma tecnológica, así como el servicio de despliegue, afinamiento, soporte y garantías.
IDENTIFICACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS TRÁMITES: Se asistió a las capacitaciones por parte del DAFP, en las cuales se expusieron temas como la estrategia antitrámites, las etapas del proceso para la debida actualización y el resultado que se debe obtener para una completa racionalización de los trámites y OPAS de la entidad. Durante las mesas de trabajo realizadas con los referentes de la Política de Racionalización de trámites se socializa la encuesta de satisfacción.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA: * La audiencia de rendición de cuentas principal se desarrolló el 13 de diciembre de 2022, * Tres (3) Sesiones de Comités Distritales De Vendedores Informales * Se realiza la cuarta sesión del Consejo Distrital de Vendedores Informales, en el marco de lo dispuesto por el Decreto 092 de 2021 * Publicación en página web y seguimiento a las conclusiones de las realimentaciones consideradas por la Alta Dirección * (3) Sesiones De Los Comités Distritales De Vendedores Informales.
(I+D+I): Caracterización del proceso de Gestión de Conocimiento, Innovación, Alianzas Estratégicas y cooperación al equipo de MIPG para ser integrado al sistema documental. * Mapa de Conocimiento construido y socializado desde la planeación participativa * Se solicitó la vincular al Modelo Integral de Planeación y Gestión los (10) Mapa de Conocimiento por procesos. * Campañas y/o capacitaciones de sensibilización de I+D+I en la Entidad y divulgación. * Proyectar el Plan Anual de Gestión de Conocimiento e Innovación.
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TÁCTICA:

Actualización del Procedimiento de Planeación estratégica y táctica y de matriz de caracterización y actualización de proceso.

221 Instituto Distrital de Turismo	$2,306	$1,940	84.12	$5,352	$5,333	99.66	$5,348	$5,216	97.53	$2,163	$0	0.00	$2,259	$0	0.00	$17,428	$12,490	71.67

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: 93																		
503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,256	$1,256	100.00	$2,570	$0	0.00	$685	$0	0.00	$5,538	$2,255	40.71
104 Secretaría General	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,256	$1,256	100.00	$2,570	$0	0.00	$685	$0	0.00	$5,538	$2,255	40.71

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	
2022	94.30	94.30	90.00	34.85%	0.00%
2023	94.50	94.50	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Dentro de la implementación y fortalecimiento del sistema al cierre del 2022 se realizaron las siguientes actividades
1.Dimensión Direccionamiento estratégico: Se realizó el seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, asi como seguimiento a los planes de acción para los proyectos de inversión, a los indicadores de gestión, el proceso de Mercadeo realizó el seguimiento a los proyectos en ejecución con FONTUR.
2.Dimensión de Talento Humano, se realizó la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial, se realizaron acciones orientadas a la prevención y mitigación del contagio por Covid-19 en las actividades presenciales y de trabajo en casa del IDT.
3.Dimensión de Gestión con Valores para Resultados, se realizó el seguimiento al plan de participación ciudadana, la Oficina de Comunicaciones realizo difusión y cubrimiento a través de los diferentes medios digitales en los ejercicios de participación ciudadana, difundió información sobre avances y resultados de la gestión institucional a los públicos de interés externos a través de los diferentes canales de comunicación del IDT, Desde el proceso de Gestión de Bienes y Servicios se realizó la planeación, coordinación y realizó la toma física de bienes en el periodo fijado por la administración, conciliar el resultado con las cifras contables, atendiendo las estrategias o metodologías establecidas por cada Ente y Entidad, se dio de baja de elementos obsoletos e inservibles.
4.Dimensión de Información y Comunicación, la Oficina de Comunicaciones genera contenidos en formatos accesibles para personas en condición de discapacidad, realizó el seguimiento a la ejecución de las actividades correspondientes a cada componente del Plan Estratégico del Proceso de Comunicaciones. (C Externo, C Interno, C Digital), realizó actualizaciones y optimizaciones en el portal web institucional idt.gov.co en pro del cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 (transparencia de la información, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos), el proceso de Gestión de la Información Turística elaboró los Boletines con documentos que recopilan las cifras, indicadores, estadísticas y hechos más representativos del sector turístico de la ciudad de manera mensual. Estos se publicaran en el micrositio de SITBOG en la página del IDT,
5.Dimensión de Gestión del Conocimiento, el proceso de Mercadeo, desarrolló alianzas estratégicas con entidades del sector público y asociaciones estratégicas con diferentes actores privados del turismo, para optimizar recursos y actividades que permitan promocionar a Bogotá como destino turístico a nivel nacional e internacional.

En el marco del rediseño institucional, Acuerdo No. 7 del 2022, la entidad a través del modelo de gestion ha garantizado el ajuste y la contiudiad del mismo realizando los ajustes y adecuaciones respectivas.

Indicador(es)

(S) 551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	39.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 39 acciones (7 en 2020, 12 en 2021, 20 en 2022) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS, a saber:
1) Bogotá se presentó a la Convocatoria UCCI a 11 proyectos de cooperación técnica.
2) Se realizó taller de Apuestas, Oportunidades y Retos del Relacionamiento Intl. a entidades del distrito (89 participantes).
3) Firma de Mous con: Guangzhou, Chengdu, Xian en China para la cooperación en temas del sector educación, salud, desarrollo económico, ciencia y tecnología, cultura, turismo, sostenibilidad, movilidad y planeación urbana
4) Se participó en la Asamblea General de ONU Hábitat.
5) Se participó en el foro SDG CITIES: Women-Led Businesses Supporting Women-Led Cities.
6) Se visitó la exposición RESISTO LUEGO EXISTO del Centro de Memoria, Paz y reconciliación con embajadores, ministros y consejeros internacionales.
7) Firma del MOU ONU-MUJERES, lanzamiento del sello de la equidad de género distrital
8) Se participó en la IX Cumbre de las Américas 2022-Los Ángeles E.U.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
9) Se participó en el Foro Mundial Urbano en Europa donde la alcaldesa fue designada como embajadora de la Nueva Agenda Urbana Mundial de ONU-Hábitat. 10) Congreso CIDEU para posicionar a Bogotá como una ciudad que cuida a las personas, a la democracia y al planeta. 11) Congreso METRÓPOLIS: Evento que posicionó a Btá como referente global en el avance y cumplimiento de los ODS. 12) Se presentó el portafolio de cooperación Agencia de los E.U. para el desarrollo Intl. (USAID) para Btá 13) Se recibió la visita de la Ministra de Desarrollo Humano y Hábitat de Buenos Aires-Argentina, para el intercambio de experiencias de buenas prácticas en el desarrollo de las políticas en poblaciones vulnerables, empleo inclusivo y condiciones de habitabilidad. 14) Se realizó el 1er encuentro Iberoamericano en Salud Mental, con el fin de propiciar un espacio de diálogo, encuentro e intercambio entre representantes de las ciudades invitadas. 15) Se realizó seminario iberoamericano de buenas prácticas para el financiamiento de áreas protegidas locales 16) Inauguración Congreso Metro Solutions Panel 17) Se participó en la plenaria de la Cumbre Mundial de alcaldes de C40 unidos en la acción para una transición justa e inclusiva 18) Se realizó recorrido por la manzana del cuidado de Bosa ¿ Porvenir, con actores Internacionales: CAF Colombia, Banco Mundial, C40, Embajada de Reino Unido y Camacol. 19) Recepción social 30º Aniversario en Colombia de la Fundación Hanns Seidel, organización perteneciente a la Cooperación Alemana 20) Celebración de navidad con El Árbol de la Abundancia con la participación de la Embajada de Suecia y la Embajada de España																		
504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,677	$2,677	100.00	$1,752	$0	0.00	$3,732	$0	0.00	$13,565	$8,062	59.43
104 Secretaría General	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,677	$2,677	100.00	$1,752	$0	0.00	$3,732	$0	0.00	$13,565	$8,062	59.43

Indicador(es)

(C) 552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%	100.00%
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.76%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociado a la estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica, conforme se muestra a continuación:
Componente 1. Gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá: Se realizó el prototipo del Catálogo Distrital de Archivos Públicos Abiertos como herramienta para promover la transparencia y el acceso a los archivos públicos. Para el modelo Bogotá Historia Común 2.0 se realizaron pilotos que permitieron definir el modelo de recolección, clasificación y almacenamiento de la información con miras a fortalecer el esquema de despliegue territorial del proyecto en alianza con entidades distritales. Se avanzó en la definición de requerimientos funcionales de la plataforma tecnológica que soportará el modelo
Componente 2 Fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito: se desarrollaron acciones de asistencia técnica en la normatividad archivística dirigidas a las entidades de los 15 sectores de la administración distrital mediante informes. Se formuló el Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos para el Distrito Capital - MIGDA.
Componente 3. Divulgación del patrimonio documental: Se realizó la descripción de 16.000 unidades de patrimonio documental que preserva el Archivo. Se adelantaron 253 actividades para la implementación del Sistema Integrado de Conservación que incluye entre otros: limpieza, saneamiento, diagnóstico documental, encuadernaciones de documentos que conserva el Archivo para consulta ciudadana. Se catalogaron 526 libros para la puesta en servicio de la colección especializada en Bogotá para la ciudadanía.
Para el modelo Bogotá Historia Común 2.0, se digitalizaron 113 historias que actualmente custodia el IDPAC para ser incorporadas a la Colección Digital de Memorias Locales. Se realizó la exposición Btá Revelada que presentó por 1ra vez más de 5.300 planos custodiados en El Cofre del Archivo de Btá.
En cuanto a las acciones de divulgación, se publicaron 40 notas en el micrositio web del Archivo de Bogotá, el cual registró el ingreso de 331.425 usuarios en el año, los cuales hicieron 1.038.803 visitas. 732 contenidos publicados en las redes sociales del Archivo de Btá, se realizaron 43 visitas guiadas del Archivo de Btá con 770 asistentes.
Componente 4 Imprenta Dttal: se publicaron 2.345 actos o documentos ad/tivos mediante 287 ejemplares del Registro Dttal atendiendo a 52 entidades en el servicio de publicación. Se atendieron 523 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas. Dentro de las temáticas encontradas más significativas se tiene señalización, material para desarrollo educativo estudiantil, campañas de prevención, fortalecimiento institucional, campañas de participación ciudadana.

505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	$2,495	$2,451	98.26	$4,129	$3,992	96.68	$4,589	$4,586	99.94	$3,799	$0	0.00	$2,250	$0	0.00	$17,262	$11,030	63.90
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$2,200	$2,164	98.35	$3,588	$3,570	99.50	$4,033	$4,033	99.99	$3,519	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$15,540	$9,767	62.85

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 553 Número de procesos de investigación institucional																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%		
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%		
2022	0.20	0.29	0.29	100.00%	100.00%	
2023	0.20	0.26	0.00	0.00%		
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo	64.00%	

Retrasos y soluciones: Durante el IV Trimestre de 2022, específicamente en el mes de noviembre, se presentaron pequeños retrasos en las 3 metas asociadas a la Línea de Investigación en Uso Sostenible, esto debido a que no se compilaron la totalidad de los informes finales de las investigaciones inmersas en cada meta, los informes que no fueron consolidados debido a que, los investigadores no reportaron los ajustes solicitados en los ítems correspondientes a: discusión, conclusiones y recomendaciones.Sin embargo, en el mes de diciembre, se realizó la priorización y ejecución de las acciones pertinentes para ajustar los documentos finales de las investigaciones y se pudo poner al día las metas. De esta manera se finalizan las investigaciones desarrolladas durante la vigencia 2022 y se reporta el cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia 2022.

Avances y Logros: Durante el mes IV Trimestre de 2022, se avanzó en el desarrollo de las investigaciones priorizadas para la vigencia 2022, de acuerdo con la programación establecida por las Líneas de Investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas y Restauración Ecológica. En lo correspondiente con las metas de la línea de investigación en Uso Sostenible, se priorizaron las actividades pendientes y se cumplieron en el mes de noviembre. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y SIDIC, se desarrollaron las actividades de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte. De esta manera, se reporta el cumplimiento del 100% de las metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, programadas para la vigencia 2022.

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$295	$288	97.59	$541	$422	77.96	$556	$554	99.59	$280	$0	0.00	$50	$0	0.00	$1,722	$1,263	73.36

Indicador(es)

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Meta Plan de Desarrollo logró un avance acumulado del 65% en el cuatrienio del proceso de investigación institucional. Para la vigencia 2022 logró el 25%, lo que corresponde a los productos que a continuación se detallan:
1. Se realizaron cuatro (04) reportes en el Observatorio PYBA: se realizó y publicó en el micrositio, un primer reporte consolidado de los indicadores que dan cuenta del avance de la política pública durante el año 2021, un segundo reporte para el primer trimestre de 2022, un tercer reporte para el segundo trimestre de 2022 y un último reporte de avance de la política pública durante el tercer trimestre de 2022.
2. Se realizó un (01) diagnóstico de necesidades de investigación, el cual fue socializado ante el comité de investigación para revisión y aprobación.
Como producto de este, se consolida un listado de productos de investigación priorizados para el equipo del Observatorio. se concluyó un proceso de revisión y análisis de la herramienta para el diagnóstico, definiendo la actualización del mecanismo de implementación orientado en grupos focales para una próxima implementación.
3 Se elaboraron dos (2) investigaciones en: 1. Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de protección y bienestar animal. 2. Estado de la cuestión académica periodística y jurídica sobre la zoofilia. Dichas iniciativas surtieron de las etapas de recaudo de información, compilación de bases de datos y análisis.
4. Se realizó un (1) convenio para el fomento de la investigación y la gestión de conocimiento entre el OPYBA y el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer; esto a través de la firma de un acuerdo de voluntades entre ambas partes. Así mismo, se realizó seguimiento al avance de los acuerdos y compromisos establecidos y la compilación y organización de las evidencias de las diferentes actividades en el marco del convenio.
5. Se implementaron tres (03) semilleros de investigación: Semillero de género, protección y bienestar animal, Semillero de ética animal y Semillero de ciencia animal. Cada semillero cuenta con los reportes del desarrollo de las respectivas sesiones y encuentros de conformidad con lo cronogramas específicos establecidos para cada uno, así como en el desarrollo de conclusión y cierre.
Cabe precisar que se establecieron nuevas metodologías para el desarrollo de los tres semilleros ciudadanos de investigación liderados por el Observatorio de protección y bienestar animal, por ejemplo, la implementación de sesiones virtuales y presenciales de manera alternada y la posibilidad de vincularse a alguno de los proyectos de investigación en curso.
6. El Observatorio cuenta con una (01) batería de herramientas metodológicas incluyendo comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, estrategia de medios, y ciclos de formación.

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$24,747	$24,720	99.89	$22,874	$0	0.00	$26,777	$0	0.00	$109,890	$60,179	54.76
104 Secretaría General	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$24,747	$24,720	99.89	$22,874	$0	0.00	$26,777	$0	0.00	$109,890	$60,179	54.76

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	★		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en la generación de lineamientos en materia de comunicación pública a través de lo siguiente:
Se expidió la Circular Nro. 002 de 2022 denominada Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades de la Administración Distrital respecto del uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019. Asimismo, se expidió y remitió la circular Nro. 003 de 2022 a las entidades del distrito dando Alcance a la circular No. 002 de 2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 asociado a lenguaje incluyente según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer. Igualmente, se expidió la Circular No. 004-2022 denominada Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales. Se realizaron mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad, y lineamientos relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022-2023 a nivel distrito. Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá (circular 001 del 23/02/2021), dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788 del 22/12/2020.
Beneficios:
Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad.

(S) 555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General ha adelantado las siguientes acciones:
En la vigencia 2020 realizó un sondeo de dinámicas de comunicación a 4.529 hogares, el cual permitió la construcción de un informe de resultados. En la vigencia 2021 se consolidó la ficha técnica y se estructuró el formulario de la encuesta que se realizará este año, con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las dinámicas de comunicación, se realizó reunión para la programación, construcción del esquema de trabajo y se estructuró el formulario final necesario para aplicación de esta.
En la vigencia 2021 se realizó la reunión para la programación de la encuesta de dinámicas de comunicación, se construyó el esquema de trabajo y estructuró el formulario final necesario para la misma. Se realizó el sondeo telefónico en el mes de diciembre de 2021 sobre dinámicas de comunicación con personas de 18 y más años edad que residen en una de las 19 localidades de Bogotá y en 21 municipios de Cundinamarca y que cuentan con al menos una línea telefónica fija en su domicilio. El tamaño de muestra para esta medición fue de 1.004 hogares.
En la vigencia 2022, se entregó un informe final que consolidó los datos y análisis de las mediciones realizadas durante las vigencias 2020 a 2022, las cuales permitieron identificar, los canales de comunicación de Bogotá - Región, permitiendo determinar la percepción ciudadana respecto de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad para la consolidación de los resultados sobre los canales de comunicación más utilizados por la ciudadanía, con el fin de informarse sobre los temas prioritarios de la ciudad.
La medición en relación con la identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región, estableció a la televisión como el medio más usado por los habitantes Bogotá y los municipios de Cundinamarca para conocer sobre temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia, además que, presenta una oportunidad para dar a conocer más el portal de Bogotá como marca y nodo de los contenidos de interés sobre Bogotá.

Beneficios:
La identificación de canales de comunicación permite brindar herramientas a la Administración pública para conocer cuál es la información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades y la región, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia y los medios por los cuales accede a la misma.

507	Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,406	97.50	$900	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$6,744	$4,654	69.01

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,406	97.50	$900	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$6,744	$4,654	69.01

Indicador(es)

(K) 556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: De conformidad con las competencias atribuidas a la Secretaría Jurídica Distrital en el Decreto Distrital 807 de 2019, Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, como líder de la política de defensa jurídica y como tal, encargada de generar directrices, lineamentos e instrumentos para su implementación, se generó el instrumento denominado -Documento metodológico y guía de implementación de la Política de Defensa Jurídica del Distrito Capital- orientado a brindar herramientas y recomendaciones que permitan a las entidades distritales desempeñar una gestión jurídica eficiente que, a través de un enfoque gerencial de valor público, satisfaga los resultados del índice de gestión y desempeño a nivel Distrital, documento que se adoptará mediante la directiva -Adopción política de defensa jurídica del distrito capital-.

Para el seguimiento y evaluación de la política, se establecieron indicadores de corto y largo plazo que permiten medir el cumplimiento de los objetivos de la Política de Defensa Jurídica en el distrito.

De acuerdo con el Índice Institucional de Participación Ciudadana liderado por la Veeduría Distrital la Secretaría Jurídica Distrital se encuentra en el sexto puesto dentro de las entidades reconocidas por sus buenas prácticas en participación institucional con un 93,98%.

De igual manera en la Auditoria realizada por la Procuraduría general de la nación a la revisión de todo el contenido de la página web y que denominan Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA, se obtuvo un puntaje de 99 sobre 100 puntos.

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$14,992	$12,977	86.56	$4,778	$0	0.00	$10,644	$0	0.00	$42,877	$24,382	56.87
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$14,992	$12,977	86.56	$4,778	$0	0.00	$10,644	$0	0.00	$42,877	$24,382	56.87

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Este indicador es de tipo constante y se cumple con la ejecucion del plan de accionde MIPG y otros temas institucionales

Avances:
Se presentaron y aprobaron en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional y publicados en la página web de la entidad, los instrumentos de planeación en el marco del Decreto 612 de 2018. estos son: Plan de Acción Institucional, Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG V2 y la Política el SIG entre otros. Se realizó seguimiento a Plan estratégico. Se realizaron las auditorias de calidad como preparación al proceso de certificación del Icontec. Se realizó la auditoria en sitio del Icontec dando como resultado la recomendación de la firma para obtener la certificación. Se aprobaron por Junta Directiva el Acuerdo de Estatutos que incorpora Código de Buen Gobierno, Reglamento de la junta Directiva, Acuerdo Reglamento Comité Financiero y Reglamento Comité de Auditoría. En lo relacionado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión se destaca que la empresa incremento en más de 22 puntos su calificación en el índice de participación ciudadana. Se finalizó la construcción del mapa de conocimiento de los procesos de la Empresa y su guía de trabajo y se elaboró la primera propuesta para la política de participación ciudadana, la planificación de la audiencia pública de rendición de cuentas, lanzando la encuesta temática para consulta ciudadana, monitoreo al tercer trimestre sobre los indicadores de gestión del SIG, la incorporación al SIG del proceso de Control Interno Disciplinario. Sobre el sistema misional: Se encuentra en ejecución el contrato con la UT Verano-Iteria.
Adicionalmente se ejecutó el plan de accion de PIGA, se ejecutó la estrategia de comunicaciones interna y externa y el plan de gestion de talento humano y se actualizó la infraestructura tecnologica de la empresa.

Beneficios para la ciudad: Construir una estructura de Gobierno Corporativo a través del fortalecimiento institucional que involucre un modelo integrado de gestión orientado a procesos de gobierno abierto, generación de valor público, transparencia, bienestar con el objeto de transformar la Empresa a una

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
gestión pública efectiva al servicio de la ciudad y la ciudadanía.																		
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$36,369	$35,169	96.70	$48,608	$47,186	97.07	$43,742	$0	0.00	$28,635	$0	0.00	$180,205	$103,713	57.55
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$5,566	$5,039	90.54	$14,531	$14,440	99.37	$21,436	$21,433	99.98	$16,678	$0	0.00	$11,326	$0	0.00	$69,538	$40,912	58.83

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	99.33%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.60%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se ha cumplido el 60%, mediante:
Logro 1: Se realizaron las acciones de mantenimiento requeridas por las 3 sedes de la entidad, prestación del servicio de transporte y los servicios administrativos requeridos para el sostenimiento y operatividad de la entidad. Se elaboró para revisión y aprobación el documento de Plan de Emergencias, implementación del chat live como canal de atención para la ciudadanía, adecuación de la sede central, el total de actividades programadas de capacitación en diferentes temáticas de orden misional, jurídico, social y de Inclusión e implementación del teletrabajo como una forma oficial de trabajo de la entidad con resultados positivos de cumplimiento, efectividad y mejora en salud.
Logro 2: La entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 otorgado por el ente certificador TUV RHEILAND. Fortalecimiento de la Gestión del riesgo interno, mediante monitoreo de segunda línea y migración de mapas de riesgos. Se Fortaleció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante sesiones periódicas y la adopción de la nueva plataforma estratégica, en el marco de Plan Institucional de Gestión Ambiental, se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. se logró fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas en un 100%.
Logro No 3: Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, contribuyendo en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar $15.900 millones de pesos según el informe de la plataforma SIPROJWEB.
Impactos y beneficios: Se beneficiaron 1,029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, se alertó sobre posibles riesgos jurídicos, se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad, se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, entes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector.
Cumplimiento Meta ODS, Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector hábitat.

208 Caja de Vivienda Popular	$6,728	$6,409	95.25	$9,246	$9,221	99.73	$12,000	$11,980	99.83	$12,263	$0	0.00	$12,401	$0	0.00	$52,638	$27,609	52.45

Indicador(es)

(S) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos al cierre de la vigencia 2022.

Avances y Logros: Al cierre de 2022 se ha logrado el cumplimiento del 65% de la meta del cuatrienio, asegurando el adecuado, eficiente y transparente funcionamiento de la entidad, cumpliendo con las políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y desarrollando el Sistema Misional de la CVP que integra dos módulos (1. Entre 2021 y 2022, se realizó el diseño y puesta en marcha del sistema misional que sistematiza y automatiza los procesos de estructuración de los proyectos y el proceso de Curaduría Pública Social. 2. El Sistema de Información Misional en su primera fase sistematiza y automatiza las etapas de verificación, prefactibilidad y factibilidad de cada uno de los componentes del proceso de reasentamientos de la CVP).
Los principales beneficios son, el de favorecer la prestación de los servicios a la comunidad y facilitar el acceso a la ciudadanía. Adicionalmente, la implementación de los Sistemas de Gestión hace la entidad más eficiente y eficaz, con lo cual se logra prestar servicios más oportunos a la ciudadanía en general, logrando mayor credibilidad para el Distrito Capital.

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$10,557	$9,910	93.87	$12,592	$11,509	91.40	$15,172	$13,773	90.78	$14,800	$0	0.00	$4,908	$0	0.00	$58,029	$35,192	60.65

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos																		
510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,228	$2,226	99.93	$2,632	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$9,316	$4,448	47.74
136 Secretaría Jurídica Distrital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,228	$2,226	99.93	$2,632	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$9,316	$4,448	47.74
Indicador(es)																		
(K) 559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital																		

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	90.78	90.78%	94.06%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.44%

Retrasos y soluciones: Se tiene un cumplimiento del indicador del 90,78%, dado que no se ejecutó el contrato de todo lo relacionado con Licencias de respaldo y mantenimiento bolsa de repuesto; Pago de pasivos exigibles; realización de contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestion; compra de mobiliario de la entidad; Compra de EPP para seguridad y salud en el trabajo y compra de herramienta para construccion.

Avances y Logros: Se garantizó la contratación de personal profesional y de apoyo a la gestión; Pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, licencias, datacenter y demás necesidades pertinentes a la gestión tecnológica; Pago del sistema de riesgos Laborales de conductores contratistas; Adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería, pago de vigilancia, inversión de recursos en seguridad y salud en el trabajo (kit de bioseguridad), y demás necesidades que ameritaron el fortalecimiento institucional.

Beneficios: Fortalecimiento tecnológico y conservación de la memoria institucional de la entidad al salvaguardar externamente la información de la misma, contar con personal especializado en el desarrollo de las labores de la entidad. Garantizar la continuidad de la operación, garantizar los canales de atención a la ciudadanía, el fortalecimiento institucional.

Población beneficiada: Una entidad fortalecida institucionalmente de cara a facilitar los trámites y servicios a los usuarios, los canales de atención, garantizando atención oportuna, eficaz y eficiente.

Impactos: Señalización con lenguaje braile en el punto de atencion al ciudadano y punto de Atencion adecuado para todo tipo de poblacion.

(K) 559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	
2022	89.00	89.00	98.00	110.11%	109.36%
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.62%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el segundo semestre se aplicaron dos encuestas: 1- Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital-, la cual tiene como objetivo conocer el nivel de satisfacción de las entidades distritales con respecto a los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital, a través del monitoreo a la calidad de la gestión de las direcciones misionales de la entidad. Esta encuesta fue aplicada a 50 entidades distritales que evaluaron temas generales como: Oportunidad en la revisión de proyectos de actos administrativos y emisión de conceptos, satisfacción con el sistema de información SIPROJ WEB, participación en mesas de trabajo en temas de alto impacto, sistemas de información jurídica (Regimen legal, SIPROJ, biblioteca jurídica virtual y abogacía general del D.C.), publicaciones periódicas de contenido jurídico (Actualización semanal ¿Bogotá Jurídica¿ los martes), actividad de instancia de coordinación de gestión jurídica y prevención del daño antijurídico.

2- Encuesta de satisfacción de los servicios prestados a la ciudadanía-, que tiene por objetivo medir el nivel de la satisfacción de las partes interesadas respecto de la orientación a la ciudadanía y miembros de las entidades sin ánimo de lucro, por parte de la Secretaría Jurídica Distrital. Esta encuesta fue aplicada a 696 ciudadanos y/o Entidades sin Ánimo de Lucro que se acercan al punto de atención a la ciudadanía ubicado en el Supercade CAD y Supercade Américas que evalúan la calidad de los servicios y atención prestada.

La proporción de medición de cada encuesta es la siguiente:
Encuesta para las entidades 75%, teniendo como resultado parcial 98% y resultado total de 73,50%.
Encuesta para la ciudadanía 25%, teniendo como resultado parcial 99% y resultado total de 24,75%.

De acuerdo con lo anterior se obtiene como resultado 98,25% que representa la satisfacción de los usuarios y grupos de valor.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$8,433	$8,118	96.27	$8,455	$0	0.00	$3,925	$0	0.00	$30,466	$16,646	54.64
120 Secretaría Distrital de Planeación	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$8,433	$8,118	96.27	$8,455	$0	0.00	$3,925	$0	0.00	$30,466	$16,646	54.64

Indicador(es)

(K) 560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: El índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología se mantuvo en promedio por encima del 90% durante lo corrido de la vigencia 2022, en los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios de infraestructura tecnológica de la SDP.

Logros: Se logró el resultado previsto para la vigencia 2022, en el que se cumplieron todas las actividades de acuerdo con el cronograma de su programación. La Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones atendieron las necesidades de interoperabilidad y disposición de información y realizó el monitoreo remoto de la infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios durante 2022 fue en promedio de 99,73%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Beneficios: Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) en temas como trabajo en casa, alternancia y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutara los procesos misionales y administrativos de la entidad. Asimismo, los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad.

(S) 700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%	96.55%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	87.00	84.00	al Plan de Desarrollo	96.55%

Retrasos y soluciones: En relación al Objetivo 3, frente al proceso de contratación de adquisición de la Plataforma tecnológica (hardware y software) que requiere la operación de la funcionalidad de software construida, no se adelantó el proceso respectivo para su adquisición dado que no obstante haberse remitido la invitación para participar en el proceso contractual a 18 firmas, solo se recibieron 2 cotizaciones que no permiten establecer el techo de oferta para la compra. Dentro de este objetivo se ejecuta el contrato 398 de 2022 apoyo técnico del proyecto, contrato que se encuentra ejecutándose de acuerdo con lo programado. El 26 de diciembre se realizó una adición y prórroga del contrato por dos (2) meses. Respecto al apoyo administrativo que hace parte del Objetivo 3, se suscribió el contrato de prestación de servicios 845 de 2022 con un plazo de 10 meses para continuar con la gestión requerida del proyecto y poder avanzar en la vigencia 2023 para darle cumplimiento a este objetivo

Avances y Logros: Objetivo 1 se ejecutó a través del contrato 422 de 2019: El contrato se encuentra en proceso de liquidación y pendiente del último pago que asciende a $17.806.085. Respecto del contrato 422 de 2019, se avanzó teniendo el Informe de Validación de Sabana de Información, protocolo de datos de información jurídico territorial, certificado de licenciamiento para la trasferencia de conocimiento, inventario documental de la información jurídico territorial y se radicó cuenta de cobro, quedando pendiente contra liquidación el informe final de del contrato la cual se encuentra en proceso. Adicionalmente el contratista hizo entrega de los documentos entregables en el marco del contrato los cuales fueron aprobados por la SDP. En proceso de liquidación del contrato desde la Dirección de Sistemas. El Objetivo 2 se ejecutó a través del contrato No. 258 de 2020: El contrato se encuentra en proceso de liquidación y pendiente del último pago que asciende a $1.338.000.000.
El avance físico de Gesproy es de 85.98% (fuente Gesproy)

Beneficios:
La nueva funcional en el SINUPOT permitirá contar con información urbanística territorial que servirá a los cuidados para la toma de decisiones respecto de inversiones, proyectos, adquisidores y estado del ordenamiento territorial.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	0.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	55.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de la ejecución del proyecto «Implementación de la Planoteca digital de información urbanística» (BPIN 2021011010003), el cual tiene como propósito mejorar el acceso a la información digital de los planos urbanísticos de la ciudad, se alcanzó el siguiente nivel de avance en ejecución de actividades de actualización de plano por localidad:

Kennedy: 298 de 742 planos, para un avance del 40%.
Suba: 637 de 1.767 planos, para un avance del 36%.
Chapinero: 427 de 427 planos, para un avance del 100%.
Usme: 169 de 404 planos, para un avance del 42%.
Usaquén: 918 de 1.079 planos, para un avance del 85%.

Para un avance de 2.449 planos actualizados de 4.419, equivalente al 55.42%

Con respecto al documento de análisis de requerimientos funcionales y no funcionales, se elabora el AFO 227 «Solicitud de requerimiento de usuario (sistemas de información / aplicaciones de software)» con todos los requerimientos técnicos internos; este documento es entregado a ESRI para su afinamiento. El 14 de diciembre de 2022 se suscribe el contrato con ESRI COLOMBIA para el desarrollo de la solución de software o aplicativo vinculado a la herramienta SINUPOT. Se realiza el seguimiento integral al proyecto, se elaboran los informes de gestión mensuales y trimestrales que dan cuenta del avance del proyecto para el aplicativo Gesproy, Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes -SIRECI.

Se está adelantando la gestión para la adquisición del plotter que redundará en los procesos de digitalización e impresión de los planos urbanísticos que maneja la entidad

Beneficio: El proyecto ayudara entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorara la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminución del volumen de solicitudes a la SDP por parte de la ciudadanía y de las entidades, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá.

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$2,688	$2,421	90.07	$5,695	$0	0.00	$1,697	$0	0.00	$19,943	$8,016	40.19
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$2,688	$2,421	90.07	$5,695	$0	0.00	$1,697	$0	0.00	$19,943	$8,016	40.19

Indicador(es)

(C) 561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	
2022	10.81	67.90	65.58	96.58%	96.58%
2023	8.38	76.28	0.00	0.00%	
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.58%

Retrasos y soluciones: Revisado y analizado el cronograma de ejecución de los contratos, se ajustan las metas del proyecto con el fin de que se sincronicen con la entrega de productos,d e esta manera se repograman las magnitudes plurianuales.

Avances y Logros: Los avances se reflejan en la entrega de los servidores equipos de computo y asi como la ampliación del correo en la nube, licencias y servidores, y la consolidación de los acuerdos en el marco de la biblioteca juridica, así mismo se presentó por parte del demolab los resultados de la estartegia de Concejo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
al colegio.																		
513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$145,781	$145,706	99.95	$146,868	$0	0.00	$117,984	$0	0.00	$555,298	$286,446	51.58
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$145,781	$145,706	99.95	$146,868	$0	0.00	$117,984	$0	0.00	$555,298	$286,446	51.58

Indicador(es)

(K) 562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: En el reporte de cierre de vigencia no se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido del año, avanzó en:

1. La realización de visitas de campo a las unidades operativas de la SDIS, en donde se revisa el cumplimiento de los servicios logísticos, permitiendo la operación óptima para la prestación de los servicios sociales de la entidad.

2. Prestación de los servicios de aseo y cafetería, preparación y manipulación de alimentos, vigilancia y de transporte en 452 unidades operativas.

3. Servicios de mantenimiento de equipo programados como neveras, licuadoras, estufas, lavadoras (caseras e industriales) o purificadores que se dan de acuerdo a la necesidad.

4. Suministro de papelería y la prestación del servicio integral de fotocopiado, caja menor, lavado de tanques y servicios de jardinería, a las unidades operativas que así lo requerían.

5. Servicio de correspondencia prestado de manera eficaz logrando recepcionar y distribuir todas las comunicaciones oficiales externas e internas.

6. Seguimiento a la implementación de los lineamientos archivísticos para validar las condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia de la administración documental de la entidad.

7. Intervención ambiental a las unidades operativas activas de la SDIS.

8. Seguimiento, verificación, control y reporte del cumplimiento de los lineamientos ambientales de las unidades operativas.

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$24	$24	100.00	$0	$0	0.00	$25	$0	0.00	$114	$89	78.04
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$24	$24	100.00	$0	$0	0.00	$25	$0	0.00	$114	$89	78.04

Indicador(es)

(S) 563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Se profirió la Directiva 006 de 2022 - Directrices para el fortalecimiento de la Política Distrital Anticorrupción en materia del ejercicio de la potestad disciplinaria en cabeza de las entidades del orden distrital -, que deroga la Directiva No. 008 del 11 de noviembre 2018 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., La directiva tiene como propósito el fortalecimiento de la política disciplinaria de investigación y juzgamiento de actos presuntamente constitutivos de corrupción, y se imparten las siguientes directrices: 1. Concepto y definiciones orientadoras de corrupción. 2. Criterios para la identificación de faltas disciplinarias constitutivas de actos de corrupción. 3. Tipos disciplinarios asociados a actos de corrupción. 4. Criterios para la tipificación de conductas de corrupción. 5. Priorización y lucha contra la corrupción. 6. Quejas anónimas. 7. Sistema de Información Disciplinaria Distrital (SID) 8. Seguimiento a los procesos por actos de corrupción. La Directiva fue socializada en el Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios.																		
515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00
136 Secretaría Jurídica Distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00

Indicador(es)

(S) 564 Nivel de avance del plan maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$11,650	99.20	$5,991	$0	0.00	$2,585	$0	0.00	$30,855	$22,180	71.88
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$11,650	99.20	$5,991	$0	0.00	$2,585	$0	0.00	$30,855	$22,180	71.88

Indicador(es)

(K) 565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	96.00	96.00%	96.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.60%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos a la fecha, sin embargo se evidencia que algunas actividades no podran alcanzar el 100% de la meta, debido a que se relacionan a actividades asociadas con terceros.

Avances y Logros: Todas las dependencias y los líderes de proceso han avanzado en la ejecución de las actividades asociadas a cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.
Como principales logros se resalta la ejecución de la Feria del Conocimiento y la Innovación.

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$4,996	99.62	$2,924	$0	0.00	$1,898	$0	0.00	$20,759	$14,425	69.48
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$4,996	99.62	$2,924	$0	0.00	$1,898	$0	0.00	$20,759	$14,425	69.48

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%		
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	85.00%	✓
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	51.00%	

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos a la fecha

Avances y Logros: Se realizo la actualización, configuración y mantenimiento de la herramienta para la atención de turnos (digiturno), adicionalmente se ha venido potencializando la herramienta con el módulo para el registro de los datos de inclusión (género, color, etnia etc.), módulo para el agendamiento remoto de cita, módulo para la generación de código QR.

518	Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$11,405	98.40	$11,591	$0	0.00	$6,743	$0	0.00	$41,222	$21,986	53.34
121	Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$11,405	98.40	$11,591	$0	0.00	$6,743	$0	0.00	$41,222	$21,986	53.34

Indicador(es)

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%	★
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de inversión 7662, y poder brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los recursos, la Secretaría de la Mujer, en aras de cumplir con su misional, presentan los siguientes avances:

1. Se realizan trámites de contratación en la SDMujer, se da respuestas a órganos de control, se da trámite de pago a contratistas y proveedores. Consolidación, rendición y publicación de la cuenta mensual de noviembre en la plataforma Sivicof. Formulación, aprobación y publicación en la página web de la entidad del Plan Estratégico de Talento Humano y sus 5 planes anexo. Generación de certificados de inexistencia y afiliaciones a ARL. Seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad.

2. Se presentaron en los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, los avances y seguimiento a las actividades concernientes al Plan de Riesgos de Seguridad y del Plan de Seguridad de la Información vigencia 2022. Se realizó la gestión y publicación en KAWAK del Plan de Comunicación, Sensibilización y Capacitación en seguridad de la información y datos personales. Se continua con el proceso de fortalecimiento tecnológico de la entidad, con la puesta en funcionamiento de los diferentes softwares requeridos para el adecuado funcionamiento, el reemplazo de equipos de cómputo, switches, y otros elementos que por su vetustez podían afectar la adecuada operación de la Secretaría. Con el fin de avanzar hacia mejores niveles de seguridad de la información, se configuró el nodo de contingencia del sistema de hiper convergencia de la entidad y se ha mantenido en operación y monitoreo el sistema de seguridad perimetral y se instaló en los equipos de la entidad un software para prevención de pérdida de información (DLP). Lo anterior nos permite protegernos en caso de una amenaza externa y de igual manera prepararnos para la recuperación de información en caso de que se presente alguna emergencia o desastre.

3.Durante el 2022 se realizarón los seguimientos a planes de mejora FURAG 2022, se presentan resultados en comité de MIPG y se hacen seguimientos a planes de mejora FURAG 2022 y a los planes institucionales, se ejecuto la estrategia de Rendición de Cuentas 2022, se elaboró el informe de estrategia de Rendición de Cuentas y el informe de sistematización de Rendición de cuentas, se continua con el monitoreo de riesgos a los procesos, se realizarón las actividades programadas en el PIGA 2022 y se presentarón los temas programados para esta vigencia en Comité de Gestión y Desempeño.

519	Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$158,954	$158,753	99.87	$199,285	$0	0.00	$146,347	$0	0.00	$749,145	$402,627	53.74
122	Secretaría Distrital de Integración Social	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$158,954	$158,753	99.87	$199,285	$0	0.00	$146,347	$0	0.00	$749,145	$402,627	53.74

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano																		
520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,349	$4,349	100.00	$3,608	$0	0.00	$6,515	$0	0.00	$19,693	$9,448	47.98
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,349	$4,349	100.00	$3,608	$0	0.00	$6,515	$0	0.00	$19,693	$9,448	47.98

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: En el reporte de cierre de vigencia no se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en cumplimiento de la Política de Talento Humano, gestionó la liquidación de la nómina, pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente. Con la liquidación de la nómina y prestaciones sociales, se da cumplimiento a las obligaciones que se generaron por la ocupación de los 2.092 empleos de la planta de personal de la SDIS financiada con recursos de inversión en cada una de las vigencias. Contando con recurso idóneo en las 452 unidades operativas, y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida. Dicho talento Humano participó en las actividades programadas en el Plan de Formación y Capacitación.

Sumado a esto, se radicó ante el DASCD la segunda versión del estudio Técnico de Rediseño, incluyendo los comentarios remitidos por dicha entidad en el contenido de los anexos técnicos requeridos y actos administrativos de Modificación de estructura y planta, para la implentación de la estrategia Ingreso Mínimo Solidario.

Se logró incrementar la participación de los trabajadores, en el proceso de la mejora continua en la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio de actividades de sensibilización sobre temas de autocuidado, planes de emergencia y seguridad industrial y hábitos de vida saludable y con el seguimiento a las condiciones de salud de todos los servidores de la entidad, medienta la aplicación de la la batería para la medición del Riesgo Psicosocial.

Se contó con la asesoría requerida en el marco del programa de Prepensionados para atender las necesidades que surgen en materia jurídica, relacionadas con las personas que se encuentran próximas al retiro por pensión, teniendo en cuenta que cada caso es particular y concreto.

Indicador(es)

(C) 569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024 Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	
2022	36.12	55.22	55.22	100.00%	100.00%
2023	46.49	56.49	0.00	0.00%	
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.48%

Retrasos y soluciones: Durante el corte del informe no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Gracias a la articulación interinstitucional, durante lo corrido de la vigencia 2022 se ha avanzado en el 55.22% de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024. Correspondiente al 100% de lo programado.

A través de nuestra Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano - PPGITH - y su objetivo, las Entidades y organismos distritales, "Gestionen el potencial del talento humano de la administración distrital, como factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la ciudad, creando confianza y legitimidad en su accionar". Especificamente en tres frentes:
a)Transformar culturalmente el talento humano vinculado a entidades distritales.
b)Empoderar el talento humano de las entidades públicas distritales.
c)Consolidar el sistema de gestión del talento humano en el Distrito Capital.

Esto se logra a través de la implementación de los 39 productos.

A través del siguiente link, se puede conocer en forma mas detalla y completa los beneficios, de la implementación de la Politica Pública, allí encontratremos, el tablero de control, videos, presentación y los documentos que soportan los productos.
https://www.serviciocivil.gov.co/politicas-publicas/Seguimiento-GITH

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 37 productos vigentes en el 2022 y el acumulado de aquellos que finalizaron en el 2021. Los avances porcentuales fueron reportados por cada uno de los responsables de los productos: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación, Secretaría General y de Salud. Se destacan los aportes significativos del producto: 3.1.9 Propuesta normativa para regularizar el régimen salarial de empleados públicos distritales, asimismo los avances del 1.1.1 Programa de Reclutamiento de Talentos; 1.1.2 Banco de Proveedores Talento no Palanca; 1.1.3 Estrategia de fomento del control social; 2.2.1 Programa de teletrabajo; 2.2.2 Programa de movilidad laboral; 2.2.4 Programa de Formación en Competencias Ambientales.																	
521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$8,707	$8,630	99.12	$3,879	$0	0.00	$6,267	$0	0.00	$28,490	$17,891	62.80
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$8,707	$8,630	99.12	$3,879	$0	0.00	$6,267	$0	0.00	$28,490	$17,891	62.80

Indicador(es)

(C) 570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%			
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%			
2022	0.93	93.00	93.00	100.00%		100.00%	
2023	0.94	94.00	0.00	0.00%			
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	

Retrasos y soluciones: Esta meta no presento retraso

Avances y Logros: Con la implementación del plan de trabajo de MIPG se avanzo en cuanto a las brechas existentes en la implementación del modelo y con ello obtener una mayor calificación en el Índice de Desempeño Institucional, que para la última evaluación fue de 98,1; se dio cumplimiento al plan de sostenibilidad de MIPG, avanzando en cada una de las dimensiones y políticas del Modelo

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$5,021	$5,016	99.90	$4,592	$0	0.00	$5,660	$0	0.00	$22,178	$10,146	45.75
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$5,021	$5,016	99.90	$4,592	$0	0.00	$5,660	$0	0.00	$22,178	$10,146	45.75

Indicador(es)

(C) 571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2022	50.00	50.00	60.00	120.00%		120.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	

Retrasos y soluciones: Retrasos:
No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: El FONCEP como única entidad especializada en el reconocimiento y pago de las obligaciones pensionales y las cesantías a cargo del Distrito Capital, tal y como se estableció en el Acuerdo Distrital 257 de 2006 y posteriormente en el Acuerdo Distrital 761 de 2020, ha identificado entidades públicas que pueden ser objeto de la sustitución pensional y que a la fecha tengan a cargo el reconocimiento y pago de pensiones; en consecuencia diseñó una hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional cuyas fases son: (1) diagnóstico, (2) concepto de viabilidad (3) coordinación, (4) alistamiento, (5) recepción y operación; estas fases cuentan con hitos y actividades. El detalle de cada fase se encuentra disponible en el documento de "Hoja de ruta para la articulación pensional del Distrito"

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Del acercamiento realizado con las entidades Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, Grupo de Energía de Bogotá-GEB, Secretaría de Educación Distrital-SED y Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC, durante el 2021 se da por concluida la fase de diagnóstico para la SED y de la EAAB. Para el 2022 se ha finalizado la fase concepto de viabilidad para la SED, concluyendo la imposibilidad de articulación de la gestión pensional, debido a condiciones legales vigentes. Para lograr la articulación de la gestión pensional mencionada, deberá liderarse por parte de la SED, una iniciativa de modificación legislativa, así como la viabilidad de la delegación de estas responsabilidades a FONCEP. También, se finalizó la fase concepto de viabilidad para la EAAB con un resultado positivo para adelantar el proceso de articulación, por lo que, con base en el análisis de las condiciones legales se procedió a definir competencias, proyectos de convenio interadministrativos y actividades de divulgación, todo de manera conjunta con la EAAB llegando así a dar cierre a la fase de coordinación con la programación de actividades y la evaluación de los requerimientos técnicos, financieros, jurídicos y tecnológicos necesarios para la entrega y recepción de la administración y pago de la nómina de pensionados de EAAB. Finalmente, se da cierre a la fase de diagnóstico con el GEB concluyendo que, por orden judicial la gestión pensional del GEB, debe ser administrada por una sociedad fiduciaria, por una sociedad administradora de fondos de pensiones o por una entidad financiera, siempre de manera coordinada con la Empresa, lo que excluye temporalmente al FONCEP. Beneficios: Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones,																		
523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$214	$214	99.94	$499	$0	0.00	$627	$0	0.00	$2,818	$1,577	55.99
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$214	$214	99.94	$499	$0	0.00	$627	$0	0.00	$2,818	$1,577	55.99

Indicador(es)

(C) 572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG Línea Base: 82.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%			
2022	85.00	92.40	92.40	100.00%		100.00%	
2023	86.50	93.00	0.00	0.00%			
2024	90.00	93.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		94.29%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Hacienda obtuvo 92,4 puntos en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2021, medido por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del FURAG, lo que constituye un incremento acumulado de 9,9 puntos frente a la vigencia 2019.

Las políticas que presentaron un mayor incremento fueron Defensa Jurídica, Planeación Institucional y racionalización de trámites. Las políticas con mayores oportunidades de mejora son Integridad y Gestión Estratégica del Talento Humano.

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$4,401	99.92	$4,406	$0	0.00	$1,413	$0	0.00	$14,704	$8,814	59.94
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$4,401	99.92	$4,406	$0	0.00	$1,413	$0	0.00	$14,704	$8,814	59.94

Indicador(es)

(S) 573 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%			
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%			
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%		98.33%	
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%			
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	0.99	0.59	al Plan de Desarrollo		59.60%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Se genero un rezago acumulado de 571 procesos, lo anterior obedece a que parte de los procesos programados para el saneamiento jurídico de expedientes, se encuentran en etapas de diagnostico-jurídico y pendientes de su aprobación. Adicionalmente se presenta afectación al cumplimiento de la meta con ocasión a novedades contractuales relacionadas con suspensiones de contratos, cesiones y terminaciones anticipadas. Solución: Se generará proceso de retroalimentación, seguimiento y control, en el cual se concerté una priorización de los procesos en rezago en los planes de trabajo del mes de enero del 2023. El grupo Contractual de la Dirección da celeridad a los diferentes tramites que impulsen las novedades contractuales presentadas, mitigando los riesgos por no ejecución de las actividades programadas en el marco del cumplimiento de la meta Avances y Logros: En el Marco de la implementación de la estrategia, se ha avanzado en el cuatrienio en 60,84%, de los cuales en el 2020 se desarrolló un 11%, 2021 un 24,84% y para el 2022 un 24% así: SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS: 2020: Saneamiento de 500 expedientes 2021 Saneamiento de 2.095 expedientes. 2022: Saneamiento de 6.468 expedientes. CAPACIDAD TECNOLÓGICA: 2020: Organización y administración de 61.208 expedientes, atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos. 2021: Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes 2022: Se ha avanzado en la realización de 181.449 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes Proyecto de digitalización:Se realizo proceso de articulación con la DPSIA, Subsecretaria y archivo central para avanzar con el proceso de digitalizacion de los expedientes de la SDA,como producto de esta evaluación la DPSIA, generó el concepto técnico No SGDA-2022-00001, en donde se señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados. porducto de lo anterior se realizo una reduccion de recursos que impacto la meta proyecto de inversion, frente a lo cual se realizo una reprogramacion en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023. ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS: 2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-SIG. 2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio. 2022:Del total de procesos en seguimiento (1356) el 27% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 50% en la etapa de cargos, un 18% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de Criterios representa un 1% de participación, en etapa que resuelve el sancionatorio un 1% y para el mes de diciembre se identificaron (5) procesos que finalizaron por cesación y revocatoria directa. Teniendo en cuenta que los procesos en seguimiento fueron iniciados durante las vigencias 2020 y 2021.																	
525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$6,393	$6,332	99.05	$5,036	$0	0.00	$1,631	$0	0.00	$17,877	$11,077	61.96
120 Secretaría Distrital de Planeación	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$6,393	$6,332	99.05	$5,036	$0	0.00	$1,631	$0	0.00	$17,877	$11,077	61.96

Indicador(es)

(C) 574 Índice de desempeño institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%	125.67%
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%	
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	122.54%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, la entidad registró la información de la gestión desarrollada en la vigencia 2021, resultados que se presentaron en mayo por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, esta entidad publicó los resultados de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2021, la SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales. De las 16 políticas evaluadas, 13 obtuvieron un puntaje superior al 98%, siendo las más representativas: Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos con 99.3, Defensa Jurídica con 99.9, Planeación Institucional con 98.9, Gestión documental con 98.7. Cabe anotar que la medición se realiza una vez al año, razón por la cual los resultados se mantienen hasta que se realice la medición del período 2022 que se tiene prevista realizar en la vigencia 2023.

Beneficios: El desarrollo de las acciones en el marco del MIPG, se resalta el esfuerzo para que la implementación y sostenibilidad del modelo sean duraderos en el tiempo, en pro de la mejora continua, de tal forma que se logre garantizar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Así mismo, se permite el fortalecimiento institucional, a través del cumplimiento de los estándares definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, procurando así el cumplimiento de metas y objetivos bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	99.51	99.51%	99.18%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.51%

Retrasos y soluciones: Existen actividades en materia de gestión documental que se encuentran aún en desarrollo, y que no permitieron llegar al 100% de lo programado, sin embargo, se tiene previsto finalizar lo más pronto posible con las mismas para garantizar el adecuado avance de la meta programada en la vigencia 2023

Avances y Logros: En el marco de la implementación de las actividades del Plan de Acción de MIPG, se obtuvo un porcentaje de ejecución de 99.51% al cierre de 2022
Se viene avanzando en todas las actividades programadas asociadas a las metas de inversión y de gestión que permiten la implementación del MIPG, dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en gestión documental, clima laboral, comunicación al interior y al exterior de la SDP, avance en el PIGA, la renovación de la certificación de calidad, el servicio a la ciudadanía, entre otras. Los avances en la implementación del modelo permitieron obtener un resultado del Índice de Desempeño Institucional de 98,4 (medición FURAG) para la vigencia 2021. En 2022 se obtuvo la renovación de certificación de calidad hasta el 2025. Se realizaron jornadas de socialización de los resultados del informe de la auditoría, dando a conocer a los líderes de los procesos las conformidades y oportunidades de mejora y se realizó jornada de escuela de pensamiento de generalidades del sistema de gestión, recomendaciones de la auditoría de Icontec y recomendaciones FURAG 2021.

Se llevó a cabo el proceso de rediseño institucional, materializado en el Decreto 432/2022 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones"

Beneficios: La implementación del Sistema de Gestión de la SDP, de las Dimensiones y Políticas de MIPG permite incrementar la calidad en la prestación de los servicios de la entidad y generar resultados en cumplimiento de las metas del PDD a cargo de la SDP. Con lo anterior mejora el bienestar y en general la calidad de vida de todos los ciudadanos.
El proceso de rediseño institucional, le devolvió a la Secretaría Distrital de Planeación su rol estratégico en la planeación prospectiva del desarrollo territorial y socioeconómico de la ciudad, dándole las herramientas para su coordinación efectiva y para la animación eficiente de la gobernanza de las decisiones e inversiones públicas de corto, mediano y largo plazo.

Logramos modificar y modernizar el modelo de operación de la SDP y ampliar en 158 cargos la planta de personal.

526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$15,227	$14,751	96.87	$19,393	$19,355	99.81	$13,257	$0	0.00	$9,710	$0	0.00	$61,786	$38,056	61.59
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$530	$530	100.00	$8,712	$8,626	99.01	$11,734	$11,702	99.72	$6,687	$0	0.00	$2,210	$0	0.00	$29,874	$20,858	69.82

Indicador(es)

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta durante el PDD

Avances y Logros: La SDG identificó en la vigencia 2020 la necesidad de adelantar un cambio organizacional, relacionado con la ampliación de planta de personal y creación de una planta temporal, incrementando el número de cargos de Inspectores de Policía de Bogotá, profesionales especializados y universitarios, y auxiliares administrativos que atienden la aplicación de la Ley 1801 de 2016, cuya dinámica desde su entrada en vigencia ha implicado un alto volumen de actuaciones policivas que crece en una magnitud considerable cada año. Por tal motivo, creo la planta temporal, para soportar la atención de la demanda de la ciudadanía y las temáticas priorizadas asociadas a la justicia policiva y que ha venido funcionando desde la vigencia 2020.
Frente al componente de trabajo inteligente, la SDG realizó la organización de espaciosde puesto colaborativo y fijo en cada una de las dependencias con su correspondiente diagramación en planos este es el insumo para el montaje y habilitación de una aplicación de gestión de puestos de trabajo habilitada en microsoft TEAMS.
Se han implementado acciones para la divulgación de los temas misionales de la Entidad. Las acciones comunicativas y de coordinación de la información permiten brindar apoyo fundamental a los proyectos de inversión, con el fin de contribuir al cumplimiento de sus metas y difusión de sus logros para conocimiento de la ciudadanía. Este proceso permite empoderar a los ciudadanos dado que conocen la información relacionada directamente con las políticas, planes, programas, proyectos, acciones, trámites y/o servicios. Dar a conocer los temas de interés para la ciudadanía a través de los diferentes canales institucionales de la entidad. Mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones adelantadas por la administración distrital, sobre la normatividad. Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se han elaborado y remitido reportes al promotor de la mejora y alertas de peticiones vencidas a dependencias de Nivel Central, así como a las 20 Alcaldías Locales; en este sentido, se evidencia la descongestión del 80% de las peticiones. Diagnóstico sobre las condiciones físicas, estructurales y demás enunciadas por la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía. Se han realizado ferias, una por cada trimestre, con enfoque diferencial y en las 20 localidades. Se llevaron trámites y servicios al territorio con enfoque preferencial y diferencial para personas con discapacidad y ciudadanía en

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
general. La ETI es una estrategia diseñada pensando en el bienestar de los servidores que prestan sus servicios en la SDG.																		
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$2,443	$2,421	99.12	$5,149	$4,790	93.02	$5,563	$5,558	99.91	$4,714	$0	0.00	$4,729	$0	0.00	$22,597	$12,769	56.51

Indicador(es)

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	✓		
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.18	118.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron Retrasos

Avances y Logros: Oficina Jurídica
Logros: Puesta en operación de la herramienta tecnológica de la Mesa de Ayuda Jurídica para la gestión de atención a la solicitud de conceptos jurídicos como insumo para la consolidación de la unificación de la línea jurídica institucional.

Avances: Socialización institucional periódica sobre el proceso de Gestión Jurídica y su asociación con el resto del sistema de gestión (incluyendo plan de acción de políticas institucionales), plataforma estratégica y plan de desarrollo. También se realizó la actualización periódica de instrumentos, formatos y procedimientos asociados a la gestión contractual y gestión jurídica institucional. Para el fortalecimiento de la gestión jurídica y contractual se hizo seguimiento trimestral a la gestión contractual y al plan de acción judicial formulado bajo las líneas del MGJP. Se implementaron 5 jornadas de socialización del Manual de Contratación y se actualizó el Manual de Supervisión e Interventoría. También, se midió periódicamente el éxito procesal institucional. A través de la herramienta de la mesa de ayuda jurídica, fueron atendidos en último bimestre de la vigencia cinco (5) casos de solicitud de conceptos jurídicos requeridos por las demás áreas del DADEP. Del total de casos, ya fue atendido el 20% y la prioridad de atención se categorizó en media.

Subdirección de Gestión Corporativa:

Logró fortalecer la capacidad operativa y gestión administrativa para prestar un mejor servicio a la Ciudadania en la entidad a través del desarrollo de las siguientes acciones entre otras

1. Cumplió con el 100% con las actividades planeadas en el Plan Anual de Auditoria V1 de 2022 desde enero hasta el mes de diciembre de 2022.
2.En Gestión Documental En el Sistema Integrado de Conservación - SIC para el mes de diciembre, se finalizó la elaboración del Componente No.1 del Sistema Integrado de Conservación, es decir el Plan de Conservación Documental, a continuación, se registra los ítems desarrollados en este componente: 7.1. CAPITULO I: PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL , 8. GLOSARIO DE TÉRMINOS , 9.EFERENCIAS

NOTA: La magnitud ejecutada en la vig. 2022 fue 1.18 debido a que se destrasaron acciones pendientes de las vigencias 2020 y 2021, correspondientes a la estructuración del producto "Plan Estratégico Jurídico", el cual se entregó en 2022.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,225	$998	81.45	$1,366	$1,335	97.77	$2,096	$2,096	100.00	$1,856	$0	0.00	$2,771	$0	0.00	$9,314	$4,429	47.55

Indicador(es)

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró el fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno, mediante la ejecución de las actividades programadas.

527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$8,094	$7,949	98.20	$6,768	$6,761	99.90	$5,705	$0	0.00	$10,814	$0	0.00	$37,651	$20,706	55.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$1,220	$1,220	100.00	$2,393	$2,312	96.62	$1,201	$1,196	99.54	$1,804	$0	0.00	$6,875	$0	0.00	$13,494	$4,729	35.04

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta durante el PDD

Avances y Logros: Desde el inicio del PDD se ha realizado el informe de procesamiento-almacenamiento-conectividad-licenciamiento de la Secretaría, en el cual se describen por cada servicio entregado por la Dirección de Tecnologia e Información.
La capacidad adquirida en instalada de los servicios de procesamiento, conectividad y licenciamiento por la SDG, ha garantizado una cobertura del 100 de la necesidad, con la capacidad suficiente para garantizar los servicios ofertados, de acuerdo a las necesidades de la entidad.
Los servicios de procesamiento monitoreados son los instalados en el data Center de la entidad así como en la nube. La conectividad es garantizar la comunicación del nivel central con las alcaldías locales e inspecciones que hacen parte de la SDG, además, del acceso a internet del nivel central.
Se ha realizado administración y monitoreo permanente a la infraestructura tecnológica. Monitoreo de aplicaciones, respaldo de seguridad y recuperación de aplicaciones. Bases de datos, servidores de aplicaciones, Telefonía, Aires, Potencia. Bases de datos configuradas en alta disponibilidad y rack.
Balanceador de carga. Políticas de enrutamiento. Disponibilidad de ancho de banda entre los dos Sitio de procesamiento y prestación de servicios. Implementación de filtrado y restricción de puertos o reglas de firewall. Implementación de certificados de Protocolos seguro y de cifrado punto a punto.
Monitoreo y auditoria a los diferentes componentes de servicios en la entidad.
Se realizó en 2022 la consolidación de la información en el documento Plan de continuidad de TI. Se realizó un análisis de los servicios TI que requerían contar con un plan de gestión de la continuidad. Se avanzó en la implementación de la Política de Gobierno Digital, la Política de Seguridad Digital y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Se dio cumplimiento a los planes de intervención definidos para los sistemas de información de la entidad. Han sido 5 etapas a través de las cuales el Centro de Gobierno ha venido operando desde 2021con acceso desde las alcaldías locales y del nivel central. La Entidad tiene planteada una Estrategia la cual se establece en el documento Plan Estratégico de las Tecnologías de Información PETI para el periodo 2021-2024 en la Secretaría Distrital de Gobierno con código GDI-TIC-PL001 con actualización anual de acuerdo con los proyectos y metas establecidos para la vigencia. El objetivo de la Estrategia planteada es Realizar la transformación digital en la SDG, a través de una integración dinámica con gestión eficiente de las TI, la prestación de trámites y servicios seguros, confiables y oportunos, la participación ciudadana en un gobierno abierto y la toma de decisiones basadas en datos; generando valor público y fortaleciendo la relación entre la ciudadanía y el gobierno.

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$3,888	$3,739	96.16	$4,649	$4,615	99.27	$4,518	$4,517	99.97	$3,274	$0	0.00	$3,758	$0	0.00	$20,086	$12,870	64.08

Indicador(es)

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: NO presenta retrasos

Avances y Logros: La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, realizó los siguientes logros durante la vigencia 2022:

El desarrollo de modificaciones del sistema SUMA+ luego de puesta en producción, realizando ajustes encaminados a optimizar la carga del sistema y continuar con la integración del módulo de Bogotá a Cielo Abierto que también se encuentra en desarrollo. Los cambios desarrollados fueron los siguientes:

Se agrega funcionalidad para detectar el error 413 del Nginx cuando suben archivos muy pesados
Se ajusta la aplicación para trabajar con compresión gzip en el Servidor Web
Se incluye la información del correo electrónico, el celular y el teléfono dentro del reporte de usuarios.
Se finaliza el visor de los registros de LOG dentro del portal SUMA+

Al corte del presente informe se desarrolló la siguiente actividad:
Elaboración del informe de avance del estado actual de las actividades programadas para el mes de diciembre según el cronograma del proyecto SUMA+: Módulo de solicitudes para usuarios funcional del DADEP y Agregar botón de BACA dentro de SUMA.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,162	$1,037	89.30	$1,052	$1,021	97.09	$1,049	$1,049	100.00	$628	$0	0.00	$180	$0	0.00	$4,071	$3,107	76.34

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada																		
528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	$3,253	$3,185	97.93	$4,527	$4,373	96.59	$3,781	$3,780	99.97	$4,153	$0	0.00	$9,808	$0	0.00	$25,522	$11,338	44.42
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$2,134	$2,078	97.39	$1,894	$1,780	93.98	$1,052	$1,051	99.93	$2,455	$0	0.00	$7,100	$0	0.00	$14,635	$4,910	33.55

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró la implementación de la estrategia, mediante la elaboración de los módulos de la Plataforma de la participación, actualización de las políticas de seguridad de la información, configuración y parametrización del Sistema de Gestión Documental "ORFEO"

Indicador(es)

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta durante el PDD

Avances y Logros: Durante el PDD se ha realizado las siguientes acciones en el marco de la ejecución de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG: la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental a conformidad con los requisitos establecidos en la Norma ISO 14001:2015. Cumplimiento normativo frente a los requisitos legales y otros aplicables identificados para la entidad. Alto desempeño ambiental de la entidad. Seguimiento y acompañamiento de acuerdo con los servicios y funciones establecidas para la entidad en la Estrategia Institucional de Respuesta EIR-. Se actualizaron las matrices de riesgos de gestión de los 18 procesos de la entidad. Se ha realizado la actualización de la matriz de riesgos de corrupción de la entidad. Se incluyó un riesgo asociado a trámites del proceso Servicio a la Ciudadanía. Se realizó una revisión general de calificación de impacto de cada riesgo. Se ha promovido el fortalecimiento de las habilidades de los profesionales encargados de la formulación y gestión de planes de mejoramiento. Se realizó una campaña de Comunicaciones pedagógicas de Gobierno Abierto dirigida a las 20 alcaldías locales. Se planteó implementar medidas de transparencia en la gestión pública para garantizar el derecho de acceso a la información, la participación y la colaboración ciudadana, como pilares para la generación de valor público. Se formuló como producto de la PPDTINTC la elaboración de campañas pedagógicas sobre Gobierno Abierto dirigidas a los servidores y colaboradores del nivel central y local de la SDG. Implementar la estrategia de control social en las veinte (20) alcaldías locales. En el marco del producto relacionado con la Estrategia de control social con estudiantes de Instituciones de Educación Superior (IES), a través de la cual se espera vincular a la comunidad educativa de las localidades en el desarrollo de dicha estrategia Realizar una (1) actualización a la herramienta tecnológica que simule e identifique posibles conflictos de interés de funcionarios públicos y contratistas.

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$375	$375	100.00	$959	$929	96.80	$1,227	$1,226	99.99	$874	$0	0.00	$979	$0	0.00	$4,414	$2,531	57.32

Indicador(es)

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																		
Avances y Logros: La Defensorái del Espacio Público lofro desarrollar los componentes del MIPG, a partir de las estratégias para la sostenibilidad y mejoramiento, ha beneficiado el mejoramiento de los estandares de desempeño de la gestión, a tráves de las siguientes acciones: En la implementación del Sistema de Gestión, se realizó la gestión de las actividades programadas en el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2022, los cuales para los meses de enero a diciembre se desarrolló actividades como: - Aprobar el Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG 2022. - Socializar las generalidades del MIPG, sus dimensiones, los roles y las responsabilidades de los líderes de política en la entidad (días del MIPG) - Realizar los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño programados para el año. - Revisión y actualización del Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG. - Realizar mesas de trabajo para la implementación de las políticas del MIPG. - Reportar FURAG 2022 (vigencia 2021). - Socializar los resultados del FURAG 2022. - Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión. - Elaborar Informe semestral consolidado de seguimiento al Plan de Acción MIPG. - Elaborar Inf de evaluación independiente. - Revisar y monitorear el cuadro de mando de indicadores (4 Trimestre). - Realizar el monitoreo de los tres cuatrimestres en los Mapas de Riesgos. - Monitorear la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024. - Revisión, actualización y publicación en la pagina WEB el Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG. - Realizar la revisión y aprobación de las políticas institucionales. - Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento del MIPG e institucionales.																		
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$743	$732	98.44	$1,673	$1,664	99.44	$1,502	$1,502	99.99	$825	$0	0.00	$1,729	$0	0.00	$6,473	$3,898	60.22

Indicador(es)

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró la implementación de la estrategia de sostenibilidad mediante la implementación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG que demuestra la mejora continua y el fortalecimiento de la gestión institucional.

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	$2,015	$1,854	92.02	$4,289	$4,195	97.81	$5,374	$5,335	99.29	$4,484	$0	0.00	$4,522	$0	0.00	$20,684	$11,384	55.04
102 Personería Distrital	$1,400	$1,260	90.02	$2,358	$2,269	96.23	$3,100	$3,062	98.76	$2,334	$0	0.00	$2,976	$0	0.00	$12,168	$6,591	54.17

Indicador(es)

(K) 609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: -Se han realizado actividades orientadas a dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en temas de garantía de derechos y moralidad pública.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
-Se realizaron 266 informes de acción de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública. -Se elaboraron oportunamente 600 acciones constitucionales en defensa de los derechos. -Se realizaron 1.600 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción, proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público, caducidad y perdida de fuerza ejecutoria). -Se realizaron 8 audiencias públicas y 6 mesas de trabajo como instancias de participación e interacción que cuentan con la presencia de representantes comunitarios y/o funcionarios de Entidades Distritales. -Se realizaron 694 sensibilizaciones a personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública (veedurías ciudadanas, derecho de petición, tutela y voto popular). -Se sensibilizaron a 54.091 personas en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, deberes y oferta institucional. -Se orientó en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 94.252 personas que han acudido a la Personería de Bogotá a través de los diferentes canales institucionales. -Se asistió en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario a 35.045 personas. -Se brindó asistenció a 14.541 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos. -Se realizaron 129.267 intervencionesde oficio y a petición de parte por los Ministerios Públicos, para prevenir la vulneración de derechos y/o restablecimiento de los mismos.																		
120 Secretaría Distrital de Planeación	$616	$594	96.56	$1,931	$1,926	99.75	$2,274	$2,274	100.00	$2,150	$0	0.00	$1,546	$0	0.00	$8,516	$4,794	56.29

Indicador(es)

(S) 578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	
2022	0.10	0.14	0.10	71.43%	91.49%
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.43	al Plan de Desarrollo	43.00%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el resultado obtenido en el Indicador Global de Satisfacción no se cumplió la meta de inversión programada para la vigencia 2022 de aumentar un punto porcentual el nivel de satisfacción de la ciudadanía. De acuerdo con las gestiones adelantadas con la Alta Dirección y Comité de Gestión y Desempeño de la SDP, se han definido acciones de corto y mediano plazo que fortalezcan los canales que tuvieron mayor impacto en el indicador, entre las acciones a desarrollar es fortalecer la capacidad institucional con mayor número de informadores de puntos de atención presencial, administración de la herramienta Bogotá Te Escucha y gestionar contratos de prestación de servicios para mejorar la oportunidad de la respuesta.

Avances y Logros: Se avanzó en A) Ejecución y gestión de nuevo convenio con IDIPRON para garantizar la prestación del servicio de servicios presenciales relacionados con trámites y servicios SISBEN y apoyo a la demanda que se tiene con la herramienta BOGOTA TE ESCUCHA, apoyo en canal presencial en Archivo Central y atención especializada presencial que se agendan por formulario web B) Resultado del estudio de satisfacción fue: indicador global de satisfacción un 69% en calificaciones 4 y 5 (Top Two Box) y un 22% en 3 (Bueno) para un Three Box (del 91%). La SDP gestionó recursos para fortalecer la capacidad instalada de la Dirección de Servicio a la Ciudadanía (Decreto 432/2022) con el fin de mejorar la oportunidad de respuesta. La consultoría entregó documentos y app del programa Power BI para visualizar los resultados. C) Se aplicó metodología cualitativa definida, se reemplazaron unos grupos focales por encuestas a profundidad teniendo en cuenta el tipo de usuario y trámites especiales objeto del estudio, se realizaron 2 grupos focales con servidores públicos SDP y servidores de otras entidades que intervienen en trámites; D) En implementación de lenguaje claro se participó en el nodo de la Veeduría, se estructuró paquete de cualificación para fortalecer competencias de relacionamiento con el ciudadano, se realizaron talleres de empatía, actualización de información relacionada con trámites y servicios en la página web SDP, campañas de comunicaciones para posicionar lenguaje claro, se realizó revisión y ajuste de Guía de lenguaje claro incluyente y del Manual y protocolos de servicio con base en Manual de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General; Se participo en revisión de Política de Datos Personales; E) Se deja construida propuesta de contenido para Árbol de decisiones para ChatBOT F) Se avanzó con actualización de información en SINUPOT del Decreto 619/2021; E) Se trabajó en metodología para tener en cuenta procesos de virtualización F) Se realizó seguimiento a estándares de servicio con diferentes instrumentos: medición de satisfacción de servicios de canales presenciales y virtuales, seguimiento a cumplimiento de protocolos de servicio en citas virtuales, se realizó seguimiento a los 3 estándares definidos en el servicio de citas virtuales y se realizaron capacitaciones a los diferentes roles que intervienen en el servicio de citas virtuales; Desde el 18 de julio se brinda atención presencial con citas a través de formulario Web

Beneficios: con la implementación de la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía se logró la atención de 1.103.516 ciudadanos y mientras que el total de interacciones de 2019 fue de 789.809. La mayor participación fue del canal presencial con 59,20% (653.281), el 2do canal de mayor participación es el canal virtual con 23,12 (255.084), le sigue el canal escrito con 14,36 (158.459) y con 3,33% el canal telefónico (36.692)

530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$7,544	$7,543	100.00	$6,122	$0	0.00	$6,900	$0	0.00	$35,290	$17,884	50.68
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$7,544	$7,543	100.00	$6,122	$0	0.00	$6,900	$0	0.00	$35,290	$17,884	50.68

Indicador(es)

(S) 579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%	
2022	9.97	10.38	10.03	96.63%	98.63%
2023	10.26	10.68	0.00	0.00%	
2024	6.86	7.03	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	25.24	al Plan de Desarrollo	58.29%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: La diferencia del 3,4% del recaudo obtenido en 2022 ($10,029719 billones precios 2020) frente a la meta ($10,384909 billones a precios 2020), se explica por el factor de deflactación, que es el índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual cerró el año 2022 en 13,12%, afectando el logro de la meta establecida. De manera que, si revisamos las mismas cifras en precios corrientes, encontramos que el recaudo alcanzado fue de $11,983242 billones, consiguiendo un cumplimiento del 108,4% de la meta ($11,055952 billones precios corrientes) del año. Avances y Logros: En el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 se recaudaron $10,029719 billones a pesos 2020 ($11,983242 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales el 31 % corresponde al impuesto predial unificado, el 47% al impuesto de industria y comercio, el 8% al impuesto sobre vehículos automotores y el 13% a otros impuestos. De esta manera se logra el 97% de la meta establecida para este año. Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; así mismo, la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. A través de los proyectos de inversión de la DIB, a 31 de diciembre se han desarrollado 678,8 campañas de gestión tributaria con las cuales se han intervenido 2.794.873 contribuyentes y/o ciudadanos.																	
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,621	$2,570	98.07	$4,268	$4,216	98.79	$4,667	$0	0.00	$2,940	$0	0.00	$16,327	$8,558	52.42
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,394	$1,340	96.08	$1,974	$1,928	97.64	$2,770	$2,731	98.61	$2,809	$0	0.00	$2,179	$0	0.00	$11,126	$5,999	53.91

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	★		
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	★		
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%			
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	12.00	9.80	al Plan de Desarrollo		81.67%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 fue de 95,9 puntos en el índice de desempeño institucional lo que representó un incremento de total de 9,8 Puntos, correspondiente al avance en el cuatrienio. Para la vigencia 2021 reportado en 2022, el indicador de la meta el cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG día como resultado 95,9 lo cual representa un incremento de 2 puntos. En la Política de Control Interno: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: Treinta y ocho informes (entre enero y diciembre). EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO: Informe de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC del segundo cuatrimestre de 2022, sumado los informes de enero y mayo de PAAC del tercer cuatrimestre de 2021; PAAC del primer cuatrimestre de 2022 y. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: capacitación en MIPP del IIA y Guía de auditoría DAFP; LIDERAZGO ESTRATEGICO: sexta sesión del comité CICCI; RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: Respuestas a 6 requerimientos CB. Atención la Auditoria de Regularidad código 53 PAD 2021, Auditoría de Humedales (Código 63 PAD 2022), Plan de Mejoramiento PAD 2021 Código 59. Política de Atención al ciudadano: En diciembre se realizaron 12.164 atenciones y la generación de indicadores, se aplicaron 1.363 encuestas obteniendo un nivel de satisfacción de 98% promedio, así mismo, se realizaron todas las actividades del proceso: correspondencia, seguimiento PQRS, defensor del ciudadano y canales de atención . Sumado a las atenciones de lo corrido de la vigencia a corte de noviembre con 154.076 Atenciones y 184.449 atenciones del cuatrienio. Política de Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos. Socializaron los resultados FURAG, Plan de Adecuación y Sostenibilidad, procesos los lineamientos del SIG.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$438	$432	98.74	$646	$642	99.38	$1,498	$1,485	99.13	$1,858	$0	0.00	$761	$0	0.00	$5,201	$2,560	49.22

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	★		
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%	★		
2022	1.00	2.80	2.80	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	0.60	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	8.50	5.90	al Plan de Desarrollo		69.41%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan avances y/o retrasos

Avances y Logros: El plan de sostenibilidad MIPG presenta un avance acumulado en el periodo de enero a diciembre de 2022 del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades asociados a las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.
Igualmente, resaltar que el plan de acción de la Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora del índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 47 entre 3.336 entidades de orden territorial y el puesto 19 entre las entidades distritales.
La Veeduría Distrital destacó el trabajo comprometido del Jardín Botánico de Bogotá, tras la segunda medición del Índice Institucional de Participación Ciudadana ¿ IIPC, que lo ubica en el puesto número 8 entre 67 entidades distritales participantes.
Adicional, por parte de la Secretaria Ambiente destaco al JBB por un alto desempeño ambiental en la implementación del PIGA, ubicándose dentro de las 7 primeras entidades Distritales con esta distinción.
La Secretaria Distrital de Movilidad otorgo reconocimiento de calidad de sello oro de los bici parqueaderos del Jardín Botánico de Bogotá en el marco de las actividades realizados en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA asi

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,397	$1,383	99.00	$7,384	$0	0.00	$461	$0	0.00	$9,637	$1,778	18.45
Secretaría Distrital de Planeación																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,397	$1,383	99.00	$7,384	$0	0.00	$461	$0	0.00	$9,637	$1,778	18.45

Indicador(es)

(S) 581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	5.00	al Plan de Desarrollo	55.56%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Seguimiento de Políticas Públicas con la publicación de 39 informes de seguimiento los cuales hacen parte del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, en desarrollo de la misionalidad de la Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas. Donde se presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 30 de 2021 y junio 30 de 2022 con la información reportada por los sectores líderes de las Políticas Públicas y presentada en el CONPES 02 -2022 y CONPES 03- 2022.

Beneficios: Dar cuenta de la operación y actualización del sistema de seguimiento

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$40	100.00	$10	$0	0.00	$50	$0	0.00	$160	$100	62.50
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$40	100.00	$10	$0	0.00	$50	$0	0.00	$160	$100	62.50

Indicador(es)

(S) 582 Número de ciudadanos orientados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	
2022	1,000.00	1,000.00	1,011.00	101.10%	100.55%
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	998.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,013.00	al Plan de Desarrollo	50.33%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022, se realizaron tres jornadas de orientación con un total de 1.011 ciudadanos orientados en sus derechos y obligaciones.

Primera jornada: Se realizó en agosto de 2022 en el Auditorio Huitaca, de la Alcaldía Mayor de Bogotá. "Jornada de Orientación y actualización en los Derechos y Obligaciones de las ESAL"

Segunda jornada: Se realizó en octubre de 2022, denominada "Como cumplir con las obligaciones de las entidades sin ánimo de lucro", el evento contó con la participación de 189 asistentes de manera virtual y con la participación de las Secretarías de Ambiente, Salud, Cultura recreación y Deporte, Educación, Gobierno.

El tema central de la orientación fue el cumplimiento legal de las obligaciones de las ESAL, así mismo la jornada contó con varias mesas temáticas por sectores para profundizar conforme a las necesidades de las entidades, la jornada contó con la participación de la Asociación Red de Mujeres de la Localidad de Usaquén, quien realizó una presentación contando su experiencia como ESAL desde su conformación en el año 2006 y su gestión durante estos años de labor en la formación de los derechos de las mujeres.

Tercera Jornada: Se realizó en noviembre de 2022 en el Auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá. La temática fue "Transparencia y ética para las ESAL". Este evento también se transmitió de manera virtual vía You Tube.

Como resultado de estos tres eventos, se logró los ciudadanos cuenten con mayores elementos de reconocimiento sobre las entidades sin ánimo de lucro, sus obligaciones, su función social y marco normativo aplicable.

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$1,225	$1,206	98.52	$1,167	$1,136	97.32	$979	$0	0.00	$929	$0	0.00	$4,954	$2,708	54.66
102 Personería Distrital	$655	$365	55.81	$1,122	$1,104	98.39	$975	$944	96.79	$817	$0	0.00	$859	$0	0.00	$4,427	$2,413	54.50

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)																		
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$103	$103	100.00	$192	$192	100.00	$162	$0	0.00	$70	$0	0.00	$527	$295	55.96

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	★		
2022	300.00	1,683.00	1,683.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	300.00	400.00	0.00	0.00%			
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%			
TOTAL	800.00	5,533.00	5,083.00	al Plan de Desarrollo		91.87%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El congreso Disciplinario efectuado 19 y 20 de octubre, el cual fue de modalidad mixta hubo una asistencia prescial y virtual de 1521, en donde se trataron temas relevantes de retos y desafios con la nueva Ley 1952 de 2019. de igual manrea en el primer trimestre se sensibilizaron en temas de Derecho Disciplinario a servidores del Eje misional con asistencia de 162.

Indicador(es)

(S) 583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	★		
2022	2,500.00	2,000.00	2,538.00	126.90%	★	108.92%	★
2023	2,000.00	1,500.00	0.00	0.00%			
2024	1,000.00	466.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8,000.00	8,000.00	6,572.00	al Plan de Desarrollo		82.15%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Jurídica Distrital, dispuso del curso - Actualización en derecho disciplinario para el Distrito Capital -, como una herramienta que permite a sus funcionarios y colaboradores conocer la normatividad disciplinaria para ejercer su conducta de forma ejemplar, impedir casos de corrupción y fortalecer conocimientos teóricos y prácticos, asimismo, para las autoridades disciplinarias, como interés para adelantar los procesos disciplinarios cuando haya lugar a ello, cumpliendo con la normatividad y garantías procesales.

El curso se conformó de 5 módulos temáticos:

Módulo 1: Fundamentos y principios rectores

Módulo 2: Cambios normativos y régimen de transición
Parte (1 y 2) - Actualización en Derecho Disciplinario para el Distrito Capital.
Parte (3 y 4) - Actualización en Derecho Disciplinario para el Distrito Capital.

Módulo 3: Proceso disciplinario
Parte (1) - Actualización en Derecho Disciplinario para el Distrito Capital.
Parte (2) - Actualización en Derecho Disciplinario para el Distrito Capital.

Módulo 4: Procedimiento disciplinario
Parte (1): Actualización en derecho disciplinario para el Distrito Capital.
Parte (2): Actualización en derecho disciplinario para el Distrito Capital.
Parte (3): Actualización en derecho disciplinario para el Distrito Capital.

Módulo 5: Casuística - Análisis Jurisprudencial - Cómo formular un Pliego de Cargos

En el curso participaron 2.538 servidores y/o colaboradores del Distrito Capital.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$383	$383	100.00	$459	$0	0.00	$80	$0	0.00	$1,596	$1,057	66.21
240 Lotería de Bogotá	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$383	$383	100.00	$459	$0	0.00	$80	$0	0.00	$1,596	$1,057	66.21

Indicador(es)

(K) 584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Para la meta comercial se utilizaron los recursos principalmente en la realización de promocionales de lotería, en los sorteos ¿En Esta Navidad Pide Lo Que Quieras¿ y "Un Día para Ser Millonario" los cuales son parte importante de la estrategia comercial para el incremento de las ventas, así aumentar las trasferencias a la salud.
También se ejecutaron recursos para cumplir con los compromisos respecto a la PP de Mujer y Genero, y con la comunidad gitana.

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$217	$197	90.78	$65	$0	0.00	$28	$0	0.00	$729	$616	84.50
240 Lotería de Bogotá	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$217	$197	90.78	$65	$0	0.00	$28	$0	0.00	$729	$616	84.50

Indicador(es)

(K) 585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En la meta operativa se ejecutaron recursos para la adecuación del archivo ubicado en Venecia, estas instalaciones buscan la mejora del archivo de la entidad generando un espacio propicio para la gestión documental adecuada.

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$4,177	$4,127	98.80	$9,279	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$31,968	$13,814	43.21
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$4,177	$4,127	98.80	$9,279	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$31,968	$13,814	43.21

Indicador(es)

(C) 586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	18.00	60.00	59.03	98.38%	98.38%
2023	18.00	81.90	0.00	0.00%	
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.03%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se Presentaron																		
Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 salió en vivo la nueva página web de la entidad, registrando mejoras en aspectos de usabilidad y accesibilidad a la información publicada por la entidad. La estructura y manejo se ha ido ajustando y socializando con las entidades y usuarios que interactúan con la Secretaría de Hacienda a través de la misma. Así mismo, se mantuvo en operación la plataforma Office, soportando gran parte de la operación de la entidad, y se adelantó la adquisición del Conect banc, cuya implementación se realizará en el ¿primer semestre de 2023, con la mejora esperada en la interoperabilidad con el sistema bancario y los pagos de los contribuyentes.																	
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$15,973	$13,682	85.66	$16,465	$11,328	68.80	$33,451	$0	0.00	$3,300	$0	0.00	$85,404	$39,358	46.08
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$12,631	$11,235	88.95	$11,411	$11,223	98.35	$8,130	$8,087	99.46	$18,622	$0	0.00	$300	$0	0.00	$51,094	$30,545	59.78

Indicador(es)

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	✓		
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	⚠		
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%	⊘	75.30%	✓
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%			
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	68.52	al Plan de Desarrollo		68.52%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos:- El contrato de obra de la Casa Ecológica terminó su plazo de ejecución sin ejecutar el 100%, por lo que se resuelve un posible incumplimiento grave y directo de las obligaciones del contratista de obra.
- Se presenta retrasos en el cronograma, debido a que el lote que inicialmente estaba confirmado como viable por parte del DADEP y la SDP, ya no está disponible. El DADEP le dio prioridad a la SED, quien había realizado dicha solicitud antes de esta Secretaría.
- Retrasos en el cronograma inicialmente presentado por el Contratista de obra de adecuaciones.

Soluciones: - Dar seguimiento al proceso de incumplimiento al contratista de obra Consorcio Ecocasa.
- Iniciar la consultoría y obra en el mes de febrero de 2023.
- Dar seguimiento al proceso de incumplimiento al contratista de obra de adecuaciones.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 68,51%, el cual se detalla a continuación:
En 2020 se tuvo un avance del 35,58%, con la ejecución de las siguientes actividades:
1. La obra de la Casa ecológica de los animales-CEA presentó avance de obra del 57.76%
2. El contratista CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 culmino la obra al 100% de ejecución física.
3. Se realizó la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta.
En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81% en el cumplimiento de la meta, con la ejecución de las siguientes actividades:
1. La Casa Ecológica de los Animales presentó un avance de obra del 62,360% con corte a octubre de 2021, teniendo en cuenta que en el mismo mes se suspendió la obra.
2. El Consorcio Rehabilitación 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados, los cuales fueron previamente revisados y avalados por el interventor. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra de conformidad con los documentos técnicos, precontractuales y contractuales.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 cuyo objeto corresponde a la asistencia técnica y administración de recursos para construir la Fase II del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS, por lo que se entrega cronograma, se aprueba el manual operativo, se celebra el Contrato de Fiducia y se presenta para viabilidad los predios conforme a los usos y normatividad.
4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.

En la vigencia 2022 se avanza en un 8,13% con la ejecución de las siguientes actividades de gestión:
1. Casa Ecológica de los animales: Se presenta informe de ejecución del contrato con un avance de obra del 62,926%.
2. Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre: Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría, por lo que se procede con el respectivo pago final.
3. Segunda Fase CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, se preseleccionaron 5 lotes teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso, y la SDP envía la respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad de los lotes 5: CL 173 7A 85 y 6: CL 173 7A 35. Se aprueba el predio por parte del DADEP, y se inicia con el proceso de consultoría y obra.
4. Mantenimiento Infraestructura: Se ejecuta un 100% del total de la obra de mantenimiento.
5. Adecuaciones Infraestructura: Se avanza un 49,36% de la Primera Fase - consultoría, y un total del contrato del 1,51%. Se inicia proceso de incumplimiento con el contratista de obra.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%			
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%		100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 100%, el cual se detalla a continuación:

En la vigencia 2021 se avanzó en un 15,12% en el cumplimiento del indicador, con la ejecución de las siguientes actividades:

CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE - CAVFFS:
Construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara un mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que acá lleguen.

La Secretaría Distrital de Ambiente suscribió el contrato de obra No. SDA-20171399 con el CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 el 29 de diciembre de 2017 por un plazo total de Dos (2) años, cuatro (4) meses y diez (10) días.
Por lo que, en el mes de octubre de 2021 se suscribió el acta de recibo final de la obra CAVFFS con el 100% de ejecución de la obra. En el mes de diciembre de 2021 se suscribió el acta de liquidación de mutuo acuerdo con el Consorcio Rehabilitación 2017 (Contratista de Obra). Por lo que, quedó pendiente el pago final condicionada a la liquidación del contrato, el cual se realizara en la vigencia 2022.

En el mes de febrero y marzo de 2022 se realizan los tramites de liquidación del contrato de interventoría SDA-CM-20171398 y los traslados presupuestales necesarios para garantizar el cumplimiento de la obligación por parte de la SDA.

En el mes de mayo se realiza giro al contratista de obra conforme a los porcentajes estipulados en la forma de pago del contrato y en la liquidación.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$3,584	$3,113	86.85	$4,561	$2,459	53.90	$8,334	$3,241	38.89	$14,830	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$34,310	$8,813	25.69

Indicador(es)

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%			
2022	20.00	21.30	21.30	100.00%		100.00%	
2023	20.00	22.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	19.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	58.50	al Plan de Desarrollo		58.50%	

Retrasos y soluciones:

1. En las obras de Infraestructura, en algunos baños se presentó taponamiento de las cajas de inspección a las que el contratista debía conectarse, lo que genero un imprevisto, se tuvo que realizar la limpieza respectiva por parte del grupo de mantenimiento del jardín botánico, destacando que este mantenimiento no se encontraba en alcance del contrato de obra, la solución que se dio fue la limpieza de dichas cajas.

2. Con relación a la obra de biodiversario se tuvo retrasos en la ejecución de instalación debido que los planos iniciales no coincidían con la estructura existente la cual al contratista le toco realizar las medidas correspondientes en campo. Todo esto se subsano con suspensiones y prorrogas al contrato hasta finalizar con recibo a satisfacción.

Avances y Logros: Se terminó la modernización de los baños que se debían intervenir por parte del contratista de obra encargado, cada uno quedo funcional y a disposición del público y del personal que se encuentra a diario en las instalaciones del jardín botánico de Bogotá, se instaló baños en el área administrativa, cuarto de aseo, baño de movilidad reducida, baño en la Subdirección Técnica, Cafetería,Con el relación a las actividades adelantadas en biodiversario, se adelantaron las fases de: (Demolición, estructura, carpinteria de acabados, red electrica y de iluminación), importante destacar, que se logró culminar con éxito el contrato cumpliendo con las obras de mejoras locativas para la ambientación interior del espacio biodiversario del tropicario. Finalmente, obtuvo la licencia necesaria para poder realizar la contratación del centro de atención al visitante.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$11,536	$10,758	93.25	$13,076	$12,845	98.24	$16,772	$0	0.00	$12,089	$0	0.00	$64,346	$34,399	53.46
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,313	$1,313	100.00	$1,214	$1,209	99.59	$1,353	$1,352	99.90	$4,200	$0	0.00	$3,114	$0	0.00	$11,193	$3,873	34.60

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se han realizado múltiples actividades en el sector cultural y diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la comunicación Pública, a través de campañas y estrategias de comunicación y eventos territoriales y actividades comunitarias:

Detalles que Salvan
Escuela Hombres al Cuidado
Línea Calma
Leer para la vida - Biblioteca Digital
Red de Ciudadanos Todos Somos Creadores
Una Fuerza Más Poderosa
Cultura a la Altura
Divulgación en medios de comunicación
Festival Escolar de las Artes
Feria Internacional del Libro de Bogotá
Es Cultura Rural
Lecturas en movimiento
Movilidad con Corazón
Bogotá sabe a Llanos
Días clave
Biblovacaciones
Noche de los Museos
Ley de Espectáculos Públicos
Mal Parqueo
Agenda Bogotá
Aldea Bogotá Cultura y Creativa
Política Pública de Comunicación Comunitaria
Red de Creación Ciudadana
Balance Plan Decenal de Cultura 2012-2021
Primera biblioteca pública especializada en historia política de Colombia
Festival Escolar de la Artes

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$200	$183	91.45	$202	$200	98.94	$263	$263	100.00	$200	$0	0.00	$313	$0	0.00	$1,178	$646	54.81

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Logros:

- Se fortalece la comunicación pública y comunitaria, a través de la territorialización y divulgación de las estrategias participativas y actualización de las plataformas de los sitios web del IDPC, específicamente con la fase de producción del proceso de comunicación participativa que se adelanta de manera articulada entre el equipo de Inventarios y el equipo de Comunicaciones como parte de la estrategia Patrimonios en Plural. Se realizaron en total 27 sesiones de grabación en los 3 territorios priorizados: Usme, Bosa y Suba. Así mismo, se finalizaron los contenidos programados correspondientes a la serie audiovisual ¡Venga le cuento! Miradas locales del patrimonio, realizada en articulación con el equipo de Inventarios de Patrimonio Vivo.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$415	$415	99.98	$364	$364	100.00	$326	$321	98.38	$322	$0	0.00	$220	$0	0.00	$1,648	$1,100	66.77

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante 2022 no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante este período, se adelantaron las gestiones para el proceso de adición y prórroga del contrato 161 de 2021, suscrito con el Canal Capital. En el marco de este proceso, se realizaron reuniones entre los equipos técnicos para concertar las características de los productos a entregar en 2022; de los cuales, se generaron 31 contenidos audiovisuales en el marco de dicho contrato, así: 2 transmisiones, 5 notas periodísticas, 8 infografías sólidas, 8 infografías en movimiento y 8 spots (anuncios con contenidos específicos).

Adicionalmente se suscribió un nuevo contrato con Canal Capital (FUGA-133-2022), a través del cual se desarrollaron 4 contenidos adicionales: *Nota periodística para el lanzamiento del Festival Centro en el Muelle, el día 15 de septiembre de 2022. *Nota periodística del evento Monumentum - fiesta electrónica en el Bronx Distrito Creativo, que se realizó el 30 de septiembre. *Nota periodística sobre la sesión final de las lecturas públicas de la Comisión de la Verdad, que se llevaron a cabo en El Muelle de la FUGA. *Nota periodística sobre la inauguración del tercer ciclo de la VI Bienal de Artes Plásticas de la FUGA.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$0	$0	0.00	$207	$207	99.85	$213	$207	97.46	$180	$0	0.00	$240	$0	0.00	$839	$414	49.28

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: La OFB mediante las convocatorias de medios comunitarios da cumplimiento al fortalecimiento de la comunicacion publica.																		
260 Canal Capital	$8,945	$8,886	99.34	$9,550	$8,779	91.93	$10,920	$10,702	98.00	$11,869	$0	0.00	$8,203	$0	0.00	$49,487	$28,366	57.32

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	101.63	101.63%	★	100.54%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.33%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentaron dificultades para la adquisición de infraestructura técnica y tecnológica, que se superaron en el último trimestre del año. Con relación a la creación y cocreación de contenidos, pese a que las convocatorias se adjudicaron en el segundo semestre de la vigencia, los contenidos fueron recibidos de manera oportuna.

Avances y Logros: Se produjeron eventos que hacen parte del proyecto Transmisiones culturales y deportivas y la producción de programas de la serie MESA CAPITAL Se recibieron los capítulos de proyectos MUNDO EUREKA, AL BORDE DEL KNOCKOUT (anteriormente feminidades), AGENTES E.C.O. (Anteriormente CUIDADO DEL PLANETA), # RETO 48 (Anteriormente ESTEREOTIPOS DE GÉNERO), LAS PODEROSAS (Anteriormente FEMINISMOS PARA PRINCIPIANTES), SOY (Anteriormente MICROCONTENIDOS EUREKA) y AHORA, de acuerdo a las necesidades establecidas para dar cumplimiento a los proyectos financiados con el plan de inversión 2022 de FUTIC, adicionalmente se llevó a cabo la adquisición de licencias de uso y emisión. Convenio Interadministrativo 490 de 2022, suscrito entre la SDCRD y Canal Capital, con el objeto ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para incentivar y fomentar proyectos culturales y creativos postulados en Bogotá DC, a través de las convocatorias que reglamenta el artículo 180 de la Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo 2018 ¿ 2022)

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$17,607	$17,069	96.95	$27,849	$27,278	97.95	$26,472	$0	0.00	$10,013	$0	0.00	$97,400	$58,163	59.72
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,251	$2,076	92.25	$3,683	$3,627	98.46	$4,192	$4,105	97.93	$4,853	$0	0.00	$2,954	$0	0.00	$17,933	$9,808	54.69

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	✓		
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	★		
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%	★	99.59%	★
2023	23.00	22.80	0.00	0.00%			
2024	15.00	15.84	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	61.11	al Plan de Desarrollo		61.11%	⚠

Retrasos y soluciones: En el proyecto 7817, asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, se presenta rezago en la magnitud de vigencia, debido al programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la SDA, toda vez que, se priorizó la ejecución de las reservas presupuestales, en aras de garantizar asistencia en las capacitaciones y calidad en su aplicación.
Solución: En el primer bimestre de 2023 se proyecta dar inicio al ciclo de capacitaciones financiado con recursos de la vigencia 2022.

Avances y Logros: En cumplimiento con la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2022 el proyecto 7699, avanzó en 26%, para el proyecto 7806 es 23% y para el proyecto 7817 es 25,06%, con un avance total del indicador en el 2022 de 24,49%
En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 60,46%.(2020:11,46%, 2021:23% y 2022:26%) así: DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 8 autos entre ellos 5 autos de aperturas preliminares 2 Investigación Disciplinaria 1 Auto acumulación y solicitaron pruebas en 12 expedientes. TRANSPARENCIA: Se continúo se continúa con la socialización respecto de la nueva estructura del menú "atención al ciudadano". GESTIÓN: Se atendieron 44 derechos de petición provenientes del Concejo de Bogotá, se dio respuesta a 13 proposición, y conceptuó 1 proyectos de acuerdo.
Esto sumado a la gestión de enero a octubre de 2022 donde se atendieron 295 derechos de petición del Concejo de Bogotá y el Congreso de la República, 82 proposiciones del Concejo de Bogotá y se conceptualizaron 69 proyectos de acuerdo y de ley. Se ha realizó revisión física e incorporación de pruebas en los expedientes activos del año 2019, 2020 y 2021. Se actualizó base de procesos Disciplinarios activos de 2019, 2020, 2021 y, 2022. Se ha socializado un flash mensual de Disciplinarios.
En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 54%(2020:8%, 2021:23% y 2022:23%), a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las ESAL, domiciliadas en el D.C.
En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 65,52%(2020:10,37%, 2021:30,09% y 2022:25,06%), representado en los temas de plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos; Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; Política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y Actualización de las bases de datos de control de transporte.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$7,783	$7,241	93.04	$3,131	$3,113	99.44	$9,160	$8,742	95.44	$7,355	$0	0.00	$2,581	$0	0.00	$30,011	$19,097	63.63

Indicador(es)

(K) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	95.00	95.00% ★	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	98.33% ★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas con la gestión de revisión de procesos contractuales en la Oficina Jurídica, que para algunos casos dilataron procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios extendiendo la ejecución de las actividades proyectadas.

Avances y Logros: Se ha realizado el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional del IDIGER a través de la atención de las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas transversales a la misionalidad de la entidad, adelantando la optimización de la infraestructura física, administrativa, logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER; con el apoyo del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.
Con relación a la gestión pública, se ha fortalecido los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que soporten la misión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los Sistemas de Gestión, el cual apunta a la meta sectorial y los esfuerzos del Proyecto de Inversión.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$2,442	$2,163	88.59	$6,387	$6,243	97.75	$8,584	$8,543	99.52	$9,585	$0	0.00	$1,039	$0	0.00	$28,038	$16,949	60.45

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	19.00	95.00% ★	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00% ★	
2022	20.00	21.00	21.00	100.00% ★	100.00% ★
2023	20.00	20.60	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	59.40	al Plan de Desarrollo	59.40% ⚠

Retrasos y soluciones: Está pendiente la viabilidad previa por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda de acuerdo a los Lineamientos de la Alcaldía, para proceder a radicar el Estudio Técnico al DASCD. Tan pronto se obtenga la viabilidad del proceso se iniciará la etapa de implementación de la propuesta de ampliación de planta. No se logró presentar las Tablas de Valoración Documental - TVD corporación JBB, se requiere contar con un profesional con experiencia en TRD y TVD para que apoye en la elaboración de estos instrumentos.

Avances y Logros: Con relación a esta meta, se reporta avance en el cumplimiento del plan de acción del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades programadas respecto a las mismas, se destaca la construcción participativa de la planeación estratégica institucional en la cual se consolidan actividades tendientes al reconocimiento, posicionamiento, promoción, y modernización institucional. Se avanzó en la elaboración del documento técnico de medición de cargas laborales en el JBB, el cual contiene los resultados parciales de la necesidad de recurso humano por nivel jerárquico y por dependencias, el resultado arrojó la necesidad de 450 empleos adicionales a los 58 existentes, se realizó la proyección de ampliación de la planta de personal en 50 empleos adicionales, ajustándose a los lineamientos presupuestales de la Dirección Distrital de Presupuesto.

Se avanzó en la Creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 93 de la Ley 1952 del 28 de enero de 2019, se elaboró el estudio técnico que justifica la creación de la Oficina y el empleo Jefe de Oficina, el cual se radicó en el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital solicitando concepto técnico favorable para su creación.
Se genero la actualización de los instrumentos archivísticos PINAR, PGD, POLÍTICA GD, Plan de Transferencias documentales y las actividades realizadas por el proceso de Gestión Documental se solicitó la elaboración de las piezas gráficas para la Divulgación.
Elaboración de la propuesta de Actualización de la Política de Gestión documental, Tablas de Control de Acceso y Presentación de la propuesta de Tablas de Valoración documental - TVD del Fondo Corporación del JBB.
Se recibió las transferencias Documentales de las dependencias: Oficina de Arborización, Despacho de la secretaría general y Oficina de Control Interno, se culmina el traslado del archivo central a Metro Sur y de adelantan las adecuaciones de estanteria, ubicación y cambio de unidades de conservación documental (cajas).
Las actividades programadas fueron ejecutadas conforme a la programación establecida desde el inicio de su ejecución, durante la vigencia se desarrollaron actividades que permitieron el mejoramiento en la prestación de los servicios de TI como, entre ellas:
- Apoyo a la implementación del Sistemas de Gestión Documental
- Fortalecimiento del aplicativo de central de cuentas
- Renovación de los servicios de nube
- Implementación del protocolo IPV6
- Renovación de licenciamiento de Microsoft

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$2,984	$2,335	78.26	$4,405	$4,085	92.75	$5,913	$5,887	99.56	$4,678	$0	0.00	$3,438	$0	0.00	$21,418	$12,308	57.47

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$13,243	$13,242	100.00	$7,492	$0	0.00	$344	$0	0.00	$24,253	$16,396	67.60
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$13,243	$13,242	100.00	$7,492	$0	0.00	$344	$0	0.00	$24,253	$16,396	67.60

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%		
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%		
2022	21.00	29.10	29.10	100.00%	100.00%	
2023	22.00	15.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	12.90	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	99.90	72.00	al Plan de Desarrollo	72.07%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de 72% de avance en el cuatrienio. Para la vigencia 2022 se ha desarrollado el fortalecimiento institucional y administrativo garantizando la sostenibilidad de los canales tecnológicos, infraestructura y arquitectura de TI, conectividad el instituto ha logrado aumentar la eficiencia interna mediante la optimización de procesos y procedimientos, haciendo accesible la información incluso en tiempo real, aumentando la capacidad de ofrecer datos abiertos a la ciudadanía y brindando herramientas de gestión, seguimiento y control misional y administrativo, gracias ello la ciudadanía tiene información veraz, efectiva y oportuna por medio de la sede electrónica y los micrositios dispuestos para la gestión misional.

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$2,000	$1,998	99.95	$1,936	$0	0.00	$1,274	$0	0.00	$7,751	$3,866	49.87
120 Secretaría Distrital de Planeación	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$2,000	$1,998	99.95	$1,936	$0	0.00	$1,274	$0	0.00	$7,751	$3,866	49.87

Indicador(es)

(K) 591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se prestó asistencia técnica al 100% de las entidades distritales que así lo requirieron en formulación de proyectos, trámites presupuestales y ajustes a proyectos a través del correo electrónico bancoproyectosbogota@sdp.gov.co, las sesiones de asistencia técnica de los días jueves y sesiones particulares dirigidas a las entidades que lo solicitaron. Así mismo, se realizó informe diagnóstico y de cierre del Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI) para cada mes de la vigencia 2022, se gestionaron el 100% de las solicitudes de usuarios y se llevó a cabo capacitación dirigida a todas las entidades del distrito en productos orientados a resultados.

De otra parte, se brindó atención a los sectores/entidades distritales respecto a sus solicitudes de conceptos de magnitudes y metas e indicadores del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), el enfoque territorial de políticas, así como en la actualización de sus criterios de elegibilidad, viabilidad técnica e incorporación de políticas públicas de los conceptos de gasto a ser aplicados por las Alcaldías Locales; y a las Alcaldías Locales con asistencia técnica en temas de sus Planes de Acción por inversión, en especial lo relativo al seguimiento a la ejecución, la marcación de trazadores presupuestales de política en el sistema de seguimiento al PDD «Segplán» y la emisión de conceptos a modificaciones presupuestales.

Beneficios: Los responsables de la gestión de proyectos en sus diferentes etapas, de todas las entidades del nivel central y descentralizado de Bogotá, cuentan con las capacidades requeridas para la gestión de los proyectos de inversión en el Banco Único de Proyectos, así mismo, el acompañamiento constante de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) a través sus asesores logra llevar al Banco de Proyectos toda la inversión del distrito y su armonización con Segplán. A su vez, se garantiza el correcto suministro de información de gestión de las alcaldías locales, así como de los ajustes requeridos a los instrumentos de planeación de las entidades distritales.

(K) 592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	100.00%
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: A través de 87 talleres, mesas técnicas y foros, 2387 colaboradores (as) de entidades Distritales y Locales lograron avanzar en la comprensión conceptual y práctica de cómo aplicar los enfoques poblacional-diferencial y de género (EPDyG) en sus diferentes instrumentos de planeación, a partir de la socialización y posicionamiento de la Resolución 2210 de 2021 «Por medio de la cual se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional, diferencial y de género en los instrumentos de planeación del D.C»

Se desarrollaron 6 documentos como herramientas y apoyo para atender el cómo incorporar los enfoques para dar respuesta a la solicitud de los equipos locales y distritales, entre los que se encuentran: Guía de consulta de fuentes de información desde los EPDyG; Orientaciones para la incorporación de los EPDyG en las políticas públicas; Orientaciones para incorporar los EPDyG en los estudios previos locales trabajado en conjunto con las Secretarías de la Mujer y de Gobierno; Guía de lenguaje claro e incluyente: mirada poblacional-diferencial y de género; actualización del Estándar estadístico poblacional-diferencial e interseccional; y Sistematización de la experiencia de trabajo 2022 relacionada con la estrategia de transversalización de los enfoques

Igualmente, se hizo el lanzamiento e implementación del curso virtual Estrategias de Planeación con EPDyG: una aproximación práctica, en el que se involucraron un total de 405 colaboradores(as) de entidades distritales y alcaldías locales; así como la implementación de 3 cohorte

En cuanto a la asesoría a las localidades, se realizaron 29 mesas técnicas y talleres dirigidos a las Oficinas Asesoras de Planeación, equipos de participación y Oficinas Asesoras Jurídicas de Alcaldías locales que permitió que 486 colaboradores(as) apropiaran las orientaciones conceptuales y prácticas enmarcadas en la Resolución 2210

La asistencia distrital en el marco de la Resolución 2210 permitió que para el 2023, 33 entidades distritales se comprometieran a desarrollar una actualización progresiva de 1 instrumento de planeación; que al interior de la SDP se priorizaran 12 instrumentos del proceso de reglamentación del POT para incorporar los enfoques y la actualización de lineamientos internos como el Manual del Banco de Proyectos Locales 2010 y la Guía Plan de Desarrollo Distrital y Locales. En el ámbito local, el proceso de asistencia permitió que 12 Alcaldías locales se comprometieran a desarrollar una actualización progresiva de 1 instrumento de planeación local para el 2023

Se realizó asistencia técnica a los sectores responsables en la estructuración, implementación y revisión de los Trazadores presupuestales de Cultura Ciudadana, Discapacidad y Grupos Étnicos; e informe del Igualdad y Equidad de Género

Beneficios: A partir de la asistencia técnica se orienta para que la entidades y alcaldías locales tengan claro el enfoque poblacional diferencial y de género en sus proyectos de inversión

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	24.00	24.00	14.00	al Plan de Desarrollo	58.33%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2022, se publicó en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación los siguientes informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI»:

1. Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, Gestión-Inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.
2. Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.
3. Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.
4. Informe de reprogramación del Plan de Acción 2022. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades.
5. Informe de Ejecución presupuestal de Bogotá D.C, con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.

Beneficios: Con estos informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) por parte de las entidades distritales en términos de avance del Plan, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$325	$0	0.00	$204	$0	0.00	$1,352	$803	59.36
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$325	$0	0.00	$204	$0	0.00	$1,352	$803	59.36

Indicador(es)

(S) 594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%		
2022	35.00	26.00	46.00	176.92%	135.09%	
2023	30.00	26.00	0.00	0.00%		
2024	7.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	103.00	77.00	al Plan de Desarrollo	74.76%	

Retrasos y soluciones:
* El módulo de SICAI, no ha sido entregado de parte de TIC, el ingeniero que tiene a cargo la herramienta no tiene tiempo asignado para su desarrollo.
* Teniendo en cuanta las revisiones realizadas, el CDEIS debe realizar seguimiento a la implementación de los cambios en las políticas en especial en relación con incentivos de investigación.
* El CDEIS debe realizar acompañamiento a la asignación y uso de cupos.
* Prioritario control y acompañamiento de la implementación a las contraprestaciones.

Avances y Logros:
* Se realiza el trámite de desembolso No. 4 del convenio 0001-2021 suscrito con la 4 Subredes, dicho trámite se realizó mediante el memorando de solicitud 2022IE27473 de 04/10/2022.
* Se realiza el trámite de desembolso No. 3 del convenio 0001-2021 suscrito con la 4 Subredes, dicho trámite se realizó mediante el memorando de solicitud 2022IE9835 de 08/04/2022.
* Las cuatro subredes al mes de marzo ya cuenta con el referente operativo asociado a la adición al convenio interadministrativo 0001-2021.

ACREDITACION:
* Patio bonito Tintal y Fontibón recibieron certificado en alta calidad de ICONTEC en noviembre de 2022.
* Santa Clara: Acreditada por ICONTEC con certificado de mayo 2022.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Tintal y Fontibón: visita ICONTEC realizada en mayo de 2022. SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA INSTALADAS ¿ SICAI: * Se realizó capacitación de componentes del módulo de investigación en SICAI a los referentes de investigación de cada subred el 23 de marzo de 2022. CUPOS DE ESTUDIANTES: * Revisión de capacidad académica instalada y consolidado de anexos técnicos, realizado con cada subred en reunión virtual en el mes de julio de 2022. pendiente revisión de segundo semestre de 2022 * Matriz lineamientos Ministerio para asignación de cupos (elaborado CDEIS). POLITICAS DE EDUCACION: * Se realiza la actualización de la políticas de docencia, investigación y bienestar. * Se revisó nivel de avance en los cambios sugeridos en documento en cada subred el plan de trabajo que generaron para la comisión técnico-científica de Hospitales Universitarios. * Se remitió a las cuatro subredes documento oficial con sugerencias de cambios en las políticas, explicando que su implementación se revisara en el primer trimestre de 2022. VISITAS Y TALLERES DE ACOMPAÑAMIENTO: * Se han realizado 40 visitas de acompañamiento a las unidades Tunal, Santa Clara, Tintal, Fontibón y Engativá, con las Visita Engativá 27 de octubre de 2022.																	
57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$10,838	$0	0.00	$17,006	$0	0.00	$63,632	$34,931	54.90
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$10,838	$0	0.00	$17,006	$0	0.00	$63,632	$34,931	54.90
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,018	$5,515	91.63	$4,949	$0	0.00	$10,757	$0	0.00	$29,774	$13,363	44.88
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,018	$5,515	91.63	$4,949	$0	0.00	$10,757	$0	0.00	$29,774	$13,363	44.88

Indicador(es)

(K) 596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos al corte de este seguimiento.

Avances y Logros: En el marco del fortalecimiento de los procesos territoriales a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, se destaca:

Implementación de los 5 componentes del eje metodológico de la estrategia de abordaje territorial ETIS en las 20 localidades del Distrito.

245 territorios cuidadores abordados en el marco del componente de Lectura Integral de realidades ¿ LIR.

18 actualizaciones de la lectura integral de realidades a través de los boletines publicados en la Web de la entidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
151.099 alertas identificadas en el nivel hogares de la estrategia competencia de la Secretaría Distrital de Integración Social ¿SDIS, se atendieron 123.441, en trámite se encuentran 24.892 y por atender 2.766 alertas. A partir de la tropa social se dientificaron 95.002 alertas que son competencia de la Secretaría Distrital de Salud -SDS, de la gestión realizada para ser tramitadas, 79.536 alertas fueron atendidas, en trámite 1.584 y por atender 13.882 alertas. Se identificaron 65.231 alertas competencia de la Secretaría Distrital de Educación ¿ SDE. 100.578 alertas identificadas competencia de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE de las cuales, han sido atendidas 52.731, en trámite se encuentran 23.706 y por atender 24.141alertas. En las 20 localidades se cuenta con un contrato social territorial como herramienta de territorialización de acciones. Se identificaron 145 formas organizativas de las cuales se visitaron 95 con posibles características de procesos territoriales. Identificación de 52 iniciativas de innovación social. Seguimiento a 45 planes de acción de los procesos territoriales e iniciativas de innovación social fortalecidas.																		
546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$579	$539	93.09	$532	$0	0.00	$331	$0	0.00	$2,530	$1,609	63.57
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$579	$539	93.09	$532	$0	0.00	$331	$0	0.00	$2,530	$1,609	63.57

Indicador(es)

(S) 597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos al corte de este seguimiento.

Avances y Logros: En el ejercicio de Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región, durante el periodo de enero a diciembre del 2022, se desarrollaron acciones de articulación para la socialización y difusión de iniciativas de innovación social con actores locales, con el objetivo de crear sinergias entre las instituciones y la comunidad, así como, la promoción de la participación social y desarrollo de capacidades colectivas que contribuyeron en la gestión y resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios focalizados, acciones implementadas en las subdirecciones locales para la integración social de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Suba, Sumapaz, Usme y Usaquén.

Se logró potencializar 10 iniciativas de Innovación Social, por medio del fortalecimiento técnico permitiendo mejorar los conocimientos y capacidades de los individuos y organizaciones que fomentaron la transferencia de conocimiento en las comunidades; acorde a lo anterior se evidenció el desarrollo de diez planes de acción que respondieron a las necesidades y problemáticas del territorio.

Se identificaron y caracterizaron 23 procesos territoriales con características de Innovación social, de los cuales fueron postulados 50 productos de la convocatoria difundida por las redes sociales institucionales de la Secretaría Distrital de Integración Social, y 6 procesos referenciados por los equipos territoriales de las Subdirecciones locales de Integración Social.

Además, 23 procesos participaron de la metodología de identificación y caracterización logrando un resultado de 4 procesos en niveles alto y 7 en niveles avanzados de Innovación Social.

Se realizaron procesos de asistencia técnica con los equipos territoriales de las Subdirecciones Locales de Integración Social de las 13 localidades focalizadas en marco de la Bogotá Región, donde se presentó la modalidad de Fortalecimiento de Procesos Territoriales e Innovación Social y la estrategia de Innovación para el desarrollo Territorial INNOVATE, con el propósito de socializar y difundir las orientaciones técnicas y conceptuales para construir sinergias y un plan de trabajo enfocado a desarrollar procesos de identificación de innovaciones sociales en el territorio.

Se logró identificar procesos sociales en las localidades de Kennedy y Sumapaz que presentan características de transformación, autogestión, vinculación y replicabilidad y a su vez desarrollaron planes de trabajo orientados a los nichos de la estrategia de Innovación Social, es importante resaltar que estas localidades no contaban con procesos postulados en vigencias anteriores.

547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$742	$741	99.99	$816	$0	0.00	$1,240	$0	0.00	$4,299	$2,200	51.18
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$742	$741	99.99	$816	$0	0.00	$1,240	$0	0.00	$4,299	$2,200	51.18

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		

(C) 598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la meta en la ejecución del PDD

Avances y Logros: Durante la ejecución del PDD se ha realizado el seguimiento al Plan de Acción del Modelo de Gestión Local Transparente, Incluyente y Participativo, donde los equipos de la Subsecretaría de Gestión Local, la Dirección para la Gestión Policiva y la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local, han adelantado las actividades establecidas que aportaron al cumplimiento del Modelo de Gestión Local, alcanzando el 70% de la implementación del modelo, así como 100% del Plan de Acción y del plan de trabajo para cada una de las vigencias: realizando todo el proceso de presentación, socialización, ajustes, mesas de trabajo y de seguimiento, aprobación y ejecución del plan modelo.
La actualización del modelo de Gestión Local a los nuevos lineamientos del nivel central y su correspondiente implementación del Modelo TIP ha permitido actualizar la estructura de la Subsecretaría y sus direcciones, así como sus funciones y las actividades a desarrollar en el PDD con productos medibles y cuantificables, junto con la programación de estos productos. Con el modelo de gestión local actualizado, se permite dar lineamientos claros, precisos y concretos a las direcciones de la SGL, de acuerdo con las nuevas realidades locales y los requerimientos de la Administración distrital en pro de mejorar la gestión local en el logro del cumplimiento del PDD.

(C) 666 Índice de Gestión Pública Local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2022	0.00	8.00	8.60	107.50%	★	107.50%	★
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		86.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el indicador durante la ejecución del PDD

Avances y Logros: Las principales acciones que contribuyen al cumplimiento de este indicador son: revisión y actualización de todas las variables y fórmulas del IGPL con los equipos responsables de la información; cálculo del IGPL para 2019, 2020 y 2021 con las nuevas fórmulas aprobadas por el Subsecretario de Gestión Local.
Con el cálculo del nuevo índice de gestió pública local, teniendo en cuenta los 9 indicadores, se tiene la nueva línea base para el 2020, de 74.07%, y se proyecta que, en el 2021 se llegó al 91.13%; publicación de un tablero de seguimiento histórico y mensual del IGPL en la página del Centro de Gobierno Local para consulta de las alcaldías locales;
Del 2021 al 2022, se evidencia un aumento del IGPL general de un 2,56% entre la vigencia 2022 frente a la vigencia 2021. El IGPL de 2022 ha sido de 71,13% cifra que en 2021 fue de 68,57%.
Se resalta el aumento en la ejecución física de metas para 2022 (92,79%) frente al 2021 (62,74%). Por el contrario, indicadores de ejecución presupuestal como el PEPAC y de fallos de policía como el PAPF han disminuido su ejecución en el 2022 frente a lo obtenido en 2021.
Igualmente se resalta que durante la vigencia 2022 se realizó la actualización mensual de los Indicadores correspondientes al Índice IGPL, desde lo que implica la solicitud de la información a los referentes correspondientes hasta el cálculo de los Indicadores y la correspondiente construcción de los informes trimestrales. De esta forma, se generó la actualización mensual de indicadores y se construyeron los informes trimestrales.
Así mismo, se elaboró un documento donde se actualizó la línea base del IGPL para el año 2020 y 2021, y se trabajó en la consolidación anual del Índice de Gestión Pública Local 2020 y 2021 con el fin de generar documentos que permitieran analizar la gestión local a la fecha y activar las alarmas correspondientes.
El índice de gestión pública local permite tener productos medibles y cuantificables, junto con la programación de estos productos, de tal forma que la actuación de la entidad y las alcaldías locales sea transparente para todos los usuarios internos y externos.

548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,868	$5,863	99.92	$4,300	$0	0.00	$4,292	$0	0.00	$21,721	$13,084	60.23
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,868	$5,863	99.92	$4,300	$0	0.00	$4,292	$0	0.00	$21,721	$13,084	60.23
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad																		
549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$70	$0	0.00	$571	$501	87.73
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$70	$0	0.00	$571	$501	87.73

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	100.00%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el PDD para la meta

Avances y Logros: La meta del sistema de gestión local comprende 2 grandes componentes: i) la estrategia de intervención integral en el territorio y ii) el acompañamiento en las instancias de coordinación interinstitucional.
Por parte de los equipos, se han realizado acciones de acompañamiento y seguimiento en la implementación de dicha estrategia en todos sus componentes (Infraestructura Local, Bogotá Local 3.0, Cuidado Local y Constructores Locales).
Con relación al componente referido al acompañamiento a las instancias de coordinación interinstitucional, mensualmente se adelanta la actualización y consolidación de la información de la matriz diseñada con el propósito de realizar un seguimiento a las sesiones llevadas a cabo, los temas tratados en las mismas, así como los principales logros en materia de articulación interinstitucional por medio de la instancia, de acuerdo con las sesiones adelantadas.
Se realizó actualización del documento del Sistema de Gestión Local, el cual permite interactuar en el territorio los lineamientos del Modelo de Gestión Local, fortaleciendo las acciones de la SGL y sus 2 direcciones, implementando una estrategia de intervención en el territorio, basada en 4 componentes: Gerencia de Infraestructura Local, Bogotá Local, Constructores Locales y Cuidado Local. Logrando con ello, acompañar el proceso de una manera directa en beneficio de la comunidad y la entrega oportuna de bienes y servicios. Igualmente se coordinan acciones de la SGL y sus Direcciones, con los sectores administrativos y las entidades del distrito, mediante la interacción de los diferentes escenarios de participación interinstitucional en los cuales participa la SGL y sus Direcciones. Lo anterior, ha permitido que se presenten logros importantes a nivel local, en temas fundamentales y prioritarios de la Administración Distrital como es la Infraestructura Local (mayor presupuesto y mayor intervención en el territorio), empleo local, presupuestos participativos, manzanas del cuidado local, jóvenes a la U y el programa Parceros, entre otros.

Indicador(es)

(S) 600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	100.00%
2023	40.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la meta durante el PDD

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta, se tiene la propuesta de estructura interna tipo de las Alcaldías Locales y su articulación con el Gabinete Local, la cual ha sido objeto de socialización y retroalimentación con el Secretario Distrital de Gobierno; el Departamento Administrativo del Servicio Civil-DASC; los Alcaldes Locales, los supervisores del contrato; los apoyos a la supervisión; las organizaciones sindicales de la Secretaría Distrital de Gobierno y profesionales de planta de las Alcaldías Locales, entre otros actores que han contribuido con sus aportes a enriquecer la propuesta presentada por parte del equipo consultor.
Se tiene la propuesta de los actos administrativos necesarios para la modificación de la estructura, planta de empleos y manual de funciones de las Alcaldías Locales. Los actos administrativos referidos consisten en: -Proyecto de Decreto Modificación de Planta-Exposición de Motivos Decreto Modificación Planta Secretaría de Gobierno-Exposición de motivos estructura interna Alcaldías Locales-Proyecto Resolución Modificación Manual de Funciones.
La SGL elaboró un documento en el cual se estableció la propuesta de estructura, del documento referido a la ruta para la implementación del modelo de organización interna para la operación y funcionamiento en las Alcaldías Locales.
Con respecto a la ruta de implementación, se proyecta inicialmente las siguientes actividades que se deberán cumplir en cada una de las fases, así: -Fase de alistamiento normativo: la fase normativa deberá desarrollarse en la vigencia 2023, realizándose de manera progresiva.
-Fase de implementación de la estructura organizacional priorizada: Una vez se haya realizado la sanción de los Actos Administrativos requeridos, se deberá realizar el avance progresivo de la estructura interna de las alcaldías, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales de la Secretaria Distrital de Gobierno.
Es así cómo la SDG, radicó la solicitud de concepto técnico para la modificación de la planta de personal, ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital ¿DASCD, teniendo como soporte documental el diagnóstico de las Alcaldías Locales, el estudio técnico referido y los actos administrativos señalados. Aunque finalmente el concepto del DASCD no fue favorable, este documento diagnóstico, permite tener bases fundamentales para presentar una propuesta que se ejecute por fases a partir del 2023, en un periodo de tiempo y en correlación con el POT 2022, favoreciendo la gestión local en beneficio de los ciudadanos.

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$126	99.84	$241	$0	0.00	$316	$0	0.00	$944	$382	40.48
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$126	99.84	$241	$0	0.00	$316	$0	0.00	$944	$382	40.48

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se prestó asistencia técnica a las Alcaldía Locales con el fin de fortalecer la participación ciudadana en planeación de presupuestos participativos y causas ciudadanas. Igualmente, se presentaron los informes de implementación del plan de asesoría en cada una de las 20 localidades y los planes de asesoría a las entidades distritales en las sesiones de la CIP.

603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00
222 Instituto Distrital de las Artes	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Indicador(es)

(K) 634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	★		
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	★		
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	⊘	66.67%	⚠
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.67%	⚠

TOTAL PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,239,620	$1,188,781	95.90	$1,566,550	$1,524,922	97.34	$1,668,707	$0	0.00	$1,076,783	$0	0.00	$6,185,966	$3,260,457	52.71

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2022

TOTALPLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIG	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$20,603,197	$19,263,458	93.50	$25,203,735	$23,816,122	94.49	$31,166,846	$0	0.00	$17,186,368	$0	0.00	**********	$50,945,531	49.15

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40%	> 40% y <= 70 %	> 70% y <= 90 %	> 90 %

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.